This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

B 437572 DUPL

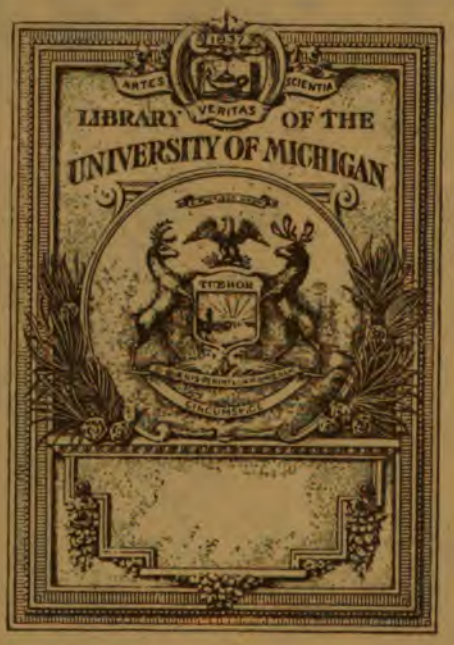
1837
ARTES
VERITAS
SCIENTIA
LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF MICHIGAN
TUEBOR

DP
3
.C69

COLECCION

DE DOCUMENTOS INÉDITOS

PARA LA HISTORIA DE ESPAÑA.

COLECCION

DE

DOCUMENTOS INÉDITOS

PARA

LA HISTORIA DE ESPAÑA.

POR

LOS SEÑORES MARQUES DE MIRAFLORES Y D. MIGUEL SALVA,
Individuos de la Academia de la Historia.

TOMO XLVIII.

MADRID.
IMPRENTA DE LA VIUDA DE CALERO.
Calle de Santa Isabel, núm. 26.

1866.

DESENGAÑO Y REPARO

DE LA GUERRA

DEL REINO DE CHILE,

DONDE SE MANIFIESTAN

LAS PRINCIPALES VENTAJAS QUE EN ELLA TIENEN LOS INDIOS Á NUESTROS ESPAÑOLES, Y LOS ENGAÑOS QUE DE NUESTRA PARTE HAN SIDO CAUSA DE LA DILACION DE SU CONQUISTA, CON UN MEDIO QUE PROMETE BREVEDAD PARA ACABARLA.

DIVIDIDO EN CINCO PARTES,

en que se muestran bárbaros dichos, hechos, casos y usanzas notables, en las materias de los recopilados títulos que se verán á la vuelta desta hoja.

CON DOS TABLAS,

UNA DE LAS COSAS MAS SEÑALADAS Y OTRA DE LOS CAPITULOS.

DIRIGIDO

A DON PEDRO FERNANDEZ DE CASTRO,

CONDE DE LEMOS, ETC.,

POR

EL MAESTRE DE CAMPO ALONSO GONZALEZ DE NAJERA.

GOBERNADOR DE PUERTO-HERCULES,

y alcaide de sus dos castillos por el rey nuestro señor.

ADVERTENCIA.

Bien escasas y poco notables son las noticias que tenemos de la vida de Alonso Gonzalez de Nájera, y aun esas pocas nos las ha suministrado el autor, esparcidas en las diferentes partes de su obra. El silencio que de él guardan sus contemporáneos y los escritores de época posterior, es tanto mas de extrañar, cuanto no fué un militar oscuro, sino que llegó á ocupar muy honrosos puestos en la milicia, merced á sus largos servicios, pues consta de su testimonio propio que se halló durante 37 años en las guerras de Italia, Francia, los Países Bajos y el reino de Chile, habiendo pasado á este último punto con el empleo de sargento mayor, y permanecido en él por espacio de ocho años, ya peleando con los indómitos chilenos á la cabeza de su compañía, ya teniendo á su cargo la defensa y gobierno de varios fuertes situados en el territorio sujeto á la dominacion española.

El periodo de la guerra, de que nos habla en su libro, comenzó en 1598, habiendo observado por sus propios ojos cuantos hechos nos refiere, ó aprendídolos de las mismas personas que los presenciaron.

Ocasion oportuna se ofrecia á un hombre de espíritu investigador como lo era Gonzalez de Nájera, para comprender el desacertado plan que se seguia en aquella guerra,

425609

tan errado á la verdad, que léjos de adelantarse un palmo en la conquista, facilitaba á los chilenos el recobro del territorio perdido, y lo que era mas doloroso, habian ya caido en sus manos las mas populosas y ricas ciudades que durante un siglo habian fundado los españoles.

Adornado una vez de la instruccion conveniente, y conocidos por su buen juicio y sus propias observaciones los reparos que aquel mal pedia, esta circunstancia y la de hallarse imposibilitado para continuar en su cargo, á causa de sus heridas, debieron mover sin duda al gobernador don Alonso García Ramon á enviarle á la metrópoli, con la delicada comision de dar cuenta del estado de la guerra, y de exponer la necesidad que tenia Chile de pronto socorro.

Al efecto abandonó aquel pais el 14 de marzo de 1607, siendo á la sazon maestre de campo; y llegado á la corte, no solo cumplió satisfactoriamente su encargo, sino que, considerando de poca fuerza una sumaria relacion del estado de las cosas, presentada al rey y al Consejo de Indias, cuyo presidente era entónces el conde de Lémus, tomó sobre sí el empeño de escribir una obra, donde con mas reposo y latitud pudiese representar lo que convenia al buen éxito de su embajada, y dar al mismo tiempo al público noticias curiosas de aquel reino.

Fruto de sus tareas fué el presente libro, donde se echa de ver á cada paso como el autor, al hacer una amplia y circunstanciada narracion de las cosas de la guerra, sabe descubrir con ojo perspicaz los desaciertos de sus compatriotas, y señalar con feliz discernimiento los precisos remedios, para realizar rápida y seguramente la conquista de unos lugares que con incansable y valeroso teson defendieron siempre sus hijos. Y con ánimo de recrear é instruir á la generalidad, aunque sin intento de entrar en un pro-

fundo estudio de historio natural, llena una buena parte de su obra, tratando con individualidad y ameno estilo de las más notables producciones de aquel suelo, de la índole y costumbres de sus habitantes, y de otras cosas no ménos dignas de ser sabidas: trabajo en verdad utilísimo, singularmente en un tiempo en que corrian apénas algunas breves memorias y concisas é imperfectas relaciones sobre un país tan espléndidamente favorecido por la naturaleza, y de que se han ocupado en época mas reciente muchos y muy aventajados escritores.

Que este libro, comenzado por Nájera en España, y seguido y acabado en Italia en 1614, siendo gobernador de Puerto-Hércules, se destinaba á la prensa, lo indica su misma lectura; pero tenemos una prueba mas concluyente de ello en una nota escrita al fin de la tabla de los capítulos, que dice así: *No se pone aquí la tabla de las cosas señaladas, prometida en el título de este libro, por cierto inconveniente. Pondráse cuando se estampe* (1).

Difícil seria, si no imposible, adivinar las causas que pudieron impedir su impresion; pero es lo cierto que no solo quedó ignorado del público durante la vida del autor, sino que tampoco se hace mencion de él en las colecciones bibliográficas que se han dado á la estampa posteriormente, echándose asimismo de ménos el nombre de Gonzalez de Nájera en el catálogo especial de los escritores de las cosas de Chile, que trae el abate Juan Ignacio de Molina en la historia que compuso de aquel reino (2).

(1) La tabla de los capítulos á cuyo pié se lée esta nota, se halla colocada al principio de la obra; pero nosotros la reservamos para el fin, sin lo cual seria imposible la indicacion de las páginas.

(2) La *historia geográfica, natural y civil del reino de Chile,*

Esto, fuera de otras recomendables circunstancias, y la de haber precedido, puede decirse, á todas las obras formales de su género, nos ha movido á publicarle, para lo cual nos hemos valido de un códice en folio, escrito en hermoso papel y letra, con buenas márgenes, encuadernacion italiana en vitela, con adornos y cantos dorados y floreados, que sin duda seria el mismo ejemplar que el autor puso en manos del conde de Lémus (1), pues lleva en ambas cubiertas el escudo de sus armas, existente en la selecta Biblioteca del Excmo. señor duque de Osuna, á quien tributamos el testimonio de nuestra profunda gratitud por habernos permitido su impresion.

de Molina, fué traducida por don Domingo José de Arquellaba Mendoza y don Nicolas de la Cruz y Bahamonde, é impresa en Madrid por don Antonio de Sancha en 1788 y 1795, en dos tomos en 4.°

(1) De don Pedro Fernandez de Castro, 7.° conde de Lémus, se halla larga noticia en el tomo XXIII de esta Coleccion, desde la página 300 en adelante.

A DON PEDRO FERNANDEZ DE CASTRO,

CONDE DE LEMOS, DE ANDRADE Y DE VILLALVA, MARQUÉS DE SARRIA, GENTIL-HOMBRE DE LA CÁMARA DE S. M., Y COMENDADOR DE LA ZARZA, VISOREY, LUGARTENIENTE Y CAPITAN GENERAL EN EL REINO DE NÁPOLES.

Considerada (Excelentisimo señor) la sospecha de poco crédito, que consigo traen las relaciones que se hacen de tierras remotas, no dejará de ser seguro argumento de la verdad con que he escrito las deste desengaño, á los que en su leccion estrañaren aquellas cosas que excedieren á las comunes de su noticia, el conjeturar que no sin mucha confianza me debí atrever á dedicar á V. E. materias que tratan hechos, casos y usanzas tan peregrinas, cuanto lo son las que muestro en este tratado, puesto que, si bien son exquisitas y de provincias apartadas, se puede tener por cierto, que las ha de haber hecho á V. E. como presentes el continuo estudio, hasta de las mas notables de aquellas partes que ménos comunican los de las nuestras, y el ser tan notorio, que con extraordinaria curiosidad ha solicitado siempre el inquirir de particulares testigos de su vista aquellas cosas, cuya novedad no ha dado materia á que la luz de la estampa haya hecho partícipes dellas á los

que las ignoran: causas que no poco ayudan á lo que hacen á V. E. admirable sus pláticas y conversaciones.

Pues si se mira á lo que dispongo en materia de guerra, tambien se debe presumir habré bien examinado, que será elegible el camino que muestro, para la que se debe hacer en el reino de Chile, á diferencia de la que en él se continúa desde el año de 1551 hasta el presente; considerado cuan interiormente tiene V. E. penetradas y sabidas las dificultades y estado de aquella conquista, á cuyo deseado fin ayudó siempre V. E. con prudentes y sabios pareceres, el felice tiempo que fué V. E. digno presidente del Consejo de Indias, cumpliendo con maravillosa satisfaccion con la autoridad real. Por lo cual será bien manifieste á V. E., cuanto declaro en estas relaciones, no ménos que los defectos de su estilo, al cual no debe desacreditar la falta de retórica lo que me he esforzado á persuadir en materia de guerra, si se mira á que ha sido el autor mas profesor de armas que de letras; aunque el haberlo sido del arte militar será causa para no tener excusa los yerros que se notaren haber cometido en tal sugeto, especialmente con V. E., por saber á cuanto obliga el haber yo continuado el servicio de S. M. (de la manera que V. E. ha sido bien informado) en Italia, Francia, Flándes y reino de Chile, espacio de treinta y siete años, justos fiscales aun de cualquiera pequeño yerro.

Mi celo ha sido hacer grato servicio á S. M. en mi particular fin, que es en el parecer que propongo sobre la manera como se ha de acabar la conquista de Chile, y para en él

espero el particular favor de V. E., si, examinadas las causas que declaro, se conocieren tan probables y justificadas, cuanto yo me persuado, segun lo que comprendí en ocho años del uso de aquella guerra, para que en tal caso V. E. califique mis razones, representándolas á S. M.; pues no será indigna obra de la grandeza de V. E. ni ajena á su profesion, el proponer á su rey negocio tan grandioso y de peso, cuanto lo será el mostrarle seguro y breve camino, para ver acabado de sujetar un reino tal cual es el de Chile, que tantos años ha se defiende; pues es cosa sabida y averiguada ser el de mayores calidades y importancia de cuantos la corona de España dignamente posée pacíficos en aquel Nuevo Mundo. Cuyos presentes discursos, si V. E. los hiciere dignos de que S. M. pase los ojos por ellos, verá (demás de lo dicho) el extremo á que han llegado las calamidades de aquel miserable reino, para que, elegido por conveniente el reparo que propongo de aquella guerra, pueda darle el favor y remedio que han menester los fieles vasallos que en él tiene, que tan sin reposo perseveran en continua pelea, sustentando en sus casas la guerra mas afanosa y antigua que han tenido súbditos de S. M.; pues ha que duran en ella no ménos que sesenta años, procurando defender y vencer, en que no sin admiracion se vé la mayor constancia en aquella poca gente española, en sufrimiento de varios y nuevos trabajos, por la incomodidad, dificultades y asperezas de aquella tan inculta y apartada tierra, cuanto entiendo se pueden haber sufrido en conquista del Nuevo y Viejo Mundo, en cuya sig-

nificacion puedo tener algun voto, por haber hecho experiencia de las guerras de más nombre que ha habido en nuestros tiempos en las partes que dije atrás, la cual razon podrá calificar el referido parecer que muestro por remate de las relaciones del estado de aquella conquista, para que se pueda ver della el felice suceso que se desea, el cual encamine Dios como mas convenga á su servicio, y conceda á V. E. muchos años la larga vida y dichoso fin que sus criados deseamos. De Puerto-Hércule y marzo 1.° 1614.

ALONSO GONZALEZ DE NÁJERA.

AL LECTOR.

Si miráres, prudente lector, á la importancia del subgeto deste tratado, y á la variedad de cosas notables de la distribucion de sus partes, bien conozco que cuanto mas te parecieren útiles y maravillosas, tanto ménos me será acepto el trabajo que juzgares habré puesto en la composicion de tal obra. Pues viendo no ser ménos bárbaro su estilo de lo que lo es su materia, podrás decir con razon, que pudiera haber dejado tan desproporcionada empresa (respeto mi humilde ingenio) á quien con diestra mano manifestara mejor, como de estimada piedra, las ocultas lumbres de sus preciosos quilates. A lo cual podré dar por descargo, que aunque entre los pocos españoles que sirven á S. M. en el reino de Chile, no dejaria de haber algunos que fuesen no ménos ejercitados (como dicen los poetas) en la escuela de Minerva, que en la de Marte, como es él solo el que predomina en guerra tan seguida y continuada, no hubiera permitido que el sabroso ejercicio de la pluma

suspendiera por ningun tiempo el riguroso de la lanza, para haberse podido encargar deste cuidado otro talento de mas satisfacion que el mio. Y porque se me podrá replicar, que pues de tanta parte de las cosas que escribo, confieso que fuí testigo, que cómo yo solo pude particularizarme en escribirlas entre tan usado rumor de trompetas y atambores, responderé á ello, que tampoco me hubiera sido á mí posible (por la misma razon) el poderlas hacer notorias, hallándome en los contrastes de la guerra, si aquel reino no me hubiera obligado á venir á España, á que, como soldado, informara á S. M. del peligroso estado de aquella conquista, cansado de haber enviado religiosos y personas de papeles. Donde llegado por tal ocasion á Madrid, y haciendo en él oficio de celoso procurador de provincias tan necesitadas de socorro, noté una cosa que no poco me admiró, y fué que, comunicando en diversas partes algunas notables maravillas de aquellas tierras y lastimosos sucesos de su presente guerra, hallé tan poca noticia de cosas tan dignas de ser sabidas, que me movió ardiente deseo de hacerlas notorias á cuantos las ignoraban, considerando era ménos inconveniente el darlas yo á entender con mi grosero y mal limado estilo, ántes que el dejarlas sepultadas en el olvido, como siempre lo han estado. Porque si bien es verdad que escribieron en verso los autores que sabemos (1), lo que dieron á entender de aquella guerra y

(1) Los poemas á que se refiere el autor son los siguientes: *La Araucana*, de don Alonso de Ercilla y Zúñiga, Madrid, 1590, en

gente natural, tegiendo flores en los hechos de armas, ornando con las véras sus ficciones, mas fué (á mi ver) para engrandecer sus ingenios, que para dar alguna luz, ó sustancial regla para el reparo de las necesidades de aquella conquista y deseado fin della. Demás de que pasan en estos tiempos las cosas tocantes al valor de aquellos bárbaros indios, mucho mas de véras de lo que ellos artificiosamente las engrandecieron, por lo mucho que la larga experiencia y curso del militar arte los ha hecho (mas de lo que se puede creer) diestros y esforzados soldados. Como quiera que sea, yo he escrito como mejor he podido, no historia de seguida narracion de acontecidos sucesos, dado que nunca es muy dificultoso de referir lo que va arrimado á la segura guia de obrados hechos, sino especulados pareceres y discursos sobre los puntos mas esenciales para el reparo de una tan antigua conquista como es la del reino de Chile. Los cuales pareceres, por ser acomodados á guerra tan exquisita, no admitiendo cosa prestada de ajeno trabajo, podráse tener por sabido que tal cual pareciere, habrá sido mio el que he puesto en lo que he escrito, todo ende-

4.°; *La cuarta y quinta parte de la Araucana*, de don Diego Santisteban y Osorio, impresa en Salamanca por Juan y Andrés Renaut, en 1597, en 8.°; el *Arauco domado*, del licenciado Pedro de Oña, Madrid, 1605, por Juan de la Cuesta, en 8.°; y el *Puren domado*, de Fernando Alvarez de Toledo, cuyo asunto es la rebelion de los indios y trágica muerte de don Martin García de Loyola, acaecida en 1599. Este último poema nunca llegó á imprimirse, y solo anda alguna rara copia en manos de los curiosos.

rezado para que Dios y S. M. sean mas bien servidos. Si no fuera cual ha sido mi deseo, podráme disculpar el haberlo tomado, hallándome en la corte engolfado en pretensiones, con las inquietudes á que obligan como tan de su cosecha. Lo que puedo asegurar, como autor que he sido desta obra, es, que he cuidado cuanto me ha sido posible en sacarla tan casta, que se manifieste en ella una sencilla original verdad desnuda de toda arte, especialmente de ficciones: cosa que me pudiera desacreditar no ménos con los españoles del reino de Chile, que con los que vienen dél á España, que podrán ser los verdaderos censores de cuanto digo, respecto de los que con incredulidad, por no haber estado en aquellas partes, acostumbran á decir á los que vienen dellas y cuentan sus cosas notables, que tienen licencia para poder decir cuanto quisieren, seguros de que haya entres ellos quien se lo contradiga. Lo que pretendo es, que á los unos y á los otros sea grato mi trabajo, cuando no sea por más de ser tomado en obra, de que en prosa ninguno (á lo que entiendo) hasta ahora se ha encargado. No dudo que habré cometido errores en ella, nacido de descuido; pero no de tal perjuicio que muden ni alteren en cosa alguna lo esencial que he ido declarando, aunque por hacerlo al sentido mas llano, confieso, he repetido en algunas partes cosas ya referidas, pudiendo citar el lugar donde las traté. Mas considerando, que por no hacer quiebra en lo que se fuere leyendo para volver á buscar el lugar citado, pudieras, lector, dejar de ver calificadas muchas cosas que

tuvieses presente, tuve por ménos falta el repetirlas, para darles el valor de su necesario sentido, procurando no tanto que halles esta obra tan sazonada, que te obligue á verla mas de una vez, cuanto que no esté tan desabrida, que solo al comenzar á gustarla te estrague el apetito de acabar de leerla.

Vale.

LAS MATERIAS

QUE CONTIENEN ESTOS CINCO LIBROS.

LIBRO PRIMERO.

Muestra cinco relaciones para mayor inteligencia de cuanto se declara en este tratado.

Descripcion del reino de Chile.

Excelencias del reino de Chile.

Las verdaderas partes y calidades de los indios.

Crueldades de los indios.

Sucesos de la guerra de Chile, del año de 1598, y el estado en que se hallaba en el de 1607.

LIBRO SEGUNDO.

Contiene cuatro puntos de las principales ventajas que tienen los indios á nuestros españoles en aquella conquista.

La guerra que hacen los indios á los nuestros con la gran fortaleza de su tierra.

Las mañosas astucias, sagacidad y estratagemas con que los indios hacen la guerra á nuestros españoles.

La guerra que los indios hacen á los españoles, con la gran ventaja que les tienen en número de caballería.

La guerra que nos hacen los indios con los fugitivos españoles que andan entre ellos.

LIBRO TERCERO.

Manifiesta cinco principales engaños de cosas que contradicen los buenos hechos de la conquista de Chile.

Cuan grande engaño es el pretender que los indios den la paz, y las cautelas con que siempre la dan.

Con cuanto engaño administran su oficio los farautes, que sustenta asalariados nuestra gente de guerra.

Engaño de las muchas y grandes pérdidas de que son causa las campeadas.

Con cuanto engaño, riesgo y trabajo buscan los nuestros las sementeras de los indios.

Engaño del desaprovechado asiento que tienen los fuertes que sustentan los nuestros en Chile.

LIBRO CUARTO.

Trata dos discursos sobre el reparo de la guerra de Chile.

Que deshechos los engaños de aquella guerra, se persuade de la manera que se debe hacer para vencer sus dificultades.

Se prosigue el nuevo estilo de hacer la guerra.

LIBRO QUINTO Y ULTIMO.

Contiene cinco ejecuciones de cosas que se deben poner en efecto, para el uso del reparo y remate de aquella guerra.

De lo que conviene á la perfeccion del nuevo estilo de la guerra.

De qué esclavos es bien que con tiempo se vayan apercibiendo

los españoles, que supla la falta que les han de hacer los esclavos indios.

En que cosa han de ser mas amparados los indios encomendados, y la órden que se ha de tener con los amigos soldados, y cuan importantes son á nuestros españoles, los unos en la paz, y los otros en la guerra.

Apuntamientos militares, con las razones de lo que han de importar, por cuyo medio vendrá á quedar el reino de Chile generalmente pacífico.

Cómo se ha de limpiar de indios esclavos el reino de Chile, y qué caminos sean los mas acertados para ello.

LIBRO PRIMERO

DEL DESENGAÑO Y REPARO DE LA GUERRA

DEL REINO DE CHILE,

DEL MAESTRE DE CAMPO ALONSO GONZALEZ DE NAJERA,

QUE CONTIENE CINCO RELACIONES CONVENIENTES A LA INTELIGENCIA DE CUANTO SE MUESTRA EN ESTE TRATADO.

RELACION PRIMERA.

DESCRIPCION DEL REINO DE CHILE.

En los varios y famosos descubrimientos que españoles han hecho en las remotas partes de la gran América, cosa bien notoria es el haberse seguido á sus heróicas empresas gloriosas victorias, en que dignamente ganó siempre España eterna reputacion. De lo cual ha nacido á las demás naciones de Europa no pequeña maravilla, viendo que entre tan grandes y tan diversas provincias, como son las que españoles han sujetado á su rey, solo la de Chile (contada entre las menores) ha ya tantos años que por sí sola se defiende sin tener sus naturales rey ni caudillo á quien obedezcan, ni socorro ni otro favor de gente forastera. Razon de no poca consideracion, mayormente si supieran los que en ella reparan, cuánto van creciendo cada dia las victorias de aquellos bárbaros, y á los nuestros las dificultades de su conquista, no siendo inferiores en ánimo y osadía á los prime-

ros españoles que las demás acabaron, ni de diferente naturaleza los indios con quien tanto afanan, que todos los vencidos y domados por ellos en aquel nuevo mundo, puesto que son hombres descalzos y desnudos, no de vestido, porque ninguno anda sin él (1), pero de todo defensivo reparo, especialmente para nuestras armas de fuego, y tambien no siendo las con que ellos militan, aventajadas á las que usaron siempre los demás occidentales indios, pues son las que en comun usan picas, lanzas y flechas, y aun estas no tan nocivas (pues no son herboladas) como las con que pelearon algunas particulares naciones en su vana defensa. Y aunque es verdad que las acostumbran los puelches que habitan en las faldas de la gran Cordillera Nevada, comprendidos en el mismo reino de Chile, no son sus flechas las que nos hacen la guerra; pues no se ha visto español herido dellas que haya muerto por razon de su veneno. Pero como quiera que sea, no ha consistido en la calidad de las armas que han alcanzado, el permanecer tanto tiempo estos bárbaros en su conservacion y resistencia. Porque ¿cuáles armas pudieran haber tenido que hubieran jamás llegado al efecto de las nuestras? ¿Ni qué les puede relevar á los indios que tengan entre ellos al presente algunos arcabuces y escopetas, como en efecto las tienen, aunque no les faltára la pólvora, que les falta, si requieren tales armas demás dello destreza y córazon que las rija? Y es cierto que no hay indio que lo tenga para atreverse á disparar un arcabuz en las manos; porque el que mas ánimo tiene, lo ata muy bien á un árbol, y despues le da fuego como á hurta cordel.

Demás de que, sobre todo, en la cantidad de las tales

(1) *Al márgen se léc:* "Los indios de Chile todos andan vestidos."

armas con sus municiones, y de los que las han de manejar como se requiere, habia de consistir la causa de la duracion de su defensa, y en esto, como es cosa sabida, siempre les han tenido ventaja los nuestros, y se la tienen al presente. De suerte que las referidas causas no son las principales que les han hecho durar tanto tiempo en su obstinada resistencia, sino las que diré en este desengaño, para cuya claridad, y de los sucesos que fuere refiriendo, conviene que comience por la descripcion de aquel reino, considerando que demás de estar en parte tan remota aquellas provincias, hay dellas mucho ménos noticia en nuestra España de la que se tiene del valor de sus naturales, por lo mucho que los engrandeció don Alonso de Ercilla en su Araucana.

Dando pues principio á tal declaracion, digo que Chile quiere decir *frio* en lengua de algunos de sus naturales, nombre que le fué dado por ser excesivamente frios los vientos que corren de sus nevadas sierras en tiempo de invierno, en las partes que caen mas al Sur.

Es aquel reino, uno de los del Perú, que cae á su lado extremo á la parte de Poniente. Costéase, en pasando del estrecho de Magallanes al mar del Sur, dando la vuelta al Norte sobre la mano derecha. Es en su disposicion prolongado y angosto, la cual longura corre Norte Sur, contenida entre el mar del mismo Sur, de quien es costa, y una muy levantada sierra, á que en aquella tierra llaman los nuestros la gran Cordillera Nevada, que por la parte del Levante de todo aquel reino le va haciendo una inexpugnable muralla, siendo la distancia ó intervalo que hay desde ella al mismo mar del Sur tan igual y por medida, que imaginada una línea por su costa, y otra por la cordillera, por poca diferencia dejarian de ser paralelas, aunque en los mapas

ó descripciones particulares que se estampan, con la poca informacion que se tiene de aquella tierra, se describe con mas desigualdad. El espacio ó distancia que hay entre la una y la otra línea, no pasa de veinte leguas, que es su igual estrechura, y su longura es de más de quinientas. A la grandeza de montes ó sierras de aquella cordillera no se igualan los Alpes ni Pirineos, ni otra sabida cordillera del mundo, á que en todo el Perú llaman los Andes, que corren la mayor parte de su costa; pero en ninguna parte se levantan, ni son mas doblados estos montes ó sierras que en el espacio que se prolongan de aquellas quinientas leguas de la larga juridicion del reino de Chile.

Tiene este reino su principio en el valle y rio de Copiapó, que está á grados australes de latitud veinte y siete, su mitad á grados cuarenta, semejante altura en la misma parte austral, á la de nuestra España, y su remate á cincuenta y dos y medio, que es en el estrecho de Magallanes. Todo el reino tiene de Norte á Sur su meridiano á grados trescientos y diez de longitud. El intervalo que hay entre el meridiano de nuestra España á él, es de setenta grados de longitud, que contados á leguas diez y siete y media españolas por grado, son mil y docientas y veinte y cinco, y espacio de tiempo de cuatro horas y dos tercios, contando á quince grados por hora, que es lo que camina el sol, quedando nuestro meridiano el dicho espacio de leguas ó grados mas al Levante, por lo que nos amanece y por consecuencia nos es mediodía y anochece las mismas cuatro horas y dos tercios mas temprano que los de Chile.

Hay leguas desde la mitad de nuestra España á la mitad del reino de Chile, consideradas línea recta ó por el aire (como algunos dicen) mil y ochocientas. Y todo el reino está de la otra parte del trópico de Capricornio en la

zona templada, semejante á la en que está nuestra España, que es desta otra parte del trópico de Cancro, por lo que tiene su semejante temple y fertilidad, segun mas largamente se verá en las excelencias de aquel reino.

Montuosidad de Chile.

En las descripciones geográficas, donde quiera que se describe aquel reino, es imposible poderse dar al natural su retrato tan difuso y especificado, cuanto se puede expresar por palabras, especialmente su fragosidad, dado que los geógrafos que describen aquella tierra, aunque sea en particular carta, mas atienden á mostrar sus partes insignes, que á pintar su aspereza, por lo cual parece á la vista en sus descripciones, que tiene mas de llano todo aquel reino que de montuoso. Digo, pues, que lo es tanto cuanto es conforme á razon, que tierra tan vecina á sierras tan grandes y dobladas, como son las de la Cordillera Nevada, no sea posible que sea llana, pues está en razon que ha de ser compuesta de otros montes, aunque mas humildes, que procedan della, como allí se vé, que como miembros de su cuerpo van bajando en disminucion hasta que llegan por muchas partes á la márgen y mar del Sur, como faldas de la misma cordillera. En estos montes, pues, hay tantos valles, riscos y quebradas, que seria imposible el poderse numerar; y en estas mismas sierras tantas entradas y salidas, que hacen todo el largo y ancho de aquel reino un intrincado laberinto, acopado generalmente de un espeso bosque de amenísimas arboledas por altos, bajos y laderas, en cuyas honduras, que todas vienen á ser unos deleitosísimos verjeles, en algunas de las cuales apenas tiene el sol entrada, hay gran número de diversos lagos,

prados y vegas. En todas las cuales diferencias y número de cerros y otros collados, por los cuales corren y se despeñan grandes y pequeños rios, que bajan de la gran Cordillera Nevada y otros apacibles arroyos, hay particulares cosas que notar, de tanta novedad á la vista, que parece que no las pudiera imaginar mas apacibles el pensamiento. Entre la confusion de las cuales partes hay algunas particulares cordilleras, inferiores á la principal, dificultosas de pasarlas cuerpo de gente de guerra, en las cuales, aun en medio del verano y tiempos mas serenos, perpetuamente están lloviendo espesas nubes, que de continuo tienen entoldadas sus cumbres, las cuales están pobladas de altísimos y derechos libanos, los mas vistosos y soberbios árboles que entiendo ha criado naturaleza. Entre estos montes y valles no deja de haber espacios de tierras llanas en unas partes mas extendidas que en otras, aunque cercadas de montuosos cerrros, utilísimas á labranzas, y otros pelados collados muy fértiles para el mismo efecto. Hay tambien anchurosos valles, como es el fértil y abundoso que llaman de Quillota, otro tiempo dicho Nuevo Estremo, y otras hermosísimas y fértiles vegas, especialmente riberas de rios, en cuanto á fructíferas, apropiadas á los maíces, las cuales producen variedad de flores en la primavera. Veráse más en particular la aspereza de aquel reino en el primer punto del libro segundo.

Que los de Chile no son antípodas de España.

No son los chilenos antípodas de nuestra España, como algunos piensan. España no tiene ninguna tierra por antípodas, aunque algunos mapas extienden tierra incógnita hasta su parte opuesta: que esta tierra cada uno la des-

cribe á su fantasía, como cosa que aun no se ha visto por aquella parte como otras, cuanto más haber llegado á reconocerla. La parte opuesta de España es en el mar del Sur, mas al Poniente del mar Pacífico, y mas al Sur de las islas de Salamon, y en su mismo meridiano que está á grados doscientos de longitud, y á cuarenta de latitud australes, que son los mismos á que está España á la parte del Norte. De quienes son verdaderamente antípodas los chilenos, es de los tártaros y scitas, que habitan en la parte del Asia; y así parece que se corresponden en naturaleza y costumbres, por lo que toca á ser guerreros y crueles.

Terremotos.

Todo el reino de Chile es sujeto á terremotos, por la razon de ser todo él costa, como dicen los naturales; los cuales temblores son tan ordinarios, que no solo se sienten en el estremecer de los edificios, por lo que los fabrican generalmente bajos, y en el movimiento que se causa en los campos, mas tambien se oyen con un notable estruendo que hace toda la vecina Cordillera Nevada de tal manera, como si unos montes se diesen ó encontrasen con otros. El año de mil y quinientos y sesenta y dos hubo en aquel reino un terremoto tan grande que trastornó algunos montes, y cerró el paso á algunos rios, asoló la ciudad de la Concepcion, y hizo salir la mar fuera de sus límites algunas leguas la tierra adentro. Y el año mil y quinientos y setenta y cinco hubo otro no menor temblor, que hizo notables daños en la ciudad de Valdivia y su jurisdicion.

Que en los cuatro tiempos y sazones del año se corresponden al trocado España y Chile.

Las sazones de los cuatro tiempos del año en aquella tierra se corresponden al trocado con las de España; porque cuando á nosotros nos es primavera, es allá otoño, y cuando nos es acá verano, les es allá invierno, y por consiguiente al contrario. Entre los cuales tiempos hallo que en uno solo hay allá un particular efecto, en el cual no sé si diga que nos tienen ventaja á los de acá los españoles de aquella tierra, y es que, como en el tiempo de nuestra primavera tenemos en estas partes la cuaresma, y allá en el mismo tiempo les es otoño, abundan en la cuaresma de la diversidad de frutos que acá nos faltan en ella; y por la razon dicha, en lo demás, como nuestro solsticio vernal es allá estival, y tambien al contrario, vienen á ser por ello las Navidades allá en los mayores calores del verano, y las fiestas del Corpus Christi y San Joan por la misma causa caen en el rigor del invierno, que por sus lluvias sé que procuraban los perlados particular buleto de Su Santidad para celebrarlas en tiempos mas templados. La razon de ser allá los cuatro tiempos del año trocados á los nuestros es, segun los causa la presencia y ausencia del sol; pues cuando á nosotros nos ha causado el estío, y se nos aparta del trópico de Cancro, sucediéndonos el otoño, á ellos se les acerca, con que les hace allá primavera, y verano llegando al trópico de Capricornio, dejándonos á nosotros entretanto el invierno con su apartamiento; y no solo los tiempos dichos son en todo al revés, pero hasta el veranillo que decimos acá de San Martin, le hace tambien en aquella tierra en tan contrario tiempo, que le dicen allá

de San Joan, porque sucede en junio como acá el de San Martin en noviembre. Y hasta el flujo y reflujo, ó creciente y menguante del mar del Sur, observé en aquella tierra ser al contrario del nuestro mar del Norte, pues cuando acá es creciente allá es menguante, y al contrario.

Ciudades de Chile.

Antes que llegue á tratar en particular de las ciudades de Chile, quiero decir primero lo que se puede dar á entender en general de ellas, diciendo que no todas las que llaman ciudades en aquel reino, les pertenece tal título, segun se verá por los vecinos que adelante diré que cada una tiene; porque entiendo que la ostentacion de algunos de sus fundadores, por la fama que ternían sus obras con tal nombre de ciudades, ó por pensar tambien que con el tiempo vendrian á ser populosas, obligó á darles desde el principio tal nombre como en confianza, cuyo orígen de nombre de ciudad lo fundan en las más en un fuerte de poca consideracion de palos ó tapias á donde, desde el nacer, las bautizan con tal nombre; y como todas no han crecido conforme sus edades, por defectos de sus sitios y de la guerra, hánse quedado algunas desmedradas como plantas en ruin terreno, y otras que en lo que á las tales faltó, les cupo mejor suerte, han sido al contrario mas buscadas y aumentadas de pobladores, y por ello mas crecidas, segun se verá por el número de sus vecinos, diciendo primero la materia de que son fabricados sus edificios, los cuales, así públicos como particulares, son hechos unos de tapias y otros de adobes, humildes en cuanto á su altura, porque ninguno tiene más del primer suelo á causa de lo mucho que es sujeto todo aquel reino á terremotos, como ya se dijo en su lugar, por lo que en to-

do él no se labran en las casas altos. El ser los edificios, como ya dije, de tapias y adobes, es por la carestía que hay en aquella tierra de la apropiada piedra para hacer cal, aunque sobran piedras, y por falta de yeso, y por ser mas fácil obra y ménos costosa en edificios que tan poco se levantan. Con todo lo cual tienen muy buenos y cómodos repartimientos y espaciosas salas blanqueadas con greda, y otras con alguna cal que hacen de conchas marítimas, orladas algunas salas y aposentos de romanas labores; y hay muy pocos edificios pajizos, porque casi todos están cubiertos de teja, como en provincias donde sobraba tanta tierra para tan pocos pobladores, por lo que hubo bien en que escoger los sitios para las ciudades que poblaron. Casi tienen todas particular calidad de ser de regadío; y como encaminan de las heredades á los pueblos las acequias del agua, ántes ó despues de haber regado sus campos, pasando por condutos las calles, entran por dentro de las casas, y por ello la mayor parte tiene apacibles y alegres huertas, adornadas de frutales y proveidas de hortalizas para su gasto. Y finalmente digo, que son tan capaces las casas, que tiene cada una, junto con la principal vivienda, muy cómodos apartamientos para su servicio, donde demás de la huerta, tienen muchas caseras y domésticas crias, y sobre todo el agua corriente que es de gran servicio dentro de casa para su limpieza.

Las ciudades de Chile tienen otros nombres fuera de los que les pusieron sus fundadores, que son los que en lengua de los indios tenian los rios que por ellas pasan, ó el de la provincia ó valle donde tienen su asiento; y digo esto, porque por los tales nombres nombran á muchas de las ciudades los españoles, más que por los que les pusieron sus fundadores.

La Serena.

Las ciudades que, despues ó demás de las cinco que asolaron los indios segun adelante diré, han quedado en pié en Chile, de la Cordillera adentro, contenidas entre ella y el mar del Sur, son otras cinco, de las cuales, por comenzar por la que está mas al Norte, y discurrir por ellas hasta la que está mas al Sur, digo, que es la primera la que llaman La Serena. Fundóla el gobernador don Pedro de Valdivia, el año de mil y quinientos y cuarenta y cuatro. Púsole nombre La Serena, por ser él natural de Villanueva de la Serena en Extremadura. Llámanlá asimismo Coquimbo, por estar fundada en un valle llamado Coquimbo, en treinta y dos grados australes de latitud, desviada al Poniente, junta al mar del Sur, y vecina á una buena ensenada donde suelen hacer escala navíos del Perú. Es ciudad pequeña de hasta ciento y cincuenta casas; tiene dos monasterios de San Francisco y de la Merced; es la tierra de mejor temple que hay en todo aquel reino. No llueve mas de tres ó cuatro veces al año, y en otras tierras cercanas á ella de la parte del Norte, jamás llueve.

Santiago.

La ciudad de Santiago, por otro nombre Mapochó, de un pequeño rio que pasa junto á ella, cabeza de aquel reino ó obispado, está setenta leguas mas al Sur de la ciudad de La Serena, apartada de la mar quince leguas, junto al grande y fértil valle de Quillota, llamado otro tiempo, como ya se dijo, Nuevo Estremo. Sírvese del puerto de Valparaiso, que está diez y ocho leguas della. Tiene su asiento

en un muy grande y apacible llano, no muy apartada de la Cordillera Nevada. Está á grados treinta y cuatro y un cuarto. Fundóla asimismo don Pedro de Valdivia el año de mil y quinientos y cuarenta y uno, que fué la primera que fundó.

El rio Mapochó, que dije pasa por junto á ella á la parte del Norte, aunque pequeño, á tiempos toma licencia de extenderse por la mayor parte de sus calles, á causa de las nieves que se derriten en la vecina cordillera, de donde él deciende, y extiéndese lo que digo, por no habérsele hecho reparos que le obliguen á estar á raya. Riéganse con él sus campos ó posesiones y huertas; y aunque abunda de tal agua aquella ciudad, carece de fuentes para beber, por lo que se sirven para ello de la del rio, agua mal sana por venir de las nieves que ya dije, por lo que causa en algunos mal de orina. Puédese traer encañada una muy buena fuente de dos leguas de allí, y se deja por descuido, cosa que seria de grande utilidad á toda aquella ciudad, y aun de vista y adorno á su plaza. Tiene esta ciudad muchas y muy buenas viñas, y por ello gran cosecha de excelentes vinos. Abunda de ganados de todos géneros; la principal cosecha y granjería de aquella tierra, es el aprovechamiento dellos, que es su sebo y cordobanes que llevan á Lima. Queman la carne segun digo en las excelencias de aquel reino. Hay junto á aquella ciudad un fértil y espacioso valle de hasta legua y media de largo y un cuarto de ancho, que se cierra con puerta y llave. Los que en él depositan sus caballos, los tienen seguros de invierno y verano, y los sacan gordos y lozanos: comodidad harto importante y particular.

Tendrá la ciudad de Santiago trecientas casas, muchas muy buenas, al modo que allá se fabrican, como ya dije;

calles muy anchas y derechas, que con su espaciosa y cuadrada plaza, donde está la iglesia catedral y casa de ayuntamiento, la hacen muy vistosa. Tiene cuatro monasterios de frailes, dos de monjas y un colegio, que son San Francisco, grande y suntuoso templo, que tiene su asiento en una muy apacible vega; Santo Domingo, que se reedifica de nuevo; San Agustin; Nuestra Señora de la Merced, y un colegio de la Compañía de Jesus, que tambien se reedifica, útil á la instruccion de la juventud. Los dos monasterios de monjas son de San Agustin y Santa Clara. Hay en todos muy buenos y ejemplares religiosos y de famosos púlpitos, y muchos muy antiguos en aquella tierra y hijos della.

Hay en aquella ciudad muchas y muy nobles casas de hijos y descendientes de conquistadores, aunque todos lo son agora, y soldados bien ejercitados de aquella guerra, las cuales no nombro como quisiera, por no hacer agravio á alguna que se me podria olvidar,

Aunque esta ciudad es la mejor y mas ilustre poblacion de aquel reino, está al presente muy deslustrada y perdida para lo que en otro tiempo solia ser; puesto que en solo su jurisdicion tenia al principio ochenta mil indios en veinte y seis repartimientos, cosa que admira, considerando que al presente no tiene todo el reino la mitad entre todos los de paz y de guerra, por las razones que declaro adelante.

Ha dado tanta baja aquella ciudad por respeto del largo tiempo que ha sustentado con su hacienda, sangre y vidas aquella cansada y prolija guerra, y ha llegado á estremo, que unos por presuncion, y otros por necesidad y embarazo de familias, entiendo que dejan de desampararla; y así se van entreteniendo como pueden, y sustentando con

el tasado servicio de indios que les ha quedado; y si estos, por pocos que son, les faltasen, perecerian miserablemente en aquel destierro.

Nuestra Señora de la Concepcion.

La ciudad de la Concepcion, por otro nombre Penco, de un pequeño rio que pasa por ella, está en treinta y siete grados, setenta leguas mas al Sur de Santiago. Poblóla asimismo don Pedro de Valdivia, el año de mil y quinientos y cincuenta. Residen en ella los gobernadores, donde tuvo su asiento la primera real audiencia desde el año de mil y quinientos y sesenta y siete, hasta el de mil y quinientos y setenta y cuatro. Está fundada esta ciudad junto al mar, que casi baten sus olas en ella, y suelen bañar sus calles y aun los mas retirados aposentos de sus casas, por estar fundada en un bajo y pantanoso sitio y hoya cercada de collados y abierta por la parte del mar, por la comodidad de un apacible y anchuroso puerto, el cual tiene su mayor entrada por la parte del Norte, y lo demás guardado de tierra firme y de una isla prolongada llamada la Queriquina, de la parte de Poniente, por medio de la cual tiene otra estrecha boca ó entrada. A este puerto vienen navíos de Lima con socorros de gente, situado y bastimentos para el sustento de la guerra. Está proveida de excelente y mucho pescado y marisco, que nunca falta en su ribera en algunos arrecifes; da á tiempos mucha sardina y anchova en aquella costa, de que se bastece el pueblo; suélense pescar atunes de regalada comida.

Tendrá la ciudad de la Concepcion hasta ciento y cincuenta casas de la materia que tengo dicha, que son todas las de aquel reino, las más dellas humildes. Tiene tres mo-

nasterios de frailes, franciscos, dominicos y mercenarios, todos pobres y cansados religiosos y vecinos por la vecindad de las tierras de guerra, de que les nace mil gastos, descomodidades y inquietudes; á cuya causa ha padescido esta ciudad muy grandes trabajos, por haber tenido los enemigos tan á sus cuestas, inquietada de sus armas, entradas y corredurías, especialmente hasta la llegada á aquel reino del gobernador Alonso de Ribera, que los retiró muchas leguas adentro. Tiene esta ciudad algunas viñas á su vista en las circunstantes laderas, de que se hace algun vino de poca fuerza. Ha sido habitada de nobles familias, que unas se han acabado con el tiempo y guerra, y otras la han desamparado por las causas dichas, de que han quedado pocas reliquias, como ha sido de la ilustre casa de los Verdugos, y de algunos particulares y señalados soldados, especialmente extremeños.

San Bartolomé de Gamboa.

San Bartolomé de Gamboa, por otro nombre Chillan, tomado del valle de su asiento, pueblo que aun ménos que á los referidos se le debria dar título de ciudad, por ser tan pequeño que no llega á cien casas, con dos monasterios de San Francisco y Santo Domingo. Está desviado de la costa á la parte de la Cordillera. Por junto á él corre un rio pequeño, aunque á tiempos grande. Difiere poco en altura de la ciudad de la Concepcion; de la cual está apartada catorce leguas. Fundóla el mariscal Martin Ruiz de Gamboa. Tiene en su jurisdicion algunas viñas, fértiles campos y posesiones.

Castro.

Las cuatro nombradas ciudades están en tierra firme en las alturas referidas. La quinta y última que está más al Sur y á la parte del estrecho de Magallanes, es la ciudad de Castro, á la cual se le dió tal nombre en su fundacion, por ser á la sazon gobernador en los reinos del Perú el licenciado Lope García de Castro. Está situada en la isla de Chiloe, una de las que hay en un archipiélago en altura de cuarenta y tres grados. Tiene esta isla (que está poco apartada de tierra firme) cincuenta leguas de largo, y de dos hasta nueve en ancho en el lago que llaman de Ancud. Tendrá esta ciudad de Castro poco mas de cien casas, con un monasterio de San Francisco, cuyos habitadores españoles viven en suma pobreza, tanto cuanto lo significo en la Relacion quinta, por convenir el tratarlo en aquel lugar. La causa de la pobreza dicha es porque al paso que van faltando los indios por rebeliones y muertes, se les va acabando el sustento y modo de vivir á los nuestros.

Hállase en las playas de esta isla cierto género de oro bajo, á que llaman volador por su sutileza, cosa nueva y maravillosa.

Otras tres ciudades de la jurisdicion de Chile, que están fuera de la Cordillera.

Las cinco ciudades referidas son las que han quedado en el reino de Chile, despues que por la infelice muerte del gobernador Martin García de Loyola, sucedió la rebelion general de los indios, por lo cual, como muestro adelante, destruyeron y asolaron otras cinco ciudades que además

dellas habia, que fueron la Imperial, Villarica, Valdivia, Osorno y Angol, por cuyas pérdidas tuvo fin el uno de dos obispados que habia en aquel reino, que fué el de la Imperial, habiéndose reducido lo que ha quedado en aquellas provincias en uno solo, que tiene su asiento en la ya nombrada ciudad de Santigo, cabeza de aquel reino, segun dije en su declaracion. Y aunque en esta diócesis y juridicion de aquel reino, entran y se comprenden otras tres pequeñas ciudades demás de las dichas, no las he contado con ellas por estar apartadas, no solamente de los accidentes de aquella guerra, pero de los límites que parece que demarcan y dividen aquel reino de las demás provincias sus vecinas, que tiene á la parte de Levante, por separarlas del reino, ó á él dellas, la Cordillera Nevada, segun lo tengo justificado.

Son las tres ciudades que digo de aquella jurisdicion, Mendoza, San Joan de la Frontera y San Luis de Loyola, situadas en la provincia de Cuyo, tierra llana y bien poblada de espinos, árboles mas ofensivos que provechosos, aunque á los naturales es sustento su desabrida fruta, que es una cierta algarroba desmedrada, diferente de la de España. Es toda aquella tierra abundante de caza, especialmente de avestruces y guanacos, los que crian las piedras bezares, como declaro adelante. Es esta tierra de templadísimo invierno y de caluroso verano. No cae jamás en ella rocío; llueve pocas veces, pero con grandes y repentinos aguaceros. Lo que es de regadío es fértil y fructífero, tanto de frutales como de trigos, porque es cosa ordinaria el cogerse ciento por uno del trigo de nuestra España; y posesion ha habido que ha dado ciento y cuarenta hanegas por una de trigo, que en general es muy grueso y limpio, de que se hace blanquísimo pan. Las ciudades son las que siguen.

Mendoza.

Está Mendoza cuarenta leguas de la ya declarada ciudad de Santiago, y en su misma altura y paraje, el cual intervalo ó distancia que hay de la una á la otra ciudad, es lo que tiene de travesía la gran sierra ó Cordillera Nevada, cuyo camino es estéril de yerba y monte, aunque no de agua, y por estremo fragosísimo, por la aspereza de sus grandes y dobladas sierras y profundos valles, y no ménos trabajoso que dificultoso de hallar, aun en los tiempos que no hay nieve en muchas partes dél, no tanto por ser poco cursado, cuanto por los ordinarios terremotos ó temblores de aquella tierra, que borran y ciegan de infinita piedra los senderos ó caminos, por ir la mayor parte por pendientes y derechísimas laderas.

Aunque unos años se atrasan y otros se adelantan los tiempos de poder pasar estas sierras, por lo mucho que están cargadas de nieves, es el tiempo mas oportuno comunmente pasarlas desde principios de noviembre hasta mediado abril, por ser allá verano y haberse derretido parte de la nieve, y no ser tan bravos los vientos.

Algunos españoles que han querido pasar estas sierras fuera de sazon, han perecido miserablemente en ellas, quedando helados. Pasan por este camino de la Cordillera los socorros de gente que van de España á Chile, despues de desembarcados en el rio de la Plata.

Está situada Mendoza en sitio llano. Tendrá hasta cien casas anchurosas pero bajas, como todas las de Chile, por respeto á los temblores de la tierra; espaciosas y derechas calles; una iglesia parroquial, dos monasterios de frailes dominicos y de la Merced. Tiene en su jurisdicion férti-

les valles que abundan de ganados, y toda la tierra de mucha caza. Sus posesiones son de regadío, que producen en abundancia maíces, y el trigo de España que ya dije; muchas viñas y diferencias de frutales; y así hay gran cosecha de vinos, camuesas, higos y membrillos que llevan á vender en carros, mas de docientas leguas, á las provincias de Tucuman y Paraguay, y toda tierra llana. Está poblada esta ciudad de gente muy noble, hijos de conquistadores, en la cual han invernado gruesos socorros de gente que han sido enviados de España á Chile, por llegar á tiempos que estaba cubierta de nieves la Cordillera, y los han sustentado en sus casas largo tiempo con mucho amor y á tanta costa que excedia sus fuerzas.

Fundó esta ciudad don García Hurtado de Mendoza, que despues fué virey del Perú y marqués de Cañete, siendo gobernador de Chile: no he podido averiguar en que año (1).

San Ioan de la Frontera.

La ciudad de San Ioan de la Frontera, de ménos habitacion que Mendoza, está treinta leguas mas al Sur della; tiene muchas de sus calidades. Fundóla asimismo el gobernador don García Hurtado de Mendoza, cuya memoria quedará eternizada en aquel reino, no tanto por la fundacion de estas ciudades, cuanto por la fama de su mucho valor, pues de edad de veinte y un año ganó de aquellos belicosos bárbaros siete batallas campales, juntándose con victorias tan heróicas insignes obras de su prudente gobierno.

(1) Don García Hurtado de Mendoza fundó las ciudades de San Juan y de Mendoza en 1560, último año de su gobierno en Chile.

San Luis de Loyola.

San Luis de Loyola, el mas pequeño pueblo de los tres, tendrá cincuenta casas con dos monasterios, aunque de á uno ó dos frailes dominicos y de la Merced. Fundóla el gobernador Martin García de Loyola. Tiene muy buen sitio, aunque no mucha agua para el regadío, muchos frutales y monte. Abunda de caza, especialmente de avestruces, tanto que me acaeció á mí matar dos dellos con galgos dentro del mismo pueblo, por cuyas calles suelen atravesar muchos.

Llaman comunmente á este punto la Punta de los Venados, por una cosa que no deja de ser de consideracion, que siendo aquellas tierras espaciosísimas, llanas y desembarazadas de bosques, desde el rio de la Plata hasta este pueblo, que hay ciento y setenta leguas, y otras muchas adelante y por todos lados, y no viéndose en tan largo camino, yendo á aquel pueblo desde el dicho rio, otra cosa mas de ordinario por todos las campos que manadas de venados, hasta llegar á una punta que hace una sierrezuela junto á este pueblo, la cual se deja á mano derecha, y despues de pasada, continuándose todavía tierra muy llana y espaciosa, es de notar que no se vé de la punta de aquella sierra en adelante ningun venado, aunque hay otros muchos géneros de caza, que parece que hasta allí tienen solos los venados el límite de su querencia; y que algun secreto misterio les veda el paso de aquí adelante, teniéndolo tan abierto y espacioso como lo demás que habitan.

Rios.

Considerado que el reino de Chile es prolongado y angosto, como tengo mostrado en el principio desta su descripcion, guarnecido de la parte del Este de largo á largo de la gran Cordillera Nevada, y por la parte de Oeste del extendido mar del Sur, es mucho de notar el ver que á distancias casi iguales nacen y salen de la misma sierra con apresuradas corrientes diversos rios, que atraviesan con mas sosegado curso el llano distrito de la anchura de aquel reino, hasta llegar á encorporar sus aguas con las del vecino mar; por manera que con su tan compartida distribucion riegan y fertilizan igualmente por todas partes la tierra, hermoseándola con sus alegres riberas. Estos son los rios caudalosos de los cuales son algunos navegables, en cuyos intermedios, por tortuosos caminos, corren otros apacibles rios de menores corrientes, que llaman esteros, y otros amenos arroyos que conservan siempre verdes los deleitosos valles y alegres praderías por donde se reparten, donde crian sus húmedas riberas variedad de árboles, que por muchas parten se inclinan, abrazan y juntan por sus extremidades de manera los de la una con los de la otra parte, que en muy largas distancias corren sus frescas aguas, sin poder ser tocadas del sol. Son, pues, los rios principales de aquel reino, comenzando por el mayor, los que siguen:

Biobio.	Cachapoal.
Valdivia.	Colchagua.
Tolten.	Rancagua.
Itata.	Maypo.
Tenguerrica.	Maule.

Cuyos brazos, más que de los otros rios, han luchado con no pocos españoles, que en ellos han perdido la vida pretendiendo vadearlos. Otros rios hay famosos, de cuyos nombres no se puede tener noticia por estar más al Sur, y en las tierras de guerra y otros despoblados.

Puertos.

Toda aquella larga costa del mar del Sur está proveida de no ménos bien repartidos que seguros puertos, muchos de los cuales tienen poblados sus contornos de montes de grandes arboledas, apropiadas para fabricar navíos y otros cualesquiera bajeles, por lo que son famosos astilleros. Los cuales puertos son:

Guasco.	Biobio.
Cogimbo.	Cañete.
La Ligua.	Cauten.
Quintero.	Tolten.
Valparaiso.	Valdivia.
Maypo.	Canoas ó Osorno.
La Herradura.	Coronados.
La Concepcion.	El Lago de Ancud.

Estos diez y seis puertos son los vistos y descubiertos en la costa de Chile, sin otros que está en razon que habrá mas al Sur, hasta llegar al estrecho de Magallanes. No he puesto á que grado están, que fuera cosa importante, por no haber hallado de todos cierta claridad dello, y así tuve por ménos inconveniente no poner sus alturas en duda.

RELACION SEGUNDA.

DONDE SE MUESTRAN LAS EXCELENCIAS DEL REINO DE CHILE.

CAPÍTULO I.

Cuan saludable es su temple.

Todo el reino de Chile es en general muy saludable, de lo cual tienen bien hecha experiencia nuestros españoles, porque no están sujetos en él á tantas enfermedades, ni á las largas y incurables que se padecen en Europa. No prueba la tierra á los españoles que llegan á aquel reino, y viven mucho mas larga vida que los nacidos en él, y engendran más que en España, hasta los que por edad, segun naturaleza, debieran ser inaptos para la generacion; y las más mujeres son tan fecundas que las que en estos reinos fueren estériles, de mas de diez años de casadas, llegadas allá conciben cada año. Conviene aquel reino con las demás partes de las Indias, en que no se sabe en él qué cosa sea peste.

Los mantenimientos son en extremo sanos, y échase señaladamente de ver la bondad dellos y salud de la tierra en la gente de los socorros que se envían de España á aquel reino; pues con llegar los soldados tan de nuevo á region tan apartada y casi opuesta á la natural suya, no hace en ellos efecto que se conozca el mudar de aires y mantenimientos, más que si se hubieran criado con ellos toda su vida, con ser tan ajenos de su uso cuanto diré. Porque aunque las tierras de paz pobladas allá de nuestros españoles abundan de muy buen pan y carnes, y las mas dellas

de vinos (los cuales mantenimientos son de los mismos de nuestra España), como los soldados pasan luego de largo de los tales pueblos á las tierras de guerra, lo que en ellas comen no es el pan que he dicho, porque no alcanzan allá sino unas raices, de las cuales son unas blancas y otras moradas, semejantes á patatas, á que los nuestros llaman papas, y los indios puñe, y asimismo espigas de maiz, lo uno y lo otro cocido ó asado en el rescoldo, y en lugar de vino beben el agua de los arroyos que por aquella tierra corren. Y es cosa notable que aunque estas dos cosas les son tan nuevas y les sirven de ordinario mantenimiento, y sin límite ni tasa, pues con ellos satisfacen cotidianamente la hambre, marchando ó estando acuartelados, con todo ello no hay hombre á quien haga daño comida tan nueva y ordinaria en tan repentina mudanza, de la misma manera que si se hubieran criado con tal mantenimiento toda su vida, ó que comieran el mejor pan del mundo; no obstante que digan los médicos que cualquiera súbita mutacion altera nuestra naturaleza. Y aun quiero encarecer este extremo con decir que si de pan comieran los soldados tanta cantidad cada dia cuanta de las dos cosas que he dicho, tengo por sin duda que no dejara de causarles opilaciones, y que enfermáran dello, especialmente durándoles el uso de tales comidas no ménos tiempo que seis meses cada año, desde noviembre hasta mayo, que es allá el espacio de verano, y lo que duran las campeadas. Y en tanto que el tal sustento no les falta (como sucede muchas veces) andan gallardos y sueltos, sin que jamás les falte vigor para lo mucho que trabajan. Héme alargado en esto por mostrar una tan señalada prueba de la salud de aquella tierra y bondad de sus mantenimientos, donde para lo que toca á enfermedades, hacen poca falta los médicos, y son mas

ocupados los hospitales de algunos pusilánimes que las fingen, que de los que verdaderamente las tienen.

Temple de los inviernos.

Aunque no comprenda todo el reino de Chile un mismo temple por la diferencia de sus climas ó alturas, segun se va continuando su angostura á la parta del Sur, digo que desde su principio que está á grados veinte y siete hasta treinta y siete, como tengo dicho, que son leguas ciento y setenta y cinco línea recta, que es lo conquistado, y parte dello poblado, aunque de tan pocos pueblos de nuestros españoles, como queda dicho en su lugar, es tierra templadísima, de invierno tan poco rigoroso, que por maravilla nieva, y cuando sucede, casi no cubre lo nevado la superficie de la tierra, do apenas permanece; pero aunque no nieva en lo bajo y llano, se vé nevar bien á menudo por toda la vecina Cordillera, por estar á lo largo del reino siempre á la vista de la gente que lo habita, desde su menor hasta su mayor altura, por la grandeza de sus montes, cuyas cumbres están tanto en verano como en invierno vestidas de blanco, por la mucha nieve que eternamente las cubre; y á ciertas distancias en las cimas y extremidades que más se levantan y rematan en punta, se ven fuegos de volcanes con llamas, que parece salen de la misma nieve, y que tocan en su esfera, las cuales se dejan ver de noche muchas leguas, así como de dia sus humos. Y en fin digo, que tierra donde se crian palmas no puede ser destemplada en frialdad, ni ménos son lloviosos los inviernos, hasta altura de treinta y siete grados; pero de allí adelante van siendo mas continuas las lluvias segun mayor altura, que de ordinario son con Nortes, y mas rigurosos los inviernos.

Temple de los veranos.

Los veranos no dejan de ser con algun exceso calurosos en su mayor fuerza, especialmente sus siestas, porque mañanas y tardes son de apacible frescor, como tierra que está contenida entre la nieve de la Cordillera y la humedad del mar del Sur; y sus embates y el calor que digo de las siestas solo se siente cuando hay calmas. que acaece haberlas pocas, porque casi de ordinario respira el viento Sur, que es todo lo que puede ser recreable con suave olor de los floridos árboles y campos por donde pasa, especialmente en la primavera.

Llueve muy de raro y por maravilla, y cuando sucede, son de repente, cuanto breves y en abundancia, los aguaceros, que jamás son con tempestad de piedra, porque nunca cae en aquella tierra. No se sienten truenos en los veranos, y cuando algunos se oyen, aunque muy de tarde en tarde, es de invierno, y como de tan léjos como si sucediesen en otra region muy apartada, y así no alcanzan casi á verse los relámpagos, por lo que no he oido decir que jamás haya caido rayo en aquella tierra.

Las noches son mas frescas que calurosas, porque con la ausencia del sol se dilata el frescor que dije de la frialdad de la nieve de la Cordillera, por lo que el agua serenada se conserva y bebe fria todo el siguiente dia; y los que la quieren helada tienen la nieve bien á mano en la Cordillera vecina á todos los pueblos de aquel reino. Gózase de dia y de noche de un cielo sereno y claro; y en conclusion, aunque es largo el verano, dura comunmente la fuerza dél cuatro meses, que es desde á mediado noviembre hasta mediado marzo.

Vientos.

En lo que toca á los vientos, el que más de ordinario corre en los inviernos es el Norte, anunciador ó mensajero de las lluvias (1). En los cuales inviernos soplan tambien, aunque pocas veces el Poniente y Levante, que al primero llaman allá Travesía, porque viene de la parte del vecino mar del Sur y atraviesa aquel reino; y al segundo llaman Puelche, no muy sabroso, porque llega de la parte de la Cordillera, que es habitada de unos indios llamados Puelches. De verano es casi continuo el viento Sur, como dije, que da aliento grande y alivio á los caminántes, y templa la fatiga á los caballos que campean ó hacen jornada, y en general es á todos de gran recreacion y consuelo.

Arboles.

Las aguas son en extremo buenas y saludables, á causa de que las mas corren por veneros de oro y ser de tierra tan montuosa, por donde se despeñan clarísimos arroyos, de que por todas partes se reparten infinitas corrientes, demás de otras apacibles fuentes de particulares; y varios nacimientos de lugares umbrosos y de notables vistas, así de riscos y peñascos, como de acopadas y entretejidas arboledas, aunque no oí decir de alguna que tuviese particular propiedad ó virtud, lo cual no dudo de que las habrá y de que estarán ocultas, por estar casi toda aquella tierra en poder de bárbaros tan poco investigadores de secretos de

(1) *Al márgen se lée:* Conjetúranse por este viento los dias que tras él ha de llover, por ser siempre tantos cuantos se anticipan á la lluvia.

naturaleza, cuanto descuidados en la estimacion de sus manifiestas maravillas, como casi irracionales, puesto que no hay duda de que deben ser muchas las que hay en provincias dotadas de tan singulares partes. Lo que se puede tener por argumento de que permitirá Dios que se vea acabado de poseer aquel reino de gente que la sepa considerar y conocer, y darle gracias por sus misteriosas obras; ensalzando y extendiendo en aquella remota tierra su santo nombre. Y de que concederá á españoles tal victoria, se puede confiar, pues no careció de misterio el haber sido ellos á quien fué servido de abrir la primera puerta de aquella conquista, con los demás favores y razones que á este propósito alego en el capítulo primero del discurso segundo.

Baños.

Algunos baños hay en Chile que se les va conociendo propiedades señaladas, pues se hallan ya en algunos curas para particulares enfermedades, como los que están junto á Rancagua, doce leguas de Santiago, que curan de frialdades. De los cuales baños se puede creer que se irán descubriendo otros que vernán á ser célebres en el mundo, si Dios concede á los nuestros buenos sucesos, con los cuales no hay duda de que tratándose aquella inculta tierra, verná á ser toda ella lo que despues de labrado un diamante bruto cuya apariencia prometa inestimable valor; porque si mi parecer no fué errado, yo ví aquella tierra tan bien dispuesta y socorrida tanto de naturaleza, que por poco que sea ayudada con el arte, tributará ciento por uno, y dará abundantísima cosecha de todo lo necesario á la vida humana, floreciendo en ella todos los tratos y granjerías que están repartidas en las demás provincias del mundo.

CAPÍTULO II.

Fertilidad de la tierra.

Es tan fértil aquel reino, que paren comunmente en él las ovejas y cabras á dos y á tres y á más crias. Abunda de todo género de ganados de los de nuestra España, llevados á aquella tierra, que son las principales haciendas de nuestros españoles, de que solo aprovechan el sebo y grasa (1) y las pieles, de que hacen cordobanes y algunas badanas y cueros para suelas, todo lo cual es la principal saca que se lleva por mar á la ciudad de los Reyes, que está de aquel reino quinientas leguas por mar, y en general queman toda la carne, que parecerá notable perdicion mirado á lo que se estima y vale en España, á lo que va cada año cada familia por deciembre, enero y febrero, meses que son allá de verano, á sus haciendas y alquerías, que comunmente dicen que van á la quema, de la manera que se va en estas partes á recoger los frutos los agostos; y es tan grande este número que queman de ganados, que pasan cada año de cien mil cabezas entre carneros y cabras, y de vacas serán mas de doce mill, donde se ven carneros y reses de maravillosa gordura, que tanto es de mayor maravilla este número, cuanto es poco el de los españoles que de asiento habitan aquella tierra, que son los que tratan en tales granjerías.

(1) *Al márgen se lée:* La grasa es la gordura que se saca de las vacas de entre cuero y carne, tan útil en aquella tierra, que generalmente guisan con ella, como manteca ó aceite, y por falta dél, arden con ella las lámparas en las iglesias.

Los indios de guerra van tambien procreando sus ciertos rebaños de los géneros de nuestros ganados, particularmente cabras y carneros de los llevados de España, importante y nuevo sustento para ellos, que como lo han hecho hasta agora de pequeño principio, siempre les irán en aumento, pues no los queman ni desperdician como los nuestros, ni tienen ménos aparejos de apropiadas tierras para sus crias y pastos.

Finalmente es toda aquella tierra tan fértil y abundante de mantenimientos en todas las partes que se cultivan y benefician, que casi todos los de las tierras de paz y pobladas, comen de balde, y por ninguna parte poblada se camina en las mismas tierras de paz que sea menester llevar dinero para el gasto del mantenimiento de personas y caballos; por lo que, aunque hay gente pobre en aquella tierra, no hay ninguno mendigante.

Frutos y frutas que produce aquella tierra, y las que se han llevado de España.

El trigo y cebada se da por extremo bien y en grande abundancia y limpio. No tienen allá centeno y avena, porque no hace para alguna cosa falta. Hácese del trigo muy blanco y sabroso pan. El maíz aprovechan mucho, que lo hay de muchas especies. Hacen dél varias comidas, y en particular cosas de pastas, mas lijeras ó fáciles á la digestion que las de nuestro trigo; y asimismo se hace del maiz blanquísimo almidon.

Todas las frutas, legumbres y hortalizas que se han podido llevar destas partes, como son de lo que toca á frutas, uvas, melones, higos, melocotones, granadas, membrillos, peras, manzanas, naranjas, limones, aceitunas, pro-

duce aquella tierra en gran cantidad, de que cargan los árboles en tanta abundancia, que se llevan por mar al Pirú, todas de la bondad que las de España. Estas frutas se dan en aquella tierra, sin que se extrañen más que si fuesen hijas legítimas della, ecelo guindas y cerezas que hasta ahora no han producido, aunque muchos han llevado allá los huesos conservados de muchas maneras, no porque no producieran, sino porque como delicados se corrompen y llegan aceitosos del largo camino, por lo que conviene se lleve su planta en barril de tierra. Son frutas que desean ver allá mucho los criollos, por lo que les son alabadas de los que de acá van á aquellas partes, y por ver si hacen ventaja á sola una fruta que tienen de consideracion, original de aquella tierra, por extremo vistosa, sabrosa y olorosa y sana, aunque algo flemosa, á la cual se hace agravio con el disminutivo nombre que le dan, llamándola *frutilla*, por ser como es de tanta excelencia, que puede muy bien competir en bondad con la mas regalada fruta de España, cuya forma es de hechura de corazon; en grandeza son las mas viciosas y de jardines como huevos pequeños comunes, y las más desmedradas campestres, como nueces de todos tamaños; el color tienen unas blanco y otras rosado, y otras el uno y el otro. De comer son ternísimas, que se disuelven ó deshacen en la boca, y á la digestion fáciles. No tiene esta frutilla corteza ó cáscara que quitar, su superficie es unos puntos relevados á semejanza de madroños, pero no de su aspereza, porque son ternísimos y suaves; y finalmente digo, que no tienen hueso ni pepita ni cosa que desechar, y así se come esta fruta entera, que cada una es un proporcionado bocado. Los indios hacen della vino, y curándola al sol pasas, que son de buen comer. Nace esta fruta de una humilde yerbezuela que se

planta para muchos años, á cuyas posesiones llaman los nuestros frutillares (1).

He especificado esta fruta, tanto por su excelencia cuanto por ser sola natural de aquella tierra; porque aunque hay una murtilla y otra que se llama maque, menúdas frutas, y otras sus semejantes, no son para que se haga memoria dellas.

No comparo esta frutilla á otra fruta de España, en lo que toca á su regalado sabor, porque no todas las frutas sufren en esto apropiada comparacion, así como no se podria decir que la camuesa tiene el gusto del melocoton, ni hay otra que sea con otra en ello semejante.

Viñas y vinos.

Viñas hay muchas y muy buenas en nuestros pueblos, de gruesas cepas y de muy buenas uvas, llevados sus sarmientos de España, á lo que creo, en barriles de tierra, de que se hacen excelentísimos vinos, especialmente en Santiago, claretes y blancos, porque uvas del todo tintas no se han llevado como las demás. Los vinos de Santiago llevados á tierras frias y de mayor altura, se conservan aunque vayan embarcados, y si los llevan á tierras cálidas como á la ciudad de los Reyes, se corrompen y dañan.

De cuarenta grados en adelante á la parte del Sur no se dan viñas, por ser ya la tierra mas destemplada. Tienen los indios de guerra en las jurisdiciones de nuestras ciudades que asolaron, gran número de viñas que plantaron nuestros españoles, aunque nunca se han podado, ni se les ha hecho otro beneficio despues que están en su po-

(1) La fruta de que aqui se habla, es la famosa fresa chilena.

der, si bien es verdad que aman sobremanera mucho mas que las bebidas que ellos acostumbran, el reciente mosto que dellas beben; porque nunca lo dejan llegar á vino, ni aun sus uvas á sazon.

CAPÍTULO III.

De las yerbas y árboles.

Produce aquella tierra muchas y muy buenas yerbas medicinales, cuyas virtudes de gran parte dellas conocen los indios, con que hacen curas admirables especialmente en heridas, y en particular con una yerba llamada *quinchamali*, nombre de un cacique que halló su virtud. Púrganse con la raiz de la yerba lechetrezna, á que llaman *pichoa*, y aun se hallan bien con ella muchos de nuestros españoles, los cuales han aprendido de los indios, especialmente las mujeres, muchas maneras de curas con simples, por lo que no hay en los pueblos boticarios ni aun médicos, porque las mujeres lo son.

Hacen sal los indios de ciertas yerbas quemadas, segun diré donde trato de la sal, que viene á quedar en pedazos cavernosos, como escoria de hierro poco ménos negros. Sala mas que la nuestra, aunque tiñe algo las viandas, la cual, fuera de ser para sazonarlas muy buena, es tambien medicinal á los indios, porque desecha en agua y bebida, lo es notable remedio para heridas penetrantes.

Otra yerba crian en jardines; pienso que es llevada á aquel reino del Perú, á que llaman *mani*, que por su extrañeza es notable, porque siendo de altura de un codo la fruta que habia de dar en las ramas, la da debajo de tierra, no en raices, sino que nace dellas en unas vainas ó cásca-

ras delgadas y frágiles, que encierran á cuatro y á seis granos, á semejanza de arvejas, cuyo sabor y color tira á avellanas. Cómense tostadas en arena y se confitan, que de cualquier manera son de buen comer.

Otra yerba hay algo mas humilde y ménos copiosa de ramas, llamada *madi*, de cuya semilla se hace maravilloso aceite, que en color y bondad no le hace ventaja el de olivas, y tostada la simiente y molida es de agradable gusto.

Otra yerba hay poco mas alta á que llaman *quinua*, cuya semilla asimismo tostada, se hace blanquísima y muy semejante á grajea ó anis confitado, que tambien es comida muy apacible.

Nace asimismo en aquella tierra la yerba que da raices, que llaman los nuestros papas y los indios puñe, comun sustento de los soldados españoles en la guerra y de todos los indios; y asimismo frisoles de varios colores, lo uno y lo otro comida de mucho sustento.

Hay gran número de plantas, y infinitas yerbas de hojas de notables formas y labores diferentes de las de nuestra España, aunque tambien hay algunas yerbas della para allá naturales. Las más comunes que nacen por los campos, son malvas, trébol, nabos, yerbabuena y mostazas, que no poco perjuicio hacen en algunas posesiones, especialmente las dos postreras.

Críanse en llanos y en cerros unos grandes cardos, á que llaman *maguey*, de cóncavas y gruesas pencas y agudas puntas de las cuales se hacen cuerda como de cáñamo, y dicen que en el Pirú se hace el hilo que llaman pita. De enmedio dellos nace un mástil ó asta de tres y mas codos, redondo y grueso como la muñeca, limpio de hojas hasta tres palmos ántes de la punta, en los cuales carga de flores amarillas, de manera que parece á lo largo maza de ar-

mas de puntas, por nacer algunas puntas entre las flores. Estas astas nacen cada año, y cuando están agostadas y secas, son por extremo livianas, de las cuales juntas y entretejidas, hacen barcos los indios en que los he visto ir desde Arauco por mar cinco leguas á la isla de Santa María. Sirven estas astas secas de yesca, para encender fuego con eslabon y pedernal, y encendida la punta de una asta, conserva el fuego y dura mas de dos jornadas. Es este maguey muy provechoso para los indios, que dicen hacen dél agujas y hilo para coser, y otras cosas útiles, y sobre todo es muy medicinal.

El provechoso cáñamo se siembra y da mucho, especialmente en el fértil valle de Quillota.

Caña de azúcar se comienza á dar muy buena en lo que llaman la Ligua, veinte leguas de Santiago, costa de aquel mar del Sur, á la parte del Norte.

En las vegas, partes bajas húmedas y pantanosas, se cria una yerba llamada *pangue*, de diformes hojas mayores que adargas, aunque no de su forma, porque tienen más del redondo con algunas puntas. Los mástiles ó pencas de las hojas son casi de á vara y aguanosas ó de zumo como el del cardo, aunque de gusto agrio y áspero. Suelen comerla los caminantes en tiempos calurosos, para mitigar la sed por ser refrescativa. Son tan viciosas, tiesas y grandes estas hojas, que llevadas por su mástil ó troncho, sirve en verano una dellas de suficiente guarda sol, y llevándola cubierta, excusa fieltro cuando llueve; y con ella hacen los indios reparos ó chozas, donde hacen noche cuando caminan en tiempos lluviosos, y á los nuestros sirven sus gruesas raices de zumaque, para curtir los cueros.

No sé si ponga en el número de los árboles ó de las yerbas, una monstruosa planta, que ni se agosta ni perece los

inviernos, como el pangue y demás yerbas referidas, á causa de que se sustenta en todo tiempo fresquísima, ni ménos tiene forma de árbol ni de yerba, y así la llamaré neutral, á la cual le cuadrara mejor el nombre de planta gigantea, como llama Dioscórides al girasol, porque mas propiamente forma un bulto y apariencia de gigante. Esta, pues, aunque diforme, no hallo como mejor dar á entender su figura, si no es comparándola á una cosa por extremo pequeña, respeto de su diforme grandeza, por ser á la que en mas partes es semejante; y así digo que es de la forma de un pepino en su hechura y remate de punta, color exterior y interior, humedad, fragilidad y frescura, vetas, berrugas y puntas, y que puesto derecho en la tierra, imaginásemos creciese tanto, que viniese á ser su estatura de once ó doce codos, y su groseza comunmente de cuatro y cinco palmos de circunferencia; y aun en la entrada de la Cordillera en el camino que va de la ciudad de Mendoza, se hallan muchas destas plantas de seis y siete palmos de grosoza, las cuales son en extremo derechas y tan tiernas, que cualquier golpe de espada las corta, cercena y derriba sin alguna dificultad; y por un lado junto á la cortadura vuelve á nacer otro tanto como lo cortado con otro semejante remate redondo. Nacen de todas las berrugas destas plantas, ciertas púas delgadas y largas de á jeme, y en su dureza bien desconformes á la ternura de donde nacen, porque son algo semejantes á las espinas de erizo. De la mitad del remate de cada planta, sale en la primavera uno sola flor, desacompañada de hojas, en extremo blanca, semejante á la de la azucena, aunque mayor cosa, no ménos exquisita y particular que todo lo demás, de la cual flor (que solo he visto) dicen se cria una fruta sabrosa á modo de tuna, una especie de higos de aquellas tierras. Estos grandes y verdes

mástiles crian por la parte ó lado, que están guardados del viento Sur, unas yerbezuelas de menudas y labradas hojas, de su propio vicio, frescura y humedad, que echan su fruta mas adoptiva que legítima respecto de su planta, semejante á cerezas desmedradas, blancas, coloradas y de ambos colores de buen lustre y parecer, con sus huesecillos, no de mal gusto ni nociva, que presentada á muchas damas, la comen por golosina. Las partes donde comunmente nacen estos pimpollos, pues no sé como llamarlos, son tierras pedregosas en laderas ó faldas de cerros, y siendo todos ellos humedad y acuanosos en todas sus partes, como el pepino, lo mas que tienen de maravilloso es, que se ven nacer algunos en el medio de las peñas, donde no se halla tierra que los pueda sustentar, del mucho humor que en sí conservan y piden; y asimismo salen por otras estrechas aberturas de las mismas peñas con la misma fertilidad. Despuntando un mastil destos ó cortado un trozo, y hecha en la cortadura una poza, se llena luego de muy clara agua de buen gusto y sana de beber, y en cerros altos donde hay cabras domésticas convertidas en monteses por carecer de agua, quiebran ellas mismas con los cuernos estos frágiles mástiles, y se sustentan de la interior agua que en sí conservan. Llámase esta planta segun los indios *quiscaruro*, y no dudo sino que si se inquiriese, se descubririan en ella tan maravillosas virtudes, cuanto naturaleza se extremó en hacerla notable y exquisita, como he mostrado.

Héme alargado con prolijidad en significar esta planta por su novedad y extrañeza, y porque es una muestra y cierta señal de la gran fertilidad de aquella viciosa tierra.

Hay en todo aquel reino hermosísimos y perpetuos pastos montuosos y llanos para cada género de ganados; por-

que collados y campos están en todo tiempo generalmente verde de una comun yerba, semejante al esparto en su perpetuidad y hechura, aunque sin comparacion más menuda, tierna y verde, que entiendo es general en todo el Pirú, á la cual llaman *ico*; jamás espiga ni se agosta, por lo que no cria semilla; cunde y hinche todos los campos como el esparto; nace en manojos, pero muy juntos y espesos, y en su crecer no pasa la mas viciosa de dos palmos poco más. Arde de buena gana por verde que esté; corre el fuego de la parte que se va quemando segun el viento que lo lleva, por muchas leguas, tanto cuanto la yerba dura, y quemada renace de sus raices con verde mas perfeto. Pácenla de buena gana en todo tiempo los ganados y otra cualquiera suerte de animales, y todos engordan con ella, aunque para los que trabajan no es de mucha sustancia.

Ya he dicho lo que he podido de la fertilidad de aquella tierra, y en general de algunas yerbas que cria, pues en particular fuera proceder en infinito, cuando tuviera conocimiento de todas ellas, porque sus frescos y umbríos valles las crian de varias y maravillosas formas.

Aunque sea fuera deste propósito, no dejaré de hacer mencion de una cosa que noté en aquel reino, y es, que siendo sus referidas umbrías y partes húmedas, cavernas y peñas las mas aparejadas que me parece pueden ser para criarse en ellos caracoles, no ví jamás alguno pequeño ni grande en aquellas provincias, aunque lo advertí con cuidado, por haber militado por buena parte dellas, ni aun oí decir á los de aquella tierra que los hubiesen visto.

Arboles.

Están todas aquellas provincias pobladas de montes ó bosques de variedad de especies de árboles apropiados para todo género de maderame y tablazon, por lo que en tiempo de paz tenian los nuestros artificios de sierras de agua para aserrar la madera, de que por su abundancia habia saca para el Pirú, así para edificios como para fabricar navíos. Mucha de la cual madera es incorruptible y olorosa, como son cipreses y otros exquisitos árboles de que no supe sus nombres, que huelen á algunas frutas conocidas y otros aromáticos. No pierden los árboles la hoja, y casi todos florecen en la primavera. Hay palmas, aunque no de dátiles ni cocos, pero de racimos de coquillos pequeños como las mas gruesas nueces, y que crian palmitos grandes y sabrosos, cuyos troncos, aunque no son muy altos, como los de otras palmas, son gruesísimos y barrigudos, de forma de cañas de cebollas. Hay asimismo varias especies de grandes arrayanes.

Los árboles dignos de verse son los líbanos, de que hice mencion en la descripcion de aquella tierra, á cuyos altísimos, limpios y derechos troncos no igualan pinabetes, ni creo que otros ningunos árboles, por ser tan altos que parece tocan en las nubes. Solo tienen ramas en sus extremidades, que hacen un acopado redondo á modo de guarda sol, donde crian grandes piñas redondas y de extraña compostura, que encierran gran número de piñones, que tienen por seis de los nuestros, aunque no de tan buena comida. Hállase entre las cortezas de sus troncos (que tambien son notables) cierta resina blanca y tierna tenida por medicinal, especialmente para sacar frios. Los pimpollos destos dis-

formes árboles están todos vestidos de una librea de un claro y alegre verde, igualmente desde el nacimiento del tronco hasta todos sus ramos, los cuales tienen sus ciertos repartimientos para henchir los vacíos con tan particular órden, que hacen obra y labor notable. Sus hojas no son sujetas á moverse á ningun viento, por ser de forma de escamas algo levantadas de punta, que haciendo un modo de bordado como á pecho de azor, cubren igualmente tronco y ramas del color verde claro que dije, todo de tan agradable apariencia, que un solo pimpollo dellos pudiera adornar cualquier estimado jardin, y dar mucho que contemplar en sus partes.

Hay tambien en los jardines y huertas de los árboles llevados de España, olivos, naranjos, limones y camuesos, higueras y perales, que todas cargan de fruta, segun dije donde traté dellas.

Aunque las cañas no son árboles, por estar muchas laderas y partes de montes pobladísimas de una especie dellas, hago mencion aquí de sus calidades, y así digo que su fortaleza es notable, porque son macizas, y se tiene dellas gran servicio para varios efectos en aquella tierra; y de otras más al Sur las he visto traer tan derechas y largas que algunas pasaban cincuenta palmos, tan fuertes que servian de muy buenas picas á los indios con sus engeridos hierros, y aun sus mismas puntas tostadas y engrasadas pueden servir de hierros. Llaman los indios á estas cañas coleos, y los nuestros cañas bravas.

CAPÍTULO IV.

De la sal y miel.

La sal que gastan los nuestros despues de la pérdida de las ciudades que asolaron los indios, es traida del Pirú por mar en grandes piedras, porque ántes se proveian de unas muy abundosas salinas, que están de la otra parte de la Villarrica, que fué una de las ciudades asoladas por aquellos bárbaros.

Los indios usan de una sal que hacen de yerbas quemadas, que tiene las calidades que ya referí, donde traté de las yerbas, y asimismo nuestros soldados, cuando la hallan en sus casas pajizas. Usan della comunmente los indios, y la tienen por mejor que la de las salinas que digo, aunque la tienen ahora en su poder.

Miel.

No hay en Chile colmenas ni aun abejas de enjambre como las nuestras, pero las hay de otras muchas especies ó diferencias, y así no falta miel, aunque no de la bondad de la nuestra, la cual se halla por los campos desta manera. Dan los indios fuego á la yerba, la cual arde con facilidad, segun ya dije, tanto la verde como la seca; y por lo que el fuego deja quemado y desembarazado, van mirando con atencion, y donde ven salir de la tierra por algun agujerillo alguna abeja, escarban allí algun tanto, y luego dan con el enterrado panal, que el mayor será como dos puños, no de tan buena vista respeto de los de nuestras colmenas; en fin como cosa enterrada, compuesto de cier-

tos vasos ó bolsillos de forma de bellotas, que están llenos de miel, de los cuales panales exprimidos la destilan, y aunque no tiene el color muy perfecto, es bien dulce. Es más líquida que la nuestra, y los vasos que la encierran no me parecieron á propósito para poderse hacer dellos cera, y así no se saca, aunque se aprovechan de la miel. Las abejas son dos tantos mayores que las de España, y de color entre naranjado y negro, y por ser pocas, son pequeños los enjambres que crian. Hállase por muchas partes desta miel de la manera que he dicho, y no en cavernas de peñas ó hueco de árboles, como la crian nuestras abejas silvestres, sin ser ayudadas del arte. A mí me ha acaecido armar la tienda de campaña en las tierras de guerra, y advirtiendo los indios de servicio que de la tierra que ocupaba la misma tienda salian abejas, sacaban en mi presencia los dichos panales dentro de la tienda, y esto sucede muchas veces.

Una yerba hay en aquella tierra de en medio de la cual nace un tallo ó ramo de altura de un codo, cuyo remate está lleno de flores de un color verde semejante al cardenillo (color exquisito para flores) de forma de campanillas, las cuales vueltas lo abierto arriba, están en su sazon llenas de miel, harto semejante á la de los panales, y no es tan poca la cantidad que tienen della; que en cierta ladera me sucedió, como de paso, destilar de algunos destos tallos en un plato buena parte de miel.

Paréceme que si de España llevasen á aquella tierra enjambres en colmenas con sus panales, para que se sustentasen dellos, y bien tapados, por lo que durase el viaje y camino, porque no se huyesen, que multiplicarian mucho, y hubiera mucha cosecha de miel y cera en aquel reino, así por ser templado como por abundar de varias flores.

CAPÍTULO V.

Qué animales cuadrúpedos fueron llevados de España, y los legítimos de la tierra en cuanto á domésticos.

Los animales llevados de nuestra España á aquella tierra, y que permanecen en ella con gran aumento, fueron todo género de ganados hasta el de bellota, y de animales de carga, especialmente caballos, que no ménos que los demás han salido allá buenos, y perros, de que hay ya de todas razas. Y de otros he oido decir que se crian en unas islas en un archipiélago vecino á aquel reino, pequeños, blanquísimos y muy lanudos, que se sustentan del marisco, de los cuales cogen los indios cada año grandes manadas ó rebaños, que encierran en corrales solo para trasquilarlos, porque se visten de sus lanas, y luego les dan libertad. Solo habia en aquel reino una suerte de carneros, de que todavía se conservan algunos, á que comunmente llaman los nuestros ovejas de la tierra, no poco hermosos á la vista, tan grandes los mayores como jumentos medianos, aunque de diferente forma, porque á lo que mas se asemejan es á camellos, tanto que solo difieren en no ser de tan dispuesta grandeza, y asimismo en que no tienen jiba ó corcova, y aun les parecen en el andar señoril, lento y espacioso, y en echarse para que los carguen. Los pocos que usan los nuestros á carga crian lanas muy largas, aunque no tan finas como las de nuestros carneros. Son comunmente de dos colores, blancos y negros, y algunos todos negros y otros todos blancos, que son los mas hermosos á la vista, especialmente cuando tienen sus lanas crecidas, que son encrespadas. Hay pocos destos carneros,

por lo que no los tienen á manadas: críanse con regalo: aprovéchanse los indios de sus lanas para vestirse, y de los huesos para puntas á sus flechas, de que las hacen como punzones de á jeme y otras arponadas. Aprovéchanse para comer no ménos de la leche de las ovejas que de la sangre de los carneros, especialmente en tiempo de hambre, porque de cierto á cierto tiempo los sangran de la cabeza sin detrimento, de que sacan no ménos cantidad de sangre cada vez que de leche á una oveja. No matan los indios estos carneros, aunque su carne es muy buena, la cual comí yo algunas veces, porque los conservan por los aprovechamientos que sacan dellos.

CAPÍTULO VI.

De la caza de montería.

De caza gruesa de montería solo hay guanacos, que habitan las faldas de la Cordillera Nevada. Son muy semejantes en la traza, figura y grandeza á las ciervas, y en que no crian como ellas cuernos. Solo difieren en que tienen el pelo mas lanudo por la parte superior, con manchas de color bayo y blanco: relinchan los machos como potrillos. En andar por los mas altos riscos y aspereza de las sierras, son ágiles como cabras monteses, aunque de pesuñas grandes; y cuando por cargar mucho las nieves en la Cordillera bajan á los llanos á buscar yerbas, andan en manadas como yo las he visto en los despoblados de Tucuman, camino de Chile; y aunque son veloces, no corren tanto como los venados (de que hay infinitos en las mismas llanadas); porque no se dividen como ellos cuando huyen, á causa

de que corren conservados en tropas, algunas de mas de ciento, y tan juntos, que se embarazan, y no pueden correr todo lo que pudiera cada uno solo. Y es de notar que no se junta ninguna manada sin su capitan, que los guía, que es siempre hembra, la cual tienen tanto cuidado de que lleve la vanguardia, que ninguno le pasa adelante por mucho que los persiga gente de á caballo ó perros, y así se alancean con caballo alentado; y yo maté algunos con galgos, sin mucha dificultad, viniendo á España. No difiere á mi parecer su carne en gusto de la de los venados.

Son estos guanacos los que crian las verdaderas piedras bezares, las cuales tienen en el buche, y no en la cabeza ni otra parte del cuerpo, como algunos escriben. Las mas finas y perfectas son las de estos guanacos de la Cordillera de Chile, que hacen ventaja á las orientales. Otras se traen del Pirú, de vicuñas, especie de carneros de aquella tierra, que no tienen que ver con las de los guanacos, ántes hay quien diga que no tienen virtud alguna, y otras se traen contrahechas, de las cuales son tenidas por buenas las que son compuestas de pítimas é antídotos contra venenos, aunque ¿qué certidumbre puede haber de que lleven tál mixtura, puesto que, segun he entendido, son indios los que las contrahacen y venden, y se puede creer que las han de adulterar y engañar con ellas? En los guanacos mas viejos se hallan las piedras mayores. Conócense las verdaderas en que son todas compuestas de capas ó cascos como cebollas, aunque de igual grosezа. Y es mucho de notar que no hay ninguna que no se arme ó funde sobre espina ó hueso, y aun algunas sobre punta de flecha ó aguja. Las mas grandes son de mas valor, mas por ser raras que por tener mas virtud. No se conoce su fineza en la distincion de los colores que tienen, tan varios como sus for-

mas, porque todas tienen un mismo orígen, y es de creer que en todas será la virtud igual. Algunos dicen que les proviene de que los guanacos pacen el dictamo, yerba de singulares virtudes. Las piedras que se alcanzan en Chile cuestan allá cuatro veces mas que en España, donde las ha quitado su estima la abundancia de las que se traen á presentar de muchas partes, y las más van á parar á los boticarios, de quien algunos venidos de Indias las compran mas baratas que allá, para volverlas á presentar.

No hay en Chile venados, osos, javalíes ni lobos; pero hay raposas pequeñas poco nocivas, y otros animales que lo suelen ser para los ganados, á los cuales llaman los nuestros leoncillos, si bien es verdad que no tienen semejanza de leones, porque son pequeños y los matan con cualesquiera medianos perros, ó perseguidos dellos se encaraman en árboles, donde los flechan y matan los indios.

De la demás caza comun de España no hay liebres ni conejos ni otros animales que les parezcan, salvo unos ratones como gazapillos, que solo muestran ser ratones en tener los piés y las colas peladas como ellos. Son mas grandes que las mayores ratas, y en la cabeza y largas orejas no difieren de los gazapos. Estos comen en aquella tierra las mujeres de todas calidades, y aun las damas criollas, estimándolos por regalada comida, de manera que entiendo que dejarán de buena gana una perdiz por un raton; y aun son deleitosa caza para las mismas damas, porque tienen sus madrigueras en los campos llanos, y echándolas agua dentro los hacen salir á donde los toman á manos.

Lo que se puede tener por particular excelencia de aquel reino es, que en todo él no se conoce sabandija venenosa de las que se hallan en Europa, pues no se han visto jamás víboras, sapos, escuerzos, ni aun lagartos,

por lo que se duerme en campaña sin recelo de cosa que ofenda, ni se sabe qué cosa sea chinches, pulgas ni mosquitos que den pesadumbre de noche y de dia, con ser plaga universal á lo ménos la de los mosquitos en muchas partes del Pirú, particularidades no poco de estimar, bien consideradas. Y porque no digamos que en Chile dejó Dios de criar musarañas que nos inquieten, lo cual hizo á fin de que conozca el hombre su soberbia y se humille, pues animales tan mínimos lo desasosiegan y ofenden, digo que solo se sabe que hay en aquel reino uno nocivo, y este no es comun en todo él, porque solo se halla en una particular y no grande provincia, que llaman de Maregnano, que es una muy pequeña araña de color rojo, de forma y grandeza de una garrapata (segun he sido informado) la cual al hombre que pica en cualquiera parte, le priva por algunos dias de juicio, á unos por mas tiempo que á otros, cuyo remedio es el mismo tiempo, por no saberse otro mas breve hasta ahora, y esto es cosa muy sabida en aquella tierra.

CAPÍTULO VII.

Pescados y mariscos.

Pues he dicho todo aquello de que he podido recorrer la memoria tocante á los animales terrestres que hay en Chile, y los que deja de haber de los comunes de nuestra España, hasta las sabandijas y musarañas mas menudas, razon será que no me olvide de los pescados que alcancé á ver de aquel mar del Sur y agua dulce; aunque dejaré de hacer memoria de muchos no indignos della, que no llegaron á mi noticia por haber gozado poco de lo alegre y paci-

fico de aquel reino con las continuas ocupaciones de la guerra. Hay pues en aquel mar muchas ballenas, las cuales ví yo no pocas veces de lo alto de los cerros que caen sobre él, y por sus playas se vé cantidad de huesos dellas tan grandes que en el castillo de Arauco muchos dellos, que son de los nudos del espinazo, sirven en las casas de asientos. Y algunos indios de guerra hacen coseletes de lo que llaman barba de ballena, y frenos á sus caballos, segun digo adelante. Y me parece que si se advirtiese en buscar las playas, no dejaria de hallarse ambar en ellas, por ser ordinario el hallarse en costas de mares de tanto concurso de ballenas, cuanto lo es aquel.

Atunes de excelente comida se suelen tomar en el mar que está vecino á la ciudad de la Concepcion, y en la de Coquimbo, dicha la Serena, se toman muchos, á donde dicen que se podrian hacer no ménos útiles almadrabas que las mejores de España.

Hay copiosa pesquería en muchas partes de aquella costa, de robalos y lizas y mucho mas de sollos, de los cuales se sacan lances con redes de tan excesivo número, que no me atreveré á referirlo. Este pescado, despues de haber curado, se lleva á muchas partes del Pirú, de que en tiempos de paz habia grande granjería. Sardinas y anchovas dan á sus tiempos infinitas á la costa; pero el pescado que es tenido aun en mas estimacion que la trucha, como lo dice su nombre, es uno á que llaman pejerey, cuya comun grandeza es de tres ó cuatro libras. No tiene espinas fuera de la principal, y si algunas mas tiene son pocas y muy manifiestas. Hállanse estos pescados en la mar, rios y lagos apartados della, todos de una misma bondad. En el gran rio Biobio, tenido por estéril de pescado, he visto á un indio tomar con caña muy buenas truchas y pejesre-

yes (1). Anguilas no ví ni oí decir que se hallen en mar, lagos y rios en toda aquella tierra, ni jibias ni otros muchos pescados que acá nos son comunes; pero hay otros muchos géneros dellos propios de aquellos mares, de que por lo ya dicho no pude tener entera noticia.

Mariscos.

Los mariscos presumo que exceden en bondad y en grandeza á los de otra cualquiera costa. Hay de los que en las nuestras se hallan como son erizos, mosellones ó almejas, que cada uno es mayor que diez de los de España, de excelente comida especialmente los mosellones, á que allá llaman choros, que son de mucha sustancia, y poco dañosos. Dan muchos á la costa cuando despues de haber reforzado el viento Norte sopla el Sur. Pero el marisco de mayor estima que entiendo no se halla en nuestros mares, es uno á que llaman allá pico de papagayo, porque descubre por un agujero de la concha do está encerrado, un cierto pico. Tambien se hallan en otras partes, como donde llaman la Ligua, ostras ó ostrejas ó ostiones, que por todas diferencias los nombran en diferentes partes de España. Y asimismo hay otros géneros de comunes mariscos como cangrejos, pero los dichos son los mas estimados de aquella costa, donde en cada uno de los erizos que son del tamaño de cocos se halla un cangrejo vivo, sin haber lugar por donde pueda haber entrado, cosa que noté por maravillosa.

(1) *Al márgen se lée:* Los indios pescan con anzuelos de cobre sin lengüeta.

CAPÍTULO VIII.

Caza de volatería y aves domésticas.

Hay en aquel reino cierta especie de perdices entre pardas y rubias, muy poco menores que las de España y de su figura, y no muy inferiores en la bondad de su comida, de pico y piés pardos y de cansado vuelo. Cuando anidan, ponen muchos huevos que suelen pasar de veinte, y lo ménos son quince, de grandeza de los medianos de gallina (no poco excesiva respeto del cuerpo de las perdices) todos teñidos de un color de aceituna madura. Hay abundancia destas perdices: cázanlas los indios de muchas maneras, y muchas con perrillos pequeños y lijeros, puestos los cazadores en paradas donde las abocan al segundo vuelo. Los nuestros las cazan con alconcillos aletos.

Hay unos pájaros grandes poco menores que gansos, de pico largo y corvado, á que llaman mandurrías: otros algo menores llamados pinquenes, y otros mas pequeños que dicen frailecillos. Hay asimismo chorlitos y otras aves menores de diversas raleas, no malas de comer, todas las cuales andan en bandas por las praderías, esperan á tiro de escopeta y se toman con lazo.

Hay por muchas partes blanquísimas garzas de extremadas plumas, no cenicientas como en otras tierras; y otros diversos pájaros de varios colores especialmente unos de tamaño de tordos, á que llaman comendadores, porque tienen todo el pecho de color de un muy encendido carmesí, dañosos para los sembrados.

Papagayos andan tantos en bandas, y á tiempos algunas tan grandes que se puede decir que quitan el sol. Si

hieren alguno con flecha ó escopeta, se abaten los demás á socorrer al caido. Son estos papagayos, la langosta de aquella tierra, porque destruyen el trigo y maices, cuando están espigados, á los cuales hay necesidad de poner guardia.

No hay en Chile de nuestras aves comunes, picazas, tordos, cuervos, milanos, grajos ó cornejas, golondrinas, vencejos, gorriones ni ruiseñores, ni algunas de las raleas que se enjaulan; pero hay otras en su lugar que hacen sus oficios y tienen sus inclinaciones y propiedades. Hay unas aves inmundas y negras que llaman gallinazos y otras dichas buaros, que limpian la tierra de cosas que pueden inficionarla. Hay palomas torcaces aunque pequeñas, que tienen los piés colorados, y tórtolas de muchas diferencias, grandes como las nuestras y medianas, y otras tan pequeñas como pajarillos. Hállanse unos alconcillos llamados aletos, y otros baharis, estimadísimos no solo en aquella tierra, pero en todo el Pirú, á donde se invían presentados, y pienso que de allí se traen á España. En una cosa reparé en aquel reino, cuya causa no sabré decir, y es que pasando á mas altura de la ciudad de la Concepcion, que está á grados treinta y siete, aunque hay varias suertes de pájaros, no se oye jamás cantar alguno.

De aves acuátiles hay ánades de todas especies de las de nuestra España, y en lagunas y rios unos pájaros que tienen en las cabezas plumas martinetes. Hállanse en las marinas flamencos, aves grandes como cigüeñas, de cuellos y zancas largas, blancos con algun encarnado, nuevamente aportados á aquellas marinas, segun dicen en aquella tierra, á que se tira con escopeta: todas aves comestibles. Hay gran número de gaviotas diferentes, que andan siempre por la costa cebadas en el marisco, y otros pajarazos gran-

des como gansos, á que llaman alcatraces, notables no solo por el pico que tienen diforme de más de á tercia y derecho, sino porque tambien desde el extremo y punta dél de la parte de abajo hasta el cuello les cuelga una bolsa ó buche, que cabe un cántaro de agua. Sirven las plumas de cañones para escribir.

De aves domésticas y caseras, hay gallinas, palomas y gansos, todo llevado de España; y otros gansos de la propia tierra más cortos de cuello y torpes en andar que los nuestros, y de diferentes colores, y que al rededor de los ojos tienen gran parte colorado. Son tambien caseros como los nuestros.

CAPÍTULO IX.

Minas de metales especialmente de oro.

Remataré las excelencias de Chile en cuanto á su fertilidad, con la cosa mas preciada que produce, que es el oro, diciendo tambiem que hay noticia en aquella tierra de haber minas de plata y de otros metales, y que en la ciudad de La Serena se sacan de cobre y plomo; pero lo que mas hace á aquel reino digno de estimacion es, el haber en él tantas minas de oro, que apénas hay parte donde poco ó mucho no se saque deste precioso metal, pues se halla en cerros, valles, rios y fuentes, hasta en las marítimas playas, como en las de Chiloe, el que llaman volador por su sutileza. Y yo ví en la ciudad de Santiago llevar de algunas casas diversas veces á vender granos de oro mayores que de trigo, que los llevaban en los buches ó mollejas de las gallinas. Y me certificaron algunos antiguos de aquel

reino (personas de crédito) que en las ciudades que destruyeron los indios, cuando llovia, manifestaba en la tierra granos de oro el agua que caia de las canales, y que en la ciudad de La Serena habia indios, que pagaban el tributo á sus encomenderos del oro que sacaban de las barrigas á lagartijas. He dicho por cuantos comunes medios se manifiesta y comunica el oro á los nuestros en toda aquella tierra, para que se vea lo mucho que tiene oculto, y que la dotó Dios de tan gran riqueza entre todas sus excelencias.

Son, pues, las minas que se hallan de oro, unas mas fértiles que otras, y de diferentes quilates, entre las cuales las de mas subidos son las de Valdivia; pero estas y las que en cantidad y bondad eran ricas y útiles á los nuestros, tornaron á recuperar los indios en las tierras que recobraron con sus nuevas victorias, aunque no estiman mas el oro que el plomo, por cuya falta oí decir á un antiguo español en aquel reino, que echaban los indios pedazos de oro en sus redes de pescar, y que habia hallado una camarada suya en una de sus barracas, unas cuerdas para el mismo efecto de pescar, con los anzuelos de cobre, y por plomadas pedazos de oro. En estas minas se hallaban granos como nueces, otros como huevos, y algunos particulares mucho mayores; y un indio trujo á su amo un pedazo de oro, segun lo halló en la superficie de la tierra, tan grande y de la forma de un ladrillo de jabon, y muchas veces se hallan mayores. En algunas minas los sacan como habas, y en otras como menudas arenas, que todo es á lo que llaman allá oro en polvo, que es el que está como se saca de las minas. Las que han quedado ahora en poder de los nuestros, son las mas estériles y bajas, á las cuales están obligados los encomenderos de echar la tercia parte de sus indios por lo que toca á los reales quintos.

Hay generalmente mas cosecha de oro los años lluviosos que los secos, á causa de que los arroyos crecen, y de otros hay nuevas corrientes, por lo que no es de estima la mina, por buena que sea, si está en secano apartada del agua, donde se pueda lavar la tierra para buscar el oro, como lo hacen los indios en gavetas de palo ó barreños, dó por ser el oro el metal mas pesado, viene despues de bien lavada la tierra, aunque sea arena, á quedar en el fondo y remate postrero, segun se va lavando y vertiendo agua y tierra, poco á poco traida con las manos á la redonda.

El oro acabado de sacar de su mina, no tiene necesidad de otro beneficio, porque se saca en su perfeccion, que aun hasta en esto muestra su nobleza, al contrario de la plata que es costosísima de beneficiar, para quedar de provecho. Y por remate de las calidades de aquel reino, digo, que son tales, que no hay cosa mas sabida y que mas se traiga en práticas en aquellas partes, que el decir que si faltase la guerra en aquel reino, aunque nunca hubiera en él minas, se despoblaria todo el Pirú de nuestros españoles, para irse á vivir aquella tierra. Tal es la fama que por todas partes hay de sus excelencias.

CAPÍTULO X.

Las calificadas partes de los españoles criollos del reino de Chile.

Pues de cuanto produce el reino de Chile he dicho lo que he podido reducir á la memoria, bien será para acabar de calificar aquella tierra, que diga los nuevos españoles que cria, pues los idos de España á ella, de más de que sabe-

mos lo que acostumbran á ser por mucho que se alejen de su patria, no les toca de aquel reino lo que á sus sucesores herederos de sus obras, á quien por distincion se les da nombre de criollos, que son los de quien en general pretendo decir no todo lo que pudiera, pero solo lo que permite este lugar.

Estos, pues, son los que nacen entre el rumor de trompetas y atambores; los que casi dende las mantillas visten malla, y los que ofreciendo sus vidas por el aumento de la fé, procuran defender su patria y sujetarla á su rey, haciendo muralla de sus cuerpos en amparo de lo que ménos habitan, que son sus casas; y finalmente son los que llevando el peso de aquella guerra, muestran el valor que ignora nuestra España. Porque como los della son los que en el mundo ménos han escrito sus hazañas, así las de los criollos de Chile aun para con sus mismos progenitores quedan sepultadas en olvido, por causa tan poco suficiente, como es el haberlas obrado en tierra tan remota, aunque ella misma produjo ingenio que pudiera celebrar su valor (1), trabajo que le fuera mas debido y mas bien contado por lo que le competia, que el que tomó en dar por domados á los que se hallan mas que nunca victoriosos y casi invencibles. Y pues basta lo apuntado para que dello se colija la prueba que hacen en las armas aquellos centauros criollos, segun parece nacidos á caballo por su estremada destreza de ambas sillas, tal que imagino puede competir con la de todos los grandes jinetes y bridones de Europa, pasaré á la mucha opinion que no ménos alcanzan por las letras, como

(1) *Al márgen se lée:* Pedro de Oña, natural de los Infantes de Angol en Chile, que escribió en celebrados versos el libro titulado "*Arauco domado.*"

dan dello testimonio aquellos pocos á quien las armas han dado lugar á profesarlas, por ser muchos á quien las ha interrompido la obligacion de defender la patria; y así los que en letras han florecido, son los que con la ausencia han asegurado el tiempo para continuarlas. Fuera de la prueba que han hecho en las tales profesiones, muestran ser los criollos de claro ingenio y de ilustres y altos pensamientos liberales y generosos, pocos de los cuales degeneran de la antigua nobleza, heredada de los valerosos soldados que á aquella guerra pasaron, hasta mostrarlo muchos con aumento della. Y como entre los españoles que van á tierras remotas hallan algunos humildes mas aparejo que donde nacieron, para hacerse lugar por la virtud entre los mas estimados, así los que de los tales allá decienden, no ménos bien saben mejorar la paternal nueva opinion que conservarla; porque no ignoran cuanto es de mas estima la virtud propia que la heredada; pues son autores de lo que poseen, y dejan á sus sucesores los que la buscan y profesan especialmente por las armas, de cuyo orígen se precian de decender todas las ilustres casas del mundo.

CAPÍTULO XI.

Loores de las mujeres criollas de Chile.

Pues he dicho en general, aunque en cifrada summa, lo que he conocido en los españoles que cria el reino de Chile, será razon que tambien diga algo de lo mucho bueno que pudiera de las mujeres, las cuales se pueden llamar no ménos hermosas que desdichadas, pues les cupo en suerte el nacer en tierra, donde están de la misma manera su-

jetas á los trances y peligros de la guerra, que los mismos que la profesan; pues tantas han padecido las mismas calamidades que los mas robustos soldados, sufriendo no ménos constantemente largos cercos de aquellos bárbaros indios, hasta morir con sus hijos en ellos miserablemente de hambre, quedando esclavas mas de quinientas no de las ménos principales, donde han acabado con lastimosas muertes la mayor parte, sirviendo al presente mas de docientas que han quedado vivas, á los que aun para esclavos son de ánimos los mas serviles y abatidos que tiene el mundo; pues los negros son dellas respetados y tenidos en estima, mas que aquellos viles indios; el cual miserable estado tengo por el mas lastimoso y infelice, en que se pueden hallar cristianos. Y no dudo que si tuviera España la entera informacion que fuera justo, pudiera ser que del natural sentimiento de desdicha tan excesiva, naciera el procurarles remedio, y asimismo á las no ménos olvidadas viudas, que han caido de honrados estados en el mas desamparado á que pueda obligar una humana pobreza, todo nacido de las pérdidas de aquella guerra, juntamente con la de sus maridos y caros hijos. Y porque esto es fuera de la materia que pertenece á este lugar, y lo estiendo mas donde trato los apuntamientos militares, digo que las españolas criollas de aquella tierra son dotadas de particular hermosura, gracia y donaire calificado de discrecion y cortesía, mucho mas de la que parece se puede hallar en pueblos tan abreviados ó poco pupulosos, como tengo mostrado, y de lo que pudiera prometer tierra tan apartada de córtes, donde es mas propio el hallarse la urbanidad, discrecion y policía. Son ejemplo de toda honestidad, de noble y señoril trato, de varoniles ánimos y de gran gobierno: administran el de sus casas y haciendas del campo con esfuerzo y paciencia, supliendo

las largas ausencias de sus maridos en los tiempos de mas cuidado, que son en los que van á asistir en el ejercicio de la guerra. Son muy trabajadoras y en ocupaciones de varias labores y recamos muy ejercitadas y maestras, agraciadas en el vestir, y los trajes de que usan tan conformes á los de las mujeres destos reinos, especialmente sus modos de tocados, que los que en ellos se inovan, se ponen tan presto allá en uso, como si los penetrasen con la vista; y así en eso como en todos sus ejercicios se conforman con las mujeres de España, excediendo á muchas en el valor, gobierno, arreo y compostura de sus casas, cuyas familias son mayores que las destas partes, por hacerse en ellas todas las domésticas obras que en España se hallan, hechas en tiendas y plazas, por no estar en uso el venderse en tales partes allá. Con las cuales aunque sumadas excelencias de las mujeres criollas, daré fin á las del reino de Chile, para cuya general declaracion conviniera que hubiera yo participado de lo quieto y pacífico de aquel reino; y así no dudo habré pasado en silencio muchas de sus estremadas calidades á causa de que ocho años que en él estuve, participé siempre de las miserias y calamidades anejas á la guerra, como tan legítimas hijas della, demás de que cuando partí de aquel reino, vine bien ajeno de imaginar que habia de escribir cosas dél, por lo cual no pude venir apercibido de las con que pudiera mejorar este trabajo, que llegado á España me obligó á tomar el ver cuan gran inconveniente era el estar aquel reino en parte tan remota, para ser entendido como convenia el estado de aquella guerra, y el infructuoso estilo con que se procura acabar aquella conquista, dando juntamente mi parecer de como podrá acabarse sujetándolo á otros mas acertados.

RELACION TERCERA.

LAS VERDADERAS PARTES Y CALIDADES DE LOS INDIOS DE CHILE.

CAPÍTULO I.

Que los indios de Chile no son mas robustos, menbrudos ni de mayor estatura que nuestros españoles.

Habiendo de tratar en este desengaño de los hechos de los indios naturales del reino de Chile, y de las causas de la larga resistencia que han hecho al esfuerzo y valor de nuestros españoles, conveniente cosa será el mostrar sus partes y calidades, demás de que servirá tambien para que se desengañen muchos que en España tienen dellas contraria opinion de la que se debe tener. Digo, pues, que no son aquellos indios de tan robustos gestos ó rostros, ni de tan bien formadas y dispuestas personas, que se aventajen en ello á nuestros españoles, como algunos han creido. Porque considero que si rústicos labradores de nuestra España por lo que tienen de tostados y curados del sol como los mismos indios, los viéramos pelada la barba (1) como ellos la traen, no dudo sino que no parecieran sus rostros harto robustos, entre los cuales se vieran en todas edades medallas tan semejantes á las antiguas romanas, como las que

(1) *Al márgen se lée:* No son los indios naturalmente desbarbados. Traen al cuello un par de almejas ó conchuelas marinas muy ajustadas, que les sirven de espinzas ó tenacillas, con las cuales tienen por vicio el estarse siempre pelando las barbas.

los indios representan en sus desbarbados rostros y cabelleras, aunque ya no las usan los mas de los indios de guerra, solo á fin de que en las ocasiones della, no haya de que hacerles presa. Y compararé siempre á los labradores estos indios, porque como hijos de los montes, son mas semejantes á ellos que á ningunos otros hombres de España, así en el color tostado y encendido, que arguye mas fortaleza que el blanco, como en las crespas y bermejas arrugas sayaguesas, que crian muchos dellos en los tozuelos ó cerviguillos, y en otras rústicas señales.

Y si tambien viéramos los mismos labradores con el poco y sencillo vestido de la chilena usanza, que es tan solamente una camiseta ó almilla de lana, que traen sobre las carnes, escotada y sin mangas, y algun tanto abierta por los pechos, y un paño de lo mismo revuelto que les sirve de pañetes (que en general solo este es su comun traje) descubriendo pecho, brazos y piernas hasta medio muslo, no pongo duda en que tambien nos parecieran bien formados nuestros labradores, haciendo plaza de los desnudos miembros, como ellos la hacen; porque la nacion española en general es bien proporcionada, y el sencillo hábito los ayudára á parecer mas crecidos. Demás de que se hallan en particular tambien, como entre los indios, tantos labradorazos tan dispuestos y doblados y fornidos, que representáran unos jayanes, lo cual no nos parece tanto en su presente hábito. Demás desto, conocida cosa es ser los indios de Chile semejantes en estatura á los hombres de España, y no de mayor por razon de habitar en correspondiente zona y clima austral; y así los considero á los unos y á los otros en correspondiente variedad de estaturas, aunque la imaginacion nos haga á todos los indios dispuestos. Porque si se advierte en ello, así como en España se hallan entre

los hombres de grande y de mediana estatura, otros pequeños aunque briosos, tambien se ven entre los indios otros mil hombrecillos de burla. Y para prueba de lo que altera y puede el hábito, yo he visto cantidad de los mismos indios de los que llamamos en Chile amigos, porque nos ayudan contra los enemigos declarados, vestidos á la española con vestidos que á su pedimiento les hacia yo algunas veces prestar de nuestros soldados españoles, para haber de ir con gente nuestra á dar trasnochadas á los indios de guerra, y parecer á muchos que los mirábamos, que los disminuia y consumia nuestro hábito de tal manera, que los juzgábamos por mas pequeños que nuestros soldados. Y aun tengo hecha mayor experiencia de lo que nos engaña su vestir, en que habiéndome parecido que algunos indios excedian en disposicion de cuerpo á algunos españoles de grande estatura, los hacia medir con ellos para comprobarlo, y hallaba al efecto trocada la imaginada diferencia. Y para el engaño de los trajes digo, que aunque es averiguado que los turcos convienen en igual estatura con la gente de España, lo que se puede decir que proviene tambien de estar debajo de un mismo paralelo la mayor parte de la Grecia, con todo esto algunas veces en guerras que con ellos ha tenido nuestra nacion, ha acaecido infundir temor en algunos soldados bisoños solamente la autorizada y crecida muestra de su acostumbrado hábito turquesco de marlota y turbante, particularmente cuando los veian venir con el alfanje levantado en el desnudo brazo, obligando á los soldados viejos usados á pelear con ellos, á que esforzasen á los nuevos, acordándoles que lo mismo habia pasado por ellos la primera vez que los vieron en campaña.

Y pues basta lo dicho para desengaño del engaño que causan los rostros desbarbados y hábito de los indios de Chi-

le, diré tambien que es verdad que se hallan entre los dichos indios algunos de espaldas grandes y pechos levantados; pero no en tanto extremo (como algunos se han persuadido) que exceda la comun forma de los hombres de España; y si en lo dicho algunos se particularizan, son los que tienen mas carnes y gordura que otros, segun se manifiesta no solo en pechos, pero en todas sus demas partes. Y así digo, que espaldas grandes y pechos levantados mejor se hallan en nuestros labradores, y con diferente fundamento y en no menor número que entre los indios considerados tantos por tantos, como se veria si tambien manifestasen de sus cuerpos desnudo lo que ellos con el hábito que usan.

Ni tampoco se les deben atribuir á estos indios tan recios y nervosos miembros, que excedan en ello á los españoles; porque mas parecen sus miembros de carnes que de nervos bien fornidos, pues los tienen tan bien proveidos dellas, que no dan lugar á que se les descubra ni discierna señal de algun nervio que arguya vigor ó fortaleza, como se verá en muchos de los labradores y aun carreteros y arrieros, de los que hay membrudos y otros enjutos y avellanados en nuestra España; puesto que fuera de ser los indios mas carnudos que nervosos, son sus carnes mas flojas y muelles que sólidas y firmes, respeto de lo que arguyen las de aquellos á quien los he comparado. Lo cual no será difícil de creer, si se me concede como debe, que las carnes se crian conforme los mantenimientos con que son alimentados, y segun esto, considérese qué comidas come la gente de España que he dicho, y qué comen los indios de Chile, los cuales en general se sustentan de frutas y legumbres, no gustando carnes sino raras veces y por maravilla, y cuando la comen es hartándose como perros cuando topan caballo muerto, por lo cual su comer cosas

de nutrimento que crian fuertes carnes es tan de raro, cuanto es ordinario, sobrado y excesivo su beber variedad de inmundas y varias bebidas como mas largamente diré adelante. Por manera que cuales son las comidas y bebidas tales serán las carnes y la sangre de los indios; y por ser de tan ruin nutrimento las bebidas á que llaman chicha, acostumbran á llamar los nuestros sangre de chicha á los que tienen alguna descendencia de indios, motejándolos de flacos y flojos para el trabajo.

CAPÍTULO II.

Que los indios no se aventajan en agilidad ni en fuerzas personales á nuestros españoles.

Continuando las demás partes en que estan tenidos en posesion de muchos de nuestra España los indios de Chile, que son mayores que aquellas de que los dotó naturaleza, viniendo á su agilidad por ser una de las cosas con que tambien los califican, digo, que no he visto ni oido decir que haya entre aquellos indios quien se aventa e tanto en ligereza, que no se hallen muchos que la tengan mayor entre nuestros españoles; porque son los indios en general tan araganes y flojos, que ni aun por arte jamás se aplican á acaudalar ligereza ni otra alguna agilidad, puesto que si en cosa hacen algun ejercicio que los disponga á ello, es tan solamente en el juego que usan de la chueca, en el cual debrian mostrar su ligereza, si alguna aventajada tuvieran; pero no se nota en ellos cosa que cause maravilla, y si á algunos la causa su correr en el tal juego, es porque no advierten en qué es cosa averiguada el parecer siempre que

corren con mas velocidad los desnudos que los vestidos, aunque por ir sin ropa han de correr aquellos más que corrieran ellos y otros cualesquiera hombres vestidos. Esto digo, porque usan á andar desnudos en este juego los indios, fuera del cual, como tengo dicho, no hacen de sí ningunas pruebas para haber de acostumbrar los cuerpos á ellas, por lo que son enemigos de fatigarlos y de todo trabajo; y es esto en tanto extremo, que aun en los bailes usados tan de ordinario dellos, en los cuales es costumbre en todas las naciones del mundo el descomponerse las personas con ligeros movimientos, particularmente de piés, es cosa de notar que al son de sus instrumentos bárbaros, los mueven ellos tan lentos, que aun no levantan del todo las plantas del suelo; pues asentadas las puntas de los piés, sólo se brincan sobre los talones ó calcaños. Mas porque podria ser que la ligereza que se atribuye á los indios de Chile, se dijese por lo que se sabe por cosa muy cierta que hacen los indios de la provincia de Cuyo (1) y de las demás á ella continuas en sus llanas tierras, digo para mayor satisfacion que, aunque no procede de ligereza, tienen aquellos indios un tan incansable trotecillo, que sin correr persiguen por el rastro no solamente los venados, pero tambien los avestruces de que abunda aquella inmensa y llana tierra, por tener generalmente en su superficie un polvillo, que todo animal deja en él estampada la forma de sus piés, trayéndolos tan inquietos y acosados, que sin dejarles tomar reposo, los vienen á rendir y cansar hasta tomarlos á manos, que todo esto enseña la necesidad del mantenimiento á los que carecen de perros dedicados á tal caza.

(1) *Al márgen se lée:* Cuyo es una provincia vecina al reino de Chile desta parte de la gran Cordillera Nevada, á cuyos indios llaman *guarpes.*

Tiene España á los indios de Chile en posesion de que se aventajan en tan extraordinarias fuerzas, por las milónicas, ó por mejor decir, ciclópicas que se les tiene atribuido, que no dejará de ser dificultoso de creer lo que en contrario probara de aquellos bárbaros, por lo que me obliga el escribir desengaño, aunque bien creo bastará para certificar que ninguno dellos se particulariza en extraordinarias fuerzas, el decir que si hubieran sido tan aventajados en ellas, estuviera en razon que en estos tiempos se hallára algun indio en todo aquel reino en opinion de señalado en fuerzas. Y esto no solamente no se vé, pero ni se sabe ni platica de ninguno dellos, pues no lo oí en ocho años que estuve en aquella guerra, habiendo tratado familiarmente no solo con los antiguos indios de paz, pero con los recien reducidos de las mejores provincias de aquel reino, que trujo á nuestra amistad el gobernador Alonso de Ribera, aunque con particular cuidado lo inquirí por todos los indios que pude. Y quien duda de que, cuando no hubiera hecho yo tal diligencia, hubiera oido decir á los capitanes ó soldados antiguos en aquel reino, ó á los farautes del campo, tratando tan de ordinario con los unos y con los otros, que habia habido en aquel reino, ó que al presente lo habia algun indio de particulares fuerzas, así como en grandes congregaciones dellos en que me hallaba, me señalaban diversas veces con el dedo á otros, contándome que habian hecho algunas de las traiciones y crueldades que acostumbran debajo de estar en paz. Este argumento que tengo referido, seguramente que si lo propusiera en Chile, quedara bien confirmado de toda nuestra gente; pero porque lo que se dice por cosa experimentada es lo que mas persuade, digo para acabar de probar que los indios de Chile no se aventajan en mas fuerzas que las ordinarias y comunes, que en el casti-

llo de Arauco, acabando de dar todo su estado la paz en tiempo del dicho gobernador Ribera, ví muchas veces (hallándose en diferentes dias gran número de indios en él) estar muchos dellos mirando á nuestros españoles, como probaban las fuerzas en un esmeril que estaba allí sin fuste, donde fué la primera vez que ví á indios convidarse á imitar á los nuestros en semejantes pruebas, porque ántes lo suelen rehusar por tener de sus fuerzas poca satisfacion. Y comenzando á porfía á hacer experiencia de quien le llevaba mas lejos, entre los mas dispuestos indios atado el esmeril por medio con una cuerda, de manera que quedaba pendiente y en balanza, no solo no hubo indio que lo pudiese llevar con una mano suspendido por la atadura hasta donde lo llevaban muchos soldados españoles de comunes fuerzas, pero ni aun que lo pudiese pasar del lugar á donde un criado mio (que las tenia buenas) lo llevaba asido con solo los dientes, con haber indios que se picaban y volvian de nuevo á la prueba, como corridos de su flojedad.

CAPÍTULO III.

Las causas porqué no son los indios de mas fuerzas de las comunes, que en ellos se conocen.

Basta ahora que diga las razones porqué estos indios no sean de mas fuerzas de las que tengo significadas; y así digo, que á mi parecer son el no ser hombres ejercitados en trabajo, porque rehusan en cuanto pueden el aplicarse á él para adquirir las fuerzas por arte, ya qué no las tienen por naturaleza, y el alimentarse con mas fuerza de bebida que de comida, segun lo mucho que son dados á la

embriaguez; por lo cual, siendo el beber su principal nutrimento, ¿qué carnes pueden criar que no sean de la calidad de sus bebidas blandas y flojas, cuanto es suave para ellos al beber? que es por lo que el solo no les cansa, por ruines que son sus bebidas, en las cuales convierten cuantas frutas y semillas poseen, por tan asqueroso modo, que lo fuera el referirlo; y por serles tan agradable nuestro vino, tiene entre ellos tanta autoridad una botija del que en las congregaciones de los mas principales caciques siempre le dan el mas preeminente asiento, de suerte que lo que por esta apacible medianera no se alcanzare destos sus tan firmes enamorados, no se alcanzará por ningun preciado tesoro, pues todo lo que el mundo mas estima, tienen ellos en desprecio fuera de este agradable licor. Y para avivar más el apetito, las cosas que mas apetecen, aman y estiman para sus sainetes, son sal, tabaco tomado en humo, y pimientos que llamamos de las Indias, que los comen enteros. El uso de las dos postreras cosas está bien estendido entre los nuestros en el Pirú. Y como en ninguna cosa ponen estos bárbaros mas cuidado que en las pertenecientes á su beber, tienen en los mas amenos y apacibles campos, diputados particulares lugares para celebrar otras diferentes borracheras de las que escribo adelante, donde trato de sus crueldades, que son unos bosques que parecen hechos ó criados para tal efecto, de poco circuito y de altísimos y diformes árboles: lugares á que comunmente llaman los nuestros bebederos, por ser dedicados particularmente para beber los indios en ellos, donde como en consistorios ó palacios de ayuntamientos, los caciques y capitanes en tales borracheras tienen sus consejos y determinaciones en las cosas del gobierno de la guerra, como es para tratar rebeliones, paces, jornadas ó otras empresas. Cosa

que causa maravilla, que para los negocios que les son de mayor importancia, se juntan en ocasiones de tanta embriaguez á determinalos, y que los resuelvan tan á su provecho como lo hacen, de que nos da testimonio el gobierno que ha tanto tiempo los conserva en su defensa. Y porque nuestros indios de paz por la misma razon nunca tratan cosa buena en las borracheras, que tambien como los de guerra hacen, se las vedan los nuestros ó ponen de nuestra parte personas que entiendan lo que tratan en ellas. Y en suma digo, que no solo en vida ponen todo su fin en beber, pero aun despues de muertos, piensan que lo han de continuar, segun mostraré adelante. Y porque voy mezclando con lo poco que son para trabajo su mucho beber, por nacer lo primero de lo segundo, y por venir todo junto á ser mas argumento de lo poco que es dotada de fuerzas esta holgazana gente, diré para mas prueba de su acostumbrada pereza en cosas de ejercicios y trabajo, que despues de la destruccion de las cinco ciudades que con tanta crueldad ellos asolaron en aquel reino en su última rebelion, y de las que los nuestros por causa della despoblaron, quedaron en su poder gran número de fértiles viñas, que habian hecho plantar nuestros españoles en sus pagos ó jurisdicciones; y es de notar que con ser los mismos indios rebelados los que las beneficiaban en tiempo que estaban de paz, y los nuestros los poseian, no se halla que despues que se rebelaron, en tantos años como há que las tienen por suyas, y gozan del tributo de sus vendimias, haya habido alguno de tantos agricultores, como quedaron entre ellos, que se haya puesto á podar alguna; y así están tendidas por los campos convertidas en malezas, con estimar ellos nuestro vino por incomparable bebida, respeto de las que ellos usan de sus frutas y legumbres, por lo que no

se olvidan á su tiempo de acudir á difrutarlas, convertiendo en mosto sus desmedrados racimos, de cuya fuerza hacen luego experiencia hasta quedar fuera de sí tendidos al pié de las cepas; y así no son las mas inciertas emboscadas las que los nuestros les hacen cerca de las viñas. Y para acabar de significar cuanto huye el cuerpo al trabajo esta haragana gente, llegado á los rústicos ejercicios de la labranza de sus posesiones ó heredades, que en todo el mundo es dedicada á los hombres, digo, que son tan dados al ocio, que tienen remitida esta trabajosa cultura á las pocas fuerzas de sus flacas mujeres, para lo cual cada uno procura tener dellas cantidad de peones, porque sea copiosa la cosecha, de que procede la multiplicacion de sus borracheras; y así como jamás ponen manos en cosa de algun trabajo, no se hallará si se advierte en ello entre todos los indios uno que tenga callos en ellas.

Pues la ocacion de probar con razones las pocas fuerzas que tienen los indios, me ha obligado á decir á lo que llega su borrachez, para que no se entienda que ya que en el beber son viciosos, tienen en el comer alguna templanza, diré un extremo de la gula destos indios, que comprenderá todo lo que pudiera mas largamente decir della; y es que todos los veranos quem archa nuestro campo por las tierras de los enemigos, acostumbra algunas veces á dejarles emboscadas al partir de los mas cómodos cuarteles, donde se ha hecho noche, y son tan brutos como las hambrientas fieras en que por maravilla escarmientan, con ver que se suelen hacer en ellos en tales ocasiones algunas matanzas, señaladamente las veces que el dia de ántes la han hecho los nuestros de vacas en los tales cuarteles, de las que suele llevar el campo para su mantenimiento, porque los ceba y aun ciega de tal manera la golosina de los huesos que

quedan por el suelo, que por sacarlos el alma ó tuétano, se ponen á perder las vidas, haciendo lo mismo por cualquier caballo muerto que haya quedado en el cuartel; porque como en tales tiempos están los indios emboscados, ó en las cumbres de altos cerros á la mira de nuestros alojamientos, no han los nuestros aun salido dellos á la mañana, cuando á porfía el que primero llega, entra á buscar las inmundicias que tan caras les suelen costar, que es todo el extremo á que puedé llegar la vileza de su gula. Allí notan nuestros emboscados, en tanto que se van juntando número de los indios, las injurias que nos dicen, y á la tierra ignominias dándole patadas y lanzadas, como en venganza de habernos albergados, hasta que de repente salen los nuestros, donde la toman mejor dellos. Y vueltos á su comer digo, que son pocos los que destos bárbaros dejan de comer carne humana de tal suerte, que en años estériles el indio forastero que acierta por algun caso á pasar por ajena tierra, se puede contar por venturoso, si escapa de que encuentren con él indios della; porque luego lo matan y se lo comen, como hacen á muchos de los españoles que vienen á sus manos, especialmente si son muchachos, segun diré mas largamente donde trato de sus crueldades. Y en fin, no hacen distincion de animales comestibles á los inmundos y asquerosos que todo no lo coman sin asco ni recelo, sin perdonar sabandija, lo cual entiendo es causa de que crian muchos dellos felisimos lamparones. Y al propósito de ser tan golosos, referiré una contrariedad extraña, y es que en una provincia de aquel reino han ido los indios conservando en gran copia gallinas y gallos blancos de los comunes nuestros, solo para aprovecharse de sus plumas, que por ser blancas las dan tintas de varios colores de toda fineza con raices que para ello tienen, las cuales plumas les sirven para las libreas de

sus borracheras; y es cosa notable que no comen la carne ni huevos de las tales aves, mas que si fuesen basiliscos. Y para dar del todo y en suma á conocer quien es esta nacion por sus infames costumbres, digo que es gente indigna de llamarse racional, porque es ajena de toda virtud, hechicera, supersticiosa, agorera, sin justicia, sin razon, sin verdad, sin conciencia y sin alguna misericordia, mas que crueles fieras, y principalmente sin Dios, pues no lo conocen ni guardan alguna religion, y esto se puede decir que lo hacen por no tener que servir ni obedecer á otros que á sus vientres.

Paréceme que los que me han oido á mi aniquilar y abatir tanto los indios de Chile, tenidos y reputados por tan belicosos, que me preguntarán, pues los he mostrado tan inferiores á nuestros españoles no solamente en armas, pero en corpulentas disposiciones, ligereza y fuerzas personales que ¿cuál es la causa que se defienden tanto de los nuestros, segun las muchas victorias que van teniendo dellos? A lo cual respondo, que las cosas que he dicho en que son inferiores los indios á nuestros españoles, especialmente en ser flojos y no de aventajadas fuerzas ni agilidad, aunque esto les proviene del mucho vicio de la tierra, y lo mucho que son dados en ella á él, con lo cual se junta las pocas ó ningunas forzosas ocasiones que los obliguen á oficios de trabajo, no les hacen alguna falta para defenderse y ofendernos, por razon de que les sobran las que diré, para que nuestra guerra sea en aquel reino inmortal, y nuestras cosas vayan siempre de mal en peor, en tanto que no se usara de nuestra parte del remedio que adelante propongo, que ha de servir de contra yerba á todas las cosas en que nos tienen ventaja, que son las que voy declarando en los puntos del libro segundo.

CAPÍTULO IV.

Varios usos y costumbres de los indios, y la causa de sus valerosos hechos.

Demás de que en general todos los indios de Chile, hombres y mujeres, andan, segun dije arriba, vestidos aunque descalzos, es con mucha mas honestidad que indios de cualesquiera provincias, en las cuales no hacen diferencia de las partes secretas á las públicas. Asimismo no se pintan los rostros ni cuerpo, como los del Brasil y otras partes, ni se horadan los labios ó bezos como los del Paraguay y Charruas, y otros muchos que traen huesos y piedras labradas en ellos, á que llaman los nuestros barbotes, ni ménos usan, salvo las mujeres, de zarcillos, brazaletes ni gargantillas, ni de otro algun adorno feminil de que usan los indios en otras muchas partes.

No tienen tasa ni límite en las mujeres, porque cada uno tiene todas las que puede sustentar.

Por muerte del padre hereda el hijo mayor á la madre y la tiene por mujer. Cómpranse los unos á los otros las mujeres por cosas de sus bebidas y comidas, vestidos, caballo, oveja de las naturales del reino ó cosa semejante.

Persuaden lo que pretenden especialmente para engañar, con razones tan eficaces y verisímiles, acompañadas con tan apropiados gestos, meneos y lágrimas, cuando les importa imprimir su engaño, que muchas veces no basta á muchos el estar sobre aviso y tener de sus cautelas experiencias para saberse librar dellas.

Presumen entre ellos de linajes ó descendencias, y de apellidos, porque hay casas que se nombran del sol, otras

de leones, raposas, ranas y cosas semejantes, de que hay parentelas que se ayudan y favorecen en sus disensiones y bandos; y es tanto lo que se precian destos apellidos, que solo les falta usar de escudos de sus armas.

No estiman el oro ni la plata, porque á ninguna cosa lo aplican que sea de servicio ó adorno; aunque algunos advertidos de los que lo ganaron en el saco y despojo de las ciudades que asolaron (como diré) han guardado tejos y barras no para su uso, sino para rescatar parientes prisioneros, por lo que saben que los nuestros estiman tal metal. No quisieran que lo produjera su tierra, por lo que los obligan los nuestros al trabajo de sacarlo, y así por ello, aunque lo sepan, no quieren revelar donde se hallan las fértiles minas dél.

Las joyas que mas estiman son unas piedras brutas sin algun labor, polideza ó forma, feas, broncas y cavernosas, y aunque tiran á verdes, no son trasparentes como las esmeraldas, con las cuales hechas sartas usan á adornarse los caciques, puestas en los sombreros los que las tienen, ó en los apretadores de sus cabelleras en que ponen toda su gala, á las cuales sartas llaman llancas.

Otras sartas usan de ménos estima aunque de prolija obra, que les sirven de ceñidores, largas de á dos y mas varas, y de dos dedos de ancho, compuestas de menudísimos granos ensartados en hileras, que juntan unas con otras á modo de aljófar, ó abalorio blanco, las cuales cuentecillas son hechas de conchas marinas. Estas dos maneras de joyas son las piedras preciosas y el oro de los indios, y entre ellos tiene el primer lugar la primera como entre nosotros el diamante. Fuera de lo cual no se vé obra de sus manos que sea de algun primor, salvo sus armas y vasos para beber, que labran con todo perfeccion.

Usan algunas mujeres zarcillos de plata hechos de cálices y patenas que hubieron en el saco de las ciudades que destruyeron; porque minas de tal metal no se que se hayan descubierto hasta ahora en aquella tierra aunque hay noticia dellas, y comunmente tambien traen zarcillos de laton habido en el mismo saco, hechos á modo de ruedecillas de reloj, dentadas, grandes y pequeñas, y de otras formas.

Aunque en general tienen las mujeres el color mas castaño que moreno, tienenlo muchas verdinegro y quebrado, y unas mas blanco que otras, segun los temples de las tierras donde nacen y se crian, con algunos otros colores agraciados, tanto que las que dellas sirven á los nuestros, son causa de hacer á muchas españolas mal casadas. Son comunmente de mediana estatura, y en general tienen grandes y negros ojos, cejas bien señaladas, pestañas largas y cabello muy cumplido, tanto que á muchas arrastra, el cual traen bien trenzado, todo lo dicho muy negro. Entre nuestros indios de paz no se le puede hacer á indio ó india afrenta que mas sientan, que cortarles el cabello por haber hecho fuga ó otro algun delicto. Su vestir es honesto para bárbaras, pues usan de faldas largas, mostrando solo los piés descalzos y los brazos desnudos. Sus ejercicios son hilar y tejer lana de que se visten, en telares que arman de pocos palos y artificio. Dan con raices á sus hilados todos colores perfetisimos, y así hacen los vestidos de varias listas. El negro, para el cual no tienen raices, lo dan muy bueno, cociendo lo que han de teñir en cieno negro repodrido, y aun los nuestros dan de tal manera perfeto color tapetado á los cueros, pero sin cocerlos. Tienen á cargo las mujeres la labranza de las tierras, y el hacer los vinos que ya dije, y de llevarlo en cántaros á las

borracheras, y á sus soldados cuando tienen sitiada alguna tierra ó fuerte, y asimismo á las emboscadas dellos.

Mujeres y hombres son grandes nadadores; nadan de invierno y verano, y ellos pasan cualquier profundo y ancho rio con la lanza en la mano ó boca, especialmente para hurtar caballos á los nuestros. En naciendo los niños los lavan las madres en el agua de los rios ó mar, y ellas se bañan con ellos, y los muchachos desde muy pequeños usan andar como patos en el agua. Tienen por cama comunmente el suelo desnudo, y algunos una piel sencilla de cabra ó carnero. Comen asentados en el suelo, y son muy partidos en lo que comen y beben.

No tienen los indios ciudades, villas ó lugares para su habitacion, ni fuertes, ni otro género de fortaleza fuera de la gran Ciénaga de Puren, que lo es por naturaleza y ayudada dellos por arte. Rehusan el congregarse en pueblos, por razon de que se dan venenos unos á otros, y así tienen divididas y apartadas sus habitaciones en diversos valles, que no es de poca importancia para la dificultad de su conquista, donde gozan habitaciones alegres y deleitosas, como diré adelante.

Tienen estos indios (segun oí afirmar á los nuestros en aquel reino) muy gran respeto y miedo al demonio, y algunos plática y familiaridad con él tanto en sus propias casas, como en profundas cuevas donde, dicen, hacen algunos hechiceros penitencia, y le hablan familiarmente, á los cuales van otros muchos indios con presentes, para que les profeticen cosas que desean saber, y ellos los traen engañados con mil embustes y falsas respuestas, como engañosos oráculos; cosa que no deja de ser de consideracion en indios, que se sabe que no tienen religion alguna, como tengo dicho.

Aunque entre ellos no hay justicia, no se hurtan unos

á otros lo que tienen, porque ausentándose de sus pajizas casas, quedan muy seguras con solo tapar la puerta con un ramo. Sus amistades las quiebran por livianas ocasiones fundadas en interés, y así por pequeño que se les siga, se niegan y matan unos á otros, y pasan de nuestro bando muchos á hacerse guerra con toda crueldad hermanos á hermanos, y padres á hijos, aunque estando en sus tierras, con facilidad ponen tregua á todas sus domésticas pasiones, y se reconcilian para juntarse contra los nuestros. Son por extremo celosos, sobre lo cual fraguan entre ellos muchas pendencias, de donde nace lo que ví en una provincia de paz, donde hizo llamamiento de caciques el gobernador, que muchos dellos tenian á solo un ojo, porque en las peleas de sus borracheras se acribillan á flechazos y lanzadas. Cúranse con facilidad grandes y penetrantes heridas con yerbas, de las cuales conocen muchas de notables virtudes para tal efecto.

Tienen gran sufrimiento en los tormentos, como se vé en aquellos á quien los suelen hacer dar los nuestros por espías ó rebeliones, y usan con facilidad en ellos de condenar muchas veces sin tener culpa á aquellos indios con quien están mal, por vengarse dellos, y otras veces á los que nos son mas leales para descomponerlos, en lo que deben advertir mucho los nuestros para no hacer injusticias. En los cuales tormentos nunca echan lágrimas ni en otra ocasion sino es para engañar, la cual dureza de ánimo noté en cuantas trasnochadas me hallé en aquella guerra; porque entre los muchos prisioneros que se tomaban, especialmente mujeres y muchachos, cuando al amanecer dábamos sobre ellos, que aun como mas tiernos habian de mostrar algun sentimiento, no ví jamás alguno que llorase, con verse maniatar y sacar de entre sus padres y demás

parientes, y llevarlos á ser esclavos; y de los mismos empedernidos ánimos viene tambien el no quejarse estos indios de sus heridas, por penetrantes y dolorosas que sean, ni en el discurso de sus dolencias y enfermedades, aunque mas las sientan.

Sángranse con una delgada punta de pedernal ingerida en la extremidad de una varilla, de suerte que sale la punta á un lado, y el contrario extremo de la varilla toman en la mano del desnudo brazo de que se han de sangrar, de manera medida, que venga á ajustarse la punta del pedernal sobre la vena que ha de romper, y asegurada de tal manera, dan con la otra mano un papirote sobre el pedernal, con que abre la vena y destila el hilo de la sangre sin dificultad, ni mas cuenta de onzas, de esperar cada uno á cuanto le parece que basta para la indisposicion que siente, habiendo advertido ante todas cosas en atarse con cinta el brazo por la parte que nosotros acostumbramos, y sangrándose sin cuenta ni conocimiento de venas en el mismo lugar que los nuestros. No sé si lo han aprendido de los españoles, de los cuales algunos acostumbran en la guerra á sangrarse como los indios.

Tienen todos una misma lengua, aunque varian algo en ella y en la pronunciacion, segun las diferencias de sus provincias. . . .

No tienen letras; y aunque les cause maravilla el uso de las nuestras, no apetecen el saberlas, ni otra alguna cosa de primor que les agrade. Su alfabeto no tiene S, quiero decir, que ninguna cosa pronuncian con ella.

Sírveles de reloj el arco ó cóncavo del cielo por la parte que camina el sol de Levante á Poniente, porque preguntándoles á que hora sucedió alguna cosa, á que hora partieron ó llegaron con cartas ó otra tal, para decir al amane-

cer, señalan con el dedo á donde sale el sol; y si es mas tarde, señalan mas alto, como quien dice, cuando el sol estaba allí, hasta poner el dedo derecho para decir que á mediodía; y si dicen de alguna hora de la tarde, señalan de la misma manera los lugares por donde suele ir descendiendo el sol hasta el Ocaso donde se pone; y de tal manera, casi sin hacer error notable, se entiende la hora que quieren decir.

Y concluyendo las partes y calidades de los indios, daré fin á esta relacion con los que todos lo damos, que es con sus muertes. Y así digo, pues, que confiesan la inmortalidad del álma, pero con mil disparates, diciendo que va á donde hay buenas comidas y bebidas, aunque tienen entendido que no moriria ninguno dellos, si no le matasen con heridas ó yerbas, y por ello se persuaden que todos los que mueren (aunque sea de enfermedades) es por haberles dado enemigos suyos ponzoña. Y como de sus muertes nacen á los parientes sospechas de quien les pudo atosigar, segun se las representa el demonio y sus ministros los hechiceros, no hay muerte que no sea causa y orígen de otras muertes, pues de tales ocasiones nacen pendencias y bandos hasta matarse.

Sus entierros son debajo y encima de la tierra, donde aun confirman lo mucho que aman su beber; pues se entierran con un cántaro grande, ó otra vasija, lleno de sus vinos, puesto á la cabecera, y un jarrillo pequeño encima dél con que piensan que han de beber en muerte, como lo hacian en vida. De los cuales enterramientos he visto muchos que rompian y desbarataban nuestros soldados, cuando andábamos por sus tierras, donde se hallaba lo que he dicho, y aun en algunos sepulcros habia ropa de su vestir, que bárbaramente, como lo demás, lo ponen sus parientes,

ya podrida de la humedad de la tierra, lo cual solo tienen de gentiles. Los enterramientos de los caciques son algo levantados de tierra, porque ponen sus cuerpos entre dos grandes artesones cerrados hueco con hueco, y encajados entre dos árboles juntos, ó sobre fuertes horcones, y este es el fin de sus vidas y paraderos de sus cuerpos.

Lo que he querido dar á entender de las partes y calidades destos indios es, que no los dotó naturaleza de mas fuerzas corporales, estatura, compostura de miembros, ligereza ni brio que á los españoles, y que si alguna agilidad muestran (que no sé que sea señalada) es en el andar por sus montes, por ser criados en ellos como fieras, y por la poca ropa que traen; porque fuera desto, no repechan una cuesta con mas aliento que los españoles, y en ánimo y valor tampoco les hacen ventaja ni aun igualan. Porque donde no hay honra que defender, me parece que no puede haber estímulo de honroso ánimo, aunque bien lo pudieran tener bestial. El que tiene les viene principalmente de la fortaleza de sus montes, que son sus casas; pues á las puertas de las suyas aun los viles y ruines gozquecillos tienen atrevimiento para acometer á los grandes alanos; porque si les hacen rostro, saben que tienen cerca la guarida para ponerse en salvo. Así que esta es una de las causas que obligan á los indios á hacer hechos notables no indignos de ser engrandecidos y estimados, pues no llegan con gran parte á ellos los de los mas belicosos bárbaros, que han dado muestra de algun esfuerzo en todo aquel nuevo mundo. Y en lo que hacen tal prueba de valor que excede á la que puede prometer ánimo de indios, es en acometer y asaltar nuestros fuertes, segun se verá en su lugar, y en que ha tantos años que se defienden de la industria y valor de nuestros españoles. Aunque sí se suele decir, que

para sacar un muerto de su casa son menester cuatro hombres ¿qué no será necesario para sacar hombres vivos de la que tienen tan fuerte, como muestro en el punto primero?

Obliga tambien á los indios á hacer hechos animosos, el apasionado celo de defender su viciosa vida, y el singular amor que tienen á su patria, de la cual es cosa particular que no hay indio que se atreva á sálir, porque les parece que se han de morir luego, y así no la dejarán aunque mas crezcan sus victorias, y lleguen á acabar de recuperar por ellas todas sus tierras. Y aunque es verdad que se ensoberbecen y ufanan, usando de grandes retos cuando quedan vencedores en cualquiera jornada ó ocasion, no se puede presumir que tengan ánimo ó valor para dejar los límites de su reino, y ir á hacer guerra á otro ninguno. Tanto temen el hacer prueba de otro temple y tierra fuera de la suya, á donde con la ventaja que iré mostrando, hacen la guerra á los nuestros, por la gran prática que ya tienen de soldados. El uso de la cual disciplina, así como los ha hecho diestros, les ha infundido ánimo y osadía con tanta mas ventaja que en los tiempos pasados, cuanto se verá en el discurso deste tratado: tanto es lo que puede la costumbre en el uso de las cosas. Segun lo cual vimos pocos años há en algunas islas setentrionales, que en medio de las plazas los hombres mas barbudos se tapaban con los dedos los oidos, por no poder tolerar el estampido de los arcabuces, cuando nuestros españoles los disparaban entrando de guardia en sus tierras, do estaban de presidio, y ahora vemos la mudanza que ha hecho en ellos la costumbre despues de su rebelion; pues los ha hecho tan diestros en el manejo de las armas de fuego, cuanto prácticos soldados, segun es notorio. Así que la costumbre co-

mo hace efecto en otros hombres, no lo ha hecho ménos en los indios de Chile, los cuales tambien en el hacernos la guerra, se ayudan de varias cautelas y engaños, cómo gente astuta y cautelosa, segun se muestra en el punto segundo. Verse hán asimismo otras particularidades destos indios de no ménos consideracion en el discurso deste tratado, especialmente en algunos capítulos de la Execucion segunda, tocantes á los humores destos indios á diferencia de los esclavos negros.

RELACION CUARTA.

CRUELDADES DE LOS INDIOS DE CHILE.

CAPÍTULO I.

Que en todas ocasiones ejecutan los indios sus crueldades.

Usan en tanto extremo de sus bárbaras crueldades los indios de Chile, y précianse de mostrarse de tal manera en las mayores que pueden inhumanos, que me obliga á hacer dellas particular relacion, aunque solamente diré aquellas que acaso llegaron á mi noticia, y algunas sucedidas en mi tiempo; porque las que en general y en particular se saben en aquel reino, no hice diligencia en hacer memoria dellas, por no haber traido intento cuando pasé á estas partes de escribir este tratado; y las que referiré son tales, que se pudiera poner duda en darles crédito, si se dijeran de otros cualesquier infieles; pero ¿qué no se creerá de una nacion bárbara, que su principal apetito y deleitacion es ser cruel no ménos á sangre fria, que en sus airados movimientos? Por lo cual no se deben medir sus obras con las de los mas inhumanos tártaros y scytas, porque á todos entiendo que exceden en despiadados hechos los indios de Chile. Daré pues principio á ellos con el que hicieron en uno de los sucesos de aquella guerra. Peleando con grande esfuerzo un alférez que yo llevé á aquel reino, hombre ya de edad y valiente soldado, llamado Ginés de Buendía, natural de Villarejo de Fuentes, con una emboscada de aquellos bárbaros, y habiéndole preso entre otros treinta españoles á

quien quitaron las vidas, le cortaron vivo las piernas, y de sus canillas hicieron cornetillas ó flautas, que usan á tocar en la guerra, y aun tengo para mí que le darian á soplar las médulas ó tuétanos dellas ántes que muriese, por ser cosa muy acostumbrada de aquellos enemigos, usando con él de otras feas y aun deshonestas crueldades y carnicerías, segun hallaron su cuerpo los que acudieron luego al socorro. Y no contaré por extenso, porque seria demasiado largo, los varios modos de martirios que han dado á muchos religiosos y entre ellos á prelados de ejemplar vida, cuales fueron los padres Pozo, Abrego, Laynez, fray Joan de Tobar, fray Miguel Rozillo, fray Melchor de Arteaga, y otros de cuyos nombres no me acuerdo. Y son tantos los géneros de muertes que dan allá en sus montes á todos los españoles que les caen en las manos, que si pudieramos tener testigos de nuestra parte, para que llegaran todos á nuestra noticia, no hay duda de que la relacion de sus inhumanidades fuera de mucho mas volúmen de lo que lo será esta. Pero las que son notorias por las relaciones ciertas de españoles y indios amigos, que por diversos modos vuelven á los nuestros de esclavitud, son tales que dudo se hayan oido sus semejantes de algunos otros infieles. Perdonan las vidas estos de Chile solamente á las mujeres, por aprovecharse y servirse dellas y á solos aquellos que de nuestra parte se pasan á ellos para ayudalles en la guerra, segun diré en el punto cuarto, reservando tambien entre los que cautivan á los que saben algun oficio, como herreros para forjarles armas y otros que á ellos les son de algun provecho. Por manera, que no se puede atribuir á que por alguna piedad ó misericordia den la vida á los que entre ellos la dan de los nuestros, sino por sus particulares intereses. Y no son estos enemigos de los que se tienen por satisfechos con

solo dar la muerte, por mucho que los obligue á compasion cualquiera respeto de tierna ó inocente edad, ó lastimosas quejas, pues llega á tal extremo lo que aumentan su deleite sus mas excesivas crueldades, que á muchos les van comiendo á medio asar, á vista de sus ojos, los pedazos que les cortan de las carnes, sin reservar despues las que les quedan en los ya difuntos cuerpos. Y en fin, es tan grande la rabiosa y insaciable sed que tienen de que no quede memoria de nosotros en vida ni en muerte, que hasta los huesos se beben quemados y hechos polvos mezclados en sus vinos. Y porque con los géneros de tormentos que acostumbran á dar estos indios, prolongan sus bestiales deleites, tengo para mí que solo para esto quisieran se les prolongaran las vidas á los españoles mas largo tiempo del que naturaleza permite en tan mortales ocasiones. Y para que mas por extenso se entiendan, será bien declarar el modo con que gozan dellas; y así diré de la manera que celebran aquellos bárbaros sus bailes y borracheras.

CAPÍTULO II.

De la manera que celebran los indios sus mas solenes bailes y fiestas.

Muchas veces se congregan los indios á festejar sus borracheras, y señaladamente cuando han tenido alguna victoria de los nuestros. Júntanse pues en un ameno y verde campo, cerrado de arboledas, con gran provision de cántaros de sus bebidas, de que llevan cargadas sus mujeres, y en el medio del llano plantan un pimpollo ó árbol nuevo de limpio y derecho tronco, y en la cima muy aco-

pado de hoja, el cual árbol llaman de canela (aunque no es de los verdaderos que la crian). En lo alto á la redonda de sus ramas, ponen las cabezas de los españoles que han muerto, cada una en su rama, de manera que se ven los rostros desde fuera, las cuales tienen adornadas de flores y guirnaldas, y aun les ponen sus mismos zarcillos algunas indias. A la redonda del árbol tienen puesto en círculo bancos de tablones, que son los puestos de los caciques y capitanes, y no digo asientos porque están siempre en pié con la perseverancia que diré. De las ramas donde están las cabezas bajan unas cuerdas de lana de diferentes colores que cada una viene á tener en la mano un cacique de los que estan á la redonda del árbol, puestos de piés sobre los bancos, como dije. La demás gente anda á la redonda de los bancos por un espacio del campo, mujeres y hombres todos en hileras, con figuras y disfraces tan varios, ridículos y disparatados que no se pueden bien referir. Porque unos traen parte de vestidos de soldados españoles y otros de hábitos de religiosos, clérigos y frailes, todo mezclado, casullas, capas de coro y otros ornamentos de iglesias; otros andan cubiertos de pieles de fieras con las cabezas boqui-abiertas, que caen encima de las suyas, mostrando sus grandes dientes; y otros por la misma manera con pieles de cabrones de diformes cuernos. Otros traen puestas capas de cuero semejantes en su hechura á las de coro, cubiertas por de fuera, unas de plumas amarillas, otras de coloradas y otras verdes de los gallos y gallinas que crian blancos, segun dije en la Relacion precedente, y otras semejantes capas traen cubiertas en lugar de las plumas que dije, de espesas hojas de breviarios y misales, y otras cartas y otras cédulas de gobernadores de aquel reino, segun las he visto, cosido todo de manera que ha-

cen con los tales papeles una gran volatería. Todas las cosas nuestras de que he dicho usan para celebrar éstas fiestas, son las que les han quedado del saco y despojo de las ciudades que asolaron, las cuales tienen guardadas para tales ocasiones, donde hacen demostracion dellas, unos por jactancia y otros por disfraz. Puestos finalmente de la manera que he dicho, al estruendo de sus confusos y bárbaros instrumentos de tamboriles y cornetas hechas de canillas de piernas de españoles, que hacen un son mas desconcertado y triste que alegre, bailan todos moviéndose á unos mismos tiempos, encogiendo y levantando los cuerpos al mismo son que tocan, sin descomponer los brazos ni levantar los piés del suelo mas de los calcaños; y al mismo son van tambien tirando los caciques las cuerdas de lana desde sus bancos dó están de piés, de manera que al compás del general movimiento y modo de su comun baile, hacen tambien menear ó bailar las ramas con las cabezas que están en ellas. Y lo que es de notar entre todas estas barbaridades es, que estando todos en la órden que he dicho, no hay indio por muy turbado que esté del vino, que jamás deje la lanza de la mano, y así su piquería hace muestra y forma de un circular escuadron. Entre toda esta gente que anda como fuera de sí, ocupada en aquel su tan agradable baile, anda gran número de mozas y muchachos con varios vasos llenos de sus vinos, dando de beber por todas las hileras á los que bailan, sirviendo entre los vasos algunos cálices.

Cantan todos al son que dije, levantando y bajando á un tiempo el tono ó voces, así como los cuerpos en el baile, cuyo tono (que por ser de tanta gente junta se oye de muy léjos) no sé si se le llame canto ó lloro, segun la tristeza infunde á quien lo oye. Y es cosa digna de considera-

cion, que por recebir estos indios tanto gusto y contentamiento destos bailes y cantos, se les suelen pasar dias y noches enteras sin tomar algun reposo. Vánse refrescando á menudo con las bebidas que dije, hasta que el cansancio y demasiada embriaguez los va derribando por aquellos suelos. En estos tiempos, siendo los nuestros avisados de alguna espía, suelen hacer grandes matanzas en los que el sobrado sueño y turbacion del vino no les deja atinar á guarecerse en el circunstante monte, que siempre tienen á mano para arrojarse á él.

Estas borracheras tienen los indios por su sumo bien y gloria, especialmente cuando se les junta el tener español vivo en ellas en la manera que acostumbran, que es desnudo y atado al pié del árbol que dije, donde á su tiempo llegan á hacerle mil visajes y figuras á semejanza de matachines, hasta que habiéndoles servido harto en el solaz de sus fiestas, le llegan á herir, comenzando á dar principio á su penosa y prolongada muerte, hasta que se le acaba de cortar el hilo de la vida, y á ellos el de su pasatiempo. El primero que le llega á cortar miembro, pedazo de carne, ó dalle cuchillada por donde se le antoja es el que le cautivó; porque él solo tiene entre todos esta preeminencia, sucediendo los demás, y señalándose en sus crueldades hasta que descarnan y cortan en pedazos al paciente mártir, con cuchillos y cortadoras conchas marinas, participando todos de la fiesta, hombres, mujeres y muchachos. Asan y comen lo que van cortando, yendo primero quien con la mano, quien con el brazo y otros miembros, pasándoselos por delante de los ojos, y dándole con ellos al mísero paciente. Y finalmente, cuando ven que se va ya acabando, le abren el pecho y le sacan el corazon caliente, con que le concluyen la vida, el cual traen de

mano en mano entre los caciqnes y capitanes, mordiéndolo cada uno y chupándole la sangre, ruciando el aire con ella no sé si á la parte del Oriente ó Occidente, segun sus diabólicas ceremonias (1). A otros prisioneros los desuellan vivos, y en otros experimentan cada dia nuevos linajes de tormentos y muertes, hasta venir á no dejar memoria dellos; pues los comen las carnes y beben los huesos molidos, segun dije arriba.

Suelen traer algunos destos bárbaros en estos juegos, puestas máscaras de la piel seca y amoldada de rostros españoles, estimando en mucho las que tienen mucha barba y bigote. Hacen de las calaveras vasos para beber, pintados de varios colores, teniéndolo á gran blason, especialmente si la cabeza ha sido de algun español señalado, como una que yo ví, que vino á nuestro poder en la provincia de Paicavi, que habia sido de un valiente capitan que mataron los indios, llamado Urbaneja, de que estaba hecho un vaso labrado por de fuera de varios colores, como esmaltes, con el cual bebia un cacique teniéndolo por grandeza. Traen algunos hecho guante de la piel seca y dura de mano de español, atada por la muñeca en un palo, sonando dentro de lo hueco algunas piedrezuelas con que van haciendo son conforme al de su baile, como con pandereta de niño. Y finalmente, en estas solenes fiestas de sus borracheras cada uno se arrea y hace alarde y muestra de las preseas que tiene de españoles, mostrando en ello una muy gran jactancia de su valor, para que los demás indios lo respeten y reputen por valiente y esforzado.

Para estas fiestas se sirven los indios del árbol de ca-

(1) *Al márgen se lée:* Lo mismo hacen cuando matan algun carnero ó otro animal para su comer.

nela, donde dije ponen las cabezas y atan al pié del tronco á los cautivos desnudos. Y es de notar, que le llaman árbol de paz: entiendo que es, porque piensan quitar las vidas en él á todos los españoles, hasta verse en paz libres dellos, y tambien porque para engañar á los nuestros siempre que vienen á tratar sus falsas paces, acostumbra á traer el embajador dellos un ramo verde del mismo árbol de canela, dando á entender por tal señal, que han de ser fijas y estables, pretendiendo con esto descuidarnos, para mas á su salvo hacer los daños que acostumbran.

De la manera que he mostrado solenizan sus borracheras los indios de guerra, la mas célebre fiesta de todos los pasatiempos á que los obliga su ociosa vida, y la estiman por la principal gloria de su libertad. Y porque fuera destos bailes y borracheras, no ménos que en ellas usan de otras crueldades, á que su naturaleza tanto les inclina, referiré algunas particulares de las que son notorias y sabidas de nuestros españoles en todo aquel reino, para que se conjecture por ellas, qué tales serán las demás que usan.

CAPÍTULO III.

Exquisitas y crueles muertes ejecutadas por los indios en algunos españoles.

En la ciudad de Angol, una de las que los indios destruyeron en aquel reino, vivia una señora española, viuda respetada de todos los españoles del pueblo, por ser muy noble y principal, y señalándose todos por tal razon en hacerle servicios, acostumbraban muchos á comprar de los

indios de paz los regalos de caza y pesca, que traian á vender al pueblo, para hacerle dello presente; y como sucedia muchas veces el decir á los indios: "estas perdices ó estas truchas véndemelas para la señora doña Joana," que si no me engaño así era el nombre de la señora que he dicho, parecia que ya los indios estaban enfadados de oirlo. Sucedió pues, en la rebelion general de los indios, que con otros españoles descuidados cautivaron un capitan llamado Escalante, y habiéndolo llevado al sitio de la dicha ciudad, despues de haberla destruido, lo desnudaron en carnes, y le ataron fuertemente el cuello ó garganta con las rodillas, y las manos con los piés; y hecho de tal manera una bola, le echaron un lazo por la misma garganta con una soga muy larga, y desde una barranca alta que estaba sobre un hondo rio, lo arrojaban dentro dél, y entre muchos tiraban á muy gran prisa de la soga diciendo en español. "¡O que hermosa trucha! Tiremos á prisa no se nos vaya." Y luego llegaban otros indios, y decian tambien en español á los que tiraban de la soga: "Hola hermanos, mirá que esta trucha es para la señora doña Joana." Y tornando á arrojar de tal manera al rio otras muchas veces al miserable cautivo, tornaban á tirar dél, y los maliciosos fingidos compradores repetian la misma mofa y burla que hacian de los nuestros, á presencia de los demás españoles, que con él habian llevado cautivos, hasta que en tan cruel tormento acabó la vida este tan sin ventura capitan.

Un indio de guerra, respetado entre los suyos, tenia en su poder un español cautivo con un hijo suyo, niño de hasta ocho años, y habiéndose ido un dia á una borrachera que se celebraba en cierto valle, en su ausencia se animó el español á huirse, determinando emboscarse de dia, y caminar de noche por aquella montuosa tierra, y susten-

tarse de sus silvestres frutas, confiado en que ya que no podia llevar consigo su hijo por los rios que tenia que pasar, no le harian mal los indios por ser tan tierno; y en tal confianza puso en ejecucion su huida. Vuelto, pues, el indio su amo á su casa y echándolo ménos, llamó con grande enojo y sentimiento los amigos que pudo, y por muchas partes fueron en su seguimiento, y vueltos al cabo de algunos dias sin haberle podido hallar, con el enojo y rabia que traia el indio, no se satisfizo con haber atado á algunas principales españolas que tenia cautivas y dádolas crueles azotes; pero tomó al inocente hijo del huido español, y lo crucificó en una cruz que hizo para tal efecto, donde él y los que le acompañaron, lo fueron cortando en pedazos hasta acabárselo de comer, satisfaciéndoles el cruel indio con tal banquete el trabajo que habian tomado, tomando él juntamente venganza de la fuga de su cautivo.

Siendo yo sargento mayor de aquel reino tenia en mi servicio un paje de edad de diez y ocho años llamado Diego de Atenas, que era lo que se puede decir virtuoso y bien inclinado, hijo de un capitan español de aquel reino, no ménos honrado que principal y noble, cuyo nombre era Francisco Ortiz de Atenas. Habiéndome, pues, pedido se lo prestase un padre de la Compañía de Jesús, llamado Luis de Valdivia, lo llevó consigo á uno de los fuertes de aquel reino desde donde lo despachó con unas cartas á otro no poco apartado y de camino no seguro de indios de guerra, y así á pocas leguas encontró una cuadrilla dellos, que lo comenzaron á maltratar diciéndole mil injurias. Y atándolo muy bien, lo llevaron á la cumbre de un cerro donde dieron luego principio á su martirio.

Limpiaron un árbol renuevo en el cual hicieron una cruz, y habiéndolo desnudado, lo subieron en ella donde

fuertemente le ataron manos y piés. Y habiendo hecho un fuego delante dél, comenzaron luego con toda crueldad á cortarle vivo á pedazos, los cuales ponian á asar en las brasas sin moverlos á piedad las tiernas quejas, lamentaciones y ruegos que el mozo les hacia; pues para la piedad ó misericordia á que les movia, era como si no lo entendieran, aunque les hablaba en su propia lengua; porque aquellos hambrientos lobos, no poco contentos de haber topado tan buen lance, para satisfacer su insaciable apetito, no cesaban de cortar, asar y comer con mucho espacio y risa, burlándose y haciendo donaire de las quejas y palabras lastimosas del suspendido mártir; y viendo él la fiereza de aquellos empedernidos ánimos y la certeza de su muerte, y falta de algun socorro humano, se volvió á hablar con Dios pidiéndole perdon de sus pecados, y llamando en su ayuda á la Vírgen María por muchas veces, hasta que le fué faltando el vigor para poder mas con voces repetir tales invocaciones. Y ántes que acabase de morir, le abrieron el pecho aquellos crueles bárbaros, y sacaron el córazon, cuya caliente sangre fueron chupando y ruciando el aire con ella, y sin apartarse de allí, le acabaron de descarnar las remanentes carnes, dejando los huesos por aquel suelo: que á tener aparejo de vino y en que molerlos, no dejaran de quemarlos y bebérselos en polvos, segun ya dije lo acostumbran. Desta manera dieron la muerte aquellos inhumanos indios á este tierno muchacho, que con sencilla inocencia iba obediente á hacer el mandato del religioso.

Sucedió déspues, pasados siete ó ocho dias, que salió á correr la campaña una cabalgada de la guarnicion de españoles del castilo de Arauco, y dió alcance á seis ó ocho indios de guerra que iban á pié por el camino que habia de hacer el difunto mozo; y como habia pasado la palabra

entre los nuestros de que no parecia, comenzaron los de á caballo á amenazar de muerte á los prisioneros, haciendo muestras de querer alancearlos, si no les decian lo que habia sido dél. Tres dellos, con el temor de la muerte, y por no ser de los culpados en el caso referido, dijeron que los demás indios que con ellos iban, eran de los que se habian hallado en él. Los nuestros los ataron á todos, y llevándolos por guias, llegaron al lugar donde habian cometido el delicto. Hallaron en él la cruz, y delante della donde se habia hecho el fuego, y por el suelo derramados los recien descarnados huesos, señales claras del inhumano y cruel hecho. Enternecidos de verlas, dieron la vuelta á su castillo, llevando consigo los prisioneros, donde en llegando se les tomaron divididos sus confesiones, y todos sin esperar tormento concordaron en todo lo que tengo dicho, refiriendo entre lo demás, como desde la cruz siempre habia llamado el mozo á voces en lengua española á Dios y á la Vírgen María, lo cual pudieron bien entender, porque muchos de los indios rebelados entienden y hablan español, como criados en otro tiempo con los nuestros. Y con haberse comprobado tan claramente esta verdad, puede tanto la ambición de la fama que procuran de los indios, que ponen de paz en aquella tierra los que en ella tienen mando (engaño en que mas se ciega nuestra gente en aquel reino) que el que tenia á cargo aquel castillo, pareciéndole que si perdonaba y daba libertad á aquellos prisioneros, habian de ser parte para que dieran los de su tierra la paz, por haberla ellos con el miedo prometido, puesta la mira en solo este incierto y perjudicial interés, la demostracion y castigo que hizo en aquellos delincuentes fué, contentarse con tenerlos algunos dias en un cepo, y darles al cabo libertad, con no poco sentimiento de los solda-

dos de la guarnicion, que á no prevenirlo el que se mostró cruel en tan injusto perdon, hubieran seguido á los indios á hacer en ellos el castigo que todos esperaban que él hiciera.

Y porque se vea que no son ménos crueles estos indios entre ellos mismos, en el tomar venganzas de agravios y ofensas, referiré otra exquisista crueldad usada de un indio con una india amiga suya. Fué pues, que habiéndosele huido por ser terrible de sufrir, y pasádose á uno de nuestros fuertes, tuvo tanto sentimiento el indio, que más por deseo de tomar venganza della que por celos, hizo algunos servicios á los nuestros sirviéndoles de espía en ocaciones que salian á las tierras de guerra, donde por su industria hicieron algunos buenos efectos en los rebeldes; el cual oficio de espias suelen hacer algunos indios de guerra, para obligar á nuestros españoles á que les entreguen sus mujeres cuando las tienen cautivas. Mostrándose pues este para haber la suya muy solícito y fingido amartelado, obligó de la manera dicha á que se la entregasen, creyendo los nuestros que el haberla procurado con tanta instancia era por sobrado amor que le tenia. Y caminando luego con ella para su tierra en compañía de algunos amigos suyos, al subir de una cuesta la desnudó, y con un cuchillo le abrió el vientre cuanto le pudo sacar una tripa, y yéndosela el indio devanando al brazo izquierdo, con la otra mano le iba dando á ratos crueles azotes con unos bejucos á modo de mimbres, para que caminase la cuesta arriba, diciéndole: "Perra, con los cristianos os vais: vos pensábades que no habíades de volver á mi poder," haciendola caminar de tal manera, hasta que el parto de sus tripas le acabó el vital espíritu. Vino al fin á caer muerta en el camino, con que el airado indio acabó de vengar su endurecido corazon.

Parécenie que basta lo referido, para que se conozca el empedernido ánimo desta infernal nacion, porque como las crueldades deben ser aborrecidas del piadoso sentimiento cristiano, así no ménos ofenderá el oírlas que son en tanto extremo inhumanas; aunque no ménos es para causar admiracion el considerar que haya hombres que tanto discuerden de las demás que tratamos y conocemos entre nosotros en ser tan faltos de misericordia. Para lo cual deseo que se entienda que son estos bárbaros de naturaleza tan inclinados á derramar sangre y comer carne humana, que no se encarece todo lo que se debe su crueldad, en llamarlos crueles fieras; porque á ellas les falta el discurso y luz de la razon, para poderse compadecer en sus usadas carnicerías, á que los inclinó naturaleza para su sustento y conservacion, y no se comen unas á otras las que son de una misma especie; pero estos hombres (si tal título se les debe dar) no solo son crueles con los mismos hombres hasta comerles carnes y huesos, pero aun se deleitan y tienen puesto su mayor pasatiempo en buscar género de penosas y dilatadas muertes en que verlos padecer, excediendo tambien en esto á las mismas fieras, las cuales se contentan con solo satisfacer su hambre. Y son tanto mayores los contentamientos y fiestas que tienen estos bárbaros en quitar las vidas á los míseros cautivos que les caen en las manos cuando son mayores las crueldades que usan con ellos, sin moverlos á piedad sus lastimosas quejas de la manera que nuestra España se regocija y alegra en el lidiar los toros, con alancear y desjarretar hasta quemarlos vivos en muchas partes con fuegos artificiales, sin hacer caso del dolor que manifiestan en sus quejosos bramidos, ó como pasatiempo y placeres que se toman los navegantes del mar Océano con los crueles modos de tormentos y muer-

tes que dan á los pescados llamados *tiburones*. Son estos indios tan crueles como he mostrado, porque (entre otras razones) se crian desde niños en lo que ven hacer á sus padres, y se engolosinan en lo que ven deleitarse; y no solo ese bárbaro ejemplo los obliga á ser crueles y carniceros, pero los mismos padres, para que lo sean, desde que son bien tiernos, les ponen en las manos el cuchillo, y entregándoles el cautivo desnudo y atado, les enseñan á que le corten de sus carnes, y asen y coman dellas, y á que finalmente le corten la cabeza, en lo que por ello vienen á ser todos muy diestros. Demás de lo cual, como quien les enseña alguna virtuosa doctrina, le hacen que apriendan y sepan de memoria ciertes versos, que les tienen compuestos de todas las ofensas que han recebido de españoles, desde el principio de aquella guerra, haciéndoles que los canten, para que en todo tiempo les provoque á la venganza la memoria de tales agravios, los cuales fundan en el inquietarlos los nuestros de su viciosa y abominable libertad.

RELACION QUINTA.

SUCESOS DE LA GUERRA DE CHILE DEL AÑO DE 1598, Y EL ESTADO EN QUE SE HALLABA EL DE 1607, PARA MAS INTELIGENCIA DE CUANTO SE CONTIENE EN ESTE TRATADO.

CAPÍTULO I.

La muerte que dieron los indios al gobernador Martin García de Loyola, la rebelion general que por ella hubo y ciudades que asolaron.

Para declarar el desengaño de la guerra de Chile, será bien decir el orígen que tuvo la infelice muerte del gobernador Martin García de Loyola, por haber sido el principio de todos los contrarios sucesos, que desde entónces ha habido en aquel reino. Digo, pues, que en el discurso de su gobierno mostró ser un gran ministro de su Majestad, celoso de su real servicio, segun la comun fama lo manifiesta y publica en aquella tierra, junto con las ciertas demostraciones que dello dió; pues con muy poca gente y menores socorros de los necesarios á los militares gastos, por medio de su gran trabajo, industria y inteligencia, llegó á tener de paz casi todo aquel reino. Pero como tales obras no las emplease tanto en administracion de repúblicas (para lo cual era lo que se puede decir suficiente) cuanto en el gobierno de la guerra, no pudo en ella suplir el ingenio la falta de experiencia, ni sustentar el arte lo que le faltaba en fuerzas, segun la poca gente que tenia; y así cayó el edificio de sus obras, como fundado en arena, con ruina de su artífice, lo cual sucedió en esta manera.

Teniendo en espacio de cinco años de su gobierno reducida de aquel reino la mayor parte en la falsa paz que acostumbran dar sus naturales, con la cual vivia no ménos contento que engañado, sucedió que caminando de la ciudad Imperial para la de Angol, acompañado de mas de cuarenta capitanes, llegó á hacer noche á un valle llamado *Curulaba*, donde armadas las tiendas y echados los caballos al pasto, se recogieron todos á dormir á su tiempo, sin el recelo que debieran tener de enemigos y aun de los amigos; porque no son ménos sospechosos en aquella tierra muchos de los traidos á nuestra amistad, que los declarados de guerra; y pasando acaso por aquel valle hasta ciento y cincuenta indios de la provincia de Puren, que andaban por aquel camino á fin de robar alguna escolta de bastimentos de las que solian ir de la Concepcion á la Imperial, vieron los caballos que andaban paciendo, y conocieron luego que dormia allí el gobernador. Y como estaba todo suspenso y en tanto silencio, fueron poco á poco reconociendo, y hallaron que todos dormian sin alguna centinela, aunque se dice habian repartido entre todos la guardia aquella noche, y que no hicieron caso ó no lo hizo aquel á quien tocaba de postrer cuarto, que fué el del alba y el del remate de sus vidas, el cual con justa causa es tenido en la guerra por el mas sospechoso (1). Viendo pues los indios que los convidaba tan oportuna ocasion á tan famoso hecho (al cual nunca aspiráran si ya que no habia cuerpo de guardia hubiera una sola centinela) y habido su consejo sobre si embestirian con los dormidos, se resolvieron en ha-

(1) *Al márgen se lée:* Para los pensados acontecimientos siempre se elige el cuarto del alba; porque á la escuridad que impide el ser vistos al acometer, sobreviene luego el dia que da luz, al ver conseguir la trabada empresa.

cerlo, y repartidos sin algun estorbo por las tiendas, dieron á un tiempo en ellas con repentino asalto, sin hallar mas resistencia en quitarles las vidas, que dificultad en romper las puertas de sus tiendas; y como entre todas la del gobernador era mas grande lo conocieron en entrando en ella los crueles verdugos de su vida, la cual le quitaron con mil heridas, habiéndole hallado en pié con la cota en las manos, que se debia de haber levantado sintiendo algun rumor. Esto es lo que se pudo saber de la manera que dieron aquellos bárbaros la muerte al gobernador Loyola con los cuarenta capitanes que dije, cuatro frailes franciscos y gente de servicio, que en todos serian mas de cincuenta españoles; aunque por otras relaciones asimismo de indios se entendió que ántes de matar al gobernador, para triunfar con él, le llevaron desnudo á pié y maniatado á sus tierras, donde habiéndole muerto en la solemne fiesta y borrachera, que para ello harian con las crueldades que acostumbran, fueron luego con su cabeza levantando y conmoviendo todo el reino.

Desta muerte del gobernador, que sucedió por deciembre el año de mil y quinientos y noventa y ocho, resultó la rebelion general, principio de las mayores pérdidas que españoles han tenido en Chile; pues rebelados todos los indios, asolaron las ciudades de Valdivia, la Imperial, la Villarica, Osorno y la de los Infantes de Angol, haciendo en ellas aquellos fieros bárbaros tales crueldades, estrago y derramamiento de sangre, cuales jamás se vieron en ninguna entrada ó asalto de los mas airados y ofendidos enemigos del mundo; pues no reservaron estado, edad, religion ni cosa sacra.

De todos los sucesos desta rebelion referiré solo dos (por ser notables) nacidos del excesivo extremo de hambre que padecieron algunos de los nuestros que se pudieron entretener

algun tiempo en el cerco y sitio dé sus tierras. El primero fué que despues de haber perecido muchos por falta de sustento, viéndose en el mismo peligro los que iban quedando vivos, y rehusando el comer la carne humana de los que morian, ponian de noche los muertos á tiro de arcabuz fuera del flaco fuerte que procuraban defender, y de dia tiraban con escopetas á los perros que venian, ya cebados de la noche ántes á ellos, de los vecinos cuarteles de los enemigos que sustentaban el cerco, comiendo los perros que de tal manera mataban con harta envidia de los que no tenian instrumentos para tal caza.

El otro caso es todo lo que se puede decir lastimoso. Viendo muchas de las mujeres principales que habia en aquellas ciudades, morir delante de sus ojos á sus queridos hijos, sin poderlos dar algun remedio, enviaban sus hijas doncellas á que se entregasen á los enemigos que tenian á la vista, por librarlas de la presente muerte (lo cual hacia el ciego amor) pareciéndoles, que por su hermosura (por tenerla en extremo las españolas que cria aquella tierra) se contentarian aquellos bárbaros con tenerlas esclavas, donde al fin les darian el sustento que aseguran sus vidas.

De las ciudades que asolaron los indios, solo fueron socorridas, aunque mas tarde de lo que requeria su necesidad y aprieto, la Imperial y Angol, lo cual hizo con animosa resolucion y cristiano celo el gobernador don Francisco de Quiñones, acabado de llegar con tal cargo de la ciudad de los Reyes, retirando los que habian quedados vivos en ellas, las cuales asolaron luego los indios. En las demás ciudades degollaron mas de tres mil españoles, llevando prisioneras mas de quinientas mujeres principales, y mucha cantidad de niños y religiosos.

Despues de todos sus atroces hechos, se retiraron muy ufanos los enemigos, viendo que habian alcanzado las mayores victorias que jamás imaginaron, dejando ardiendo en llamas ciudades tan ricas y prósperas, pobladas de tan ilustres ciudadanos, hijos de conquistadores, soldados tan valerosos, cuanto tenian bien experimentado los mismos enemigos, los cuales tan á manos llenas tomaron dellos satisfaccion, sólo por haber sido contra toda regla de milicia estimados en poco de los nuestros, especialmente de algunos que gobernaban.

De lo que ménos caso hicieron los indios en este rico saco fué del oro, del cual, si tuvièran algun sentido, tomaran venganza del largo y incomportable trabajo qne les habia costado el sacarlo de las entrañas de la tierra, y todavía como á causador de tanto afan, lo echaron en lo mas profundo de los rios y en lagunas (1) con otras muchas joyas de valor, inútiles para ellos, quedando bien seguros que no lo pudiesen volver á juntar en otro ninguno tiempo los españoles. Pero hallaron otras joyas de inestimable valor para su uso, que fueron gran cantidad de armas ofensivas y defensivas, de las cuales llevaban cargadas muchas de las miserables cautivas, aunque tenian sobra de bagajes, pues quedaron dueños del mucho número de caballos, que mostraré en el punto que trata de su caballería. Desta manera se retiraron los victoriosos indios, llevando las prisioneras á pié por la aspereza de sus montes, contando por el camino unos á otros con grande regocijo las hazañas de las crueldades que dejaban hechas. ¿A quién, pues, no lastimará y

(1) *Al márgen se léc:* Los indios han sacado siempre el oro de las minas, no para ellos, porque para ninguna cosa lo estiman, sino para sus amos los españoles.

causará indignacion el ver esclavas de sus mismos criados mujeres españolas, delicadas y de tanta estima y calidad? No trato de los hombres que tambien cautivaron, porque el serlo les obliga á mayor sufrimiento. Llegadas las afligidas y nuevas esclavas á las silvestres chozas, vieron luego las muestras de lo que habia de ser su triste y miserable vida, porque comenzaron luego las mujeres de los indios (que nunca es una sola) á recibirlas no solo con rostro airado, pero con mil injurias y ignominias nacidas de celos y del comun odio que tienen á españoles. Destas apacibles huéspedes ó señoras quedaron esclavas sujetas á mil miserias y desventuras, viviendo en pajizas barracas, donde aun á llegarse á calentar al fuego no les es permitido. Las que en sus tierras y casas gozaban de mil regalos servidas de ródillas en los compuestos estrados de sus entapizadas salas, en esta dura esclavitud les sirve el duro y desnudo suelo de cama, porque la mas regalada que usan los indios consiste en una sencilla piel de cabra ó carnero. Sus comidas son no solo rústicas, groseras é inmundas, pero asquerosísimas en el modo de prepararlas. Las cosas en que comunmente se ocupan, son las mas abatidas y bajas en que se suelen ocupar los mas viles y despreciados esclavos. Maltrátanlas los indios con rigurosos castigos, y con títulos y nombres injuriosos. Tráenlas descalzas y tan pobremente vestidas, que mucho mas muestran de sus cuerpos desnudo que vestido. Y sin haber en esto alguna mudanza en las que hacen los tiempos, las obligan á ir á guardar el ganado (porque no hay familia de indios que no posea un rebaño dél) haciéndolas de señoras, pastoras, donde en tal oficio padecen crueles frios, especialmente las que les cupo en suerte el ir á vivir cerca de la gran Cordillera Nevada. Obligánlas asimismo á traer haces de leña sobre los desnudos hom-

hros, y á sus tiempos ir á cavar sus posesiones, que es oficio de las mujeres en aquella tierra, el cual hacen andando de rodillas, y así no hay una que no crie gruesos callos en ellas. Esta es la desdichada vida de las mujeres principales captivas, en que han vivido muriendo, y viven las que diré que aun permanecen, porque ha muerto á muchas el rigor de tan miserable estado en tierras tan apartadas de nuestras fronteras, que jamás llegaba á su noticia alguna nueva de españoles, y si algunas les daban sus amos, era decirles, para aumentarles el desconsuelo, que ya no habia memoria dellos, porque los habian muerto á todos, lo cual no les era dificultoso de creer á las tímidas cautivas, considerando el gran estrago que habian visto hacer en los nuestros en la destruccion de las ciudades, y particularmente porque les daban tales nuevas los indios en ocasiones, que de nuevo habian muerto á algunos españoles, como lo iban haciendo andando victoriosos en su rebelion; y por certificárselas y dalles nuevo tormento, les mostraban las cabezas, nombrándoles las de algunos cuando eran conocidos, mostrándose aun crueles estos bárbaros en quitarles la esperanza de que tendrian fin en algun tiempo sus desdichas, y así vivieron sin ella por espacio de ocho años, hasta que fué el gobernador á fundar un fuerte en el sitio de la asolada Imperial.

CAPÍTULO II.

Va el nuevo gobernador Alonso García Ramon á hacer un fuerte en el sitio de la asolada Imperial, desde donde se hicieron rescates de algunas españolas cautivas.

En este estado se hallaban las afligidas cautivas, cuando el año de mil y seiscientos y cinco, que fué ocho años despues de la referida pérdida de las ciudades, llegó de Lima á Chile por gobernador Alonso García Ramon, al cual el conde de Monterrey, virey del Pirú, había ordenado que en redimir las cautivas emplease las reales fuerzas, y y lo mismo le habian pedido con grande afecto y tiernos ruegos los prelados y real audiencia de Lima, y cuantas señoras habia en aquella ciudad, habiendo hecho todos largas limosnas para vestir las que libertase por ser tan público en todo el Pirú el lastimoso estado de las olvidadas y desamparadas cautivas, cuanto en España se ignora. Viéndose, pues, el gobernador mas socorrido de gente, que jamás se vió otro en aquel reino, por haberle llegado de España, Méjico y del Pirú mas de mil y docientos hombres, determinó hacer jornada á la asolada ciudad Imperial con designio de hacer un fuerte, y dejallo bien guarnecido y amunicionado, para que, con la llegada del campo y permanencia del fuerte, se fuesen rescatando las cautivas que se pudiesen. Esto fué el celo y las causas que obligaron al gobernador á dar el desproporcionado salto que dió de nuestras fronteras á la Imperial, desmandando tanto dellos el fuerte que hizo.

Teniendo el gobernador apercebidas todas las cosas pertenecientes á la jornada, dió órden á que se pusiese en

efecto una de las mas esenciales á lo que iba á hacer, determinando que, durante su ausencia, se hiciese un fuerte en la mitad del camino entre la Concepcion y la Imperial, veinte leguas de cada parte, en una escogida comarca y sitio llamado Angol, donde ántes de la rebelion estuvo la ciudad de los Infantes. Dejó encomendada esta obra al comisario general de la caballería, persona experimentada en aquella guerra, y práctica de aquella provincia, á cuyo cargo estaban los fuertes y presidios de las fronteras, de la parte del gran rio Biobio. Ordenóle, pues, el gobernador que sacase dellos la gente suficiente, y que con ella y la que se esperaba que había de venir por mar en un socorro del Pirú, hiciese el fuerte que habia de ser importante escala para los designios del que iba á hacer á la Imperial. Púsose luego en camino el gobernador con un campo de mil hombres, dejando campeando otro de quinientos en resguardo de las fronteras y tierras de paz, con el cual quedé yo siendo á la sazon maestre de campo. Yéndose, pues, acercando el gobernador á los términos de la Imperial, como en aquellas partes por donde iba marchando el campo, habia repartidas muchas cautivas tan descuidadas cuanto sin esperanza de pensar que hubiese ya españoles en el mundo para su consuelo, y oyeron de repente resonar trompetas, tocar atambores y disparar arcabuzazos, no hay cosa á que se pueda comparar el repentino y no pensado gozo que recebieron; pero luego los indios á gran priesa las fueron retirando y poniendo en cobro por sus montes, juntamente con sus propias familas.

Llegado el gobernador al sitio de la asolada Imperial, comenzó luego á un mismo tiempo á dar principio á las dos obras de su designio, que fueron la fundacion del fuerte y rescate de las cautivas por trueco de indios prisioneros,

que en emboscadas, trasnochadas y corredurías, se iban tomando en aquellas no muy recatadas provincias, por estar tan apartadas de nuestras fronteras. Y para resolver los conciertos, iban y venian indios prisioneros que dejaban otros parientes en rehenes. Y como seguian nuestro campo (como lo hacen siempre) muchos capitanes y otras personas señaladas en algunos de los cuales (por haberse hallado presentes en la pérdida de las ciudades) estaban de unos las mujeres cautivas, y de otros las madres, hijas y hermanas y otras parientas, todos á porfía solicitaban al gobernador representando servicios con encarecidos ruegos, pretendiendo unos que fuesen sus mujeres las primeras, otros sus hermanas, y así las demás que dije; porque se habia tomado relacion de los prisioneros, con qué indios estaban algunas dellas, en lo cual procuraba el gobernador dar satisfacion á los que mas obligacion habia. Vefanse en los truecos y rescates cosas que en cualquiera dellas obligaba á no pequeña compasion; porque iban los indios á traer algunas cautivas, las cuales, aunque se concluían los conciertos de sus rescates, no querian venir delante de los nuestros por verse preñadas, escogiendo por mejor partido el quedarse condenadas á perpetua esclavitud, ántes que padecer tal vergüenza á ojos de sus maridos y de todo el campo. No aprovechaban para que viniesen los recaudos que se les enviaban del justo descargo y disculpa que tenian, por haber estado sujetas á la violencia y fuerza como esclavos. Otras que no tenian tal impedimiento, no las dejaban venir sus amos, porque les criasen sus hijos que tenian en ellas, las cuales se quedaban deshaciendo en lágrimas, rogándoles con tiernas peticiones que consintiesen en los rescates. Otras dejaban venir movidos de su interés, porque en el trueco rescataban de nosotros padre, hijo, mujer

ó hermano: á estas traian los mensajeros, á cuya entrada en nuestros cuarteles concurria toda la gente. El hábito ó por mejor decir desnudez con que venian, era lo que se puede decir mísero, porque traian unos malos paños que tasadamente les cubrían hasta medio muslo, y de allí abajo lo demás desnudo, con tan rústicos piés descalzos y abiertos de grietas por mil partes, que mas parecian de groseros jornaleros, que de mujeres delicadas. Mostraban los brazos desnudos y asoleados de haber andado, como dije, de tal manera por los campos sujetas al rigor é inclemencia de los tiempos. Los rostros traian tapados con las manos, supliendo lo que no podian los cabellos (obliganlas sus amos á traer cortados los que caen delante del rostro) que en tan justa vergüenza pudieran servirles de velo.

Esto basta para mostrar de la manera que salen de esclavitud las pocas españolas que se rescatan, y así, dejado esto aparte, es de considerar cuantas de las que han sido rescatadas, habrán dejado hijos en poder de sus amos, que sigan la vida infiel y bárbara de sus padres; porque en esclavitud de ocho años, fué tiempo para poder haber tenido hijos en ellas, demás de que muchas cautivas fueron preñadas y otras con hijos pequeños de sus maridos, que los indios los venderian como acostumbran y pasan de mano en mano á otras provincias.

CAPÍTULO III.

Qué indios son los mas crueles con los cautivos. Causas porqué aborrecen y castigan á los cristianos; y sucesos de otras rescatadas cautivas.

Los indios de la provincia de Puren do está la famosa Ciénaga que les sirve de refugio, fortaleza y amparo, es fama que hacen mejor tratamiento á las cautivas, como lo oí decir á las que digo en el punto cuarto, que se sacaron de prision por industria de un rebelado mestizo polvorista, que se pasó á nosotros, y á otras señoras principales que rescató el gobernador Alonso de Ribera en aquella provincia, lo cual nos dió tambien indicio de ser así verdad, el ver que al traerlas los indios á nuestro campo, tuvieron cuidado de darles alguna manta, almilla ó camiseta de su usanza, para que no parecieran ante nosotros tan desnudas. Por manera que así en esto como en otros tratamientos, tenian otra moderacion con ellas respecto de la manera que las trataban los indios de las tierras que llaman los nuestros *de arriba*, por ser de las destruidas ciudades que están mas al Sur de nuestras fronteras; porque como indios que trataban mas familiarmente con los españoles, y eran por ellos mas resabidos y ladinos, vinieron á ser los mas malos enemigos, de peor naturaleza, y mas crueles y inhumanos. Y como se juntó con el aborrecimiento y odio que nos tienen como á españoles, la falsa doctrina que les enseñó un clérigo de misa llamado don Joan Barba, que estando con los nuestros en el fuerte de la Imperial cuando estaba sitiado, se pasó á los indios de guerra con un casado llamado Gerónimo Bello; quiérennos asimis-

mo mal como á cristianos, porque blasfemaba este apóstata clérigo de la misa y de los sacramentos, predicando á los indios contra nuestra fé, y les hacia entender que su bárbara vida era la buena y verdadera; y en estas persuasiones le ayudaba el Gerónimo Bello, al cual, teniéndole en la Imperial preso la justicia por amancebado, se huyó, como dije, á los indios con su amiga, que era una mestiza. Y aunque permitió Dios que despues de algunos años los indios les quitasen las vidas por delitos que cometieron tocantes á mujeres, segun se ha entendido, por ser celosísimos, lo cual harian con las crueldades que acostumbran y sus pecados merecian, con todo ello dejaron tan impuestos á los indios no solo en las falsedades que les persuadieron, pero en perseguir y castigar á los que hacian ó decian cosas de oficio de cristianos, que no solo á las cautivas españolas, pero á los mismos indios castigaban los demás con rigor por ello. Y digo á los mismos indios, porque aunque es verdad que los de Chile son los que en todas las Indias ménos han tomado y toman las cosas de nuestra religion, con todo ello como muchos dellos nacieron y se criaron entre españoles y en sus casas, cuando florecian las ciudades destruidas, donde les daban dotrina de cristiano, hálos quedado della el decir Jesús cuando estornudan, tropiezan ó caen, lo cual hacen mas por costumbre, que por devocion; pues á los que en estas ocaciones ven ó saben que toman este dulcísimo nombre en la boca, los castigan severamente, de suerte que por muchas razones vienen á estar estos indios en comun opinion de los mas malos de todo aquel reino: que hasta esto les cupo en suerte á las tristes y afligidas cautivas, para su mayor desventura; pues la mayor parte dellas ó casi todas son esclavas de tan malignos y abominables bárbaros, donde es averiguado, que entre los demás

tormentos y trabajos que les dan, tienen de costumbre que las veces que no hacen lo que les mandan á su voluntad, no se contentan con azotarlas, sino que algunos les cortan oreja ó les dan cuchilladas adonde mas presto se les ofrece ejecutar su ira.

Pues la vida que les dan las mujeres de los indios por causa de celos, como dije atrás, y de otros continuos intereses y rencillas que con ellas tienen, no se puede encarecer mas que con decir, que ha causado la muerte á muchas cautivas el inhumano tratamiento que les han hecho, habiendo dado tambien á muchas venenos (cosa muy usada entre indios.)

Entre las cautivas que libertó, como dije, el gobernador Alonso de Ribera en la provincia de Puren, y en otras partes en diversas ocasiones, ví una cosa no ménos lastimosa, que las que tengo dichas, y es que entre las españolas rescatadas que traian los indios á nuestro campo, venian algunas niñas, hijas de padres españoles, que la mayor no pasaba de doce años, tan blancas, rubias y hermosas, que ponia maravilla el verlas, las cuales solo sabian hablar la lengua de los indios, como si fuera su materna; y como no estaban acostumbradas á conocer otra gente que los indios, cuando se volvian á sus tierras los que las habian traido, se querian volver con ellos, extrañando á los españoles de manera, que quedaban llorando, porque no las dejaban ir con ellos, y en la lengua de los indios decian que no sabian su nombre ni el de sus padres, ni aun se acordaban de haberlos visto, ni daban razon á dondo nacieron, ni los indios sabian dar dello noticia; y así se quedaba sin poderse averiguar ninguna cosa de su nacimiento. Y niña hubo que me preguntaba á mí con lágrimas en la lengua de los indios, que quién era su madre, y respon-

diéndole que no sabia, volvió á decir con sollozos: "No tengo de descansar hasta que sepa quien es mi madre." La causa desto pudo ser, que como en la destruicion de las ciudades llevaron cautivas los indios algunas niñas huérfanas de las madres que ellos habian muerto, y otras niñas pequeñas con sus propias cautivas madres, pudo suceder que los indios vendiesen entre ellos las niñas huérfanas, y las que no lo eran, quitándolas á sus madres, como acostumbran, ó vendiendo á las madres y quedándose con las hijas; porque hay pocas cautivas que no hayan sido muchas veces vendidas entre ellos, y tenido por ello muchos dueños, de manera que como por causa de las ventas las suelen mudar de un amo á otro muchas leguas, siendo las niñas pequeñas, no tenían edad para acordarse de sus madres.

Y de aquí se puede colegir cuantas niñas y niños destos habrá derramados entre los indios, que no solamente no conocieron padres ni tienen noticia dellos, siendo hijos de españoles, pero que siendo cristianos muchos dellos, se quedarán sin saber que lo son, confirmados por bárbaros entre los bárbaros.

Las cosas por qué acostumbran los indios á vender los cautivos entre ellos, es unas veces una oveja de las de aquella tierra, otras por collares de piedras que ellos estiman y usan, aunque de poco valor, y otros hechos de conchas marinas, y otras por un rocin y aun por una piedra algo concava de hasta cuatro ó seis arrobas, en que á fuerza de brazos muelen trigo y maiz, y otras semillas con otra piedra pequeña; y otras veces compran con ellos trigo ó cebada de indios de otras provincias, cuando en las suyas hay carestía por sucesos de años estériles, y por otros accidentes semejantes; y en fin por cosas de

mas y de ménos valor, segun la necesidad tienen dellas. Dejo de decir, por no cansar, otras algunas circunstancias dignas de consideracion, que en particular y en general nos contaban algunas de las rescatadas cautivas, y lo que especialmente me decia una señora llamada doña Juana, mujer de un capitan que estaba entre nosotros, nombrado Melchor de Herrera, la cual se vino huyendo de las tierras de los enemigos á un fuerte que tuve á mi cargo en las fronteras de guerra, y fué tan honrada, que por venir á buscar á su marido, pasó grandísimos peligros y trabajos, descalza y pobrísimamente vestida, pasando muchos rios y tierras muy ásperas, viniendo de otras muy apartadas con tanto ánimo, que no sé yo qué robusto animoso hombre lo tuviera mayor, ó pudiera sufrir lo que pasó. Y dije por buscar á su marido, porque la primera palabra que conmigo habló, saliéndola al encuentro fuera del fuerte, fué preguntarme con lágrimas, si era vivo su marido, nombrándomelo, y diciendo que sí, mostró singular contento. Y es tambien de notar, que habiendo venido de la manera que he dicho, traía consigo una niña de cinco años, hija suya y de su marido, con la cual la habian cautivado cuatro años habia en un robo y entrada que hicieron los indios en un pueblo llamado San Bartolomé de Gamboa.

Finalmente digo, que todas las personas que con su pio celo y trabajo pudo libertar en los términos de la Imperial por via de rescates y de corredurías, el gobernador Alonso García Ramon, fueron veinte y nueve, la mayor parte mujeres y algunos hombres de cuenta, quedándose por concluir otros rescates comenzados á tratar por las razones que ya dije. De manera que se sabe por cierto, que pasan de docientas las que todavía hay esclavas entre los indios sin los cautivos, aunque en número fueron muy pocos res-

peto de las cautivas, por haber muerto los demás en defensa de sus ciudades, los cuales y ellas sabe Dios cuando ternán libertad.

CAPÍTULO IV.

Qué caudillo y guarnicion dejó en el fuerte el gobernador, y su retirada. Cómo degolló el enemigo una compañía en Chichaco, y sucesos del nuevo fuerte de la Imperial.

Volviendo á la obra del fuerte que dije comenzó á hacer el gobernador en el sitio de la asolada Imperial, digo, que habiéndose acabado, dejó en él de guarnicion docientos y ochenta hombres en tres compañías escogidas de los capitanes don Melchor de Robles, Francisco Gil Negrete y Francisco de Urieta, y por cabo de la gente y gobernador de aquella provincia, un caballero llamado don Juan Rodolfo, prático y experimentado soldado, al cual encomendó atendiese cuanto le fuese posible á los rescates de las cautivas y reducion de los rebelados, dándole la palabra á él y á los capitanes y soldados, que los volveria presto á ver con un gran socorro de gente y municiones y refresco de vituallas. Y quedando todos muy contentos, finalmente se retiró el gobernador con la resta del campo para volverse á nuestras fronteras y ciudad de la Concepcion, muy confiado de que habia de hallar el fuerte en el sitio de Angol que á la partida habia encargado hiciese durante su ausencia el comisario general de la caballería. Llegado pues al señalado puesto donde lo habia de haber hecho, y hallándolo desierto y sin rastro ni señal de haber estado allí gente nuestra, fué muy grande el sentimiento que dello tuvo

por las muchas cosas que le dió que pensar, las cuales lo pusieron en gran cuidado, imaginando todas las que podian haber sido parte para estorbarlo, porque cualquiera no podia dejar de ser por nuestro daño. Llegó en fin al primer fuerte de nuestras fronteras, donde le fué dicha la causa, que fué la que sigue.

Habiéndole llegado al comisario á muy buena sazon el socorro de gente que dije habia de venir del Pirú por mar, con la cual y la que habia de sacar de los fuertes habia de ir á hacer el fuerte que le dejó ordenado el gobernador, quiso el comisario hacer mas de lo que le dejaron por órden, para venir á hacer ménos de lo que habia de hacer, pues no solamente no hizo nada dello, pero fué causa de una gran pérdida, que parece fué presagio del futuro suceso del fuerte que quedó hecho en la Imperial. Habiendo pues sido la gente que habia llegado del Pirú una muy lucida compañía, la cual traia un gallardo capitan nombrado Pedro de Villarroel, con un alférez, persona principal, llamado don Jusepe de Heredia, determinó el comisario con ella y otra gente de los fuertes ir primero á probar la mano á cierta tierra del enemigo llamada Chichaco, por un excusado motivo que para ello tuvo; donde á la retirada de tal salida, que habia sido sin algun fruto, caminando por tierra áspera, le salieron los enemigos al camino, y con la presteza que acostumbran, le acometieron la retroguardia á donde iba la compañía nueva. Marchaba de tal manera dispuesta toda la gente, que no pudiendo ser socorrida de la vanguardia, degolló el enemigo toda la compañía nueva con capitan, y alférez y oficiales, sin que escapase ninguno á vida, ni les pudiese aprovechar el pelear, habiéndolo hecho, particularmente el capitan y el alférez con tanto valor, que no sé cual llevó en él la ventaja, pues fué cosa sabida que ambos vendie-

ron sus vidas á precio de muchas enemigas. Esta pérdida fué muy sentida en aquel reino, no solo por haber muerto tan valientes soldados, y animoso capitan y alférez que tan poco se habian logrado, pues acabados de desembarcar perdieron juntos las vidas en la primera ocasion á que salieron; pero por haber alcanzado los enemigos tan señalada victoria, que tanto les ensoberbeció y animó. Todo lo dicho le fué contado al gobernador, y que por tal suceso habia dejado el comisario de ir á hacer el fuerte á Angol, lo cual y la pérdida sintió como debia, considerando de cuanto inconviniente era el no haber tenido efecto la fundacion del fuerte, para socorrer el que dejaban hecho, y poderle dar vistas con caballería, para tener á menudo nuevas de su estado.

Habiendo llegado el gobernador á la ciudad de la Concepcion, mostraba en todas sus pláticas estar muy confiado del valor y industria de don Juan Rodolfo, capitanes y escogida gente que habia dejado en el fuerte de la asolada Imperial, persuadiéndose hasta contrario suceso del que tuvo su quedada; y despues de pasados algunos dias, comenzando á darle cuidado el ver que no tenian nuevas del fuerte, ni respuesta de algunas cartas que tenía escritas á don Juan Rodolfo por vía de indios y diferentes caminos, tuvo una suya á los treinta de julio de mil y seiscientos y seis, escrita á cuatro meses de la retirada del gobernador, con aviso de los rescates que habia hecho de quince cautivas, señoras principales, y dos cautivos, el uno persona de estima, y de que dos soldados mestizos, de tres que habia entre los de la guarnicion del fuerte, se le habian huido dél y pasádose á los enemigos; y finalmente dando para lo de adelante mejores esperanzas de lo que el cielo dispuso, porque esta fué la primera y postrera nueva que de aquel fuerte se tuvo, cuyo suceso referiré, que fué desta manera.

Entre la gente del Pirú que suele traerse de socorro á Chile, acostumbran á venir algunos mestizos, hijos de españoles y indias, y aun hijos de otros mestizos, gente casi toda inútil para el servicio de Su Majestad, por ser tan floja y de pocos brios, cuanto de poca estimacion. A esta causa, viéndose en algunos trabajos de la guerra, como son hambres y otras necesidades y personales fatigas, sucede que cuando los demás soldados donde ellos se hallan, los pasan con tolerancia, valor y sufrimiento, ellos se afligen y rinden á la flojedad, dejándose descaecer de tal manera, que perdiendo el ánimo se pasan luego á los enemigos, donde les parece que ternán la comida que les falta y aliviarán los trabajos que les sobran. Por lo cual soldados que son de tan poco servicio y de tan mal ejemplo y daño, mayormente siendo tan pocos, que cuando fueran muchos, importaba poco su falta, no debrian por ningun caso llevarse á aquella guerra, donde ha sido causa de muchos daños. He dicho esto, porque sucedió en el fuerte de la Imperial pasar los soldados que allí dejó el gobernador alguna necesidad por falta de comida, que solo era el darse por tasa como es costumbre en otros fuertes de aquel reino ménos metidos en las tierras de guerra. Esto solo, pues, bastó para que se huyesen al enemigo no solo los dos mestizos que escribió don Joan Rodolfo, pero despues dellos otro que quedaba en el fuerte, teniendo por grande hambre la que se pasaba, como gente de pocas obligaciones y criada en la larga y viciosa vida del Pirú, solo por parecerles que al fin no les darian los indios la comida por tanta regla y tasa como dije.

Echado ménos en el fuerte el tercero y postrer mestizo que se huyó, consideró luego don Joan Rodolfo, como soldado, que su huida podria ser causa para que el enemigo

viniese con alguna junta (1), á aguardar la primera escolta que saliese del fuerte; y acordándose que se habia hallado el dicho mestizo en una que tres dias ántes habia ido no léjos del fuerte á hacer una hornada de carbon, para aderezar las armas de los soldados, y que habia visto el lugar adonde lo dejaron preparado para que se hiciese, pareciéndole que daria aviso dello al enemigo para que viniese á aguardar la escolta cuando saliese á retirar el carbon, determinó, ántes que tuviese tiempo para juntarse, hacer la salida, y así la puso por obra el siguiente dia de la huida del mestizo con la mejor gente del fuerte, aunque no era muy léjos dél, llevando consigo los dos de los tres capitanes, que fueron don Melchor de Robles y Urieta, dejando el fuerte encomendado al tercer capitan Francisco Gil Negrete.

CAPÍTULO V.

Como degolló el enemigo la escolta del fuerte de la Imperial con el caudillo y dos capitanes, y el maravilloso secreto con que los enemigos tuvieron oculta tal victoria.

Saliendo pues don Juan con buena órden, vino á sucederle bien diferente de lo que habia conjecturado en parecerle que se anticipaba á la venida del enemigo; porque sucedió que yendo el mestizo á buscar los indios, quiso la suerte que encontró con una junta dellos de gran número de caballería, la cual siempre los enemigos traian hecha, á fin de impedir la llegada al fuerte de algun socorro que le vinie-

(1) *Al márgen se lée:* Junta llaman los nuestros á cualquiera gran número de indios, que se congregan para alguna empresa.

se; y como hallaron de quien tomar lengua de su estado, examinando al mestizo, viño á decirles que se holgaba de verlos juntos á tan buen tiempo, porque no podia tardar á salir escolta del fuerte, á retirar cierta cantidad de carbon que habia dejado á hacer, y que podian tener sus espías para cuando saliese, y hacerle emboscada en la parte que él les mostraria para poderlos acometer. Contentos los enemigos con tal aviso, fueron á reconocer el puesto del carbon, y yendo marchando, sintieron sus reconocedores la escolta que salia del fuerte, y dando aviso á los suyos, procuraron no ser vistos della, y así por cierto rodeo se fueron á encubrir detrás de un bosquecillo que estaba cerca de donde se habia de sacar el carbon, llevando consigo la traidora guía que ya la habian puesto á caballo; y estando muy secretos y callados, llegó nuestra escolta al lugar donde habia de hacer alto, y adelantándose dos ó tres que habia de á caballo á reconocer algunas partes encubiertas, dieron con la emboscada de los enemigos, los cuales viéndose descubiertos, vinieron todos á embestir con nuestra escolta. Al llegar cerca della les tiraron los nuestros seis ó siete arcabuzazos que bastaron para que todos volviesen las riendas huyendo; pero el traidor mestizo, habiendo advertido que no tenian cuerdas encendidas más de solos aquellos soldados que habian disparado, comenzó á dar voces á los enemigos diciéndoles: *¿Dónde huir? Volved, volved, que los españoles no tienen cuerdas encendidas.* Y bastó esto para darles tanto ánimo, que revolviendo sobre los nuestros que eran ciento setenta y tres, los rompieron y atropellaron, alanceándolos á todos con los dos capitanes y don Joan Rodolfo, sin aprovecharle el defenderse con gran valor; porque cargaron tantos sobre él, que ni le aprovechó su mucho esfuerzo, ni el estar muy bien armado y en

muy buen caballo; pues sin quererse rendir, al fin le derribaron y cortaron la cabeza con su presteza acostumbrada, donde aun despues de muerto, probaron en él muchos sus lanzas, de manera que solo quedaron con vida de toda la escolta dos caballeros criollos llamados don Bernardino de Quiroga y don Baltasar de Villagran, y dos hermanos llamados Castañedas, que tomaron los enemigos prisioneros por saber hablar su lengua, y otro soldado llamado Rivas, que debió de hallar donde esconderse, el suceso del cual diré adelante.

Desta manera degolló el enemigo una escolta de tantos españoles con sus caudillos y capitanes por la industria del traidor mestizo, que fué una pérdida que animó tanto á los indios cuanto poco ántes les habia causado miedo y turbacion la repentina llegada de nuestro campo á sus tierras, cuando fueron á fundar el fuerte. Esta victoria, la cual sucedió á veinte y nueve de setiembre del año mil y seiscientos y seis, y la que alcanzaron de la compañía que degollaron en Chichaco, como dije, fueron las mayores que ganaron indios en Chile, considerando que las tuvieran de tanto número de buenos soldados con las armas en las manos.

El suceso referido se ignoraba totalmente de nuestra parte, por lo cual el gobernador hacia grandes diligencias para tener nuevas del fuerte, que tan secretas tenian todos los indios, segun mostraré para ejemplo de su general union en no revelar las cosas tocantes á las trazas y designios de su guerra. Porque todas las veces que han ganado en parte desmandada alguna cosa de los nuestros, tienen de costumbre pregonarla desde los cerros por todas las partes á donde hay pueblo ó fuerte, ó otra gente española que lo pueda oir, concluyendo tales nuevas con mil retos y amenazas, diciendo á los nuestro: *Hartaos de ver el sol, que no habeis de vi-*

vir seis dias, porque vienen mas indios sobre vosotros, que hay yerbas en los campos y hojas en los árboles, que es una de las amenazas y bravatas que acostumbran á decir á los nuestros, aunque no sirva el tal aviso de la victoria que han tenido, de mas que de darnos malas nuevas y parecerles que desaniman con ellas, gloriándose tambien ellos de sus hechos. Pero cuando de lo ganado puede redundarles otra ganancia en cosa, que de la pasada se siga ó dependa, la cual haya de consistir en que los nuestros ignoren su primer buen suceso, porque no acudan al reparo de lo que queda sujeto á peligro, en tales casos digo que no solo no usan de sus pregoneras jactancias, pero disimulan los sucesos con tan cauto artificio, mostrándose todos tristes y melancólicos en general silencio, que tales apariencias nos asiguran y persuaden, que no solamente no habemos recibido daño en alguna parte, pero nos dan indicio que si alguna novedad ha habido, que ellos han sido los perdidosos.

CAPÍTULO VI.

Continúan los indios mañosamente el tener secreta la victoria alcanzada de la escolta, con que entretienen el ir los nuestros á socorrer el fuerte. Va finalmente el gobernador á ello. Combaten los indios el fuerte, y defiéndelo con valor el capitan Francisco Gil Negrete.

Tales se mostraban los indios cuando el gobernador y todos los que tenian á su cargo los fuertes y presidios de fronteras, andaban por su órden inquiriendo entre los indios de paz y prisioneros que tomaban de los de guerra en corredurías que se hacian, para tomar lengua del estado

del fuerte de la Imperial, y no era posible alcanzar á entender cosa dél mas que si estuviera en otro mundo. Y es de notar, que en este mismo tiempo andaban los indios de guerra labrando y minando como por debajo de tierra, procurando levantar los de paz con las cabezas de los capitanes y demás españoles muertos, bebiendo todos juntos á la apacible presencia dellas con general secreto. Y aunque en este tiempo venian indios de guerra debajo de seguro á nuestros fuertes á tratar de rescatar algunos prisioneros, usaban de tanta disimulacion, que con mil sumisiones fingian en sus palabras extraordinaria humildad y tristeza con los rostros afligidos. A algunos dellos les daba el gobernador la palabra de darles sus mujeres, y á otros sus hijos libres sin rescates, prometiéndoles otros intereses, si le llevaban una carta al fuerte de la Imperial, y se la daban á don Juan Rodolfo, y le traian respuesta della, y solo para entretenernos se ofrecian á ello facilitando el efecto. Y aunque no habia mas de catorce ó quince leguas por los atajos que podian ir desde donde los despachaban, y siendo casi todo el camino montes con mil senderos por donde podian ir secretos, mayormente de noche, y con haber dado plazo para su vuelta que seria dentro de cinco ó seis dias á lo mas largo, se estaban por allá quince y veinte, y al fin dellos se volvian con la carta que habian llevado, afirmando que estaban los caminos tomados con grandes guardas, por lo cual no habian podido pasar, y que habian estado á peligro de que los cogieran sus indios de guerra y cortáran las cabezas, mayormente si los halláran con la carta. Luego salia otro indio de través que se ofrecia de nuevo á ir, afirmando que él sabia un camino muy seguro y secreto, no poniendo duda en el hecho, todo á fin de dila-

tar mas el negocio con otra tardanza y dilacion, entreteniendo al gobernador con estos embelecos, para que no fuese tan presto á socorrer el fuerte, por podello ellos entre tanto ganar por hambre, y degollar la poca gente que en él habia. Porque como en el fuerte no habia quedado con el capitan Negrete mas de ochenta soldados, y aquellos los mas inútiles, enfermos y acobardados por el pasado suceso, con poca esperanza de socorro, y de todo tenian particular informacion los enemigos, por lo que les habia dicho el fugitivo mestizo, especialmente de la gran falta de comida que tenian los nuestros, no acometian el fuerte, prometiéndose de ganarlo sin sangre, esperando á que por hambre se les rindiese; y esta era la causa porque habian tenido su tan general secreto y disimulacion de la pasada victoria, y de procurar entretener al gobernador con los echadizos mensajeros que se ofrecian á llevar las cartas. Pero al fin acabando el gobernador de caer en la cuenta de sus cautelas, determinó ir á socorrer el fuerte sin haber podido tener alguna nueva dél, ignorando todavía la pérdida de la escolta, y así partió á treinta de noviembre del mismo año de mil seiscientos y seis, llevando consigo trecientos infantes y docientos y cincuenta caballos.

Como los enemigos supieron por sus espías que ya el socorro iba marchando, y vieron que el fuerte no se les acababa de rendir, se resolvieron á acometerlo ántes que llegara el socorro, y así lo hicieron por dos veces. Pero el animoso capitan Negrete, mas plático de lo que prometia su poca edad, como experimentado en la guerra de Flándes, habia reducido la grandeza del fuerte á proporcion de la poca gente que le habia quedado para poderlo mejor defender, y desta manera animando sus soldados, resistió los dos

combates esforzadamente, é hizo mucho daño á los enemigos.

En este tiempo iba marchando el gobernador la vuelta del fuerte entre recelo y confianza de lo que habia de hallar, y pasando por la pròvincia de Puren, sucedió que el soldado de los nuestros, nombrado Rivas, que se escondió en la pérdida de la escolta, habia venido hasta allí caminando á tiento de noche y emboscándose de dia, sustentándose de frutas silvestres, y como oyó nuestras cajas y trompetas, salió á encontrar nuestra gente, y llegado ánte el gobernador, le dió entera cuenta de la pérdida de la escolta, como quien se habia hallado en ella, aunque no pudo dar razon si el fuerte estaba en poder de los nuestros.

Esta nueva causó gran sentimiento al gobernador, viendo tan contrario efecto de lo que habia sido su esperanza, y en nuestra gente gran confusion y tristeza. Juntó á consejo los capitanes sobre lo que se debria hacer, y aunque hubo muchos pareceres diferentes sobre el pasar ó no adelante, y los mas de que se volviesen á las fronteras de donde habian salido, diciendo que ya se habria acabado de perder la poca gente que habia quedado en el fuerte, con todo ello no quiso el gobernador dejar de certificarse, y así, aunque barruntando que lo hallaria perdido, finalmente llegó á él, donde aunque fué muy grande el contento que tuvieron los del socorro en hallar vivos los que habian quedado, fué sin comparacion mayor el que recebieron los del fuerte con su llegada, que tan deseada tenian, á los cuales mandó el gobernador salir luego, y que se encorporasen con la gente del socorro. Halláronse en el fuerte ochenta soldados de los docientos y ochenta que habian quedado en su defensa, porque habiendo sido ciento y setenta

los muertos en la escolta, los treinta que venian á faltar, habian muerto de enfermedades, y parte dellos se habian ahogado pasando un rio.

Con esto dió la vuelta el gobernador, habiendo amparado y recogido las libertadas esclávas y dos cautivos, que fueron las que dije habia rescatado don Juan Rodolfo, y pasando por donde estaban los cuerpos de los alanceados de la escolta, sintió lo que estaba obligado el suceso de su fuerte y muerte de don Joan Rodolfo que era muy su amigo, y de los capitanes, por ser él y ellos personas de calidad, valor y estima, y los soldados la flor de aquel reino.

Retirándose como he dicho el gobernador, llegó con la gente que traia á donde habia un peligróso paso dispuesto para poderse recelar de emboscada, por ir el camino entre dos fragosos montes, y viendo un valiente capitan llamado Juan Navarro, que andaba mirando el gobernador á quien enviaria á reconocer aquel paso, llegó á ofrecérsele para ello, y trás él otro no ménos osado llamado Pedro Machin. Partieron pues ambos bien armados y á caballo con la órden que el gobernador les dió, y llegando al paso, aunque procuraron hacer su oficio con el debido recato, fueron acometidos con tan repentino ímpetu de los enemigos de la celada, que sin poderse retirar ni haber tiempo de poder ser socorridos, fueron cercados de tanto número de bárbaros, que con increible presteza los descabezaron: muertes que no poco fueron sentidas del gobernador y de todo aquel campo, por ser los que murieron personas tan señaladas y conocidas de los enemigos por sus obras en aquella guerra. Era el capitan Joan Navarro natural de Baeza, de la noble familia de los Mendaños y Sanchez, que la gana-

ron venidos de Navarra; y el Pedro Machin hijo de un valiente conquistador de aquella tierra.

Llegado que fué el gobernador á la Concepcion, determinó dar cuenta á Su Majestad de los referidos sucesos y estado de aquella guerra, que es el que yo declaro en esta relacion, y de que en mi llegada á España, di cuenta á su Majestad y á Vuestra Excelencia, siendo á la sazon presidente de su Real Consejo de Indias, para que se viese la urgente necesidad en que aquel reino quedaba de ser socorrido. Y esta ocasion obligó á que fuese yo enviado á tal efecto, á causa de hallarme á la sazon impedido de heridas, y no poderse militar siempre á caballo en aquella áspera tierra, y haber parecido allá ser mas á próposito para informar cosas de guerra como soldado, que otros de otras profesiones que por lo pasado habian sido enviados.

CAPÍTULO VII.

El estado en que quedó el reino de Chile despues de los pasados sucesos.

Conociendo el gobernador de la condicion y costumbre de los indios las cosas que inovan, y lo mucho que se animan con una victoria, que al mas ruin se le pone como se suele decir un leon en el cuerpo, prometiéndose buen suceso en cuanto determinan emprender, comenzó luego á reparar los puestos mas flacos y importantes con la gente que tenia; y por haber entrado ya el verano, dió órden para salir á campear, á que se fuese apercibiendo la gente de guerra. La que le habia quedado era mucho ménos que la que

habia tenido el año precedente; pues habiendo dejado en fuertes y presidios de las fronteras quinientos hombres, habia sacado en campaña mil y quinientos en cuatrocientos caballos, y mil y cien infantes en los dos campos que hizo aquel verano segun dije, y el segundo año que fué el de mil y seiscientos y siete, dejando la misma guarnicion en las plazas de la frontera, tasadamente podia sacar á campear ochocientos hombres; y aunque la falta de los setecientos con que se hallaba, no procedia solamente de las referidas pérdidas, hay otros mil desaguaderos en aquel reino en que se deshacen, consumen y desaparecen los soldados.

Con las fuerzas que he dicho quedaba el gobernador, cuando partí de aquel reino á catorce de mayo de mil y seiscientos y siete; y aunque no se puede juzgar con certidumbre el número de los contrarios, por no haber indios ciertos por donde se pueda averiguar, digo, que serán los rebelados que profesan la guerra, segun lo que en ella entendí, veinte mil, aunque en aquella sazon podria tener el gobernador por harto mayores las contrarias fuerzas, por las que les aumentaba el grande coraje con que quedaron los enemigos por las dos referidas victorias; porque en tales ocasiones no solamente crecen en ánimo, pero tambien en número de la manera que si les hubieran llegado de otras tierras reforzados socorros, no porque les venga ni pueda venir gente de fuera en su ayuda, sino porque en tales tiempos se animan y cobran bríos para tomar las armas, no solo los que nunca las profesaron, como hay muchos entre ellos, pero hasta los insuficientes muchachos y jubilados viejos; y aun las mujeres las querrian tomar, diciendo, que ha llegado el año de su general libertad. Por manera que esta fué una de las causas porque fueron gran-

des nuestras pérdidas, demás de que, como en la guerra no son las menores las del crédito y reputacion, y era tanta la que los nuestros tenian que refrenaba á los enemigos, vino á ser muy grande la pérdida que della tuvieron en los referidos sucesos: lo primero, por haber sido en tiempo que tenia el gobernador mas fuerzas que tuvo hasta él otro alguno en aquel reino, con las cuales lo tenia amenazado todo, diciendo en las juntas que hacia de los caciques de paz y prisioneros de guerra á quien daba libertad, para que llevasen á sus tierras las nuevas del perdon general y privilegios que en aquella ocasion concedia Su Majestad, á los que dentro de un año se redujesen, que las paces que les habia de recibir, habian de ser con las condiciones que él quisiese, y de los que no quisiesen aprovecharse dellas, no les habia de quedar piante ni mamante. De suerte que estas palabras que repetia el gobernador ya con los dichos sucesos, no habian servido mas que de fisgadoras y burlarse los enemigos dellas, referiéndolas en sus maliciosas pláticas, haciendo poco caso de nuestras fuerzas y amenazas, visto cuan mal las habiamos cumplido.

La segunda razon fué, por haberse el gobernador adelantado tanto como tengo dicho con su campo á dejar tan empeñado el fuerte, porque no son los enemigos tan poco soldados que no echaron luego de ver con la dificultad que podia ser socorrido, y que aquella presa se la dejaban como en las uñas; porque tiene conocido por experiencia que de maravilla ganan con nosotros algo, sino es en ocasiones que nos descuidamos ó nos desmandamos desmedidamente. De manera que no solo vieron los indios por el efecto lo poco que pudo contra ellos nuestro aumento de fuerzas,

amenazas y osadías, pero que de todo ello les resultó ganancia y provecho.

Y finalmente, porque si alguna confianza tenian los indios, de que en ningun tiempo podrian los españoles del todo sujetarlos, aun cuando vieron dentro de su tierra el mayor número de gente española, que jamás habian visto, no se puede negar que quedarian mas confirmados en su opinion, viendo lo poco que habian podido los nuestros con tan gran aumento de gente, y por consiguiente mas atrevidos, teniéndonos de nuevo en desprecio, del cual está llano que les ha de nacer confianza para emprender aquellas cosas á que jamás se atreverian; porque son de condicion estos bárbaros, que así como los acobarda y desmaya cualquiera pérdida, así los anima y ensoberbece cualquiera victoria. Y habiendo visto cuan señaladas las habian alcanzado, ¿á qué número de españoles no se atreverán ya á acometer con su mucha fuerza que tienen de caballería, segun declaro en el particular punto della? Aunque habiendo degollado estos bárbaros en campaña tantos españoles juntos con las armas en las manos, victorias tan nuevas en aquella guerra, y viendo lo caro que cuesta á Su Majestad el poner en ella cada soldado por ser en tierra tan remota, y las inferiores armas de los enemigos respeto de las de otros de Europa, se pueden tener estas por tan grandes pérdidas, como las que lo han sido en Flándes ó en otras guerras de diferente máquina.

Tanto cuanto he dicho haber quedado los enemigos con aumento de ánimo y esfuerzo, quedaron por todas las partes del reino los nuestros temerosos; y si en algun lugar dejaron acaso de estarlo seria más por falta de discurso que de ocasion; porque aunque no estaba el reino tan falto

de gente, que no le quedase mas número que el que en todos los años atrás habia tenido ántes que fueran á él los nuevos socorros, con todo no era suficiente para asegurar lo que entónces habia mas necesidad que en otros tiempos, de que lo estuviese, y atender á la conservacion y defensa de las provincias que habia dejado puestas de paz el gobernador Alonso de Ribera. Porque conociendo los españoles de Chile la arrogancia de los victoriosos indios, y teniendo por cierto el seguirse luego el acometer hechos que sin las dichas victorias nunca se atrevieran á emprender, consideraban que no habia cosa segura en todo el reino, y se persuadian mas viendo ya comenzar á pasar los correos de que el enemigo venia sobre la ciudad de Santiago con gran fuerza de gente, avivando estas nuevas las demostraciones de tales efectos, que eran las cabezas de los españoles degollados en las dichas pérdidas, que de mano en mano de los indios de paz iban entrando de secreto por nuestros pueblos, hasta los mas retirados ó apartados de las fronteras de guerra, las cuales cabezas enviaban encubiertamente los indios rebelados para levantarlos, porque no hay cosa que mas incite á rebeliones. Y aun se decia por cosa cierta que habia pasado de la ciudad de Santiago por nuestras tierras adentro la cabeza de don Juan Rodolfo. Llegaban tambien nuevas de algunos partidos ó distritos de los pueblos de indios de paz, que los corregidores dellos iban ahorcando algunos caciques y otros indios, porque se comenzaban á levantar.

Todas estas nuevas tenian la dicha ciudad muy confusa, viéndose tan sujeta á la voluntad de los indios, por estar toda abierta y sin haber en ella cosa fuerte, y hallarse la mayor parte de los que habian de tomar las armas para

hacer alguna defensa mas de cien leguas ausentes, ocupados en la guerra con el gobernador, y ella tan desproveida de armas que pudieran ser de efecto en un repentino levantamiento. De todo esto habia vivido descuidada, teniendo por su mayor fortaleza las muchas leguas que se veia apartada de las tierras de guerra (1), no advirtiendo que la duracion de toda su seguridad consistia en que los enemigos no alcanzasen de los nuestros las victorias que han alcanzado, y que importaba poco estar los declarados tan léjos, teniendo tan cerca como era en sus mismas casas tanto número de los domésticos y disimulados que en las rebeliones y alzamientos siempre son los mas perjudiciales y crueles, y no digo solamente los familiares caseros y ladinos, á que como he dicho llaman *yanaconas*, que aun no son los peores; pero los muchos esclavos de que está poblada toda la jurisdiccion de la ciudad, especialmente un muy fértil valle de muchas leguas, que llaman de Quillota, donde en las haciendas, alquerías ó cortijos y otras rústicas casas de campaña de los españoles vecinos y moradores de la ciudad, hay muchos indios esclavos traidos de la guerra, mezclados entre los de paz encomendados, que en la voluntad que nos tienen, son todos unos y de un mismo ánimo para lo que es desear victoria á los suyos, no ménos que la deseaban á los cristianos los cautivos esclavos de las galeras turquesas en la naval batalla de Lepanto, pues della se les ha de seguir su libertad, porque todos asisten en continua servidumbre de los ciudadanos.

(1) *Se lée al márgen:* La ciudad de Santiago estaba apartada de las tierras de guerra 120 leguas.

CAPÍTULO VIII.

Cuan desapercebidos, abiertos y flacos se hallaban los pueblos de nuestros españoles.

Por ser una de las cosas, que importan á el estado de la guerra que voy declarando, el decir el desapercibimiento con que se hallaban los pueblos de nuestros españoles y su poca fortaleza, será conveniente lo refiera aquí, aunque en la descripcion de aquel reino la hice particular dellos. Digo, pues, que la ciudad de Santiago, que es sola la que ha quedado en él, que tenga partes y grandeza para poderse llamar ciudad, se hallaba en medio de tantos peligros y tan sujeta á ellos, como he dicho en el capítulo precedente. Muchos tambien de sus habitadores acostumbran vivir en sus haciendas, derramados y divididos por el valle de Quillota y otras partes mas de lo que conviene para su seguridad; y aunque cónocen los que de tal manera están divididos el riesgo en que se hallan en tales soledades, acompañados de tanto número de enemigos como lo son sus esclavos, donde viven en el peligro que los leoneros que rigen y gobiernan leones, los obliga y fuerza á no poder hacer otra cosa para poder sustentar sus casas y familias con la cultura y beneficio de sus campos, la suma pobreza á que todo ha venido, sobre la cual se obliga á mantener unos por caridad, y otros por parentesco otras familias de pobres viudas, y hijas y hijos de las que retiró el gobernador don Francisco de Quiñones, cuando, como dije atrás, despobló la Imperial y Angol, donde desampararon y dejaron perdidas las haciendas que tenian tanto muebles como raices,

y asimismo otras mujeres de calidad, de las que los gobernadores han rescatado del poder de los enemigos, que en otros tiempos se vieron ricas de bienes de fortuna. Así que á todos estos gastos y costas se hallan obligados los vecinos y moradores de Santiago, lo cual no tiene proporcion con sus pocas fuerzas, por el mucho tiempo que ha sustentado aquella ciudad sobre sus flacos hombros el peso de la guerra, por lo cual juzgo que no hay hombre en ella, que esté excluido de merecer que Su Magestad le haga merced. Y porque en el remate del presente capítulo, y en el segundo del discurso primero, trato mas en particular cuan flaca y desapercebida de reparos y defensa se halla esta ciudad, no me detengo aquí en significarlo.

La segunda que es Nuestra Señora de la Concepcion, está setenta y cinco leguas de la ciudad de Santiago á la parte del Sur. Es un pobre y flaco lugarcillo, puesto, como dije, en las fronteras de guerra, por lo cual es presidio ordinario sin cerca, fuerte ni reduto, metido en una hoya y pantanoso sitio, por la comodidad de un muy seguro y apacible puerto de que goza, el cual pueblo tiene y han tenido los enemigos tan en su casa y manos, que se puede creer, que milagrosamente la Señora de su advocacion lo ha sustentado y librado dellas hasta ahora.

San Bartolomé de Gamboa, que comunmente llaman *Chillan*, tambien presidio de frontera, catorce leguas de la Concepcion, mas desviada á la parte de la Cordillera, es solo un corral de tapias, que contiene algunas casas la mayor parte pajizas.

Coquimbo, que es el pueblo mas retirado y á trasmano de las fronteras, que está de la Concepcion ciento y setenta leguas, á la parte mas segura de nuestras tierras, que es á

la del Norte, es otro lugarejo pobre, bien poblada su jurisdicion de indios esclavos, á los cuales está harto sujeto y vendido si hubiese rebelion.

La ciudad de Castro á la parte del Sur, que es la mas desmandada de aquel reino, porque está en la isla de Chiloe, que la hace fuerte para los indios, se sustenta en extrema pobreza. Fué saqueada de cosarios ingleses en el año de mil y quinientos y noventa y nueve. Está apartada de la Concepcion setenta leguas. No tiene comunicacion con nuestros pueblos por tierra firme, de la cual está poco apartada, porque se han de atravesar las provincias de guerra. Corresponden con ellos por aquella costa del mar del Sur, pero muy de tarde en tarde, á causa de los pocos navíos que poseen los nuestros, los cuales emplean en enviar á Lima por los socorros de la gente de guerra y su situado (1) como en negocio mas importante para sustentar la guerra, y así suelen pasarse dos y tres años, que en las ciudades de tierra firme no se tiene nueva de aquel pueblo, ignorando los dél por la misma razon las cosas del estado dellas, de tal manera, que sucede escribir de allá en algun barco, que la necesidad les obliga á hacer, á gobernador, que algunas veces há mas de dos años que lo dejó de ser, entendiendo que todavía gobierna. Y como por razon de pleitos, y diferencias y pretensiones, y principalmente por significar la necesidad que tienen de comida y vestido, han menester acudir al gobernador, por no poder pasar si no son sustentados de las ciudades de tierra firme, por ser su isla tan estéril que no produce mas de solas las raices que ten-

(1) *Al márgen se lée:* Situado es la cantidad de dinero y vestidos que está dedicada para los gastos de la guerra cada año.

go dicho llaman papas, y habérseles acabado los ganados, de cuyas lanas se solian vestir, sucedió que al tiempo que yo salí de aquel reino, que habiendo tres años que no iba navío de los nuestros á aquella ciudad, y hallándose los della con muchos negocios represados, y con extrema necesidad de comida, y tanta desnudez que con pedazos de alhombras y tapices viejos traian cubiertas las carnes, maravillados de tanta tardanza de navío, se determinaron de hacer uno en que venir los diputados para pretensiones, y los demás que tenian forzosos negocios á buscar su remedio ante el gobernador; y habiendo hecho con mas trabajo que proporcion un navío tan grande y pesado, cuanto falto de clavazon por la falta de hierro, se embarcaron en él cuarenta y seis españoles entre hombres y mujeres, y con ellos tantos indios esclavos y de servicios, que en todos llegaron á quinientas personas; y hechas á la vela sin haber aun perdido de vista el puerto, se fué el navío á fondo, donde perecieron todas las quinientas personas, sin que escapase mas de solo un caballero llamado don Francisco de Cabrera, que trayendo consigo su mujer y hijos, no pudiendo salvar sus vidas, salvó la suya por ser tan buen nadador que pudo salir á tierra. He hecho aquí mencion desta desgracia, por no ser fuera de propósito de las cosas que en esta relacion escribo, y haber llegado la nueva al punto de mi partida, el aviso de la cual trujo el mismo caballero que della escapó, con quien yo hablé muchas veces en Santiago.

Por lo que he dicho se echará de ver cuan flacos, abiertos y sin defensa quedaban los pueblos de nuestros españoles en Chile, y por consiguiente cuan sujeto todo él á perderse; pues en cosa tan flaca como he mostrado consistia

toda su seguridad, mayormente hallándose los enemigos tan superiores y pujantes, en especial el número de caballería. Y para conclusion de lo que pretendo persuadir del estado de aquella guerra, remataré este primer libro con una razon que á mi parecer lo declara mas. Si en tiempo del gobernador Loyola, no teniendo los enemigos las ventajas que ahora tienen á los nuestros en cosas tan esenciales á su guerra como diré adelante, con tan inferiores fuerzas y comodidades, por solo haber muerto cuarenta hombres dormidos, se ensoberbecieron tanto que tuvieron osadía para destruir cinco ciudades las mejores de aquel reino, ahora que se hallan tan poderosos y soberbios, por haber alcanzado dos tan grandes victorias, habiendo degollado docientos y quince españoles despiertos, pues fueron tantos los de las dos rotas dichas, y con las armas en las manos ¿qué ánimo, osadía y facilidad no tendrán para ganar y destruir pueblos tan flacos y sin defensa, cuales tengo significado? Y esto bastará para que se acabe de conocer la necesidad en que dejé aquel reino de ser socorrido.

FIN DEL LIBRO PRIMERO.

LIBRO SEGUNDO

DEL DESENGAÑO Y REPARO DE LA GUERRA

DEL REINO DE CHILE,

DEL MAESTRE DE CAMPO ALONSO GONZALEZ DE NAJERA,

QUE CONTIENE CUATRO PUNTOS DONDE SE MUESTRAN LAS MAS CONOCIDAS VENTAJAS QUE TIENEN LOS INDIOS A LOS NUESTROS EN AQUELLA GUERRA.

PUNTO PRIMERO.

LA GUERRA QUE HACEN LOS INDIOS A NUESTROS ESPAÑOLES CON LA GRAN FORTALEZA DE SU TIERRA.

Para declarar la guerra que nos hacen los indios de Chile con la fortaleza de su tierra, tomaré principió del orígen que tuvieron sus rebeliones, por ser todo una materia. Y así digo, que la primera vez que se rebelaron en tiempo que don Pedro de Valdivia los tenia de paz, no es de creer que llegaron á ponerlo por obra, si no fuera confiando en cosa tal que les prometiera seguro suceso á su designio y pretension; porque de otra manera cierto es que, aunque bárbaros, consideráran el manifiesto peligro á que se ponian no saliendo con su intento de librarse de ajena sujecion. Para lo cual no debió de ser bastante causa á mi parecer, el haberse desengañado de que los enemigos que los

oprimian, eran hombres mortales como ellos, y no Dioses, segun refiere don Alonso de Ercilla, que fueron tenidos en el principio por tales, donde dice:

Por Dioses, como dije, eran tenidos
De los indios los nuestros, pero olieron
Que de mujer y de hombre eran nacidos
Y todas sus flaquezas entendieron (1).

Porque aunque se hubiesen ya certificado que los españoles no eran Dioses, y aun quiero conceder que tuviesen creido que no fuesen mas hombres que ellos, con todo esto no podian dejar de temer la manifiesta y clara ventaja que los nuestros les tenian en armas y caballos, bastante causa para reprimirles el intento de rebelarse, puesto que tenian los indios en aquel tiempo tan poco valor, que al estampido de solo un arcabuz se postraban sus escuadrones por el suelo, y tan poco ánimo que cuando iban á probar la mano en cosa nuestra, topando en el camino fresca huella, aunque no fuera mas que de solo un caballo, sucedia deshacerse y volverse atrás sus numerosas juntas. Tanto era el miedo que tenian entónces á nuestros caballos. Y no quiero decir que era en las primeras vistas que tuvieron con los españoles, cuando entendian que caballo y caballero eran un solo cuerpo, sino despues de desengañados en el discurso de su guerra. Así que, no pudiéndose negar esto, claro está que la esperanza que les habia de quedar para rebelarse, habia de ser fundada en cosa que pudiese estar á la prueba, y contrastar con tales contrarios. De donde se colige no haber sido la causa de su rebelion la cudicia de

(1) Canto 11 de la Parte 1.ª de la Araucana.

los españoles, como algunos se han persuadido, lo cual nos da tambien á entender el ejemplo de otros muchos indios de provincias y tierras llanas, que nunca se han rebelado aunque están sujetos á españoles. Ni podemos atribuir la rebelion de los de Chile al conocimiento que tenían de que eran diestros y pláticos soldados; porque no era aun sazon de poderlo ser en aquel tiempo para presumir competir en ello con los españoles; pues de su disciplina han venido á serlo tanto despues acá. Por manera que no habiendo cosa en que poder fiar por sus personas negocio tan peligroso, como era el rebelarse y tomar las armas contra enemigos tan superiores para estar ciertos que podrian salir con su intento, cierto es que ninguna cosa les quedaba que les pudiese alentar á resolverse á ponerlo por obra, sino solamente el seguro refugio y amparo que les ofrecia la gran fortaleza de su tierra, por ser poblada no solo de innumerables montes, sierras, valles y otras quebradas fragosísimas, pero de muchos y muy grandes ríos, ciénagas ó pantanos tales, que cada cosa destas por sí sola se defiende, y es menester irla ganando (como dicen) palmo á palmo, cuando no tuviera gente que se opusiera á defenderla. Y como tienen esta calidad las tales tierras, que en sus dificultosos pasos vale un hombre de los que los defienden por ciento de los que se los van á ganar; de aquí les nació (á mi parecer) á estos indios el atreverse á defender junto con su deseada libertad, tierra que con su disposicion tanto les convidaba y animaba á su defensa.

Demás desto, como no hay señorío de extranjera nacion que no sea odioso á los naturales, no les habia de faltar voluntad á los de Chile para echar de sí el yugo de la sujecion que tanto les molestaba; pero nunca se atrevieran á poner en ejecucion esta voluntad, si no les ayudara la gran

fortáleza de su tierra, porque los sujetos no ponen por obra el deseo que tienen de librarse de ajeno señorío en tanto que carecen de aparejo y comodidad para ejecutarlo, como lo vemos en los que sin ser bárbaros, á fuerza de presidios y castillos permanecen en obediencia, las cuales guarniciones y fortalezas, si se las quitasen, bien se deja entender lo que harian, y así de ninguna nacion sujeta, mayormente conquistada, se puede tener tanta seguridad de su fidelidad, que no sea mas acertado el tenerla de las fuerzas que los aseguran. Así que teniendo los indios, como conquistados, deseo de procurar su libertad, vinieron á rebelarse, por haber tenido el aparejo para ello tal y tan bueno, como tengo significado, mayormente que no poseyendo otro mejor ni peor, cierto está que en él pusieron toda su esperanza para levantarse y dar principio á su defensa.

Pues ya he referido cual fué la causa que animó á los indios de Chile á poner por obra su primera rebelion, digo ahora que de todas aquellas cosas en que tienen ventaja á los nuestros en su guerra, aquella con que mas nos la hacen, es la misma fortaleza de su tierra, y aun la principal en que todavía fundan y confian que les ha de servir para cuantas rebeliones quisieren hacer de aquí á la fin del mundo, especialmente despues que tantas experiencias tienen hechas della, puesto que todas las veces que se han levant ado y se levantan cada dia, es teniendo confianza en la segurísima guarida de sus montes y riscos. Por lo cual, demás de ser infieles y bárbaros y por consiguiente sin palabra ni honra, son tan variables que viendo que tienen tan á mano donde ponerse en salvo, y hablar (como dicen) de talanquera, no aguardan á que los obliguen grandes ocasiones, porque de valde se vuelven cada dia á su natural casa, que para ellos es el paraíso terrenal, y mas fuerte que

los mas fuertes castillos de Europa, porque no se puede batir ni minar, pues mal se pueden batir montes ni minar ciénagas, ni se pueden sitiar ni tomar por hambre, porque es tanta la abundanciade comidas y tan buenas, que producen sus fértiles valles, montes y quebradas, que no tienen necesidad de esperar á ser bastecida de otras partes por vía de acarreto. Y es tanta esta abundancia que tienen los indios, que cuando marchaba nuestro campo, aun por solo aquello que podia andar de sus tierras, se sustentaba de sus comidas hasta muy pocos años há, que por hacernos mas guerra con quitarnos comodidad tan importante como era el sustentarse á su costa nuestro campo, han ido retirando sus sementeras y ganados á lo mas seguro y interior de la aspereza de sus montes, donde hay mil dificultades para podérselas quitar, y sustentarse los nuestros dellas, segun lo declaro mas por extenso en el *Desengaño cuarto*. Pues decir que se les pueda dar escalada á sus montes y innumerables cerros, hallando en ellos entrada, ¿quién atinará tanto número de senderos, veredas, vados, quebradas y barrancos, como en aquella tierra hay? Y cuando hubiera guías para todo, y nuestros españoles entrasen en lo mas íntimo de sus tierras, ¿quién obligará á los enemigos á que los esperen juntos en ellas, ni qué ciudades han de defender ó desamparar, donde haciéndose los nuestros ricos con algun saco, ellos quedan necesitados y destruidos por él, para quedar constreñidos á dar paz, puesto que los bienes que poseen y se hallan en sus humildes y distantes chozas, son unos trastos tan inútiles, que el mendigante mas pobre que topara con ellos no los levantara del suelo, y el soldado que tiene mas ventura en dar con alguno de sus preciados tesoros que tienen enterrados, viene á ser todo lo que halla algun poco de trigo, maiz ó cebada,

que guardan como en silos para el sustento de su año? Fuera de que es tan grande la seguridad que tienen los indios, hallándose en la aspereza de su tierra, que suele ir marchando nuestro campo por ella, y ellos tambien acompañándolo á su vista por las altas cumbres de sus inexpugnables montes, tan seguros de nuestra gente y mosquetes, como si estuvieran en las nubes; y aun muchas veces marcha nuestro campo por tales partes, que va mas sujeto á recebir daño dellos, que ellos á peligros dél; porque pasando por los forzosos caminos que van arrimados á las laderas y faldas de los encumbrados montes, dejan caer los enemigos grandes piedras y gruesos troncos de árboles, que vienen rodando á donde matan y quiebran piernas á soldados y caballos, sobre los cuales montes van haciendo sus humadas como atalayas, para que por tal señal se sepa por toda la tierra la punta que hace nuestro campo, y camino que lleva, y se ponga en cobro cuanto puede alcanzar á correr nuestra caballería.

Es tan grande esta ventaja que digo nos tienen los indios en aquella guerra, que aunque me quedan por referir otras muchas, no hay ninguna que llegue á lo grande y contraria que es esta de la fortateza de su tierra. Y siendo esto tan notoria verdad como en efecto lo es, excusados fueran los demás puntos que con este escribo; pues por él solo basta á probarse sin mas comprobaciones, que no solo tienen aquellos indios abierta esta puerta y las llaves deste castillo tan en su mano para su refugio, pero que se debe tener por cierto y averiguado, que eternamente no habrá por ello fija ni segura paz en Chile. Porque así como ha sido la causa esta inexpugnable fortaleza de haber durado tantos años aquella guerra, así lo será de que dure todo el tiempo que quisiere Su Majestad continuar el mucho gasto que en ella

sustenta, con el intento de pretender fija paz de indios tan variables y superiores en tan señaladas ventajas, como son las que declaro; y así yo tengo por sin duda, que será tan imposible el dejar los indios de hacer lo que hasta ágora han hecho, en tanto que los hubiera en aquel reino, cuanto lo será el poderles talar sus inmensos bosques, aplanar la muchedumbre de sus encumbrados montes, secar sus pantanosas ciénagas y agotar caudalosos rios para facilitar su conquista.

Y para probar mas mi opinion digo, que si pretende Su Majestad poner de paz los indios de Chile por vía de fuerza y guerra, es tiempo perdido, supuesta la fortaleza de su tierra, por lo cual no ha de servir sino de perder gente y gastar su real hacienda, sin ganar sus vasallos alguna reputacion, pues procurar su paz por via de partidos, dádivas y ofrecimientos, no nos prometen los obstinados ánimos de aquellos bárbaros ningun fruto bueno; porque ántes los ensoberbecerá el ver que se procura su amistad por tales medios, y entenderán que el hallarnos necesitados y flacos de fuerza nos obliga á tratar dello, al cual punto desean ya haber llegado nuestro partido, para esforzar y impelir mas el suyo contra nosotros con nueva osadía; porque como por pura incredulidad ignoran el mucho número de gente que hay en España para poder ir á hacerles guerra, por no admitir razon que baste á persuadírselo, paréceles que cualquiera socorro que va á Chile es el fin y remate de toda la gente española que se puede enviar á aquel reino, y por ello ya no podrá enviarse otro socorro, por habernos ellos ido consumiendo y acabando. Y por la misma incredulidad no es posible persuadírsele la gran potencia de Su Majestad, acerca de lo cual diré un gracioso aunque bárbaro dicho de un cacique, al cual estando procurando un sol-

dado hacerle capaz della con mil argumentos y razones, finalmente le preguntó: *para que yo vea que tan poderoso es ese vuestro rey, decidme que tantas mujeres tiene.* Y respondiéndole el español que una, comenzó á reirse de todo cuanto le habia dicho diciendo: *¿Qué grandeza puede ser la de vuestro rey, pues no tiene mas de una mujer?* Pareciéndole que habia de consistir la potencia real en el tener á proporcion della el número de mujeres, que acostumbran á tener los indios conforme á su posibilidad.

Y volviendo á la ventaja que los indios nos tienen con la fortaleza de sus montes, para que mejor se entienda la guerra que en ellos nos hacen, diré solo un ejemplo con que excusaré de decir otros modos semejantes que usan, de sus cautelosas emboscadas. Es, pues, que plantan la frutilla (que tengo referida en la relacion segunda) en algunas laderas y partes eminentes, que de léjos se manifiesten y descubran arrimadas por un lado á lo espeso de sus montes, en las cuales se emboscan en los tiempos que marcha nuestro campo ó otra gente nuestra; porque saben por experiencia que los inobedientes y poco advertidos soldados, que nunca faltan mayormente entre los de nuestra caballería, tienen por costumbre el desmandarse á los tales frutilleros, y como los soldados sin algun recato no solo se apean y derraman por ellos, pero dejan sus lanzas hincadas junto á los caballos, y los arcabuces en las fundas de las sillas, y quitada cada uno la celada, sin recelar la que los indios les tienen hecha, las van hinchendo de la frutilla, cuando los cautos enemigos que los están acechando, los ven bien ocupados y divertidos en la vendimia de lo que para tal cebo les plantaron, salen de improviso á ellos con sus amoladas picas, y les quitan las vidas como á gente que quiso mas ponerse á peligro de ser escarmiento á otros mas recatados,

que tomarlo ellos en los muchos que cada dia degüellan con tales cebos. Para gozar de tan gustosos lances, y de otros que no cuento por no cansar, estiman sobremanera los indios sus tan propicios montes por hallarlos tan cómodos, para nuestra ofensa, cuanto aparejados para su defensa; y como les deben toda su conservacion, no dudo que si fueran gentiles, así como no guardan religion alguna, ya les hubieran atribuido alguna deidad, dedicándoles templos ó otros simulacros que tuvieran en veneracion; pues no tienen mas libertad ó vida de la que ellos les dan, como sus tan fieles y firmes defensores, ni de otra causa nace la perpetuidad de su defensa, y la resistencia que hacen á nuestros españoles. Lo cual se persuade eficazmente ser verdad fuera de las razones dichas, por el ejemplo de otros indios que habitan tierras llanas, como son las de Cuyo, Tucuman, Iuries y Paraguay, y otras provincias á ellas conjuntas, los cuales con ser muchos mas en número que los de Chile, mas corpulentos, no ménos armados y diestros en sus armas de flechas y bolas (1), y con estar sujetos tambien á españoles, á quien los de Chile rehusan tanto el sujetarse, por los cuales no son poco trabajados ni muy exemptos de agravios, con todo esto, encogen los hombros y sirven con humildad y obediencia no solamente sin rebelarse, pero sin haber dado jamás indicio dello, no porque no holgáran (como se puede muy bien presumir de gente sujeta) de romper

(1) *Al márgen se lée:* Son dos bolas de piedra como medianas naranjas, atadas en los remates de una cuerda hecha de nervios de avestruz, de hasta dos brazas. Teniendo la una bola en la mano y la otra suelta, la traen en círculo por el aire con mucha fuerza, hasta que lo despiden y arrojan todo adonde apuntan, y de tal manera traban un hombre, caballo, venado, ó avestruz hasta que van sobre él y lo matan, todo con maravillosa destreza.

el yugo y echar de sí la carga de la sujecion que tanto los lastima, pero la llanura de sus campos los obliga á sustentar esta paz y sosiego; y así por haberles sido tan poco favorable su tierra, de quien se podrán quejar como de madre impía que no les quiso dar donde esconderse, habrán de pasar con paciencia su pobre vida, hasta que los esconda en la sepultura. Así que la domestiquez ó ferocidad de cualesquiera indios solamente consiste en la disposicion de las tierras que habitan fragosas ó llanas; y por consiguiente si las provincias de Chile fueran llanas, por belicosos qué fueran sus defensores, mil Chiles hubieran allanado á Su Majestad sus leales vasallos, á quien tanta sangre y vidas cuesta un solo Chile, por lo que su fortaleza favorece á sus naturales, los cuales son en aquella guerra, por causa de sus montes, como el mar de Flándes, que cuanta tierra le van ganando los industriosos flamencos muchos años á poder de diques, argines ó reparos con increible costa y trabajo, la torna él á cobrar con mil daños en un dia que sale de madre.

Bien sabida cosa es tambien, cuantas naciones en el mundo se sustentan exentas de ajeno señorío, solamente por la particular fortaleza de las tierras que habitan, como vemos que hacen los esguízaros, por lo cual se atribuyen el arrogante título de domadores de príncipes. Y ejemplos tenemos en nuestra España sin traerlos de fuera della, de lo mucho que pueden las tierras montuosas, pues cuando se perdió en tiempo del rey don Rodrigo, aunque los moros sujetaron della todo lo que hallaron llano, jamás pudieron triunfar de lo áspero y montuoso, y la gente que se retiró á las montañas fué tambien poderosa despues, para restaurar todo lo perdido. Y en nuestro tiempo habemos visto el cuidado en que la pusieron los moriscos en la guerra de

Granada, solamente por la fortaleza de la Sierra Nevada y Alpujarras.

Y porque me parece que bastan las razones y ejemplos dados para probar la guerra que hacen á los españoles los indios de Chile con la fortaleza de su tierra, daré fin á este punto con un argumento que en suma persuada, que jamás se verá seguramente pacífico aquel reino, en tanto que lo habitaren indios, los cuales dicen para prueba de su intento, que solo una vieja que quede dellos, nos ha de dar guerra. Digo, pues, que así como no se puede tener por segura ni del todo ganada alguna ciudad de que se haya tomado posesion por concierto ó fuerza de armas, si teniendo castillo ó ciudadela, se deja en poder de los mismos naturales, así de la misma manera no podrán jamás Su Majestad y sus vasallos gozar con seguridad el reino de Chile, en tanto que los indios fueren señores de sus fragosas tierras, que, como dije, son mas fuertes que los mas fuertes castillos y ciudades del mundo. Lo que he significado de la disposicion de la tierra de Chile en cuanto á lo que es áspera y montuosa, podrá servir tambien fuera de lo que es mi propósito, para que entiendan á lo que llega su inmensa fragosidad algunas personas de consideracion, que sin haber estado en Chile, y aun podria ser sin haber oido otro son de campanas que el de su tierra, presumen tanto entender desde España la guerra de aquel reino, que dan trazas y pareceres para vencer sus dificultades, tan fáciles, breves y resolutas, cuanto fuera de todo camino, en lo cual parece que ofenden, á los que no han sabido usar de tales medios, mostrando haber dado ellos solos en el blanco y punto de lo que hasta entónces no han advertido cuantos grandes soldados se han desvelado procurando con las armas en las manos acabar á Su Majestad aquella conquista.

Al cual propósito no quiero dejar de referir dos graciosos pareceres que dió en escrito en el Real Consejo de Indias cierta persona de autoridad, que acababa de llegar de Chile á España. El primero fué que sin ninguna duda se acabaría aquella conquista, si los nuestros diesen en pegar fuego á los montes, pues habiéndolos quemado, no ternán los enemigos donde esconderse, y quedando descubiertos los podrian matar á todos sin que quedase ninguno á vida.

El otro arbitrio era que supuesto que aquel reino es angosto y prolongado, que si se partiese nuestra gente en dos haces y con la una les tomasen las espaldas á los indios, y con la otra la delantera, de modo que los cogiesen en medio, que vendrian á apretarlos de suerte que hiciesen en ellos una cruda matanza, y que los que de aquel aprieto escapasen pos los lados, no hallando segura acogida atrás ni adelante, de fuerza habian de ir á ahogarse en el mar del Sur, ó salir á la Cordillera Nevada, donde por ser tierra fria y estéril, necesariamento habian de morir de frio y hambre.

PUNTO SEGUNDO.

LAS MAÑOSAS ASTUCIAS, ESTRATAGEMAS Y SAGACIDAD CON QUE HACEN LA GUERRA LOS INDIOS A LOS NUESTROS.

CAPÍTULO I.

Milicia de los indios de Chile, y causas porque han llegado á ser tan soldados.

Si sabemos que es el tiempo el que por largo hábito y uso hace á los hombres maestros de las cosas que emprenden, y que las que con mas facilidad les enseña, son aquellas á que mas inclinacion tienen y con mayor aficion se aplican, no será dificultoso de creer, que en los tiempos presentes hayan llegado los indios de Chile á estar tan diestros y pláticos en el ejercicio militar, como en efecto lo están, supuesto que tienen no ménos que sesenta años de su tan apetecida disciplina, que son los que há que sustentan guerra no con otra bárbara nacion como la suya, sino contra la española que tantas ha sujetado. Y como tuvo orígen el atreverse aquellos indios á defender su tierra en el gran amparo que les ofrecia la fortaleza della, segun lo mostré en el precedente punto, ha venido á nacerles de la perpetuidad de tal refugio la duracion y perseverancia que queda dicha han tenido y tienen en su defensa, hasta venir á tener por deleite y vicio el ejercicio de la guerra. Todo lo cual finalmente ha bastado para habérseles convertido en

naturaleza tal profesion, cuando no los inclinara á ella particular influencia de planeta, como entiendo que los dispone; y como por conocerlos tan dados al bélico ejercicio, lo dió á entender don Alonso de Ercilla donde dice:

Venus y Amor aquí no alcanzan parte:
Solo domina el iracundo Marte (1).

Por manera que á soldados de tan larga prática y experiencia ¿qué les faltara para poder ser puestos en el número de los muy aprobados aun fuera de los de su género? pues nos muestra la misma experiencia el esfuerzo con que se defienden del valor y disciplina de los españoles. Y así no hay que maravillarnos de sus blasones y arrogancia, con que suelen decir muchas veces que ya los españoles saben casi tanto como ellos. Y á la verdad no es poco lo que saben, pues han llegado á saber tambien lo que han habido menester para su conservacion, sustentándose cada dia con mas valor en su intento, como lo muestran bien en la sagacidad y estratagemas con que nos hacen la guerra, andándose tras nuestros descuidos, recatándose de nuestros cuidados y poniéndose tan en cobro, que aun hasta sus habitaciones han retirado á lo mas fragoso de sus montes. Por lo cual cuando hace entrada pública nuestro campo por sus tierras, por maravilla halla cosa en que hacerles daño, de tal manera que el gobernador Alonso de Ribera, habiéndose desembarcado en las fronteras de guerra cuando llegó á gobernar aquel reino, corrió gran parte de las tierras de los enemigos con setecientos hombres, y no solamente no halló cosa en que probar la mano

(1) Ercilla en el canto I, Parte I.ª de su Araucana.

con ellos, pero ni aun pudo ver un indio en todo cuanto anduvo, de que quedó no poco maravillado. El cual gobernador hizo despues en aquella guerra mas fruto (aunque en tiempo tan infructuoso) de lo que prometia tan mal dispuesta tierra, porque habiendo sido la duracion de su gobierno en coyuntura que los enemigos andaban por una parte soberbios y arrogantes con las victorias alcanzadas por la muerte del gobernador Martin García de Loyola, y ciudades que asolaron, y por otra advertidos y recelosos como tan experimentados, son muy de estimarse las victorias que dellos alcanzó, y los muchos que puso de paz con su acostumbrado trabajo, industria y mucha suficiencia no llegada por siniestras informaciones á noticia de quien la podia agradecer, pero bien conocida de Chile cuando la perdió.

Y volviendo á los indios digo, que como recatados huyen los peligros, y en casos repentinos pelean como desesperados, y que solicitan finalmente con mil mañas tales ocasiones para matar españoles, que ellos no puedan ser ofendidos; y como gozan de tantas comodidades y ventaja cuantas son las que voy declarando, raras veces pierden lance en que nos puedan ofender sin propia pérdida, que no gocen de la coyuntura, con lo cual van nuevamente perpetuando su estado, puesto que en materia dél, no ménos que en la de guerra, saben muy bien elegir lo que conviene á su conservacion, la cual procuran en todas sus empresas y efectos, pues si son buscados de nuestra parte con fuerza de gente, parece que la tierra está despoblada dellos, desapareciendo á un tiempo como cuerpos fantásticos; y si por necia confianza acaece estar pueblo, fuerte ó escolta, ó otra alguna cosa nuestra á mal recaudo, luego suceden sobre ella casi inmediatamente, pareciendo la campa-

ña llena dellos, como si los hubiera brotado la tierra, porque sobre todas nuestras cosas tienen siempre disimuladas espías y secretas centinelas de á pie y de á caballo. Cuando han determinado embestir con cualquiera de nuestras plazas ó otra cosa, en que se pongan á algun riesgo por noticia que hayan tenido de descuido ó insuficiente guardia y defensa, lo hacen con increible presteza, porque estudian en aprovecharse della solo á fin de no dar tiempo á los nuestros para que puedan tomar las armas, particularmente las de fuego, como gente que no tiene para ellas alguna defensa. En estas acometidas eligen el tiempo y lugar mas conveniente á su seguridad, y á la del suceso de su intento. No esperan ni acometen cuerpo de gente nuestra en campaña, sino es en sitio muy aventajado y que tengan segura la retirada, ó por mejor decir la huida, teniendo guardadas las espaldas con espeso monte, ó derrumbadero de escabrosas quebradas, recelando siempre el siniestro suceso; porque tienen conocido de la confusa órden de sus huidas que jamás acostumbran á rehacerse, aunque haya lugar y ocasiones donde poderlo hacer. Las veces que los aguardan en los aventajados puestos donde se presentan, tienen con su copioso número de caballería, guardada á un lado, la infantería de que hacen escuadron formando en él hileras á imitacion de los nuestros, aunque no con la cuenta y razon que nosotros. Finalmente, cuando mas se animan á acometernos, es en sazon que sucede caer algun aguacero, conjecturando que las armas de fuego por estar mojadas, no seran de efecto. Y porque será bien declarar las que ellos usan, diré aquí en particular las que traen sus infantes, pues en el punto que trato de su caballería, digo las armas que ella usa.

CAPÍTULO II.

Los géneros de armas de que usa la infantería de los indios.

Las armas de que usa la infantería de los indios, solamente son picas, flechas y macanas; y cada uno se arma de las que mas apetece ó se conoce mas diestro para su manejo. Las picas son muy derechas y bien sacadas, aunque de madera no tan densa, fuerte y correosa como las nuestras de fresno, por lo cual son mas livianas y largas, pues son tan cumplidas, que casi todas llegan á treinta palmos, y algunas pasan de treinta y tres. Traen en ellas por hierros, pedazos de espadas españolas con amoladas puntas, y muchos hojas enteras, muy limpias y resplandecientes con que aùmentan su longura. De la manera que los indios, así de paz como de guerra, acaudalan estas espadas de los nuestros se verá adelante en el *Desengaño tercero.*

Los arcos que usan, son mucho mas cortos y reforzados que los que traen los indios de las provincias de Cuyo, Tucuman, Paraguay, el Brasil y otras partes; porque no llegan á cinco palmos, cuyas cuerdas son de nervos, que aunque duras y fuertes, son sujetas, cuando se mojan, á aflojarse, y perder por ello la fuerza los tiros. Las flechas son de dos palmos y medio, de unas cañas que llaman *trabas* ó *colcos*, de que abundan sus montes, lustrosas como las nuestras, y fortísimas por ser macizas. Píntanlas de varios colores que les dan, de lacre; las puntas son de diferentes materias y figuras, porque las mas comunes son unos husillos de hueso de hasta un jeme de largo, redondos, lisos y agudos como punzones, y algunos con arponados dientes dificiles de sacar de las heridas. Otras

traen de las mismas cañas, cuyos arpones ó lengüetas dejan de industria delicados y frágiles, porque rompiéndose, se quedan en las heridas á causa de ser enconosas; y finalmente, todas las puntas engastadas de manera en sus hastas, que con facilidad se despiden y quedan donde entran, como los casquillos de acero que usan los turcos en sus saetas. Destas flechas traen bien proveidos sus carcajes, aunque unos indios que llaman puelches, que habitan en las faldas de la Cordillera, las traen hincadas en el tocado que usan á modo de turbante, hecho de madejas de lana de varios colores. No usan los indios de Chile en comun de yerba en sus flechas, salvo los puelches que he dicho, pero son poco nocivas por lo que toca á la yerba.

Las referidas armas ofensivas son las que en comun usan casi todos los infantes, respeto del cual número son raros los que traen las macanas, la cual arma es una asta de madera densa y pesada, de largueza de quince palmos, poco mas ó ménos, y tan gruesa como la muñeca, con una vuelta al cabo de hasta palmo y medio, que va ensanchando hasta el remate cuanto un palmo, y gruesa como dos dedos modo de tabla, en cuya vuelta forma un codillo que es la parte con que de canto hace el golpe y hiere, y así se valen della los indios en las trabadas peleas, y particularmente donde se defiende mucho algun enemigo, porque en tales tiempos llega el macanero, y con un golpe que le alcanza, concluye con él y lo echa á una parte por armado que esté; porque siendo esta arma como es, de dos manos, levantada en alto y dejada caer con poca fuerza que sea ayudado su peso, como queda atrás la vuelta que dije, y va el codillo adelante, corta el aire y asienta tan pesado golpe donde alcanza, que no hay celada que no abolle, ni hombre que no aturda y derribe; y aun es tan poderosa esta

arma que se ha visto algunas veces hacer arrodillar á un caballo, y aun tenderlo en el suelo de un solo golpe; y para mas declaracion es su forma esta

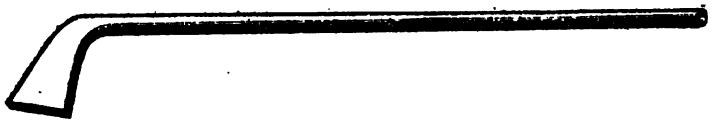

De armas defensivas no usan todos los infantes, así como de las ofensivas; porque cuando mucho las traerán la quinta parte de los que se congregan en una junta. Las que traen son coseletes, capacetes y adargas, todo de cuero de buey, duro y crudio. Algunos de los coseletes son cortos como cueras, y otros mas largos y cumplidos. Por maravilla trae todas estas armas un soldado solo, porque unos traen mas, y otros ménos de sus diferencias; pero de las que mas usan son las adargas. Algunos, aunque raros, traen coletos de ante y cotas, y otros (aunque son muchos ménos) petos y espaldares de hierro, y celadas de cresta antiguas, y aun se ven algunos armados, aunque raros, de coseletes de barba de ballena, que resisten las flechas, formados de tablas de anchura de una mano, cosidas unas con otras, de manera que vienen á ceñir el cuerpo y hacer forma de coraza, aunque no muy ajustada.

Estas son las armas ofensivas y defensivas de que usa la infantería enemiga y amiga en Chile, de las cuales especialmente de las ofensivas, son ellos mismos los artífices, proveyéndolos abundantemente de la materia para ellas sus amados montes, donde las perficionan y acaban sin necesidad de esperar á que los provean dellas de otras tierras como los nuestros. Y es cosa muy de notar, que con ser

los indios gente tan viciosa y haragana, como tengo significado en la Relacion tercera, y no tener ejercicio ni ocupacion que sea de algun primor, lo tienen maravilloso en saber labrar sus armas, por lo cual se puede bien decir, que á las que saben mueran. En el perficionarlas tienen grande flema, raspándolas con conchas marinas que les sirven de cepillos, trayendo dentro de la asta una sortija que muestra lo superfluo que le han de quitar. Hacen sus arcos de maravillosa forma, y en sus flechas muy vistosos labores; y precíanse tanto del arreo de sus armas que profesan, que no solamente no dan paso sin ellas, pero aun bailando en sus borracheras de noche y de dia, no dejan jamás la lanza de la mano. Tráenlas de continuo tan bien tratadas, limpias y resplandecientes, que hacen en ello no solo ventaja pero hasta vergüenza á muchos de nuestros españoles.

Volviendo á tratar de las astucias, modos y trazas de los indios, con el gobierno y ventajas que tienen á los nuestros en su milicia, digo que saben en todo tiempo sin error á donde los han de hallar para ofenderlos, estando ellos al contrario bien seguros de ser hallados; porque los nuestros tienen sus habitaciones, pueblos, estancias ó alquerías manifiestas, patentes y estables, y ellos las suyas inciertas, mudables y ocultas, habiéndolos el largo escarmiento hecho tan astutos que han sabido en todo reducir su milicia para su negocio y menester, al mas acertado punto que podia prometerles su mucha experiencia. Y dije largo escarmiento, porque en otros tiempos tenian los nuestros victorias destos enemigos, por lo mucho que ellos mismos las ocasionaban, confiando en sus grandes y desordenadas juntas, y persuadidos que en cada batalla habian de acabar de todo punto con los españoles, libertando su patria del odioso señorío de forastera nacion, lo cual no era mas que un ir

á morir bestialmente; porque solo se fundaban en que eran superiores en número de gente, sin discernir la ventaja que la poca nuestra les tenia, no solo en la diferencia de armas, pero en la caballería, por carecer entónces los indios totalmente della; y así eran muchas veces por la nuestra desbaratados y muertos en alcance. Las cuales victorias alcanzaban los nuestros en diversas batallas á que los convidaban los mismos indios; pero al presente están bien seguros y libres de perder alguna, porque han llegado á ser tan soldados, que aun con hallarse señores de la campaña, á causa de ser inferiores en número de caballería, no pelean con los nuestros donde esté dudosa su ganancia, como ya dije, sino cuando ven de su parte muy clara y conocida la ventaja. De donde ha nacido lo mucho que habemos venido á perder de lo ya ganado en aquel reino, y lo mucho que se ha atrasado aquella guerra con haber aumentado en ella Su Majestad tanto nuestras fuerzas con tantos y tan copiósos socorros de gente, municiones y situado, cuanto jamás se han visto en ella, y por el contrario habiéndose disminuido el número de los enemigos de mas de dos millones que en el principio de aquella guerra habia, de tal suerte, que en los tiempos presentes tasadamente habrán quedado en todo el reino de Chile entre amigos y enemigos, treinta mil indios que pueden tomar armas, de los cuales serán con poco error los veinte mil de guerra; y así es de notar con cuanta mas industria saben estos pocos que han quedado defender su tierra del mayor número de españoles que jamás la pisaron: ejemplo notable de cuanta importancia es en la guerra la buena órden y gobierno. Y para significar el que estos bárbaros tienen en su milicia, digo que obedecen poco á sus caciques, y mucho á sus capitanes que los gobiernan y mandan en la guerra.

Los títulos que tienen sus ministros en ella son Toquí, Pilquitoquí y Nitoquí, los cuales tienen sus insignias diferenciadas, que son unos bastones con una piedra enjerida en cada uno. Estos son diferentes en color y grandeza, tan grandes y menores que una mano, que con sus bastones hacen una forma de hacha.

Los mas famosos capitanes, á los cuales ha durado mas tiempo el mando y el respeto que les han tenido los indios, han sido aquellos que ántes fueron nuestros prisioneros ó que sirvieron á nuestros españoles, como han sido Anganamon, Pelantaro, Nabalburi y Longotegua, que eran todo su gobierno en mi tiempo.

CAPÍTULO III.

De la manera que se convocan los indios para hacer sus juntas contra los nuestros.

Fáltame por decir de la manera que los indios se convocan y congregan en sus juntas contra los nuestros. Digo, pues, para que se vea la sagacidad que en ello tienen, que cuando no se juntan, dan á entender con falsas muestras que lo hacen, y cuando lo ponen en efecto es con grande disimulacion. Resuelven sus empresas con maduro consejo, las cuales ejecutan ordinariamente en los llenos de la luna, sirviéndose de tal señal, como tan general y manifiesta para determinar el plazo en sus llamamientos, y venir á congregarse en el sitio diputado. Hacen sus jornadas de varias y apartadas provincias con extremada cuenta y puntualidad, conforme al aviso que por solo un mensajero se les da de parte de cualquier ordinario cacique, que

toma á cargo el hacer junta contra nosotros. Lleva el mensajero una cuerda á que llaman *yipo*, de tantos nudos cuantos dias han de tardar los indios en venir á juntarse en el puesto que se les declara; para lo cual van deshaciendo cada dia un nudo, contando los que faltan para conforme ellos medir el tiempo de sus jornadas y ajustar el en que han de llegar al lugar señalado. Pasa de cacique en cacique por todas las provincias, como si volára la anunciadora insignia de guerra que lleva el mensajero, que es una ensangrentada saeta, y para tocar el arma mas viva, la suele acompañar cabeza de español, si acaso les ha caido alguno en las manos. La cual no solo infunde en los indios de guerra animoso deseo de venir á las armas con los nuestros, pero aun á los mas confirmados indios de paz de nuestras fronteras los incita, mueve y obliga á declarada rebelion, por muy amigos que nos hayan parecido, á los cuales en el acudir al natural odio que nos tienen, cualquiera cabeza de los nuestros les es lo que el raton que cuenta la fábula de la Gata trasformada en Ninfa (1). Finalmente digo, que sin aparato ni estruendo de eleccion de capitanes (porque siempre los tienen diputados para tales tiempos) ni arbolar de banderas, ni rumor de atambores, trompetas, bandos ni ordenanzas, por solo esta sorda señal dejan sus casas y tierras con maravillosa prontitud, sin mandato que les haya sido intimado de parte de rey ó de otro príncipe á quien estén sujetos; porque no reconocen vasallaje á ninguno, y sin moverlos cebo de algun interés de sueldo, porque la ganosa voluntad que tienen siempre dispuesta para tomar las armas contra los españoles, es para ellos mas que expreso mandato de natural señor, y el mayor inte-

(1) *Al márgen se lée:* Esopo, fábula 3.ª

rés del mundo, al cual no llega ningun crecido estipendio.

Justo, pues, por tal manera, de la diversidad de valles de aquel reino, los distantes y derramados soldados y capitanes, en un sitio llano y anchuroso, forman entre todos una espesa y confusa rueda, y en medio della dejan una desembarazada y no grande plaza, á la cual vueltos todos los rostros, es cosa para ver el gran número de sus espesas y largas picas y resplandecientes hierros, que hacen la misma figura circular, porque cada uno tiene su pica arbolada en las manos. Y estando de tal manera con gran atencion y silencio, sale en medio de la plaza y rueda el cacique promovedor de la junta con una saeta ensangrentada en la mano, y vuelta la punta siempre á la parte de la provincia ó tierra de los nuestros, donde han de ir á acometer el determinado hecho, y haciendo movimientos con los brazos y flecha, comienza en voz que todos lo entiendan á hacer su razonamiento, rematándolo de rato en rato con cierto tono y razon interrogante, con que obliga á que toda aquella multitud le responda á un tiempo una breve respuesta, que es como decir, bien está. Acabada el tal cacique su plática, entra luego otro en su lugar que hace lo mismo, y sucesivamente todos los demás caciques y capitanes por su antigüedad. Y al remate del razonamiento de cada uno, es cosa muy de oir y notar el rumor y estruendo que toda aquella turba junta hace, puesto que sin pronunciar palabra, hace cada uno con la boca un rumor semejante al susurro que hacen las abejas, aunque mas levantado; y en el mismo tiempo, con tan confuso ruido, asida cada uno la pica á dos manos, teniéndola arbolada y cargando el cuerpo sobre ella, hieren todos juntos con los talones en el suelo, de suerte que parece que tiembla la tierra: efecto notable de su muchedumbre.

Los razonamientos que hacen los caciques y capitanes en la manera dicha, son decir oprobios y ignominias contra los nuestros, referiendo de uno en uno todos los males de que les somos causadores en su tierra, con que encienden y provocan todos sus soldados en ira y rabioso deseo de venganza contra los nuestros.

Lo mismo que he referido hacen tambien nuestros indios amigos, cuando se juntan para ir con nuestra gente á hacer en las tierras de los enemigos alguna entrada, provocándose con otras contrarias razones, para ir con osadía á acometer á los indios de guerra. Al cual rumor que he dicho hacen con la boca y talones, es ordinario el decir nuestros españoles: "ya echan fuera el miedo los amigos."

Habiendo acabado los indios de guerra su razonamiento, van todos con gran ánimo y determinacion á donde acometen el ya determinado hecho, con órden, valor y obediencia, y sobre todo, con admirable secreto. Y este es el estilo que tienen y órden que guardan en sus determinadas empresas. Demás de lo cual, los que dellos vienen entre los nuestros á tratar de paces y rescatar prisioneros (porque les es permitido) para lo cual son siempre enviados los mas astutos y prácticos, notan con descuido cuidadoso prudentemente nuestros descuidos, y oportunos lugares y tiempos para ofendernos. No hay en nosotros inadvertencia en que no adviertan, para no perder lance en dañarnos. Saben elegir los puestos de mas efecto para sus emboscadas, las cuales hacen con gran sufrimiento. Son singulares maestros de estratagemas, y por extremo cautelosos en poner insidias y asechanzas á sus enemigos, y en fingir y desvelarlos con aparentes muestras, para que no entiendan ni colijan sus determinaciones.

Los caciques no tienen mano para hablar de paz en sus

juntas y borracheras, y cualquiera soldado tiene autoridad y licencia para matar al que trata della. Estiman en mucho á los que en las mismas juntas son elocuentes en predicar contra nosotros.

CAPÍTULO IV.

De algunas no bárbaras estratagemas que han usado los indios de Chile.

Varias y casi innumerables han sido las estratagemas que han usado los indios con los nuestros en el discurso de la guerra de Chile, y muchas bien dignas de ser celebradas; pero porque no pienso hacer mencion en este tratado (como otras veces he dicho) sino de lo sucesos de mi tiempo, y aun de los que yo hubiere sido testigo, referiré solamente algunos en que se verán las estratagemas y ardides de guerra que usaron aquellos bárbaros en un fuerte que tuve á mi cargo, ribera del gran rio Biobio, el mas empeñado que á la sazon habia en las tierras de los enemigos. Digo, pues, que deseando un famoso capitan de los indios de guerra, llamado Nabalburi, ganarme el fuerte que he dicho tenia á mi cargo con dos compañías de infantería, se resolvió á enviar quien pegase fuego dentro dél á las barracas de carrizo del alojamiento, la noche que con una gran junta llegase él á combatírmelo; y para que se siguiese el efecto de su resolucion, usó desta estratagema. Hizo buscar entre los indios de guerra uno muy flaco, convaleciente de alguna enfermedad, pero animoso, y una mujer y un niño chiquito de la misma disposicion, y habiéndolos traido de diferentes tierras todos tres tan flacos, que no tenian sino el

armadura, prometió al indio y india cierto interés de su usanza, y les dió órden que viniesen á mi fuerte, pareciéndole que por verlos yo tan flacos, y que de su voluntad se venian á rendir, no les haria mal alguno, y que me confiaria dellos. Y así dijo al indio, que con esta ocasion procurase hacer un tan gran servicio á su patria, como era pegar fuego á las barracas del alojamiento del fuerte, la noche que con una muy gran junta llegase él á combatirlo; y que en caso que yo le enviase por el rio, á cuya ribera estaba el fuerte, á otro que estaba á la parte de las tierras de paz en un barco que allí tenia, pusiese la mujer en ejecucion el intento; porque ayudados con el incendio, no habria duda en que llegando los indios, ganarian el fuerte, y degollarian á todos los viracochas (que así llaman ellos á los españoles) de cuyo saco y cautivos tendrian él y la mujer sus partes. Advirtióle que, para que mas á su salvo lo pudiese poner por obra, procurase hacer en el fuerte alguna barraquilla arrimada á otras grandes, donde con la mujer y niño lo dejarian estar, por no hacer caso ni presumir mal dellos; que de tal manera podria en ella tener apercebido el fuego con mas secreto para la noche que lo habia de dar al fuerte, y que comenzase por su misma barraca: que por ser todas hechas de carrizos, no habria duda en el efecto. Dióle tambien un cordel en el cual habia tantos nudos, cuantos dias habian de pasar hasta el de la noche que pensaba combatir el fuerte, para que estuviese advertido la que habia de poner por obra su designio, lo cual habia de ser al tiempo que por la llegada de la junta se tocase arma en el fuerte en el alboroto della. Usan los indios de este cordel, á que (como dije en el capítulo pasado) llaman *yipo*, para todas sus cuentas, yendo deshaciendo cada dia un nudo, hasta que llega el en que han determinado po-

ner por obra lo que pretenden; y así habia de ir este indio deshaciendo un nudo cada dia, desde el que se partió á poner en efecto la órden que le dió su capitan. Y para que en tan importante empresa no hubiese yerro de la una ni de la otra parte, se quedó el Nabalburi con otro semejante cordel, de otros tantos nudos, que habia de ir deshaciendo por la misma órden, que el indio los del suyo. Finalmente le ordenó, que, llegado al fuerte, dijese que la india y niño eran su mujer y hijo, y que por haber sido en su tierra el año estéril, pasaban todos los indios tanta necesidad de mantenimientos, que se comian unos á otros, y que así la excesiva hambre le habia obligado á ir á buscar su remedio entre los cristianos, como gente piadosa. Instruido, pues, muy bien el indio, llegó en fin á mi fuerte con la mujer y niño, tan flacos como dije; y haciendo su plática con las razones que traia á cargo de decir la acompañaba con algunas lágrimas, significando la extrema hambre que padecian todos los de su tierra, diciéndome con esto de cuando en cuando: "Capitan ten lástima de mí." Díjome tambien como ántes de la última general rebelion habia sido el del repartimiento de una principal señora, llamada doña Maria de Rojas, mujer que habia sido del famoso maestre de campo Lorenzo Bernal, y que acordándose de la buena vida que en aquel tiempo tenia en servicio de su señora entre los cristianos, se volvia á amparar dellos con su mujer y aquel hijo, que solo le habia quedado entre otros que en sus brazos se le habian muerto de hambre, y á esta razon se comenzó la mujer á limpiar los ojos de las lágrimas que vertia mostrando sentimiento. Preguntéle al indio qué nuevas habia entre los de guerra, y si trataban de juntarse para algun efecto, y dijo: "Señor, mas cuidan ahora de buscar que comer por lo mucho que pelean con la hambre, que de tratar de otra

guerra." Díjele que qué decian de aquel fuerte. Respondió, que vivia yo con recato, y que tenia muchos arcabuces, y que por ello todo el reino junto no se atreveria á acometerlo.

Traía la india á las espaldas un envoltorio dentro de una red de que se sirven como de mochila, y habiéndola puesto en el suelo, me abaje á querer ver lo que traía dentro, y fué cosa de notar, que con estar el indio tan flaco y haberse mostrado en sus razones tan cuitado y humilde, se volvió á mí con tanta soberbia y aun descomedimiento á estorbarme que no viese lo que habia en la mochila, como si me tuviera solo en su tierra entre los suyos. Púsome esto mayor deseo de ver lo que allí traía, y en fin lo miré aunque hacia todavía instancia el indio para que no lo viese.

Hallé unos ovillos de hilado y alguna lana para hilar, y envueltos en ella unos palos con que los indios acostumbran á encender fuego. No fué esto lo que me dió indicio del mal intento que traía, considerado que pocos indios caminan sin el tal aparejo de hacer fuego; pero dióme grande sospecha el hallar en otro escondrijo el *yipo* ó cordel de los nudos que dije, y aumentóla ver cómo se habia opuesto el indio á no consentirme reconocer la mochila. Disimulé la sospecha á que semejantes venidas de indios obligan, y híceles dar de comer, teniendo gran cuidado con ellos. Ordené que tuviesen siempre una centinela de vista, y que con ella estuviesen de noche en el cuerpo de guardia. Pero mostrando el indio gran sentimiento por ello, comenzó á hacerme tanta instancia en que le dejase hacer una barraquilla donde vivir dentro del fuerte con su mujer y hijo, que esto y el haberle hallado el cordel que dije, fué causa de que me resolviese á hacerle dar tormento. Entreguélo á sus verdugos, que fueron algunos de los indios amigos que

tenía allí, y estando presente con el faraute que tenía en el fuerte, confesó todo lo que ya he referido, con lo cual confrontó la confesion que tambièn hizo la india apartada dél. Condenéle á alancear; y porque le detuve dos dias para que se convirtiese y muriese cristiano, no se puede creer lo que me molestaban los indios amigos para que se lo entregase para alnacearle. Entreguéselo al fin viendo que no queria morir cristiano, y todos con sus picas muy contentos lo llevaron á un llano donde lo alancearon, mostrando con su muerte el mortal odio que tienen á los indios de guerra. La india y el niño que ni eran su mujer ni hijo, ni aun el niño hijo de la india (segun su confesion) ganaron en lo que el indio perdió, pues se bautizaron luego y quedaron entre cristianos, donde aprendiesen á serlo.

La junta que fué general, vino dentro de doce dias (del cual número no hubo diferencia al de los nudos del cordel) y me combatieron el fuerte aquellos bárbaros con el valor que refiero en el *Desengaño quinto*.

Otro suceso referiré en que se echará tambien de ver cuan astutos y advertidos soldados son los indios de Chile.

Por estar fundado mi fuerte, como dije, á las riberas del gran rio Biobio, tenia en él un barco en que enviaba por leña y carrizo y otras cosas necesarias para el servicio del fuerte, haciendo que fuesen en él un sargento y ocho ó diez arcabuceros, prevenidos de convenientes órdenes del recato que habian de tener, así para que llegando á la ribera, no encallase el barco, como para saltar en tierra. Variaba cada dia los lugares á donde habia de ir, desmintiendo espías desta manera, para que no pudiesen con certeza atinar los enemigos la parte á donde lo enviaba; y así les salieron vanas muchas emboscadas que pusieron en diferentes tiempos y lugares. Pero advirtiendo ellos al cabo

de algunos dias, en tener cuenta con los lugares adonde acostumbraba á ir el barco, que los mas eran á la otra parte del ancho rio, y contando que eran ocho, hicieron en un mismo dia otras tantas emboscadas bien reforzadas de gente, y pusieron en cada lugar la suya. Fué en fin fuerza que el barco hubiese de dar en una dellas, y que los que habian saltado en tierra peleasen con la muchedumbre de indios que sobre ellos cargaron. En esta ocasion perdí un sargento llamado Gabriel de Malsepica, muy esforzado soldado, con otro de harto valor nombrado Alonso Sanchez, que vinieron á morir de heridas al fuerte, habiéndose llevado el rio á otro que cayó en él, muerto de un golpe de macana. Escaparon los demás por puro valor de sus personas, aunque bien heridos de lanzadas y flechazos, viniendo el barco cubierto de flechas, de que aun hasta los remos estaban atravesados de parte á parte. Retiró un soldado harto valiente llamado Vallados (aunque mal herido) una pica que quitó á los enemigos, que tuvo treinta y cuatro palmos de asta. Constó manifiestamente haber sido ocho las emboscadas que aquel dia habian puesto, por haber sido tantas las que se contaron desde el fuerte, que descubrieron luego como vieron las demás, á aquella donde habia dado el barco, procurando con toda diligencia ir á ayudarla y socorrerla, como lo hicieron las mas cercanas con grande grita y vocería.

Otra estratagema usaron los indios conmigo que fué desta manera. Creciendo en el invierno el rio en tanto exceso cual jamás se habia visto, vino á quedar el fuerte que estaba á sus riberas aislado casi en medio dél, siendo necesario guarecernos todos sobre lo alto de la palizada con el poco trigo que habia para el sustento envuelto en frazadas. Duró esta avenida y el llover por dos dias, hallándonos á peli-

gro de perecer todos anegados. En este tiempo, á la parte de tierra de donde estaba el fuerte mas distante, hicieron aparencia y muestra tanto número de indios de caballería y infantería, que cubrian toda una grande vega que allí habia, y escaramuzando todos con grande grita y algazara, mostraban solemnizar nuestro presente peligro con fiesta, pareciendo la otra contraria y mas cercana ribera yerma y solitaria, sin que se viese en ella un indio: industria y traza de los enemigos, pareciéndoles que habia de pensar yo á que en la otra parte estaban juntos todos, y que á esta otra, como mas cercana y segura, pues no parecia en ella algun indio, me habia de atrever á salir á salvarme con la gente en el barco, que ellos sabian que tenia dado cabo al fuerte. Pero venian engañados, porque poca exortacion fué menester hacer á los soldados, para que todos prometiesen, como lo hicieron, de morir anegados conmigo ántes que pretender tan vil remedio. En fin, como Dios fué servido que al cabo de los dos dias fuese declinando la avenida, bajando el gran rio que iba hecho un mar, y vieron los enemigos manifiestamente que se iba descubriendo el fuerte (el cual se pudo tener á milagro no habérselo llevado el ímpetu de la gran corriente) entónces se descubrió por encima de un collado un copioso escuadron dellos armados de mucha piquería que habia estado emboscada, donde hasta entónces no habia parecido ninguno, mostrándose con su silencio muy tristes y melancólicos, por no haberles sucedido su designio conforme habia sido el deseo.

Otro ardid fué, que viendo los indios el cuidado con que vivia en mi fuerte, y la órden con que salian las escoltas, que acostumbraban á ir á menudo por aquellos campos á cosas del servicio del fuerte, y á traer algunas yerbas de que nos sustentábamos por faltarnos ya la comida, y que con

cuantas diligencias hacian para hacerme en mi gente algun daño, nunca hallaban alguna descuidada, apartada ó desmembrada para ejecutar su intento, determinaron darme ocasion para que algunos soldados se desmandasen á donde sus emboscadas tuviesen en que cebarse. Acordaron, pues, de echarme algunos caballos sueltos que se me viniesen al fuerte, como que se les habian huido de algun pasto, pareciéndoles que apoderándome dellos me atreveria á enviar soldados á caballo, y que confiados en ellos los mismos soldados, se alargarian lo que á pié hasta entónces no habian hecho, mostrando aquellos enemigos en estas trazas la gran codicia que tenian de quitarnos las vidas, pues holgaban perder sus caballos que tienen en mucha estima, por ejecutar su rabioso intento en los nuestros. Dieron, pues, un dia aviso las centinelas, que de unos collados bajaban al llano y vega del fuerte, caballos maneados que mostraban ser hasta diez dellos. Salí con gente á ver qué misterio era aquel, maravillado de la novedad y no sin recelo de estratagema, porque sabia que el enemigo no podia tener tan cerca pasto donde tuviese caballos. Quise con todo ello probar la mano á ver si á salvo podia coger algunos, y finalmente retiré los seis dellos que eran los que estaban á ménos peligro de emboscada. Fué esta presa de consideracion para el fuerte, porque la tuvimos á muy buena montería para remediar la presente hambre. Y así quedó no ménos burlado el enemigo en su esperanza, que en la del pasado suceso. Averiguóse haber sido tal como he dicho el intento de los enemigos, por relacion de muchos indios que luego dieron la paz.

No fueron las referidas estratagemas las mas artificiosas que se han usado en el mundo, pero débense tener por de no poca consideracion supuesto que fueron ordenadas por

bárbaros indios, y por ellas se verá lo mucho que se desvelan en buscar trazas para satisfacer la insaciable sed que tienen de nuestra sangre. Todas las cuales enderezan á su capital fin, que es de sustentarse en la guerra y hacérnosla á su salvo, porque conocen muy bien tres utilidades que dellas se les siguen, La primera, el gozar á sus anchuras de su amada libertad. La segunda, no ponerse en peligro de caer en manos de enemigos tan ofendidos. Y la tercera, andarse á la sabrosa caza dellos, no dando vida á ninguno que viene á sus manos, quedando bien seguros del que una vez les cae en ellas que les haya de volver mas á tirar arcabuzazo. Y con ser esta una de las cosas mas sabidas de nuestros españoles, y especialmente de los que mandan en aquella guerra, es lástima decir de la manera que se han con los indios que cautivan en el tratamiento y confianza que dellos hacen, de la cual saben bien los indios aprovecharse para volverse riendo á sus tierras, donde aunque los nuestros no les hayan hecho daño alguno, y aunque los hayan vestido y hecho todo buen tratamiento, vienen á ser los mas crueles, haciéndonos en fin generalmente todos la guerra, como verdaderos enemigos y soldados. Y han llegado á serlo tanto, que no de balde dicen los que de los nuestros son antiguos en aquel reino, que no há muchos años que eran pájaros bobos (1) respeto de los bravos, atrevidos, astutos y recatados que son ahora, encareciendo la vuelta que en tan poco tiempo han dado.

Por todo lo que queda dicho, podrá Su Majestad entender cuan perdido tiempo es el que se gasta en aquella

(1) *Al márgen se lée:* Unas aves anuncindoras de calmas, tan grandes como gansos, que en la carrera de Indias se asientan en los navíos, y son tan simples que se dejan tomar á manos, por lo que las llaman pájaros bobos.

guerra, puesta la proa en pretender poner de paz gente tan indómita y tan acostumbrada á rebeliones, como diré en el *Desengaño primero* donde mas largamente se verán las razonos que contradicen que hayan de ser mas fijas las paces que nos dan y dieren, que las que nos han dado, como lo declaran bien los rebelados y resabidos ladinos de los muchos que hay entre los indios de guerra, cuando contando en español con tono á la bellaquesca acostumbran á decir hablando con sus lanzas: *Este es mi amo: este no me manda que le saque oro, ni que le traiga yerba ni leña, ni que le guarde el ganado, ni que le siembre ni siegue. Y pues este amo me sustenta en libertad, con él me quiero andar.*

Con esto daré fin á este punto de las mañosas astucias de los indios, del cual se podrá colegir cuan grande ventaja es en el enemigo el gobierno que lo mantiene, seguro de perder sin que le falten ocasiones en que dañar su contrario.

PUNTO TERCERO.

LA GUERRA QUE HACEN LOS INDIOS DE CHILE A LOS ESPAÑOLES, CON LA GRAN VENTAJA QUE LES TIENEN EN NUMERO DE CABALLERIA.

CAPÍTULO I.

La mucha caballería que poseen los indios, y causa de la poca con que se hallan los nuestros á su respeto.

Como sean de tanta consideracion en el ejercicio militar los que comunmente se llaman nervios de la guerra, y entre ellos no sea el ménos principal el de los caballos, podré con bastante fundamento encarecer con título de señalada, la ventaja que, despues de la muerte del gobernador Loyola, tienen los indios á nuestros españoles en número de caballería; pues es cierto que á cualquiera ordinaria ocasion á que se juntan, acostumbran sacar en campaña no ménos que dos y tres mil caballos, y haciendo algun esfuerzo, aun los llegan á cuatro mil; y que á su respeto es muy inferior el número de los que tienen los nuestros, pues ordinariamente campeando los veranos, no juntan mas de cuatrocientos; y en caso que se reforzasen (para lo cual será necesario sacar los pocos de la guardia y guarniciones que tienen en algunos fuertes) no pasarian de seiscientos, porque se han ido disminuyendo en los nuestros, al paso en que los indios se han ido aumentando. Y es tanto la disminucion de nuestros caballos, que por mi parte puedo de-

cir que en mi llegada á aquel reino el año de mil y seiscientos y uno, caminando de la ciudad de Santiago á las tierras de guerra ví en cosa de treinta leguas de camino por todas partes gran número de gruesas bandas de hermosísimos caballos campestres, que eran los que habian permanecido y multiplicado despues que para tal efecto fueron algunos echados por los españoles en nuestras tierras de paz en el principio de aquella guerra, como se hizo en otras provincias de las Indias llevados tambien de España, y pasados solos cinco años que estuve de aquella primera salida ocupado en la guerra, volviendo á la misma ciudad por el propio camino, por mucho que advertí en tender la vista por las mismas campañas, veia muy de tarde en tarde alguna tropilla de tan pocos caballos, que se dejaban muy bien contar, y estos fuí informado que casi todos eran potrillos y yeguas desmedradas. Y porque la gran disminucion destos caballos es una de las principales causas de la falta que tienen nuestros españoles en aquella guerra de caballería, será razon decir las que han sido parte para haberse consumido estos campestres caballos en tan poco tiempo. Digo, pues, que no pongo en cuenta los que salen del reino por la Cordillera Nevada que llevan á Tucuman y Iuries algunos pasajeros y mercaderes en recuas de mercancías que vienen de Lima al puerto de Valparaiso, ni los que se ocupan así en vaquear (1), como en cosas del servicio y bastimento de la ciudad de Santiago, porque estos gastos de caballos siempre

(1) *Al márgen se lée:* Vaquear es perseguir las vacas silvestres españoles y indios de servicio á caballo, en cuya fatiga perecen muchos caballos hasta encerrar las vacas en corrales de estacada que les tienen hechas.

los habrá habido en aquel reino, (aunque en todas estas ocasiones se consumen buena parte dellos) pero referiré los modos y caminos principales por donde en mayor cantidad se han ido consumiendo de nuevo del gran número que ocupaba los campos que dije.

Ha venido á tanta pobreza la gente española avecindada y nacida en Chile despues que de nuestra parte van las cosas de aquella conquista tan decaida, porque no hay provincia tan rica que no la venga á necesitar y consumir una larga guerra, que demás de que andan desamparados en aquel reino muchos mestizos y otros huérfanos hijos de padres españoles, hay muy pocos que puedan ya sustentar de vestidos (que es lo mas costoso en aquella tierra) á sus pobres hijos, y como no tienen de donde remediarse, acuden todos al comun y general depósito de los potros de los campos para venderlos á quien pueden como lo hacen unos por domar y otros mal domados, viniendo en esto á consumirse una gran parte dellos, por ser muchos los que de su venta se aprovechan. Y aun en esto no consiste su principal menoscabo, sino en lo mucho que los destruyen por tal causa los yanaconas y demás indios de paz encomendados que hacen el oficio de potreadores, porque para haberlos de encerrar y atar en los corrales hechos de palizada, los corren con tanto desórden, que para encerrar uno, atropellan y despeñan muchos potros y yeguas, con lo cual ellos se perniquiebran, y ellas malparen. Y aun podria ser que los potreadores como indios, de quien no se puede tener ningun buen concepto, hiciesen en este caso todo el mal y daño posible á fin de acabar de consumir totalmente nuestra caballería y necesitar á los nuestros de caballos, pues se puede creer desearán el aumento de los indios de guerra (que depende de nuestra caida) por ser, como son,

todos unos; mayormente que parte de los potreadores son de los cautivos traidos de la guerra, que está en razon que sean tan mal intencionados como los que quedan en ella. Continúase, pues, por muchas partes esta persecucion de los potros, y así no puede dejar de ser mucho su estrago. Demás de que como han entrado en aquel reino en muy poco tiempo tantos y tan diferentes socorros de gente, así de España como del Pirú y Méjico, y á esta causa la gente ha crecido en tiempo que los caballos iban faltando, háseles venido á dar á los pocos que habian quedado tanta caza y mano, que ha sido causa para acabarlos de consumir, porque veian los indios de paz y los demás que hacian granjería dellos, que habia tantos compradores y que era causa para poderlos vender ántes de domarlos. Y aunque por la que he dicho se destruyen muchos caballos, pues se impide su multiplicacion, la ruina y menoscabo de los que á tanta costa cogen sin que dellos se pueda tener ningun servicio en paz ni en guerra, sino ántes daño, es cosa aun mas lastimosa. Y no solo estos caballos vienen á ser inútiles, pero los muchos que los gobernadores, en tiempo que llegan socorros de gente, mandan atar á los indios de todos los partidos para repartir por las compañías de los bisoños á cuenta de sus sueldos; porque como todos son potros bravos acabados de coger en los campos de la manera que dije, no son de provecho para el trabajo; y así llevándolos á la guerra, en llegando á lo áspero del camino donde habian de ser de algun alivio á sus dueños, todos se van rindiendo y cansando como potros, de tal manera que es necesario que los mismos soldados y oficiales los vayan desjarretando porque no se aprovechen dellos los enemigos. Esta es la primera guerra en que los bisoños ensangrientan sus picas y espadas, habiendo muchos dellos vendido las camisas para comprar los potros

de los particulares, que he dicho se los venden, y al fin vienen á quedarse á pié en lo mas trabajoso del camino, habiendo tambien recibido grande daño, porque los potros arrastran muchos soldados y les quiebran las armas por el camino; y los que sirven de bagaje arrojando de sí las cargas, las dejan por los campos; y así vienen los soldados á perder su ropa, por no tener despues en que llevarla. Y no es como quiera la carnicería que dije se hace de los potros que se van quedando rendidos; pues se puede tener á no poca maravilla que venga á lograrse uno de todos cuantos salen á la guerra en semejantes ocasiones, y así parece que se llevan solamente para hacer dellos banquete á los enemigos, porque como hambrientos alanos, los comen hasta dejar los huesos limpios.

De las referidas causas se sigue, que como los campos de las crias de caballos eran el comun depósito para que en nuestra guerra hubiera abundancia dellos, como la solia haber (1), no habia vecino que no sacase cada verano á la guerra ciento y ciento cincuenta y aun docientos caballos entre los de servicio y bagaje, y ahora han venido en tanta diminucion, digo que se sigue que para poder sacar quince ó veinte, han menester no poco empeñarse, porque no hay ahora caballo de carga que no cueste treinta y cuarenta pesos, y si es de camino ó guerra, setenta, ciento y ciento y cincuenta, y aun mas. Y aunque estos son los comunes precios de los caballos segun se aventajan en bondad, yo he visto comprarse algunos á trecientos pesos. Y aun es el mayor trabajo la dificultad con que se hallan, que suele ser causa de excusarse de salir á la guerra algu-

(1) *Al márgen se léc:* Destos caballos solo se podian servir los nuestros y no los indios de guerra, por estar sus tierras muy apartadas dellos.

nos de los que sirven en la caballería. Porque como la aspereza de la tierra no permite el poderse llevar carruaje, ni siguen á nuestro campo vivanderos como en otras guerras que los mantienen de bastimentos, que no es la menor causa que hace aquella guerra tan trabajosa y difícil, ha menester forzosamente cada uno de los vecinos buscar en que llevar toda la comida y bebida necesaria para el sustento de medio año que por lo ménos se campea, no solo para sus personas, pero para sus criados; y no digo camaradas, porque ya no hay vecino que sustente en la guerra los soldados que solia por la ocasion dicha. Y si en los tiempos que se hallaban mas frutos en la campaña no iban atenidos á la ayuda dellos, ¿cuanto ménos irán ahora que se caminan jornadas sin topar ni aun señal de algunos frutos?

Fuera de las referidas causas de la carestía y falta de caballos que tiene nuestra gente, es tambien ocasion de que ni se aumenten ni conserven los que les habian quedado aún á los que se preciaban de sustentar particulares y escogidas castas y razas dellos de no menores obras que vista y opinion, el haberlas convertido muchos en crias de mulas por respeto de poseerlas con mas seguridad que los caballos, los cuales en ninguna parte pueden tener seguros, porque no hay puerta, ni cerradura ni aun pared, que los ladrones no rompan y quebranten para sacarlos de las casas de sus dueños, cuanto mas de los pastos de la campaña. Y ha crecido tanto este robo de los caballos entre los mismos nuestros, que habiendo comenzado á usarse por pobres mestizos y otra gente tal, se han quitado ya las máscaras muchos tenidos en posesion de honrados, y son tan buenos maestros deste arte, como sus inventores. Y el que destos honrados mas lo disimula, da trazas al indio que le sirve

para que haga la presa, y hallada del dueño, le carga á él la culpa del cometido delicto. Y finalmente, por no detenerme en cuento tan largo, como lo seria si hubiese de referir todo lo que en estos hurtos pasa, solo digo, que no basta ningun rigor de los gobernadores para remediarlos, y que la principal causa del gran exceso que en ellos hay es el hallarse cada año muchos soldados que vienen de la guerra á las ciudades con necesidad de caballos para volver á ella, y falta de dineros para pagar los precios á que cuestan, aunque tales necesidades no han dejado tambien de convertirse en vicio, pues ya no faltan ladrones que los hurtan para venderlos á otros.

CAPÍTULO II.

Los medios por donde los indios han ido acaudalando su mucha caballería, y de la manera que prueba la nuestra en la guerra.

Como de la muerte del referido gobernador Loyola procedió la general rebelion del reino de Chile, y della la lastimosa ruina y destruccion de las ciudades donde tantos y tan nobles caballeros y soldados murieron, de los cuales salia cada verano á la guerra un grande y no ménos importante que vistoso número que daba lustre á nuestro campo todo el aparato y tropel de muchos y muy buenos caballos que traian, vino á manos de los enemigos haciéndonos la falta que se puede considerar despues de la de los dueños que la regian. Y así esta nuestra pérdida fué la mayor ganancia que han tenido los indios en aquel reino, por haber della tenido principio el poseer número de caballería, y

haber sido mucha y regalada la que ganaron en las mismas ciudades y en los potreros que tenian los nuestros. Conservanla agora aquellos bárbaros con gran comodidad y aumento, porque tienen hermosísimos pastos de campos, valles y quebradas, que en todo tiempo los cubre fresca y viciosa yerba, donde apacientan sus caballos en gran copia gordos, gallardos y lozanos. Sírvense dellos solo en el ejercicio de la guerra, sin sujetarlos á otros consumidores trabajos, pues no los ocupan en bagajes ni en recuas para bastecer fuertes, porque no los tienen, ni para sustentar su campo de municiones, pues sus arcos, flechas, picas, lanzas y macanas no tienen necesidad dellas, y su mantenimiento que es tan poco embarazoso como sus armas, lo lleva cada uno cuando marcha á cualquiera jornada en una pequeña bolsa de cuero de la forma de escarcela. El mantenimiento es harina de trigo, cebada ó maiz tostado, mezclada con madi, semilla sabrosa, la cual es todo su matalotaje ó *cocavi* como ellos le llaman, y el comun sustento de los indios en la guerra. Por manera que excusan los bagajes que á los nuestros son forzosos, en que se gasta y perece gran parte de nuestros caballos, y así tienen ellos los suyos gordos y descansados para la caballería de su guerra. Y porque está en razon, me obliga á decir, cuan diferente llega á ella la nuestra: digo que cada año por la primavera sale de la ciudad de Sanctiago, para irse á juntar con el gobernador en las fronteras, la principal parte de la caballería que anda en nuestro campo, y la mejor y la mas bien tratada por ser muchos de los que en ella van á servir personas muy principales y nobles, y todos muy buenos hombres de á caballo por lo mucho que todos se precian de serlo especialmente los criollos de que sale á la guerra la mayor parte. Esta, pues, de tan buena caballería ha menes-

ter caminar desde la ciudad de Santiago hasta llegar á las tierras de guerra por lo ménos cien leguas, la mayor parte de trabajoso camino en el cual se pasan ocho ó nueve rios, y aunque algunos dellos á tiempos son pequeños, vienen á ser en el que se pasan muy grandes y por extremo furiosos, por entrar ya los calores del verano y venir aumentadas sus corrientes con las nieves qne se derriten en la Cordillera; de manera que son tan peligrosos en el pasarse, especialmente los que se pueden vadear, que casi cuestan en aquel reino tantas vidas de soldados y caballos, como la misma guerra; y como en los mas caudalosos no hay cosa ayudada con arte, porque no hay puentes que puedan resistir su furia y ímpetu, ni barcos ni pontones que puedan estar seguros de sus avenidas y de los indios de guerra, es fuerza que los caballos los pasen nadando en pelo, cuando los nuestros van á ella, y así los entregan sus dueños á manadas al rigor de la fuerza de sus corrientes y largas travesías, forzándolos á ello á poder de voces y pedradas, donde muchos se cansan y ahogan, y de ordinario los mas gordos y mejores. Pasa despues cada soldado solo con su silla no á poco riesgo de anegarse en un modo de barco pequeño hecho de haces de carrizo á que llaman balsa, del cual es piloto y guía con maravillosa destreza un solo indio de los de paz, de los que son dedicados para tal oficio. Por manera que los caballos que destos trances han escapado, vienen á llegar á la guerra flacos, trashijados y deshechos de tan largo y áspero camino y ruines pastos, y así ¿qué bríos podrán tener para acometer ó resistir la caballería enemiga, no solo tan superior en número cuanto he dicho, pero tan bien mantenida y descansada, que los está aguardando dentro de su misma tierra sin necesidad de salir della? Pero bien fácil será de conjecturar que tales

efectos pueden prometer caballos que van tan necesitados de descanso, reposo y pasto. Y si no fuese mas el daño que la pérdida dellos, no fuera demasiadamente grande; pero es cosa lastimosa el verse hombres de vergüenza en ocasiones de honra en caballos que contradicen cuanto procuran espuela, rienda y corazon para ganarla.

Y volviendo á tratar de la caballería de los indios, digo, que cada dia la han ido y van aumentando, porque no hay peligro á que no se pongan para hurtar los caballos á los nuestros, por estimarlos sobre toda riqueza, señorío ó mando. Y es tal su arrogancia y presuncion en viéndose á caballo, que le parece á cada uno, que todo el mundo es poco para él, de donde nace el tenerles increible envidia los demás que se hallan á pié, y el no descansar hasta acaudalar caballos poniéndose á manifiestos riesgos y peligros. Y llega á tanto su atrevimiento, que pasan de noche los rios caudalosos á nado, y muchas veces con harto frio cuando nuestro campo está acuartelado cerca dellos, y entrando pecho por tierra en nuestros cuarteles sin ser sentidos, se llevan nuestros caballos que andan paciendo. Y cuando están los cuarteles de nuestro campo cercados de montes, como ordinariamente sucede, salen ántes de amanecer dellos con mucho secreto tendidos por el suelo por no ser vistos de nuestras rondas y centinelas, y de tal manera se vienen á aquella parte á donde tienen ya ojeado, que andan paciendo nuestros caballos; y cuando es de dia van descubiertos entre ellos las espuelas calzadas, y la lanza atada al pié arrastrando entre la yerba, reconociendo los mejores á vista de nuestra gente, que piensa muchas veces que son nuestros indios de servicio, porque van haciendo muestra ó ademan con los brazos, de que andan segando yerba. En fin se llegan desta manera á los caballos que les parecen me-

jores, y les quitan las maneas, y con gran presteza haciendo dellas barboquejos y pasando la lanza del pié á la mano, saltan en ellos y corren de manera, que por presto que tocan armas las centinelas y sale gente de á caballo tras ellos ya van metidos por sus montes donde dejan de seguirlos los nuestros por recelo de sus emboscadas.

Otras veces salen en medio del dia de los mismos montes en cuadrillas de lijeros caballos, y á toda rienda llegan á los pastos de los nuestros, donde cogen por delante los que pueden aunque maneados, y picándoles con los regatones de las lanzas les dan tanta priesa, que como las desembocaduras de los caminos de los montes por donde salen á nuestros prados están tan cerca por mucha priesa que se dan á enfrenar los de nuestra caballería para irles al alcance, ya tienen retirada la presa en lo salvo de sus montes, donde no entran á seguirlos por el recelo que dije.

Y no es menor el daño de la falta que nos hacen los caballos y frenos que se llevan, así los esclavos que se huyen de nuestras tierras, como los indios de servicio de nuestro campo, que usan tambien á huirse en los mejores, ó para ser recebidos bien de los enemigos sus parientes, ó para ser soldados contra los nuestros, que nunca son los peores ni los ménos nocivos enemigos.

Finalmente aumentan los indios en gran número su caballería, cuando se rebelan de las falsas paces que dan á los nuestros, como mas largamente diré en el *Desengaño primero*, de donde nace una gran diminucion de nuestros caballos, á cuya proporcion y de los demás menoscabos que en tan poco tiempo ha habido dellos, presto se verá el fin y remate de los pocos que han quedado.

CAPÍTULO III.

Los efectos que hace la caballería de los indios y las armas de que usa.

Es tanto el ánimo que se les ha infundido á los indios viéndose con tan gran número de caballería, que con ella se atreven á embestir nuestras escoltas y otro cualquier cuerpo de gente, aunque esté con las armas en las manos, habiendo perdido mucha parte del respeto y temor que en otro tiempo tenian á las de fuego. Y es de manera el ímpetu de sus acometimientos, que al barloar todo lo atropellan y desbaratan, siendo muy poco el daño que reciben, y muy grande la alegría de la victoria, especialmente si llevan por despojos cabezas de españoles ó prisioneros, que para ellos vueltos á sus tierras, y entre los suyos, es mas que triunfo romano, pero siempre en sus acometidas van de tal manera con la sonda en la mano, que fian mas sus empresas de la ventaja que reconocen de su parte que de sucesos de fortuna, y así por el gran conocimiento qué tienen de pláticos soldados, no acometen cosa que dejen de salir con ella. Han tomado los enemigos esta resolucion de acometer nuestras escoltas, que nunca pueden ser de mucho número de gente, respecto del grande de su caballería, por los preceptos que les dan los fugitivos españoles, mestizos y mulatos que andan con ellos, cuyos consejos los ha hecho mas soldados, mas animosos y de mas gobierno, segun lo muestro en el siguiente punto. Y vuelvo á decir que como las mas de las partes que son llanas en aquel reino, están cercadas de montes y cerros de donde hay mil avenidas de caminos, que todos desemboean á ellas,

y se vienen muchas veces á reducir las tales partes llanas á pasos estrechos, no puede siempre marchar nuestra gente tan junta y ordenada, que no pueda ser acometida por muchas partes de la caballería enemiga tan de repente, cuanto tengo significado que tienen de costumbre los indios por dar el ménos lugar que pueden á que los nuestros se valgan de sus armas de fuego; y así no tienen tiempo para ponerse los infantes en órden, ó para tomar puestos en lo escabroso ó montuoso del lugar á do se hallan, para poder resistir y ofender. Porque no todos los caminos pueden ser reconocidos de nuestros descubridores á causa que no por todas partes pueden adelantarse seguros que no los cojan á manos los indios, como se vé algunas veces. Verdad es que algunos daños suceden en semejantes tiempos que se excusarian, si en los nuestros hubiera la órden, recato y cuidado que debiera haber en el marchar, y el debido repartimiento de los géneros de armas que son necesarios, segun los pasos y las tierras por donde se camina.

Y aunque nos hacen los indios tanta guerra, como he dicho, con su caballería, en ninguna cosa nos la hacen mayor ni mas á su salvo, que en juntar toda la que pueden, y ir de noche donde tenemos nuestras sementeras de trigos, cebadas y maices, para sustento de las guarniciones de los fuertes y presidios, cuando ven que están granados, y darles tantas vueltas y revueltas, pisándolos con la muchedumbre de sus caballos, que como yeguas en parva los dejan tan trillados y destruidos, que no son de algun provecho; daño que nos comienzan á hacer de nuevo, porque aun al tiempo que yo salia de Chile, me alcanzó en el camino una carta del gobernador Alonso García Ramon, en que me envió desde las fronteras de guerra, que habian destruido desta manera los enemigos las sementeras de los

fuertes los mas á trasmano de nuestras tierras de paz, difíciles de sustentar de bastimento por via de escoltas, lo cual no pudo dejar de poner al gobernador en cuidado, porque un año solo que lo acostumbran en todas partes los enemigos, lo cual no poco se teme por la facilidad con que lo pueden hacer, harán á los nuestros tanta guerra, que tengo por imposible el poder sustentar las guarniciones de los fuertes desmandados.

Como quiera que es tan presta la caballería, y en todo aquel reino se sabe la mucha que tiene el enemigo, es tan temida por todas partes, que en la ciudad de Santiago, que está mas de cien leguas apartada de las tierras de guerra, y aun en la de Coquimbo, que lo está cerca de doscientas, da cuidado y no se habla sino della; porque aunque hay de por medio muchos rios que pasar, sabe el enemigo diversos vados, atajos y caminos ocultos á los nuestros. Lo cual le es tambien de gran comodidad para retirar las presas que hace en sus corredurías con tanta brevedad, que cuando hay caballería nuestra, que lo siga, se pone con ellas en lo salvo de sus montes, ántes que los nuestros le puedan dar alcance. Porque demás de la ventaja que siempre llevan los que retiran presas, porque miden el tiempo, distancias y ocasiones, tiénenla tambien los indios á nuestros españoles en que traen sus caballos mas alentados y escogidos para tales efectos, y aun mas aliviados del peso de las sillas, porque usan de unos fustecillos pequeños hechos de madera muy leve, tan amoldados á sus caballos con sus cojines de lana, que no viene á pesar todo seis libras. Y por ser las nuestras muy pesadas y cargadas de ropa, dicen ellos que afligen nuestros caballos y los cansan presto; y así las que llegan á su poder cuando ganan caballos ensillados y en-

frenados en alguna victoria luego los desbaratan, deshacen, adelgazan y cercenan cuanto pueden.

Pues he comenzado á decir de la suerte que los indios usan las sillas, diré en lo demás como traen sus caballos en la guerra y las armas de que usan sus bárbaros caballeros. Traen, pues, muchos dellos estribos y espuelas de jineta y brida, como los que nosotros usamos, y los demás lo uno y lo otro de madera tales, que bastan para excusar los de metal: muchos tambien usan de los frenos que los nuestros, pero los que carecen dellos los traen de barba de ballena ó madera muy fuerte tan bien hechos, que suplen los de hierro; y las cabezadas y riendas unos las traen de cuero y otros de cuerdas.

Los soldados acreditados, valentones y capitanejos, y otros que son los mas respetados y temidos, por ser mas emparentados, traen no solo mejores caballos, pero encubertados de hijadas (1) de cuero crudio de buey, raspado y muy pintado de colores con divisas y trofeos, en lo cual imitan á nuestros españoles. Traen asimismo los que he dicho adargas muy buenas, celadas aceradas, y lanzas con hierros jinetes, y petos y espaldares de hierro y otros que no los alcanzan coletos de ante ó cotas. Las cuales armas que he nombrado de hierro ó acero, y asimismo los coletos son de las que los indios ganaron en el saco de las referidas ciudades y en otras particulares victorias aunque no han dejado de hacerles nuevamente otras armas, como se las hacen cada dia los herreros españoles que andan con ellos, segun digo en el punto siguiente. De las demás,

(1) *Al márgen se lée:* Las hijadas circundan y cubren el caballo para defensa de las flechas y lanzadas.

como son coseletes, celadas, adargas y lijadas con que guarnecen los caballos, todo de cuero de vaca crudio, frenos, espuelas y estribos de madera, los indios son los maestros. No usan los de á caballo de otras armas ofensivas mas que de solas lanzas jinetas, en las cuales como tambien su infantería en las picas, traen comunmente hierros hechos de pedazos de espadas, de los cuales abundan por la causa que declaro en el *Desengaño tercero*.

No he hecho mencion de espadas, alfanges ni de otras semejantes armas de cinta, porque no usan dellas. No traen sus caballos en general herraduras, que no es pequeña falta en aquella tierra. Las trompetas de que usa su caballería, son unas cornetas hechas de canillas de piernas de españoles, y de indios nuestros amigos, con las cuales hacen un son tan triste y funesto, que causa enfado y pesadumbre el oirlo.

Ya he dicho los caballos, jaeces, armas y instrumentos bélicos de que usa la caballería de los indios, y diré por ser cosa ridícula los trajes que saca á muchos de los efectos á que se junta. Sacan muchos dellos vestidos á la española, ó por preciarse mucho de parecer españoles, aunque les parecemos á ellos tan mal, ó porque entienden que hacen muestra mas fiera; y otras veces lo hacen á fin de engañar gente nuestra descuidada, porque piense que son verdaderos españoles, cuando los vé venir; con la cual confianza han hecho en los engañados algunas suertes; así que procuran vestirse á nuestra usanza, no con malos vestidos que han guardado del saco y despojo de las ciudades. Pero ponénselos de manera muchos dellos, que provocan á risa sus disfraces; porque unos traen sobre las armas hábitos de frailes con sombreros de muchas plumas, y otros

fieltros con bonetes de clérigo: otros basquinas, y otros verdugados abiertos por ambos arzones, de manera que mas parecen máscaras de Carnestolendas, que gente armada y de guerra; y algunas veces se visten casullas y capas de coro, y otros ornamentos de iglesias que violaron y robaron con sus sacrílegas manos. No son los indios en general, buenos hombres de á caballo, porque aunque hay muchos que lo son muy buenos, hay otros que en el pelear para herir con la lanza, sueltan las riendas y la toman á dos manos, y con la fuerza del golpe vienen á trompicar y caer por las orejas del caballo. La causa desto es el haber poco tiempo que tienen caballos, y haber cada dia entre ellos muchos caballeros noveles que los acaudalan de la manera que dije.

Andan los enemigos despues que se ven ricos de caballos, tan victoriosos, soberbios y arrogantes, que se puede creer sin duda que no trocarán su guerra por ninguna paz ni tregua, ó otra suspension de armas, aunque se les concedan todas las franquezas y libertades de que pudieran estar exentos sin nosotros, lo cual conforma con su corajosa y bárbara presuncion, viéndose tan soldados, bien armados y victoriosos, pues como tales usan de tan arrogantes amenazas que acostumbran á decir, que aun han de venir hasta Castilla (1) á hacernos guerra. Así que deseando tanto los indios verse libres de sus enemigos, y hallándose tan contentos y ufanos con su mucha caballería, no hay que esperar que hayan de admitir partido alguno. Porque dejar la guerra y el uso de su caballería por alguna paz ó suspension de armas, será trocar el mayor vicio que tuvieron en su vida, por el trabajo de la sujecion. Y don-

(1) *Al márgen se lée:* Castilla llaman los indios á España.

de no hay indio que esté sujeto á superior de respeto que lo enfrene, yo tengo para mí por lo que juntamente conozco de su naturaleza, variedad y discordancia de humores, que es tan dificultoso el obligarlos ningun partido á mansedumbre, cuanto seria posible el constriñir los carniceros lobos á que se sustenten de campestres pastos, y las tímidas ovejas á vivir de carniceras rapiñas.

PUNTO CUARTO.

LA GUERRA QUE NOS HACEN LOS INDIOS CON LOS FUGITIVOS ESPAÑOLES QUE ANDAN ENTRE ELLOS.

Habiendo determinado declarar las cosas mas principales con que los indios de Chile hacen la guerra á nuestros españoles, no es razon pase en silencio lo que es causa de la mayor parte de las ventajas que nos tienen. Es pues, que hay entre los indios mas de cincuenta españoles fugitivos que los industrian, enseñan y amaestran en todas las cosas que exceden á su capacidad. Destos fugitivos algunos son mestizos, y parte mulatos y otros legítimos españoles, que en todos hacen el número que he dicho, sin otros miserables que los mismos indios han muerto, no porque los han hallado tibios ó remisos en ser perjudiciales á los nuestros, sino por sus particulares pasiones que las mas veces son celos, cosa que los ofende mucho. Y no pongo en el número destos perniciosos á los pobres cautivos, porque no se mueven jamás á ser traidores á su nacion, y si la ofenden alguna vez, es siendo forzados, segun

que advertí un dia acercándome con nuestra gente á pelear con una junta de los enemigos, donde á un lado della ví que obligaban á palos á un cautivo á que nos tirase con un arcabuz. Y como en otra ocasion que obligaron á un capitan llamado Diego de Huerta á que desde un alto cerro que caia sobre la mar tirase con una escopeta á unos españoles, que tierra á tierra iban en un barco por la costa, amenazándole que si no hacia en ellos tiro cierto, le quitarian la vida con los bastones y macanas que tenian levantadas sobre su cabeza, señales que prometian ejecucion cierta de las amenazas. Pero el honrado y animoso capitan los dejó burlados en sus deseos, porque por no hacer daño á los de su nacion, fingiendo que se acomodaba para hacer buena puntería, se llegó al límite de la caida del alto despeñadero, y de allí se arrojó con gran presteza, y dando de peña en peña, vino á parar en la playa y ribera del mar, de donde muy maltratado y un brazo hecho pedazos, fué retirado de los del barco, quedando de este insigne hecho nombre al cerro, pues se llama el del salto de Huerta. Sanó el capitan despues, aunque quedó estropeado del brazo.

Mucho admira á los antiguos pobladores de Chile, el ver que haya tanto número de fugitivos españoles entre los indios, acordándose que en otro tiempo tenian á gran maravilla haber algun mozuelo mestizo entre ellos huido por algun delicto; pero mas admiracion causa á antiguos y modernos, el saber la falsa doctrina y documentos que les han dado, particularmente el apóstata clérigo de misa don Joan Barba y otro seglar llamado Gerónimo Bello, de los cuales traté en la Relacion quinta. Cuyas diabólicas obras que he oido decir en aquel reino, especialmente á los que

han sido cautivos, dejaré de referir aquí por no ser largo, aunque no eran fuera deste propósito: considerando que los malos ejemplos y engañosas persuasiones de hombres tan olvidados de Dios endurecen mucho los ánimos de aquellos bárbaros, para que perseveren en su mal intento. Porque poco ménos ayudan en una guerra los falsos predicadores, que los prácticos y esforzados soldados.

No tienen los indios á los fugitivos españoles en mas estimacion de lo que conocen que les importa su consejo, favor y ayuda, no dejando tambien de aborrecerlos, como á españoles, aunque se agradan de los servicios que les hacen, para lo cual solamente los sustentan; y así se verifica hasta en estos bárbaros, que en todas partes es amada la traicion, pero no el traidor. Porque de tal manera los quieren mal, que para engañar el natural odio que les tienen á fin de poder tratar con ellos sin que les turbe el sentido, la apariencia y muestra de españoles, los obligan desde el principio no solo á que anden descalzos á su usanza, y vestidos en su hábito, pero á que traigan las barbas peladas como ellos; y porque hasta los nombres que tienen de españoles, les dan pesadumbre, les hacen que los muden dándoles otros de los que ellos usan, y no solo á los fugitivos, pero á los cautivos hacen lo mismo, segun dicen los que salen de entre ellos los nombres que les tenian puestos. A todo esto se sujetan estos desdichados por contentar á los indios, como tambien lo hacen en las demás cosas que ven les son agradables, por lo cual no hay ninguno que quiera hablar en defensa ó favor de algun cautivo, aunque lo vea en algun insufrible trabajo. Porque no hay cosa de que mas se acrediten con los indios, que en hacerse en su naturaleza, y mostrarlo en aquellas ocasio-

nes que hacen mas prueba de serles en todo semejantes; y como la principal es el declararse enemigos capitales de los españoles, y esto en ningun tiempo lo manifiestan mejor, que en los trabajos y peligros de los pobres cautivos, vienen á mostrar en sus aflicciones unos corazones duros, cuando mas debian enternecerse. Algunos sucesos pudiera referir que les pasan en estas ocasiones, pero los dejo, porque el mas corto fuera demasiado largo.

En pasándose á los indios estos imitadores de sus vidas, y profesores de su perniciosa amistad, toda la que aquellos bárbaros les hacen, es darles mujer para mas asegurarles en su compañía, con lo cual desde luego los prendan habiéndolos primero muy bien examinado para notar lo que pueden del intento de su ida á ellos. Las mujeres que les dan, son españolas de las muchas cautivas que dije tienen en su poder, aunque sean casadas y señoras principales, y los nuevos esposos mestizos ó mulatos, los cuales las acetan aunque saben que los verdaderos maridos son hombres de calidad, y que están vivos entre los nuestros. ¿Qué tercio pues harán estos indignos herederos de tales mujeres, para que los enemigos hayan de venir á dar la paz? Y ¿que cosas no inventarán para persuadirles á que no la den por lo mucho que deben temer de verse con los legítimos maridos? Así que viendo que de la paz se les ha de seguir el quedar desamparados de refugio que los pueda escapar de nuestro poder, no hay camino por donde no estorben que los indios la den. Con cuyas persuasiones quedan los indios mas duros y obstinados en su propósito de no dar jamás la paz,

Muévense tambien á ello estos bárbaros por el grande temor que tienen de que dándola, han de ser castigados de

sus delitos. Porque como han cometido tantos y tan inhumanos, así en la destruccion de las ciudades y mal tratamiento que hacen á los cautivos, como en las crueles muertes que han dado con excesivos tormentos á los cristianos en sus bailes y borracheras, no se pueden persuadir que culpas y ofensas tan grandes se nos hayan de borrar en ningun tiempo de la memoria, y que se hayan de quedar sin castigo, mayormente habiendo de andar entre los nuestros (supuesto que dieran general paz), sugetos á lo que quisieran hacer dellos los maridos de las mujeres españolas cautivas, y á la voluntad de los padres cuyos hijos mataron, y á las de los hijos á cuyos padres quitaron las vidas con tantas crueldades. Y sobre todo temen el riguroso castigo que tienen por sin duda que Su Magestad ha de mandar hacer en ellos, por haber tenido atrevimiento (estando de paz) de rebelarse y haber muerto á su gobernador. Y así entienden que los partidos y perdon que se les ofrecen, son cautelas y engaños que les armamos, para tomar despues venganza dellos. Hállanse tambien entre los indios unos insolentes valentones, que son entre ellos los gallos, y los que mas blasfeman del nombre español, que han quitado las vidas á muchos indios, solo porque han tomado en la boca el nombre de paz, por lo cual tienen disimulados enemigos que se han de declarar y volver contra ellos el dia que la hubiere, y como saben que tales delictos han de salir á la plaza de nuestra noticia, temen que no se han de pasar en silencio ni quedar sin castigo, y así han introducido una rigorosa inquisicion para que no se pueda hablar de paz, porque no deja de haber entre los indios algunos labradores que la desean, tanto porque no hacen profesion de soldados, cuanto por los agravios y molestias que reci-

ben de los que entre ellos lo son. Así que por estas causas juzgo que no se puede esperar, que aquellos contumaces bárbaros hayan de dar jamás paz por bien ni por mal, ni que si la dieren haya de ser en ningun tiempo estable y fija, pues de parte de los indios hay tantos que la han de estorbar y contradecir hasta la muerte, y por la de los fugitivos españoles tambien, por lo mucho que les va en no venir á verse en nuestras manos.

Los cuales para asegurarse deste peligro, no tienen número las cosas que inventan, y que les hacen creer á los indios, que tienen los nuestros ordenadas para tomar venganza dellos en teniéndolos de paz. Y esta es la primera cosa de que les informan cuando se pasan á ellos con la cual les captan la benevolencia, porque en cosas de tal subjeto les dan los indios gratos oidos con grande aplauso y gusto en general congregacion, y así vienen á quedar mas confirmados en su propósito indignándose juntamente de nuevo contra los nuestros. Ofrécenles en tales ocasiones los fugitivos todo favor y ayuda, hasta perder las vidas por ellos, y lo ponen en efectos como traidores á Dios, á su rey y á su nacion. Las armas que usan son muy buenas escopetas que les dan los indios, de las que hubieron en el saco de las ciudades que asolaron, con las cuales y otras armas se estreman en hacer á los nuestros todos los daños que pueden para acreditarse y alcanzar fama y estimacion entre los indios. Son los que los capitanean en sus empresas y acometimientos, y así por su industria han alcanzado los indios victorias de los nuestros de mucha consideracion, como fué la que últimamente tuvieron de la escolta de ciento y setenta españoles que degollaron (segun dije) junto al fuerte de la asolada ciudad Imperial con don Joan Rodolfo su

caudillo, por capitanear un soldado mestizo huido á los enemigos del dicho fuerte una gruesa junta de caballería.

Demás de las militares trazas y ayudas que han dado y dan á los indios estos fugitivos, les han hecho fraguas donde algunos que son herreros les forjan hierros para sus lanzas y frenos, y espuelas para sus caballos, porque no les falta hierro para todo, del mucho que hallaron en el saco y despojo de las ciudades. Y así para correr parejas con los españoles en armas ofensivas solamente les falta tener abundancia de pólvora, para poderse servir de las muchas escopetas, arcabuces y aun mosquetes que ganaron en el saco de las ciudades, y que se llevan los fugitivos cuando se pasan á ellos, y que tambien quedan en su poder cuando sucede en algunas ocasiones degollar españoles como en la de la Imperial, de cuya pólvora que les hallan en los frascos, proveen á los traidores españoles para que les sirvan de escopeteros. Y si un mestizo de los fugitivos llamado Prieto que era polvorista, no se hubiera reducido á los nuestros, sin duda alguna tuvieran los indios pólvora en abundancia, porque le ternian ya juntos los materiales que se requieren para hacerla, habiendo traido cantidad de azufre de los varios volcanes de la Cordillera Nevada, y asimismo salitre de que en muchas partes están escarchados campos y caminos, con lo cual y el comun carbon venia á no faltar nada de lo necesario; pero á este tiempo, como digo, se redujo á los nuestros. Y porque es bien se sepa el suceso de la reducion deste polvorista, lo referiré aunque haga alguna digresion.

En tiempo del gobernador Alonso de Ribera, siendo yo sargento mayor de aquel reino, marchando un dia por la provincia de Puren con la infantería de nuestro campo,

que llevaba á la sazon á mi cargo, en tanto que el gobernador habia ido con la caballería y alguna mosquetería á procurar hacer daño á los indios retirados en la nombrada Ciénaga de Puren, conocí al Prieto que nos daba voces desde un cerro donde estaba bien armado y á caballo en compañía de un indio valenton; y haciendo yo hacer alto á la infantería, llegué solo hasta el pié del cerro, donde le comencé á decir; que hasta cuando pensaba perseverar en aquella vida tan peligrosa para su alma, que mirase que era cristiano, y lo mucho que ofendia á Dios andando haciendo guerra á cristianos en ayuda de infieles, que gozase de la oportuna ocasion de la llegada de nuestro campo á aquella tierra, donde en muchos años no habia llegado; merced que Dios le concedia para que se pudiese pasar á los nuestros, y que se viniese conmigo, que yo le aseguraba el perdon de todos sus delictos pasados de parte del gobernador, el cual no solo no le haria daño pero le haria mucha merced porque fuese ejemplo su venida, para que otros se redujesen de los que como él andaban en aquella miserable vida. Respondióme que el indio que estaba á su lado era el mas valiente y respetado de aquellas provincias, y el que mas españolas tenia esclavas en su poder, que para obligarlo á que les hiciese buen tratamiento, y no tomase venganza en ellas por el sentimiento que tendria, si vía que él se pasaba á nosotros, le dejase una vaca muerta de las que traía el campo, y una capa y una espada. Todo esto me decia á voces el Prieto porque el indio Guanecuca (que así se llamaba) no entendia palabra en español. Oyendo yo tan favorable respuesta le dije, que haria cuanto me habia dicho, y así á su vista hice luego derribar una vaca de un mosquetazo, y hinqué una espada al pié del cerro dejando

junto á ella una capa que me dió un honrado alférez llamado Mora, y le dije que se acabase de resolver. Habia en la ladera de aquel cerro una eminencia á modo de cuchillo desde arriba hasta abajo, y ví que se pasó á la otra parte del cuchillo donde el indio ya no le podia ver, desde donde esforzándose á dar algun color á su culpa comenzó á darme descargo del haberse pasado á los enemigos. Tornéle á decir que acabase de venirse á mí, que todo aquel escuadron estaba aguardando su venida para darle mil abrazos. Finalmente lo que no se habia atrevido hacer cuando estaba al lado del indio hizo entónces, que fué dejarse venir la ladera abajo á caballo como estaba arrojando la lanza y diciendo: Pues aunque me ahorquen, se vino hasta echarse en mis brazos, y con no pocas lágrimas me dijo: Misericordia, misericordia, señor sargento mayor, con este hombre arrepentido. Yo le animé cuanto pude, y luego porque ya nos veia juntos el indio Guanecuca, le mandé que le dijese como le dejaba allí aquella capa, espada y vaca muerta, y que en cualquiera cosa le haria amistad. Díjoselo el Prieto en su lengua, y fué cosa de notar, que no solo no respondió palabra el indio, pero se quedó en el lugar donde estaba sin hacer movimientos mas que si fuera una estátua, como admirado de lo que habia hecho el Prieto, porque tenian todos los indios muy grande confianza en su lealtad, por haber ocho años que se habia bien acreditado entre ellos en contra nuestra. Volví con él al escuadron donde todos los soldados á una voz le dieron la bien venida, y proseguimos luego nuestro camino llevando junto á mí al Prieto para informarme dél en qué partes de aquellos montes habia españolas cautivas, á donde pudiese guiar nuestra caballería. En fin llegamos á juntarnos con el go-

bernador, que se alegró mucho deste suceso. Y el mismo dia guiando el polvorista como tan prático de los secretos de aquella tierra nuestra caballería se sacaron del poder de los enemigos veinte y siete prisioneros entre mujeres principales y otras personas de estimacion, con un famoso herrero llamado Nieto, á quien por ser cautivo, forzaban los indios á que les forjase armas, y con él un capitan de mucha cuenta llamado Pedro Alcaide al cual el Nieto habia librado de la muerte, diciendo que no habia indio que acertase á traer los fuelles como se requeria para su ejercicio, y que así tenia necesidad de aquel español para él. La reducion deste polvorista estimó en mucho el gobernador y todo el reino, por lo que importó haberles quitado á los enemigos artífice tan perjudicial, como lo fuera para nosotros (demás de ser soldado muy nocivo) y haberse sacado tantos cautivos de miserable servidumbre. Quedó por ello perdonado el Prieto, y se le dió licencia para que se fuese al Pirú, como lo hizo, así porque no se volviese otra vez á lo pasado, como mestizo en quien se podia tener poca fé, como para animar á otros fugitivos, que por su ejemplo quisiesen venirse á los nuestros, pero nunca se vino otro ninguno,

Y volviendo á tratar dellos, digo, que son los que en suma han enseñado á los indios todas las cosas que de ántes ignoraban, y que han bastado para perficionarlos no solo en las cosas de la guerra, pero en las del gobierno general de su estado. Todo lo cual encaminan á nuestra ofensa y á su conservacion, y así se podrá tener por cierto que han salido de la aljaba destos pérfidos consejeros, todas las cosas que en estos puntos parecieren haber requerido mas industrioso ingenio, del que se podia esperar de la capacidad

de bárbaros talentos, particularmente el importante arbitrio que de poco tiempo á esta parte han tenido para destruir nuestras sementeras, segun ya dije, y para conservar y gozar las suyas en gran copia y abundancia, juntamente con sus ganados, sin que los nuestros sean poderosos para podérselas quitar, como solian, así para sustentarse en tanto que discurrian por sus tierras, como para necesitarlos á ellos; segun se verá en el Desengaño que trata de las sementeras de los indios. Así que de los españoles fugitivos procede la conservacion y defensa de los indios y todos los daños y pérdidas de los nuestros, con que se menoscaban cada dia mas nuestras fuerzas.

Verse han las mas ordinarias causas, porque se pasan al enemigo los referidos fugitivos, en el *Desengaño cuarto* del desaprovechado asiento de los fuertes

FIN DEL LIBRO SEGUNDO.

LIBRO TERCERO

DEL DESENGAÑO Y REPARO DE LA GUERRA

DEL REINO DE CHILE,

DEL MAESTRE DE CAMPO ALONSO GONZALEZ DE NAJERA,

DONDE SE MUESTRA CINCO PRINCIPALES DESENGAÑOS DE COSAS QUE CONTRADICEN LOS BUENOS EFECTOS DE LA CONQUISTA DE CHILE.

BREVE DECLARACION DE LOS ENGAÑOS Y FALSAS OPINIONES QUE TIENEN LOS NUESTROS EN COSAS TOCANTE A LA GUERRA DE CHILE.

Para poder declarar con fundamento el desengaño de la guerra de Chile, será bien que muestre primero cuáles son los engaños principales que acerca della tienen nuestros españoles en aquel reino. Comenzando pues, por algunas opiniones que tienen en cosas tocantes á aquella guerra, que no han dejado de ser causa de muchas pérdidas, y de la dilacion de aquella conquista, digo, que el primero y mayor engaño es el de la esperanza en que perseveran de que han de ver en algun tiempo acabada aquella conquista, por via de paces que hayan de sustentar los indios por mal, ó por bien.

Otro engaño es la sobrada confianza que hacen de los indios, que dan la paz.

Y no es menor creer, que el cuidado y recato es dar de sí indicio de miedo á los indios, por lo cual dejan de guardarse diciendo bárbaramente, que el hacerlo es dar avilantez al enemigo, razon que ha sido causa de no pequeñas pérdidas en aquel reino.

Es tambien engaño el descuidarse teniendo mas confianza en la remision y poca osadía de los indios, que recelo de su mucho cuidado y atrevimiento, pareciéndoles muchas veces donde no se debe, que basta para asegurarlos el nombre de españoles.

Engáñanse tambien en decir, que el fortificarse en los cuarteles de campaña, cercándose de palizadas (como se suele hacer) es encerrarse en corrales como carneros, y despertar con tal demostracion de miedo al enemigo, como si el estar sin algun reparo, los hiciera mas seguros dél; ó como si él se durmiese en perder alguna ocasion para ofenderlos.

Otro grande engaño que tienen los nuestros es que como conocieron en otro tiempo á los enemigos, poco soldados y ménos armados y no tan atrevidos, considéranlos siempre en su primer figura y desapercibimiento, y no mirando las alas que les han nacido de su mucha caballería no se recatan todo lo que se debria della, y así no advierten lo mucho que vale contra ella, la infantería en tierra fragosa, y dejan de estimar el valor de la mosquetería, picas, escuadrones y órden dellos para resistirla.

Es tambien grande engaño el tener puesta la paz y la guerra en manos de mestizos farautes ó intérpretes de nuestro campo, por la mucha mano y crédito que se les dá. Cosa lastimosa que negocio de tanto peso penda de la voluntad de hombres de tan poca satisfacion (como lo saben bien los nuestros en aquella tierra) pues por gozar de su

imperio y propio interés, sustentan toda su vida la guerra.

El último engaño es, que aquellos que no han visto los indios airados cuando se rebelan, pelean ó ejecutan la fiereza de sus crueldades por razon de que se sirven de los que muestran humildad; y porque tratan de ordinario con los marchitos y encogidos que andan entre ellos fingen abatimiento y miedo, no se persuaden que puedan tener el valor y brios que muestran cuando se quitan la máscara y descubren la rabiosa sed que tienen de nuestra sangre. Este último engaño obliga á los loyolistas (que son los imitadores del gobernador Loyola) á fiarse sin recelo de los indios y acariciarlos, desculparlos y volver por ellos, y á dar voto de que aquella guerra se ha de acabar por medios blandos y suaves, por cuyos pareceres jamás tendrá fin en tanto que los siguieren los que gobernaren, como suelen algunos hacerlo.

LOS ENGAÑOS QUE TIENEN LOS NUESTROS EN EL MODO DE HACER LA GUERRA.

La guerra que de presente se hace en Chile, es una milicia ciega sin determinado ni seguro fin, porque ni es suficiente para ganar ni conservar. No hacen los nuestros jamás mudanza en ella, aunque ven que el enemigo la ha hecho con el uso de su mucha caballería, y de la misma manera proceden, que cuando no la tenia y era bárbaro en su milicia. Así que siendo ahora tan soldados con tantas y tan conocidas ventajas como están declaradas, hacen los nuestros la guerra con las mismas confianzas que siempre han tenido,

Con los pocos pueblos que les han quedado sin alguna fortificacion.

Con las fronteras abiertas y los fuertes tan divididos y desterrados, que enflaquecen nuestras fuerzas, pues ni ofenden ni defienden.

Con las inútiles campeadas con que desamparan todos nuestros pueblos, y van cada año á llevar el acostumbrado tributo al enemigo, de todas las armas y caballos con que hace la guerra, como se declara en el *Desengaño tercero.*

Con el engaño de los prisioneros que se toman rotos, y huyéndose cada día se vuelven á su tierra vestidos, armados y instruidos, para sabernos mejor hacer la guerra, con lo cual vienen á permanecer todos enteros y mas soldados.

Con la desnudez y hambre de nuestros soldados, que los obliga á dar sus armas á los enemigos hasta pasarse á ellos á darles tambien precetos de guerra, y á acaudillarlos contra los nuestros.

Y finalmente, recebiendo las particulares paces de los indios, las cuales dan solamente para cebarnos y entretenernos, y rehacerse ellos de armas y caballos, con que sustentarnos la guerra mas largamente, siendo con pacto entre ellos que no duren mas tiempo del que tardaren los nuestros en descuidarse para darles en las cabezas y robarlos.

Estos son los siete engaños ó pecados capitales de la presente guerra de Chile, con que pensamos hacerla al enemigo y nos la hacemos á nosotros mismos; pues se echa de ver todo el daño en nosotros prevaleciendo los indios al paso que los nuestros van cayendo. Las causas destos efectos permanecen vivas: los remedios para la enmienda que otros proponen, son á mi parecer dudosos, costosos, peligrosos, dificultosos y largos; y como tambien tengo yo

mi deseo de acertar á servir á mi rey en dar regla para la enmienda desta guerra, digo (si tambien no me engaño, aunque por la edad y experiencia no me falta obligacion para acertar en lo que dijere) que para poder reparar el presente peligroso estado de aquella conquista, y acabarla con brevedad, he hallado un remedio que tiene estas calidades.

Acorta los gastos, y lo que se fuera ganando, los pide cada dia menores. No requiere mas soldados de los que hoy hay en Chile, y no abarca muchas cosas juntas que se puedan embarazar unas con otras, porque se atiende á sola una fácil y particular obra en que consiste un solo determinado fin, que será el cumplimiento y remate de aquella conquista, cuyo discurso de tiempo será breve. Conserva lo que está ganado sin necesidad de particulares presidios yendo siempre adelante en las ganancias con ménos trabajos y mas provechos que los pasados, y sin riesgo de volver atrás. Da tiempo oportuno para que se rehagan y vuelvan sobre sí los vecinos y demás moradores de aquel reino. Asegura finalmente á los indios encomendados, alivio y descanso en sus usados trabajos, y que el corto tiempo que durase la guerra, ha de ser sin recelo de hambres, porque en general ha de haber abundancia de bastimentos, cuya falta ha aniquilado y abatido siempre aquella milicia. Todo esto ofrece el mudar el estilo que ahora se tiene en aquella guerra, segun que iré declarando y disponiendo adelante, habiendo desengañado primero de las cosas que mas impiden aquella conquista.

DESENGAÑO PRIMERO.

CUAN GRANDE ENGAÑO ES EL ESPERAR DE LOS INDIOS FIJA Y ESTABLE PAZ.

CAPÍTULO I.

Causas de la poca estabilidad de las paces que dan los indios, y el engaño que de nuestra parte hay en procurarlas.

Desde el principio de la guerra de Chile dieron muestra los indios de ser naturalmente cautelosos supliendo con estratagemas y engaños todo lo que les faltaba en armas, industria, destreza y prática de soldados, para competir con los nuestros. Y aunque en muchas cosas han llegado ya á correr con ellos parejas, y en otras á tener las ventajas, perseveran todavía en dar sus falsas y engañosas paces por la experiencia que tienen de los muchos provechos que se les siguen dellas. Pero en viendo que han conseguido los fines que pretenden, con facilidad y sin ocasion alguna las rompen, como la experiencia nos lo ha mostrado muchas veces. Y no se puede esperar otra cosa destos indios, porque como no dan rehenes, ni tienen de que darlos, para que se pueda tener alguna confianza, que por ellos hagan de sustentar paz, ni tienen que temer castigo que les cause escarmiento por no podérseles ir á hacer á sus tierras por su fortaleza (demás que no están juntos en ellas para poder ser hallados) ni tener pueblos en que se les puedan hacer daños, vienen á quedar estas paces como prendidas con al-

fileres en solo el albedrío de los indios que las dan; y como ellos no tienen fé, ni guardan ley, ni saben qué cosa es honra, sino que su profesion es como la de los gitanos, fundada solamente en engaño, no se puede hacer fundamento en su palabra; y así necesariamente han de ser las paces tan quebradizas y poco estables. De aquí se colige, que así como la poca seguridad destas paces es por defecto de los indios, así el hacer fundamento en ellas ha sido y es por culpa de los que de nuestra parte las pretenden, pues creen que las han de sustentar aquellos inconstantes bárbaros, principalmente habiéndoles manifestado, como he dicho la experiencia en tantos desengaños y daños recibidos debajo de la capa de las paces el poco crédito y seguridad que hay de parte dellos. Así que podemos decir que no son los indios los que nos engañan, sino que nosotros queremos engañarnos, puesto que si llegando de nuevo un gobernador á aquel reino, preguntase al cacique de la primera provincia que le diese la paz, si la habia dado su parcialidad otras veces, y habiéndole (queriendo decir verdad) respondido que sí le replicase: Pues ¿cómo os atrevereis á venir á dar esta paz y pensais que he de tener confianza que habeis de ser constantes en sustentarla si por consecuencia os habeis de haber rebelado otras tantas veces cuantas decís que habeis hecho amistad con nosotros? Podria volver á responder con mucha razon el cacique: Señor, la causa es porque aunque conocemos que teneis tan larga experiencia de nuestra poca estabilidad, tambien tenemos hecha otra tanta prueba de lo que perseverais en procurar nuestra paz, dándonos siempre tan nuevo crédito en el recibírnosla, como si fuera la primera. A lo ménos en esta verdad no nos engañará el indio que quisiera decírnosla, y pudiera decir mas los provechos que á todos se le siguen de las mudanzas de las paces

y guerra, puesto que el tiempo que están rebelados, gozan de andar en libertad y á sus anchuras, y de mil robos, lances y victorias que tienen de los nuestros, y que de la paz sacan todos los provechos y comodidades que diré. Y así cuando estando de guerra, ven que ya andamos mas recatados de lo que ellos querian para sus lances, y que el tiempo les va consumiendo las herraduras con que labran sus tierras y las armas para sustentarnos la guerra, porque de nuevo nos volvamos á descuidar para hacer ellos de todo nueva provision y mejorar y aumentar su caballería, ordenar que dé la paz alguna de sus parcialidades confiados en la certeza con que los nuestros la han de aceptar. Y diré los efectos que hacen con ella, para que se entienda el manifiesto engaño de todas las que nos dan.

CAPÍTULO II.

Los daños que se siguen á los nuestros de las paces que dan los indios.

El primer engaño con que comienzan á comunicarse los indios con nosotros, y la primera prenda que fingen nos dan de la fidelidad de su paz, es traernos sus caballos mostrando que se deshacen ya dellos, como de cosa inútil para su servicio. pues ya no los han de haber mas menester para hacernos guerra. Pero los caballos que traen, son los que les parecen bastan para entablar su engaño, porque solamente son las achacosas yegüezuelas y defectuosos rocines; aun que para que la intencion de su aparente paz nos parezca del todo sin doblez, traen entre ciento desaprovechados algun razonable caballo. Y no se ha de entender, que

de los unos ni de los otros se deshacen de valde, porque no hay gitanos en feria, que mejor las sepan vender, abonar y regatear. Y como ordinariamente dan estas paces en la primavera, porque, para todo lo que ntentan, observan los tiempos y sazones mas á su propósito, y en esta los soldados están á vísperas de salir á campear, como lo acostumbran allá cada verano, y temen el ir á pié por tierra tan áspera, vánse desnudando poco á poco de sus vestidos para proveerse en aquella nueva feria de caballos, y así unos dan por ellos los capotillos, y otros las capas pidiendo los indios mil impertinencias, y reparando en los colores, porque vienen á no querer las capas si no son azules, color que á ellos mas agrada, y aun les vienen á dar de secreto los soldados y particularmente los bisoños, cuchillos y machetes, hachas, dagas y espadas, sin reparar en el gran deservicio que hacen á Su Majestad, y en el grande daño que á ellos mismos redunda. Así que á la sorda se van vestiendo y armando los indios de nuestros propios vestidos y armas para contra nosotros, comenzando á dar los primeros caballos por herraduras hasta acabar en las mejores espadas, de suerte que no hay moros de galera, que así engañen á quien no los conoce, como nos engañan estos á quienes con tanto engaño llamamos bárbaros.

Y no está en solo lo que he dicho este engaño de los indios, porque falta lo principal con que rematan su feria. Y para que se entienda digo, que en muchas de las paces que dan, dejan de industria sin comprender entre los reducidos un capitan valenton, el mayor cosario que se halla entre ellos pintándolo á los nuestros el mas indómito de su tierra, y que anda solo por los montes sin quererse sujetar á la paz; y exagerando su obstinacion en no querer condecender con lo que hacen todos los demás indios de su tierra. Y

cuando les dicen los nuestros, que por que no lo prenden ó matan, responden (aunque come y bebe cada dia con ellos en sus borracheras) que le andan buscando, pero que no le pueden dar alcance. Al cual por lo que se me ofrecerá decir dél daré por nombre Paylamacho, así por darme mas bien entender, como por haber conocido en mi tiempo uno deste nombre, que en cierta paz que dieron los indios, hacia la figura que he dicho: habiendo pues dado alguna parcialidad de indios la paz, como en confianza della comienzan nuestros soldados á descuidarse, dejando los caballos en los vecinos pastos de los prados y vegas, comienzan los indios á hurtarlos, llevándose de cuatro en cuatro y de seis en seis y en mayor número, no solo los mejores de los que ellos vendieron, pero entre ellos muchos muy buenos de los de nuestra caballería y ministros; y culpando los nuestros á los indios es de notar cómo se justifican y muestran inocentes con semblantes disimulados dando á entender que tienen pesar dello, y finalmente echan la culpa al Paylamacho que no dió la paz, diciéndoles mil injurias; pero no dejan por ello de proceder en sus hurtos, hasta que nos han robado mas caballos y mejores que los que ellos trujeron. En que se echará de ver si se han sabido bien entender en sus ventas ó conchavos (como allá dicen), pues vuelven á cobrar lo vendido mejorando, y se quedan con lo que les dieron por ello tan sin remedio, que jamás se vuelve á cobrar dejando á nuestros soldados á pié, desnudos y desarmados.

Cuando se han pasado algunos dias en entretener los caciques á los que de nuestra parte hacen pesquisa de sus caballos, con decirles que andan á los alcances de Paylamacho, y que ya una vez lo habian cojido y se les huyó, afirmando finalmente que no se les puede escapar, vienen los que de los mismos indios tienen entre los nuestros algu-

nos parientes cautivos de la pasada guerra, á tratar de sus rescates, los cuales concluyen á precio de otros caballos, y despues de tener en su poder y libertad sus prisioneros, se van llevando los caballos que dieron por su rescate por el mismo estilo que los pasados, disculpándose á cada nuevo hurto que sucede con Paylamacho, con que queda cerrada la puerta para que los dueños dellos no traten de cobrarlos.

Como de grado en grado van poniendo por obra los nuevamente reducidos, el intento de sus paces comenzando en el principio por cosas de ménos interés para rematallas con la mayor ofensa que es de matar españoles, donde declaran mas abiertamente su traicion, no tratan della por no espantar la caza, hasta haber tenido sus primeros aprovechamientos. Pero llegados ya á tiempo que los tienen concluidos, habiendo cargado de herraduras para cultivar sus posesiones, mejorando y aumentando su caballería, vestido sus personas de paño, que ellos mucho estiman, proveídose de armas desarmando sus contrarios para hacerles la guerra; y finalmente habiendo rescatado sus parientes prisioneros, y que ven que todo lo referido no se les puede despintar por tenerlo en lo seguro de sus montes, comienzan á ejecutar el principal intento de sus paces, que es llevar á los nuestros las cabezas.

Y como han menester poco los soldados de Chile para descuidarse, los que ántes de la paz no osaban salir un paso de sus fuertes sin muy buena escolta, comienzan en confianza que los indios son ya amigos, á menospreciar el recato, aborreciendo las enfadosas armas, y á salir á espaciarse desembarazados dellas, deseosos de la libertad, con una confianza tan grande, como si desembarcáran en España de alguna larga navegacion. Y así cada uno se desmanda por su parte derramándose y dividiéndose unos

á pescar, otros á emboscarse en el monte ó carrizal á rematar cuentas á criados, otros á bañarse al distante rio, otros á los prados á segar la yerba para sus caballos, y otros finalmente á la apartada laguna á lavar la única y singular camisa.

Los indios que en estos tiempos no dan paso en vano ni se duermen, como ven cuan á medida de su deseo les van correspondiendo sus designios, y que ha llegado la sazon de poder ya desvedar la caza de soldados que hasta aquel tiempo tenian prohibida, comienzan á seguir los rastros de los desmandados, encerrándose un dia en el carrizal y otro en el monte, poniéndose á la espera, y así salpicando en diferentes partes, asaltan á los descuidados soldados. Por lo cual un dia amanece uno sin cabeza que se atrevió á ir solo y sin armas á otro fuerte: pregúntase quién lo ha hecho, responden los indios que Paylamacho. Hállase otro dia dentro del carrizal otro soldado descabezado: Dicen los oficiales del soldado á los indios, que ellos lo han muerto, y responden fingiendo grande inocencia, que Paylamacho lo ha hecho. Pescan al otro pescando, y dánle mil lanzadas, y al otro en el monte. ¿Quién lo hizo? Paylamacho. Van nuestros indios de servicio á las casas de los indios de paz, que dicen son sus compaños á cargar de hoja de maiz para pasto á los caballos, y despues que les han llevado hurtado de sus amos todo lo que estos fingidos amigos han querido, para que les dejen cargar de la hoja, emborráchanlos, y por quedarse con los caballos que llevan, les dan la muerte cuando los ven dormidos, y hácese de nuestra parte una liviana diligencia para saber quien lo hizo, y de todo finalmente echan la culpa á Paylamacho. Desta manera van dando cabo de los soldados, quedándose los muertos por muertos, los delictos muchas veces probados

sin castigo, y los malhechores seguros y aprovechados de los despojos. Y cuando ven que sus maleficios se van demasiadamente declarando, tratan de secreto para rematar la paz el dia en que han de dar en todo lo descuidado á lo cual suelen acometer tan á un tiempo, como emboscada que sale de repente á enemigos sin recelo. En fin se derraman y corren á una parte y á otra al descubierto, á donde mejor pueden ensangrentar la lanza, matando soldados, recogiendo caballos y ganados, y quitando las vidas á muchos españoles, que asegurados de la paz están con descuido derramados por diversas partes del reino, atendiendo á la cultura de sus campos. Y así se vuelve á dar principio á la guerra pasada, y se pone fin á la traidora tregua á que los nuestros engañados de sus fingidas apariencias y demostraciones dan nombre de paz. Estos son los principios, medios y fines que tienen las que dan los indios á Chile, en que se echará de ver cuánto mas barato nos saldria una declarada guerra, donde se conozcan los enemigos por enemigos, que una fingida paz donde los nuestros se descuidan para tanto daño con los falsos y disimulados.

Pero porque se ofrecen tres objecciones ó dudas acerca de lo que he dicho, será necesario declararlas con sus soluciones. Es pues la primera duda. Que si es tan extraordinario el dar sus paces los indios con la cautela que he mostrado y se tiene dello tanta experieneia, ó porque las procuran y se las quieren recebir los nuestros?

La segunda que ya que se reciben, ¿por qué se hace tanta confianza de indios, de quien se tiene sabido los efectos de sus pasadas paces y rebeliones?

Y la última. Que si las paces las dan los indios con tan falso intento, ¿cuál sea la causa que van con los españoles á hacer entradas en las tierras de guerra, y que

en su ayuda se muestren muy crueles contra los rebelados pues mal se pueden compadecer estos, con haber de volverse con ellos mismos en rompiendo la paz que han dado á los nuestros.

CAPÍTULO III.

Causas del engaño que hay de nuestra parte, en procurar que los indios den la paz.

Para satisfacer á la primera duda, digo, que desde que se dió principio á la conquista de Chile, todos cuantos gobernadores se han enviado á ella, han ido siempre con una particular órden de procurar acabarla por via de paces, obligando á los naturales á reducirse por buenos y suaves medios ó por fuerza; y como esta especial comision siempre se ha observado en aquel reino, todos han procurado que den la paz los indios. Fuera de que como los españoles encomenderos de Chile tienen solo puesta la mira en el interés del gozar del servicio de los indios, engáñalos la esperanza de que mediante la paz, han de poseer con quietud lo que tuvieron, y que se les aumentarán las haciendas con el tributo de sus rebelados indios, que volvieren á reducirse á su deseada paz, y así todos procuran que la den. Es tambien causa del engaño que hay en los nuestros de procurar las paces de los indios, la esperanza que tienen de que como en otro tiempo las dieron, harán lo mismo ahora, mas no advierten que entónces no eran tan soldados, ni tenian las ventajas tan conocidas que ahora tienen. Ayuda tambien á este engaño el parecerles que como por via de paz se señorearon todos los demás reinos

y provincias del Pirú, que siempre han permanecido en ella sustentándola los indios con tanto acierto, que lo mismo ha de ser en aquel reino, sin discernir la diferencia que hay de indios á indios, y de tierras á tierras; puesto que es cosa natural ser siempre mucho mas belicosos los hombres de tierras ásperas ó montuosas, que los de las llanas, y aquellas mucho mas fáciles de defender, que de conquistar, segun se lo manifiesta claramente á los nuestros la misma experiencia, pues al cabo de tantos años que han trabajado en aquella conquista, no han ganado mas tierra que el que en grande raudal nada agua arriba, porque los ha vuelto la corriente al lugar donde dieron la primer braccada, que es donde agora se hallan, y estos son los daños y pérdidas que todos saben.

Demás desto, como no solo los gobernadores, pero los ministros y capitanes cuando andan con algun campo á su cargo, ó están en los fuertes de las fronteras, pueden recibir las paces, y todos saben la comision y órden que, dije, hay desde el principio de aquella guerra, hace cada uno por su parte gran ostentacion en cual pone mas indios de paz, representándolo por servicios los ministros y capitanes con los gobernadores y virey, para que los galardonen con repartimientos, rentas y lanzas, y los gobernadores con Su Majestad proponiendo el fruto que hacen en su real servicio, y en el efecto á que fueron allí enviados, y de aquí principalmente nace el procurar y recibir las paces que dan los indios. Y es de manera, que hay algunos caudillos que no mirando á más que á tener servicios que representar, como he dicho solicitan y reciben paces en cualquiera ocasion, como yo he visto algunas veces ir marchando el campo por algunos valles, cuyos indios estaban de guerra; y queriendo descargar el bagaje para hacer noche, llegar en

tal tiempo un pobrete indio al caudillo y decille: Capitan, el cacique deste valle dice, que te salgas luego dél, y no le cortes sus maices, que él irá mañana á donde estuvieres á darte la paz. Y por solo el dicho de un tal embajador, manda luego tocar á retirar y cargar el bagaje, sin consentirse cortar una espiga, los soldados muertos de hambre, dejando la comida hallada y cierta por ir á buscar de nuevo la dudosa, por solo la codicia de aquella tan imperiosa paz. Y así como esta, se reciben otras muchas, demás de las que dije, aunque se ve cuan dañosas son, y que no dura mas el tiempo que las sustentan los indios del que tardan en coger y poner á salvo sus maices y demás frutas de sus sementeras, con que se quedan riendo de ver, cuan como á bobos ó verdaderos bárbaros nos engañan cada dia.

Pero no por esto dejan de ser los servicios dignos de recompensa, consideradas las dificultades y casi intolerables trabajos con que se hacen. De los cuales, hecha comparacion á los de Flándes, doy como quien ha experimentado unos y otros, la ventaja á los de Chile, aunque guerra de menor máquina. Y para prueba desto bastará que se considere la diferencia que hay de la guerra que se hace ordinariamente de noche y no en cualquiera, sino en las que son mas lóbregas y tempestuosas, para mas asegurarse los enemigos y hacer mayores efectos en el reino mas áspero de aquel nuevo mundo, y en nada ayudado con humana industria ó arte, á la que se hace comunmente de dia en las mas llanas provincias de Europa, cuales son las de Flándes. Y pues el premio es siempre debido al trabajo, síguese que el que mas trabajará, mas lo merecerá, cuando el tal trabajo se pone en aquello que se ordena. Y no obstante que los servicios se logren mal, pues el defecto no

está en los que ponen en ejecucion la obra, sino en los que informan á Su Majestad y á su Real Consejo; pues, sin mirar primero con prudencia la calidad de la empresa, y por qué camino se debe emprender, y sin discernir su dificultad, facilitan lo imposible, como, por ejemplo, si un príncipe ó capitan general mandase acometer alguna temeraria empresa donde ó sucediese pérdida, ó el suceso fuese infrutuoso, en tal caso ¿qué culpa tendrian los soldados, si en la ocasion hiciesen su deber en los que les fué mandado? Así de la misma manera es sin fruto cuanto trabajo se pone en la conquista de Chile, pues se procura darles fin persiguiendo y acosando los indios para obligarlos á que den la paz que jamás han de sustentar; pero ¿porqué no serán dignos de premios los ministros y soldados de aquella guerra? pues por la órden que se les tiene dada de procurar que los indios den la paz, trabajan eternamente en aquella contraria tela de Penelope, que cuanto se teje de noche se desteje de dia.

Con lo que he dicho habré respondido á la primera objecion de la causa porque porfian los nuestros en pretender y querer recibir las paces de los indios, teniendo tanta experiencia de la cautela con que siempre la dan. Y concluiré con decir, que todas serán falsas y engañosas, si no son las de aquellos indios cuyas tierras están en nuestras mismas fronteras y entre los nuestros. Porque estos perseveran en la paz, por la necesidad que tienen de gozar de sus tierras y no ir á pedir su sustento á otras ajenas, donde son tratados como forasteros, y lo principal por ser tierras ménos fuertes para podellas ellos defender (de donde tambien nace gran parte del engaño del pretender los nuestros que por consecuencia den las otras provincias la paz, porque no consideran lo que se aventajan en fortaleza á las tierras

que se conservan en ella); pero de los demás no se puede esperar que hayan de tener constancia ni firmeza en sus paces; porque poco conocimiento tiene de la perversa naturaleza de los indios de Chile, el que se persuade que por aficion ó amor sustenten sin fraude cosa que nos convenga, sino es constreñidos de necesidad y á mas no poder, porque les está bien tomar tal partido.

CAPÍTULO IV.

Causas del engaño que tienen los nuestros en hacer confianza de los indios que dan la paz.

A la segunda objecion de la causa porqué se hace tanta confianza de los indios, pues se saben los efectos de sus paces, digo, que esto nace del uso que hay de querer los que las reciban, que se tengan por fijas y buenas, como cosa adquirida por obra de sus manos. Fuera de que aquí como en cada provincia de indios que dan la paz, hay un Paylamacho á quien atribuyen los indios todos sus delictos segun dije, así hay entre los nuestros dos Paylamachos que son los farautes ó lenguas de nuestro campo, á los cuales me parece que no cargaré la conciencia en dar la culpa de cuantos daños cometen los indios en las paces que se les reciben, y de la perniciosa confianza que dellas hacen los nuestros. Porque estos Paylamachos son los enemigos domésticos asalariados que tienen nuestros españoles en aquel reino, y los que entretienen, dilatan y sustentan la guerra y abonan las paces, con sus embaimientos, las hacen leales y buenas á fin de conservarse en sus provechosos cargos, trayendo encantados á los gobernadores y caudillos con

sus artificiosos embustes. Cada paz, dicen, que aquella ha de ser la buena y la fija, y que no es como las otras, y si se recelan los nuestros de los indios dicen que es darles avilantez para que sean malos, viendo que desconfiamos dellos. Dicen á los soldados, que pueden ir libremente por donde quisieren, para que vean los indios que ya todos somos unos, y que estimamos áquella por verdadera paz, y aun reprenden y culpan al que ven que no del todo se fia dellos, y dicen que los indios se corren y avergüenzan dello. Y finalmente cuando los que han dado la paz se rebelan haciendo los daños que he dicho, se disculpan estos Paylamachos diciendo, que los indios muy de veras habian dado la paz, pero que los nuestros les dieron la ocasion para rebelarse; porque algunos se recataban dellos, ó porque el otro soldado quitó á un indio una cesta de frutilla, y por cosas tan livianas como estas. Y como estos Paylamachos con su artificioso modo con que se gobiernan, han adquirido entre nuestra engañada gente el crédito que los hechiceros entre los indios con sus embustes, viene á ser esta una de las principales causas que obligan á los nuestros á hacer la confianza que hacen de los indios que dan la paz.

Para responder á la tercera y última objecion en que se duda, que cómo es posible que den los indios la paz con tan falso intento de volverse á rebelar, si van con nuestros españoles á la guerra á ayudarles haciéndola cruel á los rebeldes, digo, que es cierto que van con los nuestros todos aquellos á quien se les da la tal órden; pero se ha de entender que los que entre todos muestran ser leales amigos, son aquellos indios que viven en sus legítimas tierras mas propincuas á nuestras fronteras y entre los nuestros. Porque como están determinados ya (segun he dicho) á sustentar la paz por pura necesidad de gozar sus tierras, y no ser

tratados de las ajenas como forasteros, y principalmente porque ven que no son tierras fuertes para poderlas defender los nuestros y conservarse en ellas rebelados como los demás indios; y así han echado la cuenta como hombres constreñidos de tal necesidad, á perpetuarse en nuestra vecindad y amistad, son los que con veras procuran acreditarse con los nuestros por buenos y leales amigos; y como en lo que pueden hacer dello mas prueba, es en mostrarse verdaderos enemigos de los rebelados, son contra ellos crueles, y así van con los nuestros á la guerra, y viene á tener Su Majestad en ellos buenos y baratos soldados, tales cuáles los requiere aquella guerra y se van empeñando cada dia mas en la enemistad de los rebelados con los daños que les hacen, como hombres que están determinados á no rebelarse ni á irse á hacer vida con ellos. Y así fundado en esta razon, propongo al fin deste tratado la mucha que hay para que Su Majestad conceda á estos tales amigos las baratas franquezas y privilegios que allí digo, para acabar mas presto con su inexcusable ayuda aquella conquista.

Los demás indios que no tienen las forzosas causas que estos que he dicho para sustentarse en nuestra amistad (en lo cual advierte poco allá nuestra gente) que son los indios mas distantes de nuestra frontera que habitan tierras fuertes dispuestas para con mas facilidad poderlas defender, el cual argumento bastaba para que no se les recibiesen sus paces, y que para que las sustenten, es menester sustentar sobre ellos costosos presidios de soldados, estos tales el tiempo que permanecen de paz van cuando se lo mandan con los nuestros á la guerra, así como los que dije primero; pero hacen esto tan de falso como lo muestran los efectos que hacen; pues por maravilla matan indio en ella, aunque para acreditarse y dar muestra que nos ayudan toman

algunas indias y muchachos prisioneros, porque saben que se han de rescatar con cualquier rocin por el mal uso que han introducido los farautes. Y de aquí nace el engaño de los que piensan que de veras son nuestros amigos, porque en esta cautela no se repara allá lo que se debria, y aun se hace destos indios mas confianza de la que seria razon. Aunque el gobernador Alonso de Ribera como cuidadoso y advertido soldado los tuvo siempre por tan sospechosos que con señalado recelo cuando andaban con ellos por las tierras de guerra me encargaba por ser yo á la sazon sargento mayor de aquel reino, que no me olvidase de ponerles cada noche particular cuerpo de guardia con sus rondas y centinelas arrimado á su cuartel, el cual se les acostumbra siempre á situar á un lado de donde se acuartèlan y hacen noche nuestros españoles, y aunque casi todos en aquel reino se dejan engañar con sus paces por las razones dadas, con todo ello tienen en aquella guerra tan diferente fé en ellos que en los indios amigos que dije primero, que se puede comparar á la diferència que hacen todos los príncipes para sus guerras en el fiarse mas de los soldados de su propia nacion, que de los de las ajenas, no obstante que á los unos y á los otros sustentan en sus ejércitos y se les da su sueldo. Y con esto queda absuelta la última objecion.

CAPÍTULO V.

Cautelas con que dan siempre los indios sus paces.

Menester seria convertir este *Desengaño* en no pequeño volúmen, si hubiese de referir en particular las tramas y estratagemas de que usan aquellos indios en sus engañosas

paces, pero de lo que dijere se podrá conjecturar el artificio de sus cautelas. Muestran particularmente lo mucho que penetran con sus entendimientos (aunque inclinados al mal) cuando vienen por embajadores de parte de alguna provincia que dicen quiere reducirse á nuestra amistad, y cuando algunos caciques fingen venir á dar la paz, y asimismo cuando otros particulares indios nos dan á entender se vienen á gozar della entre los nuestros por no poder vivir entre los suyos. Porque en estas ocasiones para probar lo que pretenden y persuadir lo que intentan hacen tales argumentos que bastan á engañar aun á los que mas experiencia tienen de sus cautelas; y así cotejando su bruta vida con su elocuencia y modos de orar es esta una de las cosas que mas admiran á los que llegan de nuevo á aquel reino si notan lo uno y lo otro. Porque en su oracion, dividiendo las partes de sus materias, usan de tan elegantes términos y razones, como si hubieran salido de las escuelas de Atenas, unas veces desculpándose y otras probando cuánto mejor les está nuestra amistad que el uso de la trabajosa guerra, acompañando sus razones ya con voz lastimosa, ya con lágrimas y con demostraciones y semblantes, que bastan, como digo, á engañar á los mas recatados. De manera que por su mucha agudeza de ingenio, rehuso el darles á estos indios títulos de bárbaros. Algunas de las razones y términos que usan en tales tiempos, segun que oí á algunos embajadores que vinieron á ofrecer paz de parte de sus caciques en los fuertes que tuve á mi cargo, son estas:

"Capitan: los caciques de mi provincia con todos sus indios dicen, que nunca han tenido mas de un corazon con los cristianos tan bien intencionado, que muchos dias se hubieran venido á dar la paz, pero que lo han dejado

de hacer por falsas relaciones de los que les certificaban que usábades de tanta crueldad con los que se venian á reconciliar con vosotros, que les cortábades les piés, y les hacíades amasar barro con las rodillas para hacer tejas y adobes. Mas como ya están desengañados, por haber mostrado lo contrario la buena acogida y tratamiento que hicistes á los indios cuyuncheses, que os dieron poco há la paz, determinan venir todos á dárosla; porque estamos cansados de andar como raposas por los montes, huyendo de vosotros, donde no tenemos lugar seguro, ni sabemos qué cosa es un dia bueno, y todos suspiramos acordándonos del buen tiempo que perdimos, cuando estábamos de paz. Y de habernos apartado della fué por culpa de algunos mozos livianos, inquietos y revoltosos, promovedores del mal que habemos experimentado en andar fuera de vuestra obediencia, por cuyas culpas padecen los que no las tienen, y aun no dejamos de ser molestados destos insolentes."

En semejantes razones hacen demostracion de los efectos que he dicho, y cuando se les ha respondido á todo, piden algunos destos embajadores á la despedida les hagan disparar algunos mosquitos (que así llaman á nuestros mosquetes) para que puedan decir en su tierra la honra que les han hecho. Y aunque es verdad que ellos estiman esta salva, hácenlo muchas veces para que mejor se crea, que el negocio que han tratado ha sido sin doblez, ó para poder decir á los suyos cuan bien asentado han dejado su engaño á que son enviados. Desta manera dejan al capitan con quien han tratado con la duda á que obligan tales embajadas. Y digo duda, porque algunas veces suelen tratar con veras lo que otras mil con fraude, si bien es verdad que las veras al cabo tambien se convierten en engaño

cuando rompen las paces que dan. Otras veces suele ser su venida á reconocer el fuerte y los soldados y armas que tiene, para ver si hay comodidad para acometerlo, ó lugar donde hacer emboscada cerca dél (1). Y para dar alguna muestra de los muchos engaños que usan estos cautelosos indios en venir á dar sus paces, referiré el suceso de una que fué á dar un cacique á un fuerte no léjos de otro que yo tenia á mi cargo, donde aumentó la hazaña de la cautela del indio el haber podido engañar á uno de los capitanes mas cuidadosos y recatados de cuantos habia en aquel reino y antiguo en él, llamado Gonzalo Becerra.

Residiendo el capitan Becerra en su fuerte en un valle llamado Guenoraque, llegó un dia un cacique del mismo nombre del valle, y que era señor dél, acompañado de todas sus mujeres y hijas, y de cerca del fuerte dijo á los centinelas que queria hablar al capitan, que se lo llamasen porque era el cacique de aquel valle que venia á darle la paz. El capitan viendo que venia acompañado de mujeres y algunas muy niñas salió con sola su espada muy confiado á hablar al cacique. Abrazólo el indio con gran demostracion de amor diciéndole, que venia á darle la paz, que habia muchos dias que lo deseaba por vivir en su natural tierra y ser amigo de los cristianos, y que no habia podido hacerlo ántes por temor de los indios de guerra, y no poder sacar de sus tierras toda su familia, pero que habiendo hallado oportuna ocasion entónces á causa de que todos los indios de la tierra á donde vivia, se habian ido á

(1) *Al márgen se lée:* El gobernador Alonso de Ribera por tal respeto dió órden que metiesen los nuestros en los fuertes á los tales embajadores con los ojos vendados, como se acostumbra donde hay guerra á meter en los cuarteles ó tierras á los atambores ó trompetas del enemigo cuando vienen á tratar de algun rescate ó otra cosa.

juntar á una borrachera, lo había puesto en ejecucion, y que era grande el contento que tenia de que se le hubiese cumplido un tan gran deseo. Habiendo divertido al capitan con estas razones tan de su gusto que le iba diciendo, porque ya he dicho atrás las causas por qué solicitan tanto los tales capitanes las paces de los indios, lo fué poco á poco apartando del fuerte no mas léjos que un tiro de ballesta dél hasta cerca de una barranquilla cerca de un rio que por allí pasaba. Asentáronse en ella los dos solos asegurado el capitan de la fidelidad que mostraba el indio en las mujeres que consigo traia, y asimismo los oficiales y soldados del fuerte, por lo cual los dejaron ir solos aquel poco espacio. Comenzaron las mujeres entretanto á cortar ramas, y á hacer escobas para barrer, como que ya limpiaban el sitio donde habian de hacer las barracas de su vivienda, y entónces dijo el cacique al capitan: Señor, el corazon se me quiebra acordándome del tiempo en que con mis mujeres y hijas vivia en aquel llano, que ahora están barriendo para reedificar mi casa. Y diciendo esto, mostró enternecerse de suerte, que derramaba algunas lágrimas. Movióse el capitan á compasion, porque el cacique era hombre de edad, y no hay lágrimas en canas que no enternezcan, y consolándolo con algunas razones, le prometió todo buen tratamiento y que lo defenderia de los indios de guerra, Agradecióselo el cacique, y finalmente le dijo que dejaba algunos de sus indios cortando los palos de que habian de hacer las barracas, y que no tardarian en venir á comenzar á fabricarlas, y que le rogaba que en aquel sítio llano donde habian de hacerse, le mandase poner una muy grande cruz, (decia esto, porque sabia que en los pueblos de los indios acostumbran los españoles por órden de los obispos á ponerles una muy alta cruz) y así le hacia

en ello instancia para fingir mas su cautela. Viendo, pues, el cacique que habia ya traido su intento á la sazon deseada para ejecutar su traicion, se quitó el sombrero de la cabeza, que era la contraseña que habia concertado con las centinelas de una emboscada que habia dejado detrás de unos cerros no distantes de donde él se hallaba con el capitan. Estaban las centinelas pecho por tierra acechando por la ceja del cerro, y como vieron la señal, dieron al punto aviso á la emboscada y así salieron de tropel á toda rienda por un lado del cerro mas de cien indios de á caballo con buena tropa de infantería, y casi en un instante atropellaron al capitan. Dióle un indio de á pié tan grande macanazo en la cabeza, que lo tendió en el suelo, y fué cosa nueva en semejantes ocasiones de llegar los indios á tener español entre las manos, el no cortarle luego la cabeza para triunfar y cantar con ella victoria como acostumbran. Tocóse en el instante arma en el fuerte, y fué el primero que salió el alférez, valiente soldado llamado á lo que entiendo Arce, y tras él los arcabuceros que mas presto pudieron tomar las armas. Metióse el alférez entre los enemigos, y peleó tan valerosamente en defensa de su capitan, que hizo que le soltasen los que se lo llevaban, aunque lo tuvo por muerto. Fué luego socorrido de un cabo de escuadra llamado Francisco Calvo, y de otros que venian disparando algunos arcabuzazos, y así se fueron retirando los enemigos con su cacique, llevando delante las mujeres, y dejando al capitan sin espada, sombrero y calzones, y con la cabeza abierta del macanazo, aunque no muerto por el esfuerzo de su alférez. Túvose á milagro que viviese, aunque por algunos meses quedó sin juicio; pero yo le dejé ya con él en la ciudad de Santiago con media cabeza hundida del macanazo, y no poco corrido de que hubiese

sido mas el engaño del cacique, que su mucho recato. Pero no hay de qué maravillarse, porque aunque se dice comunmente que el buen capitan no ha de decir jamás, quién tal pensára, pudo si esto es regla general para en todas ocasiones, ser su escepcion la del engaño deste indio.

CAPÍTULO VI.

Prúebase que en Chile nunca habrá fija ni segura paz.

Con el ánimo, intencion y cautelas que he referido, ofrecen y dan los indios sus paces; lo que es de maravillar es, que no sea fácil de persuadir á cuantos han visto sus efectos, que hayan de ser todas falsas y engañosas, pues lo muestra tan claramente la experiencia madre del desengaño. Demás de que ¿qué rehenes pueden dar los indios que los obliguen á permanecer en la paz, siendo gente tan miserable y inconstante? Ni ¿qué yugo ó freno se les pueda poner en tierra tan fuerte que baste á tenerlos sujetos y seguros, donde los mandaren poblar como es costumbre para poderse tener algun servicio ó provecho dellos? Y supuesto que dada la paz poblasen para volver á despoblar y irse al monte á todas las horas que quisieren, ¿quién se lo ha de estorbar, pues están tan ciertos de no tener que temer para ponerlo por obra, cuanto seguros de no errar el camino de sus montes? Y no habiendo de poseer estos enemigos posesiones, cuyos frutos no sean tan ajenos, cuanto suyo el trabajo de la labranza, ¿porqué se habian de detener en tierras tan odiosas regadas con su sudor, y olvidarse de las de sus montes y valles, que les son tan naturales como á los pescados el agua, y tan alegres y deleitables

como significaré? Pues viviendo en sus montes, divididas y apartadas las familias, en la diversidad de sus amenos valles y quebrados gozan á sus anchuras con mil comodidades de cuanto puede apetecer no solo bárbara aficion, pero cualquiera otro humano deseo de acertado gusto. Porque si el mio no es estragado, puedo decir con verdad que todas las veces que he pasado por sus valles, he hallado tanto en que recrear los sentidos y ánimo, que para gozar de una vida muy deleitosa, no hallaba otra falta, sino la de los amigos. Y de aquí les nace á los indios el tener notable aficion á estos paraisos, fuera de la que naturalmente tienen todos los hombres á las tierras donde nacieron y se criaron. Y no solo á cada uno por entero, pero al arroyo, á la fuente, á la ribera, al soto, á la arboleda, al lago, hasta á los riscos y peñas tienen increible cariño y amor, porque cada cosa destas les causa apacibles gustos y pasatiempos. Y para significar en suma en cuanta estimacion tienen los indios tales viviendas, bastará decir que se vé muchas veces, tomando en ellas los nuestros algunos prisioneros, y viendo ellos que los sacan de aquel tan su amado distrito, pedir con mucha instancia que si los han de matar en otra parte, que los priven de la vida en su tierra, y no los lleven fuera della á morir á otra ninguna, echándose para esto en los suelos, y haciendo otras mil exclamaciones para que les sea concedida su peticion.

Al contrario de lo que tengo dicho, les es enojosísimo el haber de vivir congregrados en pueblos cuando están de paz, porque los obligan á que estén, no donde puedan tener alguno de sus desamparados recreos, sino en tierras llanas ó pelados collados, donde sean útiles para las labranzas; y tambien porque viviendo juntos, hay entre ellos tantos celos y otras familiares pasiones y rencillas, como gente

que carece de justicia y leyes, que cada dia se dan venenos unos á otros, especialmente porque tienen entre sí muchos hechiceros, que siempre fomentan sus discordias y bandos. Y como tienen creido por cosa infalible que entre ellos no hay muerte natural, quiero decir por dolencia, y por lo cual no se maravillan de las muertes de los que ven morir de heridas y de otros violentos casos, no muere ninguno de enfermedad que no digan los suyos que le dieron ponzoña ó bocado (como allá dicen), y que de aquella vino á morir porque naturalmente no podia; y así esta vana creencia es ocasion de las muchas discordias que he dicho, por hallarse juntos en pueblos. Y esta es una de las razones que ellos alegan, para rehusar el juntarse con ellos por ser grandes hombres en saber alegar de su derecho. Pero aunque vivan divididos y apartados por los valles, sin comunicarse en ellos, no por eso se desengañan de su error, viendo que mueren muchos sin haber tratado con vecinos de quien tener sospecha que los pudieran haber atosigado; porque como su ordinario solaz y fiesta es irse á congregar en sus bailes y borracheras en deleitosos lugares que para ellas diputan, siempre tienen ocasiones de sus sospechas, y así vienen á permanecer en su bárbara opinion, la cual no terná fin en tanto que durare su beber. Así que rehusando tanto los indios congregarse en pueblos, y teniendo tanta aficion á sus amados montes y abierto siempre el camino para volverse á ellos, no se puede esperar que hayan de perseverar jamás en paz; pues della se les sigue el daño que aborrecen, y pérdida del bien que aman, como tengo dicho.

Demás desto, cosa averiguada es, que si han de dar general paz los indios ha de ser ó de su voluntad ó por fuerza. La que dieren de su voluntad, no hay razon que persuada que haya de ser durable, pues no es creible que

haya gente en el mundo, que con buen intento se ofrezca á querer estar sujeta á extranjeros, y en particular entiendo que son los indios de Chile por razon de ser criados en vida tan libre, los que sobre todas las naciones del mundo mas aman su libertad y el no sujetarse á nadie; pues aun de su misma nacion no admiten quien los gobierne, ¿cuánto pues, ménos se sujetarán á la nuestra, siendo tan diferente y ajena de sus costumbres y lengua? Mayormente que como saben que no los buscamos sino para darles preceptos y doctrina de religion cosa que tanto aborrecen y para servirnos dellos quiérennos mal como á perturbadores de su tan agradable libertad.

Y si han de dar la paz por fuerza á poder de malas obras, con destruirles sus comidas y perseguillos y molestarlos en sus tierras, ¿qué gente desdeñada habrá que persevere con voluntad en obediencia de sus ofensores reducida por tal estilo? ¿Ni qué buen efecto se puede esperar de lo forzado y traido como por los cabellos y mas poseyendo estos enemigos tierra tan fuerte? Así que de todas las diferencias de paces que dan los indios en Chile, se ha de entender que son engañosas, falsas y limitadas, tanto las que nos dan de su voluntad, cuanto las que nos dan por fuerza; porque ó han de ser con la cautela del intento de procurar con ellas de nosotros los medios para sustentarnos mas largamente la guerra, como dije arriba, ó para quitarnos las vidas, aunque tambien lo primero va encaminado á tal fin. Mayormente que no puede haber crédito de firmeza para que no niegue cada dia á sus enemigos gente que con tantas véras y voluntad se junta y arma contra nosotros todos de un ánimo y corazon sin rey ni caudillo, y que tambien tantas veces niega no solo á sus amigos y á su misma nacion, pero á sus mas cercanos parientes,

pues muchos se pasan entre nosotros solo á fin de tomar venganza dellos, y muchas veces movidos de cualquiera liviana comodidad, desde donde les hacen cruel guerra como gente cruel, vengativa, inconstante y desleal. Pues si á los suyos y á su misma sangre no guarda fé esta desconocida gente ¿en qué fundan los advenedizos que hayan de tener con ellos particular lealtad? Y conociendo esto los nuestros, con todo ello há ya tantos años que afanan procurando con tanta solicitud y trabajo sus tan quebradizas y aparentes paces, persuadiéndose siempre con tanta ceguedad de que algun tiempo han de ser fijas y estables.

De que tengan aquellos bárbaros tales calidades ó condiciones si bien se mira, no nos debriamos maravillar, pues las han mamado (como dicen) en la leche y criádose con ellas; y vemos en todos los hombres, que las cosas que mas aprenden y toman de corazon, son aquellas en que se crian y en que imitan siempre á sus mayores, cuyo vivo ejemplo tienen continuamente delante de los ojos, y que aquellas abrazan, defienden, desean, apetecen y buscan por la gran fuerza y poder que tienen en la vida humana el uso y costumbre, particularmente las de la educacion. Lo cual aun en los brutos se verifica, pues vemos la diferencia que hay en la fiereza ó mansedumbre de los domésticos tratados y criados entre gente, á los bravos, campestres y selvajes, no obstante que sean unos y otros de una misma especie, Así que esto mismo se ha de considerar de los indios de Chile, porque como no son criados en repúblicas ni escuela de leyes y preceptos de justicia, piedad y equidad parece que no saben hacer distincion entre el bien y el mal, y que no tiene la ley natural algun poder con ellos, como hombres que han vivido sueltos y libres, siguiendo sus apetitos en los ásperos montes en compañía de las fieras, y así

convertidos en su naturaleza corresponden á ellas en sus obras. Con esta consideracion se pueden quietar y no maravillarse aquellos á quien les causa gran admiracion de que los indios sean tan crueles, de que no tengan palabra, de que sean ingratos y no conozcan beneficio, de que sean cautelosos, de que se huiga el esclavo á quien se le hacia buen tratamiento, y finalmente de que rompan las paces y se rebelen, y de que nos aborrezcan y tengan por enemigos, como á gente tan disconforme á sus costumbres, y que les va con violencia á perturbar su libertad y viciosos deleites; pues en todo siguen las leyes que aprendieron en la rústica vida donde nacieron y criaron, y las que los van dejando como en herencia sus padres. Y así se podrá decir, que en hombres tan brutos y no del todo racionales, no es posible hallarse los mismos efectos que en los que lo son, con los cuales es muy grande yerro el quererlos igualar.

Lo que deste punto se podrá colegir es un conocimiento claro y evidente del tiempo que se pierde caro y peligroso, y del perjudicial engaño que hay en pretender acabar los nuestros la conquista del reino de Chile por via de reducir los indios á general paz por fuerza ó por grado. Porque aunque el ponerlos de paz, (cosa que es dificultosísima) sea posible puestos los medios de las fuerzas necesarias para ello, no lo será jamás de que los indios la sustenten segura y fija, y que deje de haber guerra hasta el fin del mundo.

DESENGAÑO SEGUNDO.

CON CUANTO ENGAÑO ADMINISTRAN SU OFICIO LOS FARAUTES QUE SUSTENTA ASALARIADOS NUESTRA GENTE DE GUERRA.

CAPÍTULO I.

Origen de los farautes, y cuan gran engaño fué el haberlos introducido mestizos.

Para obligar á los indios de Chile á que se fuesen reduciendo de paz (que ha sido el vano medio por el cual se ha procurado siempre señorear aquel reino) hubo de nuestra parte en el principio de aquella guerra necesidad de criar y sustentar intérpretes de la lengua de los indios, para que pudiesen persuadirles nuestra pretension y declarar á los nuestros sus respuesta, embajadas, designios y voluntades; y que juntamente fuesen tambien prácticos de las provincias y valles en que se divide aquel reino, para guiar y encaminar nuestro campo los veranos, en los cuales ha acostumbrado siempre á discurrir por las tierras de los indios de guerra para obligarlos á dar la paz con destruirles sus sementeras.

La eleccion, pues, destos intérpretes, pudieran los nuestros haberla hecho, así de españoles criollos (1) como de mestizos, pues las condiciones referidas se podian hallar en los nuestros en Chile, tambien lo eran los españoles criollos,

(1) *Al márgen se lée:* Son los nacidos en aquella tierra hijos de padres españoles idos de España, y tambien los que son hijos de criollos.

y por ello no ménos antiguos soldados de aquella guerra, para tener conocimiento della, y que si los mestizos tenian plática y conocimiento de las costumbres y lengua de los indios, ninguna ventaja hacian en ello á los criollos. Y aun mirándose á otras calidades y partes buenas que se habian de considerar para anteponerse la una destas dos diferencias de personas para tal oficio, claro es que se habia de hacer eleccion de los criollos, pues por ser españoles legítimos por razon de ambos padres, (especialmente si se escogieran personas de calidad) es cierto que se habian de hallar en ellos las tales partes mejor que en los mestizos, los cuales por lo que participan de indios, heredaron el ser no ménos faltos de verdad que los mismos indios, y el ser de ruines inclinaciones, en las cuales descubren bien á la clara el parentesco que con ellos tienen, aunque sean hijos de españoles nobles y ilustres; así como vemos en España lo poco que se aventaja entre los demás mulatos el que tuvo por padre caballero muy conocido (como los ha habido y hay) pues en fin es estimado en lo que los demás mulatos. Y la razon es, porque en la sangre de las indias y negras que conciben y crian á los mestizos y mulatos, se enturbia la de los que los engendran por muy clara y limpia que sea.

Así que no siendo ménos aptos ó suficientes para el oficio de farautes los españoles criollos que los mestizos de aquel reino, y siendo aquellos de mas confianza y verdad que estos, con todo ello en el principio de aquella guerra se introdujeron mestizos y no criollos en el tal cargo, sin considerar cuan importante es, y que todo él es oficio de confianza, porque ni se pueden tomar cuentas dél, ni averiguar con pruebas manifiestas si se administra mal; y no digo si se administra bien, porque los buenos efectos de la guerra lo dijeran. Y cuando no tuviera otra calidad tal oficio era esta har-

to bastante, para que no se fiara sino de personas de autoridad, de cuya estimacion y crédito se pudiera esperar toda buena satisfacion, la cual no podia prometer la vileza de los mestizos, qué como dije son lo mismo que mulatos. Y aun tengo á estos por de mejor naturaleza tanto cuanto se aventajan en bondad los negros de quien participan (segun probaré adelante) á los indios de quien los mestizos tienen otra tanta descendencia.

Y no por razon de ser los farautes mestizos se podia esperar que obligarian mas á los indios á venir en lo que de nuestra parte se pretendia, sino ántes lo contrario. Porque los indios abominan á los mestizos como á hombres que les parece tienen aquella parte de su sangre adulterada y traidora, por tenerla mezclada con la de enemigos que tan de corazon aborrecen como son los españoles, y tambien porque como los mestizos de Chile entre sus naturales defectos tienen una cosa buena que es ser por excelencia buenos soldados (en lo cual se aventajan á todos los demás mestizos de las Indias, así como tambien los niños indios á los demás en ser belicosos) tienen por esta causa tan ofendidos á los indios de guerra con los daños que les hacen, que vienen los indios á estar con ellos muy indignados.

La eleccion tan mal considerada, que, como he dicho, se hizo de mestizos al principio para el oficio de farautes, ha sido causa para que de mano en mano haya ido pasando de mestizos en mestizos hasta el presente. Y para que se vea el gran engaño que hay en poner oficio de tanta confianza en manos de gente de tan pocas obligaciones, diré de cuan grande importancia es el tal oficio en aquella guerra particular de Chile y lo mucho que se fia de los farautes, porque lo primero, los gobernadores, ministros, capitanes, oficiales y soldados idos de España á aque-

lla tierra como militan con nacion tan ajena de nuestra lengua y costumbre, no ven ni comprenden cosa de las importantes de aquella guerra, sino es por los ojos de los farautes; no oyen, entienden ni saben cosa de los intentos y designios de los enemigos, sino de boca de los farautes que es solo aquello, que ellos les quieren dar á entender. No se hace jornada que no sea por la parte que aconsejan los farautes, ni se recibe paz que no sea por su aprobacion, ni se hace fuerte ni pueblo que no sea por su voto. Y finalmente, no sé que haya cosa que se determine, disponga, acepte, niegue, procure, condene ó apruebe, en que no concurra el parecer de los mestizos farautes, y se resuelva principalmente por su voluntad. Así que la paz y la guerra está puesta en manos destos intérpretes de la manera que en tiempo de los gentiles estaba la determinacion y resolucion de sus empresas, en las ambiguas y engañosas repuestas de los oráculos, puesto que por otros tales son tenidos en la guerra de Chile estos hombres de tan poca autoridad y satisfacion. De lo cual se puede colegir, que todo el peso de aquella guerra, y el hacerla breve ó infinita, que es en lo que consiste la duracion de los reales gastos, la pérdida de las ciudades y muerte de tantos españoles, todo pende de la voluntad destos segundos gobernadores, y aun pudiera decir primeros en cuanto al poder y facultad, que en aquella guerra tienen; pues no podrá negar ningun gobernador el estar mas parte della en las manos de los mestizos farautes, que en las suyas.

Siendo, pues, este cargo tan preeminente y de tanta confianza, quién duda que ha sido muy grande engaño el ponerlo en manos de hombres tan desobligados á administrarlo con rectitud y fidelidad. Porque sabiendo ellos que del entretener la guerra (lo cual pueden hacer si usan mal

de su oficio) se les ha de seguir muy grande interés (que á tantos tenidos en el mundo por hombres de bien, ciega y hace torcer el camino de la fidelidad, y el ser estimados en mucho mas de lo que por sus personas merecen, y el tener mando y imperio y aun regalo; y aun sabiendo por otra parte que con el fin de la guerra (el cual se veria si ellos le procurasen) han de fenecer tambien y parar todas estas utilidades quedando ellos descompuestos, desestimados y tenidos en su ruin estimacion de mestizos, que son los hombres mas desechados que hay en aquella tierra, cierto es que siendo gente de tan malos respetos, se aplicarán con mas voluntad á lo que les acarrea honra, provecho y gusto, que á lo que es privacion de todos estos bienes. Demás de que está en razon que gente tan ruin se ha de dejar llevar á lo que le inclina su naturaleza sin forzarla. Y el haberse abrazado estos farauste con lo que es de su cosecha, nos lo persuaden los efectos que se manifiestan en la misma guerra, puesto que há mas de sesenta años que la sustentan con embustes y falsas esperanzas, solo á fin de permanecer ellos en su dignidad y aprovechamiento. Lo cual han podido hacer (y aun lo continuarán si no se les va á la mano en su fraudulento trato, por ser muchas y muy artificiosas las trazas de que usan amoldadas á su inclinacion y naturaleza, las cuales no puedo enteramente dar á entender, porque es tan encubierta la máquina del trato destos lenguas (que así los llaman en Chile), y tan grande el artificio con que lo traen secreto, que no puedo en este Desengaño poner al natural los matices de sus enredos, tramas y embaimientos, para sacar al vivo el retrato de sus obras; pero declararé algunas de sus cautelas, para que por ellas se puedan conjecturar las demás que usan.

CAPÍTULO II.

Cautelas y engaños que usan los farautes.

Luego como llega algun gobernador al reino de Chile, para haborse de informar de las cosas de la provincia, estado de la guerra y calidad de los indios, habla muchas veces á solas con los farautes, que de ordinario suelen ser dos, como con personas que se supone han de tener conocimiento de todo, por la obligacion de su oficio. En estas ocasiones hallan los farautes aparejo y campo abierto, para asentar en la estimacion del gobernador la importancia de sus personas, y cuan esenciales son en aquella guerra, mostrando la plática y conocimiento que tienen de todas las provincias y indios, y que saben como requieren ser tratados para atraerlos y reducirlos á la paz. Dícenle la mucha autoridad y crédito que tienen acerca dellos, dándole á entender que los tienen en el puño, y que saben los que son bien intencionados, y conocen los que son traidores y falsos, y en suma le prometen, que si les deja hacer á ellos, harán de manera que le dé todo el reino la paz, y que triunfe de lo que no alcanzó ninguno de sus antecesores, que por haber querido guiarse por solo su parecer, nunca habian hecho efecto bueno. A los cuales comienzan á poner mil defectos, diciendo que por dar de cabeza, erraron la guerra, y que con sobrada presuncion entendian saberlo todo, no considerando que aquella guerra era muy diferente de otras de Europa, donde se habian hallado que eran enemigos de consejo, y que hacian poco caso dellos; que el uno no debiera hacer la guerra por la costa, y que el otro no habia de ir por la cordillera: que otro hizo el

fuerte donde no lo habia de hacer, y que mudó otro á donde no habia de estar, pero que al cabo cuando dejaron el gobierno, se pelaban las barbas por no haberles dado á ellos crédito. Y todos estos defectos que cuentan de los gobernadores pasados, vienen finalmente á parar en cargar de lisonjas al nuevo gobernador, diciéndolo que no ha entrado ninguno en aquel reino, que haya hecho mejores preguntas que él, ni que tan presto haya entendido aquella guerra, ni esté tan al cabo de cuanto le informan. Y engrandeciendo su mucha suficiencia, dicen lo mucho que hubiera ganado el rey y aquel reino si hubiera enviado por lo pasado un tal gobernador, por el gran derramamiento de sangre de españoles que se hubiera excusado. Finalmente, con estas y otras razones viene el gobernador á quedar atado de piés y manos destos hechiceros morabitos, para no intentar cosa sin su parecer, ni dejarlos de la mano, pareciéndoles que son los verdaderos médicos de la enfermedad de aquel reino, y lo que conviene es procurar curarlo por sus recetas y pareceres.

Ya que estos farautes tienen conquistada la gracia del gobernador, que es la primera y mayor hacienda que les conviene hacer para entablar sus maleficios, conciertan para cuando se acerca el tiempo de salir el gobernador á campear, cual de los dos ha de ir con él, porque por maravilla se vé ir los dos juntos (negocio que debe ser concierto asentado entre los dos, para no encontrarse en sus aprovechamientos) y así sale sucesivamente cada uno su año, fingiendo el que se excusa falta de salud y que tiene necesidad de tomar sudores, para lo cual se entrapa la cabeza, y así se queda. Saliendo, pues, en campaña el que le toca aquel año ser piloto de aquella navegacion del mar de sus Indias, sabe tan á propósito guiar la proa, que como quien

huye de escollo ó bajío, se aparta de aquellas tierras de indios, que le han enviado alguna grata embajada, porque como es el que guia el campo, da á entender al gobernador, que aquel es el camino que se debe llevar, aunque sea rodeo para el buen efecto que se pudiera hacer.

El tiempo que se marcha por tierras de paz, es mucho mas regalado que el gobernador, pues no hay comitre de galera que sea mas bien servido de la chusma, que él lo es de los indios amigos que lleva consigo el campo (los cuales van á su órden) siendo asimismo regalado por extremo de los indios de las tierras de paz, por donde al principio se pasa con muchos refrescos, así de bebidas como de frutas, enderezándose todos á él con tanta solicitud, como si fuera otro adorado Inga.

Y para que se vea cuan estimado y regalado es de los indios amigos, referiré una disputa que tuvieron un dia dos caciques, hallándonos alojados en un hermoso valle llamado Cayocupil. Disputaban, pues, sobre quien tenia entre los cristianos de aquel campo el primer lugar y principal mando, el gobernador, el capellan ó el faraute del campo, y proponiendo lo que podria juzgarse de cada uno, segun lo que veian, alegaban que al gobernador le abatian las banderas y los soldados le hablaban descubiertos; pero cuando el capellan decia misa, el gobernador y el faraute y los demás cristianos se arrodillaban delante dél; y trás esto decian que el faraute cuando marchaba el campo lo guiaba por donde queria, llevando su puesto delante de todos con los indios amigos, y que á él llevaban los indios de paz todos los presentes, y él enviaba dello lo que queria al gobernador y capellan, el cual y los ministros y capitanes iban á menudo á su tienda á pedirle lo que habian menester para el camino; y finalmente, que el faraute era

quien prendia y soltaba los indios prisioneros (lo cual decian porque se los remite el gobernador para que los examine como quien entiende su lengua) y el que mandaba ahorcar los que se ahorcaban; juzgándolo porque se halla siempre el lengua presente á las justicias, como los prebostes en Flándes; finalmente, concluyeron que el faraute era la persona mas preeminente y poderosa del campo, y que el gobernador, capellan y todos los demás estaban á su órden. Esta disputa fué entendida de un fraile que sabia la lengua, y estaba oyendo á los indios, el cual la refirió al gobernador, y fué muy reida la ignorancia y opinion de los caciques.

Demás de lo que es regalado el lengua del gobernador y indios, lo procura él ser con cautela, dando trazas para que no le falte de ordinario carne fresca de vaca (que es una gran preeminencia cuando se va marchando) de las pocas que lleva el campo para valerse dellas en tierras estériles y infructuosas. Es, pues, la traza, que como hay entre los indios amigos algunos caciques conocidos por valientes y de particular lealtad, á quien el gobernador procura tener gratos, dice el faraute á alguno destos que cuando él esté con el gobernador vaya y se ponga á donde puede ser visto dél. Hácelo así el indio, y luego como lo vé el gobernador ante sí dice al faraute que le pregunte si quiere algo, el cual hablándole en su lengua lo que le parece, y respondiéndole el indio (que podrá ser le diga, vine á hacer lo que me mandaste) vuelve al gobernador y le dice: tiene este pobrete vergüenza de decir á V.S. su necesidad. Háme dicho que ni él ni su cuadrilla no tienen que comer, que sea V. S. servido de mandar que les den una vaca. El gobernador manda que luego se le dé, pero viene á poder del lengua, y desta manera tiene

proveida su tienda de carne fresca y salpresada, aunque ministros y capitanes y todo el campo lo ayunan. Y deste mismo estilo usa para aplicarse cualquiera india que le agrada de las que suelen tomar prisioneras los soldados, haciendo que alguno de los tales caciques amigos diga, que es su hermana ó mujer que se la tenian cautiva los indios de guerra, y esto aunque no la conozca ni la haya visto en su vida, por lo cual se la manda dar el gobernador y que la quiten al soldado, aunque ha aventurado la vida por cautivarla; pero luego la despacha de noche el lengua á su casa con indio amigo á caballo.

Como estos mestizos lenguas tienen tanta parte de indios, vienen á ser tan fingidores como ellos, con todos se rien de falso, y á todos hacen apacible rostro, y con todos tienen buenas palabras, y á cuantos pueden algo, lisonjean. Y con todo esto no se hallará que con ninguno tengan amistad particular; de manera que entre en sus tiendas, ni sea partícipe de lo que tratan en ellas con los indios; porque como todo lo que tratan es fundado en engaño, viven con cuidado y recelo de que se descubra por descuido delante de testigos cosa que los descomponga.

Despues de haberse caminado algunas jornadas por las tierras de paz, se comienza á entrar por las de guerra que son las de los principales aprovechamientos de los lenguas; y así son muy deseadas dellos; pero no de los soldados por las grandes necesidades que suelen pasar por falta de comida por tener los indios cogidos sus frutos de la campaña, aunque muchas veces se pasan estas necesidades por guiar el campo los farautes por tierras muy estériles, movidos solamente de sus aprovechamientos, engañando con falsas relaciones á los gobernadores. De donde nace que acosados de la hambre los soldados se desmandan á buscar

que comer tan léjos, que muchas veces no vuelven, porque los matan los indios.

Cuando va marchando nuestro campo por las tierras de los enemigos, es cosa ordinaria donde quiera que hace noche, el venir á hurtar los indios de guerra los caballos que pueden de nuestros cuarteles, y á esta causa suelen coger los nuestros en emboscadas algunos ladrones dellos. Acostumbra, pues, llevar á su tienda el lengua los prisioneros, no tanto para la averiguacion de sus delictos (aunque este es el pretexto) cuanto por inquirir si alguno tiene tejo ó barra de oro con que rescatarse y librarse de la muerte. Porque, como tengo dicho en otras partes, aunque á los indios no les es de algun servicio el oro, y por eso no lo estiman, con todo ello han guardado algunos advertidos barras y tejos del que ganaron en la destruicion de nuestras ciudades, solo para rescatarse si acaso ellos ó sus parientes cayesen en nuestras manos, por saber lo que estimamos tal metal. Si halla el faraute, que alguno de los presos tiene oro, procura soltar uno de sus compañeros para que vaya por él (quedando el dueño entretanto en rehenes), y para despacharlo, suele dar diversas trazas, yendo á decir al gobernador algun embaimiento semejante á uno de que usó en cierta ocasion uno destos lenguas para conseguir su intento, el cual referiré para que se vea como en materias de su interés muestran estos embusteros el pronto ingenio que tienen para tramar de engaño.

Habiéndose una noche tomado en una emboscada dos indios, que venian á hurtar caballos (el uno de los cuales traia un freno y espuelas para retirar el que cogiese) los llevó el lengua á su tienda para examinarlos, y habiendo averiguado con amenazas de la muerte que el uno dellos tenia un tejo de oro y con el temor obligádolo á decir que

si á su compañero le diesen libertad le enviaria á su tierra por el tejo, se la procuro el lengua movido de su codicia con esta cautela. Fuése al gobernador y le dijo que examinando los dos indios presos habia hallado que el uno era hijo de un cacique muy bien intencionado, al cual habia muchos años que él conocia por grande amigo nuestro, y que habiendo sido enviado por su padre (viendo que el campo andaba tan cerca de sus tierras) á darnos la paz, y habiéndose encontrado acaso por el camino con otros indios que venian á hurtar caballos, á los cuales porque no sospechasen á lo que venia habia dicho, que él tambien traia el mismo intento, y así habia sido preso en una emboscada; que seria muy acertado el darle libertad por lo mucho que importaria tener de nuestra parte al cacique, el cual si sabia la prision del hijo, se mudaria con el sentimiento del buen intento que tenia de dar la paz. Y con esta invencion (como no hay gobernador antiguo ni nuevo que no ignore de la manera que hacen su oficio estos falaces intérpretes) vino á alcanzar el lengua la libertad del indio que merecia ser ahorcado por ladron de caballos. Envióla al fin, y al cabo de pocos dias volvió con el deseado tejo. Y el lengua andaba procurando despues ocasion en que fundar otro engaño para obligar al gobernador á dar la libertad que él habia prometido al otro indio que hizo traer el oro. Pasándose en esto muchos dias, y estando el indio preso en un cuerpo de guardia, le preguntaron algunos soldados criollos pláticos de la lengua la causa de su tan larga detencion, y el indio como desesparado de su libertad, les refirió el engaño que he dicho del faraute; pero despues se ofreció ocasion en que le alcanzó libertad de la manera que diré adelante.

De semejantes trazas usan los lenguas para conseguir

lo que pretenden, y poder cebar su insaciable codicia, pero no consisten en lo que he referido principalmente sus engaños. Porque aun en cosas mas graves usan asimismo mal del oficio que se les confia, trocando las palabras y interpretándolas falsamente en órden á sus fines particulares y abonando las fingidas paces de los indios solo por entretener la guerra, y conservarse ellos en sus honrosos y provechosos cargos. No hay paz que no la aprueben y apoyen diciendo que es verdadera, llana y sin doblez, aunque saben la cautela con que la dan los indios; ni viene embajador de ellos á ofrecerla, que no le hagan buen acogimiento haciendo gran ostentacion de la embajada, como si no supiesen cuan falsa es. Cuando llega á nuestros cuarteles algunos destos embajadores, que ordinariamente traen un ramillo verde en la mano, le sale luego al encuentro el lengua, y mostrando un nuevo y extraordinario gozo, como si ya estuviera todo el reino de paz, lo suele llevar á la tienda del gobernador, al cual dice que mande salir fuera los que están con él y hace esto porque si habia algunos que entendiesen la lengua de los indios no puedan ser testigos de los embustes y palabras con que encarecen la paz. Suele hinchir al gobernador de esperanza, de que ha de ver grandes sucesos, y decir del cacique que envía á dar la paz (muchas veces sin conocerlo) que es muy emparentado en toda aquella tierra, muy respetado y valiente. Y que él solo basta para que todo el reino dé la paz. Y algunas veces suele decir, especialmente si el gobernador es nuevo, que aquel cacique jamás habia dado la paz, pero que con un recaudo que él le envió, diciéndole que era diferente el nuevo gobernador que allí venia de cuantos habia habido en aquel reino, para lo que tocaba al buen tratamiento de los indios, luego habia enviado á dar la paz. Si el gobernador

le preguntaba qué significa el ramo que trae el indio, suele responder: Señor, este ramo es de un árbol á que los españoles llaman canela y los indios árbol de paz, y cuando viene á darla algun embajador, y trae un ramo como este, es señal que es paz verdadera, sólida, firme y estable, y no falta como otras; con que de nuevo alegra al gobernador. Finalmente lo suele dejar tan sabrosamente engañado con sus embustes, que no solo no es conocido su artificio, pero aun queda él en posesion para con el gobernador de muy celoso del servicio del rey.

CAPÍTULO III.

Prosíguense los engaños de los farautes.

Suelen los caciques despues de haber enviado sus embajadores venir ellos mismos al campo á dar la paz acompañados de algunos de sus indios, y en estas ocasiones acostumbran tambien los lenguas á encarecer y abonar las paces, y á fingir mil cautelas y engaños, como el que fingió uno dellos en la venida de un cacique, para poder dar libertad al indio, que atrás dije habia enviado por el tejo de oro, lo cual pasó desta manera.

Habiendo muchos dias que estaba en prision el indio, cuyo rescate habia traido al faraute el compañero, llegó á nuestro campo un cacique, hombre ya de edad, acompañado de algunos de sus indios; llevóle el lengua á donde estaba el gobernador, y los dos solos se encerraron con él en su tienda, artificio acostumbrado del faraute para celar sus engaños, aunque en esta ocasion (como tambien en otras pudo mas el curioso deseo de los soldados de saber

nuevas; pues no faltaron algunos que entendian la lengua de los indios que acercándose á la tienda oyeron lo que pasó en esta plática. Comenzó pues el cacique á decir hablando en su lengua, que habia deseado la llegada del campo tan cerca de su tierra para dar aquella paz, y que la venia á dar con buena voluntad, porque no tenia mas de un corazon. Y habiendo preguntado el gobernador al lengua que qué decia el cacique, le respondió: Señor, dice que pasando ahora por el cuerpo de guardia vió un indio pariente suyo, que V. S. le tiene preso, y que pues viene de tan buena voluntad él y los suyos á ser nuestros amigos sin ser á ello forzados, y es esta la primera cosa que se le ofrece, suplica á V. S. le mande dar libertad. Respondióle el gobernador que le dijese, que cómo queria que hiciese tal cosa habiéndole hallado que venia de noche á hurtar caballos, trayendo para ello un freno y espuelas. Y dijo el farante al cacique que decia el gobernador, que él lo tenia creido así, y que él lo agradecia mucho; y procediendo el cacique su razon, y desculpándose con algunas de no haber venido ántes á dar la paz, volvió el lengua á decir al gobernador: Señor, dice el cacique que su pariente no salió con intento de hurtar caballos, sino en seguimiento de una yegua que se le habia soltado, y que para poderla volver, llevaba el freno y espuelas, y que no hallará V. S. otra cosa. Y tras esto le dijo: Señor, ya V. S. no ha de ahorcar este indio preso, porque se desdeñarian mucho el cacique y todos los indios de su valle que de tan buena gana vienen á dar esta paz; y así mejor será contentarlos, pues con esto dará V. S. buen ánimo á otros indios para que vengan á reducirse, y importa mucho el ganar los gobernadores buen nombre, para que todos los indios huelguen de venir á dar la paz. En

fin, con estas y otras razones convenció al gobernador para que mandase soltar al indio; y vuelto al cacique le dijo que habia trabajado mucho en significar su buena voluntad, y que el gobernador habia mandado que se le diesen cuatro botijas de vino para él y sus compañeros; que le diese las gracias por ello. Dióselas el indio en su lengua, y el faraute dijo: en mucho ha estimado, Señor, el cacique la merced que V. S. le ha hecho en haber mandado soltar su pariente, y dice que ha de hacer grandes cosas en servicio de los cristianos; y si V. S. le entendiese las encarecidas razones con que muestra su agradecimiento, se maravillaria, porque casi quiere el buen viejo llorar de contento; y porque es costumbre, Señor, á los que vienen á dar paz, el mandarles los gobernadores dar muy bien á beber, mande V. S. dar cuatro botijas de vino al cacique y á sus compañeros. Mandó el gobernador que luego se las diesen, y con esto se despidió el cacique, y el lengua fué luego á sacar de la prision al indio, y le dió libertad en pago del tejo que habia recibido. He referido este engaño para que se vea cuan falsamente administran el oficio de intérpretes los que lo son en Chile.

Este engañoso estilo que tienen los lenguas en referir falsamente á los gobernadores las palabras de los indios, es muy usado dellos, no solo por respeto de su gran avaricia, sino tambien para dar libertad á indios de guerra prisioneros, puesta la mira en que estando libres nos han de sustentar mas largamente la guerra por conocer los que son hombres de valor, sediciosos y enemigos capitales nuestros. Truecan tambien de la misma manera las palabras que otros indios amigos declaran en sus confesiones, cuando estando presos por imputacion de algunos delictos se les da tormento, y desta manera las hacen padecer injusta-

mente, porque son notablemente vengativos de los que en alguna ocasion no han andado ajustados á su voluntad. Y para prueba desto, testigos son nuestros españoles en Chile de haber oido decir en alta voz á indio que estaba para ser ajusticiado: O lengua, lengua, á quien quieres salvar, salvas, y á quien quieres matar, matas. Lo cual decia en la propia suya con mas dolor y sentimiento (á lo que mostraba) de que no fuese entendida su razon y verdad que de la muerte que presente tenia. De donde se puede colegir que deben de ser muchos los inocentes y leales que por falsas relaciones destos lenguas, imputándoles que se quieren rebelar, ó hacer alguna traicion, han sido injustamente condenados á muerte, y muchos los facinerosos y traidores que han sido librados della. En que se verá cuánto mas fieles ministros son estos farautes de los indios de guerra, que de nuestros españoles; pues los favorecen tanto y los vengan de sus contrarios, que son los indios nuestros amigos.

Echase tambien de ver cuan perjudiciales nos son estos lenguas, y al contrario cuan provechosos para los indios de guerra en los diversos nombres que así estos como todos los de nuestra parte les dan. Porque los indios nuestros amigos, como aquellos que saben los embustes y tramas en que siempre se ocupan, los llaman en su lengua calcos, que quiere decir hechiceros. Los soldados españoles los llaman zánganos, porque se sustentan de trabajos ajenos, pues en agradándoles alguna india de las que los soldados con tantos riesgos y peligros cautivan en aquella áspera tierra, luego dan trazas para quitársela buscando cacique ó otro indio amigo que la pida al gobernador de la manera que ya dije; y finalmente los indios de guerra los

llaman padres como se echó bien de ver pocos dias há, en que habiendo muerto á un hijo de uno destos lenguas entre otros soldados que en cierta ocasion degolláron, fué muy grande el sentimiento que conociéndolo despues tuvieron, diciendo: ¿Qué habemos hecho, que habemos muerto al hijo de nuestro padre?

Son estos mestizos lenguas tan perversos y de tan mala inclinacion y naturaleza, que dudo haya en el mundo otros hombres de tan malas calidades. Porque ¿dónde se hallaria infiel tan inhumano, que no se compadeciese de la miserable esclavitud de las olvidadas españolas que viven muriendo entre los indios de guerra? Y sé por cosa averiguada, que ofreciendo por su rescáte á unos destos lenguas en la provincia de Paycani un indio prisionero una cautiva principal española que decia ser moza y muy hermosa, no la quiso acetar el traidor farauto, deseando mas un tejo ó barra de oro que pidió al prisionero por su rescate, que la libertad de la pobre cautiva. Y así hizo el indio diligencia entre sus parientes para que le buscasen algun oro, y finalmente le trajeron dos tejos pequeños por los cuales dándolos al lengua tuvo libertad quedándose la española sin esperanza de poderla alcanzar. Y ¿quién duda que no hayan usado estos crueles mestizos de otros semejantes inhumanos hechos, donde no se hayan podido probar por el gran artificio y disimulacion con que en secreto tratan con los indios?

En lo que he dicho en este Desengaño, se podrán conocer los embustes, tramas, poca verdad y codicia insaciable de los lenguas, que tán en daño nuestro las ejercitan, y en tanto provecho de nuestros enemigos y suyo. La causa de permanecer secretos sus embaimientos, es porque como los indios rebeldes, á los cuales casi todos son notorios,

ven que se ordena tanta parte dellos en su beneficio, tienen singular cuidado en no rebelarlos, y así se conservan siempre los farautes en su crédito y estimacion con los gobernadores. ¡Tanto son verisímiles sus artificiosas palabras y lisonjas con que tratan con ellos, mayormente por ser los gobernadores los que ménos entienden la lengua de los indios!

A quien me arguyera, que cómo puedo haber sabido el infiel trato que he dicho destos lenguas, siendo tan secreto el artificio de sus embustes, respondo: que, aunque los lengúas al tiempo que van al gobernador con algun embuste, ó llevan consigo algun indio recien venido, tienen muy grande cuidado que no esté delante persona alguna, con todo ello como de ordinario les dan audiencia los gobernadores dentro de sus tiendas y las mas veces de noche (que es cuando mas acostumbran á venir los indios con sus embaimientos) en tales tiempos no dejan algunos de los que entienden la lengua, de arrimarse por de fuera de la tienda á oir algo de lo que se dice (porque es cosa ordinaria en soldados el deseo de saber nuevas) y como no hay impedimento de pared de tapia ó cal y canto, sinó una delgada jerga, han oido sin ser vistos en diversas ocasiones engaños notables del trocar los lenguas el sentido y palabras de los indios. Asimismo como sucede muchas veces haber indios detenidos por muchos dias con prisiones en los cuerpos de guardia, suelen los que entienden la lengua, preguntarles la causa de su larga prision, y responder muchas veces algunos de los indios desconfiados de las promesas del faraute, la causa porque los detiene, que siempre es particular interés suyo. Finalmente digo, que son tantos los que en Chile saben tramas y engaños destos

lenguas, què si se hiciera informacion, y dijera cada uno lo que sabe, se probará bien cumplidamente la verdad de la profesion que hacen de tratar con muy gran fraude negocios de tanto peso, como son los que dellos se confian. Estas cosas, pues, me contaban muchos en aquel reino, á propósito de decirme la lástima que era, que hombres de tan poca satisfacion sustentasen aquella guerra por su particular interés. Y es cierto de que sea por su interés, pues se vé que están ricos de esclavos, ganados, posesiones y alquerías, y sobre todo, de tejos y barras de oro, al tiempo que casi en todos los españoles de aquel reino se ha acabado por haber perdido las tierras de las mejores minas. Y aunque procuran los lenguas ocultarlo con el cuidado que pueden, con todo ello como este metal no puede estar secreto, no falta quien los vea partir barras y tejos, sin los muchos que envían á Lima con mercaderes, para que les hagan empleos.

Y porque se dirá, que cómo los que saben lo mal que hacen su oficio estos lenguas, no lo declaran á los gobernadores, digo: que en aquel reino no hay quien se atreva á decir lo que sabe, porque demás de ser lenguas estos mestizos, tienen las tales que todos las temen, reeelando que como hombres desalmados y sin conciencia, no les levantase algun falso testimonio, cosa que no se usa poco en todas las Indias. Fuera de que como no hay ninguno que sepa todos los delictos destos lenguas, sino que entre muchos se saben (como se vé cuando se juntan en corrillos que cada uno refiere algun caso que tiene averiguado) espera uno á que otro revele lo que sabe, y así todos callan y se quedan ocultos los delictos. Y muchos tambien dejan de revelar lo que han oido, porque si les pregunta el go-

bernador que cómo lo saben, no se han de atrever á responder que estuvieron escuchando de noche lo que en secreto se hallaba en su tienda. Y con todo sé yo muy bien que no ha faltado quien se ha determinado mas de una vez á ir á desengañar á algun gobernador con pruebas harto bastantes. Pero llegando á entrar con tal intento en su tienda, se volvia á retirar diciendo: ¿Qué ha de pensar el gobernador segun lo tiene este embustero hechizado, sino que me mueve á decir mal dél alguna pasion de particular interés mio, porque no pudo tan presto como yo quisiera, darme algun indio amigo que le pedí, para que me llevase el caballo del bagaje ó por cosa semejante? Y otras veces yendo á lo mismo viendo al gobernador pasearse solo mudaba de intento cuando estaba cerca dél, y llegando le trataba otra cosa, pareciéndole que se obliga á mucho, quien pretende descomponer á hombre bien recibido.

Si los Desengaños que escribo en este tratado se viesen en Chile, tengo por cierto que ninguno dellos seria mas acepto ni aprobado que este, de los engaños de los lenguas, y que ninguno me fuera mas agradecido. Porque no hay duda que permanecen en el mundo muchos oficios mal administrados, y muchas personas agraviadas sin ponerse remedio en sus agravios, no mas de porque cada uno de los agraviados aguarda á que el otro dé parte dellos á quien los ha de remediar, y así dura el padecer y sufrir por tal respeto. Pues ¿qué mas se puede sufrir que lo que padecen nuestros españoles en Chile con la duracion de aquella guerra, la cual entretienen los farautes con sus embustes? Luego cosa muy importante y grata será á los españoles de Chile el descubrir un tan gran engaño como hay en la administracion del oficio destos lenguas, los cuales en lo que

principalmente deben ser culpados, es en no haberse siquiera hecho servicio á Su Majestad en decir á sus gobernadores (que tanta confianza hacen dellos) cuan vano tiempo es el que se emplea en procurar por cualquier modo paz estable en Chile, puesto que por ser criados en la guerra en este oficio de intérpretes, saben mejor que los muy antiguos soldados, que la causa de la duracion della ha sido el engaño que ha habido siempre de nuestra parte en esperar y pretender fija paz. Pero son tan verdaderos enemigos nuestros estos lenguas, que ántes nos dan á entender que se ha de acabar aquella conquista por via de paz, y que ellos hacen profesion de medianeros della, y así por causa de sus falsas promesas y engañosas esperanzas han muerto tantos españoles en aquel reino, que apénas hay campo que no haya sido regado con su sangre. Y lo que es muy de notar destos farautes, es que haciendo su oficio de la manera que he dicho, no tienen vergüenza de pedir á los gobernadores á la retirada de las campeadas, remuneracion de sus servicios.

Si supiera que para dar fin á aquella guerra, por el camino que propongo, habia de ser necesario intervenir semejantes lenguas, no hay duda sino que desconfiára de todo punto de que hubiese de haber buen suceso. Pero una de las mejores calidades que juzgo ha de tener el nuevo estilo de hacer esta guerra, es que no ha de haber necesidad de intérpretes á quien se dé sueldo (para que engañen) como á estos se les ha dado; pues como quiera que no ha de ser guerra de ruegos ni contemplaciones, cualquier pajecillo podrá servir de lengua á los gobernadores, ó el primer soldado que se hallare á mano de los muchos que entienden la lengua en aquella tierra, de manera que nin-

guno ha de saber que se ha de tener particular necesidad dél para tal oficio.

No ignoro que así como los que profesan armas, hieren con las armas, así estos que profesan ser lenguas, han de procurar herir con ellas al revelador de sus secretos. Pero como de lenguas tan mal acreditadas tampoco se pueden temer sus vituperios, como desear sus loores, solo para este caso no tendrán efecto sus embustes; pues ya les fuera yo semejante, si dejara de manifestar el mayor engaño de aquella guerra escribiendo el Desengaño della.

En una cosa sola hallo que han dejado de engañar estos farautes, y es en haber correspondido fielmente á la obligacion de su calidad en la administracion de su cargo, pues nos han dado lo que justamente prometia su naturaleza, y así esto les podria valer de algun descargo, puesto tambien que con mas razon se debe dar la culpa á los que desde el principio los eligieron, y á los que los han sustentado tantos años en su oficio. Y por estas dos razones no deben incurrir estos lenguas en la pena que disponen las leyes militares para los que en la guerra hacen oficio de espías (aunque ellos han hecho aun peor oficio que de espías dobles) pero lo que importa es acudir al remedio de su perjuicio, ya que no se ha hecho ántes. Y pues el nuevo estilo de guerra que propongo, los ha de privar de tal cargo (pues no ha de haber como ya dije necesidad de farautes) bastará por pena de sus delictos, que se destierren al Pirú, de donde no alcancen á turbar mas el puro aire de aquel reino (que tantos años han tenido inficionado sus venenosas lenguas). Porque así como los que se ven en alguna guerra muy trabajados, suelen suspirar y llorar acordándose de la alegre paz que perdieron, asi será tanta la pena

que sentirán estos lenguas viéndose en tierra de paz, la cual les obligará á traer á la memoria su dulce guerra, que tanto bien les causaba, que les bastará por castigo de sus delictos. Así que lo que importa para remedio del daño que causan estos lenguas y para su castigo, apartarlos de aquella guerra. Porque de otra manera cierto es que nunca ir dejarán, sabiendo que fuera della no han de ser mas que unos cuitados mestizos semejantes á los tantos del juego, que durante él tienen valor, y acabado los echan en el suelo y pisan.

DESENGAÑO TERCERO.

DE LOS MUCHOS Y GRANDES DAÑOS DE QUE SON CAUSA LAS CAMPEADAS.

CAPÍTULO I.

Los daños que reciben de las campeadas los españoles avecindados en Chile.

Como desde el principio de la guerra de Chile acostumbran nuestros españoles en aquel reino á salir cada verano en campaña y entrar por las tierras de los indios rebelados para hacerles la guerra (á las cuales salidas llaman campeadas), no dudo de que les parecerá no ser acertado el dejar el uso dellas, siendo tan fundado y puesto en razon, cuanto acostumbrado donde quiera que se hace guerra á indios, por ser el medio principal para sujetarlos. Pero aunque no niego esto segundo, digo, que siendo la particular conquista de Chile, se conoce ser esta regla inútil y dañosa, mas acertado será el darle de mano, y dejarla como perjudicial. Tal hallo yo que es al presente el uso destas salidas en aquel reino, puesto que son tan pocos y tan livianos los provechos que se sacan dellas, que no tienen comparacion con los daños que redundan no solo cuantos españoles y pacíficos naturales hay en Chile, pero al servicio de Su Majestad, y aun al de Dios, y así los iré declarando, para que se manifieste la razon que hay para mandar que se dejen de todo punto las campeadas. Demás de que importa que cese esta afanosa máquina para

que la costa y trabajo que en ella se pone, se convierta, comute y emplée en el nuevo camino que con suavidad se ha de tomar, para llevar á fin aquella conquista.

Ninguna cosa desdeña ni apura tanto los vasallos de Su Majestad en aquel reino, especialmente á los de la ciudad de Santiago, que son los que llevan todo el peso, cuanto el censo perpetuo que tienen en los continuos apercibimientos, que para salir á campear hacen cada año. En los pasados llevaban mejor los de Santiago este trabajo, y el de haber de caminar mas de cien leguas para ir á las tierras de guerra, porque se hallaban todos mas hacendados y los caballos eran como de balde, y porque ayudaban y suplian mucho los vecinos de las ciudades que destruyeron los indios, y así se tomaba este trabajo con mas comodidades y á ménos costa. Pero como ahora viven en necesidades estremas, y los caballos han subido tanto de precio por la falta que hay dellos en aquel reino, que son mucho mas caros que en España (y muchas veces no se hallan), vienen á ser los trabajos que padecen muy grandes, y así son bien dignos de remedio, ó por lo ménos de algun alivio.

Lo primero para haber de ir los vecinos á una campeada, han menester comenzar á apercebirse casi desde que se retiran de la antecedente, porque es muy poco lo que les queda que sea de provecho de una para otra; y así comienzan desde luego á domar potros y buscar caballos, empeñándose para comprarlos, y luego van herrándolos y aderezando las sillas y las armas defensivas y ofensivas. Hace cada uno en su casa el matalotaje que ha de llevar por lo ménos para seis meses que dura cada campeada, como es cecina, bizcocho, harina, manteca, vino y los cueros en que se ha de llevar, las tiendas de jerga para la

campaña, arganas, cujalmas, sogas, herraje y herramental para herrar los caballos en la guerra, y finalmente hasta hoces para segar la yerba, con otras mil menudencias enfadosas, porque ninguna cosa destas se halla ni se vende hecha en Chile, sino que es menester hacerlo cada uno en su casa.

Llegado, pues, el tiempo del verano se parten los vecinos á servir en aquella guerra sin sueldo ni interés alguno, rompiendo por mil dificultades y desamparando sus mujeres y hijos, que todos quedan con tristeza y llanto, viéndoles partir tan lejos á guerra de tanto trabajo y peligro; pues aun en el pasar de los rios del camino se suelen ahogar muchos. Pártense sin poder gozar algun verano de la alegre vista de sus posesiones, y dejan los frutos dellas desamparados en los campos en la sazon que mas requerian la presencia de sus dueños, hallándose siempre ausentes en las cosechas (tiempo bien ocupado y trabajoso), y dejando remitido el cuidado de todo á las flacas fuerzas de sus mujeres; y así (por no ser bastantes para darles el cobro y recaudo que se requiere) se viene á dañar y perder todos los años mucha parte de los fructos, que son las haciendas de Chile. Han menester partir sus indios de servicio, dejando unos para que entiendan en las cosechas, y llevando otros consigo á la guerra para el cuidado del bagaje, aunque muchos no tienen indios para la una destas cosas. No se trabaja poco en el disponerles á los indios las voluntades, porque es gente con quien es menester contemporizar y andarla templando con halagos, y al cabo cuando ya está concertado y hacen los amos su salida á la guerra, sucede á algunos volvérseles los indios del camino, unos por el miedo del riesgo y trabajos que pasan en la guerra (que no son pequeños) y otros tirados del amor de indias

que dejan en el pueblo, quedando ellos en el campo con las cargas de su matalotaje, perdida la paciencia, y confusos sin saber qué medio tomar, y muchos de los indios que se ofrecen y van de gana con sus amos á la guerra, es con designio de huírseles allá con los mejores caballos, pasándose á sus naturales tierras con sus parientes, donde vienen á ser los peores enemigos que tenemos. Todas estas desventuras suelen suceder á los vecinos, al cabo de haber andado todo el año regalando á los indios para aquella ocasion, y no les sucede mejor con los que dejan para el servicio de sus casas y labor del campo, porque muchos dellos, como faltan los amos, pierden el respeto á las mujeres, y se huyen y andan á sus placeres.

Podráseme preguntar, si fuerzan los gobernadores á los vecinos de Chile á ir á la guerra, siendo el gasto y pérdidas tan grandes; pues parecerá fuerte cosa no siendo comprendidos en el número de los soldados ni tirando sueldo de tales, el oprimirlos á que con tanta costa y dificultades hayan de ir tan léjos, aunque no quisieran, cada año á las campeadas. A lo cual digo, que no los fuerzan los gobernadores aunque lo codician por su importancia y buenos caballos; si bien es verdad que algunos se ofrecen de su voluntad, por tener mas comodidades para ello posponiendo todos los trabajos y dificultades que he dicho, y á los que no lo hacen se lo ruegan los gobernadores cuando vienen de la guerra los inviernos á Santiago á solo este efecto; y como es mandato el ruego de los que pueden mandar, desta manera los obligan, y cuando dejan de venir los gobernadores á tal efecto por alguna ocupacion ó falta que harán en la frontera, y envian algun ministro en su lugar, que comunmente se dice que va á sacar la gente de la ciudad de Santiago, y estancias de campaña, les escriben los mis-

mos gobernadores á los vecinos, que el que no saliere á la guerra, que en su casa lo hallará, y otras semejantes razones que pasan de ruego; y como no hay hombre en Chile, que no procure conservarse en gracia de los gobernadores, porque no hay ninguno que no los haya menester, el rico porque no le den molestia, y el pobre porque le hagan justicia y defienda de agravios, vienen de tal manera á salir cada año á la guerra muchos desganados y aun desdeñados, que no quisieran verla por los dichos respetos, como se echará bien de ver en lo mal que muchos dellos se recogen y van á juntarse donde es menester.

CAPÍTULO II.

Daños que se siguen á los españoles avecindados en Chile, á causa de algunas desórdenes que hay en aquella guerra.

No paran en solo los que he referido las desventuras de los afanados vecinos de Chile; porque se les siguen otros muchos daños de algunas desórdenes que hay en aquella guerra, que todas nacen de uso de las campeadas. Consiste, pues, el principal destos daños en los hurtos que cada año les hacen los soldados, especialmente los de la caballería, de los caballos, indios y indias de su servicio, que son el medio esencial del sustento de sus familias; y que quitárselos es desposeerlos de sus piés y manos; y hacen esto sin mas duelo ni piedad, que la que tienen de los moros, los que de nuestras fortalezas de Berbería entran en sus tierras á saquear y robar sus aduares. Y habiendo tenido orígen á mi parecer este daño en el principio de aquella guerra, del per-

mitirse aunque injustamente á algun pobre y desacomodado soldado, el poder ir de los presidios ó fuertes de la frontera á los pueblos y estancia de los españoles, á traer como pudiese á la guerra algun caballo cuando valian como de balde, si se hallaba sin él, ó á traer indio que le sirviese de segar la yerba, á fin que de tal manera se pudiese sustentar en la guerra, ha venido deste pequeño principio en un abuso y desórden tan grande como se vé al presente; pues los mas de los soldados pretenden licencia para ir á gozar deste privilegio, haciéndolo muchos mas por vicio, que por necesidad; y aun entre ellos personas de buena apariencia y que presumen de hombres de bien.

Luego, pues, que se retira el campo de las tierras de guerra á la entrada de los inviernos, los soldados que han perdido en ellas sus caballos, ó el indio que los servia y muchos sin tener tal ocasion sino por irse á dar un verde de vicios, viendo ya esta puerta tan abierta, importunan al gobernador pidiéndole licencia para irse á pertrechar á la ciudad de Santiago, que es lo mismo que decir, que les den licencia para ir á hurtar á los mismos españoles las cosas que dije. A los cuales se les da la licencia que piden, y entre ellos, á algunos que son mas que soldados, por tener tal fuerza de costumbre que inconsideradamente se ha introducido de conceder estas licencias los gobernadores, á los cuales parece que el irse á la mano en darla, señalándose alguno en ello mas que sus antecesores, se haria odioso á los soldados, porque se desdeñarian viendo que les negaban aquel usado alivio y recreo llegando de tantos trabajos como pasan en las campeadas. Debe tambien de causar esta permision el parecerles á los gobernadores que al fin volverán los soldados mas bien aparecebidos de caballos y indios, para poderles ayudar mejor en la guerra; pero

los que á esto miran, advierten muy poco en lo caro que les viene á salir este incierto interés, segun los soldados que se huyen y desparecen en Santiago, y el trabajo con que los ministros hacen despues volver á la guerra á muchos de los que se quedan, segun se verá adelante. Finalmente, esta es una de las cosas mas mal entendidas de cuantas hay en aquel reino; porque redundan della otros mil deservicios de Su Majestad, fuera de los que voy diciendo de los daños de terceros.

Van, pues, por toda la tierra de paz muchos destos que llevan licencia tomando mas de la que fuera lícito, comiendo la sustancia de los indios de paz y encomendados hasta llegar á la combatida ciudad de Santiago; donde dejado á parte las pendencias que fraguan en ella y otras borrascas y desacatos que suelen tener con personas eclesiásticas en que consumen todo el invierno, sustentados no en mesones, porque no los hay allá, sino hospedados en casas de personas particulares francamente. Este voluntario acogimiento que debia serles grato, no es parte para que reserven las tales casas, porque en ellas suelen hacer muchos con extrema ingratitud los principales daños de su intento; pues sin mirar al regalo que reciben de sus pobres ó ricos huéspedes, aprovechándose de la ocasion y comodidad del tiempo que los hospedan, lo emplean en irles engañando el indio ó india de su servicio hasta llevárselos cuando se van á la guerra, en agradecimiento del hospedaje, sin reparar en que del servicio de los indios pendia el sustento de sus huéspedes, y que quedan pérdidos sin ellos como ya dije. Otros que no hacen esto en sus posadas, hacen las diligencias que pueden de dia y de noche, engañando y llevándose los indios y indias de otras casas, sin tener respeto á ninguna; y otros se llevan los caballos no

solo de los pastos del campo tope donde topare; pero de las mismas caballerizas y casas de sus dueños, rompiendo puertas y aun tapias para ello, segun dije en el punto de la caballería. Y esto viene á ser tambien causa, que cuando los propios dueños quieren ir á la guerra, ni tienen indios que llevar á ella, ni que dejar para sus cosechas, estorbándoles asimismo su jornada la falta de los caballos. Y los soldados que son tan poco inteligentes ó tan desgraciados que en poblado no hallan indio voluntario que se quiera ir con ellos á la guerra, toman por remedio el salir á los campos á llevarse por fuerza los que hallan ocupados en servicio de sus amos, tomando á las ancas de sus caballos los pastores que guardan los ganados, sin reparar en que quedan descarriados y perdidos; y algunas veces sucede llevarse muchachos cristianos y libres nacidos entre españoles que llegados á la guerra, los venden allá por esclavos á otros españoles, cosa que yo averigué mas de una vez. Y es no ménos lastimoso que se llevan muchas veces indios de pobres religiosas de algunos monasterios, lo mas ordinario de miserables viudas, cuyo sustento y de sus hijos consistia en el ayuda y servicio de los indios que las dejan desposeidas sin otro refugio ni amparo que pueda suplir la falta que les hacen. Y el estremo que en estos agravios hay, díganlo los gobernadores, pues sobre esta sin razon son tan importunados allá en la guerra con cartas que les escriben las viudas, reclamando en vano desde la ciudad de Santiago, y asimismo cuando vienen á ella los inviernos, donde de ningunas otras personas son mas frecuentadas sus casas, que de pobres viudas que derramando no pocas lágrimas, van á pedir misericordia y querellarse de tales agravios, porque muchos soldados se atreven á ellas por verlas desamparadas, y sin maridos que les vayan á los alcances.

En estas desórdenes no deja de haber algunos capitanes y oficiales, que han dado y dan á los soldados harto mal ejemplo, como lo dirán muchos que tienen dellos justas quejas en aquella ciudad y fuera della.

Llegado el tiempo de la primavera en el cual los gobernadores se suelen hallar en Santiago por haber invernado en aquella ciudad, y mucho mejor cuando por haberse quedado en las fronteras (como suelen) han enviado en su lugar algun principal ministro con otros inferiores, para que le ayuden á hacer volver á la guerra á los que della fueron ántes con licencia á aquella ciudad, y á sacar los vecinos para las campeadas, ¿quién acabará de contar los cohechos que hacen algunos de los tales ministros á los ciudadanos, para excusar ó reservar de ir á la guerra á los que lo procuran, y á los que á ellos les parece? Desta manera, pues, vienen á tener cada año muchos aprovechamientos con que triunfan y juegan largo, y acaban de apurar á los vecinos. Por esta via permanecen disfrazadas las derramas que mandó quitar Su Majestad, por haber sido informado era tributo insufrible en sus tan trabajados vasallos.

Síguense tambien otros daños del dar licencia á los soldados para ir á pertrecharse á Santiago, porque como se ven tan apartados de sus compañías ministros y oficiales, y tan cerca del puerto de Valparaiso y de la Cordillera, que son las puertas y salidas de aquel reino, toman ánimo para huirse dél unos en su hábito, y otros en el de frailes, unos á sus aventuras, y otros que no falta á quien vayan arrimados que los inducen, y á la sorda se van disminuyendo las fuerzas de Su Majestad, que son los soldados que á tanta costa se llevan á aquel reino, y viene á ser en mucha mas cantidad de la que se puede pensar. Pásase tambien grandísimo trabajo en volver á encaminar despues

á la guerra á muchos soldados de los que han invernado en Santiago, porque unos se fingen enfermos en el hospital, otros se esconden y á otros los esconden, en fin buscan muchos mil modos y trazas para escusarse. De manera que para haber de sacarlos, aun no son bastantes bandos que se echan de pena de la vida y diligencia de los ayudantes, preboste general y capitanes de campaña. Y aun despues de puestos en el camino los que se han podido encaminar, van algunos pusilánimes de tan mala gana, que se vuelven á Santiago tirados de la aficion que han cobrado al poco tiempo que anduvieron libres, ó á la amistad de alguna mestiza ó india, y otros dan las mismas cantonadas para huirse del reino, obligando al preboste ó á otros ministros á volver en su seguimiento, y ahorcar á los que alcanzan. De todos los daños y desórdenes, que he referido, son causa las campeadas.

CAPÍTULO III.

Daños que reciben de las campeadas los indios encomendados, y los reducidos á nuestra amistad.

Muchos son los daños que reciben los indios encomendados, cuyas poblaciones están de nuestras fronteras adentro. Porque los soldados que vienen de las campeadas cada año á la ciudad de Santiago, y que vuelven á ellas los veranos, como pasan por sus pueblos, les comen y llevan lo que tienen para su mantenimiento; y aun si con esto se contentasen, no los dejarian muy agraviados; pero como no hallan contradicion ni resistencia á su codicia, les llevan algunas veces no solo los caballos, pero los hijos y aun

hijas á la guerra; y los que mas se señalan en destruirlos y molestarlos son, los que vuelven de mala gana á las campeadas, porque como rehusan el llegar á la guerra que tanto aborrecen, toman por entretenimiento el ir dando bordos teniendo por atajo el rodeo del camino derecho, que debrian llevar buscando los pueblos de los indios; aunque estén muy desmandados, haciendo tales estaciones y espaciosos altos á costa de no pequeños daños de los míseros pacíficos indios.

Llevan tambien los gobernadores cada año á la guerra muchos indios destos pueblos, con las recuas de las municiones, y dellas dejan despues buena parte para el servicio de los fuertes, y aunque los mas dellos son casados, por maravilla vuelven á ver sus mujeres y hijos, porque ó los matan en las salidas que hacen á las escoltas, ó mueren en los fuertes de mal pasar ó de enfermedades. Y así se han acabado y consumido de manera, que el camino que hay desde la ciudad de Santiago hasta las fronteras, está casi despoblado y desierto dellos respeto de los muchos que solia haber. De donde nacen mil importantes y generales faltas, principalmente la del beneficio y cultura de los campos, porque como ya he dicho muchas veces, los tales indios encomendados que están de paz, son los labradores que sustentan á los españoles en aquel reino, y no solo de mantenimiento, pues los que caminan pocos ó muchos por las tierras de paz hasta los socorros que van á la guerra, como yo he visto, de quinientos y de mil hombres, no tienen necesidad de llevar bolsa para el gasto del camino, porque los indios les dan de comer á su costa á ellos y á sus caballos, y no solamente á los pasajeros y viandantes y socorros, pero tambien sustentan en las casas de las ciudades ó pueblos donde viven á todos los españoles que tienen

asiento en aquel reino de cualquier estado que sean, dándoles generalmente la comida y vestido, pobre, mediana ó faustosamente hasta el arreo de sus casas, y aun las fábricas dellas, de manera que todo sale del labor y trabajo destos indios. Sino díganme á qué español le envían de su tierra lo que allí tiene ó ha menester, si por medio de los indios no lo adquiriese y granjease á respeto del número que cada uno tiene dellos.

Diviértelos tambien de sus labranzas, las obras que por órden de los gobernadores les reparten cada año de atar potros y domallos, y de hacer pertrechos de guerra y otros semejantes cargos ó cargas con que los trabajan, apuran y afligen que todo finalmente viene á ser para las campeadas, por cuya causa padecen cuantas molestias y vejaciones he dicho con ser de tal manera necesarios á los nuestros estos indios encomendados, que no hay cosa mas cierta que el quedar perdidos los españoles si los tales indios faltasen en aquel reino. Ya que he dicho las molestias y daños que causan las campeadas á los indios encomendados, pasaré á lo que reciben dellas los reducidos á nuestra amistad, cuyas poblaciones están al abrigo de nuestras fronteras.

Los indios bien intencionados que entre los rebeldes se hallan cansados de la guerra, porque muchos hacen mas profesion de labradores que de soldados, y porque de los suyos reciben de ordinario mil agravios y molestias, por ningun camino inquieren y saben mejor el tratamiento que hacemos á los ya reducidos á la obediencia de Su Majestad que tienen sus poblaciones en nuestras fronteras, que por los avisos que estos mismos les dan. Porque como son todos unos y muchos dellos parientes, no dejan de comunicarse sin que sea posible el estorbarles sus correspondencias, y conforme á lo que entienden los rebelados que les pasa

entre nosotros á los que se han reducido, así toman la resolucion en sus intentos de pasarse de nuestra parte ó quedarse entre los suyos, porque no tanto se andan á viva quien vence, cuanto á buscar mejoría de suerte y donde sean mas bien tratados. Las nuevas, pues, que estos alcanzan á saber por la via que he dicho son tales que los obligan á escarmentar en cabeza ajena, y á querer mas morir entre los suyos que mal vivir entre los nuestros. Así que no hay duda de que serian muchos los indios que por librarse de las vejaciones que reciben de sus soldados se redujeran á nuestra amistad, si vieran que con ella estaban libres de molestias, porque aunque todos carecen de leyes y justicia, hay algunos que no dejan de pagarse della guiados de la razon, como mas racionales; especialmente los que en algun tiempo gozaron de la que entre los nuestros los amparaba y defendia de agravios; pero como ven los que reciben los ya reducidos, perseveran en su rebelion.

De todos los daños y molestias que reciben los indios nuestros amigos, son causa las campeadas y el estilo con que se hace aquella guerra, puesto que continuamente andan ocupados en cosas tocantes á ella, ó campeando los veranos, tiempo en que habian de dar órden á las cosas del sustento de sus familias, ó ocupados en escoltas; unas veces cargados como bestias y otras sin carga guiando recuas; y son tan continuas las escoltas, que aun no han bien acabado de llegar de unas salidas, cuando es menester que de nuevo se aperciban para otras, de suerte que aun los recien reducidos no tienen lugar de hacer las barracas de sus viviendas; y como son mestizos, gente de poca satisfacion, aquellos á quien se les da cargo de sacar á los indios amigos de sus tierras para tales obras, ponen toda su felicidad en hacerse temer dellos, como si fuesen señores absolutos,

y así apalean caciques y indios principales, y les usurpan los caballos, y finalmente en todo quitan, ponen y hacen lo que quieren entre ellos, seguros de que no se han de osar quejar los pobres indios, por tenerlos ellos tan sujetos. Y por esto ni son oidos los indios, ni se les puede hacer justicia, quedando de tal manera secretos los agravios de los unos y solapadas las desórdenes y insolencias de los otros; y así se sustentan los mestizos en sus tan mal administrados oficios. Obliga este mal tratamiento algunas veces á los indios amigos á desesperadas resoluciones, y así poco tiempo há que hallándose apurados de uno destos insolentes mestizos llamado Ramos (á quien yo conocí) amaneció una mañana puesta en un palo su cabeza en medio del cuartel de los indios amigos, al cual atrevimiento, como digo, los obliga el vér que no tienen recurso en sus agravios y oposiciones. Y aunque es verdad, que conviene ser mandados estos indios á veces con algun rigor, podian usar dél á sus tiempos en lo tocante al servicio del rey con moderacion, sin hacerles agravios hombres de mas crédito que los mestizos, pues hay tantos que no lo son y saben hablar la lengua como ellos, puesto que no es ley que hayan de ser mestizos los que ejercitan tales cargos, así como dije en el precedente Desengaño de los que hacen oficio de farautes.

Cuando han de salir á campear estos mestizos con el número de indios amigos que se les ha dado por órden, dejan reservados los que les parecen movidos mas de sus interéses, que obligados de justos respetos, y así van los demás de tan mala gana á la guerra, que se quedan muchos dellos escondidos por los caminos en los montes. Vuélvense tambien muchos aun despues de encorporados con la gente del campo, así por el rigor con que los han sacado de sus ca-

sas, como por ir muchos dellos á poner en cobro sus mujeres y hijos, celando que los indios de guerra no se los lleven ó maten en las entradas que suelen hacer en sus tierras, en tanto que ellos están ausentes en las campeadas, y tambien por la experiencia que tienen del poco provecho que sacan dellas respeto de lo mucho que trabajan y del riesgo á que se ponen. Porque los prisioneros que ganan en la guerra, de cuya venta ó rescate se les podia seguir algun interés, se los quitan con violencia los soldados ó el mestizo su caudillo; y si de aquí escapan hace lo mismo el mestizo lengua del campo cuando llega á su noticia, de manera que no gozan las ganancias y las pérdidas son ciertas, porque como se empeñan mucho como hijos de la tierra, cada dia matan y hieren los enemigos á muchos dellos. Así que por estas razones rehusan y temen las campeadas nuestros indios amigos todo lo que se puede encarecer. Veráse adelante el parecer que doy para reparo y remedio de las molestias que reciben. Porque importa mucho al servicio de Su Majestad que sean bien tratados y defendidos de agravio, y aun premiados, pues tiene en ellos soldados que en ninguna cosa les son costosos, y que le sirven de balde en guerra, donde siendo bien tratados son el verdadero cuchillo de los rebeldes, y sus mayores perseguidores; en fin como cuñas del propio leño.

CAPÍTULO IV.

Los fines porque se hacen las campeadas, y cuan grande engaño es el pretenderlas.

Para que se vea el engaño grande que hay en el uso de las campeadas de Chile, diré los intentos con que las hace nuestra gente, y cuan infrutuosos y dañosos son los efectos que les corresponden; y no digo del disignio que lleva de poner provincias de paz, pues tengo mostrado el engaño dellas. Y así uno de los demás intentos que lleva nuestro campo, es de matar enemigos y de tomar prisioneros, pero es fin que no se puede conseguir. Porque como tienen los indios tan bien sabida la sazon del tiempo en que acostumbra cada año á entrar por sus tierras nuestro campo, y las entradas que él hace son tan públicas que demás del bullicio general de la gente, marcha con banderas tendidas y con estruendo de cajas y trompetas y disparar de arcabuzazos, los mismos indios van haciendo de cerro en cerro sus humadas como atalayas, para dar general aviso á toda la tierra de la punta que hace nuestro campo, con lo cual todos se retiran y ponen en cobro en lo seguro y cerrado de sus montes, donde es imposible hallarlos los nuestros. Porque harto falto de juicio seria el indio que en entradas de sus enemigos tan manifiestas y públicas se descuidase tanto, que se pusiese á donde lo pudiesen matar ó tomar prisionero. El daño que deste tan incierto provecho saca nuestra gente es cansar la caballería hasta rendir los caballos, dejando tambien algunos estacados en los disimu-

lados hoyos (1), que los indios tienen hechos, y fatigar muchas veces la infantería hasta apurarla, caminando sin parar por tortuosos y fragosos caminos á do se adelantan de noche compañías señaladas á ver si pueden llegar á tiempo de coger sobre el ferro (como dicen) algun indio ó chusma confiada en que aun se halla léjos nuestro campo, en las cuales ocasiones si una vez cogen los nuestros algun prisionero, aunque no sin riesgos y peligros, mil veces se vuelven las manos vacías con menoscabos y daños de su vano trabajo. Por lo cual sucede casi siempre el no poder hallar los nuestros ni aun indios de quien tomar lengua, para saber la parte donde podrá hallar nuestro campo algunos frutos de que sustentarse. Porque como demás del estar todos los indios avisados, cuando los nuestros campean es verano, en tal tiempo no duermen los indios en sus barracas donde los piensan hallar, porque cualquiera suelo les es cama.

Poco hallo que poder decir de otro intento que tienen los nuestros en sus campeadas, que es de rescatar cautivos, porque en otro tiempo pendia del tomarse prisioneros en las campeadas, el rescatarse con ellos algunos españoles; pero como ya los indios cautos y escarmentados no se ponen en tan mal cobro que se dejen tomar á manos de los nuestros, sino es tan raras veces y por maravilla, como he dicho, así es averiguado que cesando el tomarse los tales indios prisioneros, han de cesar tambien los rescates de los cautivos;

(1) *Al márgen se lée:* Acostumbran los indios á hacer grandes hoyos en los caminos y senderos con espesas estacas que dentro hincan, largas de á brazo y de agudas puntas, de los cuales hoyos cierran la superficie tan disimuladamente, que mostrándose los indios de la otra parte, obligan á nuestros soldados de á caballo á correr tras ellos donde caen en los hoyos, y quedan estacados, hasta que vuelven sobre ellos y los matan.

pues otro ningun precio no admiten por rescate los indios. Y aun no se rescatan los cautivos por cualquier indio, porque es necesario que sea cacique ó capitan, ó otro indio muy emparentado que les haga falta, y que les importe á los indios el volverlo á cobrar y tener consigo para los efectos de su guerra.

Casi no sabré decir qué provecho nos viene de otro intento que llevan los nuestros en las salidas que hacen á campear, que es el quemarles sus pajizas casas á los indios, porque, aunqué se puede llamar provecho nuestro el daño que se le hace al enemigo, paréceme que el que recibe en esto, mas redunda en nosotros que en él. Porque así como seria poco avisado el cazador que hallando muchas madrigueras de conejos en campos rasos y desembarazados, donde sin dificultad ni trabajo por estar de morada (como dicen los cazadores) los pudiese cazar cada dia, y dejando comodidad tan manifiesta se pusiese á deshacerles las madrigueras, pues seria obligarlos á irlas á hacer á otra parte mas segura por cerrados montes y malezas, así de la misma suerte se engañan los nuestros en quemarles las barracas á los indios (sino es en caso que se hallen llenas de sus comidas) estando muchas dellas donde con facilidad las puedan hallar, en sus trasnochadas y corredurias, pues los obligan con quemárselas á que vayan á hacerlas en partes tan fuertes y escondidas, que de maravilla se puede despues atinar con ellas. Mayormente que cuando marcha nuestro campo y desamparan los indios sus casas, yéndose á los miradores de las cumbres de sus montes á verlos pasar, muchas veces dejan ellos mismos pegado fuego á sus habitaciones, de manera que las ven los nuestros arder mucho ántes que lleguen á ellas. Lo cual se puede decir que parece, que por regocijo y fiesta nos hacen tales luminarias conociendo los

muchos provechos que (segun diré) les vamos á dar á sus propias tierras con tanto trabajo y costa nuestra, porque no siempre queman sus casas por entender que los nuestros se las han de quemar, pues se ven los humos y llamas de muchas en partes de donde como lo ven ellos mismos, pasa bien apartado nuestro campo. Y entiendo que tambien lo hacen, porque nuestra gente se desengañe si piensa que les hace grande daño ó tomar grande venganza en quemarles sus casas. Porque como son tan poco costosos sus palacios, por ser de tan poca fábrica su arquitectura, y la materia tan poco dificultosa de hallar que la tienen al pié de la obra, pues solo se requieren para ella, palos, varas y paja ó carrizo, con grande facilidad vuelve cada familia á levantar otra casa, sin que tenga necesidad el dueño de desembolsar algun dinero mas de solo convidar á beber á sus amigos para un dia y aun para ménos de medio en que se la dejan de todo punto acabada. Su forma es comunmente á la de un navichuelo vuelto lo de abajo arriba, entre las cuales barracas hay pequeñas, medianas y mayores, y la mas grande de indio señalado no pasa de cien piés de largo y treinta de ancho.

Dicen algunos en Chile, mas viejos soldados que soldados viejos, que el principal medio para acabar aquella guerra, y necesitar los enemigos á dar la paz, es el destruirles y talarles las sementeras, y que para hacer esto principalmente se ordenaron las campeadas, cuyo uso abonan y califican tambien con una razon comun, en que les parece que dicen una gran sentencia de soldados, que es decir: á toda ley pisarle al enemigo la tierra. Y dijeran bien si fuera en el principio de aquella conquista, porque entónces era de mucho efecto. Pero como se van solamente tras este antiguo uso y comun decir, no miran que ha mu-

chos años, que en lugar del fruto que se solia sacar del desfrutarles á los enemigos sus sementeras en las salidas que hacian los nuestros cada año á campear, no se sacan ya sino muchas pérdidas y daños. Y cada año mayores á la medida de como van siendo los enemigos mas soldados, porque la experiencia les enseña á ir cada dia poniendo reparo en sus pérdidas, asegurándose dellas con nuestro daño, como se vé al presente que nos lo hace en este particular intento del que á él se le solia hacer en el salir á talarle las sementeras. Así que es muy grande engaño el continuar mas estas salidas, pues no han servido de mas que de haber obligado á los indios á retirar sus sementeras á partes tan dificultosas de hallar, que no solo no se alcanzan comidas que destruirles para por tal camino constreñirlos y necesitarlos á que den la paz, pero ni aun para sustentarse dellas nuestro campo como solia. De manera que es maravilla que se halle para comer, cuanto mas para dañar y destruir; y así es casi ninguno el daño que en este caso se les hace á los indios; demás de que no obliga á uno siquiera á que dé la paz. Y al contrario se les siguen mil daños á los nuestros, uno de los cuales es que por ir los soldados á buscar estas negras comidas con tanto riesgo de sus vidas, se hacen tan inobedientes, que ni estiman bandos ni mandatos de gobernador, ni respetan oficiales, ni aun temen castigo (1), y así ha venido aquella milicia á ser la mas estragada que entiendo hay en todo el mundo, porque á todo esto obliga la hambre con que llegan los soldados á un cuartel á hacer noche cargados con sus armas, y rendidos del cansancio al cabo de haber

(1) *Al márgen se lée:* No hay quien lo ejecute con la inexcusable ocasion del comer.

caminado todo el dia por tierra tan áspera y fragosa. Y no solo se siguen estos inconvenientes, sino otros mucho mayores, pues se da ocasion á los indios para que maten muchos soldados que se desmandan á buscar estas tan caras comidas, posponiendo las vidas por hallarlas, y aventuráran mil que tuvieran, no dándoseles nada que los maten por matar la hambre que tanto les molesta. Y esta necesidad siempre la ha de haber en aquel reino, en tanto que se perseverare en las campeadas; porque como tengo dicho en el Punto primero, es imposible el llevar el campo bastimentos en carros por la aspereza de la tierra, y dificultosísimo el llevarlos en recuas; de lo cual hizo experiencia el gobernador Alonso de Ribera el año de seiscientos y dos, y no pudo salir con su intento, especialmente durando como dura por lo ménos medio año, el campear de cada verano seria menester grande cantidad de comida, y un excesivo número de caballos que la llevasen, segun los muchos que se cansan y que hurtan los enemigos, y gran cantidad de indios amigos que cuidasen dellos. Así que todos estos daños recibe de nuevo nuestra gente en las campeadas de Chile, despues que los enemigos han retirado sus comidas en las partes que declaro en el siguiente Desengaño. Y cuando no hubieran usado deste remedio los indios para impedir su propio daño, tengo para mí que lo hicieran para solo ocasionar á nuestros soldados á que se desmandáran para buscar sus comidas, por lo mucho que interesan en que se les vayan á las manos tantos, como se desmandan en pequeñas cuadrillas, y muchos de dos en dos y aun de uno en uno, donde tan á su salvo les dan en las cabezas; pues de matar españoles que es su principal codicia, gozan de los despojos que les quitan, como sus armas, caballos y vestidos.

En lo que he dicho se podrá echar de ver cuán dudosos y inciertos son los fines que pretende nuestra gente en las campeadas de Chile, y lo caro que cuestan los pocos ó ningunos provechos que dellas saca; pues son á costa de tantas vidas, armas y caballos, sin ser casi ninguno el daño que se le hace al enemigo, que al cabo se queda riendo de ver cuán bien se lo pagamos.

CAPÍTULO V.

Que con nuestras campeadas hacemos la costa al enemigo de toda la guerra que nos hace.

No paran los aprovechamientos que sacan los indios de nuestras campeadas en solo matarnos los soldados que se desmandan por buscar sus comidas, ni en los caballos, armas y vestidos que les quitan, sino que pasan tan adelante las utilidades que tambien por otros caminos les damos, que aguardan cada año nuestras campeadas, como una famosa y abundante feria donde saben que á manos llenas se han de proveer de cuantas cosas les va consumiendo el tiempo, así de las que son de efecto para sustentarnos la guerra, como de las que pertenecen á la labor y cultura de sus campos. Y si no les hubiéramos dado esta comodidad tan á su propósito, cierto es que en la presente conquista de Chile nos fueran aun mas inferiores en fuerzas, siendo ellos ahora tan pocos respecto de los muchos que fueron en el principio de aquella guerra, cuando con tanta facilidad los sujetaron los nuestros con ser muchos ménos nuestros primeros conquistadores de cuantos al presente sirven á Su Majestad en aquel reino; pero con nuestras campeadas se

han hecho soldados para saber defenderse y ofendernos; con nuestra comunicacion les habemos dado consejo para saberse gobernar; con nuestros caballos, caballería para superar la nuestra, y finalmente con nuestras armas les habemos dado ánimo y confianza para perseverar en el propósito que tienen de acabarnos de echar de todo punto de su tierra. En todas estas cosas han medrado los indios cuanto podian desear con solo la ocasion de las campeadas; porque cosa es bien sabida, que en los principios de aquella guerra las comodidades que alcanzaban á tener de su parte y cosecha para su defensa, eran solas estas: la gran fortaleza de la tierra que habitan, el conocimiento de su fragosidad, como de su tan propia casa; la soltura y lijereza de sus personas en la misma aspereza de la tierra, por la costumbre que tienen de andar por ellas como fieras, y por los sencillos y poco embarazosos vestidos de su traje; y finalmente las armas ofensivas de que usaban, que eran lanzas con las puntas tostadas, arcos y flechas. Estas cuatro cosas cierto es que las poseian los indios por naturaleza, ayudando con el arte lo tocante á sus armas; porque si se mira á la abundancia con que la misma naturaleza los provée en su misma tierra de la materia de que las hacen, no podian jamás tener falta ni carestía dellas, ni necesidad de esperar que se las llevasen de otros reinos como á los nuestros de Vizcaya. Pero con todos estos cuatro dones que poseian los indios no se hubieran podido defender del valor, destreza, armas y caballos de nuestros españoles, si no hubieran hallado medios para alcanzar tan gran provision, como al presente tienen de armas de mas efecto que las que he dicho solian tener, y tan gran número de caballos con que han dado calidad y valor á los dones que ántes poseian por naturaleza. Porque aunque las tierras fuertes son

mas aptas para ser defendidas que ganadas, no fueran jamás parte para defendernos la conquista de su tierra, considerado que sus comunes originales armas con que solo podian ofender, eran de muy poco efecto; porque teniendo las lanzas como dije las puntas tostadas por carecer de hierros, aunque algunos las traian de cobre, las resistia, así como á las flechas cualquiera coleto de ante ó escapuil (que es un capote colchado de algodon) y así reconociendo su flaqueza las han ido como astutos mejorando de manera, que en lugar de las puntas tostadas, ya no traen en general sino limpios, resplandecientes y acerados hierros, y estiman en tanto grado estas lanzas y picas, que no privan ya, lo que solian entre ellos, las flechas, como arma de poca ofensa por ser muy raros los que matan con ellas, aunque dando en el rostro en las peleas, hieren, turban y desatinan. Y desprecian las flechas por la abundancia que tienen de las nuevas armas que digo de mas efecto con que los vamos armando, así como vemos que en nuestra nacion se ha dejado de todo punto el uso de los ballesteros, de que pasaron compañías á la conquista de las Indias, y aun fueron á la última guerra de Granada, por haber mostrado claramente la experiencia de cuanto mas eficaz ofensa son las armas de fuego. Provéense pues los indios en nuestras campeadas de los muchos caballos que dije en el punto de la caballería, y así han llegado ya á echar cuatro mil en campaña, y para ellos de tantos frenos, espuelas y estribos, que ya van acabando de renunciar los que al principio de su caballería acostumbraban á traer de barba de ballena y de maderas fuertes y duras, por no alcanzar de los que nosotros traemos. Y aunque tambien alcanzan cantidad de herraduras, no las aplican para sus caballos aunque holgaran saberlos herrar, sino para la labor de sus

campos, ingiriéndolas (despues de muy bien adelgazadas) en las frentes de las palas de madera con que rompen la tierra de sus labranzas, en cuyo ejercicio les son muy útiles, y así las estiman en mucho. Provéense tambien de algunas cotas y de cueros crudios de vaca, de que hacen las armas defensivas, como son sus coseletes, celadas ó capacetes y adargas, y asimismo hijadas para armar sus caballos. Los cueros de que hacen estas armas, son de las que deja nuestro campo, aunque lo pudiera excusar en los cuarteles donde se matan vacas (1), cuando las lleva para dar racion á los soldados en necesidades de campestres comidas. De las armas ofensivas las que en mayor número alcanzan los indios, y aun las que mas les hacen al caso, son espadas de que se sirven para guarnecer de hierro sus picas y lanzas. Y cuando las comenzaron á tener, guarnecian con cada una tres y cuatro astas, quebrando cada hoja en otros tantos pedazos, bien amoladas sus puntas. Pero como ahora ya tienen tantas, que aun podrian armar de ellas cualquiera grueso socorro de gente que les llegase, no rompen las hojas como soñan, precisándose de traerlas los infantes enteras en las largas y livianas astas de sus picas, con que las hacen mas cumplidas. Los de á caballo traen lanzas jinetas mas cortas de hierro como deben ser. Demás de las espadas, granjean cuchillos, machetes, podones y hachas en gran cantidad. Destas herramientas se aprovechan en el comun servicio de sus casas, y tambien en el hacerlas. Vienen tambien á su poder gran número de hoces de segar, de que se sirven principalmente para la siega de sus agostos, y algunas veces sucede en

(1) *Al márgen se léc:* Los indios no tienen vacas aunque tienen otros ganados.

las peleas cortar con ellas cabezas á los nuestros con maravillosa presteza, así como tambien lo hacen con los agudos cuchillos. Entre todas las herramientas estiman en mucho las hachas, porque les son de mucho servicio, especialmente para nuestra ofensa; porque cuando marcha nuestro campo derriban con gran presteza árboles, que en su caida se atraviesan en fragosos y estrechos caminos, y impiden el paso á nuestra caballería, dándonos mucho en qué entender, por el peligro que hay de que viniendo la noche, no se pueda llegar á cuartel donde alojar. Con las hachas cercan y fortifican sus casas con albarradas de maderos entretejidos, para que repentinamente no se las asalte nuestra caballería en las trasnochadas, y en summa con ellas nos combaten los fuertes hechos de palizadas gruesas, de que son los mas de aquel reino, cortando los palos por el pié y desbaratándolos.

Pertréchanse principalmente los indios de las armas, herramientas y aderezos de caballos que he referido, por via de los yanaconas ó indios de servicio de nuestro campo, que las dan á los indios que se van reduciendo en sus fingidas paces cuando se campea. Porque muchos de los yanaconas huelgan de seguir á sus amos, y salen con ellos á las campeadas con intento de proveer á sus amigos y parientes de las cosas referidas. Otros tambien se las dan á trueco de sus bebidas, y por frutas y golosinas de las que de industria acostumbran á traer los indios á nuestro campo, especialmente en los tiempos que hay hambre. El exceso que en esto hay lo certifican bien los amos de los yanaconas, pues usan á llevar á la guerra muchos mas pertrechos y aderezos de los que juzgan habrán menester, por razon de los que saben que sus yanaconas les hacen perdidizos cada dia en las campeadas, y con todo ello por

maravilla hay alguno que á la retirada del campo, halle que le ha sobrado cosa de todo lo dicho. De manera que una tan grande cantidad de que va apercebido todo el campo, viene á quedar toda cada año en poder de los enemigos.

Suélese decir por refran, que el codicioso y el tramposo presto se conciertan, y aunque esto es verdad, yo digo que más presto se conforman el codicioso y el necesitado. Porque como la hambre es el mas cruel y irreparable enemigo que tiene la guerra, qué maravilla es que los yanaconas que son indios, armen á los indios codiciosos de nuestras armas, pues los mismos españoles hacen lo mismo vendiéndoselas por campestres comidas á sus tan capitales enemigos, para cuya ofensa y su defensa las traen en aquella tierra, viéndose apurados de la hambre, por no poderse hallar sazonadas ni aun por sazonar las comidas de las sementeras de los indios, á las cuales va atenido para sustentarse casi todo el campo, como dije arriba; una de las cuales necesidades me obligó á mí, siendo maestre de campo, á hacer matar algunos de nuestros caballos en las tierras de guerra, para dar racion á los soldados. Y como los tiempos destas hambres las saben los indios reconocer en los nuestros no ménos bien que los cautos cazadores en tiempo de nieves en los simples pájaros, que es cuando ménos hallan que comer, de la misma manera que los ceban con el grano en aquella necesidad para cazarlos, así de la misma suerte en los tiempos que saben los astutos indios que no pueden hallar comidas los soldados, los ceban para desarmarlos con frutas y harina que traen en sus escarcelas ó zurrones. Y como no osan quitarles los soldados con violencia estas comidas, porque no se quejen dellos, y les impidan sus oficiales el gozarlas, toman por partido comer-

las en paz con beneplácito de los indios, aunque sea á costa de las espadas, que son el precio que dellos les piden haciéndose bobos. Así que sucede desta manera venir á desarmarse de espadas en tales ocasiones gran parte de nuestro campo, hasta hurtarlas unos soldados á otros para el mismo efecto, los que han dado ya las suyas á los indios viendo que es moneda que tambien corre entre ellos y que les instiga la hambre, y no solamente les dan las espadas, pero otras muchas cosas de las que arriba dije, y para tal efecto se andan los indios de rancho en rancho con falsas y fingidas risas mostrando bondad, inocencia y simpleza; cosa harto mal entendida el consentir á los indios recien reducidos andar por nuestros cuarteles reconociendo cuanto quieren, pues demás del daño que he dicho, nacen otros muchos; pero es tal la codicia de los que pretenden representar servicios con haber puesto indios de paz, segun dije en el *Desengaño primero*, que no permiten que en cosa alguna les contradiga nadie á los indios, ni quieren entender, aunque lo entiendan, el no ser mas que aparentes sus paces.

Llega el desconcierto que he dicho á tales términos, que puedo afirmar como testigo de vista, que aun en los cuerpos de guardia no están seguros los hierros en las picas, ni las manillas y llaves de los arcabuces y mosquetes, porque las mismas centinelas que se ponen á las armas, quitan de noche lo que he dicho para darlo á los indios, y así me fué forzoso dar órden que cada centinela recibiese por cuenta de aquella á quien sucedia, todas las piezas tocándolas de noche con las manos á tiento pieza por pieza, mirando si faltaba algo para dar cuenta dello al oficial de la guardia, y aun no bastaba tal cuidado. Tal era el atrevimiento que ponia la hambre en los soldados, y á mí me

acaecia hallar algunas veces las manillas y llaves de los arcabuces y mosquetes en las escarcelas de los indios envueltas en la harina, que dije acostumbran á traer en ellas. Los cuales indios ántes se dejarán hacer pedazos, que revelar el soldado que les da estas cosas, aunque se lo pongan delante, de lo cual hice algunas veces experiencia; y es de creer que lo callan, á fin que por su causa no se corte el hilo de la provision que les hacen los soldados de armas para armarse, y piezas dellas para desarmarnos, porque de otra cosa no les sirven las llaves y manillas de nuestros mosquetes y arcabuces, porque saben que tantos ofensores ternán ménos, cuantos españoles no se pudieren aprovechar de sus armas.

Y no solo dentro de los cuarteles, pero fuera dellos hacen su feria los indios, porque los soldados en viéndolos, luego les preguntan si traen fruta ó murque, que este nombre que en aquella lengua quiere decir harina, les tiene bien enseñado la hambre, respondiéndoles que sí, luego los siguen á darles por ella el premio que ellos pretenden. Y para que se vean las trazas que inventa la necesidad y codicia, diré de la manera que un dia se hacian estas ventas entre los indios y los soldados. Hallándose alojado nuestro campo á la ribera de un rio en la provincia que llaman de Paycavi, me pidieron algunos licencia para nadar, por haber visto que de la otra parte que era todo boscaje, habia indios de los recien reducidos, que los llamaban como con señuelo mostrándoles de sus frutas. Concedíles licencia ignorando el intento, pero despues vine á averiguar, que vadeando el rio hasta la cinta por donde hacia una vuelta ó recodo, que se encubria de nuestro cuartel, llevaban escondidas por debajo del agua las espadas á entregarlas á los indios, y aun la pólvora de los frascos en las

calabazas que los mismos indios les daban muy bien tapadas. Y no se daban manos los indios á ir recogiendo á la sorda estas cosas á trueco de sus frutas, incitando á los soldados á que les fuesen aprisa llevando mas, porque allí no los podian ver los oficiales, y fui informado que habia durado esta feria gran parte de una tarde. Verdad es que las cosas que he dicho, no las hacen todos los soldados, sino los ruines bisoños poco prácticos, porque los honrados y soldados viejos ántes se dejarán morir de hambre, que hacer tales vilezas y traiciones. Pero en fin la hambre es causa de que aquellos las hagan, y se puede temer que este daño aún crecerá mas, porque la falta de comidas ha de ser cada año mayor, por la razon que ha ido hasta ahora en aumento. Podráseme decir que ¿cómo no se castigaban al principio con rigor tales desórdenes y delitos de los soldados, para atajarlos con tiempo? A lo cual digo, que pudiera satisfacer bien cumplidamente con otras razones, pero la general es el no resolverse los superiores por atarles las manos al ver que el reo es la hambre. Lo que importa á mi propósito es, que se entienda de la manera que se arman los enemigos, y se desarma nuestro campo en las campeadas, que parece que el salir á ellas solo es ir cada año á dar tributo y parias al enemigo.

En fin se retira el campo deshecho, falto y descompuesto de cuanto salió abundamente proveido de las tierras de paz, quedando dueños de todo los indios de guerra, los soldados descalzos, rotos y casi desnudos para quedar á invernar la mayor parte en desabrigados fuertes. Y en suma digo, que no hay ninguno en aquel reino, así de los naturales como de los españoles de cualquier profesion, estado ó calidad que sean, que se pueda alabar que esté esento de daño de las campeadas. Porque en otras guerras es cosa muy

sabida haber hombres que se sustentan de la misma guerra, y aun se levantan y mantienen fausto por ella entre los muchos que derriba y empobrece; pero en la de Chile ni aun vivanderos no hay que ganen su vida con tal oficio, salvo los mestizos lenguas del campo, que solo ellos se aprovechan por todos.

DESENGAÑO CUARTO.

DE LAS SEMENTERAS Y GANADOS DE LOS INDIOS.

CAPÍTULO I.

Del grande engaño con que los nuestros buscan las sementeras de los indios

Considerando que han llegado á tiempo los indios que han sabido poner reparo en el mayor daño que les hacian los nuestros en aquella guerra, que era destruirles cada año sus sementeras con que los necesitaban y constreñian á dar las forzadas y fingidas paces que daban, bien se podia poner en el número de los Desengaños que voy declarando el mostrar con cuán grande engaño y ostinacion procuran los nuestros salir todavía al mismo efecto de talarles sus campestres frutos, sin considerar que los han puesto ya los indios en tan buen cobro, que no solamente les han estorbado el poderles hacer el daño que en ellos les solian hacer como en su principal sustento, como lo es las comidas, pero les han quitado la comodidad de poderse tambien sustentar á su costa dellas, redundando el daño (que muchas veces tengo dicho) que reciben los nuestros, pues por buscar los tales frutos (que ya tan mal como dije pueden hallar) se van á poner cada dia en manos de los enemigos acosados de la hambre, y en tan pequeñas cuadrillas, como los podian los indios desear. Y porque la mucha guerra que de tal manera hacen á los nuestros, la tengo declarada mas largamente en el precedente *Desengaño de las campeadas*, diré sola-

mente aquí las causas que han obligado á los indios á poner tan en salvo sus frutos (que es lo que en el dicho Desengaño me faltó por decir), y de qué manera y cuán á su propósito lo han hecho, que á mi ver ha sido unas de las mayores de sus nuevas advertencias para no tener ya que temer daños nuestros, ni cuanta guerra les podamos hacer por el camino que ahora se la procuran hacer los nuestros y pretendieren hacérsela, aunque mas se redoblen nuestras fuerzas. Digo, pues, que del haberse sustentado nuestro campo desde el principio de aquella guerra de sus naturales frutos, de los cuales el mas comun y de mayor nutrimento ha sido siempre su maiz, ya de poco tiempo á esta parte se han comenzado á desquitar y pagar de su mano con haber dado principio á sustentarse de nuestras propias y legítimas semillas que llevaron de España los nuestros á aquella tierra, que son nuestros trigos y cebadas de harto mas sustancia que sus maices, proveyéndose tambien de nuestras cabras y carneros llevados asimismo de España. Porque como el maiz que ántes era el nervio principal de su sustento, es de su calidad fruto tardío, y requiere ser sembrado en tierras no solamente bajas y llanas, pero húmedas y frescas (así como vegas y cañadas), reconociendo los indios estas sus calidades, y que eran causas que por mucho que dilatase nuestra gente cada verano sus usadas salidas á campear aguardando á que hubiese yerba en los campos del largo camino para el sustento de nuestra caballería, con todo ello no dejaba siempre de llegar á sus tierras á sazon que lo estaban en la que se habia de coger sus maices; y por requerir tambien las tierras que dije llanas, eran fáciles de hallar de los nuestros, no solo para el sustento del campo, pero para talar y destruir cuantas vegas dellos se hallaban para necesitarlos á que dieran la paz, con-

siderando, pues, los mismos indios, cuán patente y manifiesto tenian para los nuestros su principal sustento, y no ignorando que nuestros trigos y cebadas no requerian tanto regalo como sus maices, y que no les eran inferiores en bondad de mantenimiento, y que principalmente eran de mucho mas tremprana cogida para lo que era el no hallarlos por segar nuestro campo como sus maices; estas fueron las causas que los obligó á procurar poseer suficiente parte de nuestras semillas, y así fueron procurando acaudalar las cantidades que pudieron por algunos años, así en sus particulares cautelosas paces, como en el saco de las ciudades que destruyeron. Las cuales semillas multiplicaron, como lo hacen maravillosamente en aquella fértil tierra, en las varias sementeras que dellas hacian, conservándolas despues en sus secretos silos, pasando generalmente la palabra de la conforme resolucion de su Consejo, de que ningun indio las aplicase á su mantenimiento, hasta que de tal manera vinieron á poseer por todas partes tanta cantidad, que no solamente han venido á tener abundantísima cosecha de lo necesario para su sustento, pero les sobra ya tanto trigo y cebada, que dejan muchas veces perder grandísimas hazas de ambas semillas, de que yo fuí testigo el año de mil y seiscientos y dos, que el gobernador Alonso de Ribera llegó con el campo á la fértil provincia de Puren, donde del año precedente se veian fertilísimos trigos y cebadas por segar, cuyas gruesas espigas estaban denegridas de las lluvias y frios del pasado invierno, por no haberlas segado los indios, como cosa sobrada para su menester; y esto sin haber ido años habia por sus tierras gente nuestra que se lo hubiera estorbado.

Así que abundan de tal manera los indios de guerra de nuestros trigos y cebadas, que por sus propiedades han ido

dejando casi del todo sus regalados maices, viendo no solamente que todo terreno era apropiado para nuestras semillas, ora fuese bajo, llano, ladera ó cumbre de cerro, pero que su cosecha era sin comparacion mucho mas temprana que la de sus maices. De lo cual les nacen estas comodidades. La primera, que siembran sus trigos y cebadas en varias hazas divididas en sus muchos cerros no poco trabajosos y dificultosos de subir. Lo segundo, que por madurar tan temprano como dije, respeto de sus tardíos maices, cuando nuestro campo sale á campear, todo se halla segado y la cosecha puesta en cobro enterrada en sus ocultos silos, donde acostumbran los indios á conservarla para el mantenimiento de su año.

A esta causa es cosa lastimosa el referir las necesidades que padece nuestra gente en estos tiempos en las campeadas, porque no puede salir el campo los veranos tan temprano como seria menester para llegar á tiempo de poder participar de los trigos y cebadas de los enemigos, como ántes solian de sus maices, por la forzosa necesidad que hay segun dije, de esperar á que crezca en los campos la yerba, para el comun sustento de nuestra caballería y embarazoso bagaje. Y así cuando viene á llegar nuestro campo á las tierras de los enemigos, atenido á sustentarse de sus sementeras seis meses del año que se campea en tierra, donde no hay modo de llevar bastimento por la aspereza de la tierra, de maravilla se halla trigo ó cebada que no esté ya segado; y si algunos hay que no lo estén, tengo para mí que de industria los dejan los indios para cebo de los nuestros. Y como lo que se acierta á hallar, está tan repartido en tan diferentes alturas de cerros de agrias subidas, cuando llega nuestra gente al cabo de la jornada, y suba todo un campo á cerro y halle algo por segar, es tan poco

que no alcanza á espiga por soldado. Y si visto este inconveniente, pensando satisfacer mejor la hambre con que todos llegan (á que obliga el cansancio de la aspereza de la tierra y peso de las armas) hubiese de tomar por remedio el repartirse el campo en pequeñas cuadrillas, para subir cada una á su cerro, queria que se me dijese qué mejoría se hallaria en esto. Pues no fuera otra cosa sino hacerle al enemigo su juego, dándole á manos llenas toda la satisfacion que tan ansiosamente desea para irnos acabando á su salvo.

Esto es lo que pasa en estos tiempos para sustentarse nuestro campo en las tierras de guerra, á cuya causa matan cada dia á los muchos soldados que referí en el *Desengaño de las campeadas*, á las cuales se va con no poco riesgo de padecerse escesivas hambres. Porque ¿qué cosa mas de recelar puede ser, segun lo dicho, en tierra donde de maravilla se halla de quien tomar lengua, que llegar nuestro campo á cuartel donde piensa que hallará que comer como otros años, y al cabo no hallar en él cosa de sustancia, ó suceder esto dos ó tres jornadas arreo, bastante término para perecer todo el campo de hambre?

Lo que queda dicho me parece que basta, para que se vea esta particular mudanza y dificultad que nuevamente tienen los nuestros, para poder acabar aquella conquista por el presente camino que lo procuran; de que los indios están no poco ufanos y gozosos, viendo lo mucho que se les van aumentando sus comodidades, particularmente esta tan importante de su mantenimiento, por lo que se hallan mas prósperos que jamás se vieron. Pues fuera de lo que se ha mostrado de sus sementeras, tampoco abundaron jamás de tanta carne, como al presente poseen; pues por maravilla hay famila de indios que no posea un rebaño de

ganado de nuestras cabras y carneros, que tambien llevaron los nuestros de España á aquella tierra, segun ya dije, y especialmente de cabras por ser ganado tan á propósito para la aspereza de sus tierras, habido todo de la manera que acaudalaron el trigo y cebada. El cual ganado multiplica maravillosamente entre ellos, por razon que no lo queman como hacen los nuestros para la cosecha y granjería del sebo, segun tengo referido en las excelencias de aquel reino.

De lo dicho se podrá comprender el manifiesto engaño de nuestra gente, pues con la misma costa, solicitud y intento sale al presente á destruirle al enemigo sus sementeras. teniéndolas ya cogidas, y las por coger en partes donde á tan manifiesto riesgo y trabajo han de poder sustentarse dellas (por las causas dichas), como cuando en otros tiempos habia tantas, que se cansaban nuestros soldados, y aun se embotaban sus espadas en cortar sus maices, ántes que se pudiese acabar de talar y destruir la muchedumbre dellos, que cubrian los campos en tanta cantidad, que obligaban á los gobernadores (por no dejarlos intactos y de algun provecho á sus agricultores) á ser los primeros que se apeaban, y que comenzaban á cortarlos con sus espadas, para que por su ejemplo hiciese lo mismo sin pereza la demás gente del campo, y con todo no era suficiente á poder acabar de cortar los muchos maices que se hallaban en cada parte donde se acuartelaba nuestro campo, si no era deteniéndose para ello mas tiempo del que convenia.

De lo referido se verá cuán bárbaro es el parecer de aquellos que por solo haber visto ser cosa antigua y usada las campeadas, quieren que todavía se persevere en el uso dellas, sin dicernir las contrarias ocasiones que ahora hay para excusar los muchos daños que causan.

DESENGAÑO QUINTO.

DE LOS FUERTES QUE SUSTENTAN LOS NUESTROS EN CHILE.

CAPÍTULO I.

Cuán desaprovechado asiento tienen los fuertes, y el origen de sus fundaciones.

Que sean de poco efecto los fuertes que nuestros españoles sustentan en Chile, puédese probar por todas estas razones. La primera; que se vé por experiencia, que á causa de estar tan desmandados de nuestra abierta frontera divididos por las tierras de guerra, ni aseguran, ni pueden nuestras tierras de paz, puesto que no son poderosos para impedir el paso á los enemigos de suerte que dejen de entrar por ellas sus juntas á hacernos daño todas las veces que quisieren. Porque demás de que tienen mil caminos y vados por donde poder hacer tales entradas, sin que ninguno de los fuertes lo pueda ver, ni aun tenga indicio dello, viene á ser lo mismo, aunque pasen de dia y arrimarlos á los mismos fuertes, donde los vean los nuestros pasar; pues de cualquiera manera es como si no los viesen, pues no hay ninguno que pueda estorbarles el paso ni aun atreverse á despachar español ni indio amigo, por ningun camino á tocar arma en nuestras tierras para apercebirlas. Por lo cual no siendo de algun fruto los tales fuertes para lo ya dicho, que es para lo que principalmente debieran ser, y se sustentan en todas las tierras fronterizas del mundo, no sé yo para que otra cosa (fuera dello)

puedan ser de provecho, de manera que se tenga por bien empleado el trabajo y costa con que se conservan, segun diré. Pues solo parece que lo sustentan los nuestros para disminuir su poder dividiéndolo en tantas partes de que no hay duda, sino que los enemigos se deben de burlar de nuestra poca milicia, viendo que tiene nuestra gente sus fuerzas repartidas, donde por ello dejan de serlo y de estar proveidas de defensa sus mismas casas y tierras, que es en lo que se habia de poner el primer cuidado, estando tan á peligro de perderse, cuanto lo tengo mostrado en la Relacion quinta.

Pues si decimos que ya los tales fuertes son inútiles para lo dicho que podrán aprovechar, para lo que es hacer desde ellos guerra al enemigo, por lo cual le obliguen y constriñan á dar y sustentar paz (que es lo que siempre se ha procurado en aquel reino) podríase en tal caso tolerar el trabajo y costa con que se sustentan; pero yo dejé en aquel reino cuando me partí dél diez fuertes tan divididos y apartados unos de otros, que no solo no se podian dar la mano como convenia, mas ni aun apénas tener unos de otros noticia de su ser y estado. Y hallándose en tan desproporcionada disposicion para poderse ayudar con juntarse sus guarniciones para hacer entradas (como era razon) en las tierras de guerra, pregunto yo ¿cómo podrán hacerlo por sí solos? Dado que no hay ningun fuerte, aunque entre en ellos el de Arauco, que es el mayor, que su ordinaria guarnicion pueda salir segura ni aun media legua aun para ir de escolta á cosa del servicio del mismo fuerte cuanto mas á hacer guerra al enemigo. Y porque en las cosas que se pretenden probar por razones, tienen gran fuerza los ejemplos, y yo pienso usar dellos en todas las partes que los pudiere dar, diré solamente dos casos á

este propósito sucedidos en dos fuertes de aquel reino en mi tiempo, el uno á caballería, y el otro á infantería de sus guarniciones, que comprobaron mi opinion. El primero de los cuales fué, que saliendo de un fuerte que llaman de Yumbel una escolta de caballería á cargo del teniente de un capitan llamado Martin Muñoz, la cual escolta iba á sola traer yerba, le sucedió que aún no hubo bien perdido de vista el fuerte, cuando dió en ella una emboscada de aquellos rebelados bárbaros tan de repente, que sin poder hacer resistencia, degollaron della treinta y dos soldados, con los cuales usaron tan carniceras crueldades, cuales jamás acostumbraban á usar ningunos otros enemigos del mundo, con aquellos á quien quitan las vidas; lo cual hicieron no solo en el privarlos dellas, pero en otras feas carnicerías que hicieron ántes y despues de muertos, como tienen de costumbre, escapando los demás como pudieron, acogiéndose á la cercana guarda de su fuerte.

El otro caso fué, aunque lo tengo referido en la Relacion quinta, el que sucedió junto al fuerte de la asolada Imperial, donde saliendo dél una escolta con su gobernador y caudillo don Joan Rodolfo y dos capitanes, con ciento y setenta y tres infantes, la flor de docientos y ochenta que habia en el fuerte, con no haberse alargado dél un tiro de arcabuz, dieron los enemigos en ellos, y los degollaron á todos con el caudillo y capitanes.

Estos dos casos sucedieron en mi tiempo. Pudiera referir otros sus semejantes, que han pasado ántes dél en aquel reino; mas porque me parece que con lo dicho queda probado no ser suficientes ninguno de los tales fuertes por sí solo, pues no pueden ayudarse para hacer guerra al enemigo, ni ofenderle en cosa de consideracion, bastarán estos ejemplos para que se vea la mucha guerra que hacen,

no los fuertes al enemigo como se debiera, sino el enemigo á los fuertes, por hallarlos tan solos; desamparados de quien los puede socorrer metidos en sus mismas tierras.

El orígen del acierto que se vé tienen hoy los fuertes, no hay duda de que se debió de tener en el principio de aquella conquista; pues por ser entónces muchos ménos los españoles que habia en aquel reino, que los destos tiempos, no podian usar de tantos fuertes, y los pocos que entónces harian, no siendo suficientes para formar y cerrar frontera, cierto es que los dividirian en las provincias que mas cómodo les viniese, segun las muchas que iban abarcando por el lugar que daba á ello el ser los naturales en aquel tiempo tan poco soldados, y el mucho respeto que tenian á los españoles, y á aquellos primeros fuertes. Los cuales españoles como despues con el tiempo se fueron aumentando, fuese perseverando y llevando adelante el estilo del desordenado fabricar de fuertes, lo cual no está en razon que haya de durar para siempre, considerando que ha llegado tiempo en que tiene Su Majestad gente en aquel reino para poder dar forma á su conquista, tomando pié mas seguro y cierto para ella; comenzando á dar órden en el fundar los fuertes en tal lugar, que conserven y aumenten lo ganado, asigurando correspondientemente los unos á los otros de manera que el enemigo no pueda jamás volver á pisar lo que una vez hubiere perdido. Desta suerte se perpetuará y lucirá lo ganado, haciendo con ello escala para aumentarlo sin volver pié atrás, con lo cual no se dejarán perder las tierras de que una vez se hubiere tomado posesion, haciéndose diferentemente de lo que se ha hecho por lo pasado; pues tenemos ejemplo de la facilidad con que lo ha ido y va recuperando el enemigo todo á tanta costa nuestra.

CAPÍTULO II.

Dispusicion y fábrica de los fuertes.

Son pues los fuertes que dije en cuanto á su materia, algunos dos ó tres de tapias, como lo es el mas principal, que es el de Arauco; pero todos los demás son de palizada, quiero decir, de unos palos los mas derechos que se hallan á mano del sitio donde se fundan con la rustiquez que se cortan, y de grosor indiferente, que los que mas lo son, serán poco mas que el timon ó pértigo de un carro, y de altura de catorce ó quince piés cual mas y cual ménos, los cuales plantados hasta una rodilla ó tres palmos bien firmes, ajuntados unos con otros, van de tal manera haciendo hilera por lo diseniado componiendo y cerrando la circunferencia ó espacio del trazado sitio. Los cuales palos vienen á ser las murallas de los fuertes con otros mas delgados atravesados, que van abrazando por la parte de dentro los plantados, á que llaman cintas, porque ciñen á los otros divididos en cuanto su altura en convenientes distancias, bien atados con ellos con látigos ó correas de cuero crudio de vaca, que son las comunes sogas de aquella tierra. Tienen algunos destos fuertes por la parte de dentro otra palizada la mitad mas baja que la de fuera, distante della cinco ó seis piés, el cual hueco ó vacío de entre la una y la otra se terraplena todo á la redonda de fagina y tierra, de manera que el tal terraplen viene á servir de muralla al fuerte, donde se pasean las rondas y se ponen los convenientes centinelas, y de donde finalmente se pelea y está á la defensa detrás de los débiles y flacos parapetos, que es lo que sobrepuja la primera y prin-

cipal palizada de defuera, á cuya causa en los combates hieren y matan los enemigos muchos soldados con sus largas picas por entre los palos.

La forma, figura ó traza que tienen estos fuertes, es comunmente cuadra con algunos traveses, y en su grandeza diferentes, respeto de la guarnicion que los ha de sustentar y defender, y comarca do se fundan.

El alojamiento de la gente son barracas de carrizo, materia bien apta al fuego, por lo que están estos fuertes con sus murallas muy sujetos á incendios, y de la misma son los cuerpos de guardia, dejando en el medio toda la plaza de armas que se puede.

A algunos destos fuertes se les abre foso, conforme es el suelo, de tierra fija ó arena; pero de cualquier manera nunca es de consideracion lo que se ahondan, y su anchura para que dejen los enemigos de arrimárseles cuando los asaltan, sin que sea parte para estorbarlo los muchos hoyos que hacen los nuestros por de fuera del foso con agudas estacas, y otras menudas puntas tostadas de unas cañas duras, macizas y enconosas que hay en aquella tierra, las cuales entierran muy espesas y disimuladas por mas á fuera de los hoyos por un espacio del campo, cuyas puntas sirven de abrojos descubriendo por parejo hasta dos dedos; que aunque contra los indios para andar todos descalzos, debrian ser de alguna defensa al fuerte, con todo ello hacen tan poco caso de los tales abrojos, como de lo demás, cuanto lo diré en lo que sigue. Porque determino declarar todos los daños á que han estado y están sujetos los fuertes.

CAPÍTULO III.

Valor con qúe los indios acometen y combaten los fuertes.

Muchas veces suelen los indios juntarse de propósito para acometer un fuerte, y caminando para él con denuedo y resolucion, son tan agoreros, que una raposa y aun perdiz que encuentren, advierten para donde toman su huida ó vuelo, y segun sus juicios que acerca dello echan, les basta para conjecturar qué tal ha de ser el futuro suceso de aquella jornada, por lo cual les acaece dejarla y volverse desde el camino, y aun suelen hacerlo muchas veces de bien cerca del fuerte que van á combatir. Y cuando no han hallado ningun agüero de contraria significacion, llegan con maravilloso silencio hasta cerrar con el fuerte, y comenzar á toda prisa su combate. En el cual silencio de su llegada ponen particular cuidado, á fin de no dar lugar á que (siendo sentidos) tomen los nuestros sus aventajadas armas de fuego que tanto temen. Y finalmente, con tal secreto en la oscuridad de la noche, especialmente al cuarto del alba, cierran con tanta determinacion por todas partes segun vienen repartidas sus juntas para cada frente del tal fuerte, que aunque se lastiman y abren los piés en los ya dichos abrojos y hoyos estacados, todo lo menosprecian á fin de ejecutar su rabioso intento, y probar la mano en lo que desean, persuadidos de que han de ganar el fuerte por la confianza que llevan en que en tanto que los piqueros y flecheros pelean por entre los palos del fuerte, han de ir talando sus mismos palos los hacheadores, que llevan diputados para tal efecto. Los cuales en tales ocasiones no se dan ménos priesa con sus hachas á cortar y derribar los palos,

que los demás á pelear por todas partes con un general murmúreo diabólico de su multitud, hablando entre todos en voz alta que se pueda entender solamente sus capitanes no otra cosa mas de nombrarse por sus nombres en su lengua, y los ladinos en la española, como si dijesen: Yo soy Pelantaro, yo soy Anganamon, yo soy Longotegna, yo soy Nabalburi, y otros sus nombres semejantes. Lo cual tienen ellos á gran valentía y arrogante presuncion, pareciéndoles tambien que aun con sus nombres han de poner terror y ayudar á su empresa, quitando la esperanza á los combatidos de pensar que se hayan de retirar sin la victoria de su empresa, yendo allí tales capitanes. Muestran estos indios tanto valor en estas acometidas y combates, que verdaderamente ninguna cosa emprenden ni acometen con ánimo mas temerario, considerando que con tan flacas armas como son las dichas de que usan respeto de las nuestras, van sin ningunas defensivas á ponerse á terrero de tantos arcabuzazos y mosquetazos, como son los que de tan cerca les tiran los nuestros, hasta que cuando no salen con su empresa, á poder de los muchos que ven caer entre ellos muertos y heridos, vienen despues de un largo y porfiado teson á retirarse los que quedan en pié no saliendo con su empresa. Y son tan advertidos y cuidadosos en pundonor de soldados, que cuando van á tales combates no se olvidan de llevar indios diputados sin armas, para que durante el combate no entiendan en otra cosa mas que en retirar sus muertos y heridos, porque no saliendo con su intento, no se puedan gloriar los nuestros de que hicieron en ellos gran riza ó matanzas. Y por llevar adelante el uso de alegar ejemplos en lo que dijere, como ya propuse, y porque tambien me viene á propósito para que se vea que lo que en este he referido lo sé no ménos por experiencia, que por oidas, diré de la ma-

nera que se hubo una general junta de los rebelados indios en un fuerte que me combatió una noche teniéndolo á mi cargo. Lo cual declararé para que mejor se vea el valor destos bárbaros, por haber sucedido en el tal combate cosas no indignas de consideracion, lo cual pasó desta manera.

Luego como llegué de España á aquel reino por órden de Su Majestad, con una compañía que llevé á él y fuí con ella á la guerra, en la primera entrada que hizo aquel verano en las tierras de los enemigos el gobernador, que á la sazon era Alonso de Ribera, en tiempo que los recien rebelados indios estaban ufanos y victoriosos por la pasada muerte que dieron al gobernador Loyola, y destruicion de las ciudades que della se siguió, tiempo en que los indios estaban mas de parecer de acabar de libertar su tierra, que de sujetarse á nuevas paces y servidumbre por ningun partido, en esta sazon, pues, determinó el gobernador andando con la gente campeando, hacer un fuerte riberas del gran rio Biobio, comarca que en aquel tiempo estaba muy metida en las tierras de los enemigos; el cual se hizo de palizada, como los que tengo dicho, y con dos compañías de infantería que tenian cien hombres, me lo dejó á cargo, aunque contra el parecer de la gente de guerra vieja de aquel reino, pareciéndole que en sitio tan empeñado no lo acertaba el gobernador en dejarlo á cargo de capitan y gente nueva en aquella tierra, para lo que era aquella guerra por la poca prática que habia de tener de los modos de guerrear de aquellos indios, y saberse defender de sus trazas, astucias y estratagemas. Finalmente, habiendo yo puesto el fuerte en la mas defensa que me fué posible con foso, hoyos, estacas y abrojos (de los que ya dije) con que los suelen fortificar, y otras muchas prevenciones contra

arrojadizos fuegos, y de haber peleado algunas veces escoltas que salian á cosas del servicio del fuerte, con emboscadas que les tenian hechas los indios, de que nunca faltaban heridos, y de haberse pasado extremas hambres y otras necesidades, sucedió que pasados seis meses, en tiempo que por algunos indios tenia ordenado que los soldados durmiesen con sus armas en los puestos señalados de la muralla que habian de defender, llegó una noche al cuarto del alba una general junta de nueve mil indios (cuyo número se averiguó despues como diré) la cual se fué acercando al fuerte por sus cuatro frentes, segun venian repartidos, con tanto silencio, que de ninguna manera fueron sentidos de rondas ni centinelas, hasta que llegaron á cierta distancia que con alguna luna que hacia fueron descubiertos de una centinela, la cual aún no hubo bien dicho arma, cuando todos á un peso por todas partes cerraron con el fuerte, sin que les fuese de algun efecto abrojos, hoyos ni foso, en cuya repentina arremetida atravesaron la misma centinela de una lanzada derribándola dentro del fuerte, que era un mosquetero llamado Domingo Hernandez. A la voz que dió la centinela diciendo arma, salté del cuerpo de guardia donde estaba con solo la rodela y espada en la mano, y como la gente del fuerte se halló en los puestos que dije habian de defender, estaba ya toda con las armas en las manos, repartiéndose por todas partes los cabos de cuerda encendidos, que en manojos les habian llevado con gran presteza otros soldados, que para tal efecto hacia que asistiesen de noche en el cuerpo de guardia, cada uno con su manojo de los cabos de cuerda, así para conservarla por tener poca y muy pocas balas y pólvora (porque todas las cosas van en aquel reino de pié quebrado), como porque los soldados de la muralla en tan repentina ocasion no per-

diesen tiempo y dejasen sus puestos para ir á encender la cuerda al cuerpo de guardia, donde de fuerza se habian de embarazar. Finalmente, llegado yo á donde se peleaba, se comenzó un encendido combate disparándose del fuerte por todas partes muchos arcabuzazos y mosquetazos, y de la parte de los indios por haber dellos un tan gran número, se tiraba infinita flechería, aunque hacian mayor daño en los nuestros con sus largas picas, hiriéndoles de muy malas heridas por entre los palos del ya dicho parapeto, sintiéndose su general murmúreo (que tambien dije) que parecian espíritus infernales. Andando yo pues de una parte á otra peleando en las partes mas flacas con mi espada y rodela, me fué dada una lanzada por debajo della y ansimismo un flechazo, y de otra lanzada me pasaron la misma rodela con ser de hierro; andando otras veces esforzando á los soldados á la pelea y á que ninguno desamparase su puesto, por haber muchos que me decian que estaban mal heridos, á los cuales animaba diciendo que no era tiempo de desamparar ninguno su puesto, hasta vencer ó morir peleando, ayudándome á todo con muy grande ánimo otro capitan que conmigo estaba aunque tambien mal herido llamado Francisco de Puebla. A muchos de los soldados que tiraban botes de picas á los enemigos, con hacerlo con gran presteza, con todo ello les hacian presa dellas y se las quebraban quedándose con los trozos de los hierros en las manos, llegando su porfía á tanto, que por entre los palos del parapeto en que estaban otros muchos enemigos encaramados y abrazados, le quitaron á un soldado el arcabuz de las manos, y á otro un mosquete; y sacaron de la muralla una capa y una frazada de las con que se cubria la gente en los puestos de la misma muralla donde dormian, por hacer algun frio. Nombrábanse por sus nombres los capitanes

(de la manera que dije arriba) sin sonar otra voz conocida en medio de sú tácito y comun murmúreo. Pero sobre todo era de notar el estruendo que por todas partes andába de golpear de hachas como si talárán un monte. Por lo que viendo ya las aberturas que iban haciendo en algunas partes, que no me dejaban de dar cuidado, y que habia ya cerca de dos horas que duraba el combate sin dar los enemigos muestras de flaqueza, con cuanto eran de nuestras aventajadas armas ofendidos, y los muchos soldados que me habian herido, tomé por remedio el hacer pasar la palabra á todos de que en alta voz dijesen: Que huyen, que huyen. Y como habla muy gran parte de los indios nuestra lengua, y muchos mas la entienden á causa de haber servido en otro tiempo á españoles, fué de tanta eficacia el levantar los nuestros tal vocería, que pensando los de los unos lados, que los que estaban en los otros huian, comenzaron á huir por todas partes desamparando la empresa al punto que comenzaba á abrir el dia, viéndose ya de los indios que huian los campos llenos; por lo cual los nuestros comenzaron luego á tirar á lo largo.

Los heridos que quedaron en mi fuerte de solo picazos fueron treinta y nueve soldados, sin los que lo estaban de flechazos, heridas ménos peligrosas, entrando en la cuenta el referido capitan Francisco de Puebla que conmigo estaba, que fué herido de dos picazos y el que á mi fué dado; y asímismo un sargento mayor llamado Betanzos, habiéndose todos señalado en aquella defensa con maravilloso esfuerzo, juntamente con un alférez llamado Jusepe Lunel, el cual no porque él solo no fuese herido entre los demás oficiales (porque todos lo fueron de lanzadas) dejó de dar muestra de su valor, cuyo puesto que ocupaba tuvo bien seguro y defendido en aquel combate. Y fué cosa misteriosa que con

haber heridas harto penetrantes y algunos pasados de parte á parte, demás de los cuales hubo un soldado llamado Granados herido de un arcabuzazo que de entre los indios tiró algun mestizo, fué Dios servido de que ninguno muriese con haber sido curados por ensalmo con solo agua del rio por un alférez llamado Diego de Ibarra, que lo acostumbraba hacer en otras ocasiones, por no haber en el fuerte no solo cirujano, pero ni aun ningun género de medicinas, ni sacerdote que administrase sacramentos; siendo el regalo que tenian los heridos un poco de trigo bien tasado, quebrantado y cocido con agua simple sin sal ni otro aderezo, echados todos vestidos, sin cama donde poderse desnudar. Misterios de los que obra Dios en aquellas partes, por los cuales se verá cuál es la vida de los inútiles fuertes que voy declarando.

Los muertos que habian quedado de los enemigos eran solamente doce, que fueron los que habian dejado por no haberlos podido acabar de sacar del foso, aunque no muy hondable, porque durante la pelea habian puesto su acostumbrada diligencia y cuidado en retirar todos los que habian podido, segun se veia manifiesto en los muchos rastros y caminos de sangre que habia por entre la yerba, de los que habian llevado rastrando, así por el campo á la redonda del fuerte, como por la parte del vecino rio á donde los habian echado por su barranca abajo, cuya sangre aún se veia en los remansos. Y como por ocasion de la mucha pérdida de los enemigos y causa del no haber salido con su empresa, dieron luego la paz cinco parcialidades dellos en un mismo tiempo, como fueron los coyuncheses, gualques, quilacoyas, reres y quechureguas, indios reputados por los mas valientes y belicosos del reino, cuyos caciques confesaron haber pasado de docientos y setenta los que les ha-

bian muerto en aquella ocasion, y haber sido nueve mil, como ya dije, los indios que se habian juntado y venido á aquel combate, afirmando asimismo haber venido cinco veces sobre el mismo fuerte en diferentes tiempos hasta llegar á su vista, y que se habian vuelto por algunas de sus agoreras señales que habian visto. Halláronse con espuelas los doce muertos que he dicho, que debian ser entre ellos de la fama segun sus disposiciones, y mostrar haber venido á caballo y haberse apeado para tomar la vanguardia. Tenian algunos dellos colgados al cuello pedazos de huesos de canillas de españoles, insignia con que se arrean y honran por señal de haber muerto capitan español ó otra persona señalada. Veíanseles las plantas de los piés abiertas por muchas partes, de las agudas puntas de abrojos que habian pisado cuando de tropel habian pasado por encima dellos al cerrar con el fuerte; y cada uno traia atada al desnudo brazo una cuerda (cosa que acostumbran) con que piensan llevar atados los que tomaren prisioneros.

Hice poner sus cabezas repartidas en las puntas de los palos de la palizada á la redonda del fuerte, con la del indio que poco ántes habia venido á quemármelo con la estratagema referida en el Punto segundo.

Estaba el foso lleno de despojos de las armas que habian dejado los retirados muertos y heridos (señal bien cierta de haber sido muchos) como eran, picas, hachas, adargas, arcos y flechas, y un muy gran número por todas partes de hachos de carrizos embreados, que habian traido para pegar fuego al fuerte. Y fué cosa de notar, que el que lo habia de encender se halló fuera del foso metido en un grande hoyo, que habia hecho para estar mas seguro de los balazos, y no se pudo encubrir tanto en su hoyo que, como al contrario de la perdiz dejase la cabeza fuera, tenia

llevado un gran pedazo della que parecia mas de algun rascador de mosquete que de balazo; porque acabándoseles á los soldados las pocas balas que he dicho habia en el fuerte, echaban botones de acero de los jubones, y otros los rascadores de los mosquetes y arcabuces. Porque á haber la cantidad de municiones que convenia, no hay duda sino que hubiera sido mayor la matanza, pues no hubiera tiro perdido en tanto número de enemigos. Tenia este que digo los palillos en la mano con que acostumbran los indios á encender fuego, y una olla llena de menuda paja y estopas, en que habia de comenzar á arder. Pero fué Dios servido que le atajaron á buen tiempo su intento, que no pudiera dejar de llevar su designio al mejor suceso del que tuvo. Lo que era el fuerte estaba tan sin figura, segun lo habian desbaratado, que habia harto que reparar en él, á causa de los muchos palos que tenia cortados y arrancados, y los grandes hoyos que por debajo de la palizada habian hecho, procurando hacer minas por donde entrarlo.

He referido este suceso tan en particular, por haber pasado puntualmente, con todo lo cual dejo de hacer mencion de algunas circunstancias de consideracion, por no alargarme demasiado; y de lo que he dicho estoy bien cierto que no habrá ninguno de los muchos testigos que dejé en Chile deste suceso, y vieren la relacion que dél he hecho, que digan que la he encarecido en cosa alguna. Y tambien sé que para España no ménos en particular la envió el gobernador Alonso de Ribera á Su Majestad y Real Consejo en la ocasion de dar cuenta de las nombradas provincias de indios, que por no haber salido con la empresa del fuerte, se habian reducido á nuestro servicio y amistad. Aunque tambien diré, no fué muy famoso este suceso á respeto de otros, que se ven en semejantes ocasiones en aquel reino.

Ni lo he referido por haberme parecido mas notable que otros, en que me he hallado con otros enemigos de Europa. Este se puede tener por grande, si se considera y mira la calidad destos de Chile, pues siendo unos indios bárbaros descalzos y casi desnudos de ropa, cuanto mas de armas defensivas, las barrigas al aire, tengan una tan gran osadía para acometer con tanto ánimo y resolucion gente fortificada, y á ellos superior en tan aventajadas armas como son las de fuego.

CAPÍTULO IV.

Daños de que son causa los fuertes.

Materia toco, aunque no ha sido fuera della lo pasado, que sé muy cierto dirán los de Chile que terné bien que hacer en acabarla, porque yo hallo que ninguna cosa hay en aquel reino que así haga odiosa su guerra á cuantos en ella asisten, y aun á los que de muy léjos tienen noticia della, como es la vida que se pasa en los fuertes. La cual siendo tal cual diré, pudiérase no solo tolerar, pero sufrirse con paciencia, si dellos se sacára algun aprovechamiento al servicio de Su Majestad; puesto que los vasallos demás de haber nacido con cargo y obligacion de servir á sus príncipes, especialmente en la guerra, mirado los que á tal servicio libremente se someten, cosa averiguada es que al asentar de sus plazas en las listas militares, no sacan condiciones de que han de servir en unas partes y en otras no, pues tácitamente consienten y se obligan á ir á servir á dónde y cómo se lo mandaren; pues siendo esto así será cosa justa y puesta en razon, que los trabajos que

deben ser sufridos en servicio del rey, de que los honrados vasallos tanto se precian si son solamente trabajos y no servicios, se atajen y excusen, especialmente cuando ántes se hace en ellos deservicio, que servicio al mismo rey. Por lo cual entenderé yo haberlo hecho no pequeño á Su Majestad en declarar las cosas en que no es servido de la manera que tengo probado, el ser no solo inútiles, pero dañosas las campeadas en Chile, averiguando de la misma suerte ser lo mismo el sustentar los fuertes en aquel reino del modo que hasta al presente se sustentan, en que inútilmente se consumen los principales gastos de aquella guerra, como se ha visto en las razones alegadas en el capítulo referido, de cuán poco efecto son los mismos fuertes. Y para haber de dar principio á los daños de que son causa, digo lo primero que son tan caros de sustentar en las partes donde están fundados, que solamente el meterles bastimento y otras municiones por vía de escoltas y recuas por razon de los muchos rios y aspereza de la tierra, es causa de todos estos daños.

El primero, consumen las tales escoltas muchos caballos que se ahogan en el pasar á nado caudalosos rios, y en los muchos que en cada dormida á ida y vuelta hurtan los codiciosos y atrevidos indios, donde son tan pocos nuestros caballos, como en muchas partes tengo significado.

Son las tales escoltas causa de inquietar y de divertir de sus labranzas los indios amigos y encomendados que llevan á cargo las recuas, en que reciben no pocas molestias, especialmente cuando dellos mismos hacen recuas, llevándolos cargados como bestias, segun yo lo he visto llevarlos desde Arauco á los fuertes de Levo y Paycavi que hay catorce leguas á donde llevaban trigo, y otra vez grandes piedras de sal (que fué un particular regalo de la sal que

entónces se hizo á los soldados) con que apuran á los indios de paz, que habia mas razon de sobrellevarlos y tenerlos contentos y gratos, y no digo nada del trabajo con que los españoles los acompañan así infantería como caballería.

Si los enemigos desbaratan alguna escolta, pónese en manifiesto peligro de perderse el fuerte, para donde se lleva comida ó municiones de guerra, por el tiempo que pasa hasta poderse enviar otra.

Consúmense gran cantidad de pertrechos, como son jerga para costales y enjalmas para las dichas recuas, que todo viene á montar mucho dinero cada año demás de la carestía que hay allá de tales cosas.

Acaece que viéndose las guarniciones de los fuertes en peligro de perecer de hambre, aventuran los caudillos á enviar algun soldado á las fronteras y tierras de paz á significar su presente necesidad; porque aun los indios amigos ó yanaconas, si los hay en el fuerte, no se atreven. Los cuales mensajeros matan los enemigos en el camino, como á mí me mataron un honrado soldado llamado Francisco Gomez, enviándolo una noche con semejante aviso desde el fuerte que dije arriba, por el rio abajo en un modo de barco no muy seguro, á que llaman balsa, hecho de haces de carrizo, segun allá se usan.

Por bastecer por la mar otros fuertes de la costa, sucede tambien perderse grandes barcones que allá se hacen á mucha costa, y ahogarse la gente que los gobierna, de la manera que en mi tiempo se anegaron tres soldados con el arraez llamado Morales, y algunos indios amigos llevando un barco de trigo desde la isla de Santa María al fuerte de Levo.

Esto que hasta aquí he dicho, es para en cuanto á lo

que cuesta y se pasa en bastecer los fuertes desde nuestras fronteras, que todo es á costa del rey, y para lo que toca á la vida que tienen los capitanes y soldados españoles en los mismos fuertes, hay tiempos en que se pasa el año entero, que ni oyen misa, ni confiesan, porque no hay sacerdote que por ningun interés quiera sufrir la vida de los fuertes.

La desnudez y hambres que pasan los soldados, no sé en que largo ni apretado sitio de tierra se pueden padecer mayores; porque en cuanto al vestir es todo lo mísero que se puede decir, pues andan descalzos de pié y pierna, y muchos de los de nuestra caballería con las espuelas calzadas sobre el pié desnudo, como la traen los indios, y la mayor parte dellos y de los infantes traen las espadas sin vainas.

Lo que toca á la comida, la racion que se les da á los soldados ántes de haber ocasion de extraordinarias necesidades, es cuatro celemines de trigo ó cebada para un mes, que es la tercia parte de una hanega, y muchas veces se les da tres y ménos, lo cual muelen ellos mismos á fuerza de brazo, no sin trabajo (aunque quisieran tener mucho que moler) sobre unas piedras encavadas con otras menores al uso de los indios, lo cual molido cuecen en agua simple; pues no solamente no tienen otro mantenimiento, pero ni aun sal que dé sabor á tan pobre y tasada racion. Y cuando esto se acaba por no tener otro recurso de que valerse es cosa lastimosa lo que obliga á comer la intolerable hambre (á la cual como á enemigo tan poderoso) no hay ánimo, valor ni cosa fuerte que no se rinda. No diré lo que en tales tiempos he oido decir que han padecido soldados en fuertes de aquel reino, sino solamente lo que á mí me ha pasado con los que tenia á mi cargo, en el que dije me

combatieron los enemigos, porque llegado el tiempo en que se acabaron las tasadas raciones de trigo y cebada, ordené al principio que, de dos compañías que conmigo tenia, saliese cada dia la una á los infrutuosos y estériles campos á traer cardos, de los que en España suelen dar verde á los caballos, que era la cosa mas sustancial que en ellos se hallaba, y acabados (no con poco sentimiento de los soldados) cargaban de otras yerbas no conocidas, de que me enfermaban algunos, y los sanos ya no se podian tener en pié. Salia yo cada dia en un barquillo que allí tenia, y iba el rio arriba, de cuyas riberas traia cantidad de pencas de áspera comida, de unas grandes hojas mayores que adargas de una yerba llamada *pangue*, cuyas raices sirven allá á los nuestros de zumaque, para curtir los cueros. La particion de las cuales pencas era menester hacerla siempre con la espada en la mano, porque sobre el comer mostraban ya atrevimiento los soldados y falta de respeto. Llegó finalmente el estremo de la hambre á tales términos, que no quedó en el fuerte adarga ni otra cosa de cuero, hasta venir á desatar de noche la palizada de que era hecho el fuerte, para comer las correas de cuero crudio de vaca y podridas de sol y agua, con que estaba atado el maderame (que como en otras partes he dicho, los tales látigos ó correas son los que sirven allá de sogas), y aunque se vivia con cuidado haciendo mirar los soldados que iban de noche á la guardia de la muralla, que no llevasen cuchillos ni aun espada mas de unos gorguces ó chuzos, con todo ello sucedió que una mañana amaneció el fuerte en veinte y tantas partes desatado y abierto, por lo que tuve soldados muy honrados en prisiones, y á otros que los hallaba asando las correas debajo el rescoldo del fuego,

Solia matar con una escopeta algunos perros campes-

tres (1) (de que hay mas de los que quisieran los nuestros en aquella tierra) los cuáles se llegaban de noche al fuerte, y no faltaban soldados y aun mas que soldados, que los asaban y comian.

Pues los heridos y enfermos que allí tuve, ya tengo dicho cuán faltos vivieron y yo con ellos de sacramentos, cirujano, medicinas y de comida de alguna sustancia; pues careciendo de todo espiritual y corporal socorro, se me murieron allí el ya dicho sargento Gabriel Malsepica, y otros no ménos valientes soldados, retirados con heridas que habian sacado de algunas emboscadas de los indios yendo á escoltas. Las salidas de los cuales decir lo caro que cuestan, no habrá para que volverlo á repetir para traerlas á este propósito de los daños de que son causa los fuertes; pues bastan los sucesos de que he hecho memoria acerca de las pérdidas que suceden por ellos, donde ya traté de cuán poco efecto son los fuertes. Lo cual haré por rematar este capítulo con otro nuevo daño, que nace dellos, harto mas perjudicial al servicio de Su Majestad que los que tengo referidos. Pues es cosa averiguada que los mas malos y mas perniciosos enemigos que tiene el rey en aquella guerra, son salidos destos fuertes, que son los fugitivos soldados mestizos y españoles que dellos se pasan á los indios de guerra. Porque así como los mas ruines son los que ménos saben sufrir las miserias y necesidades que he dicho se padecen en los fuertes, así de la misma manera dan señal de quien son en pasarse los que lo hacen por ellas á los enemigos donde se muestran de peor naturaleza que ellos, en ser crueles y inhumanos como cobardes en las obras de que

(1) *Al márgen se lée:* Los perros han multiplicado tanto, que destruyen el ganado.

tengo escrito el particular Punto cuarto. Acerca de las cuales huidas de los soldados digo, que unos las hacen con ánimo de servir y ayudar á los indios de guerra de su espontánea voluntad por gozar sin contradicion de algunas viciosas libertades, y otros hacen tales fugas con designio (aunque engañado) de creer que los enemigos les darán libre paso por la Cordillera para salir del reino, y otros que pudiera ser que por ningun otro caso cometieran tal traicion costreñidos de la hambre, segun mostraré adelante. De las cuales huidas al uno y al otro fin diré solamente las que han sucedido, así en mi tiempo como en mi presencia, en fuertes que tuve á mi cargo, que son estas.

Siendo yo sargento mayor de aquel reino, y invernando en otro fuerte fuera del que tengo dicho, el cual tenia á mi cargo en los términos de Millapoa, no estando aun del todo en defensa, se me huyeron una noche trece soldados juntos, acaudillados y engañados de un alférez que habia sido de caballos, llamado Quintero, los cuales habiendo tomado el camino de las tierras de guerra, á donde iban ya encaminados todos con sus armas bien amunicionados, persuadidos del engañado Quintero, de que por las tierras de los enemigos los sacaria del reino, fuí avisado dentro de media hora de su huida por un muy honrado alférez, que á la sazon lo era, llamado Joan de Ugalde, y procurando luego hacer diligencia para atajarlos, dí tal órden á ello, que enviando luego tras ellos por dos partes indios amigos con oficial y soldados españoles arcabuceros los mas alentados, finalmente les dieron alcance de manera, que entre los unos y los otros les cogieron en medio, y me los trajeron dentro de dos horas al fuerte sin que escapase ninguno, donde les puse en seguras prisiones. Por el cual delicto convino para castigo y ejemplo dar luego garrote al

caudillo y incitador de tal fuga, y llegado allí al cabo de pocos dias el gobernador, mandó ahorcar á otro de los mismos soldados en quién se halló tambien señalada culpa.

Poco despues de este suceso se me iban otros tres soldados aun por mas mal fundado camino y designio, que era en un barco por el rio abajo, á cuya ribera estaba el fuerte, hasta que los metiera en la mar por donde pensaban irse al Pirú quinientas leguas de navegacion, á donde de tal manera suelen huirse otros muchos, pero con mejor aparejo del que estos llevaban, en lo cual no solo habia dificultades, pero mil imposibles; los cuales soldados cogí (como dicen) en el hurto, pues los hallé embarcados en el barco la noche que estaban para huirse.

Despues de lo dicho apretando mas la hambre y necesidad en el fuerte, donde por comer los soldados me pedian pedazos de cuero de vaca crudios, diciendo que eran para hacerse abarcas de algunos cueros, que tenia reservados para reparos del fuerte, y lo que era peor que se hartaban de unos cardones gruesos no conocidos de perversa digestion, de que se murieron dos sargentos reformados muy honrados. Por estas necesidades se me huyó á los enemigos otro sargento tambien reformado llamado Salazar, de particulares y buenas habilidades, el cual despues de haber estado algunos meses entre los indios de guerra, veniendo con número dellos á hacer cierto robo á otro fuerte nuestro fué preso de los españoles, al cual mandó ahorcar el gobernador.

Otro soldado que entre los nuestros estaba en buena figura llamado Palacios, me vino un dia á pedir licencia en el mismo fuerte, para ir á las espaldas dél á cortar un haz de carrizo para aderezar su barraca, el cual venia con su arcabuz al hombro y cuerda encendida, y diciéndole que

no fuese solo aunque era tan cerca, me dijo que sus camaradas iban con él de la misma manera apercebidos, y dándole la licencia, se fué solo y se pasó á los enemigos, donde quedaba cuando partí de aquel reino, uno de los mayores cosarios dellos. Todos estos sucesos, que he referido, acontecieron en el segundo fuerte que tuve á mi cargo.

Poco tiempo despues en otro fuerte llamado el Nacimiento (el cual habia yo hecho) que estaba á cargo de un capitan llamado Francisco Betanzos se huyeron una noche á las tierras de los enemigos diez y nueve soldados juntos, y últimamente en el nuevo fuerte de la asolada Imperial, se huyeron los cuatro soldados que tengo referidos en la Relacion quinta, el uno de los cuales guió la junta de los enemigos que degolló la escolta de los ciento y setenta y tres soldados con don Joan Rodolfo y capitanes.

Todos los sucesos que en los capítulos pasados y en este he alegado, son acontecidos en fuertes que he tenido á mi cargo, y en otros de mi tiempo, lo cual refiero por informar con certeza de casos que á mí me consta haber sido verdaderos, dejando de hacer mencion de otros muchos deste género sucedidos en tiempos atrás. Porque es cosa certísima que dejado á parte las dificultades con que se sustentan los fuertes, como tengo dicho, nunca se oyen en aquel reino sino muertes miserables de soldados, infelices pérdidas nuestras, y por consiguiente victorias de los enemigos de escoltas que salen de los fuertes, soldados sueltos que matan cada dia á poco trecho que se desmandan dellos, retiradas de caballos que se llevan de sus vecinos pastos, y finalmente las dichas cuadrillas de soldados que se pasan á los indios de guerra, poniendo la mira los mas dellos solamente en que al fin los enemigos les han de dar de comer viendo que entre los suyos perecen de hambre. Por-

que no siendo todos los soldados que sirven al rey en hábito que á todos arma, pues á todos admite nacidos con unas mismas obligaciones, mucho ha de tener á que mirar el que resiste los continuos combates de la importuna hambre hasta no poderse afirmar en las piernas, y mucho mas el que se deja morir della, sabiendo la parte á donde ha de hallar el total remedio de su mal por ilícito que sea.

Obligados destas consideraciones vénse descalzos como los indios, tan desnudos ó mal arropados como los indios, que trabajan mas que los indios, y que comen y beben y duermen mucho ménos que los indios; y como la desnudez, trabajos y hambres hacen hacer muchas cuentas, en dando en esta de irse á los enemigos, se van á ellos, conociendo que ha de ser entre ellos su suerte mejorada.

En el fuerte que hizo don Alvaro de Sande en los Gelves, por falta de agua se descolgaban los soldados de las murallas abajo en medio del dia á presencia de sus ministros, y se pasaban á los turcos, porque los mostraban desde las trincheas racimos de uvas y garrafas de agua que derramaban al aire; y otros semejantes casos han sucedido en sitios de otras plazas, que no admiran tanto por ser en sitios ó cercos apretados. Pero que sin haberlos suceda tan de ordinario en los fuertes de Chile y tan de balde ó sin para qué, cosa tan lastimosa cuanto digna y necesaria de remedio, esto es lo que debe obligar á no pequeño sentimiento. Lo cual y otras desventuras que dejo de decir, son causa de que no se puede dar á cualquiera de los que sirven en aquella guerra mas estimado galardon, por servicios de veinte años, que licencia para salir de aquel reino. No dudo de que no faltarán personas de tan poco discurso que les parecerá que no hago el oficio que debo de servidor de mi rey en haber mostrado tan al descubierto

los trabajos que padecen los que sirven en aquella guerra, pareciéndoles que con ello la haré odiosa á cuantos viesen este Desengaño, con que los obligaré á que rehusen cuanto pudieren el ir á servir á aquella conquista. A lo cual digo, que harán bien contrario juicio del que se debe, los que tal sentido dieren á lo que he dicho; pues no se puede negar que hace muy gran servicio á su rey el que con razones evidentes prueba aquellas cosas, en que perdiendo el tiempo gasta inútilmente su real hacienda, padeciendo sus vasallos sin algun fruto incomportables trabajos hasta perder las vidas miserablemente; y no solo las vidas, pero las almas aquellos que habiéndose pasado á los enemigos por extremas necesidades, mueren en servicio de los mismos infieles enemigos (1). Demás de que aunque la ocasion de la materia y título deste libro que es de Desengaño, me obligaba tambien á decir verdades, no hago odiosa á nadie aquella guerra en lo que he dicho, pues juntamente con mostrar las cosas contrarias, inútiles y desaprovechadas della, persuado que se elija en su lugar un camino tal, con que se mejore y asegure mas aquella conquista no solo útil, fácil, provechoso y breve, pero donde tornian tal vida cuantos en ella sirvieren á Su Majestad, que la hallen tan amable, cuanto al presente es de todos aborrecida, de tal manera que anime su fama al ir á buscarla aun á los que se hallaren muchas leguas apartados della, donde tornán lugar para poder mejor gozar de las excelencias

(1) *Al márgen se lée:* Si en los trabajos en que no se sirve á Dios, al rey ni á sus vasallos, pierden las almas aquellos que se pasan al enemigo y mueren sirviendo á infieles, y los que dellos se pueden haber á las manos mueren por justicia, ¿en qué cosa se puede descargar mas la conciencia de Su Majestad, que en manifestarle daños tan injustos para que los mande remediar?

de aquel reino, al cual dotó Dios de las mejores calidades de cuantos hasta agora están descubiertos, segun tengo mostrado en la segunda Relacion. Por manera que el intento que he tenido, ha sido no hacer deservicio á Su Majestad, sino ántes hacerle un particular servicio.

Volviendo á mi propósito digo, que los referidos sucesos de los fuertes son los que causan en aquel reino los principales daños, y los que tienen en contínuo cuidado á los gobernadores, teniendo y esperando cada dia sobresaltos de semejantes ruines nuevas de los fuertes, que escandalizan, afligen y desconsuelan con no poco sentimiento los pocos pueblos de españoles. A todo lo cual digo, que porque me parece que deseará Su Majestad saber cuáles son los aprovechamientos que se sacan de sustentar estos tan costosos fuertes entre tantos daños como nos acarrean, pues estuviera en su razon que hiciera otra no ménos larga relacion de sus utilidades, digo á ellos, que no sé ni siento por muy bien, que lo he mirado que sean de otro provecho mas de para solo hacer que despueblen los indios de guerra espacio de dos leguas poco mas ó ménos á la redonda de cada fuerte, en la comarca que se funda, de donde se ausentan, porque no los cojan los nuestros en sus salidas tan cerca descuidados en sus alojamientos, los cuales distritos no sirviendo de alejar á los enemigos igualmente de nuestras fronteras para asegurarlas, que era para lo que á la verdad habian de ser los fuertes, no sé qué utilidad sacan los nuestros de aquello poco que despueblan; y si es para que los indios vengan á dar la paz, y á poblar al calor de los fuertes, bien contados son los que vienen á esos como de prestado, pues se van y se vienen á los suyos cuando les parece. Y no sirven arrimados á nuestros fuertes sino de espías, para dar aviso á sus pa-

rientes de cuanto ordenan los nuestros, y de los descuidos que ven que tan disimuladamente saben notar, ó que vienen como me vino á mí á quemarme el primer fuerte que tuve á mi cargo el indio con la mujer y niño que referí en el Punto segundo; ó como el otro cacique que engañó al capitan Gonzalo Becerra, demás de que los indios de guerra no dejan perdidos tan de balde aquellos espacios que despueblan, que dejen de sacar mas fruto dellos que los nuestros, pues les sirven de plaza acomodada cada uno, para poner sus espías y secretas emboscadas, para hacer suertes de las que tengo dichas en la gente que sale de los fuertes, conforme á lo cual considérese si este es provecho nuestro, porque yo no siento ningun otro de mucha ó poca importancia, por donde se conocerá cuán gran yerro es el conservar fuertes de tales calidades. Y no digo sustentar, pues tan mal se sustentan, habiendo sido la causa en aquel reino despues que usan dellos de tantos daños, que para referirlos seria menester particular libro. Pues ya he dicho, que no me he valido, en lo que tengo mostrado, de ejemplos de cosas sucedidas á muchos capitanes que ha habido y hay en aquel reino, que han probado en aquella guerra otras mayores miserias y calamidades, y experimentado destos indios otras cosas mas notables, que las que tengo referidas dellos, sino solo las cosas de mi tiempo y que ví y me sucedieron en ocho años que serví á Su Majestad en aquella guerra.

FIN DEL LIBRO TERCERO.

LIBRO CUARTO

DEL DESENGAÑO Y REPARO DE LA GUERRA

DEL REINO DE CHILE,

DEL MAESTRE DE CAMPO ALONSO GONZALEZ DE NAJERA,

QUE CONTIENE DOS DISCURSOS SOBRE EL REPARO DE LA GUERRA DE CHILE.

DISCURSO PRIMERO.

QUE PERSUADE DE LA MANERA QUE SE DEBE HACER LA GUERRA EN CHILE, Á DIFERENCIA DE LA QUE SE HA HECHO POR LO PASADO.

CAPÍTULO I.

Razones que animan á los españoles á proseguir la conquista de Chile, y prueban ser cosa conveniente por el breve fin que prometen.

Si bien se miran las ventajas referidas que nos tienen los indios en la conquista de Chile, y los engaños tan perjudiciales que en el uso della hay de nuestra parte, juntamente con su presente peligroso estado, ¿quién duda que les parecerá á los lectores no solo dificultosa, pero inacabable aquella guerra? Mas como quiera que ya no se ha de continuar (si mi parecer se aprobare) por los medios y estilo pasado, sino por otro tan seguro y breve que ha de su-

perar y vencer todas las dificultades hasta aquí declaradas, segun iré mostrando, no dudo que haya ánimo tan retirado, encogido y remiso, á quien no se le infunda codicioso deseo de ser ejecutor de tan gloriosa empresa, considerando que habiéndonos puesto Dios debajo de los piés la tierra, para que la anduviésemos y visitásemos á nuestra voluntad, será cosa digna que de toda ella nos incite particular deseo á ir á buscar á Chile, dado que entre todas las del mundo, pienso que es la que mas se particulariza en extremadas excelencias, segun ya tengo mostrado. Son tan apetecibles las cosas que nos llaman á tan dichosa conquista, que no es de maravillar que obligue al que dellas ha hecho experiencia, á que anime á nuestros españoles á tan felice peregrinacion y empresa. A donde el cielo con sus demostradoras estrellas, el agua con sus favorables vientos, la mar con sú abundancia de pescados, y la tierra con sus apacibles caminos y caza de montería, convidan y provocan de la manera que diré, á que venzan el natural amor de la patria, y con voluntario y libre destierro se alejen á dar fin á aquella mal entendida guerra. Y para que se vea cuan ciertas son las prodigiosas señales que diré, generales, públicas y sabidas, que se consideran en favor de las navegaciones que se hacen de España á aquel nuevo mundo, declararlas hé. Despues de las cuales haré mencion de otras particulares que noté en el viaje de mar y tierra, que por órden de Su Majestad hice á Chile el año de mil y seiscientos, por parecerme que por las unas y las otras, y las que mas dellas se consideran en el mismo reino de Chile, evidentemente se manifiesta haber sido y ser especial voluntad divina que aquel reino sea poseido y habitado de españoles mas que de otra nacion, las cuales señales son las que se siguen.

La primera de las señales generales y sabidas es, que puso Dios en el celeste hemisferio inferior cuatro resplandecientes estrellas, que forman una hermosísima cruz, cuya estrella de su pié cuando mas derécha se muestra con la de la cabeza, que es cuando está con ella Norte Sur, dista del polo antártico treinta grados, la cual cruz sirve de guia y norte á los que navegan á aquellas partes, en que parece haber sido especial querer de Dios que la Sancta Cruz y verdad del Evangelio se plantase y estendiese en aquel nuevo mundo, pues con tal insignia y bandera nos guió y guia á él. Y no es ménos de advertir, que cuando por el movimiento del primer móvil llega esta cruz á la parte mas alta, que es el meridiano de cualquiera navegante ó habitacion, para que mejor se vea su forma y lo mucho que campea entónces, es solamente cuando se muestra perfectamente derecha y cuando sirve la dicha cruz á los pilotos del Norte como á los nuestros la estrella polar, tomando por ella con mucha mas facilidad y ménos oservaciones de lo que se hace á la vuelta por dicha nuestra estrella polar.

La segunda señal es, ser cosa sabida el ser mas favorables y cómodos los viajes que se hacen de España á las Indias Occidentales, que de otra provincia de Europa, por lo que parece que señaladamente tuvo Dios guardada á solos los españoles la empresa del señorear aquellas tierras mas que á otra nacion.

La tercera señal fué el haber permitido tambien la Divina voluntad, que fuesen asimismo españoles los primeros descubridores y conquistadores de aquellas partes, habiendo con el mismo misterio dado el tan acertado crédito (entre otros reyes forasteros) solamente los de Castilla al famoso don Cristóbal Colon, que con tanta importunacion ofrecia aquel tan dichoso descubrimiento.

La cuarta y última señal de las generales que he dicho es, que entre todos los infinitos meridianos de la esfera, ó de solos los que le corresponden y se consideran en el globo terrestre y marítimo, hay uno particular á quien llaman fijo, porque solo en él se fija y mira mas precisamente la aguja de navegar á nuestro ártico polo, y por consecuencia su opuesta parte al Sur, y este singular meridiano permitió Dios que pasase mas cerca de nuestra España, que de otra provincia, pues es por sus islas que son las Canarias. Por el cual respeto se vé que generalmente ponen los geógrafos el tal meridiano en el medio de las descripciones ó pinturas del globo terrestre en los mapas y cartas universales de navegar, y así por el tal meridiano se comienzan á encaminar nuestros navíos para aquella tan felice navegacion, donde el aguja comienza á mostrar el camino con mas certeza.

He hecho mencion destas públicas y sabidas señales que se consideran en favor de la general navegacion que se hace para las Indias Occidentales, por ser comprendido en las mismas Indias el reino de Chile, y por consiguiente tocarle parte de tales señales y pronósticos, para venir á juntar con ellos los favores que especialmente hace Dios á los que señaladamente navegan y van á aquel reino, por ser mi particular intento tal declaracion, segun lo que noté en tal viaje, tanto por mar como por tierra.

Lo primero de lo cual fué, que en el discurso de la navegacion que se hace á la ida por convenir que se lleve siempre mas al Este y costa de Guinea que al Oeste, se vé que abunda de tal manera aquel mar de excelentísimo pescado, que bastantemente se podria dar racion dél á cualquiera gran armada que por él navegase, segun lo mucho que se pesca, especialmente con fisga y harpon yendo los

navíos navegando, pues es tanto, que da en rostro su demasía viéndose el mar lleno dél, tanto con la claridad del dia, cuanto de noche con lo que él resplandece. De manera que dudo se pueda tirar piedra á cualquiera parte que deje de dar en pescado. Y todos son de tan excelente comida, especialmente los que llaman dorados, largos de más de á vara, que en bondad pienso que ninguno de otro género les iguala. De suerte que parece, que para lo que es la ida á aquel reino de Chile, el mismo mar va regalando y banqueteando á los que van á su conquista y habitacion; puesto que se vé que al contrario conveniendo á la navegacion de la vuelta el volver los navíos mas al Oeste y costa de Brasil, es aquel mar tan estéril de pescado, que por maravilla se mata ni aun se vé alguno en todo el viaje.

La segunda muestra es, que comunmente son mas prósperas las tales navegaciones á la ida á Chile que á la vuelta, por la ordinaria y mas conveniente derrota que se hace que es por el viaje que se encamina para el Rio de la Plata, sin haber causa natural que obligue á tal diferencia y efecto. Porque aunque algunos dan por razon, que á la ida se va cuesta abajo, yerran en tener tal opinion, porque universalmente no hay en ningun mar alto ni bajo, á causa de que en toda la redondez del globo terrestre, son las aguas del mar en universal ó tiradas naturalmente por igual de la virtud del centro, y así no se puede causar alto ni bajo. Ni ménos pueden obligar á lo dicho las corrientes que se conocen en el Océano, por ser variables en sus movimientos. El cual efecto experimenté yo, digo lo que toca á la facilidad con que mas de ordinario se hacen á la ida tales viajes, mas que á la vuelta; pues fué el que llevé todo lo que pudo ser felice sin que se conociese señalada alteracion en todos aquellos espaciosísimos golfos, ni en el

Rio de la Plata con ser peligrosísimo, tanto por huracanes cuanto por sus muchos bajíos y islas donde suelen perderse muchos navíos, hasta que finalmente el socorro en que yo llevaba mi compañía, llegó en salvamento al último puerto que es el que llaman de Buenos Aires el Rio de la Plata adentro, sin que en toda aquella larga navegacion hubiese no solo muerto, pero ni aun adolescido un soldado de quinientos que iban en el dicho socorro, habiendo tardado en aquel viaje en lo que se navegó poco más de tres meses; y no hago mencion de muchos venturosos y favorables sucesos desta particular derrota, por ser cosas menudas y huir prolijidad, aunque no fueran indignas de ser considerados. Y fué cosa de notar que al contrario volviendo yo á España el año de mil y seiscientos y ocho por el mismo mar, demás de haber tardado quince meses en el viaje y arribadas (1) me ví por muchas veces ya como perdido á causa de crueles temporales y extraordinarias tormentas tales, cuáles las pueden haber pasado hombres que las hayan podido contar, y dejo de decir las grandes que han tenido otros muchos al volver á España por no alargarme.

El segundo socorro de mil hombres que llevó tambien á Chile el gobernador Antonio Mosquera el año de mil y seisciento y cinco, hizo su viaje por la misma derrota no ménos próspero y breve, y al volver los navíos donde fué embarcado, perecieron en el viaje por grandes tormentas. Y finalmente digo que no se sabe que se haya perdido, ni aun pasado mal su navegacion ninguna gente que haya ido de España, dedicada para el reino de Chile.

El camino de tierra que los socorros llevan despues de

(1) *Al márgen se lée:* Llaman arribada entre gente de mar al tomar puerto por tormenta.

desembarcados, hasta llegar á aquel reino, que serán cerca de trescientas leguas, abunda todo él de perdices, que por su mucha mansedumbre esperan á que las pesquen con lazo, puesto á la punta de una caña (1). Y asimismo hay muchos avestruces y grandes rebaños de venados, como de ganado que con no muy lijeros perros se matan, todo sobrado mantenimiento para cualesquiera caminantes, siendo toda la tierra por estremo llana y de apacibles rios, proveidos en todo tiempo de bonísimos pescados, y que al cabo solo tiene por conocido azár el pasaje de la gran Cordillera ó sierras nevadas, que tiene cuarenta leguas de travesía, que es desde la ciudad de Mendoza hasta la de Santiago, cabeza del reino de Chile. La cual Cordillera tengo para mí es de las mayores y mas estériles que se hallan en el mundo, así de yerba como de árboles y aves, pues solo abunda de guanacos. Y lo que es tambien de notar es, que la travesía desta cordillera, aunque trabajosa de pasar, está dispuesta de manera que todas sus subidas y bajadas son sin comparacion mucho ménos penosas de pasar á la ida que á la vuelta, porque casi todas tienen mas cortas las subidas que las bajadas, por ser á su respeto muy profundas.

Llegados pues nuestros españoles á Chile, no los prueba la tierra como en otros climas ó regiones, cuyo temple les es tan apropiado, que por maravilla se vé adolescer en él un español. Y aunque lo tengo escrito en la Relacion segunda, volverlo hé á repetirlo aquí, diciendo para este propósito, que no se padecen las enfermedades largas, ni las incurables que se conocen en Europa. Viven los españoles

(1) *Al márgen se lée:* No camina sin ella ningun viandante de á pié y de á caballo, por lo cual les basta para ir bien mantenidos el llevar bizcocho y con hacer fuego.

idos á aquella tierra, conocidamente mucho mas larga vida que los nacidos en ella. Los hombres y mujeres engendran y conciben idos de España mucho mas que en ella, segun se vé en lo que cargan de hijos, y se verificó en las mujeres casadas que fueron en los referidos socorros, que averiguadamente algunas de las muchas que fueron, habian sido estériles en España de más de diez años de casadas, y llegadas á aquel reino se volvieron tan fecundas que parian cada año.

Las frutas de España se dan mucho mejor en aquella fértil tierra, y con mas ventajas que en estos reinos, ni en otra alguna parte de las Indias.

La habla ó lengua de los indios parece que fué ordenada, para que con facilidad la aprendiesen los españoles, porque es facilísima á la pronunciacion de los nuestros, lo que tengo para mí que no lo será tanto para otra ninguna nacion de Europa, razon por sernos todas ellas á nosotros mas difíciles de aprender.

Todo lo que hasta aquí he dicho, parece que denota haber facilitado y allanado Dios la ida de los españoles á aquel reino con particulares favores, dificultando su vuelta como se ha visto por lo referido, concediendo en el mismo reino las comodidades dichas, mostrando ser su divina voluntad que se perpetúen en aquella fértil tierra, para que poseyéndola, introduzgan y estiendan en ella su sancta fé. Para el cual fin nos concluyen y acaban de persuadir otras dos razones, por las cuales parece que no sin falta de misterio permite Dios que se vaya desembarazando aquel reino de sus naturales, para que lo ocupen y posean los nuestros; aunque esto no sé si sucediera para con otra nacion, lo cual se puede presumir que nó, pues casi todos los referidos favores han sido particularmente decla-

rados para la nuestra. Pues es cosa digna de maravilla el ver que conocidamente se ha visto que desde que entraron nuestros españoles en aquella tierra, se van acabando los naturales tan aprisa por contagiosas dolencias con que hace Dios á la sorda en ellos (por sus divinos juicios) mucho mayor estrago sin comparacion del que les causa nuestra continua guerra. Y para prueba desta verdad, considérese que en el principio de aquella guerra, habiendo hallado los nuestros en aquel reino mas de dos millones de indios, y siendo cosa averiguada que en solo una calle de la ciudad Imperial se hallaron trescientos mil de visita tributarios, lo cual fué tan cierto que viven hoy en Chile algunos españoles que lo vieron, demás de que no hay cosa mas sabida en toda aquella tierra, que no causa poca admiracion, y tras ello el ver que el dia de hoy no se hallan en todas aquellas provincias treinta mil indios entre amigos y enemigos que puedan tomar las armas para que se vea en tan pocos años (pues no pasan de sesenta) lo que quiere decir una tan notable baja y menoscabo. A lo cual no sé que se pueda dar otro sentido, junta esta razon con las demás alegadas, sino la que tengo dada que es, que quiere la Divina Providencia favorecer á la nacion española en señalarla para que suceda á aquella nacion en la posesion de su tierra, visto lo mal que se disponen sus naturales á conocer la verdad de nuestra religion, y aprovecharse de nuestras predicaciones, como lo declaro mas en particular adelante.

Y para mayor argumento de la verdad deste parecer, se puede considerar que en la llegada de nuestros españoles á aquellas partes occidentales, hicieron experiencia los indios y españoles de dos nuevas contagiosas enfermedades, la una de las cuales fué la de las viruelas que pegaron los nuestros á los indios, cosa que jamás habian conocido; y

la otra fué el mal de las bubas, cuyo orígen tuvo en los indios del comer carne humana, al cual mal impropiamente llamamos mal francés, pues no vino de Francia, sino de las Occidentales Indias (1) esta enfermedad, la cual cobraron los nuestros de los indios, como en contracambio de las viruelas que les dejaron.

Pues si se considera los efectos que en los indios y españoles han hecho estas dos enfermedades, verse há como para la de las bubas que trujeron nuestros españoles á España, fué Dios servido de enviarles tras ella el remedio de la misma tierra de donde vino, que fué la zarzaparrilla; habiendo demás dello permitido que se fuese perdiendo la fuerza desta nueva enfermedad en estas partes de tal manera, que habiendo sido en los principios cruel y peligrosa, por lo que pocos escapaban dellas, ya por la Divina Misericordia no se vé por maravilla morir un hombre della, y si miramos al contrario el efecto que han hecho en los indios las viruelas, hallarémos ser cosa cierta que se ha ido encendiendo su fuerza entre ellos como fuego, ántes que disminuyéndose, pues se vé al presente que ninguna peste suele causar tan grandes mortandades en Europa, cuanto son grandes las que causan las viruelas en los indios de Chile, donde es tan ordinario este morbo, que pocos años deja de hacer en ellos muy grande estrago. Y es cosa misteriosa que con ser tan contagioso, jamás en aquella tierra toca á nuestros españoles, aunque adolezcan del tal mal, y mueran dél los indios de servicio, que tienen dentro de sus mismas casas, por manera que parece que envió Dios arma-

(1) *Al márgen se lée:* Joan Baptista Montano, médico veronés, Consilio 350, *De morbo gallico,* Francisco Guicciardino en su Historia de Italia, fin del libro segundo.

dos á aquella tierra á los españoles desta tan secreta y irreparable arma por sus secretos juicios, para que mas apriesa y con ménos trabajo hiciesen la guerra á aquellos bárbaros. A los cuales es tambien mucho de notar que les infundió el mismo Dios en los ánimos, para el propio efecto de acabarlos, segun se vé, una cosa que á mi ver repugna con extremo á su naturaleza, lo cual es, que habiendo defendido aquellos indios su tierra desde que se comenzó aquella conquista con el valor que es notorio, y con un comun aborrecimiento á nuestra extranjera nacion, por ver que los iba á sujetar y privar de su libertad y vicios, con todo ello es cosa que admira que jamás ha faltado desde el principio de aquella guerra parte de tan conocidos enemigos que voluntariamente han estado y asistido siempre de la nuestra, tan en servicio de nuestros españoles, favor y defensa de su causa que habiendo vuelto las armas contra los suyos (siendo todos unos amigos y parientes) no lo han hecho jamás contra los nuestros con ser gente engañadora sin honra ni palabra, sin el cual servicio y ayuda destos naturales indios, juzgo si es cosa certísima, fuera imposible haberle podido sustentar nuestros españoles en aquella tierra, ni que se podrá jamás acabar aquella conquista, segun lo pruebo mas en particular en el Discurso que trata en qué cosas deben ser mas amparados los indios amigos de Chile. La cual referida maravilla no es indigna de ser numerada entre los declarados misterios, pues en ella no ménos que en los pasados muestra Dios que hasta de nuestros crueles enemigos tan ofendidos de nosotros pase en nuestro favor parte tan suficiente y incansable para ayudarnos á hacer la guerra contra sus mismos naturales amigos y parientes. De todos los cuales digo tambien, que no carece asimismo de misterio el ver que siendo tan singulares maes-

tros para acabar y perfeccionar las armas ya referidas, con que nos hacen la guerra en que dan no poca muestra de su ingenio, con todo ello permite Dios que les falta para lo que es saber valerse de nuestras armas de fuego, faltándoles el ánimo á los que en otras ocasiones muestran tenerlo tanto para el atreverse á disparar y manejar las dichas armas. A la cual ocasion correspondió el haberles Dios quitado el maestro polvorista Prieto, por el camino que referí en el Punto cuarto. Porque no dudo que nos pudiéramos despedir de la pretension de la conquista de aquel reino, si en las armas nos fueran iguales aquellos indios.

CAPÍTULO II.

Prosiguense las razones del capítulo pasado.

Acerca de lo que queda dicho es de advertir, que habiendo sido particularizados los españoles con tan señalados favores, cuanto he mostrado hasta haberlos puesto el divino auxilio do pudieran haber tomado (con la facilidad que mostraré) segura posesion de aquel reino, con todo ello han tenido desde el principio de aquella guerra en tanto desprecio á los naturales indios, y señaladamente los primeros conquistadores que pudiendo conjecturar que habian de ir cada dia creciendo en destreza militar y en valor, segun fuesen aprendiendo á ser soldados, ayudados del aparejo de la fortaleza de su tierra, ninguna cosa les persuadió para que dejasen de proceder obstinadamente en su poco recatado estilo de guerra y descuidos, sin determinarse á buscar camino ó medio como elegir fortificacion estable y firme para su refugio y conservacion, que sirvie-

se de ampáro para contrarios acontecimientos, y que juntamente fuesen desde ella continuando su guerra, asegurados en su resguárdo, contra la cual fortaleza no pudiese ser superior la fuerza y poder de los naturales; puesto que mal se podrá guardar ni vivir como soldado el que no piensa que puede ser vencido de su contrario, especialmente entregándose como se habian entregado los nuestros tan en manos de la fortuna en aquella remota tierra tan fuerte para sus naturales, y á donde con tantos trabajos ofreciendo sus vidas á tan varios peligros, se habian desterrado de su legítima tierra. Acerca de lo cual tengo para mí que viendo Dios tan grande olvido y descuido en los nuestros (puestos en aquel reino con los soberanos favores y ayuda que tengo referidos) en no querer tomar pié firme y estable, para poder con la seguridad que se debia asistir á la conquista y conversion de aquellos infieles, para justificar el mismo Dios la causa de su vencimiento, demás de lo que á la particular seguridad de los nuestros importaba, así entiendo que fué servido de despertar sus ciegos entendimientos con permitir primeramente la infelice muerte de su famoso y primer caudillo el gobernador don Pedro de Valdivia con cuarenta españoles, por lo cual volviesen á perder la mayor parte de lo que habian ganado en aquella tierra, como lo hicieron con la general rebelion de sus ya pacificados naturales. Y para que por tal suceso acabasen del todo de abrir los ojos con el escarmiento, y viesen lo mucho que podian aquellos hombres bárbaros y descalzos tan poco estimados, quiso que no acabasen los nuestros de perder de todo punto la posesion de aquella tierra, porque pudiesen usar de la enmienda y se llevasen adelante los efectos de la tan declarada Divina voluntad; puesto que no habia necesidad de usar de milagro para la seguridad de

los nuestros donde habia dado los medios convenientes que diré, para lo que debian hacer, advirtiéndolo con el escarmiento pasado, juntamente con el conocimiento de la importancia de la obra. Y como un tan gran aviso y ejemplo no bastó para que se acabasen de resolver á poner en ejecucion prevencion tan importante para lo presente y porvenir, permitió tambien Dios segundariamente la muerte de Villagran en la cuesta que conserva hasta agora su nombre con noventa españoles. Y no bastando todas estas desgracias y desastres, permitió tercera vez inviar no solo otro tal recuerdo, pero con tanto mayor castigo, cuanto fué el de la muerte del gobernador Martin García de Loyola con mas de cuarenta capitanes, sin otros españoles, como tengo mostrado en la Relacion quinta, y con las infelices pérdidas de las cinco ciudades que asolaron aquellos no estimados enemigos. Los cuales sucesos no han sido otra cosa (á mi ver) sino avisos y castigos y mas castigos de la dura pertinacia de los nuestros, yendo despues acá en aquel reino sucediendo nuevas pérdidas, como fué la de la escolta del fuerte de la asolada Imperial con su caudillo don Joan Rodolfo, por no haber aun comenzado á dar principio á fundar la tan conveniente fortaleza para la conquista de aquel reino y amparo de lo que en él poseen los nuestros. La cual obra es tan necesaria y importante, cuanto me esforzaré á probar en lo que se sigue, por ser de tanta consideracion que si se dilata quiera Dios por su misericordia que no sucedan por ello en aquel reino otros daños de mayor exceso que los referidos para castigo de tan sobrada, terca y obstinada confianza de los nuestros, pues han llegado á verse en el estado de mayor peligro que jamás se han visto, que es en el que se hallan al presente.

CAPÍTULO III.

Qué cosas deben ser las primeras que se han de poner en ejecucion, para dar principio al nuevo modo de hacer la guerra.

Como quiera que siempre son mas seguros en los fines que en los principios los buenos sucesos de la guerra, dificultoso parecerá el dar regla para que sean tales los de nuestros españoles en la de Chile, pues van hasta ahora caminando tan al revés de lo que solian que segun su presente estado se podria comparar su cura á las que llaman en la medicina deshonra de médicos. Pero fiado en que no debe de haber carecido de soberano misterio el deseo que me ha movido á tratar del remedio de aquel reino, espero salir con mi empresa, considerado que aunque es de creer, que lo que mas hace en ayuda de aquellos bárbaros son nuestros pecados, con todo ello podemos confiar en la Divina misericordia que ha de venir tiempo en que se vuelvan en nuestro favor los suyos, alumbrados nuestros ciegos entendimientos, para saber vencer las ventajas que tengo referidas que nos tienen, deshaciéndose los manifiestos engaños que (como he mostrado) duran de nuestra parte en aquella guerra, poniéndose en ejecucion el medio no dificultoso que ofrezco. Y supuesto esto, digo, que aunque á mi parecer he dejado bien probado en lo pasado cuan imposible sea que haya jamás en aquel reino fija y permanente paz, aunque todo él la dé, como nos lo ha mostrado bien á la clara la larga y costosa experiencia por las muchas veces que la han dado los indios en tantos años como ha que dura aquella conquista, con todo ello tengo por de tal

calidad la regla que propongo, que ha de ser poderosa para que se puedan sustentar sin el riesgo en que al presente se hallan los pueblos de nuestros españoles y las poblaciones de los indios amigos y tierras de labor de los unos y de los otros, sin necesidad de mas gente de la que hoy hay en Chile, sin necesidad de la paz de los indios, y quedando todo en la manera dicha seguro y conservado, pueda hacérseles la guerra con ménos costa y trabajo, y mas á nuestro salvo de lo que hasta agora se ha hecho, en que se imitará el acertado estilo que guardan los mismos indios en su milicia, que es ofender sin poder ser ofendidos. De manera que mejorándose en todo el estado de aquella conquista, se vea cada dia que generalmente va todo convaleciendo y medrando de nuestra parte, con un conocido y manifiesto menoscabo de los indios de guerra, de suerte que en tal mejoría se pueda hacer conjectura que prometa con poca diferencia de tiempo el en que se podrá ver el fin y cabo dellos. Porque si no es por camino de deshacer y acabar de todo punto los indios rebelados, tengo por imposible el acabarse aquella guerra por otro ninguno.

Esto es lo que comprendí de las calidades de aquella conquista, y con este parecer vine á España, y dél hablé en ella á don Alonso de Sotomayor del Consejo de Su Majestad, como quien tuvo tanta ocasion y partes para sentir lo que se debia de aquella guerra, así por haber sido tan gran soldado de Flándes, como por haber gobernado el reino de Chile con tanta aprobacion, por lo que se mostró no poco contento de haber hallado quien fuese de su opinion, cuyo parecer debió de dar bien á entender en el Consejo de Indias las veces que se trataria, cómo se daria fin á aquella guerra. Por lo que será bien notorio á todos los señores Consejeros, que es lo que me hacia cierto que tu-

viera de mi parte al dicho don Alonso, para la aprobacion del parecer que en este tratado propongo, si fuera Dios servido de haberle concedido mas larga vida. Con todo lo cual espero que, aun los que no hubieren estado en Chile, conocerán por las razones dadas y las que adelante fuere mostrando, cuánto importará al servicio de Su Majestad lo que dijere. Pues referidas las declaradas ventajas que tienen á los nuestros los indios (que es de creer por consecuencia habian de ir cada dia en aumento, así como lo han hecho hasta ahora) no será pequeña obra lo que en lo dicho se hiciere, puesto que nos consta que mas de en sesenta años que ha que dura aquella conquista, por no haberse hallado seguro medio para acabarla, pues ántes se ha ido perdiendo la mayor parte de lo ganado, ha sucedido en los Consejos de Su Majestad constreñidos de ver lo poco que lucian los continuos socorros y gastos de aquella costosa y prolija guerra; haberse intentado varias resoluciones para excusarlos, como ha sido el pretender unas veces despoblar de todo punto aquel reino desamparándolo, de suerte que se dejase á sus naturales; lo cual hubiera sido con mas reputacion suya que nuestra; y otras veces dando otras trazas á este propósito, que los dichos Consejeros saben que por algunas importantes razones juzgo que no fueran elegibles.

La primera cosa que me parece hará mucho al caso, para que todo se haga y suceda como conviene, será que el virey del Pirú pase de Lima á Chile, porque con la presencia de tan suprema autoridad, se asegurarán los efectos que iré diciendo en lo que se ha de ir poniendo por obra, puesto que aunque no resida años, bastará que esté hasta que se entablen, que despues con facilidad caminarán para su fin, considerando que no será muy grande la

falta que hiciere en el Pirú, pues sucede en vacantes gobernar la Real Audiencia de Lima mucho tiempo. Mas porque tengo alguna noticia que respetos de materia de Estado contradicen la ida del virey á Chile, y por no ser de mi profesion, no sé si serán mas poderosas las razones que para ello se hallan, que las que en materia de guerra como soldado pudiera yo alegar acerca de las muchas utilidades y aprovechamientos, que causará al servicio de Su Majestad la presencia del virey en Chile, dejaré de tratarlas por abreviar este discurso, difiriéndolas para si acaso se me preguntasen. Y entretanto por si no se concediere la ida del virey, me arrimaré á lo que podrá mas suplir su falta que es la nueva Real Audiencia que Su Majestad ha mandado que tenga asiento en aquel reino, si bien es verdad que dél se escriben algunas razones que la reprueban haciéndola escusada, las cuales pues no pueden ser tan importantes, que no sean accesorias á mi principal intento, que tanto conviene al servicio de Su Majestad, será razon que él las contradiga; porque como conozco á Chile, sé que el gobernador no puede acudir á todas partes, siendo la principal la de la guerra en que ha de asistir y aunque por su sustituto quede en las tierras de paz su teniente general (como es costumbre) sé tambien que no son allá obedecidos tan puntualmente los tales ministros, cuanto lo son en España como mas cerca de los ojos de su rey. Demás de que las cosas que ordenaren muchos ministros justos, como lo son los oidores de una Audiencia, así como serán mas bien entendidas, y por ello mas bien ejecutadas y resueltas, así tambien serán mas respetadas y obedecidas, por representar la real persona de Su Majestad, por lo que entiendo que será acertado que se confirme su asistencia en aquel reino.

Supuesto pues, que el audiencia y gobernador se han de dar la mano, él en las fronteras de guerra, y ella en las tierras de paz, para ordenar que se vayan poniendo en ejecucion las cosas que fuere mostrando, digo que la obra que ha de ser el principio y fundamento para el buen suceso de todo lo demás, será lo que se sigue.

CAPÍTULO IV.

Lo mucho que conviene se haga un fuerte en la ciudad de Santiago.

Cosa es digna de notar que habiendo tantos años que nuestros españoles sustentan una tan continua guerra en el reino de Chile, en el cual no se pratica sino de cosas pertenecientes á ella, sintiendo bien á menudo sobresaltos de armas y alborotos de la venida de los enemigos á las tierras de paz, y poblaciones nuestras, no teniéndose por seguras en tales tiempos aun las mas retiradas de las fronteras de guerra, y por otra parte viviendo en continuo recelo y temor de general rebelion de los sospechosos y familiares enemigos que nuestros españoles tienen no ménos cerca que en sus propisa casas, que son los esclavos y yanaconas ó indios de servicio. A cuyas causas sabe bien la ciudad de Santiago las veces que en ella se han guardado ó velado, como allá dicen, en tiempos de diversas victorias que han tenido los enemigos con que la han puesto en no pequeño cuidado, con estar más de cien leguas apartada de las tierras de guerra, y que con todo ello esté toda aquella ciudad tan abierta y sin género de defensa, puesto que no hay parte en toda ella, donde pudiesen los enemigos hallar en que tropezar

para entrarla. En las cuales ocasiones de rebatos es cosa bien cierta que no hay familia que no quisiera que su casa fuera un muy fuerte castillo, pues sin reparo alguno está toda aquella ciudad derramada por un gran llano tan á cureña rasa lo que tanto teme, con ser esta ciudad la metrópoli ó cabeza de aquel reino, y con todo esto no solo en ella, pero en ningun otro pueblo de los que tienen los nuestros en aquella tierra, ni aun en los de las mismas fronteras, no hay ninguno que tenga muralla ni fuerte, ni aun un reduto, á que tenga algun respeto el enemigo, siquiera para que no se persuada ni se le haga tan fácil lo que de ordinario tanto desea y se promete, que es destruir la ciudad de Santiago por el ejemplo de la facilidad con que asoló las ciudades que llamaban allá de arriba, porque estaban mas al Sur.

Por tanto, para que pueda perder del todo la esperanza de venir á acabar de recuperar lo poco que ya poseen los nuestros, que todo consiste en la ciudad de Santiago, es á mi parecer una de las cosas mas importantes que son menester en aquel reino, que se haga un fuerte á lo ménos en aquel pueblo, así para el propósito de mi intento, como por lo mucho que es menester para reparo de todo lo dicho, porque será á los indios de guerra gran freno, y á los de paz y esclavos de servicio un gran inconveniente para que no se atrevan á rebelar, que es el mas cierto suceso que puede acontecer para hacer cierta la total pérdida de aquel reino. Porque si con un fuerte de los muchos que sustentan los nuestros empeñados en las tierras de los enemigos, donde no solamente no se pueden dar la mano ni socorrerse, pero con dificultad tienen unos de otros noticia de su ser y estado, pretenden (aunque tan en vano) obligar á los rebelados indios á que despueblen y dejen

sus propias tierras que por antigua sucesion poseen, procurando por tal camino desarraigarlos y echarlos dellas, pregunto yo, ¿con otro fuerte hecho en las propias tierras que poseen los nuestros, no sería cosa mas cierta el estorbar que no se las viniesen á ganar los mismos enemigos, ni se atreviesen á rebelar los disimulados caseros? Porque efectivamente es cosa sabida ser mucho lo que respetan los indios los fuertes, que si bien es verdad que acometen algunos, es por tenerlo allá en sus casas ó tierras solitarias, donde ven que por ningun camino pueden ser socorridos, que es lo que les anima á ello y el ser mucho mas flacos los fuertes de lo que lo será el que digo se haga en Santiago. Y porque para tal propósito diré el sitio que ha de ocupar en aquella ciudad, y mostraré la traza que ha de tener, soy de parecer que su fábrica sea de cal y canto, así para que sea mas permanente, como para que pueda poner mas terror á los indios la novedad de tan inexpugnable materia, pues lo será para sus pocas máquinas, aunque flaco y bien débil para las nuestras, dado que no habrán visto otro fuerte della en aquel reino. Y porque aunque abunda de piedra y carece todo aquel reino del género de la que se hace la cal, y en solo aquella ciudad se halla, porque de cal y canto dejé fabricándose el Colegio de los padres de la compañía de Jesús, de la cual groseza de muralla bastará que sea el fuerte y aunque sea de ménos de dos piés. El cual fuerte será acertado que de ordinario tenga alguna gente de guárdia, y que sea de la misma ciudadana y no de otra, mudándose cada dia, estando repartida toda en compañías para ello, y que esté encomendado el fuerte á algun capitan jubilado cuidadoso que sea asalariado ó que sea plaza y alojamiento de los corregidores, pues se hacen de capitanes y maestres de campo

con expresa órden que jamás entre algun indio en él, aunque sea yanacona, y que en su entrada tenga demás de la puerta, rastrillo caedizo con torno, y arriba en el mismo torno perpetua centinela por ser importante apercebimiento para las cautelas y extratagemas de que saben usar los indios. Y tambien podrá servir este fuerte de cámara de municiones de guerra y de almagacen de trigo, teniendo en él tahonas ó cantidad de molinillos de mano, de los que allí se usan de piedra, y hechos espaciosos galpones ó galerías cubiertas de teja.

El fin principal para que se ha de hacer este fuerte, será, como he dicho, para que sirva de atajar los designios á los enemigos, así declarados como familiares, porque de otra manera animados de lo que los llama la facilidad de la empresa (segun está todo abierto y llano) no hay duda si probasen una vez la mano, de que no quedaria cosa en pié para segundo envite, con que estaria acabado de perderse Chile. Y digo se haga este fuerte en la ciudad de Santiago mas que en otra parte, por ser la mas importante y la mas codiciada del enemigo, como la mas principal y cabeza del reino, porque destruida la cabeza saben bien, que no habria resistencia en sus pocos y flacos miembros. Porque así como no se trata otra cosa entre los indios de guerra, sin que se procure quitar la vida al gobernador, como cabeza, por parecerles que será la principal ocasion de donde se les han de seguir mayores y mas importantes victorias, que de matar la mitad de los españoles por la experiencia que tienen de las que se les siguieron por la muerte que dieron á los gobernadores Valdivia y Loyola, así entienden ellos (y no se engañan) que destruyendo la ciudad de Santiago han de quedar tan señores de su reino, cuanto lo eran ántes que los españoles lo pi-

sasen. Hecho este fuerte, cuando despues con el tiempo se hiciesen otros dos en la Concepcion y San Bartolomé de Gamboa, que son dos pueblos de la frontera, fueran de tanta consideracion, cuanta hubiera sido razon que los hubiera habido muchos años há, pues hubieran estorbado los daños que saben los mismos pueblos, y de que hubieran permanecido cosa cierta fuera si hubieran sido de cal y canto y pequeños, para no mas guarnicion de veinte y cinco soldados, y aun para ménos, con bajacorte ó contrafuerte en cada uno, capaz para amparo del pueblo en ocasiones de armas, como la del designio ó planta que al fin deste capítulo muestro, para el que digo se haga en Santiago. Y que podrán hacerse de cal y canto, será cosa fácil, pues no siendo menester mucha habiendo de ser pequeños, no fuera dificultoso el llevar la cal de Sanctiago por mar; á cuya costa están vecinos los dos dichos pueblos. Porque hablando primero de San Bartolomé de Gamboa, pueblo de frontera, aunque es verdad que como pequeño está cercado de tapias, no es fortificacion durable, en aquella tierra, como diré. En el cual pueblo por no haber en él siquiera un reduto seguro, han estimado los indios su fortificacion en tan poco, que entiendo han sido mas de tres veces las que han quemado aquel pueblo, muerto españoles y llevádose la mitad dél prisioneros. Porque verdaderamente los indios menosprecian las flacas fortificaciones, y las fuertes las respetan y temen.

En el otro pueblo llamado la Concepcion tambien de frontera, solia haber en otros tiempos un fuertecillo de tapias, del cual ha muchos años que no hay memoria, porque, como dije, es fortificacion tan flaca en aquella tierra la de tapias, que aun no resisten la batería de las lluvias de la parte del Norte que las combaten, deshacen y atierran,

y es de manera que para conservarlas es menester ceaso perpetuo de aforrarlas cada año de la parte de aquel viento, con una especie de juncos que llaman totóra, tendidos á modo de esteras ó con ramos tejidos ó cañas, atados en forma de zarzos.

Los muchos sobresaltos de armas que ha padecido esta pobre ciudad de la Concepcion, sin tener cosa segura ni aun dudosa donde guarecerse la gente della, pudiera decir si viviera el buen obispo de la Imperial don Fray Reginaldo de Lizarraga con toda su decrepitud, que hacia allí su humilde habitacion, y los religiosos y señoras de aquel pueblo, que tantas veces en tenebrosas noches de crueles inviernos han saltado de las camas, y muchas veces lloviendo, desnudas, descalzas, á medio vestir á meterse en un lodoso corral de vacas de unas malas tapias, por no haber otro refugio de mas consideracion, donde no hubiera servido de más que de haberse congregado para esperar al enemigo, donde las hallara juntas para irlas atando como á ovejas y llevádoselas, con cualquiera mediana diligencia que para ello hiciera. Cosa de maravillar como los mismos enemigos se han contentado las veces que de aquel pueblo han corrido sus calles, con los daños que en él han hecho, considerado su atrevimiento, crueldad y codicia, siendo como es tambien aquella ciudad cámara de proveidos almagacenes de todos los bastimentos y municiones de aquella guerra. Pero ya he dicho en otra parte, que se puede creer que la Señora de su advocacion sustenta milagrosamente aquel pueblo, porque medios humanos no ha tenido ni tiene para su defensa, y aun ahora ménos que nunca, porque el dicho corral la batería de las aguas lo desmanteló por todas partes. Y como en aquella tierra nunca se levanta lo caido tampoco se hace de nuevo, porque todo es vivir con necias confianzas, hasta que llega la hora en que vienen á aca-

bar con tan miserables muertes, como las de las ciudades que asolaron los indios, cuyos vecinos no poco presumian de su seguridad, las cuales acometieron aquellos bárbaros fiados en que tampoco habia en ellas cosa que resistiese su intento. Unas piecezuelas de artillería hay en esta ciudad de la Concepcion, por aquellos lodos cubiertas de barro, que las pudieran aplicar al fuerte que dije, siquiera para espantar. Allí se están que no hay quién les dé la mano para levantarlas, con haber un general de la artillería y aun casi un capitan della para cada pieza. No sé si las campeadas estorban que no haya el cuidado y curiosidad que en todo falta.

Hánse de advertir para lo que he dicho dos cosas. La primera, que estos fuertes no solamente han de servir para asegurar nuestros pueblos de los indios de guerra, aunque dellos los asigurará desde el principio la principal obra que adelante diré que ha de hacer resguardo á todo lo ganado y lo que se fuere ganando, sino para la ocasion de que durante la fábrica de la tal obra que digo se ha de hacer, se pueda con seguridad limpiar de todo punto aquel reino de los sospechosos esclavos, segun mostraré adelante, refrenando en los pueblos dichos su rebelion y la de los indios de paz, porque todo se prevenga y haga con seguridad y firme fundamento. La segunda cosa será, que los tres fuertes no han de ser necesarios para mas tiempo de para hasta que con lo dicho se acabe tambien la guerra, pues lo uno y lo otro será de manera que no queden en aquel reino enemigos naturales con quien lidiar ni tener sospechas, segun promete el medio que adelante propongo.

Lo que es el fuerte de Santiago soy de parecer se haga donde sea señor del rio que pasa arrimado á aquella ciudad á la parte del Norte, en alguno de los lugares levantados que el no riega en sus mayores crecientes, el cual será de la traza de la siguiente planta.

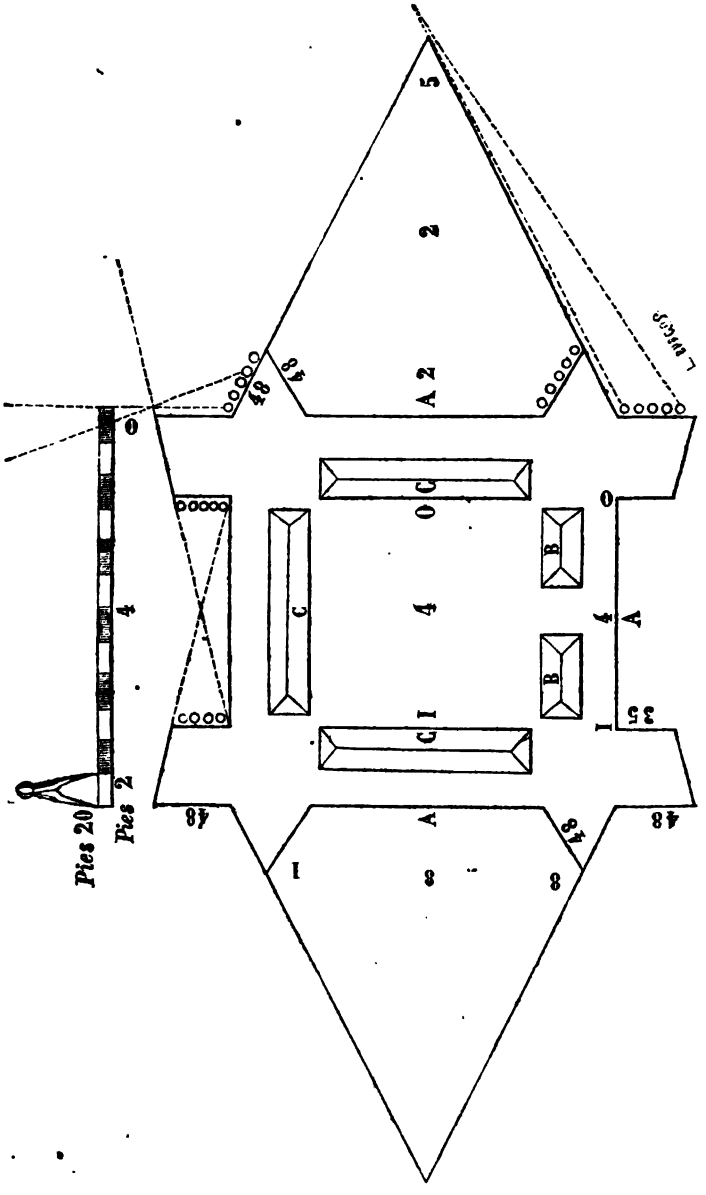
Pies 20
Pies 2
48
48
48
48
48
48
35
A
A
A
B
B
C
C
C
I
I
I
0
0
0
4
4
4
2
2
5
8
8
Lineas

Señales de los lugares principales del fuerte.

Puerta principal del fuerte.	A.
Puertas dos para pasar del fuerte á los contrafuertes..	AA.
Cuerpos de guardia.	BB.
Alojamientos de los soldados.	CCC.
Troneras de los traveses.	ooooo.
Lo que se barre ó defiende desde las troneras, para que se vea cómo por todas partes está el fuerte y contrafuertes guardados ó defendidos.	. . . .

Números de las distancias principales del fuerte.

Grandeza ó hueco del fuerte. . .Piés.	238.
Plaza de armas.	140.
Cortinas.	140.
Traveses de las cortinas.	35.
Contrafuertes dos para guarecerse la gente y caballos del pueblo. Anchura.	188.
Longura.	225.
Traveses de los contrafuertes.	48.

Hecho el fuerte, será capaz de tantos hombres que en ocasion puedan estar á su defensa, y que tenga sus dos contrafuertes suficientes para guarecer toda la gente del pueblo y caballos, sin que embarace lo uno ni lo otro á los que lo han de defender, lo cual podrán hacer por todas sus partes sin que pueda ser por ninguna ofendido. Sus murallas serán de altura de tres tapias, y cada uno de los lados de su circunferencia, que en todo son diez y ocho, terná los piés de distancia que señalan los números.

Ha de haber troneras en todos los traveses que muestran los ceros, y en sus semejantes donde no se han puesto, pues bastan los señalados para que se entiendan los demás por ellos, con que quedará el fuerte por todas sus partes defendido correspondientemente.

No dañará que se haga este fuerte y los otros dos que he dicho, de la manera que he mostrado, aunque se puede tener por muy seguro que será mas cierto el miedo que causarán, que el ser jamás acometidos de indios.

Háse de considerar que este modo de fuerte, es de la mejor traza que puede ser para contra indios, lo que no fuera tal ni tan fuerte para quien usára artillería y otras máquinas de que no usan indios.

CAPÍTULO V.

El devaneo con que se ha hecho y se va haciendo la guerra en Chile.

Aunque al principio tengo dado á entender por su descripcion la traza y figura del reino de Chile, con todo ello la iré significando á tiempos por modos mas comunes y or-

dinarios, segun me viniere á propósito, para darme mejor á entender, como será decir que toda la estrechura y longura que tengo significado de aquella tierra, está ocupada ó enredada de corrales, puesto que todo aquel reino es un valle compuesto de muchos valles cercados de sierras, y atajados de rios, que es á lo que llamo corrales.

Ahora digo, que en lo que han entendido los nuestros desde el principio de aquella guerra hasta el presente, ha sido en gastar el tiempo y la real hacienda con un labor infinito en andar poniendo corrales de paz, puesto que en tanto que se apaciguaba uno, se rebelaba otro y ponia de guerra, andándose asentando y levantando como mazos de batan. Y el gobernador que mas bien ha hecho la guerra, ha sido aquel que mas corrales ha puesto de paz, no advirtiéndose en que son victorias vanas, supuesto que han siempre visto que lo que hoy se pone de paz, mañana se vuelve de guerra. Los cuales corrales ó castillos, porque cada uno lo es en fortaleza, son tantos que se puede tener por imposible el poder ser jamás sujetados con seguridad, sino es sustentando sobre cada uno fuerza de presidio que los tenga sujetos, y esto tiene de lo imposible lo que se puede juzgar. Por lo que no ha sido otra cosa el gobierno de Chile, que una prueba de reputaciones de gobernadores tal, que mas se ha podido llamar para ellos aquel gobierno hueso sin bocado, que bocado sin hueso. Porque bien sabida cosa es cuántos y cuán grandes soldados, criados en otras muchas guerras de mayor nombre, han usado en aquella de todos los medios que su larga prática y experiencia de milicia les ha dado á entender, procurando enmendar cada uno el poco fruto que hizo su antecesor, quitando, mudando y trocando fuertes, pueblos y modos de tratar los naturales con el gran ánimo y ardiente celo, con que han en-

trado en aquel gobierno de ganar la joy a, sujetando al dominio de su rey aquel tan defendido reino, con que han pensado engrandecerse y honrar sus linajes, y al cabo de haber todos remado contra la corriente, han venido de unos á otros á dejar siempre la guerra pendiente, unos como perdidos de esperanza dejando el gobierno en manos de sus sucesores, y otros muriendo á manos de los enemigos en la demanda, culpando el mundo á unos de que no entendieron la guerra, á otro poniéndole defectos de que no era soldado, á otro que la ejecutó con riguridad y aspereza, y á otro que la hizo con blandura, no dando en el blanco ni aun los mismos judiciosos censores de ajenos trabajos, pues todos han ignorado (á mi ver) en lo que ha estado el yerro y la falta del no haber podido acabar de vencer aquella hidra de siete cabezas, habiendo estado el daño del no haberse acertado aquella conquista, segun mi parecer, en lo que se muestra por este ejemplo.

No hay duda en que contradiria toda razon militar el dejar de tener buen suceso cualquiera grande empresa, aunque fuere acometida de inferiores y desproporcionadas fuerzas, si fuesen ayudadas de buen gobierno y órden de guerra, especialmente contra lo que se supiese no poderlo tener tal, así como al contrario no podrian jamás prometer felice efecto las cosas que se emprendiesen, aunque fuese con mayores ventajas si lo hiciesen con desconcierto y falta de buena disciplina. Porque ¿qué seria de los soldados que presupongo, que por escalada, por trato ó por otra militar estratagema, hubiesen tenido miedo para entrar en alguna murada ciudad enemiga, si viéndose dentro della y inferiores al número de su popular gente, debiendo unirse eligiendo plaza de armas en la mas conveniente, formando escuadron para desde ella deshacer y asegurar primero los

contrarios inconvenientes que les podrian dañar, y en lugar de tan importante advertencia los cegase de tal manera la codicia del saco; que no curando de tal prevencion, se derramasen con desórden por las calles y casas sin guardar órden y concierto de pláticos y experimentados soldados?; el suceso de los cuales bien se deja entender que tal habia de venir á ser, pues como ciegos de la codicia irian todos desordenados y divididos (cuanto lo podian desear los contrarios) á ponerles miserablemente su vida en las manos.

No creo que fué muy desemejante á lo que he propuesto la primera entrada que hicieron nuestros españoles en Chile, pues su gobierno fué tan desordenado, que comparando aquel fuerte reino á otra semejante murada ciudad enemiga, como la que he dicho, tuvieron tanto desconcierto en viéndose en ella, que en lugar de elegir primero como prudentes plaza de armas en sitio conveniente, para desde él ir con seguro pié dando forma á su conquista, mayormente siendo tan aparejado aquel reino (cuanto diré) para fortificarse en él los conquistadores, primero corrieron desordenados al saco y codicia del oro, siendo como es, aquella tierra á semejanza de una calle larga ocupada, como ya dije, de fuertes y cerrados valles habitados de indios, cuyos lados son el uno la gran Cordillera Nevada, y el otro el mar del Sur, pues sin mirar inconvenientes se dividieron por todo aquel reino ó calle de la manera que si la halláran yerma y deshabitada de defensores, ó como si los que tenia supieran que eran lerdos en defender su tierra, ó inhábiles en el manejo de las armas. Porque de la misma manera y tan sin recelo comenzaron á fundar, no una ciudad siquiera, donde estuvieran todos juntos, sino muchas ciudades como allá las llaman, y tan divididas unas de otras, escogiendo no tanto fuertes sitios para

su seguridad, cuanto aparejados para sus tratos y granjerías, de la manera que si no hubiera en el mundo cuanto mas tan en casa quien los pudiera perturbar sus designios, siendo junto con ello tales sus fundaciones, cuales las podian desear los enemigos para el propósito que tan á medida de su deseo les vino, pues destruyeron tan á su salvo sin hallar cosa fortalecida ni resistencia y sin propia sangre, no ménos que cinco ciudades, á tiempo que parece que aguardaron á que estuviesen en el colmo de su mayor prosperidad, por haber crecido en ellas no ménos sus tratos y mercancías, que sus descuidos, sucediéndoles lo que dice el comun refran que *quien mucho abarca, poco aprietá;* puesto que estaban tan divididos que no solo no se pudieron socorrer, pero aun así no tuvieron unas de otras noticias de sus miserables sucesos tan correspondientes al mal gobierno de los nuestros, cuanto merecidos de su ciega confianza.

Ejemplo fué este fin de lo que prometia el bárbaro principio y modo de señorear un reino tan remoto, fuerte y poblado de tantos y tales enemigos.

Lo dicho me basta para mi intento; puesto que dello será fácil el conocer en qué estuvo este engaño y daño, que es en el que todavía perseveran los nuestros sin escarmiento, pues obstinadamente se tienen todavía divididos los pueblos que les han quedado y fuerzas que aún despues acá han ido fundando, con ver que las pérdidas pasadas tan recientes están por consecuencia amenazando lo que falta por perderse de aquel reino, que es mucho ménos que lo perdido, y que se están aun vivos, enteros, victoriosos, soberbios y arrogantes los mismos verdugos que lo fueron ayer de un tan gran número de sus vecinos, parientes, amigos y compañeros.

CAPÍTULO VI.

La enmienda del engaño con que hasta ahora se ha hecho la guerra en Chile.

Aunque hay al presente mas dificultades de las que en otros tiempos ha habido, por lo que vemos estar los enemigos tanto mas soldados, armados y victoriosos, vale mas tarde que nunca acudir al reparo de lo que queda en riesgo de acabarse de perder, pues todavía no se ha perdido del todo la posesion y commodidad que permanece para la enmienda del yerro pasado y principalmente el aparejo, en que en tantos años no se ha reparado, que es en cuán á propósito está dispuesto aquel reino para poderse en él fortificar los nuestros, no solamente para asegurarse en el presente peligro y para lo porvenir de todo el poder de los enemigos segun dije, pero para que juntamente puedan tambien llevar adelante su conquista hasta acabar de señorear aquella tierra, lo cual se podrá hacer con mas cierto que dudoso fundamento. Para lo cual me conviene en esta ocasion volver á repetir de la manera que por naturaleza está dispuesta aquella tierra, no obstante que lo tenga mostrado en su descripcion y en otras partes, y así digo que toda ella corre Norte Sur á semejanza de una calle larga como ya dije, en cuanto al ser angosta y larga, pues en lo demás es tan ocupada de cerros (como he mostrado) cuyo principio que es la parte que mira al Norte y lo mas templado, es lo que poseen nuestros españoles; y la parte que está al Sur que es la mas fria, es la que habitan los indios de guerra. Las razones que hay para que puedan conservar nuestros españoles la parte desta calle

que poseen, y lo que demás fueren ganando de lo que habitan los indios, son estas. La primera, que mirando los nuestros al Sur do estan las tierras de guerra, tienen las espaldas siguras por la parte del Norte, pues por ella no tienen enemigos que temer, y por los prolongados aunque cercanos lados ó costados de la misma calle tambien están seguros de enemigos, á causa de que por el que cae al Levante que es á la mano siniestra mirando al mismo Sur, están guardados del fuerte muro de la gran Cordillera Nevada, tierra intratable y inhabilitada por sus perpétuas nieves y aspereza, y por la del Poniente y mano derecha los asigura asimismo el gran mar del Sur, por manera que de cuatro lados que tiene esta calle, están los nuestros de los tres no solo defendidos y guardados de los indios, pero por estremo seguros, pues solo los tienen á la frente. Acerca de la cual parte digo, que pues es sola ella la que tienen que guardar, y aquella es tan angosta, que respeto de la longura de aquel reino ó calle, que es de más de quinientas leguas, es ella de ménos de veinte, querria saber qué razon hay para que esta frente y parte que sola responde á sus enemigos, no la fortifiquen los nuestros de tal manera con fuertes que se den la mano. Pues aunque usan de los fuertes que he dicho, no los han aplicado jamás á este particular fin de atender á cerrar con ellos frente y frontera, pues solo los han empleado en aquellas provincias que les parecian mas importantes para con su asistencia obligar á los indios dellas á dar la paz, que es el vano labor y perdido tiempo con que han siempre lidiado los nuestros y gastado tantos años á costa de tanto derramamiento de propia sangre. De lo cual ha nacido el haber estado los fuertes como aún lo están al presente hechos plazas muertas, pues ni ofenden ni defienden, sino pregúntenles de

que servicio fueron en la defensa (siquiera) de alguna de las cinco ciudades que asolaron los indios, y ternán harto que decir del recelo en que los mismos fuertes se hallaban de perderse. Porque á la verdad son fuertes que en los daños que nos causan, mas parecen fundados del enemigo para nuestra ofensa, que sustentados de los nuestros para la suya. Y pues esto lo tengo bien declarado en su lugar, pasaré adelante con decir lo que pretendo probar, y lo que fué el intento que me movió á escribir este discurso.

CAPÍTULO VII.

Persuádese el ser necesaria la fábrica de una fortificada frontera.

Ya que he mostrado el portillo que les falta á los nuestros por cerrar de aquel reino, pues se puede llamar portillo, respeto de lo que por las demás partes están cerrados, fortalecidos y guardados, digo ahora que en la delantera y frente de nuestras tierras que mira al Sur en lugar escogido que tenga las partes que adelante digo, soy de parecer que se junten todas las fuerzas que tiene Su Majestad en aquel reino, donde se dé órden se recojan los fuertes desmandados y perdidos, y con ellos se haga una fuerte y inexpugnable frontera, pues lo podrá ser juntas nuestras fuerzas para todo el poder de los indios, puesto que las fuerzas unidas siempre se aumentan, por la razon que cuando son divididas, se enflaquecen y disminuyen, así como nos muestra la experiencia el no ser de algun efecto los materiales de la pólvora, cuando están divididos, y juntos vemos cuánto vienen á ser de eficaz potencia. Mayormente que les

ha de aumentar á los fuertes la que han de tener juntos la calidad del sitio que han de guardar, considerando de cuán grande ayuda ha de ser el defender sola una frente sin recelo de contrarios acometimientos ni armas por sus demás partes. Y pues es tan cosa sabida que aquellos sitios son mas fáciles de fortificar, que son mas ayudados de naturaleza, no será razon que seamos ingratos á ella, pues con tanta seguridad y firmeza favorece nuestra necesidad y partido, para ganar y conservar lo que falta de aquel reino. Y porque todas las cosas que han de pertenecer á la fábrica y perfecion desta frontera con su uso y utilidades que dellas se han de seguir, las trato largamente adelante, bastará que diga en este lugar, que no solo ha de servir de defender y asigurar nuestras tierras de paz, que terná á las espaldas librándolas del presente peligro en que se hallan, estando como está ahora abierto lo que con la frontera de fuertes se ha de cerrar, pero se ha de hacer desde ella muy gran guerra al enemigo de tal manera, que le sea un muy perjudicial padrastro y tan temido que pueda decir viendo tan fundada obra y nuevo principio de hacerles guerra, que comienzan los nuestros á abrir los ojos y á gobernarse como soldados, puesto que no son los indios tan poco prácticos como ya nacidos y criados todos en el ejercicio de la guerra, que no hayan sabido reconocer y notar el devaneo del mal gobierno pasado de los nuestros, donde es de creer que dirán, que qué hubiera sido dellos si desde el principio hubiéramos comenzado con tan estable y seguro asiento nuestra conquista. Y pues como he dicho muestro adelante de la manera que desde la frontera se les ha de hacer la guerra, no me deterné en declarallo aquí, donde solo pretendo probar cuán acertado será esta obra, pues juntamente con ser socorro para los nuestros en su presente peligroso esta-

do, ha de ser el seguro y verdadero principio para acabar de señorear de todo punto Su Majestad aquel reino. Porque ¿qué cosa puede ser más á nuestro propósito, que la ya dicha disposicion y traza de aquella tierra, para la proseccucion de su conquista, donde deste puerto tan firme y seguro las ganancias que se hicieren, no las pueda en ningun tiempo desquitar el enemigo, pues se han de llevar siempre por delante dejando asegurado lo de atrás, hasta en la sazon que en su lugar diré se mejore la frontera al final asiento que ha de tener para dar cabo á aquella conquista, pues toda la fuerza y dificultad della está en ménos de veinte leguas de ancho, y otro tanto de largo, segun declararé, por lo que no se ha de entender que ha de ser menester mudarla mas de una vez? Y aun es de advertir, que vencidos los primeros enemigos que por la comunicacion de nuestra vecindad y continuo ejercicio de las armas, son los mas soldados y atrevidos, cuanto mas adelante se fuere, son mas ruines, bárbaros y medrosos, y por ello mucho mas fáciles de vencer, de la manera que adelante muestro.

Este medio de la fábrica de la frontera que he dicho, ha de ser la fuerza mas proporcionada á la de las tierras de los enemigos que se puede hallar, como lo probaré, y el remedio que me parece puede haber mas eficaz para acabar aquella guerra, y así digo, que en tanto que no se usare dél, tengo por sin duda que por otro ningun camino haya jamás de tener fin. Por lo que no nos maravillarémos de que aquella tierra se resista y haga terca en rendirse, pues tan al revés de lo que se requiere y de lo que nos facilita y manifiesta su conquista, la habemos pretendido por tan cansado, costoso y desaprovechado modo.

CAPÍTULO VIII.

Pruébase el ser poderoso el asiento de la fortificada frontera, para poder conquistar desde ella las tierras de los indios, hasta dar el deseado fin á la guerra.

Comparada la fortaleza de la tierra que poseen los indios á una muy fortificada plaza, contra la cual no se puede imponer para combatirla cosa mas poderosa que una fuerte y levantada plataforma, de donde se puede jugar el artillería á todas partes, de manera que no haya lugar á donde los fortificados se aseguren, así de la misma manera no sé que pueda ser cosa mas á propósito y necesaria para aquella tierra, que la fábrica de una fuerte frontera contra la fortaleza de las enemigas tierras, en reino tan dispuesto á poder ser atajado con ella cuanto tengo mostrado; pues se puede jugar desde ella como con artillería con tantas y tan diversas salidas, que en la aspereza de aquellos montes no haya cosa que no ofendan, dañen y rindan, asigurando juntamente los nuestros con ella sus poblaciones, como si estuvieran mil leguas apartadas de los enemigos de guerra. Porque así como no se deben emprender ganar grandes y dificultosas empresas sin mucho peligro, con gente inutilmente dividida y sin apercebimiento de resguardo de no inferior fortificacion, así de la misma manera no se pueden en Chile conquistar las tierras de los indios con ménos seguro fundamento, que son el firme pié de una fortificada frontera de cuyos fuertes se han las dichas salidas, como se hacen á trabar escaramuzas de la frente de un escuadron, desde la cual frontera será mas conforme á razon el hallar los nuestros descuida-

dos en sus varias tierras á los indios, que ellos á los nuestros desapercibidos en sus fuertes, en lo que se verná á recompensar y hacer no solo equivalente la seguridad de nuestra frontera á la fortaleza de sus montes, pero que les llevará á ellos ventaja en ser no ménos ofensiva que defensiva. Por lo cual no hay duda que su obra ha de exceder en fortaleza á la de las tierras de los enemigos, para poderlos ir consumiendo y acabando con importunas y oportunas trasnochadas, entradas y corredurías; puesto que así como no hay plaza tan fuerte que un sitio no la consuma, no pudiendo ser socorrida, cuanto mas fácilmente se podrá consumir la plaza de los indios, que son sus fuertes tierras, dudo que el número de sus defensores (por ser limitado) no puede ser socorrido de otros ningunos indios de fuera de aquel reino, demás de ser ellos tan contados ó tan pocos (respeto de los que han sido para poderse dar fin dellos sin mucha dilacion de tiempo) que todos los que pueden tomar armas de los rebelados aun no llegan á veinte mil. Y dije que no hay plaza tan fuerte que un sitio no la consuma, porque el sitio para aquellos montes será la frontera, si desde ella son perseguidos los indios como he dicho, que es la cosa que mas los desatina, amedrenta, encoge y acobarda de tal suerte, que no saben donde meterse, que es por lo que dije arriba que han de ser importunas las entradas. Y dije tambien oportunas, porque las mas importantes y ciertas serán las que se hicieren en tiempo oportuno, que será por industria y aviso de espías enemigas que muchas veces vienen á los nuestros á vender á los suyos mismos, movidos de interés, y tambien serán de efecto las corredurías y trasnochadas por otras señales que tienen bien conocidas los nuestros (segun declaro mas largamente adelante) dado que los indios no se fortifican en sus

tierras en particulares puestos, y demás dello es gente que de puro haragana, jamás tiene centinela que les toque arma especialmente de noche, condicion bien á nuestro propósito para la manera de guerra que los nuestros les han de hacer, con la cual han de gozar á manos llenas de muchos y buenos lances, ora matando enemigos, ora retirando copiosas presas de prisioneros. Porque cosa es bien sabida en Chile, que todas cuantas buenas suertes se han acertado, y cuando mas numerosas retiradas se han hecho de prisioneros, han sido en entradas secretas con las cuales y con los indios que se irán pasando á los nuestros, como lo hacen cuando ven que anda á mal su partido, que despues vienen á ser el verdadero cuchillo de los que quedan sustentando la guerra (segun declaro en los apuntamientos della) verná á que de fuerza por el uno y otro camino se vengan á acabar los pocos rebelados que hay, con que terná fin aquella conquista. Todo lo dicho no dudo que terná efecto, ayudado con los medios á mi parecer no poco eficaces, que adelante voy declarando, que todo va encaminado á dar fin y cabo de los indios que sustentan la guerra, hasta que no la haya, ni la pueda haber en aquel reino, asegurándolo de tal manera que no quede en él gente natural, que pueda resucitarla, sacando della fuera del reino sin que haga falta la parte que adelante digo, con el fácil medio que declaro para ello, porque este es el fijo camino para señorear Su Majestad aquel reino. Y digo que me persuado (salvo mejor parecer) que cualquiera otro ha de ser dar, como dicen, en los troqueles, con un gasto tan infrutuoso como el pasado. Para todo lo cual digo, que si algunas dudas se ofrecieren en este capítulo, entiendo que se hallará la necesaria solucion ó satisfacion dellas en lo que voy declarando.

CAPÍTULO IX.

Razones que obligan á mudar el estilo de la guerra en Chile.

Para que se pueda conocer de cuanta importancia sea el retirar nuestros fuertes de manera que no estén tan en las uñas de los enemigos, dándoseles juntamente el cobro que se debe á ellos y nuestras fronteras, conviene se consideren dos cosas. La primera los innumerables daños, trabajos y costas que se excusarán de las que tengo dicho son causa los fuertes, y el mucho descanso y provechos que del recogerlos á su conveniente puesto se seguirá al servicio de Su Majestad y á todo aquel reino. La segunda razon es, que todo se comprará á tan poco precio, como será el dejar perder aquellos pocos espacios de tierras que dije tienen nuestros fuertes en su redondez, despoblados de habitaciones de enemigos, aunque se están ellos bien perdidos si se considera que ántes nos son del daño que tengo dicho, que de algun provecho; pues el dejar estas inútiles tierras ha de ser medio para ganarle al enemigo otras muchas (no para que sean neutrales como hasta ahora lo han sido y lo son) sirviéndonos dellas como de capa que se alarga al toro, para revolver á cortarle las piernas, segun lo que á su precio se irá despues ganando, lo cual ha de ser como dicen con pié de plomo, de suerte que se conserve por propio, y no queden las tierras que se ganaren tan desamparadas como lo han estado hasta ahora; pues ha sido de manera que se podria agra-

viar el enemigo de que las llamemos mas nuestras que suyas. En fin digo, que cuando no hubiera de servir esto que aquí he propuesto, demás que de asegurar y conservar lo poco que tenemos hoy en Chile por nuestro, considerado el peligroso estado en que todo se halla, se habia de tener por muy acertado el procurar con todo cuidado la seguridad y amparo de nuestra frontera. Para lo cual digo, que si determinare Su Majestad (visto que conviene á su real servicio) enviar á aquel reino la tan necesaria órden que tengo dicho, para que cesen las campeadas en aquella guerra, no dudo de que la gente dél así española, como natural amiga y de paz, solemnizará con general contento la alegre nueva y llegada de tal órden; y al contrario á los indios de guerra les dará que pensar y aun les causará muy gran cuidado el primer año que vean que no se campea, maravillados de tal novedad, temiendo que se persevere en faltar nuestras usadas entradas en sus tierras por la falta de los importantes provechos que se les seguia dellas (como tengo bien declarado) de que tomarán ocasion para echar mil juicios destas y de otras dañosas sospechas. Por manera que hallándose la gente de las tierras de paz y guerra en tan diferentes sentimientos, cosa averiguada es que en tiempo que se les concede un tan gran alivio y descanso á españoles y indios de paz, que cuando no fuera tan liviana la ocupacion en que los empleará el gobernador para perpetuar con seguridad su descanso, que les parecerá muy lijera respeto de los trabajos y daños que les causan las campeadas. Por lo que tambien no siendo el gobernador á quien ménos parte le cabrá de alivio, así de trabajos de espíritu como personales, aunque no sea mas de el verse libre del recoger la gente cada año para las campea-

das, cierto es que despues de hecho el fuerte que dije ha de ser la primera obra que se ha de hacer en aquel reino en la ciudad de Santiago, podrá comenzar sin alguna dificultad ni recelo de rebelion de los esclavos á dar órden á que se pongan puertas al abierto campo de la frontera. A cuya órden acudirá la gente española y natural con voluntad, viendo que se da principio á lo que ha de ser el medio para el total descanso de sus usados é inútiles trabajos. Y pues tengo dado á entender por los pasados argumentos la gran necesidad que hay de que se fortifique aquel reino, sin que se fie ya mas de la ignorancia y pocos brios de los enemigos, pues ha llegado ya tiempo en que nos empatan (como dicen) las bazas en el saber ser soldados, y tener bien reconocidas las esenciales cosas en que han llegado á tenernos ventaja, con las cuales no hay nacion tan ruin á quien no le crezcan los pensamientos y brios. Por tanto ántes que falte el tiempo para ir al reparo de necesidad tan urgente, será bien que se dé la órden que conviene para fortificar la puerta por donde puede hallar tan fácil entrada el total daño y pérdida que amenaza aquel reino, procurando se haga en él la mas estable, firme y fuerte frontera que se pueda, sin que fuera della le quede al enemigo cosa en que se pueda cebar, reparo que le será de tanta ofensa, cuanto á nosotros de defensa, y que terná bien que temer. Porque verdaderamente no debe de haber enemigos en el mundo como los de Chile, que así los haga acobardar el reconocer obras de cuidado y recato en su contrario, no ménos que el ver que tienen valor en el acometerlos; pues aun se ha visto por experiencia lo que han vivido temerosos y encogidos en los tiempos que han experimentado gobernadores cuidadosos, de brios y resolu-

cion, como lo fué en mi tiempo Alonso de Rivera. Y finalmente digo, que aunque ha de ser el único remedio para acabar la guerra de Chile el de la fábrica de la frontera, fuera de la cual quedamos sin esperanza de hallar otro mejor, mas fijo, fácil, breve y ménos costoso, que cuando no fuera de tanta utilidad se pudiéra estimar en mucho tal obra en la presente sazon, porque aun desde el principio de su fábrica ha de comenzar á mostrar su importancia con todo sosiego y quietud.

DISCURSO SEGUNDO.

PROSIGUE EL NUEVO ESTILO DE HACER LA GUERRA.

CAPÍTULO I.

Eleccion que se ha de hacer del límite de la frontera, para el asiento y reduccion de los fuertes desmandados, y lo que se ha de advertir para ello.

Para el hacer la eleccion del asiento de los puestos á donde se han de situar los fuertes, por no tomar yo mano en dar voto desde Italia á donde al presente me hallo, en cosa tan importante que debe ser determinada por mas que un parecer, digo que el que yo puedo dar es, que se debe resolver allá en junta de consejo de los hombres mas prácticos de la disposicion de aquella tierra, para que se venga á averiguar cual sea el mas conveniente término ó paraje de la travesía que se ha de elegir para que sea atajada con la frontera formada de fuertes. El cual sitio se ha de advertir que tenga las calidades que se pudiere de las que digo en lo que se sigue, las cuales aunque se ponen aquí, no se ha de entender que se han de hallar todas, sino las que dellas se pudiere, por lo que no dañará el poner tantas, cuantas son las que serán importantes.

Lo primero digo, que deben quedar antepuestos los fuertes á nuestras poblaciones y tierras de indios amigos de tal manera, que no estén demasiadamente adelantados de-

llas, para que con mas facilidad puedan ser bastecidos y amunicionados y quedar todo defendido debajo de su vecina proteccion y amparo,

Que sea el paraje mas corto tomado por la travesía desde la Cordillera al mar del Sur acomodado y dispuesto para poder mejor ser ocupado y defendido de los fuertes.

Que desde los fuertes haya fáciles surtidas para salir á hacer guerra al enemigo.

Que los fuertes han de estar á distancias convenientes y que ocupen aquellos vados ó avenidas por donde los indios pudieren hacer mas fácilmente entradas á nuestras tierras, de manera que estén de guardia á ellos, pues servirá de guardar los tales pasos de los enemigos, y tener tambien tomada nosotros la posesion dellos para las entradas que de nuestra parte se han de hacer á sus tierras.

Que los puestos que fueren de rios que se ocuparen con fuertes, se tenga en ellos barcos, pontones ó chatas para pasar de noche ó de dia caballería y infantería para las entradas. Y en suma digo, que la órden que han de guardar los fuertes en sus sitios, ha de ser que hagan oficio como de muralla aunque á distancias desiguales, como será fuerza donde los sitios los requieran, de manera que se tenga atencion á que han de atravesar la anchura de aquella tierra, pues no es mas ancha de veinte leguas desde la parte de la Cordillera al mar del Sur, como se ha dicho. Y no se ha de entender que ha de ser esto tan de barra en barra como dicen, pues no han de dejar de defenderse con su natural fortaleza algunas partes de la misma travesía con que verná á no ser mucha distancia la que se ha de ocupar con fuertes, mayormente si se pudiere tomar por lo mas angosto, segun he dicho, donde hará una frente y límite tal, que á lo ménos hasta sus espaldas se puedan cultivar

las tierras, y vivir con mas seguridad que hasta ahora la han tenido nuestras estancias y pueblos de españoles y naturales de paz y los que llamamos amigos, y los asigure de los daños que recelan. Y aunque esta órden que digo que han de guardar los fuertes entre sí veo muy bien que no ha de poder ser tan precisa ni por nivel, segun lo que sé de los altos y bajos de aquella tierra, pues es cierto que ni en el apartamiento que han de tener entre sí los fuertes ni en la derechura del límite de la travesía que han de tomar, no han de poder tener su asiento tan por cuerda como si estuvieran en un campo raso, pues será fuerza que unos mas distantes que otros, y otros mas adelante y otros mas atrás tengan asientos. Puesto que á lo que principalmente se ha de atender, ha de ser á guardar los mas importantes pasos, considerando que cuando la necesidad obligare á que estén algunos de los fuertes algo desmandados de la órden de su hilera, que se pretende no lo estarán tanto, que esten tan á peligro como lo están ahora, pues está cada uno solitario en su particular provincia, como el de Arauco, el de San Pedro, el de Levo, el de Paycavi, el del Nacimiento, el de Monterrey y el de San Gerónimo, pues están á mas de á siete, á ocho, á nueve y á diez leguas cada uno de otro, el cual apartamiento de fuertes bastará para ejemplo de la seguridad que terná el fuerte ó fuertes de los que digo que fuere fuerza les toque el estar mas apartados de los demás, considerando que el de Arauco con haber estado tan solo en el riñon del estado de Arauco y indios mas belicosos, y en tiempo que estaba de guerra, con todo ello há veinte años que se sustentan.

Acerca de lo que queda dicho, solo hallo que se podrian ofrecer estas dificultades.

La primera que la anchura ó travesía de aquel reino

no se pudiese cerrar tanto con los fuertes que se pudiesen, como dicen, dar la mano ó estar á vista unos de otros. A lo cual digo, que no seria inconveniente, puesto que los entremedios ó intervalos mayores los pueden ocupar los indios amigos fronterizos de mas confianza, pues pocas tierras hay en aquel reino, que no sean buenas para cultura y vivienda. De los cuales indios ya se tiene experiencia lo mucho que son de confianza, y cuán bien saben guardar pasos y dar avisos de lo que sucede, por lo que no se ofrecerá cosa de que no den luego nueva á los fuertes, con cuya vecindad y amparo vivirán tambien los mismos amigos mas seguros y contentos que nunca vivieron, cobrando más ánimo en el hacer tal oficio.

La segunda dificultad que supongo podria hallarse es que el sitio para los fuertes fuese corto por serlo demás de la travesía tan montuoso, que no se pudiese ocupar con fuertes. A lo cual digo, que cuando todos ellos no pudiesen ocupar mas sino un breve distrito, bastará para asegurar lo demás que quedase abierto, el hallarse todas nuestras fuerzas juntas, para que no imaginase el enemigo, ni tuviese osadía al acometer cosa nuestra; pues tengo bien mostrado con el recato que se gobierna, mayormente que donde hay tanto campo donde escoger paraje acomodado, de razon se ha de hallar que no tenga tales inconvenientes y que se hallen rios caudalosos ó esteros (1) y otros cómodos, apacibles y importantes sitios donde fabricarlos, considerado lo mucho que abunda de rios grandes y pequeños aquel reino.

(1) *Al márgen se lée:* Esteros son rios pequeños que no son de los caudalosos.

CAPÍTULO II.

Como se ha de poner en ejecucion el ocupar los puestos del sitio que se presupone que ha sido ya elegido para frontera, colocando en ella los fuertes viejos que al presente están en los sitios desmandados.

Habiéndose resuelto y determinado el límite que se ha de elegir para frontera y lugares importantes, donde se han de fundar los fuertes, lo cual tengo para mí que se podrá hacer sin que se halle inconveniente tan grande que lo pueda dificultar; pues presumo que se dará tan buena órden á todo, que no se halle muy diferente de lo que yo lo facilito, aunque no dejo de confesar que ha de haber para ello algun trabajo; pero mirada como he dicho la importancia de la obra, háse de haber el gobernador en ella, para lo que tocare á su ejecucion y servicio que en ello se ha dé hacer á Su Majestad, como el médico que pretende curar la enfermedad sin atender á dar gusto al enfermo. Porque no ha de contemporizar con pareceres fundados en pereza, pues no faltará quien los dé, aunque se les haya de seguir de tal obra el provecho que al enfermo de la útil medicina, para que el aprovechamiento que ha de nacer del efecto propuesto, venga á tener su fruto sazonado, que es lo que tanto conviene al descanso de todo aquel reino, fin y remate de aquella guerra.

Por tanto animados todos á la ejecucion de una tal obra, irá el gobernador acompañado de las personas mas prácticas de la tierra, á reconocer los mas importantes puestos del distrito que se hubiere determinado tomar, para que se comiencen á fundar en ellos los primeros fuertes que se

pudieren por aquel año, los cuales se podrán guarnecer con la gente de los fuertes viejos de ménos efecto y mas desmandados, que para ello serán los primeros que se fueren despoblando, hasta que se haga otro año mas número de fuertes en la frontera, los cuales habrán de ser los que conforme á mi parecer pongo adelante en una demostracion. Aunque para llevar esta obra en aumento con ayuda de los indios amigos, que son los maestros de tales fábricas, se podrá trabajar tanto de invierno como en verano; pues no todo los sitios estarán empeñados donde se trabaje con riesgo, ni sea menester tener gente de guerra en su resguardo, y así se hará en aquel primer año toda la mas obra que se pudiere y para mas seguridad podrá correr entretanto la tierra nuestra caballería.

La materia de que serán los fuertes, será bien que al principio sea de palizada, como son los mas de aquel reino para que se abrevie, y esto será como de prestado para tomar la posesion de los puestos, por ser obra mas fácil y breve, que despues con el tiempo se podrán cercar de tapias y cubrir de teja, por lo que toca á los arrojadizos fuegos, pues al fin con cuan achacosos son, son mas fuertes y durables los de tapias, que los de corruptibles palos, como se ha visto por los muchos años que ya dije se ha defendido y conservado el fuerte de Arauco, por ser de tapias.

Y los fuertes que no se pudieren acabar de fundar el primer año, segun se hubiere determinado, se podrán acabar en el segundo; pues para el guarnecerlos ha de haber harta gente en la que al presente hay españoles, considerando que no ha de haber otra cosa en todo aquel reino en que emplearla, la cual siempre se aumentará y lucirá con nuevos aventureros por las razones que adelante muestro. Y finalmente digo, que este es el único y especial remedio

que se puede poner, así para que quede cierta esperanza de que se verá acabada aquella conquista, como para poner el necesario reparo de que tiene tanta necesidad lo que ha quedado en aquel reino por nuestro. Resta ahora decir la seguridad con que estará la frontera durante su fábrica.

CAPÍTULO III.

La seguridad con que estará nuestra abierta frontera durante el tiempo que se gastare en reducir á ella los desmandados fuertes para fortalecerla.

Los veranos que se dejare de salir á campear por los grandes daños, que de hacerlo nos redundan, como tengo mostrado, y que asimismo no se hiciere al enemigo otra alguna guerra por gastarlos en la fábrica de los fuertes en la ya señalada y conocida frontera, no será tiempo perdido, pues se ocupará en cosa tan aprovechada, ni ménos el ver el enemigo en su duracion tal suspension de armas de nuestra parte tampoco se ha de aprovechar della como otros enemigos, procurando en el inter fortificarse, porque la fortaleza de su tierra no tiene necesidad de aumento de fortificacion ni de otros reparos por ser montes y sierras las plazas que posée. Ni ménos ha de apellidar ó llamar con su favor gente de otras tierras, con quien confederarse para hacerse mas poderoso contra los nuestros, en tanto que los vé ocupados en fortificar su tierra, porque es tan distinto, apartado y de por sí aquel encerrado reino, que no tiene comunicacion ni alianza con otros ningunos indios, de quien pueda ser ayudado ni socorrido. Y aunque me alargue mas de lo debido, diré á este propósito otras razones

bien conformes á él, como será, que cuando por la misma causa de ver los enemigos tan divertidos á los nuestros en su obra, como olvidados de hacerles mas guerra, se dijese que por alguna de las partes aun no fortificadas se podria determinar (por gozar de la coyuntura) á hacer entrada á nuestras tierras de paz, quisiera preguntar á los que esto pensasen, que si en tiempo que los gobernadores (como lo saben bien los nuestros de Chile) barriendo toda la gente del reino cada verano para salir á las campeadas, entran con todas las fuerzas que tienen en las tierras de paz tan de propósito por las tierras de los enemigos, dejando la poca guardia que dejan en los apartados fuertes de la abierta frontera tan flacos, como todos saben, y haciendo tan sobrada confianza dellos, se empeñan por las tierras de guerra adentro de provincia en provincia, tanto que lo ordinario es llegar hasta la de Puren, que está de la Concepcion (último pueblo de nuestra frontera) mas de veinte leguas, dejando todos tan léjos sus casas y familias con lo poco que les ha quedado en aquel reino, y tienen en que hacer pié tan solo, que no queda con las mujeres quien apénas pueda tomar armas, si no son los clérigos y frailes de los pueblos; si en estos tiempos que todo nuestro campo está tan ausente y á trasmano ocupado y divertido, enconándose en cortarles á los indios las pocas mieses que hallan de su sustento, quisiesen gozar los mismos indios de tan oportuna ocasion, juntándose para ello á su tiempo que saben cuan ciertas son las tales salidas de nuestro campo cada verano, y entrando tan sin estorbo, como lo podrian hacer por las tierras que los nuestros dejan tan por las espaldas; por ventura ¿hay tiempo en que mas á su salvo pudiesen hacer esto los indios? Pues aun ántes de poner en ejecucion tal intento, habiéndose congregado para ello,

¿habria camino por donde los nuestros pudiesen ser sabidores desta junta y intento de los enemigos? Si esto podria suceder sin que nuestro campo lo supiese, díganlo los de Chile, y veánlo por el ejemplo del fuerte de la asolada Imperial; pues habiendo tantos meses que habian degollado los enemigos junto á él tan famosa escolta con el caudillo don Joan Rodolfo y capitanes, nunca pudo el gobernador Alonso García Ramon con cuantas diligencias hizo, entender cosa de aquel infelice suceso y miserable estado del fuerte, mas que si hubiera pasado en otro mundo, con estar ménos de catorce leguas de Paycavi y de otros fuertes, donde estaba gente nuestra inquiriendo nuevas del dicho fuerte, hasta que el gobernador conociendo las cautelas de los indios temiendo algun mal suceso, se determinó á ir con las fuerzas que pudo á verlo y tocarlo con las manos. Porque verdaderamente todas las naciones del mundo pueden aprender destos bárbaros á saber tener secretas sus militares empresas: y si no, basta el ejemplo dado. Acuérdese la misma gente Chile de la referida rota y pérdida de Chichaco de Alvaro Nuñez, si supo ni tuvo noticia della el gobernador con nuestro campo hasta haber vuelto de la asolada Imperial, y haber llegado á nuestros fuertes donde al fin fué menester que nuestros españoles lo hiciesen sabidor dello. Esto digo, para que se acabe de entender el gran secreto con que los indios se juntan para acometer sus empresas, y para lo que toca á hacer las fuerzas que acostumbran en lo desamparado. Tambien querria que me dijesen los de Chile, si despues de junto el enemigo, se pusiera á entrar por nuestras tierras adentro especialmente con la mucha fuerza de caballería que agora tiene si se lo habian de estorbar ni aun saber de su entrada nuestros fuertecillos de burla, que están tan desterrados, divididos

y solos, fuera de que hay mil caminos por dondo los enemigos podrian pasar á nuestros desamparados pueblos, y aunque entraran por junto á ellos ¿hay guarnicion de fuertes (siendo tan pobre cada una y sin cosa que les dé calor) que se lo saliese á defender? Y una vez entrados los enemigos por todas nuestras tierras, por ventura ¿hallábase nuestro campo en parte donde pudiese volver á socorrerlas, ni aun poder saber lo que en sus casas pasaba? Pues pudiera no quedar persona habida en ellas, ni piedra sobre piedra, y estar los nuestros en las tierras de los indios vengándose en sus papas (que son las raices que tengo dicho que comen los indios, de que se sustentan los nuestros en sus tierras) tan ajenos de tal cuidado, como lo están todos los años que acostumbran empeñarse en ellas sin algun recelo.

Considere la gente de aquel reino (ya que he llegado á tratar deste punto) que debe mucho á Dios en que habiendo llegado el tiempo que los enemigos ya no hay lance que no alcancen, que no ha sido poca miseridordia del cielo en no haberles dejado dar en este, pues si se pusiese á lo dicho, no hay que dudar en que tenía lugar que le sobrase para entrar en nuestras tierras, violar, degollar, robar, destruir, asolar, quemar y retirar presas y prisioneros con mucho espacio, aumentando la fuerza de su gente no solo de armas, pero del gran número de los esclavos que no se dormirian en ayudarles en sus crueldades, y volverse todos á sus tierras con una tan famosa victoria, alcanzada sin sangre ni riesgo, ricos de prisioneros y despojos, pudiendo hacer todo lo dicho con mucho espacio ántes que nuestro campo allá donde se suele desterrar, pudiese tener noticia de lo hecho. Porque ¿quién se habia de atrever á pasar por las tierras de guerra, para ir á avi-

sárselo, ni cuando lo supiera, fuera posible el poder llegar á tiempo de estorbarlo, como he dicho?

Demás de lo que tengo referido que pudiera suceder en ausencia de nuestro campo, diré otro peligro á que tambien quedan sujetas nuestras tierras en la misma ausencia del campo, y es que en ningun tiempo podria ofrecérsele el gran número de esclavos que dejan los nuestros en sus casas y haciendas, que le fuese mas aparejado para poder ordenar una noche entre todos una conjuracion y junta en la ciudad de Santiago, donde seria fácil el armarse de armas de las propias casas de sus amos como en caso pensado, y rebelados á un tiempo hacer por sí solos de tal manera todo cuanto queda referido, que pudieran hacer los indios de guerra yéndose libres, armados y ricos de despojos á su tierra, sin hallar estorbo en nada. Para freno de las cuales rebeliones he mostrado lo que importará el fuerte que dije se debe hacer por la primera obra en la ciudad de Santiago, que ha de ser el fundamento de todo lo que voy tratando.

Estos dos peligros de la venida de los indios de guerra á los pueblos de los nuestros y general rebelion de los esclavos y indios de paz, que es la cosa mas falible que puede suceder en la ausencia de nuestra gente en las campeadas, me faltaron por alegar en las demás razones que mostré, donde traté los muchos daños que causan y puedan causar las campeadas.

Lo que he querido inferir de todo lo que hasta aquí he dicho, aunque con tan larga digresion, es que si los enemigos no han entrado en nuestras tierras pudiéndolo haber hecho en tantos años en sazones tan oportunas, ¿qué junta se atreverá á entrar por nuestras fronteras, ni qué esclavo se osará levantar ó rebelar en tiempo que se han de hallar

todas nuestras fuerzas juntas no desterradas en Puren, sino tan vecinas á nuestros pueblos y tierras de paz, á dar calor á las fábricas de algunos de los fuertes que se fueren fabricando que la hubieren menester, por tener necesidad de resguardo? Y pues no habrá de què tener recelo en tiempo que el reino ha de estar no ménos apercebido y guardado que en otros tiempos, tampoco habrá que sentir los dias que se gastaron en fortificarlo, pues los tiempos que se perderán de las campeadas, bien sabida cosa es que no se pierden en ello ocasiones de sujetar ó ganar ciudades ó castillos al enemigo; pues no posée en este caso mas de la fortaleza de sus montes ni tampoco se pierde ocasion de retiradas de otros famosos triunfos, pues aquellos con que siempre han entrado los nuestros en la ciudad de la Concepcion despues de haberle pisado al enemigo su tierra (que allí se tiene por grande hazaña), no ha servido sino de retirarse todos hartos mas pisados, deshechos, hambrientos, rotos, consumidos, pobres y aniquilados, por lo que se puede tener á muy grande ahorro los años que se dejare de campear, aunque por otros caminos no se le hiciese otra guerra al enemigo.

CAPÍTULO IV.

Qué aprovechamientos han de nacer del asiento que ha de tener nuestra frontera.

Aunque en ocasiones que se han ofrecido en otros particulares capítulos, tengo alegados algunos de los aprovechamientos que han de nacer del asiento de nuestra frontera, con todo ello diré aquí los demás que se me ofrecieren que serán bien manifiestos, como es lo primero, que de la frontera no ha de haber hombre en aquel reino á quien no alcance parte y sea interesado en los aprovechamientos della, tanto por los continuos y grandes trabajos y gastos á que les ha de poner límite, cuanto por el general y principal descanso y provecho que para adelante les ha de prometer, pudiéndose llamar en el inter cada uno de los que tienen haciendas en aquel reino, señor de lo poco ó mucho que posée mejor y con mas seguro título ó salvaguardia que por lo pasado, considerando que le han de cerrar las puertas al enemigo, para que no pueda entrar á sus usadas corredurías y otros mayores daños á que se hallaban sujetos, y estaban esperando dél cada dia.

Considerando tambien los soldados de cada guarnicion de los desterrados fuertes que los han de mejorar de sitio, á donde pueden tener mas propincua y segura la comunicacion de los demás fuertes y de nuestros pueblos, pues no ha de haber necesidad de escoltas para ir y venir gente de los pueblos á la frontera donde se les han de recrecer provechosas y seguras ganancias con mucha moderacion de sus trabajos, por el camino que adelante se verá. No les ha de faltar en ningun tiempo bastimentos á las guar-

niciones de la frontera, pues ha de tener su asiento donde tenga libre y seguro el paso de nuestras tierras de paz á ellos para llevarlos. Y para no decir de uno en uno los daños que ha de excusar la frontera, bastará que diga que tendrán fin todos aquellos de que dije eran causa los fuertes desterrados con que habré dicho harto.

La gente natural del reino en todas partes podrá atender sin estorbo ni inquietud á bastecer de frutos la tierra, y habrá en los pueblos plaza de mantenimientos (1), en que ternán granjerías los indios de paz con el nuevo descanso en que se hallarán esentos de los molestos trabajos en que por lo pasado habian sido ocupados para las campeadas, con lo que en tierra tan fértil habrá abundancia de todo mantenimiento, con lo cual acabarán los soldados de cuidar mas del comer y de hurtarse unos á otros las pobres y tasadas raciones, no siendo su comer trigo ó cebada sola, pues podrán tener pan y carne fresca, ó á lo ménos cecinas, de la mucha carne del gran número de ganados, que inútilmente se quema cada año en aquel reino para solo aprovechar el sebo, segun dije en su lugar. De la cual provision podrá haber obligados ó diputados, que provean todo el año la frontera y la cuaresma de tollos ó sollos curados, pues es tan abundosa la pesquería que se hace en aquel reino dellos donde se cargan navíos para Lima, y asimismo se podrá proveer de vino y quesos de que hay tambien gran cosecha y abundancia de legumbres; y teniendo como terná en lo que toca á los bastimentos y en lo demás un tan conocido y fijo gobierno, y asimismo estable órden y asiento. El ministerio y ejercicio de la guerra que

(1) *Al márgen se lée:* La guerra no da lugar á que se vendan en las plazas de los pueblos mantenimientos ni otras cosas.

se ha de hacer como diré, lo irá teniendo el de mas gobierno general del reino en sus repúblicas, para poderse llamar en todo reino de órden, concierto y policía, y no de behetría y agravios. Pues la justicia eclesiástica, militar y civil ternán sus particulares, conocidas y distintas jurisdiciones, para poderse cada una administrar con rectitud, sin que las unas se mezclen ni embaracen con las otras, aclarándose todo finalmente lo que hasta entónces haya estado confuso y mezclado. Por el cual respeto se han padecido no pocas diferencias, pleitos y discordias entre prelados y gobernadores. A todo lo cual ha de poner leyes y órden la nueva Real Audiencia con la ocasion del estar en tan limitado lugar separada la jurisdicion militar, haciéndose las estables ordenanzas que ha de guardar y tener en conformidad (si allá pareciere) de las que á su pedimento hice y dejé yo al gobernador Alonso García Ramon, cuando me envió á Su Majestad á dar cuenta del estado de aquella guerra; pues servirán de que Dios y Su Majestad sean mas bien servidos, y se ajuste mejor la órden y concierto que en todo se ha de tener, para que se reduzgan las cosas al dicho asiento, con que todos ternán quietud de la misma suerte que si tuviesen la guerra muchas leguas apartados de sus tierras, viviendo con pecho sosegado. Considerando que pues un ejército duerme y descansa en tierras de enemigos debajo del amparo y confianza que se hace no solo de sus rondas centinelas, pero aun de cualquiera de sus centinelas solas, mucho mejor y con mas seguridad podrá vivir y descansar segura toda nuestra gente en aquel reino, puesto que los ejércitos muchas veces se acuartelan en campo abierto, sin que los fortalezca por alguna parte monte, rio ó pantano, y el reino de Chile no teniendo mas de una frente

que guardar de la manera que ya dije, esa se ha de fortalecer con todas las fuerzas del reino. Porque así como en todos los castillos y fortalezas se tiene siempre la principal guardia y cuidado en sus puertas, pues se ponen en ellas los cuerpos de guardia, armas y rastrillos, puentes levadizos, dobles y fortificadas puertas con traveses para su defensa, por ser aquella la parte á donde siempre se enderezan los contrarios engaños y estratagemas, por poder ser por ellas las fortalezas con mas facilidad cautelosamente ofendidas, que por las demás partes de sus murallas, á dó no hay necesidad de tanta guardia, porque ellas mismas se defienden, así de la misma manera se ha de considerar el reino de Chile (que á mi parecer es el mas fuerte del mundo) como una fortaleza, cuyas puertas es aquella frente ó delantera que responde á las tierras de guerra, que es lo que solo tiene que guardar, se ha de poner por ello toda la fuerza del reino de la guardia de los fuertes, pues lo demás de su disposicion que son los lados, tienen como ya tengo muchas veces dicho, por la parte del Este la fuerte muralla de la Cordillera Nevada, y por la de Oeste le hace foso el estendido y espacioso mar del Sur, y sus espaldas (que es á la parte del Norte) despobladas, donde no hay naturales que temer.

Y no será el ménos útil aprovechamiento de los que han de nacer de la frontera en que la guerra que desde ella se ha de hacer, no terná necesidad de los engañadores mestizos lenguas ó farautes que la extraguen. Estará reducida toda la gente de guerra del reino en la frontera, por lo que no habrá necesidad de tenerla en otras guarniciones donde dé la molestia á huéspedes, como se suele en la Concepcion. Ahorrarse há en la guerra que se hiciere desde ella el gran número de caballos, que cada año perdian los

nuestros y se llevaban los indios en las campeadas, y los que se ahogaban; pues podrán tener hartos con seguridad estando la frontera de la otra parte de los mas grandes y peligrosos rios contados desde Santiago, que es desde donde acostumbra hasta el presente cada año á salir la fuerza de nuestra caballería, la cual no teniendo ya para qué hacer jornadas tan largas, ha de asistir toda por temporadas con la de los soldados asalariados. Excusarse hán tambien las muchas armas y pertrechos con que nuestro campo armaba cada año los enemigos, que cualquiera destas cosas si bien se considera es importantísima, especialmente esta última del quitar al enemigo la ocasion de armarse de nuestras mismas armas, y hacernos la guerra con ellas á nuestra costa; así como tambien es muy importante el haber de aumentarse el número de nuestros caballos para esta nueva guerra con los muchos que ántes se empleaban en bagajes en las mismas campeadas, pues las entradas que se han de hacer en las tierras de los enemigos desde la frontera, han de ser á la lijera sin necesidad de bagajes ni otro embarazo, segun mostraré en su lugar. Y por remate digo, que será gran calidad el tener los nuestros fortificacion que excede al poder y fuerzas de los enemigos, que hasta entónces no la habrá jamás habido en aquel reino para su fija posesion, como lo será la frontera, de la cual juntándose nuestra caballería, correrá la tierra y será señora de la campaña que es lo que mas ha de atemorizar á los indios, lo que no se pudiera hacer desde los solitarios y desmandados fuertes.

CAPÍTULO V.

Qué órden han de guardar entre sí los fuertes, y de qué cosas han de estar proveidos.

Por lo mucho que ha de ayudar á la conservacion, buena distribucion y órden de la frontera, converná que haya desigualdad en la grandeza de sus fuertes, y que todos estén repartidos en su sucesion. Para el cual fin presupongo que los que han de ocupar la elegida raya de la anchura de aquel reino, sean once, y dellos los cinco grandes y los seis pequeños: á los grandes llamarémos principales, y á los pequeños comunes para diferenciarlos, aunque cada uno ha de tener el particular nombre que se le quisiere poner allá para distinguirlos ó diferenciarlos. Los cuales porque en la órden de sus asientos correspondientemente se aseguren y guarden entre sí, y se fortalezcan mas las estremidades ó remates de los fuertes de la frontera, ternán el asiento los principales, segun se muestran figurados en el siguiente capítulo, donde entre los comunes parecen mas claros, y asimismo los números de sus guarniciones.

Los cinco fuertes principales que he dicho han de estar entre los seis comunes, con que se ha de cerrar y fortalecer nuestra abierta frontera, han de tener conforme á su capacidad mas número de infantería, y que juntamente tengan ellos solos caballería en tanta cantidad cada uno, como su puesto, comarca y sitio lo requiere, advirtiendo que poca caballería en fuertes, es más del enemigo que nuestra, porque aun (como se suele decir) la tierra se la come; y la mucha es temida y respetada, y á cualquiera correduria ó

á hacer yerba, va sin recelo, y los fuertes principales asegurân los pequeños que tuvieren á sus lados.

Advertirse há que se procure que en cualquiera disposicion que estên los fuertes, haya libre camino por donde se puedan socorrer y dar la mano gente de sus guarniciones, para hacer entradas de noche ó de dia en las tierras de los enemigos; habiendo dado primero aviso al cabo de los fuertes ó fronteras del dia y hora en que se han de juntar, y el puesto á donde lo han de hacer, y para cuantos dias ha de ser la salida que siempre será á la lijera; porque se prevengan y aperciban todos de municiones de guerra y comida á su respeto que será sin bagaje, porque bastará para cuatro compañeros la que lleváre en alforjas una camarada.

Aunque se puede tener por muy cierto, que los enemigos no han de osar acometer ningun fuerte, ni hacer entrada por sus entremedios á nuestras tierras, estando la frontera en la disposicion dicha, y poblado á su abrigo de indios amigos que hacen guardia, defienden y dan avisos (como tengo dicho), con todo ello porque no nos quede cosa por advertir digo, que para en caso que se atreviesen á ello ó á hacer otro algun daño en sus jurisdiciones, importará que cada fuerte tenga una piecezuela de artillería de las muchas que tengo dicho estan apeadas por aquellos suelos en la ciudad de la Concepcion, y de las que sobran en el fuerte de Arauco, para que no disparándose sino en ocasiones que se tenga aviso por algun indio amigo de algunas de las dichas entradas, pueda servir de tocar arma á los demás fuertes disparándola, para que algunos de los principales puedan por tal aviso echar gente á tomar algun importante paso al enemigo, ó á lo ménos si por la dicha pieza que se disparare, hiciere lo mismo la suya cada fuerte

sirva de espantarlos especialmente si fuera de noche, do por la incerteza ó poca seguridad no será acertado el echar gente fuera, pues no dejará de ser de mucha eficacia para aquellos indios el miedo que concibirán viendo que han sido sentidos, para que cese el poner en efecto su designio. Pues no hay duda que recelando (si hicieran entrada) que les han de tomar las espaldas, son tan recatados que se puede tener por cierto, que no intentarán jamás llegar á ponerlo por obra disparándose las piezas (como he dicho) segun hubiere sido el aviso, ó se diere otra órden que mas convenga. Puesto que aquello á que ménos se puede dar cierta regla, es á los acontecimientos de la guerra, aunque fácil cosa será el conjecturar y prevenir todos los que en ofensa de la frontera pueden suceder.

Tambien será acertado no obstante el estar en razon que los fuertes no serán jamás acometidos (por la union de su vecindad) que todos los que se fundaren, así los principales como los comunes, se procure que sean ántes pequeños que grandes respeto sus guarniciones, pues vale mas que sobre gente para defender las murallas ó reparos, que murallas para la gente que las ha de defender; porque aunque en el alojamiento estén algo apretados los soldados, habrá hartos para la defensa de todos los puestos para socorrer y refrescar donde fuere menester, y al fin cuando para otra cosa no aproveche, servirá para que su ordinaria guardia se haga con pocas centinelas, que redundan en alivio del trabajo de los soldados; aunque soy de parecer que jamás ternán ocasion los nuestros para haber de defender sus murallas.

CAPÍTULO VI.

Con qué gente y costa se podrá hacer cada año la nueva guerra, y lo que podrá durar hasta ver su deseado fin.

Ya que he mostrado lo que me ha parecido ser perteneciente y necesario al asiento que ha de tener la frontera, menester será que junto con ello declare qué tiempo podrá durar hasta que se vea el deseado fin á aquella guerra, y con qué gente se podrá sustentar, y qué costa terná cada año á Su Majestad, puesto que podria ser tan caro su gasto, que fuese contrapeso para desestimarse cuantas utilidades tengo mostrado que promete. A lo cual digo, que así como todas sus demás partes han de ser elegibles y aceptas, así tambien será tan barata de sustentar aquella guerra y frontera, cuanto declararé por otra excelencia demás de las que ofrece, fuera de que, ¿qué costa no ahorrará si se advierte que la que ha de tener esta nueva forma de guerra (que será sin aumento de la que al presente tiene) ha de ser poco durable, pues en término de cinco años á lo mas largo, no dudo de que se verá el fin de toda su costa, sucediendo en su lugar el copioso premio y recompensa que se reserva en aquella viciosa y fértil tierra, no solo para restaurar Su Majestad los gastos que en su procurada posesion hubiere hecho, pero para poder galardonar con larga mano con dones de la misma tierra á los que en ella hubieren trabajado en su Real servicio y á muchos mas que fueran. Los cuales galardones serán mas estables y seguros á los nuevos conquistadores (pues quedarán sin enemigos) de lo que lo fueron á los antiguos cuanto ganaron, porque así como no pueden ser du-

rables las cosas violentas, así tambien se lograron poco las adquiridas sin seguro fundamento, dado que han sido tantos los que han restituido á los enemigos, cuanto en su tierra habian ganado, y junto con ello no solo sus propias vidas, pero las de sus caros hijos.

Pues para declarar el gasto ó costa que hará á Su Majestad cada año la fortificada frontera, dado que en ella se ha de incluir todo el que se ha de sustentar en aquel reino, digo, que no será menester mas gente de la que hoy se halla en Chile, que son mil y quinientos hombres (sin primeras planas) distribuidos de la manera que diré, cuyo gasto ántes se ha de disminuir que acrecentar cada dia, aunque no hubiera para ello otras razones mas del no haber de usar de las costosas campeadas. Demás de que honrando Su Majestad aquella guerra como conviene para el mismo fin de acabarla (segun adelante declaro) obligará á que vaya por mar gente española del Pirú, y por tierra del Paraguay, Juries y Tucuman. Y estos que han de ir por tierra, lo harán con muy buenos caballos de que abundan sus provincias. Y no dejarán de ayudar mucho á dar fin de los indios rebelados el mandar Su Majestad que se hagan compañías de soldados mamelucos (1) en el Brasil, para llevar á la conquista de Chile, por ser como es gente acostumbrada á hacer guerra á los indios naturales de su tierra, y criada en la aspereza della, usada á sufrir sus mismas descomodidades, á lo cual irán de buena gana, como se les ceda libre la salida de Chile con los esclavos que solo hubieren ganado en la guerra. Y los demás que quisiesen comprar de los comisarios de los esclavos que declaro adelante en

(1) *Al márgen se lée:* Mamelucos son hijos de indias y portugueses, como los que llaman en Chile mestizos.

los apuntamientos de cosas que se deben observar, lo cual tendrán por muy buen premio de sus servicios. Y las tales compañías de mamelucos se podrán conducir á Chile desde el Brasil, sin que hagan costa á Su Majestad, porque no habrá necesidad de embarcarlas, pues podrán ir por cierto camino usado de muchos de aquella tierra que van al Pirú. El cual camino se toma desde una de las ciudades de aquel estado, la cual no nombro por no saber si Su Majestad se servirá de que este camino se haga notorio por algunos respetos.

Y volviendo á las razones porqué esta gente mameluca será á propósito para aquella guerra digo, que es por ser acostumbrada á andar por asperezas y tierras, aunque mas calientes, semejantes á las de Chile, y á pelear con indios y hacer la vida que ellos, durmiendo por los campos hasta que hacen presa, por lo que son todos hechos á mucho trabajo, y una vez que se llevasen á aquel reino, quedaria abierta puerta para ir otros muchos despues de su voluntad. Porque considerada su condicion y naturaleza, dejarán para ello sus casas y familias, ciertos de que les han de dejar volver á ellas con sus ganancias, que son los esclavos, los cuales estarian seguros de volverse á su tierra. Esto harán los mamelucos, porque cada uno sigue de buena gana el oficio que profesa, y la vida en que se ha criado, y de que irán todos de voluntad, estoy dello bien informado. Entre los cuales mamelucos irán tambien otros soldados particulares, y dellos muchos usados á la misma guerra, porque soldados portugueses han probado muy bien en ella, no ménos que lo han hecho en Flándes y en la India Oriental, y en otra cualquiera trabajosa guerra; y de que ayudarán mucho en la de Chile, pueden tener por cierto, considerado que el primer socorro que entró en aquella tierra cuando la muerte del gobernador Loyola que

estaba el reino en peligro de perderse, fué una compañia de portugueses que llevó desde el rio de la Plata á su cargo un caballero castellano llamado don Francisco de Ovalle, el cual capitan y soldados sirvieron con mucha aprobacion á Su Majestad en aquel reino, de que fuí yo testigo ocho años que despues militaron debajo de mi mano, los que aun permanecian, y los dejé sirviendo juntamente con su dicho capitan á mucha satisfacion de su gobernador y ministros. Y volviendo á mi primer propósito, digo, que de todas partes concurrirán muchos á ocupar el lugar que los gananciosos dejaren y fueren á sus tierras acreditando aquella guerra, porque honrándose como diré á los que en ella sirvieren, no habrá cajas ni trompetas que así hagan tanta gente para cualquiera conquista, cuanto la fama de que se honran y galardonan sus servicios en aquella, con lo que no será menester llevarse á ella gente forzada del Pirú ó Méjico, ni de España ni de otra parte, pues jamás hizo buen fruto en ninguna guerra.

No tengo que decir la costa que hará esta nueva conquista, puesto que habiéndose de hacer con los mil y quinientos hombres que sustenta Su Majestad hoy en Chile, la costa será la misma que al presente hacen en cuanto á los sueldos, la cual no declaro por ser tan sabida, y aun presumo y se deja bien entender del nuevo estilo dellà, que no será tan cara.

Pues tengo dicho cuantos han de ser los fuertes de la frontera, y la órden que han de guardar en ella como mejor se declara adelante, lo que resta ahora es mostrar, de los mil y quinientos soldados, cuantos han de ser infantes y cuantos de á caballo, segun lo que ha de requerir esta nueva manera de guerra, y como se ha de distribuir en los fuertes de la frontera para guardarla, haciendo frente en defensa y custodia de todo lo de paz que ha de tener á

las espaldas, y asimismo la gente que podrá salir della á hacer la guerra, y quedar en resguardo de todo, y las armas con que han de servir.

Para lo cual digo, que de los mil y quinientos hombres serán los novecientos infantes, y dellos los trescientos picas, los quinientos arcabuceros, y los ciento mosqueteros, y de á caballo seiscientos.

La manera como ha de estar repartida toda la gente en la guarnicion de los fuertes, será que toque á cada uno tantos soldados, cuantos en la siguiente demostracion se declara bien especificadamente, donde parecen los fuertes en la manera que han de tener su asiento diferenciados, no para que se entienda que han de estàr tan derechos, como en la figura se muestràn; puesto que ni ellos han de poder estar como yo los junto, ni yo los podré juntar como allá han de estar; y así lo que digo es en cuanto á su sucesion, y que los fuertes pequeños estén abrigados de los grandes, y que haya caballería en diferentes partes que será en solo los fuertes principales, que son los que parecen entre los comunes en la demostracion que se sigue. Y porque todos los que señalo que han de estar en la frontera son once, habiendo necesidad de hacer algun fuerte fuera della en lugar desmandado, para guardia de algun importante pasaje de rio y seguridad de los barcos, como está al presente el fuerte de San Pedro cerca de la boca del rio Biobio, en tal caso dejarse há de poner en los fuertes de la frontero segun en la figura se muestra, cualquiera de los dos comunes que están á los lados del fuerte principal y mayor de en medio. Y si para lo dicho fuere menester otro fuerte de los otros dos comunes que están al otro lado del mismo fuerte principal y mayor de en medio, pues para la buena órden que pretendo le quedarán en su lugar los otros dos

tambien comunes, con que quedarán reducidos todos los principales y comunes á nuevo.

DEMOSTRACION

de los fuertes de la frontera con la guarnicion de infantería y caballería que ha de tener cada uno.

	Picas.	Arcabuceros....	Mosqueteros....	Sumas de toda la infantería.	Sumas de toda la caballería.	Sumas de toda la infantería y caballería
LESTE.	30	52	10	92	120	212
	25	40	8	73	—	73
	30	52	10	92	120	212
	25	40	8	73	—	73
	25	40	8	73	—	73
Frontera.	30	52	12	94	120	214
	25	40	8	73	—	73
	25	40	8	73	—	73
	30	52	10	92	120	212
	25	40	8	73	—	73
	30	52	10	92	120	212
OESTE.	300	500	100	900	600	1500

CAPÍTULO VII.

Cómo se ha de distribuir la guarnicion que han de tener los fuertes de la frontera en conformidad de la precedente tabla.

La guarnicion que ha de ser de solo infantería, que está señalada en la precedente tabla para cada fuerte de los seis comunes, son 73 infantes, los 25 picas, los 40 arcabuceros y los 8 mosqueteros, que todos los seis fuertes suman 438 infantes.

Los señalados para cada uno de los cinco fuertes principales, que son los que han de tener infantería y caballería, son 212 soldados, los 92 infantes y los 120 de á caballo. De los infantes son los 30 picas, y los 52 arcabuceros, y los 10 mosqueteros, excepto el fuerte mayor de en medio que le tocaron 2 mosqueteros mas, segun parece todo lo referido en la precedente tabla, que vienen á ser todos los infantes de los cinco fuertes principales de cada uno 92, y de todos cinco 462 con los dos mosqueteros dichos, que tiene mas que los demás principales el que le toca el lugar de en medio; que junta esta suma con la de los otros dichos infantes de los seis fuertes comunes 438, vienen á ser á cumplimiento de los 900 infantes, que con la dicha suma de los 120 caballos, que se señalan á cada uno de los cinco fuertes principales que toda es 600 caballos, hacen los 1500 hombres que tengo dicho ha de haber en la frontera para el nuevo estilo de guerra propuesto. Las cuales guarniciones serán bastantes para sacar dellas gente á corredurías, quedando la suficiente guardia para de-

fensa y seguridad de todos los fuertes de la frontera, como se dirá.

La causa de haber señalado tantos infantes en los fuertes principales ha sido porque cuando saliere gente á corredurías (que se podrán ofrecer ocasiones en que sea toda la caballería) es bien que por lo que ternán los tales fuertes mas muralla que guardar que los comunes, les quede la gente suficiente para su defensa, que serán los 462 infantes dichos.

CAPÍTULO VIII.

La gente que en todas ocasiones podrá salir de los fuertes á corredurías, y quedar en ellos para su seguridad.

Ahora para mostrar la gente que de todas maneras podrá salir de los fuertes á correr la tierra de los enemigos, segun los efectos que se ofrecieren, será desta manera.

Cuando fuere menester sacar gente de todos los fuertes supuesto que sea necesario ser toda infantería, podrán salir de cada uno de los seis comunes 25 infantes y quedarle hán 48 para su defensa, con lo que habrán salido de todos seis, 150 infantes y quedádoles 288.

De los cinco fuertes principales saliendo tambien infantería, podrán salir de cada uno 92 infantes, que será toda su infantería que sumará 462 infantes contados los dos mosqueteros que hay mas en el fuerte de en medio, y quedarle há su caballería, que son 120 soldados de á caballo á cada uno y á todos cinco 600. De manera que juntos los 150 infantes que se sacaron de los seis fuertes comunes con los 462 de los cinco principales, habrán salido de todos los

once fuertes 612 infantes, y quedará la frontera guardada con 888 soldados.

Y en caso que hayan de salir tambien de todos los fuertes infantería y caballería, podrán salir de los seis comunes los dichos 150 infantes que dije, y de los cinco principales toda la caballería que serán todos los 600 caballos que harán 750 hombres, que será la mitad de toda la gente de guerra, quedando en cada uno de los fuertes principales sus 92 infantes, que todos serán los 462 que dije, y en cada uno de los seis comunes los ya dichos 48 infantes, que serán todos los de los seis comunes 288, que juntos con los 462 de los cincos fuertes principales, vernán á quedar de guardia en toda la frontera 750 infantes, que será la otra mitad de toda la gente.

La gente que se ha mostrado se podrá sacar de cualquiera de las dos maneras dichas, cuando se hiciere salida general de todos los fuertes, que será bastante su número para dar la batalla á todos los indios de Chile, dejando la frontera con suficiente guarnicion para su defensa.

Las demás particulares salidas que se podrán hacer, como será si saliere la caballería sola, que serán todos los 600 caballos de los cinco fuertes principales con que quedarán todos los 900 infantes en la frontera, no será ménos poderoso su número que los dichos, y las demás salidas que con menores números se hicieren, porque habrán de ser conforme á las ocasiones que serán muchas y diferentes no las diré; pues mal se podrá dar regla para todos los efectos, puesto que unas veces se ofrecerá sacar gente de pocos fuertes, y otras de más segun las ocasiones. Dado que bastará decir que habiendo de salir caballería sola, la ménos que se podrá sacar de solo un fuerte principal serán sus 120 caballos que podrán ir á cualquiera correduría

con seguridad. Por manera que me parece, que no queda cosa por declarar para lo que toca al poder salir gente suficiente de la frontera para todos efectos, dejándola bien asegurada con la que quedare.

CAPÍTULO IX.

Qué ministros de guerra bastará que haya en Chile, y qué puestos han de ocupar de la frontera.

Ya que quedan declaradas todas las cosas pertenecientes á la frontera, para que las fuerzas de aquella guerra estén reducidas en su limitado término; paréceme que se podrán tambien limitar y reducir á ménos número los ministros della, excusándose los gastos excusados, pues hay en aquel reino casi tanta variedad dellos y de oficiales, como habia en la guerra y ejército de Flándes. Por lo cual bastará á mi parecer que haya despues del gobernador y capitan general del reino solo un maestre de campo dél, un sargento mayor que se intitule de la frontera, cinco ayudantes que en aquella guerra son necesarios como diré, un capellan mayor con cuatro menores, un auditor, un capitan de la artillería con su teniente, un proveedor mayor de bastimentos con dos tenientes, y un municionero mayor que tenga á cargo las municiones y pertrechos de guerra, un cirujano mayor con dos menores, dos capitanes de campaña; y en cada fuerte un tenedor de bastimentos y municiones, que todos vernán á ser inexcusables y pocos respeto de los muchos ministros que hay al presente. Y siendo los que he dicho los forzosos para la frontera, quedarán con ellos reformados, entre otros los im-

pertinentes títulos de generales en guerra de tan poca máquina como es aquella, donde pierden por ello de su estimacion en aquel reino y fuera dél; y así será cosa decente que solo se intitule general, el que tiene legítimo título para llamárselo, que es el gobernador y capitan general de aquel reino. Y que no haya maestre de campo general, ni general de la mar donde toda la armada dél consiste en un pobre barco, y llegan á ser tan comunes estos generalatos que hasta los corregidores de pueblos se dan indebidamente tal título de generales en aquella tierra. Y asimismo bastará tambien que haya el sargento mayor que dije, que se intitule de la frontera, y no uno en cada fuerte como se ha usado; pues ahora serán ménos menester que ántes, para que se excusen tanta confusion de bastones de diversos oficios, como se suelen hallar en corrillo en la ciudad de la Concepcion, que parece junta de danzantes de toqueado. Los que he dicho solos serán los suficientes que tengan sueldo conforme á sus cargos, pero tan aventajados, cuanto lo son en aquel reino los precios de las armas, caballos y vestidos, á respeto de lo que cuesta todo en España, como diré en su lugar.

Demás de que conviene al servicio de Su Majestad que los dichos ministros se traten de manera, que no haya agravio á la autoridad de los cargos, el deslustre de las personas, pues el representallas como se debe ó con abatimiento, es lo que causa en los ánimos la estimacion ó el desprecio de tal manera, que no sé cual de las dos cosas ayuda mas á ser respetada la dignidad y título de los cargos, ó la honra de aparencia del arreo y lustre de los que los administran, en lo que va tanto á decir que pudiera muy bien alargar esta materia con ejemplos, que sé muy cierto que probaran mas mi intento.

Los puestos, pues, que los tales ministros han de ocupar, y de la manera que han de estar repartidos en la frontera, así para mas guardia della, como para que mejor pueda cada uno administrar su oficio, serán estos.

Ya dije en el precedente capítulo de la manera que han de guardar la distribucion de sus asientos en la frontera, tanto los fuertes principales como los comunes, segun lo cual digo, que el gobernador soy de parecer que resida en la Concepcion, porque demás de que será el mas cercano pueblo de la frontera, es cámara de municiones y por su seguro puerto escala á donde se descargan, y tambien se desèmbarcan los socorros de gente que vienen del Pirú, por lo cual asistirá desde allí á todo, y podrá ir á dar vistas á la frontera cuando le pareciere.

El maestre de campo residirá en medio de los fuertes de la frontera que verná á ser en el mayor de los cinco principales, y en su lugar competente como maestro que ha de ser de la guerra. Porque así como el corazon parte mas noble del cuerpo, está en el medio dél, que es la fuente de donde nace el calor que conserva los miembros, así es bien que esté el que ha de ser caudillo desta frontera en el medio del cuerpo della para dar calor con su buen gobierno á los demás fuertes á una mano y á otra, y tambien le hallen cerca los avisos y dé órden á las determinaciones de guerra.

Estará con el maestre de campo uno de los cinco ayudantes y el capellan mayor, y en cada uno de los otros cuatro fuertes principales habrá un capellan que estén á su órden, y vayan á tiempos debidos á los fuertes comunes de sus lados á decir misa y á administrar los sacramentos. El auditor general residirá tambien en el mismo fuerte del maestre de campo, tanto por la medianía de su asiento

para admistrar la justicia militar, como para consultar cosas della con el maestre de campo. Tambien residirán en el mismo fuerte el teniente de la artillería, y el cirujano mayor con medicinas, y asimismo el uno de los capitanes de campaña y los de caballos y infantería, que tocarán á la guarnicion del fuerte.

En el último fuerte de á la parte de la Cordillera, que tambien será principal (como dije) residirá el sargento mayor de la frontera con su ayudante, y asimismo un capellan y cirujano, y el otro capitan de campaña con los capitanes de caballos y infantería de la guarnicion.

El fuerte principal, que será el primero de la parte de la costa, se encomendará al capitan de caballos mas antiguo, con un ayudante y un cirujano, y los otros dos fuertes principales restantes estarán tambien á cargo de capitanes antiguos, que cada uno tendrá tambien un ayudante que haga oficio de sargento mayor de su fuerte principal, habiendo mas en cada uno dellos un capellan, como ya dije, y asimismo un armero con fragua para reparar armas. Y en cada uno de los tales fuertes principales y comunes habrá un tenedor de bastimentos y municiones, que cada uno dé cuentas de los recibos, gastos y consumos al proveedor y municionero mayor, al uno, de los bastimentos, y al otro, de las municiones de guerra y pertrechos. Y los unos y los otros fuertes ternán la guarnicion y capitanes que les perteneciere.

En la ciudad de Santiago residirá con un teniente el proveedor mayor de bastimentos para recogerlos y encaminarlos á la frontera ó Concepcion, donde estará el otro su teniente para entregarse dellos.

En la Concepcion asistirá el capitán del artillería, y el municionero mayor.

Estos ministros estarán en los dichos pueblos para asistir desde ellos á las cosas de la frontera, los fuertes de la cual serán conocidos por la distincion de lós nombres que se le pornâ á cada uno.

CAPÍTULO X.

Cuanto importan en la guerra las acertadas elecciones de los ministros, y lo que conviene se procure sean tales las que se hicieren en la de Chile.

Son tantos y tan grandes los daños que redundan en la guerra de las elecciones de ministros incapaces y poco esperimentados, que no son parte para restaurarlos los demás inferiores proveimientos por acertados que sean, ni el buen concierto y órden en las demás cosas, puesto que puede haberla en todo lo de mas política, y faltar el debido gobierno militar en el saber proveer y tomar partido como conviene en las ocasiones que se ofrecen especialmente repentinas. Por lo que no se puede llamar ménos que don del cielo, el de aquel capitan general que acierta en negocio tan importante, como es de las elecciones de ministros, el cual está en razon que se prometa prósperos sucesos en sus empresas, á pesar de toda adversa fortuna, dado que son infinitas las utilidades y aprovechamientos que nacen en la guerra, del elegirse en ella pláticos y idóneos ministros de lo que dejo de dar ejemplos; porque los capítulos que en este tratado escribo son sumados en cuanto á la sustancia de sus sugetos, como quiera que no escribo preceptos militares, sino desengaño y reparo de una particular guerra.

El motivo que he tenido para hacer esta breve recordacion de lo mucho que se debe advertir en las elecciones de los magistrados de guerra, ha sido el saber que en Chile hay necesidad de encomendarse tal cuidado, mas que en otra ninguna provincia de guerra, consideradas las elecciones que allí se suelen hacer que favorecen harto mas sus pocas suficencias los designios de los enemigos de lo que ayudan á los nuestros. Porque contemplaciones de personas graves de Lima, no dejan de hacer torcer las obligaciones de algunos gobernadores, en lo que toca á la importante rectitud con que debrian proceder en tales elecciones. Para lo cual solo quiero contentarme con darles un ejemplo de la propia tierra de Chile, que aunque ratero, tiene su sentido á propósito; y es decir, que los gobernadores debrian dar los cargos de la manera que venden allá los indios á los nuestros las ollas de barro, por las cuales no les dan mas de aquello que cada una cabe de trigo. Así que por la misma manera debe dar el gobernador las administraciones de los cargos respectivamente conforme á la capacidad de cada uno, no dando al que tiene poca ó ninguna lo mucho, y al que tiene mucha lo poco, que esto por mil caminos se descubre y conoce. Porque si bien en todo tiempo se han de buscar hombres experimentados, háse de advertir que aun en los tales suele haber engaño. Porque como quiera que la experiencia demás de que no se compra con dineros, ni se viene á poseer con la hacienda, ni sangre heredada, no basta el tenerla sola á los que por larga profesion de militar disciplina la han alcanzado, si no la tienen ayudada con discrecion, quiero decir, que no bastan solo servicios, pues se ven hombres harto cargados dellos y de canas, y mucho mas de ignorancia, aunque ayuden á engañar con ellos personales apa-

rencias. Y digo esto, porque muchos se pagan de hombres de agradable superficie, que al cabo no son otra cosa que necedades y errores escritos de buena letra, y otros cuyas figuras no son admitidas, suelen ser como borradores de prudentes discursos y razones, que trasladados en limpio, quiero decir, puestos en el efecto de la administracion de los oficios y cargos, corresponden en ellos con maravillosa prueba. Mas hallándose que á la experiencia y discrecion las acompaña disposicion personal y buena traza, cierto es que debe ser preferida por lo mucho que se aumenta en los tales la autoridad y respeto en los cargos militares, mas que en la de otra alguna profesion. Y por ser tan importante cuanto sabido este punto, será bien se aumente y ponga entre los apuntamientos que adelante se declaran, para el uso y estilo de aquella guerra, por la necesidad que digo hay en ella de idóneos ministros, el cual dirá así.

Que por cuanto en la guerra los mayores y mas irreparables yerros son los cometidos por defecto de poca experiencia de los ministros, no lo pueda ser ninguno especialmente sargento mayor y maestre de campo en la conquista de Chile, en edad mas aparejada para aprender que para enseñar, gobernar y dar órdenes, mayormente á los que le sobra todo aquello que á ellos les falta, sin haberla primero empleado en los precedentes cargos el suficiente tiempo, de donde por legítima sucesion y partes que se requieren, puedan ser antepuestos á ellos por los gobernadores. Porque no hay cosa que en comun entibie mas los ánimos de los soldados y desdeñe los benémeritos, que ver puesto el mando de la guerra en idiotas de tal edad que aun no hayan podido tener ántes ocasion de poder llegar á saber obedecer, y el baston en manos que jamás go-

bernaron pica ni manejaron arcabuz, y que en los trances y ocasiones mas urgentes tienen necesidad que los soldados les enseñen como se han de haber y gobernar; y esta órden escusará á los gobernadores el rendirse á inconsiderados ruegos de particulares respetos y ausentes contemplaciones, que muchas veces pueden mas con ellos, que la presente necesidad que hay de escusarse en semejantes injustas peticiones.

CAPÍTULO XI.

Lo que conviene se honre nuestra milicia para concluirse con brevedad la conquista de Chile.

Las cosas que se pusieren por obra que importaren á los efectos de aquella conquista, de las cuales se conociere que ha de redundar la brevedad en su fin, que es el blanco principal á que han de tener puesta la mira la Real Audiencia y gobernador, procurarán que se asista á ellas con mas cuidado que algunas otras, pues acabada la guerra, se acaban los trabajos, gastos y empeños de todas las cosas, comenzando á desquitarse todo con el mucho interés que promete la fertilidad de la tierra, creciendo en todo el descanso y el provecho. Para lo cual el primero y principal camino que se ha de tomar, será el del honrar y favorecer la milicia de aquella frontera de tal manera, que alentados los que de presente sirvieren en ella á Su Majestad, anime y incite la fama de su buen tratamiento á los demás de aquel reino y de fuera dél á ir á servir á ella, para que los que presumieren de ser servidores de Su Majestad, caballeros y todas personas nobles, puedan tener por blason el

haber servido algun tiempo en la frontera de Chile, de suerte que no tenga ménos nombre y reputacion aquella guerra en todas las Indias, y ante los ojos de Su Majestad y sus Consejos, del que ha tenido en ellos y en toda Europa la de Flándes, pues aunque de indios, son tan hombres cuanto lo han mostrado en los muchos años que se han sabido defender no de otros indios, sino de españoles. Y de razon aquella guerra debe ser de mas reputacion que se tiene con enemigos mas feroces y belicosos, pues los de Chile vemos que hasta ahora conservan el título de invencibles. Débese hacer lo que digo, para que se acabe con brevedad aquella guerra, que es el fin que se pretende. Porque del honrarla Su Majestad ha de nacer cada dia el ver en ella prósperos sucesos, que por no alargarme en el significar lo mucho que va á decir del honrar esta guerra al dejarla desoaccer, bastará que diga que no importa ménos que el esperarse della breve y felice suceso ó largo y dudoso fin. Por ser esta una de las conquistas que mas requieren ser asistidas y reforzadas con liberal gasto de la Real Hacienda, para que venga al fin á ser ménos costosa de lo que lo son las lentas, largas y dilatadas, como lo ha sido hasta ahora la de aquella tierra que ha sido la principal causa porque han lucido en ella tan mal sus gastos, y tenido tan ruines sucesos. Ya tengo declarado lo mucho que importa á Su Majestad el señorear aquel reino, y cuan útil y provechoso ha de ser para que despues en breve tiempo el mismo con el esquilmo de su fértil cosecha, de que toda su tierra es tan fecunda y abundosa, especialmente de ricas venas de oro, restaure los gastos que hubiere obligado á hacer su pretendida posesion y señorío: ahora digo que soy de parecer que no dudo por lo que sé de aquel reino que puede esperar Su Majestad dél con toda confianza, lo

que el labrador de la tierra que cultiva, donde con tan franca y liberal mano derrama en ella el ya recogido trigo de sus trojes, con la cierta esperanza de que lo ha de volver á gozar con mayor colmo, no solamente desquitando con ello los gastos del trabajo de las labranzas y de lo que fué sustento de las aves, pero sobrándole en su cosecha abundoso crecimiento de lo que primero pareció desperdiciado y perdido. Porque para alcanzarse á gozar en breve con facilidad el liberal premio que promete la misma tierra, no será el medio ménos eficaz el hacer lustrosa su guerra con la nueva estimacion della, para lo cual ha de ser la principal parte el tener los soldados el necesario estipendio bien pagado; pues no ha dado en el mundo ménos victorias la buena paga, que la buena fortuna, considerando el tal estipendio no por la medida de las milicias de Europa, que en esto hay grande error, pues se paga en ellas poco mas del vestido de lo que cuesta en aquel reino el calzado, al cual respeto considérese lo que valdrá allá lo uno y lo otro en tierra tan cara. Para lo cual los sueldos necesarios que debrian tener ministros, oficiales y soldados, yo me atreveria á señalarlos sin demasía, si se tomase mi voto y parecer como desinteresado, y que tambien sube lo que allá cuesta, lo que tienen obligacion de sustentar para bien servir á Su Majestad, puesto que se debe mirar tambien á que no es de poca importancia para hacer los enemigos la estimacion que podrian de nuestros soldados, el verlos bien ó mal tratados para respetarlos, ó hacer poco caudal dellos, pues es causa el verlos pobremente vestidos, para perderles de todo punto el respeto y trás él el temor, considerándolos los indios tan en piernas y descalzos como ellos, y en lo demás poco mas vestidos, cosa en que no reparan poco aquellos bárbaros, de que pudiera dar algunos ejemplos de

consideracion. Demás de lo cual sé por experiencia, que hay dos ocasiones en la milicia de aquel reino, que son bastante causa á los ministros y oficiales della, para dejar de hacer como debrian sus oficios en el castigar delictos de soldados, y en el atreverse á mandarles lo que deben hacer como tales; una de las cuales es el ver, que los delictos los cometen forzados de necesidad, por las cuales ocasiones han menester los oficiales hacerse muchas veces sordos y ciegos; y el otro es el dejar de ordenarles cosas del servicio de Su Majestad por verlos desmayados y apurados de hambre, para lo que toca á la buena cuenta que importa que den de lo que se les ha de encomendar conociendo su poco valor para ello, y para poder sustentar el trabajo que se requiere en lo que han de hacer, cosa que no poco estraga aquella milicia, y pone mala costumbre en los soldados. Los cuales de quedar mal impuestos, viene á que por animosos que sean los capitanes, muchas veces no se atreven á acometer empresas de consideracion de noche ó de dia con gente tan mal disiplinada, pues poco aprovecha que un capitan sea todo corazon en las ocasiones, si no tiene quien le siga y ayude en ellas, donde por mucho que pelée, al fin no puede pelear mas de por un hombre solo; y para abreviar en decir los daños que nacen de la necesidad, digo en suma, que della resulta finalmente el mayor mal que puede haber en la guerra, que es la falta de obediencia su principal fundamento; y pues donde ella falta, todo va en perdicion, vuelvo á decir, que remediándose las necesidades de los soldados, se estiman y cobran brios y presuncion, que son efectos propios de la nacion española, y no se abaten á cosas bajas y feas. No estorbarán á los ministros y oficiales los dichos respetos el hacer bien sus oficios, para castigar

con el debido rigor lo que requiere castigo y mandar y hacer que se haga con resolucion lo que conviene al servicio de Su Majestad, con que resucita la obediencia y todas las cosas se encaminan á su debido ser y perfeccion, cobrando con ello confianza los capitanes, para acometer y acabar cualesquiera dificultosos hechos, viendo que llevan trás sí gente de vergüenza y brio, para ayudarles á ganar honra, prometiéndose favorable suceso en cuanto emprendieren, que es de donde nacen las famosas victorias, y dellas el dichoso fin y remate de las conquistas. Una cosa convenía mucho que se hiciese en defensa y favor de la nueva frontera, y es que cese el mal uso de enviar á ella de Lima y de las demás partes del Pirú desterrados por condenaciones á purgar delictos, como han siempre acostumbrado, especialmente hombres facinerosos; porque estos tales demás de que no hacen en aquella guerra ningun fruto bueno, tampoco dan buen ejemplo á los demás soldados. Y cuando algo desto haya de haber, se podrá inviar caballeros y personas nobles de los que sucede cometer delictos, de la manera que se ha acostumbrado en España el inviarlos á Orán. Porque los tales no han de hacer las cosas que hacen y prometan los ruines, ni darán mal nombre á aquella guerra, para que se estime en poco, ni desanimarán con sus perniciosas palabras y mala voluntad á los que sirven con buena. Y asimismo importará al servicio de Su Majestad que si algun socorro de gente se llevare á aquel reino de las mismas tierras del Pirú (como es costumbre) no vayan mestizos entre los soldados por las muchas traiciones que han cometido en aquel reino demás de ser soldados de poca codicia para el trabajo, en lo cual y en animosidad son sin comparacion muy inferiores á los naturales mestizos del mismo reino de Chile.

CAPÍTULO XII.

Si será bien que nuestra infantería traiga banderas y cajas, y nuestra caballería estandartes y trompetas. Y que se use de nombre en aquella milicia, segun se acostumbra en Europa.

Porque parecerá fueran escusadas las cosas que propongo en este capítulo, siendo como son debidas en cualquiera guerra, verse há en su remate la causa que me ha obligado á tratar dellas, y así digo, que supuesto que en este nuevo estilo de guerra han de residir todas las compañías en la frontera, y que della no han de salir á las espaciosas campeadas como siempre se ha usado, porque la guerra se ha de hacer con repentinas salidas tanto de noche como de dia y de diferentes partes de la frontera, con gente suelta, desembarazada de todo bagaje, digo á ello, que porque parecerá no ser necesario por tal razon el uso de las banderas y estandartes, con todo ello, considerando que no han de hacer algun gasto, ni ellas han de ser tan caras de hacer que por su costa se deje de usar dellas, puesto que se hacen en aquella tierra de tafetan de la China, que allá es bien barato, y aunque no muy durable, tampoco será defecto pues durará como el mejor, supuesto lo poco que han de trabajar las tales insignias, pues se han de estar casi siempre plegadas ó rodeadas á sus astas en las casas de los alferéces. Y porque se dirá á esto, que de qué servicio han de ser habiendo de estarse encerradas, digo, que no ha de ser esto siempre, porque se han de sacar en las ocasiones que diré. Porque considerado que los alferéces son ministros inexcusables en las compañías no ménos en las de infantería

que en las de caballos, así para que como oficiales cuiden del buen gobierno dellas, como para los efectos en que se emplean, paréceme á mí, que para dar entera forma aquella milicia, y honrar lo que se debe el particular cargo de alférez, se ordene que tengan sus banderas y estandartes; pues habiendo llegado á merecerlas, no les será de ménos estima el tener la posesion de tales insignias en sus casas, que el hábito de Santiago en los pechos al que lo hubiere alcanzado por servicios militares, y principalmente, porque es un género de honra muy estimable del llegar á recibir los alféreces las banderas ó estandartes de mano de sus capitanes, con las honradas razones con que acostumbran á dárselas en presencia de todos sus soldados, que en tan público acto no hay ninguno de los que están á la mira á quien no incite loable deseo de llegar á conseguir tal honra, sirviendo de estímulo para procurar merecerla por la virtud de sus obras. Porque no está en razon que los capitanes los elijan tan á secas con decirles que los hados hacen alféreces de su compañía, y que los tengan por tales, igualándolos en ello con los cabos de escuadra. Lo cual servirá asimismo para que los capitanes sean señores juntamente con sus compañías de tan real insignia de que poder disponer, dado que no es la menor calidad que alcanza el que por sus obras llega á ser capitan, el verse en estado que tenga facultad de poder elegir y criar de su mano un alférez por medio de entregarle la bandera reputada por la honra de su compañía. Y esta autoridad se disminuye y menoscaba no ménos que en los capitanes, que en los alféreces, privándolos de tan esenciales instrumentos para tales elecciones. Y no quiero decir que hayan tan por el cabo de dejar los alféreces de hacer demostracion de sus personas, honrándose con el adorno de las banderas por razon de la calidad deste gé-

nero de guerra, en cuyo uso es escusado el llevarse banderas y estandartes á las ocasiones que se han de ofrecer como dije al principio y mostraré adelante. Porque dias han de tener los alferéces para marchar con sus insignias, como serán los de las muestras ó alardes, y en otros en que deben el sargento mayor y ayudantes sacar á ejercitar las compañías, dando con ellas povonadas por praderías y campos llanos cerca de los fuertes, formando tambien dellas escuadrones, y para instruir y ensayar los soldados el saber marchar y guardar rectamente sus hileras, porque este aprovechamiento y el enseñarlos en los escuadrones á saber calar las picas á todas partes, haciendo que los acometa nuestra caballería, será cosa tan conveniente cuanto necesaria; pues ya es otro tiempo del que solia ser en aquella tierra, considerando la mucha caballería que posée al presente el enemigo, por lo que conviene haya destreza en el saberse formar escuadrones y manejo de las picas enseñando asimismo á los de armas de fuego á saber disparar y tirar á un blanco, pues tales ejercicios han de hacer diestros y prácticos los soldados, y juntamente honrar, dar ser y calidad á aquella milicia, para lo cual he hecho este breve discurso; y porque aunque se usa de banderas y no de estandartes en aquella guerra, há muy poco que ni aun banderas no se usaban, hasta que entró en aquel reino el gobernador Alonso de Ribera (como diré adelante) y está á peligro despues que acabó su gobierno de volverse á dejar su uso por haber muchos que son de opinion que se deben escusar las banderas. Mas porque parece por las razones dadas que es justo que las haya, y asimismo estandartes, no será menester alegar mas de las dadas donde no se halla inconveniente que las contradiga, pues aun fuera de las utilidades que tengo dicho escusan el ponérsele la

acostumbrada guardia en las casas de los alferéces; y esto por estar como han de estar dentro de fuertes, y no en campaña ó pueblo abierto.

Las trompetas y atambores, instrumentos bélicos anexos á los estandartes y banderas, aunque no se deja de usar dellos en Chile, es de manera que se van ya dejando siendo tan forzosas y de tan gran servicio en la guerra y en la paz, así para echar bandos, como para tocar arma, recoger y marchar. Y porque sobre todo en aquella guerra ponen particular terror al enemigo, especialmente en los repentinos acometimientos, como lo muestra la experiencia y los mismos indios espías que de los de guerra suelen venir por algun interés á darnos aviso de la parte á donde los nuestros pueden ir á hacer alguna buena suerte, nos lo dan á entender, pues nos hacen instancia que lleve la gente trompetas y cajas, como quien tiene experiencia del temor que infunde su horrible estruendo en aquellos bárbaros. Y esto basta para lo que toca á estos instrumentos, á fin de que no se deje de usar dellos y mejores y más de los que se usan.

El nombre que en todo buen uso de milicia se acostumbra á dar de noche á las rondas y centinelas en tiempo de paz y de guerra, por cuyo medio se diferencian y conocen los amigos de los enemigos para la guardia y seguridad de los ejércitos y de cualquiera plaza especialmente fronteriza por sitiar ó sitiada, y de las armadas ó flotas que navegan ó están en puertos, y asimismo de otro cualquier otro cuerpo de mucha ó poca gente á que le convenga vivir con recato, digo, que deste nombre no se usaba en la guerra de Chile, cosa que es de maravillar de que no lo hubieren introducido tantos grandes soldados de otras guerras como han gobernado aquel reino. En lo cual no hu-

biera que notar, si en aquella tierra fuera impertinente y excusado el usar del nombre, puesto que nó hay nacion con quien se tenga guerra de ajena ó propia lengua donde no sea necesario usar dél, mayormente que donde mas conviene es, donde los enemigos son mas atrevidos y astutos, inclinados á estratagemas, segun lo cual yo no sé que mas atrevidos y cautelosos pueden ser, que los indios de Chile. Demás de que há algunos años que nunca han faltado entre los indios de guerra, no solamente rebelados, mulatos y fugitivos mestizos, pero legítimos españoles (segun tengo mostrado en el Punto cuarto) insistidores de traiciones y engaños, que maquinan siempre contra los nuestros, de quien se puede tener mas recelo que de los mas astutos enemigos de Europa. Todas estas razones á mi parecer bastaban para que fueran causa de que se hubiera usado el nombre en Chile, las cuales obligaron al gobernador Alonso de Ribera luego que llegó á aquel reino á introducir el uso dél, maravillado de que no se usase. Lo cual hizo tambien procurando perficionar aquella milicia para darle en todo, partes de guerra de reputacion como lo es, y hace que lo sea la calidad de los enemigos con quien se tiene, como lo han bien experimentado nuestros españoles, no en ménos tiempo que en sesenta años de su tan valerosa resistencia, por las razones que muestro al remate deste capítulo. Y aunque no dejó de haber dificultades para entablar el gobernador tal uso, el cual como cosa nueva estrañaban los soldados criados en aquella guerra, especialmente los que no habian hecho experiencia fuera della, con todo ello salió con su intento habiendo tenido al principio algunos en prision y á peligro de hacer en ellos ejemplares castigos, por menosprecio que habian hecho de parte tan importante como es el nombre entre cuantos

tiene en uso el arte militar; pero como quiera que la ignorancia y falta de tal conocimiento releva en parte la culpa, no usó el gobernador del rigor que se debiera usar en otras partes, quedando al fin asentado y puesto de costumbre el uso del nombre, y con tanta prática como se puede tener en cualquiera guerra de Europa por haberse ido desengañando poco á poco los que ignoraban en el principio su importancia.

No solo introdujo el gobernador Alonso de Ribera el nombre en Chile, pero puso órden, concierto y policía en otras cosas muchas de aquella guerra, usando de todos los efectos buenos que hizo. Porque no hay que dudar de que los que sintieren, como se debe, las cosas de la guerra, conocerán que el que hubiere militado en Flándes, no solo no errará otra cualquiera nueva guerra que tuviere á cargo, pero la aprovechará y enmendará de cuantos defectos tuviere. Y volviendo á las cosas de que enriqueció aquella milicia el referido gobernador, las cuales no traigo todas á este propósito por no alargarme, digo, que cuando nó lo hubiera obligado á ello la necesidad que habia dellas, y el perfiicionar, como dije, aquella guerra, hubiera sido acertado como lo será, si lo dicho se sustenta, para que los soldados que solo tienen por oficio el serlo, lo sepan ser como se debe en otra cualquiera parte, y los caballeros y demás personas particulares que fueren á ellas se honren en ella y fuera della en cualquiera conversacion donde se hallaren, de otros cualquiera soldados en saber hablar, discurrir y disputar con fundamento en materia de su profesion, como tales soldados, preciándose haberlo sido en la guerra de la frontera de Chile contra enemigos tan valerosos, de manera que no se hallen ignorantes de las que en las demás milicias se usa. Porque si se mira á que los enemigos con quien se

tiene aquella guerra son indios, que parece que el nombre de indios los abate, no negará ninguno que no con otros indios, como ya dije atrás, sino con españoles se han mostrado y se muestran ser hombres no solo esforzados, pero invencibles, pues hasta ahora no hay quien se pueda gloriar de haber triunfado dellos; y tanto mas muestran valor, cuanto ménos aparejo y comodidades han tenido de armas y otras máquinas para resistir las nuestras. En lo cual se puede considerar, que fuera ó que hiciera aquella indómita nacion, si nos fuera igual en armas. He querido decir en esto, que tanto debe ser la guerra de mas reputacion, cuanto los enemigos con quien se tiene son mas reputados por valientes y belicosos.

FIN DEL LIBRO CUARTO.

LIBRO QUINTO Y ÚLTIMO.

DEL DESENGAÑO Y REPARO DE LA GUERRA

DEL REINO DE CHILE,

DEL MAESTRE DE CAMPO ALONSO GONZALEZ DE NAJERA,

TRATA CINCO ESENCIALES EJECUCIONES DE COSAS QUE SE DEBEN PONER EN EFECTO PARA EL USO DEL REPARO Y REMATE DE AQUELLA GUERRA.

EJECUCION PRIMERA.

DE LO QUE CONVIENE Á LA PERFECCION DEL NUEVO ESTILO DE LA GUERRA.

CAPÍTULO I.

Las causas que obligan á procurar dar fin y cabo á los indios rebelados, que es el único medio para perpetuar la paz en aquel reino.

Antes que comience á tratar lo que promete este capítulo, conviene se advierta en lo que este libro dijere, es con presupuesto de que los indios de Chile tomados en la guerra, son esclavos. Porque he fundado cuanto digo acerca de aquella guerra, en que lo son y han de ser, por razon de haber sido dados por tales esclavos por una cédula que Su Majestad mandó despachar el año de mil y seiscien-

tos y nueve no me acuerdo en que mes y dia. Y tambien advierto á los lectores; que en todas las partes donde hablare de indios esclavos, se entenderá no solo de los que se fuesen tomando en la guerra despues de la dicha órden, pero de los que ántes della habia en Chile entre los nuestros y al presente, por razon de que aunque en la tal nueva órden se han dado por esclavos, en que se supone que ántes dello no estaban dados por tales, digo á esto, que ví en ocho años que asistí en aquella conquista (ántes que se enviase la dicho órden) que siempre tenian por esclavos cuantos indios de todas edades se habian tomado y tomaban en la guerra; y así se vendian y compraban públicamente por esclavos, y aun se enviaban á vender y presentar por tales á la ciudad de los Reyes, lo que no me pareció ser cosa nueva, sino puesta en uso de tiempo atrás en aquella tierra. La causa ó el orígen que tuvo lo que digo, ni lo supe ni procuré saber, viendo que era cosa tan asentada y pública; y esto basta para que conste el fundamento que tuve cuando tomé á cargo el escribir este Desengaño, y para descargo de mi conciencia en lo que toca al parecer que doy acerca de cómo se debe hacer la guerra á los rebelados indios de Chile, que es conforme á lo que he supuesto, que es el estar dados por esclavos.

Ahora digo dando principio á mi intento, que no ha sido ménos perdido y vano el trabajo y tiempo que se ha gastado en la conquista de Chile pretendiendo domesticar la bárbara fiereza de sus naturales indios, del que se hubiera empleado en pretender volver blanco al atezado etiope; pues se ha procurado esperando durable paz de gente constreñida por necesidad y malas obras á darla y á permanecer en ella, dado que siempre se ha pretendido por el medio de necesitar los indios destruyéndoles sus comidas

y trás esto poniéndoles despues precepto á los reducidos por tal camino, de que no se habian de volver á la natural guarida de sus montes, estando á la vista dellos. No mirando á que aun los irracionales y torpes pescados, con no tener piés se los dejan tan cerca del agua, cuanto ellos lo están de sus montes, brincan y se maltratan hasta volverse á lanzar en su elemento. Acerca de lo cual digo, que ya que los nuestros no se han ido desengañando (tras tantas experiencias) del poco fruto de su vano trabajo, para determinarse á tomar resolucion en mudar los bolos á donde mejoráran su juego, considerando que (segun entiendo) no se les puede dar otro mejor asiento, que el que tengo propuesto de la fortificada frontera (á la cual espero en Dios que podrémos llamar fin de la guerra), procuremos desde ella dar fin y cabo de quien tanto procura el nuestro, dejando ya de pretender el tan aguado y caro servicio de indios tan contumaces, obstinados y crueles, de quienes apénas hay persona española en aquella tierra, que no haya sido lastimada en cosa de lo mas querido de su sangre, ni hombre que no haya probado los aceros de sus lanzas, por quien están tanto número de miserables viudas arrinconadas y tantos huérfanos por casas ajenas, y otros descarriados desposeidos de sus haciendas, muebles y raices, y muchas de sus casas patrias, y tantas miserables mujeres principales esclavas (como tengo referido) que nos tienen como en desquite y prenda del caro servicio que nos hacen los pocos enemigos (ya escusados) que asisten con los nuestros. Segun lo cual para que se quiere esperar mas daños de los recibidos de gente, que tan ciertos estamos que no se ha de cansar jamás de hacer á los nuestros los que pudieren, cuanto estamos seguros que no han de mudar jamás de naturaleza, demás de que cada dia van teniendo mas aparejo para po-

derlos los nuestros esperar mayores. Así que tiempo es de dejar de pretender ya esta paz de Judas, que tan arrastrado trae todo aquel reino, pues vemos manifiestamente que cada dia crecen las dificultades para acabarse aquella guerra, dado que todos los gobernadores, aunque mas soldados sean, la han ido y van dejando siempre pendiente á sus sucesores. Por tanto justo es el dar órden para que no quede en aquel reino memoria de los indios de guerra, ni esclavos que entre los nuestros los están aguardando y aun llamándolos cada dia para su redempcion y nuestra total ruina, así como para el mismo fin solicitaban en Europa los moriscos de España las naciones que les parecian poco amigas della. Segun lo cual cierto es, que será imposible acabarse de señorear aquel reino, ni vivir en él nuestros españoles sin manifiesto peligro, si no es apocando los indios que lo defienden en tanta cantidad, que los que quedaren, sean solo aptos y suficientes para el servicio de los españoles, y que queden juntamente impedidos para poder hacer fuga, ó poder militar en su fragosa tierra, como diré en su lugar. Pues no pudiendo llegar lo dicho á efecto por vía de poderse ver jámás destos enemigos segura paz, ni de hacer en ellos matanzas veniendo á batalla, respeto la gran fortaleza de su tierra, y ser los indios tan astutos y matreros, que atienden tanto á su conservacion, que ya ni nos buscan ni nos esperan juntos en ninguna parte para venir con los nuestros á las manos, como lo hacian cuando eran bárbaros en su poca destreza y disciplina, como quien dice: ¿Para qué queremos venir á pruebas con nuestros enemigos, pues poseemos tan segura fortaleza como es la de nuestra tierra, de donde podemos ir á hacer fuertes en ellos en seguras y ciertas ocasiones, hasta que sin riesgo nuestro no quede en nuestro reino memoria dellos? Así que supuesto que por

las dichas vias ya no nos queda esperanza en cosa que nos prometa buen suceso por prudencia, por justicia, por necesidad, si no somos mas obstinados que los mismos indios en su rebelion en procurar toda la vida su paz, debemos valernos del medio que nos muestra, como los podemos ir acabando. Lo cual se hará por la justificada manera que en el capítulo tercero siguiente se muestra, no obstante que las causas que se hallaron para dar los indios por esclavos, esas mismas obligaban á que la guerra se les hiciera mas rigurosa de la que diré se les ha de hacer.

CAPÍTULO II.

Razon porqué (entre otras muchas) es justo que los indios sean dados por esclavos, y las bestiales causas que tienen para no sujetarse jamás á segura paz, y para aborrecer nuestra religion, como lo hacen.

Dejado aparte los grandes delictos cometidos y reiterados por tantas veces destos indios en las muchas que han dado á Su Majestad la obediencia tan inhumanos y atroces cuanto dellos se han inviado de aquel reino diversas relaciones á Su Majestad, por lo que no los refiero, quiero alegar en su disculpa el decir que la tengan para lo que toca á no haber guardado la dada obediencia, por no saber como bárbaros la gravedad del delicto que en ello cometian, y que tambien como tales bárbaros naturalmente crueles (pues entre ellos mismos lo son) tengan asimismo disculpa las crueldades que con los nuestros han usado. Pero para lo que toca á la libertad que defienden, que el mundo no bien informado los justifica, digo que estos bár-

baros demás de que no defienden religion, pues no guardan ninguna, no es razon que se les abone la libertad que defienden, por ser libertad bestial; puesto que por lo que principalmente sienten el perderla, es por los muchos vicios y abominaciones de que los priva, demás de no querer reconocer á Dios, ni cuidar del alma, ni aun quieren cabeza para el gobierno temporal, ni leyes que los mantenga en justicia, pues se gobiernan en todo como irracionales llevados de solo el apetito sensual de sus vicios, á los cuales se entregan sin límite ni tasa, como gente que para cosa alguna no tiene quien les vaya á la mano, ni del cielo ni del suelo temen castigo, aunque no en balde se lo da Dios con las mortandades que en otras partes tengo referido, lo cual ni lo estiman ni conocen por castigo, ni la continua guerra que tienen sobre sí. En las cuales abominaciones no les escusa la ignorancia, puesto que tanta parte de los indios han sido en aquel reino bautizados por lo pasado de nuestros religiosos, y doctrinados hasta de los amos á quien han sido encomendados. Acerca de lo cual digo, que esta razon bastaba á obligar no solo á que haya sido obra justa el haberlos dado por esclavos, pero á que sea justísimo el procurar ir dando cabo destos indios, con que justificadamente se dará fin seguro y cierto á esta conquista, en que entiendo se ayudará á la intencion divina. Para el cual castigo aun los demás indios dan la sentencia, pues nos aconsejan y persuaden los que de muy atras están confirmados en nuestra amistad poblados en nuestras tierras, y declarados y conocidos por capitales enemigos de los de guerra, de que han hecho muchas pruebas en nuestra ayuda y favor, segun muestro adelante; pues todas las veces que les preguntan los gobernadores de que manera se podria acabar aquella guerra, responden: Se-

fior, de la manera que os han enseñado y enseñan los mismos enemigos, que es hacer lo que ellos han hecho y hacen siempre, como verdaderos enemigos y soldados, que es no perdonar la vida á ninguno de cuantos de vosotros les caen en las manos. Y otras veces que les preguntan soldados españoles lo mismo, responden: matar, matar, que si esto hubiérades hecho muchos años há, ya la guerra se hubiera acabado y gozárades en paz este reino. Pero que ¿es menester que nos aclaren los indios esta duda, pues es tan manifiesta su solucion? Porque ¿quién ignorará que gente tan ociosa y haragana, y que tan fuerte tierra posée, sin reconocer superior que les prohiba gozar á manos llenas, como ya dije, todas las libertades que apetece su deseo sin alguna limitacion, quieran en ningun tiempo sujetar la cerviz al yugo de la servidumbre, mayormente hombres á quien les es mucho mas duro el suave de nuestra religion? La cual cuando no les limitára otra cosa mas del número de mujeres, de que como en otras partes tengo dicho, está acostumbrado á tener cada uno cuantas puede sustentar sin límite ni tasa, era para ellos causa bastante para morir mil muertes, ántes que perder una mínima de solo este bestial fuero, y el vedarles el juntarse en sus borracheras, que son su suma gloria y donde desenfrenadamente se entregan á toda la variedad de sus vicios, por lo que acostumbran á vedárselas los nuestros á los de paz, y por el peligro de que en ellas tratan de rebeliones; y porque tambien despues de borrachos pierden el respeto á sus amos y se matan entre ellos como brutos. Y como les duran estas borracheras no solo un dia, pero dias y noches bailando y bebiendo hasta caer todos sin sentido, en tales tiempos ni reservan madre ni hija, ni hermana, pues sin distincion usan de cuantos incestos apetecen, y aun tanto

mayores pecados, cuantos aun sin que les obligue la privacion del sentido, acostumbran á acometer especialmente los de guerra, segun es notorio en aquella tierra y oí referir á los que salian de esclavos. Todas las cuales torpezas tiene en ellos arraigada y facilitada la costumbre, como nacidos y criados en ellas. Y sobre todo el dar á los reducidos sacerdotes que los adotrinen, corrijan y reprendan, es para ellos la cosa mas insufrible de llevar, segun lo mostraré adelante con ejemplos de cosas de que he sido testigo.

De suerte que quien bien considerare todas estas razones, verá que es un ciego devaneo el pensar que estos indios se sujeten jamás á permaneciente paz, porque todo su fin y cuidado lo tienen puesto en procurar echar del mundo á los que les perturban la libertad del uso de sus vicios. Y pues todo lo dicho nos obliga á mudar esta guerra de camino tan perdido y infinito, para acortar cosa que tantas razones nos lo persuaden, que todas nos declaran este engaño en tiempo que estos enemigos nos tienen las ventajas que jamás han tenido, forzosamente habrá sido menester contra ellas el armarnos de la fuerte frontera, lugar tan aventajado, que excusara el buscar y admitir ya mas conciertos engañosos, mas de solo procurar por tal camino dar fin y cabo de los indios de guerra, que ha sido el sugeto deste capítulo.

CAPÍTULO III.

Distincion de la manera que se ha de tener en el ir haciendo la guerra á los indios, para que quede seguro el reino de nuevas rebeliones.

Aunque el punto principal en que mas se ha de poner la mira en todo lo que hasta aquí queda propuesto, y de lo que falta por decir, ha de ser enderezado finalmente á quebrantar las fuerzas á estos indios, de suerte que queden de tal manera flacos, deshechos y disminuidos, que venga á hallarse aquel reino libre de rebeliones y guerra que puedan mas inquietarlo, con todo ello, convernà distinguir en que proporcion se ha de efectuar esto, porque no se ha de entender absolutamente que se ha de hacer la guerra tan á fuego y sangre, como se suele decir, que se hayan de ir pasando á cuchillo á todas las diferencias de profesiones de indios de aquel reino que hubiéramos á las manos, sin que quede memoria dellos con el sentimiento de sus atroces y innumerables delictos. Ni ménos ha de convenir el echar del reino á todos los que se podrian echar dél, pues está claro que aunque los indios nos hagan á nosotros la carnicera guerra que nos han hecho y hacen tan por parejo como infieles y bárbaros, no debemos nosotros imitarlos como cristianos, y que por la providencia y misericordia de Dios usamos mejor del discurso de la razon que ellos, y así no debemos ejecutar con todos tal castigo sin distincion de culpas, pues se debe tener respeto y atencion á que solo el culpado pague la pena de su delicto, y el sospechoso nos eximamos dél, y al inocente le dé libertad su inocencia, pues no ha de estorbar el llevar adelante el

asegurar nuestro intento en lo que toca á sujetar aquel reino esta justificacion de conciencia, que para declararme mas se ha de usar della en esta manera.

Que á unos indios no se les perdone la vida por sus muchos delictos de que han sido muchas veces perdonados y por que no sustenten mas la guerra. A otros se saquen del reino, porque como sospechosos no la renueven y resuciten, y á otros se dejen en él con los nuestros, porque no han merecido la primera ni segunda pena, y es bien que por algunos respetos (que diré) queden en la tierra. Porque aunque son todos indios los naturales del reino de Chile (como acostumbramos á llamar á todos los australes) y entre los de Chile hay diferentes pronunciaciones de su lengua, segun la distincion de las provincias que habitan, así como en nuestra España, con todo ello hacen nuestros españoles dellos solas cinco diferencias, no segun sus lenguas, sino segun sus profesiones, las cuales nombran por estos nombres. Llaman á unos indios de guerra, á otros amigos, á otros de paz encomendados y tributarios, á otros yanaconas y á otros esclavos. Los oficios, que estas cinco diferencias hacen, son estos.

Los de guerra (que son los rebelados) la sustentan con el teson y obstinada perseverancia que sabemos, presumiendo siempre acabar de libertar por armas su tierra, de ajeno señorío y á ellos de sujecion.

Los amigos son los reducidos de los de guerra á nuestra amistad, que como reconciliados en ella, no se apremian á que tributen á sus ya conocidos amos españoles que solian tener, á quien estaban encomendados ántes de la general rebelion, lo cual se hace para que por su ejemplo se reduzgan otros, y por tal ocasion los ocupan los nuestros en que les ayuden en solos los ejercicios que son dedi-

cados á la guerra, como es en fábricas de fuertes, en ir á escoltas y principalmente á la guerra armados con los nuestros á ayudarlos contra los rebelados, acaudillados de mestizos que los capitanean, por lo que dije que á estos tales indios llamamos amigos.

Los indios de paz encomendados y tributarios son aquellos que sustentan la paz en nuestras tierras, que no han sido del número de los rebelados, y por ello perseveran en el servicio de sus amos, que son aquellos españoles á quien están encomendados; los cuales amos los tienen con obligacion de echar la tercia parte dellos á las minas, que es á sacar oro de que pagan el quinto á la real caja, y el tributo á sus amos que es siete ducados cada uno al año y los demás restantes tienen á cargo el beneficio de la labranza de los campos ó posesiones, y crianza de ganados de sus mismos amos.

Los yanaconas son los indios de servicios mas libres, porque no hay parte dellos obligada á minas, como los ya dichos de paz encomendados. Sirven los mas dellos mas cerca de las personas de sus amos, particularmente acompañándolos en la guerra, á donde tienen cuidado de sus caballos y cargas de vituallas, en poblado de otros familiares y caseros oficios.

Los esclavos son los tomados prisioneros en la guerra, que sirven á nuestros españoles en la cultura y labor del campo y en otros oficios, en que como á tales esclavos los emplean.

Ya he especificado no solo las diferencias de los indios, pero los oficios que cada uno hace, segun lo cual bastará lo declarado, para que se conozca cuales indios son los perjudiciales y nocivos y por ello culpados, cuales los reconciliados á quien por ello debemos perdonar y aun agradar,

porque nos ayudan en la guerra sin interés ni costas; cuales los sospechosos y cuales los innocentes (mas en las obras de lo que se puede juzgar lo habrán sido y serán en los deseos) para que conforme á ello se vea, qué indios son los dignos de castigo, y cuales hay mas causa de entresacarlos de los demás, como la zizaña del trigo, para limpiar el reino dellos, y de cuales se debe hacer eleccion para que se perseveren en el servicio de nuestros españoles, pues estos no han de ser tantos, segun diré, que sean poderosos para mover despues nuevas rebeliones, faltando los dañosos y obstinados en su rebelion. Porque cuando no fuera justo dar diferente pago á los innocentes que á los culpados, no será bien que queden totalmente desposeidos de servicio nuestros españoles, no embargante que si con el tiempo es Dios servido de ir continuando la destruccion en los indios que quedaren, de la manera que la han hecho hasta ahora por sus secretos juicios, por mortandades de contagiosas dolencias, segun tengo dicho en otros lugares, vernán á tener todos fin por conjectura del pasado estrago, sin que quede memoria dellos, como no lo ha quedado en otras partes de las Indias, así como en las islas de Santo Domingo y de Cuba, donde los indios naturales, cuyo número era casi infinito, ha venido á acabarse tan por el cabo, que aun no ha venido á quedar señal dél. Por manera que entretanto se irán introduciendo negros en su lugar, que ayuden en el servicio de los nuestros á los naturales pacíficos, que dije serán bien que queden en el reino. Los cuales negros se podrán ir llevando á aquel reino, por el fácil modo que muestro adelante, donde pruebo cuanto mas seguro, útil y agradable servicio ha de ser á los nuestros que el de los indios. Y al fin, como el tiempo trae las cosas al último centro de su permaneciente asiento,

yo no dudo sino que verná á lo largo con el mismo tiempo á haber en aquella tierra labradores españoles, de la manera que los hay en España y en cada provincia de Europa de su misma nacion, sin que se hayan de servir siempre de esclavos.

CAPÍTULO IV.

De que manera se ha de hacer desde nuestra frontera mas guerra al enemigo, que con las campeadas, excusándose los daños que dél recibia nuestro campo.

Ahora porque me conviene volver á tratar de la frontera, digo, que supuesto que con los reducidos fuertes se hayan tomado en ellas las avenidas, vados y senderos mas conocidos por donde el enemigo cómodamente podria hacer sus entradas en nuestras tierras de paz, como ya dije, estando proveídos de sus convenientes guarniciones y ministros, será bien que se entienda, que en este género de milicia el verdadero camino de ofender á los enemigos que tienen tan fuertes y intricadas retiradas, como los de Chile, mas debe ser con repentinas trasnochadas y corredurías que con públicas y amenazadoras entradas; pues ya tengo mostrado el estruendo con que ha acostumbrado á entrar cada año nuestro campo en las tierras de los enemigos. Dado que no debe ser nuestro intento solamente espantar á enemigos tales, pues se ha de tener puesta la mira en limpiar aquellos montes, receptáculo de vicios, de autores de tantos daños. Porque como quiera que no son nublados que basta el espantarlos á son de campanas, razon será que cese ya el tocar de trompetas y atambores, y disparar de

arcabuzazos, y no seamos como los papagayos (que son la langosta de aquella tierra) cuyas bandas pudiendo llegar con secreto á destruir los trigos y maices (que es su mantenimiento) van con tanto rumor de graznidos, que obligan al que les está de guardia (aunque esté durmiendo) á salir de su choza á espantarlos, con lo que dejan de hacer el daño que pudieran tan de su provecho si llegarán callando. O que seamos como las víboras del Paraguay que llaman del cascabel (1), que pudiendo tambien con secreto morder con mortal ponzoña á los viandantes que con sosiego reposan las noches en el campo, van sonando su cascabel cuando van ejecutar su intento, con que tocan arma á los descuidados, que avisados de tal sonido, tienen lugar para librarse dellas. Víboras son nuestros españoles para los indios de Chile, (pues dicen ellos mismos que aun nuestro vaho ó aliento los mata) especialmente si saben usar de los medios que pueden sin rumor y á la sorda como buenos cazadores, pues no es otra cosa la guerra de Chile que una caza y montería de fieras. Y pues tenemos armas ofensivas y defensivas tan aventajadas á las de los indios como es notorio, y ya que no les excedemos en número de caballería, por la mucha que ellos han llegado á poseer de la nuestra por nuestro mal gobierno y su mucha industria, basta que les seamos superiores (para lo que á ello toca) en

(1) *Al márgen se lée:* En la provincia del Paraguay, de la otra parte del rio de la Plata, se crian unas víboras venenosísimas, á las cuales proveyó naturaleza de ciertas divididas vejiguillas en la punta de la cola que van en disminucion hasta su remate; las cuales en el caminar la víbora, van sonando á semejanza de cascabel, que por oirse de léjos, toca arma á los viandantes que va á morder cuando reposan de noche en los campos, con lo cual se libran los que la oyen y tienen noticia della.

que cien hombres de á caballo de los nuestros bien armados pueden acometer sin recelo por lo ménos á mil de los suyos, con lo cual les tienen nuestros caballos otra ventaja que no es pequeña, para en aquella áspera tierra, la cual es que los nuestros los traen herrados, y ellos los suyos sin herraduras. Por manera que siendo estas ventajas tan evidentes, ¿porqué no procurarémos tenerles la que nos ha de ser de tanto provecho, y á ellos de tanto daño? Pues teniendo todas nuestras fuerzas juntas de invierno y de verano, podemos secretamente en todo tiempo, ora con el silencio de la noche, ora con la claridad del dia, variando surtidas hacer repentinas entradas por diferentes tierras de los enemigos de tal suerte que en ninguna parte estén seguros, durmiendo de invierno en sus ranchos ó barracas, y de dia en sus fuegos conocidos por sus humos, y asimismo en los demás tiempos sembrando ó cogiendo, ó congregados en sus bailes ó borracheras, como sabe bien nuestra gente en Chile, y que en ninguna cosa de las dichas pueden los indios poner reparo. En un tiempo que hubo en el fuerte de Arauco mucha mas gente, que la de su ordinaria guarnicion, se acostumbró por muchos dias, especialmente de invierno á hacer tan á menudo entradas y corredurías en las tierras de los enemigos, que casi se alcanzaban unas á otras hallándome yo en él, siendo sargento mayor de aquel reino, de donde se les hacia cruel guerra á los indios. Acerca de lo cual digo, que si de un solo fuerte se hacian tantos daños al enemigo, como era matando y retirando prisioneros y ganados, lo cual ayudó á poner todo aquel importante estado de paz, segun esto, ¿qué efectos no se harán desde tantos fuertes abrigados y juntos por sus muchos caminos que para ello han de tener? Demás de lo cual, nunca vi que los indios con ser perseguidos y

acosados, atendiesen á poner siquiera una centinela que pudiese darles aviso de nuestras salidas, para impedir su efecto, lo cual dejaban de hacer aunque les costaba cada dia bien caro nuestras salidas, por ser los indios para cosa de trabajo tan haraganes, como en la Relacion tercera tengo significado. Así que, pues salian los nuestros á hacerles tanta guerra de solo un fuerte tan conocido sin que jamás tuviesen los indios aviso dello, claro está que ménos la podrán tener cuando nuestra gente varíe sus salidas por tantas y tan diferentes partes, como lo han de hacer desde los fuertes de nuestra frontera, y tambien en un mismo tiempo de dos, de tres y demás partes, y algunos concertados á donde se han de ir á juntar, con lo cual se harán diferentes efectos, que los que se hacen con las campeadas sin dejarle al enemigo los ya dichos provechos dellas. Lo cual harán á tiempos con caballería sola, cuando las entradas fueren largas y conviniere que sean prestas, y á tiempos con caballería é infantería, y con infantería sola, segun la calidad de las tierras á donde se hicieren las salidas llevando indios amigos, y á tiempos haciendo entradas ellos solos con sus acostumbrados caudillos, y continuándose hacer lo dicho, unas veces por conocimiento de las partes á donde se puede hacer presa, y otros movidos y guiados de particulares indios enemigos de los que muchas veces de secreto suelen venir á dar avisos sin engaño, y servir á los nuestros de guía, obligados del interés de rescate de mujer, padre ó hijo, ó de otro algun pariente que los nuestros les tengan preso (como ya dije). Así que de todas maneras no tiene duda, sino que se continuarán á hacer muchas y muy grandes presas, siendo este el medio principal y verdadero para acabar y consumir á los enemigos, pero con tal órden y mandato inviolable,

que pues están ya dados por esclavos, se haga de los que tomaren prisioneros y vinieren á nuestras manos lo que declaro adelante, para que de tal manera luzga la guerra que se les hiciere, y no sean los prisioneros como vasos de noria, que como van saliendo del agua, se vuelven á esconder en ella; pues de la misma manera vamos con tanto trabajo y afan, sacando los indios de la fortaleza de sus montes, y huyéndose, cada dia se vuelven á esconder en ellos, con que siempre permanecen enteros.

De la manera que queda dicho, no hay duda que se trocará nuestra suerte en que nos sea á nosotros mas cierto el hallarlos á ellos desapercebidos, ántes que ellos á nosotros descuidados en ninguna parte; pues se tiene experiencia que jamás se han hecho en aquella guerra famosas presas que no haya sido en entradas secretas, como lo saben bien los nuestros en Chile. Desta manera, ayudado lo dicho con lo que adelante voy mostrando, se acabará la guerra de aquel reino, quedando los nuestros libres de enemigos, y por ello de peligro y cuidado diferente del perpetuo, á que quedarán condenados cuando queramos conceder que se haya de acabar aquella conquista por medio de dar la paz los indios. Pues quedando vivos y en su tierra, en ninguna manera fuera posible que se conserve sin costosísimos y perpetuos presidios, con los cuales se tuviera mas gasto del que se pudiera tener en el uso de una muy rompida guerra, y junto con ello siempre causarán recelo á los nuestros.

CAPÍTULO V.

Que bastará mudarse sola una vez la frontera para acabarse de todo punto la guerra en Chile.

De la manera que he mostrado se podrá ir haciendo la guerra desde el primer asiento de la frontera, y en su discurso se irá reconociendo sazonada ocasion en que se juzgue lo mucho que ternán y á los indios despoblado de sus tierras, por la mucha guerra que se les habrá hecho, y viendo ser ya tiempo oportuno en tal caso con otra semejante diligencia y visita, como la que dije arriba que se debe hacer para la eleccion del primer asiento de la frontera, se podrá volver á determinar por personas prácticas á qué parte se pueda mejorar que sea mas conveniente para ir ganando tierra y apretando de mas cerca á los enemigos que hubieren quedado, de manera que por las espaldas no dejen los nuestros cosa que no quede asegurada y sujeta. Porque con tal pié de plomo conviene irse conquistando aquel reino por ser de tal disposicion, que es la tierra que mas se requiere en el mundo ir (como dicen) ganando palmo á palmo) pues no se ha de caminar en ella con piés de zancos que atrancan mucho á peligro de dar con el falso fundamento en tierra, desengañándose todos cuantos fueren y no fueren soldados (segun mi parecer) que pensaren ha de tener fin aquella conquista por otro camino del que aquí propongo. Porque así como el ingeniero conveniendo hacer fortaleza en sitio desproporcionado, la traza y fabrica acomodándose á la disposicion del terreno, no guardando las proporcionadas y comunes reglas que se observan en lugares acomodados y llanos,

así de la misma manera en la conquista de Chile no se pueden guardar las reglas que en otras para haberse de acertar, porque es menester se disponga y siga conforme á la disposicion de la tierra. Y pues las razones que acerca della he dado, obligan á procurar sujetar aquel reino por medio de la fábrica de la frontera compuesta de fuertes, digo ahora que desde el primer sitio y asiento que se le ha de dar, no hay duda sino que se podria con dificultad continuar y acabar aquella guerra. Porque cosa manifiesta es que no podria correr nuestra gente sin muchos descomodos y dificultades, todo lo que habrá por sujetar de la angostura de aquella tierra, aunque es tan poco como diré. Por lo cual de la manera que se va arrimando con trincheras ó plataforma un ejército cuando comienza á sitiar alguna ciudad ó otra fuerza hasta rendirla y sujetarla, así de la misma manera á tiempo oportuno se ha de mejorar nuestra frontera con el acuerdo que dije se le ha de haber dado su primer asiento. Para lo cual se ha de considerar, que no ha de ser menester mudar mas de una vez la frontera. Porque todo lo dificultoso de la fuerza de aquella guerra es ménos distancia de lo que se puede presumir, pues consiste desde donde hacen ahora raya los últimos términos de lo conquistado, hasta el rio que llaman de Tolten (en solas veinte leguas de largo Norte Sur, y casi otro tanto de ancho Leste Oeste). El cual término demás de ser tan corto, es de notar que no todo es habitado de indios que tengan unos mismos aceros ó brios; porque aunque son todos unos de una misma costa, pues lo son de la mar del Sur, y contenidos entre ella y una misma cordillera, son criados en diferentes climas. Fuera de la cual razon háse de entender que aquellos son mas belicosos que distan ménos de nuestra vecindad y comunicacion, como mas usados en el

ejercicio de la guerra y escuela de nuestra milicia. Y no solo en esto van declinando los que van distando mas al Sur de nuestras tierras, pero se diferencian por la primera razon en rudez, en brutalidad, en discurso, en ingenio y en animosidad, de tal manera, que no solo de los nuestros son tenidos por mas bárbaros y de ménos brios, que los que dije, pero los mismos indios nuestros vecinos burlan dellos y los tienen en tan poco, que los estiman por dejativos, flacos y de poco valor, dándoles por ello nombre de beliches, que entre ellos es de desprecio, que á lo que me ha sido interpretado, es como decir hombres apocados y sin presuncion. Cosa verdaderamente de notar, que en tan poco districto de tierra se halle tanta diferencia en el valor y pusilanimidad destos indios, lo cual y el no haber necesidad de que se mude mas de una vez nuestra frontera, son dos cosas que allanan y facilitan no poco el fin de nuestro intento. Despues de mudada ó mejorada nuestra frontera se conocerá en su debida sazon el tiempo conveniente para tomar puesto, para hacer un fuerte junto al rio de la asolada ciudad de Valdivia, comarca fértil y aparejada, para que por mar se bastezca tambien nuestra frontera, y por tierra se apriete la guerra, y se acabe de dar fin y cabo de aquella conquista.

Cuando los enemigos se hallen tan quebrantados, disminuidos y flacos, que se vea que su fuerza no pueda hacer resistencia que sea de efecto, mediante el estilo que se ha de haber tenido en hacerles la guerra, segun se muestra adelante en los apuntamientos della, se podrian reedificar las ciudades que aquellos bárbaros asolaron. Para lo cual solo quiero advertir, que se tenga en ello dos cuidados: el primero que ante todas cosas se funde un fuerte en cada una, que sea de la traza que he di-

cho ha de ser el de Santiago que permanezca en pié hasta que quede todo el reino libre y acabado de asegurar de todo punto de enemigos, como lo quedará observándose lo que adelante se muestra: lo otro es, que las poblaciones que hubieren tenido su antigua fundacion junto á algun rio, se mejoren arrimándolas donde lo hubiere, no solamente porque al fin ternán aquella parte á que se arrimare al rio fortalecida y segura, pero tambien porque no tienen número los comodidades y beneficios que reciben las ciudades de la vecindad de los rios, especialmente si son navegables, y mucha mas calidad terná el sitio que se pudiere ocupar donde hubiere puerto de mar. Dado que permaneciendo nuestra frontera en su ser, y fundándose los pueblos con los referidos resguardos de fuertes, como he dicho, hasta que de todo punto se acabe la guerra, será hacerla por todas partes á lo seguro, no fundando ya las cosas sin seguridad, sin traza, sin órden y sin concierto, dejándolo todo en manos de la fortuna, como de haberse hecho de tal manera todas nuestras obras ellas mismas nos dan testimonio de lo mal que se han conservado; lo que podrá prometer contrario suceso el fijo fundamento desta nueva manera de guerra, mediante el ponerse por obra lo referido y lo que me resta por decir, porque no muestro en este capítulo mas de solamente la forma que se ha de tener en hacer la guerra al enemigo desde la frontera, y como no ha de ser necesario mudarla mas de una vez.

EJECUCION SEGUNDA.

DE QUE ESCLAVOS ES BIEN QUE CON TIEMPO SE VAYAN APERCEBIENDO NUESTROS ESPAÑOLES QUE SUPLAN LA FALTA QUE LES HAN DE HACER LOS ESCLAVOS INDIOS.

CAPÍTULO I.

Que contiene se haga otra guerra en las mismas tierras de paz que habitan nuestros españoles.

Ya queda dicho de la manera que se ha de ir continuando aquella conquista desde nuestra ofensiva y defensiva frontera, que no dará ménos cuidado á los rebelados en sus tierras, que un muy perjudicial padrastro á los de una importante fortaleza. Y porque entretanto que nuestra gente está ocupada en hacerles la guerra, converná que se vaya haciendo otra sin sangre en muchas poblaciones á los sospechosos esclavos, no ménos necesaria para no perder tiempo en asegurar por todas partes aquel reino, pues tengo dicho que no ha de quedar en él cosa que pueda resucitar mas guerra, digo ahora, que para asegurarnos de tan gran inconveniente como es el gran número de esclavos que poseen los nuestros, de cuya doméstica guerra que se les debe hacer trato adelante, considerando que ha de ser causa para venir á no quedarles á los nuestros el suficiente servicio para poder cómodamente sustentarse, y que no se ha de poder suplir la parte de los indios, que para lo dicho les faltare con otros indios de otras provincias veci-

nas á aquel reino que dejen de hacer falta á otros españoles á quien tambien allá sirven, por tanto no hallo otra gente con que se pueda mejor satisfacer á tal suplimento, que con esclavos negros. Y esto por razon de que se vé ya en aquel reino que sin haber aun llegado el tiempo que constriña á los nuestros estrema falta de indios á buscar otro género de esclavos de que valerse, se vé que comienzan á irse apercebiendo de negros muchos de nuestros españoles como pronósticos del futuro descarte que han de hacer de los sospechosos esclavos indios. Y porque tengo de los negros tal concepto, que han de probar tan bien en aquella tierra como presumo, y ellos se van acreditando, iré diciendo en los siguientes capítulos lo que se puede sentir de sus buenas calidades en lo que toca á su cristiandad, lealtad y domestiquez, á diferencia de lo que tienen los nuestros conocido de los indios, y de la opinion en que yo los tengo, que no discuerda de la de todos los españoles de aquel reino, dando finalmente la traza y medio como los nuestros se puedan cómodamente ir proveyendo de los tales negros.

CAPÍTULO II.

Pruébase el ser los negros llevados á Chile de mejores calidades que los naturales indios, y señaladamente mas seguros y provechosos, y lo primero cuan mal se aplican los indios á las cosas de la religion.

Es tan incierto y caro el servicio de los indios de Chile, y son tan despegados de nuestra condicion y naturaleza, que para significar en cuantas cosas son ajenas della en todas sus calidades, podré pintar á su opósito una por

una todas las de los negros: tanto se les diferencian en la bondad dellas. Advirtiéndose para ello, que todo lo que de los indios y de los negros dijere, será hablando de sus generales efectos, condiciones y obras, y no de particulares excepciones. Y tambien que lo que referiré de solo los indios, será de los qne asisten en servicio de los españoles que son los encomendados, yanaconas y esclavos, y no de los de guerra que se ha de suponer que son peores que ellos.

Pues comenzando por las cosas de la fé, en cuanto á las nuestras exteriores que son las que se pueden juzgar que hacen los indios, digo, que se les pegan tan mal todas ellas, que en cuanto á lo primero es llevarlos como por los cabellos á que se junten á rezar la doctrina y oraciones como lo acostumbran allá todas las familias de españoles, para doctrinarlos cada noche en sus mismas casas; y esto hacen aun los que son nacidos y criados en ellas. Pues para el juntarlos los domingos y fiestas á las ordinarias procesiones á que los sarcedotes sus doctrineros los constriñen, van de tan mala gana, que los demonios no huyen mas de las cruces, que ellos de las que en tal ejercicio les obligan á llevar. El ir á los divinos oficios y el sentir algo bueno dellos ó de nuestros sermones los que á ellos son enviados por muy ladinos que sean, es cosa perdida, y lastima el ver cuan en balde van á lo uno y á lo otro, y el poco caso que hacen de todo, por ser gente que no es menester ménos dificultad para encaminarla á la iglesia, que para apartarla de las tabernas, que es con lo que más lo puedo encarecer. Y en suma digo, que yo he hablado con algunos religiosos, clérigos y frailes, doctrineros en pueblos de indios encomendados, peguntándoles como tomaban los indios las cosas de nuestras religion, y reyéndose de su vano trabajo, me de-

cian de su sequedad y despegamiento, mucho mas de lo que tengo dicho, y que en las confesiones nùnca trataban verdad, ni jamás daban muestras de acordarse de Dios en ningun tiempo, trabajo ó enfermedad. Y entre otras cosas oí decir á uno de los dichos sacerdotes un desconocimiento brutal de un indio que se puede traer á este propósito, por no ser de los ménos instruidos de su doctrinero, el cual diciéndole al indio que porqué no daba diezmo á la Iglesia, pues le daba Dios tantos potros, respondió riyéndose: Pues como es mi caballo el que me engendra los potros que me paren mis yeguas, y dices que me los da Dios?

Con otro indio cacique, hombre ya viejo, no de los criados y adotrinados entre nosotros, como los que he dicho, sino recien reducidos á nuestra amistad, me sucedió en el castillo de Arauco, que por parecerme que tenia sugeto de hombre de razon, segun algunas agudas preguntas que me habia hecho en materia de guerra, le pregunté ¿que á cuáles tenia por hombres mas sabios y de mejor razon y entendimiento, á los españoles ó á los indios? Y respondiéndome que á los españoles, me animé á decille, que pues lo entendia así, que porqué no se aplicaban á creer lo que los españoles, que era que habia un solo criador de todas las cosas, y que mediante nuestras obras buenas ó malas, nos habia de dar el premio ó la pena eterna. Y estando muy atento á todo, habiéndole dicho lo que digo por palabras mas especificadas y inteligibles mediante un buen farante aguardando del indio alguna buena respuesta, la primera cosa que habló, fué decirme si le queria dar una herradura, que es cosa que ellos precian para cabar sus posesiones. Desta manera y al tono deste bárbaro sienten y hacen caso todos los indios de las cosas de la fé y religion cristiana que se les enseña, no dándoles mas cuidado del que este

mostró en querer saber cosas del alma, singularizándose en esto los indios de Chile entre todos los otros indios australes. De lo cual no se puede decir que sea solo la causa el no estaracostumbrados, como no lo están, á guardar alguna otra religion como los demás indios de otros reinos, y que pudieran por ello ser fácilmente persuadidos á dejar la falsa y aplicarse á la verdadera; pues vemos que los nacidos, criados y adoctrinados en nuestra propias casas (como ya dije) estrañan de la misma manera el cuidar del Criador y del alma como los demás con dárselo á mamar desde la leche. Y concluiré lo que toca á la voluntad con que toman nuestra religion los indios de aquella tierra con otro ejemplo, que muestra mas claro cuanto la aborrecen.

Hallándome en un fuerte que tenia á mi cargo en los términos que llaman de Millapoa á las riberas de un grande rio, habia de la otra parte una parcialidad de indios llamados coyuncheses, tenidos por nuestros mas fieles amigos, y estando congregados en un pueblecillo con sus caciques, que se habian reducido allí poco habia de la pasada rebelion, á donde les teniamos hecho un reduto junto á su pueblo, para asegurarlos de los indios de guerra con españoles que los agúardaban, sucedió que habiendo venido á mi fuerte dos padres jesuitas á confesar los soldados, me dijeron, que holgarian de pasar el rio á ver el nuevo pueblo de los recien reducidos indios, y confesar á los soldados del reduto. Finalmente pasé con ellos en un barco, y viendo los indios á los religiosos, fué tanto lo que se alborotaron y los caciques los primeros, que dieron muestra de tomar las armas para nosotros de tal manera, que advertiende yo en la causa de su alboroto y algazara que levantaron, corriendo todos de una parte á otra entre sus barracas á tomar sus picas, como si les hubieran tocado arma, me dí

la priesa que pude para que los padres se desembarcasen y se entrasen en el fuertecillo de los españoles, yendo yo la vuelta de los indios á aquietarlos, como lo hice con las mejores palabras que pude, porque algunos caciques y otros indios eran ladinos, diciéndoles que los religiosos no iban sino á ver á los españoles del fuerte, con lo cual se amansaron, aunque no del todo, diciéndome los caciques con no poca soberbia con su medio hablar español: No es tiempo de pateros, no es tiempo de pateros (que así llaman ellos á nuestros religiosos, queriendo decir padres), diciendo mas: Aun no habemos dado la paz, y ya nos envían pateros, para que nos volvamos al monte.

Ejemplo es este, para que se vea mas claro el odio que tienen estos brutos hombres á las cosas de nuestra religion por las cosas que tengo dicho atrás les prohibe de sus vicios. Y esto basta para prueba de cuan mal la toman los indios.

CAPÍTULO III.

Cristiandad de los negros.

Ya he dicho lo que siento, y es notorio en aquel reino, de la poca devocion de los indios á las cosas de la fé. Veamos ahora á su diferencia como se han con Dios en este caso los negros; y pues en España son mas conocidos que los indios de Chile, véase con cuanta sencillez y véras se aplican á las cosas de devocion y todo culto divino, pues en muchas partes, especialmente en Portugal y sus islas, donde hay mas cantidad de negros, sustentan cofradías y crian sus ministros y mayordomos, traen por las calles puestas sus ropas y insignias los recogedores de limosna, y

la saben conservar y distribuir en cosas decentes. Ordenan ellos solos sus procesiones, llevan en andas sus imágenes, especialmente la de Nuestra Señora, con mucha veneracion, agradándose tanto de tales obras y ejercicios, como si las hubieran mamado, como dicen, en la leche, ó la hubieran heredado de sus padres, siendo traidos de tierras y costumbres mas bárbaras y bestiales que la de los indios. Y pues lo que digo es cosa tan sabida, no será menester gastar mas tiempo en esto, diciendo solamente por conclusion para comprobar sus obras que se conoció pocos años há en la Nueva España un negro santo, pienso que se llamaba Joan, cuyo retrato ó imágen reverencian y tienen consigo los mas de los negros del Pirú y aun muchos blancos, y sabe Dios cuantos sanctos hay dellos, que no son conocidos entre tantos como vemos, que ponen los medios para serlo, porque como quiera que Dios no es aceptador de personas ni de colores, cierto es, que no estima en ménos las buenas obras de un esclavo negro, que las de un rey blanco.

CAPÍTULO IV.

Efectos del ánimo de los indios.

Ahora vengamos á los efectos del ánimo de los indios, y veráse patentemente por algunos ejemplos que diré de sus obras, cuan dados son á deslealtades.

Porque si muchos mueren en la guerra al lado de sus amos, han sido sin comparacion muchos mas los que se han atrevido á cortarles las cabezas viéndolos descuidados y otros que han picado las cinchas á los caballos tambien de

sus amos, por cuya falta les han luego muerto los indios de guerra en la primera arma y refriega, con otros mil Lautaros que ha habido entre ellos, como el que causó la muerte á su señor y amo don Pedro de Valdivia. Son recatados y en estremo secretos, cuando tratan y ordenan alguna traicion contra los nuestros, porque no dan indicio ni señal della, hasta que la ejecutan. De todo esto pudiera dar no pocos ejemplos para el atraidorado ánimo destos despiadados indios, pues aun unos con otros en la guerra y particulares pasiones son carnicerísimos y vengativos, y no solamente entre ellos son tales, pero aun con despiedad de sí mismos menosprecian las penosas justicias que por sus delictos hacen en ellos los nuestros, como se vé cuando sucede cortarlos los piés, que es por poco ántes del nacimiento de los dedos, lo cual se hace algunas veces con pujavante, dando golpes en él con martillo, puesto el pié sobre algun leño y otras veces con golpes de machete, que en tales casos es cosa que admira el ver con la constancia y determinacion, desden y denuedo, que sin que sea menester atarlos ni tenerlos, ponen libremente el pié sobre el leño, y esperan sin hacer movimiento el golpe del martillo, que da en el pujavante ó los golpes del machete, que de una manera ó de otra se echa á una parte el medio pié y cortado el uno es de notar cuan sin temor ponen luego el otro sin que se lo manden, y como acuden luego á meterlo cortado en el caldero de cebo hirviendo, que está allí aparejado para quemar la cortadura, haciendo lo uno y lo otro con notable tolerancia sin hacer visaje en el rostro que solo muestran demudado, que no sé que pudo ser mayor el sufrimiento y valor que escriben del famoso romano Mucio Scevola. Y aun indio ha habido, que puesto el pié en el madero comenzándoselo á cortar otro indio que hacia el oficio de ver-

dugo con un machete, viendo que se daba mala maña, ha sucedido el quitarle el machete de las manos y cortádose él mismo el pié. Y porque no pára aquí el temerario ánimo de aquellos bárbaros, digo, que hubo un indio criado de un capitan que yo conocí en aquel reino, llamado Luis de Salinas, el cual porque le riñó un dia por no haber hecho cierta cosa que le habia mandado, se desdeñó de manera, que fué á su casa, y llamó otro indio compañero suyo, y dándole una hacha puso una mano en el umbral de la puerta y le dijo que se la cortase de un golpe, lo cual hizo luego el comedido compañero; y cortada la mano le rogó que la envolviese en un poco de yerba, y que se la llevase á su amo que estaba en la plaza, y le dijese que buscase quién le sacase oro. El mensajero fué tan puntual en esto, como habio sido obediente en lo primero, pues estando el capitan en una conversacion de amigos, llegó y le puso en las manos el presente dándole la embajada, el cual desenvolviendo la yerba y visto la mano, causó á él y á los circunstantes la admiracion que es de creer. Pasó luego la palabra de la notable osadía del indio, y sabiéndolo el corregidor, envió luego á prenderlo para ahorcarlo, pero entendiéndolo el amo, envió por otra parte á hacerlo esconder, por haberlo criado en su casa, por lo que no pudo tener efecto el tan merecido castigo.

Otros indios hay tambien que se ahorcan y se desesperan, como fué uno que estando yo para partir de aquel reino, él mismo se dió garrote al pié de una cruz. Y esto bien podia suceder alguna vez por maltratamiento, pero no se ha de creer que comunmente sea la causa; porque aunque el servicio destos indios es tan ruin y caro, tal cual es á falta de otro mejor lo estiman mas los amos y lo sufren y sobrellevan, porque en fin de su trabajo comen y visten

como tengo dicho en el Desengaño de las campeadas, por lo que los andan templando y aun regalando lo que pueden, guardándose de darles disgustos; pues seria peligroso el darlo á gente que está tan cerca del poderles volver las espaldas, cuanto de la retirada ó huida á sus montes para perderlos de todo punto.

Bien sé que les pesará á los españoles de Chile, que no haya yo sido sabidor como ellos de otros atroces hechos destos indios para traerlos á este propósito; para que sean conocidos sus ánimos basta lo dicho, y lo que tengo referido de sus crueldades en la Relacion cuarta.

CAPÍTULO V.

Que en los negros no se hallan semejantes malos ánimos.

Veamos ahora si por ventura se oyen de los negros en comun maldades iguales á las que he apuntado de los indios, no trayéndose á este propósito algun osado delicto que haya cometido algun negro, el cual si se averigua, seria bozal recien traido de la bruta vida de su tierra, en la cual son semejantes á las irracionales bestias, puesto que yo no trato de singulares ánimos para tales hechos de indios, ni de negros, sino de los que en comun los tienen malos ó buenos. Pues particulares hechos malos aun entre españoles se halla quien los cometa, y otros como ellos de las demás naciones políticas y cristianas de Europa, sin ser bárbaros ni esclavos, pues tengo dicho desde el principio, que hablo en general y no en particular de los indios y de los negros, significando sus inclinaciones; y que las obras que he dicho, no son de indios bárbaros acabados de traer de sus

tierras como los negros, porque en la brutalidad dellas poco difieren los unos de los otros, pues hablo de indios adotrinados entre españoles, y aun nacidos y criados en sus mismas casas, en que se descubre como de todas maneras siguen su perversa naturaleza.

CAPÍTULO VI.

Humor y condicion de los indios.

Son los indios en comun naturalmente melancólicos y taciturnos, por lo cual hablan poquísimo, tanto que á los mas ladinos es menester (como se dice) sacarles con garabato las respuestas. Ríense muy de raro, y cuando lo hacen es las mas veces de falso. Tiénese á maravilla que haya alguno preguntador de las muchas cosas que ignoran, que deberian ser para ellos exquisitas y nuevas. Saben hacerse de rogar y ven der caros, cuando mas ven que sus amos tienen necesidad dellos; desampáranlos en las mayores necesidades: son en todo extremo sujetos al beber, tanto que se topan de noche y de dia tendidos por las calles, y para tener que dar por vino, no están muy seguros de muchos dellos las halajas de las casas de sus amos, para lo cual los que dan en ser ladrones, lo son tanto como borrachos. No son amigos de inquirir secretos, ni de aprender de su voluntad cosa que les aproveche, y si algo aprenden es cuando saben que se gana con ello dinero para comprar vino. Son tristes en el semblante, y la mayor parte de rostros atraidorados. Si obedecen es con zuño. Parece que nunca entra en ellos contento. Por maravilla miran al rostro del español, que habla con ellos. Si beben

en presencia de sus amos ó de otro cualquier español, es siempre á espaldas vueltas, aunque les den en su mano la bebida. No se abstienen en comer cosas asquerosas y aun ponzoñosas: el mas limpio indio ó india se come los piojos propios y ajenos cuando se espulgan unos á otros como las monas. Y es de notar que siendo en extremo sucios y groseros en su comer, por la mayor parte se muestran delicados en el tomar con la mano la vianda, porque lo hacen con solo dos dedos, cerrado con los demás el puño; no sé si esto lo usan solo en nuestra presencia. No son aficionados á música; cantan todos generalmente á un mismo tono, mas triste que alegre; no se aficionan á instrumentos de placer, sino á bélicos, funestos y lastimeros, que son roncos tamboriles y cornetas hechas de canillas de españoles y de otros indios sus enemigos que resuenan con doloroso y triste clamor.

CAPÍTULO VII.

Humor y condicion de los negros.

Los negros son al contrario alegres, risueños, placenteros, chocarreros y decidores, amigos de agradar y dar placer. Aplícanse á nuestras costumbres, como si el haber venido á ser esclavos, hubiera sido para serlo de solo españoles. Y en todo son mansos, pacíficos y tratables. Son dóciles y ingeniosos amigos de aprender habilidades. Inclinados á cantar, y entre ellos se hallan muy buenos tonos bajos, y á tocar instrumentos alegres, como sonajas, tamboriles y flautas, y aficionadísimos á guitarras, pues aun en sus tierras las hacen, aunque de estraña forma y mane-

ra de tocarlas, fuera del uso de todo instrumento. Son aseados en el vestir y componer sus personas. No son dados á la embriaguez, de manera que se tiendan por las calles, porque son vergonzosos. Presumen, se entonan y hacen piernas. Son mas templados que glotones en el comer, en lo que son limpios y en guisar, pues dellos se ven muy buenos cocineros. Y en suma, son en todo leales, fieles y agradecidos.

CAPÍTULO VIII.

Efectos de á lo que llega el trabajo ó labor de los indios.

Ya he dicho en general las calidades y condiciones de los indios y negros, en que se habrá visto bien claro lo que en bondad hacen ventaja los negros á los indios. Resta ahora saber si serán los negros para tanto trabajo como los indios, pues no se podrá llamar en esclavos circunstancia de sus calidades, si no calidad principal, dado que el ser para trabajo, es el fin para que se buscan y compran. Para el cual exámen podré excusar el declarar, que tan trabajadores son los indios, pues lo tiene tan bien sabido nuestra nacion en Chile, que es á le que mas conviene satisfacer con lo que probare. Y pues tienen tan experimentado lo que en tal caso valen los indios los estancieros ó capataces, que son los que mas tratan con ellos, dado que aunque sean mestizos ó mulatos, y aun sus mismos amos, mil veces pierden la paciencia con ellos, así para sacarlos de sus ranchos ó chozas para el trabajo, como para que usen de alguna diligencia en lo que se les manda, lo cual se echa bien de ver en la obra y cuidado

de comenzarla tarde y dejarla temprano. Y en fin es en todo tan ruin servicio el de los indios, que por el mismo caso que conocen la nesesidad que tienen dellos sus amos, les dan primero mil disgustos, para lo que han de hacer. Y si algun dia les inovan algo en ello, comutando una obra en otra, ó por alguna urgente necesidad se les alarga cualquiera poca cosa, para lo primero no faltan dificultades, y para lo segundo no basta razon que les obligue á que salgan un punto de su tarea, á semejanza de los camellos que por muy poco que les echan mas de su acostumbrada carga, se echan con ella en el suelo, sin que haya remedio de que se levanten hasta que se les quita, ni para que caminen mas de la ordinaria jornada aunque los maten á palos.

CAPITULO IX.

Si los negros son esclavos para trabajo.

En cuanto á los negros digo, que aunque en Chile tienen hecha experiencia de su trabajo, con todo ello para que se conozca cuanto mas son para él los negros que los indios podrá servir de muchos ejemplos solo uno que daré, porque no siento que se pueda hallar otro de mas prueba para acreditar los negros de grandes trabajadores, diciendo que tengo para mí que en ninguna parte se compran tantos, ni se aprovechan mas de su trabajo que en el Brasil, ni aun entiendo que son mas maltratados, pues ni les dan sus ámos de vestir ni de comer, ni aun lugar para dormir, siendo solo liberales con ellos en darles castigo harto inhumano: excesos todos nacidos de la avaricia en lo que saben bien los desapasionados y ajenos della en la

misma tierra la necesidad que hay de ponerse remedio en esto; pues en fin son prójimos y cristianos, y que en su tierra ni fuera della el mas nocivo es innocente y manso en el hacer mal á los españoles respeto de los indios de Chile. Digo, pues, que en el Brasil se vé usar los negros de todo el trabajo que pueden sufrir cuerpos humanos, á causa de que aunque en aquel estado los ocupan en los oficios que diré, y principalmente los aplican en el trabajo de los muchos ingenios de azúcar que hay en toda aquella tierra, es de notar que aun las noches dedicadas para el reposo de todo animal, á ellos no se les concede, pues se les señala las mismas tareas para ellas, que para los dias, donde es cosa maravillosa el ver los negros estar trabajando en pié moliendo la caña de azúcar sin parar, y junto con ello durmiendo, que parecerá á quien no lo hubiere visto cosa que repugna á todo natural uso.

Indios hay esclavos en aquel estado de aquellos camineros y belicosos de la misma tierra, aunque en cuanto á valientes son ovejas respeto de los de Chile, que para lo que toca al trabajo estiman en mas los portugueses un negro que cuatro indios, que es razon que confirma el ser los negros para mucho trabajo. Y no solo se lo dan á los negros en lo que he dicho, pero á otros en andar dias y noches en barcones trajineros á que los alquilan cargando y descargando navíos, y asimismo serviendo de mulas de alquiler para llevar pocas ó muchas leguas y á bien apresurado paso, hombres en hamacas, que son unas blanquísimas redes de algodon en que los llevan tendidos, que atadas por los dos extremos de los remates de un grueso y liviano palo, y en el medio flojas, llevan un hombre entre dos negros cargando los cabos del grueso palo sobre los desnudos hombros, pendiendo una red ó hamaca y perso-

na que en ella va asentada ó echada; y de tal manera caminan con ella con tan apresurado paso, que no les queda hueso á los negros, que no haga prueba de lo que pudieran si fueran de hierro.

Y porque dije arriba que junto con el trabajo no dan los amos de comer á los negros, digo que usan con ellos de la avaricia que he dicho, los señores de ingenios de azúcar, porque tanto mas les crezcan las rentas dellos, ahorrando el dar de comer á docientos ó trecientos negros, que sustenta cada ingenio, y así viéndose apurados de hambre, van á buscar las siestas, yerbas y frutos silvestres para sustentarse, y las noches andan á hurtar no solo puesto á mal recaudo, pero trepanan ó horadan las paredes de las casas de los pueblos para robarlas; con que todos viven en aquella tierra con recato y cuidado de los negros, sin que se ponga remedio en ello, porque son los ricos los señores de los ingenios. Muchos de los cuales negros se huyen á los espesos montes, porque saben que no empeorando en ellos de comida, se ahorran el trabajo y castigo de sus amos, porque no hay señor de negros que no tenga buena parte dellos, hechos salvajes en los montes respeto del número que sustenta.

Esto bastará para que dello se pueda conjecturar, que serán los negros esclavos de mas trabajo que los indios de Chile. Los cuales negros á buen seguro que servirian con mas voluntad en Chile, donde en comparacion de los del Brasil son los trabajos, no solo moderados pero muy livianos, y donde á lo ménos no les faltará el comer en tierra que tan poco cuesta, y tanto sobra de las fronteras adentro á donde ellos han de estar, por lo que le fuera partido al que se sirviera en Chile de los negros que he dicho del Brasil.

CAPÍTULO X.

Que causas hay para que en Chile no se huigan los negros al monte como en otras partes.

Algunas razones hallo á mi parecer bastantes, para que los negros no tengan ocasion de huirse al monte en Chile como hacen en otras partes.

La primera de las cuales es, que no son los trabajos en que los han de emplear en aquella tierra tan intolerables, que su demasiada carga les ocasione á huir dellos; pues no hay hombre tan desconsiderado que no repare en ver, que no ménos es su hacienda los negros comprados (donde se venden á tan subido precio como diré) cuanto lo es la misma hacienda que han de beneficiar. Por lo cual será propio interés de los amos el conservar sus esclavos con proporcionado trabajo, que es el que dura, por lo que los han de dar lugar para que lo que obraren sea con gusto sin apurarles con excesivas demasías.

La segunda, que el reino de Chile es tan barato de mantenimientos fuera de la guerra donde ellos han de servir, que casi son de balde (como ya dije) y por ello no les ha de faltar el necesario sustento y aun mucho más. Y pues es lo que principalmente ayudaba á llevar cualquier trabajo, cierto es que lo han de tomar con gana, para no tener por ello ocasion de huirse.

La tercera, que siendo naturalmente los negros friolengos, no dejarán el poblado por los desabrigados montes de tierra fria, pues las partes á donde se pueden huir, ó ha de ser la Cordillera entre la nieve, ó á mayor altura de

tierra, partes que son siempre mas frias que la que habitan los españoles, y que no les ha de ser tan conforme á su natural, como el Pirú y Brasil á los que allá se huyen por ser tierras calidísimas y sin invierno, donde pueden andar desnudos por los montes, como lo hacen en su natural tierra. Demás de que cuando bien se huian en Chile á las dichas tierras frias, en rompiéndoseles el vestido que llevaren, es imposible el conservarse en tan riguroso temple. Y cuando alguno ó algunos intentasen el querer hacer experiencia de la vida campestre, dejado á parte lo que les obligaria el frio á retirarse, el acordarse de domésticas y sobradas comidas, les haria fuerza á no permanecer en vida do no habian de tener tantas ni de tanta sustancia como las que comian en sus casas de sus amos, lo que no tienen que echar ménos los negros que se huyen en el Brasil.

Pues supuesto que se fuesen al monte en tiempo que hallasen indios de guerra, harian muy mala vida con ellos, porque los negros naturalmente aborrecen á los indios y los estiman en poco, y habíanse de querer servir los indios dellos, cosa que no llevarian bien los negros, especialmente que tienen entendido y no se engañan, que los indios se los comerian, y cuando hubiesen de vivir con ellos, no les podrian dar los indios el vestir mas abrigado del que ellos mismos usan, como acostumbrados á él, que para los negros no seria suficiente, puesto que el indio que mas ropa trae, como tengo dicho en otras partes, anda en piernas y descalzo con solo unos pañetes, y de la cinta arriba vestida sobre las carnes una sencilla camiseta ó almilla delgada como una carpeta de lana dejando los brazos desnudos, que para lo que sienten los negros el frio, fuera lo mismo que andar en carnes.

Finalmente, cuando lo que digo del no tener causas los negros en Chile para huirse, tuviese contradiciones, débese tener en lo general tal estilo en la conservacion de los negros, que en cada pueblo ó distrito señalado, se les dé iglesia donde sustenten y administren cofradía, porque las fiestas las tengan ocupadas en ejercicios de devocion con sacerdote que les señale el obispo de la diócesis que les diga misa, de manera que en esto y en sus procesiones anden á tiempos ocupados los dias de fiesta, y á tiempos tambien los mismos dias se les dé lugar para sus bailes y danzas y pasatiempos, que no son perjudiciales, ni de borracheras como las de los indios, que aunque lo primero que dije es de obligacion el imponerlos en ellos para que sean como deben cristianos, á lo que ellos se aplican con la voluntad que tengo mostrado; lo segundo ha de servir de cebo para que tomen amor á la vida en que les ocuparen en servicio de sus amos, siguiéndola con aficion y gusto, porque de tal manera no la trocaran por otra ninguna. Y cuando con todo esto presupongo que se huiga alguno, no se perderá mucho de vista por lo dicho. No será de maravillar, pues, no hay género de esclavos seguros de fuga, mayormente que el suceso que en esto hubiere en los esclavos negros, no igualará con el de los esclavos indios que es sin esperanza de cobrarlos.

CAPÍTULO IX.

Si es temple saludable para los negros el de la tierra de Chile.

No creo que me ha quedado cosa de las importantes que poder decir para la suficiencia y seguridad de los negros, si no es solamente averiguar, si será favorable el temple de la tierra de Chile á su complesion para poder permanecer en ella, así en la duracion de la vida, como en la conservacion de la salud, que son dos cosas que mas deben importar en los esclavos. Para lo cual digo, que aunque los negros son nacidos en tierra tan cálida, que no consiente algun género de vestido, con todo ello bien sabemos lo mucho que se conservan aun en las tierras mas frias de nuestra España y aun fuera della en otra mayor altura, así como las monas y papagayos, segun lo cual siendo lo habitado del reino de Chile mas templado que España, pues por maravilla nieva en él, aunque se vé nevar en su vecina cordillera, síguese que mas templado clima será para los negros el de aquella tierra, que el de España. Mas porque no tiene tanta fuerza esta conjetura, ni satisface ni desengaña tanto como la experiencia, sepamos como lo pasan en aquel reino los negros, que al presente hay en él, pues no son tan pocos que no pueda aprovechar para lo que es este argumento. Para lo cual digo, que como há algunos años que nuestros españoles han tenido poca confianza de la seguridad de los indios, hubo algunos advertidos al principio que compraron negros, y como aprobaban bien en aquella tierra, vino de aquí á que otros se fueron animando á comprar otros, de manera que por

estar ya ciertos de cuan conforme y saludable les es aquel temple, y juntamente han ido conociendo cuanto mejor les es el servicio de los negros que el de los indios, á los cuales negros tienen los nuestros por propios, y á los indios como prestado por su poca seguridad, así de mano en mano se van empeñando para comprar negros, hasta enviar por ellos al Rio de la Plata, con haber cerca de trecientas leguas de camino de tierra, como lo hacia un alguasil mayor de la ciudad de Santiago llamado Alonso del Campo y otros, de manera que estiman ya tanto el servicio de los negros por la poca estabilidad de los indios, que es la cosa de que mas se trata. Y aunque otros tienen mayor número de negros, me acuerdo de ver *(sic)* un mercader, no de los mas hacendados de aquel reino, llamado Martin García, que demás de otros negros que tenia tambien á su servicio, lo acompañaban diez dellos las fiestas todos vestidos de paño azul, librea que no cuesta poco en aquella tierra. De los cuales negros se van apercebiendo, porque ven cuan seguros y leales son, haciendo una cuenta, que cuando les falte el servicio de los inconstantes indios, les quedará el firme y seguro de los negros, con quien descansan mas los amos, y los gobiernan con ménos trabajo por ser más humildes, mas tímidos y en todo mas bien mandados que los indios, y los españoles teniéndolos en sus casas, duermen sin el recelo que tienen de los indios. Demás de que son los negros tanto mas capaces de razon que ellos, cuanto se manifiesta en que algunos españoles de los que tienen cantidad de indios encomendados ó esclavos en sus labranzas, les dan por capataz un solo negro para que los gobierne á todos, y les reparta las tareas de sus ejercicios en los cortijos, estancias ó alquerías donde los tienen todos, los cuales indios obedecen y respetan aquel solo negro.

Aunque es verdad que no todos los negros son á propósito para saber tener tal cuenta y razon, por lo que se aventajan unos mas que otros en ser de mas recaudo.

Con lo dicho queda probado ser no solo favorable el temple de aquella tierra para los negros, pero aun mas que para los indios con ser su natural tierra. Lo que no es de maravillar, pues los españoles idos á aquellas provincias, como tengo dicho en la excelencia de aquel reino, es cosa averiguada que se conservan mas sanos generalmente, y viven mas larga vida que los que allá decienden dellos.

CAPÍTULO XII.

Qué medio se podrá tener para que nuestros españoles puedan ser cómodamente proveidos de esclavos negros.

Paréceme que he bien especificado las partes y condiciones de los indios encomendados, yanaconas y esclavos, que toda esta ruin casta es la familia que martiriza y tiene en cuidado á nuestros españoles con su caro servicio, y juntamente he dado á entender lo que he conocido de los humores de los negros, que á buen seguro que cuando no fueran tan aventajadas y agradables sus partes propuestas en tan oportuna ocasion, ternán los nuestros por muy acertado el hacer con ellos conchavo (como allá dicen) trocando por los negros sus indios, por lo que no dudo de que serán los negros bien recebidos en Chile. Mas porque solo los que tienen mas posibilidad en aquella tierra, podrán tener medios para proveerse dellos, como lo han comenzado á hacer, segun tengo dicho, ninguna cosa habrá aprovecha-

dó á los que poco pueden, lo que me he detenido en abonarles los negros, si no doy órden ó traza, por donde se puedan proveer de los que les bastare, para pasar la vida con alguna comodidad; pues será ya tiempo que puedan dormir seguros de la inquietud y cuidado que causan tan desconocidos y sospechosos huéspedes, como lo son los indios, por lo que y por las demás razones que tengo dadas, no será ménos importante este socorro aunque negro en la presente sazon, que cuantos se han enviado de blancos á aquel reino para continuar su conquista. Y pues solo Su Majestad es á quien principalmente ha convenido que hayan ido como quien solo ha podido enviarlos con celo de socorrer sus necesitados vasallos, y juntamente dar fin á aquella guerra, de la misma manera tambien solo Su Majestad podrá y estará obligado á enviar este alivio y descanso á su pueblo, por el modo que aquí facilitaré. Pues será tambien importante para mudar aquella guarnicion amotinada y peligrosa, que son los esclavos indios, pues tal se puede llamar gente tan mal intencionada, considerando que es el único medio que solo hay para limpiar della aquel reino (como diré), y gozarle Su Majestad con seguridad, y sus vasallos con el descanso y quietud de que tantos años há que carecen.

Para esta obra tan útil digo ánte todas cosas, que no ha de intervenir algun gasto de la Real hacienda, pues ántes ha de ganar en ella, dado que solo ha de consistir esta ayuda y favor en una permision que Su Majestad dé para que por su cuenta entren por el Rio de la Plata y Buenos Aires navíos cargados de negros de la manera que se les ha solido dar licencia á particulares mercaderes, para meterlos por aquel puerto, de donde se han

llevado á vender á Potosí y otras partes del Pirú harto mas apartadas que Chile, en las cuales tienen mas precio los negros que en otra ninguna de las Indias. Y porque poco ménos valor tienen en Chile, á donde comunmente se vende cada negro bozal á docientos y cincuenta y á trecientos pesos de á ocho reales, y á mas segun la bondad de los negros, del cual precio no solo habrá para restaurar la principal compra que se hubiere hecho dellos en la costa de Guinea, donde valen de cuarenta á cincuenta pesos cada uno, pero habrá para poderse pagar los fletes y demás costas que hubieren hecho hasta ponerlos en Chile, y sobrará mucho dinero. Podránse llevar desde el desembarcadero del Rio de la Plata y Buenos Aires por tierra á Chile, que hay ménos de trecientas leguas de la manera que los llevan los mercaderes de Chile que he dicho. Desde el cual Rio de la Plata se llevan tambien por tierra, como dije, á Potosí, que hay mas de quinientas leguas tambien por tierra; donde llegados á Chile muy gran parte de los negros pagarán al principio de contado los que tuvieren posibilidad, y á los que no la tuvieren, se podrá fiar para los plazos que se obligarán debajo de fianzas. Lo cual se podrá hacer con intervencion de la nueva Real Audiencia, ó de otros ministros, que para esta comision se diputaren, segun mejor se asentare la órden para ello; de manera que todos se vayan remediando con los negros, lo cual ternán á muy grande alivio, y habrá siempre dellos muy buena venta por muchos que se metieren en aquel reino, ni que falte jamás quien los compre. En lo cual demás de que haria Su Majestad tantas particulares buenas obras con un tan principal beneficio á la prosecucion de aquella conquista, terná remedio y facilidad la urgente necesidad

que hay de que se eximan los nuestros de los esclavos indios, cuya general rebelion de su gran número en aquella tierra seria la destrucion total de aquel reino dándose la mano con los de guerra. Demás de que no ha de perder nada (como he dicho) la Real hacienda en mandar enviar esta tan importante provision á aquel reino, sino ganar mucho en ello, considerada la mucha diferencia que tengo dicho de los precios de á donde se han de comprar los negros, á aquella á donde se han de vender. Y que pues en ello ganan los particulares mercaderes, que tienen por granjería el enviar desde Chile por los negros hasta el Rio de la Plata con la costa que se puede considerar de tan largo camino (como ya dije), averiguada cosa es que ganará mucho mas la Real hacienda en ella, llevándose por cuenta de Su Majestad que tiene todos los medios de su parte para ello, que le han de excusar las costas que hacen los particulares que dije.

El camino que se ha de tener para conducir los negros á Chile, y el remedio contra los fraudes que en ello puede haber, se declara adelante.

EJECUCION TERCERA.

EN QUE COSAS HAN DE SER MAS AMPARADOS LOS INDIOS ENCOMENDADOS, Y LA ÓRDEN QUE SE HA DE TENER CON LOS AMIGOS SOLDADOS, Y CUAN IMPORTANTES SON Á NUESTROS ESPAÑOLES LOS UNOS EN LA PAZ Y LOS OTROS EN LA GUERRA.

CAPÍTULO I.

Cuan grande beneficio será para el amparo y conservacion de los indios encomendados el darles un solo juez, y de que manera lo podrán tener.

Bien sabemos cuan dificultoso es el poderse sustentar ninguna república sin la ayuda de labradores: solamente lo son en el reino de Chile los indios de paz encomendados, porque los españoles idos de España á aquellas provincias, aunque mas haya entre ellos de los que en su tierra hacian tal oficio, no van allá con pensamientos tan humildes, que le pase por el pensamiento el volverlo á ser en aquellas partes; y como los que dellos allá decienden, en su vida vieron á españoles ocuparse en ejercicios de tal jaez, piensan que en todo el mundo pasa lo que hallaron en el suyo desde que nacieron. Quiero decir, que tienen por cierto, que en todas partes se sirven de indios ó esclavos, así en el ministerio de la cultura del campo, como en las crianzas ó beneficio de los ganados y otros oficios de jornal. De donde nace el maravillarse mucho aquellos crio-

llos que despues vienen á España cuando llegados á ella ven á españoles arar, cavar, segar ó guardar ganado. He dicho esto para que se vea de cuanta importancia son en aquel reino los indios de paz encomendados, pues generalmente todos nuestros españoles comen del labor y trabajo de sus manos, y sustentan con su sudor todo lo que en el Desengaño de las campeadas tengo referido. Y pues reciben de los indios de paz tan señalados y no escusados beneficios, fuera de los cuales aun bastaba para obligar á los nuestros á procurar tenerlos gratos al ver que no son (como pudieran) del número de los que tanta guerra les hacen, segun la cual deuda será muy debida que se ponga cuidado en su conservacion y amparo. Para lo cual yo hallo, que aquello de que hay mas necesidad que se provea, y aquello en que se les puede hacer mayor beneficio, es en lo que toca á su justicia, porque dudo que tengan jamás los indios encomendados seguro recurso, á donde con la rectitud que se debe sean oidos en sus agravios, y se les haga la justicia que no deja de padecer su parte en tanto que esté remitida á jueces que tengan á cargo otro gobierno público; porque siempre se ha tenido la causa de los indios por accesoria y las demás á su respeto por principales, por lo que les es mucho peor administrada cuando tienen diferentes jueces que conozcan de su justicia, causa para que en ninguno la hallen cumplida. Digo esto, porque entre el gobernador, el teniente general y el protector general que llaman de los naturales (que es de los mismos indios) los corregidores de los pueblos y de los partidos de los indios, y aun los administradores entre todos estos que he dicho, está repartida esta jurisdicion de los naturales. Por lo que el particular juez que solo habia de

ser (que es el protector dellos); no la tiene por entero reducida en sí, que todo viene á redundar en daño de los indios, y el mismo protector viene á no tener mas de solamente el nombre de tal protector, con el salario del sudor de los indios harto mas cierto y seguro, que la debida administracion de su cargo. Lo que convendria es que solo se les dé un conocido y particular juez, que no tenga á cargo mas de la jurisdicion general de los indios de paz de aquel reino, eceto la de aquellos que llamamos amigos, que sirven en la guerra (de quien diré despues), á los cuales indios de paz se les dé á entender y conocer donde han de tener su tribunal, á donde han de ser oidos y desagraviados.

CAPÍTULO II.

Que solo el protector debe ser supremo juez de los naturales, y que partes y autoridad debe tener para serlo.

El protector de los naturales debe ser solo el juez de los indios de paz elegido por el virey del Pirú y por término de tres años, pues Lima donde reside el virey está tan cerca de Chile de donde se debe enviar, y esto se hará porque sin mirar á respetos ni á contemplaciones de amigos ni parientes, pueda como forastero, rectamente administrar justicia; pues por tal consideracion se proveen en las ciudades de España y de otras provincias las justicias de fuera dellas, cosa que no importará poco en Chile. Debe tener su asesor ó lugarteniente letrado, que sepa la lengua de los indios de Chile, y en su poder las órdenes reales que están

declaradas en lo que toca á los tributos de los indios y demás cosas á ellos pertenecientes.

Que traigan vara el protector con su asesor ó teniente, y tenga dos alguaciles con ellas, que con él tengan autoridad para poder prender al que cometiere delicto contra algun indio ó indios, y asimismo á ellos en lo que delinquieren.

Que todos los indios de paz que sirven á sus encomenderos, yanaconas y esclavos, estén sujetos á la jurisdicion del protector.

Que puedan apelar á la Real Audiencia de Chile los españoles, que tuvieren alguna sentencia en el tribunal del protector, pareciéndoles se les hace agravios.

Que se les señale al protector y ministros el salario conveniente de las haciendas de los mismos indios que administran como es costumbre, ó como mejor pareciere

Que cumplido el plazo referido de la admistracion del cargo del protector y sus ministros, les tome residencia la Real Audiencia de Chile.

Que se publique uua muy rigurosa pena para el que hiciere alguna ofensa á indios, por razon de haberse querellado de cualquier agravio, cosa que será bien necesaria.

Todas las referidas circunstancias son importantísimas para la recta administracion de la justicia de los naturales, pues debe ser tenida en cuenta de una particular república, considerada el ser tan importante á aquel reino, como tengo mostrado. Porque hasta ahora el mas señalado juez que tienen los indios de su parte, es sola una particular persona de capa y espada sin vara, teniente ni otros ministros, y sin residencia; pues solo le toma cuentas el que

le sucede en el oficio, siendo todos de una tierra, todos conocidos y compadres, que es el protector que dije, el cual elige el gobernador con título de protector general de los naturales con seiscientos pesos de oro cada año de salario, que son de á diez y seis reales, el cual cobra de las mismas haciendas que administra de los indios, oficio codiciado de muchos: podria ser que fuese, por ser mas provechoso para el cuerpo, que para el alma; y junto con ello tienen los indios todos los demás jueces que dije al principio.

Con lo que he mostrado, evitará Su Majestad muchos agravios de la máquina mas oculta y solapada en que mas se podrá descargar la conciencia de Su Majestad en aquel reino, que será lo que á mi ver les bastará á los indios y será mas debido que el hacerles exentos del servicio personal. Para la justificacion de lo cual, me ofreceria á dar bastantes y suficientes razones, siéndome pedidas.

CAPÍTULO III.

Que es imposible acabarse la guerra entre los rebelados, sin ayuda de aquella parte de indios que son nuestros amigos, y que no deben ser en demasía.

Siete medios hallo que son necesarios para la particular prosecucion de la conquista de Chile tan importantes, que si faltase cualquiera dellos, tengo por imposible que jamás pueda tener fin de buen suceso. Los cuales medios son:

Gobernador de experiencia.

Ministros soldados.

Cuidado.
Españoles bien sustentados.
Indios amigos desagraviados.
Caballos.
Y frontera de fuertes bien guarnecida.

Y porque solo se puede dejar de entender entre todos estos indios la importancia de el de los indios amigos desagraviados que dije, por ser de lo que hasta ahora ménos he tratado, aunque es entre los referidos medios uno de los mas principales, me ha parecido dar á entender como no solo es necesario su medio en aquella guerra pero inescusable y forzoso en la manera que diré, haciendo para ello un símil ó comparacion que será del cuerpo humano al cuerpo de la gente española que asiste en la conquista de Chile, diciendo que así como el cuerpo humano un poco de veneno no le mata, porque veneno es lo que se da en las purgas, y por ser cantidad proporcionada al buen efecto que se pretende que haga, viene á que no solo no daña, pero es eficaz remedio para recuperar la salud perdida, y por consecuencia es tambien parte para conservarla y alargar la vida, por manera que los indios de Chile son en general semejantes al veneno, pues supuesto que dándonos la paz se la recebiésmos á todos los rebelados, considerada la fortaleza de su tierra, seria peligrosa la demasía de toda su cantidad superior y cuidadosa en hacer daño al descuidado cuerpo de nuestra gente en la confianza de su paz, y al contrario una parte moderada de todo el veneno (como llamo al número entero de los indios) será un medio tan provechoso al cuerpo de nuestros españoles, que con él podrán no solo prometerse el recuperar lo perdido de aquel reino, pero el acabarlo de ganar del todo y gozarlo con seguridad. Y

para mostrar de cuan grande importancia será considerado que los esenciales proveimientos que se hacen para la prosecucion de la conquista de Chile son

El dinero.

La gente española.

Las armas

Los caballos.

Y el bastimento general para todo, que son los nervios que se requieren para acabar cualquiera dificultosa guerra. Digo, que para la de Chile serán vanos é inútiles, consideradas las dificultades de su conquista que tengo bien declaradas, si tambien con ellos no se junta la referida cantidad proporcionada de indios, cuya inescusable ayuda me conviene decir para cuantas cosas nos es no solo útil y necesario en aquella guerra, pero tan forzosa cuanto se verá por las cosas en que nos aprovechan y ayudan, que son las que se siguen.

CAPÍTULO IV.

En cuantas cosas son útiles y provechosos á los nuestros en la guerra los indios amigos.

Los indios amigos en la cantidad dicha, lo primero sustentan en la guerra nuestros caballos, son los que fabrican nuestros fuertes y barracas, y los que atrinchean y fortalecen nuestros cuarteles. Son seguros y diligentes mensajeros para despachar cartas por tierras peligrosas, en casos de avisos importantes. Pasan á nado caudalosos rios sin mojar las cartas, llevándolas levantadas en alto

con la mano ó palo hendido. Son los mas capitales enemigos que tienen los indios rebelados ó de guerra, y de quien reciben los mismos rebelados mayores ofensas, demás de ser con ellos cruelísimos, porque como ladrones de casa, saben la tierra y á donde los han de hallar. Son sueltos y diestros en andar por los montes como criados en ellos, á donde siguen y dan alcance á los contrarios, mejor que nuestros españoles, á los cuales son diestras y seguras guías en sus corredurías y trasnochadas. Abren pasos con hachas á nuestro campo, haciendo camino en lo cerrado de boscaje. Son fieles centinelas y atalayas en las emboscadas que hacen nuestros españoles, y en las que ellos ponen, son muy sufridos y cuidadosos. No hay langosta, tempestad, ni el mismo fuego que así destruya y abrase las mieses y casas de los enemigos, cuanto lo son ellos cuando marchan por sus tierras; y en suma pelean con valor hasta morir por los nuestros. Todos estos oficios hacen estos amigos en nuestra ayuda y favor, especialmente si no se les hacen agravios de nuestra parte. De los cuales oficios saben nuestros españoles que si en cualquiera dellos faltasen, no seria posible suplir ellos su falta ni otra ninguna gente.

Esto digo para que se considere qué efectos no se harán de nuestra parte, si en todo lo referido nos ayudan estos amigos. Acerca de lo cual quiero hacer una consideracion, por lo mucho que me causa maravilla en aquella tierra, la cual es el ver que teniendo los indios de Chile por tan grandes enemigos á los españoles por razon de serles extranjeros, y lo que solicitan el privarlos de la libertad de su larga y viciosa vida en que están criados en su misma tierra, en cuya defensa son tan prontos en unirse y

juntarse contra los nuestros, todos de un corazon y de una voluntad, sin cabeza que para ello les mueva y rija ó gobierne; es cosa que admira, que tras todo esto, en indios que tan mal nos quieren, defendiendo entre todos una misma causa, pues á todos igualmente comprende, haya parte dellos que de su voluntad no solo se contente de pasarse de nuestra parte, pero tan en nuestro favor y ayuda, que negando su misma nacion, amigos y parientes, les hagan tan cruel guerra cuanto tengo referido. Y sobre todo, es mucho mas de considerar, que siendo aquella nacion de su natural, en todo estrema, falsa y engañosa, sin honra y sin palabra, y tan traidora á los suyos mismos, con todo ello hace el oficio que he dicho entre los nuestros, guardándonos tanta lealtad y fé, que con haber habido de nuestra parte destos amigos en nuestra ayuda desde que se comenzó aquella guerra, á tiempos tan grande número dellos que excedia con gran demasía al de nuestros españoles, no se sabe hasta ahora que hayan vuelto las armas contra los nuestros, acompañándolos en la guerra, donde ven cada dia mil ocasiones de descuidos en nuestra gente cansada y dormida, confiada en su lealtad, así de noche como de dia, entre sus espesos montes de las tierras de guerra, donde podian muy á su salvo en un repentino acometimiento hacer la suerte que quisiesen en los nuestros, y ponerse luego en cobro, contrariedades que yo no hallo razon en que fundarlas, sino es decir, que es uno de los misterios por donde Dios favorece los españoles en aquella guerra con especial amparo. Y vuelto á mi propósito digo, que tengo por imposible el poder conquistar aquel reino toda la potencia de España, sin la ayuda que tenemos en aquellos naturales. Porque las razones que yo podré dar para las causas que pue-

den obligarlos á hacer lo qúe vemos, no me parecen bastantemente poderosas, para vencer su mala naturaleza y causas que tienen para aborrecernos. Con todo lo cual diré las que presumo, que los pueden obligar á lo que he dicho aunque en otras partes las he apuntado para lo que conviene que se sepa, que es aquella nacion (segun entiendo) la que en el mundo tienen mas amor á su tierra, y junto con ella siendo tan esforzada en defenderla, es por estremo medrosa para salir della; pues son en esto tan pusilánimes que les parece que si de su tierra (digo de aquel reino) hiciesen ausencia, la habian de hacer tambien del mundo; porque tienen creido que luego se han de morir. Deste amor que tienen á su patria les nace el tenerlo cada uno tan grande á su particular districto donde se ha criado, que el tiempo que se hallan ausentes dél, vienen como colgados de los cabellos, especialmente cuando por razon de andar rebelados, se hallan en tierras de otros dueños, donde ven que al fin son mirados y aun tratados de los otros en sus tierras como forasteros y huéspedes en casa ajena (que no ha sido la menor razon que en su rebelion los ha ido obligando á mostrar el valor que se ha visto en recuperar, como lo han hecho, tantas partes de las tierras que los nuestros les tenian ganadas) y como á aquellos indios á los cuales les ha faltado por cobrar las que al presente les tienen los nuestros, que es lo que les ha quedado en posesion, les dan los demás indios mil baldones diciendo, que no han sido para tanto como ellos en saber restaurar sus tierras, y que hasta cuando piensan que los han de tener en las suyas. Demás de lo cual, como pasan todos la vida en ociosidad, y en lo que mas la emplean es en los bailes y borracheras, donde no dejan aunque bárbaros, de

tener sus puntos en las preeminencias de sus asientos ó lugares que en ellas ocupan. En estas ocasiones es donde menosprecian los forasteros, y donde se hallan ellos en tales tiempos corridos, y otras veces sentidos, así por despreciarlos en los dichos asientos, como por títulos que les suelen dar de cobardes. De aquí nace pues á mi ver, que viéndose tan desestimados en tierras ajenas, juntándoseles con esto el natural amor y recordacion de las donde nacieron y se criaron, todas las cuales razones les obliga á resolverse á pasarse de nuestra parte á gozar de sus propias tierras, teniendo por mejor el verse restituidos en ellas sirviendo á sus enemigos, que sufrir de los suyos tales denuestos. De todo lo cual como si hubiesen mudado de naturaleza y ley con los suyos, toman venganza en hacerles cruel guerra como renegados, ayudando á los nuestros con la fidelidad y constancia que he dicho, como hombres resueltos á pasar la vida ya sin la amistad y comunicacion de los suyos que sustentan la guerra, contentándose de no querer, mas bien que gozar de sus tan amadas sierras, las cuales la mayor parte son de las nuestras que hacen frontera con la de los enemigos. Aquí se ha de notar una cosa que debe ser entendida, y es que aquellos indios de tal manera reducidos, que poseen sus tierras entre los nuestros, do tienen sus familias y asiento de propósito, cuanto mas cercano viven de los nuestros, tanto mas les guardan mayor lealtad, como hombres que tienen sus tan caras prendas en nuestro poder, y para gozar dellas procuran acreditarse mostrándolo en la guerra en nuestra ayuda contra los rebelados, donde les hacen las obras que tengo referidas, haciéndose aborrecer de los que permanecen rebelados. He dicho esto para que se entienda la razon, por-

qne son estos tales indios los de mayor confianza, y los que nunca han vuelto las armas contra nosotros, á los cuales llamamos amigos; porque otros indios dan tambien la paz, que son de tierras no tan vecinas á las nuestras, como las de los que he dicho, de los cuales no se hace tanta confianza, y así se ha de entender tambien que los indios mas belicosos de aquel reino son aquellos que participan mas de nuestra comunicacion y disciplina, que son los que dije son mas nuestros vecinos. Y por esta misma razon, y tambien por la que á ella debe de ayudar la diferencia de climas de tierra, vienen á ser ménos osados los que mas distan de nuestra frontera la vuelta del Sur, segun dije donde traté la segunda mudada de nuestra frontera. Y volviendo á los amigos mas vecinos, digo, que por ello son en estremo temidos de los rebelados, contra los cuales son atrevidos y arriesgados, donde se ven, y los he visto muchas veces, no solo recibir y dar heridas, pero morir peleando con valor en diversas partes al calor de los nuestros y aun apartados dellos, á cuyos rebatos ó armas que se tocan salen con maravillosa presteza, do se arrojan entre los enemigos con grande ánimo y valor. Finalmente digo, que hacen en defensa nuestra todo cuanto pueden hacer los rebelados en la de su patria, por lo que soldados que tal prueba hacen de su esfuerzo, contándonos que tanto mas acometen y sempeñan en las ocasiones, cuanto ménos son agraviados de los nuestros, justo será el procurar tenerlos contentos, defendiéndolos tambien nosotros á ellos y amparándolos, estorbando las demasías que entre los nuestros les suelen hacer especialmente mestizos, por ser gente, aunque indiana y bárbara, que siente en estremo las sinrazones y agravios, porque no ignoran lo que nos impor-

ta en aquella guerra su ayuda, y el ver que no la estimamos haciendo por los nuestros tanto, cuanto es morir por ellos. Por lo que no dejan de desdeñarse entibiándose en las ocasiones, como yo lo he visto, de manera que vuelven sus véras en burlas, yendo á la guerra con los nuestros mas por cumplimiento, que con el usado ánimo de hacer con los suyos lo que de otra manera hicieran tan en nuestro provecho. Tambien se ha de entender, que demás de estos indios reducidos á nuestra amistad que nos sirven de amigos, hay otros que juntos con ellos hacen el mismo oficio que nunca se rebelaron, por tener sus tierras mas al calor de los nuestros, metidas entre los presidios de nuestras fronteras, con los cuales no pudieron tanto los de la general rebelion, que hiciesen que se rebelasen con ellos como á los primeros que dije, que aunque nuestros vecinos alindan tambien sus tierras con las de los rebelados y fueron desamparados de algunos presidios nuestros, que se retiraron mas temprano de lo que debieran en la ocasion de la rebelion, y por ello les fué fuerza el rebelarse, y estos tales vueltos á reducir, vuelven tambien á ser tan fieles amigos como de ántes, así como lo hicieren los coyuncheses y otras parcialidades.

Todo lo que hasta aquí he referido destos indios amigos, ha sido para que se conozca por entero, que sin la ayuda de los indios no será posible jamás acabarse la guerra de los indios, ni ser de provecho todos los demás medios que en ella se ponen, sin el de los amigos. Por lo cual en favor de soldados tan importantes, razon será que diga el que se les debe hacer en su amparo, que aunque no será á medida de lo que merecen, será el que les ha de bastar como á indios para tenerlos contentos, y para que renue-

ven el ánimo y brio entibiado, viendo que, defendiéndolos, estimamos sus servicios. Cuya falta de estimacion sé que los tiene al presente no poco desconsolados y aborridos, y aun á peligro de pasarse á los de guerra, donde por ser tan valientes, no hay duda en que se reconciliarian tan presto con los rebelados, cuanto estimarian su importante socorro. Pues está llano, que no harán mucho de estimar los de su misma nacion, considerado que se valen y favorecen para contra nosotros, de los fugitivos españoles que de nuestra parte se pasan á ellos (con aborrecerlos en todo estremo) como se valdrian de cualesquiera hombres de mundo, que supiesen eran nuestros enemigos, pues demás de las causas que tengo dicho que tendrian para estimar sus indios, los estimarian mucho mas por la falta que tienen bien conocido que nos habian de hacer.

He anticipado á los apuntamientos que se siguen, la importancia destos indios amigos en aquella guerra, por lo que ha de pertenecer á ellos la mayor parte de lo que en los mismos apuntamientos dijere, para que se vea la justificada razon en que fundo lo que digo convená se haga con ellos, pues he dicho tambien hasta aquí mi parecer de las demás cosas importantes de aquel reino. Con lo que habrá sabido Su Majestad que tiene en aquellos indios amigos los soldados mas baratos del mundo, para con su ayuda dar fin á aquella conquista, pues ni llevan algun sueldo, ni aun hay necesidad de cuidar de su sustento, haciéndose con ellos lo que diré, que será un gasto mucho mas liviano del que otros han propuesto, con el cual se conservarán contentísimos, segun se verá en los apuntamientos que se siguen.

EJECUCION CUARTA.

APUNTAMIENTOS MILITARES CON LAS RAZONES DE LO QUE HAN DE IMPORTAR, POR CUYO MEDIO PODRÁ QUEDAR EL REINO DE CHILE GENERALMENTE PACÍFICO.

ARTICULO I.

Que solo los indios amigos que han de hacer oficio de soldados, han de estar á órden del gobernador y distribucion del maestre de campo; y como los ha de disponer para aplicarlos al ministerio de la guerra; y lo mucho que conviene hacerlos francos y libres de tributo.

Digo, pues, para lo que toca á la buena órden que en esta guerra se ha de tener, que han de estar solo á la del gobernador los indios amigos soldados, para lo que toca al mandarles todas las cosas que pertenecieren al uso de la guerra; y que como tales soldados conocen el auditor general de sus diferencias, pleitos y agravios, y solo ellos esten fuera de la jurisdicion del protector, que arriba dije de los naturales, porque es bien que se comprendan entre la gente de guerra. Y así digo, que pues ha de ser el servicio que hicieren á Su Majestad en la guerra los indios amigos tan importante como tengo mostrado, será tan justo como necesario, que los haga esentos del tributo que por razon de estar encomendados, están obligados á pagar á sus encomenderos, pues habiendo de servir al rey en el ejer-

cicio de la guerra como soldados, mal podrán servir á satisfacion á dos señores, dejado aparte que aun se les debria tal galardon, por los servicios que tienen hechos en nuestra ayuda. Pues por el mismo respeto en consideracion de otros semejantes que hicieron en favor de nuestros españoles, les fué dada libertad y otros privilegios en la Nueva España á los indios trascaltecas, que hasta hoy los gozan; puesto que así como así, con los brios que tienen de soldados estos indios de Chile se aplican mal á otros trabajos de que puedan tributar á sus amos, por lo que de cualquiera manera les son de poco provecho. Con todo lo cual se les podrá comutar á los encomenderos su tributo en otra merced, como será dándoles negros ó repartiéndoles otras encomiendas, pues por saber que ternán tal merced por mas segura, se contentarán con cualquiera que en nombre de Su Majestad se les hiciere, aunque en precio de tan buenos soldados cualquiera fuera bien empleada.

Estos indios amigos, cuyo servicio he dicho ha de tener el gobernador á su cargo, serán los que tienen sús tierras en nuestras fronteras, como tengo dicho, que segun los nombres dellas se llaman coyuncheses, gualques, quilacoyas, reres, quechureguas, talcaguanos, andalicanes y araucanos, que son las provincias de indios amigos que dejé de paz cuando salí de aquel. Y porque naturalmente aplace mucho á los indios, aunque bárbaros, la buena órden en el trabajo que se les reparte, sin que unos sean mas agravados que otros, el cual igual repartimiento de trabajo es á lo que allá dicen: trabajar por mitas, y tambien por demoras; y asimismo para que á su milicia se le dé particular aliento con órden y reglas, de manera que

no se hayan de servir dellos los nuestros, como se ha hecho hasta ahora sin consideracion, obligándolos á desiguales trabajos y excesos, que es la cosa que mas aflige y desespera á los indios; por tanto convendrá que de todos los referidos amigos se haga particular milicia. Para lo cual digo, que habiéndoles hecho Su Majestad la dicha merced de libertarlos, hará el gobernador llamamiento de todos sus caciques en la ciudad de la Concepcion mas vecina á sus tierras, donde juntos les declarará la merced que Su Majestad les ha hecho á ellos y á todos los indios, de haberlos hecho libres de todo tributo y servicio personal, en consideracion de sus servicios y de los que espera le harán durante aquella guerra, porque desocupados de otras obligaciones acudan á servirle en ella, como tan valientes soldados, la cual merced se la confirma no solo por el tiempo que durare aquella guerra, pero para despues della por todos sus dias y de sus decendientes. En el cual tiempo se emplearán (puesto que no ha de haber guerra) en hacer oficio de labradores libres, que ganen su vida con los frutos de sus tierras, vendiéndolos en los pueblos de los españoles, lo cual y las demás cosas en que en su servicio se emplearen, les será muy bien pagado, con lo que ternán ganados, haciendas y tierras, donde se les ha de mantener toda justicia, así como se les mantiene en el Pirú y Nueva España, á todos los naturales despues que en aquellas tierras se acabó la guerra. Habiéndoseles declarado la dicha merced de que los indios quedarán sumamente contentos, se dará órden á su milicia en esta manera.

ARTÍCULO II.

Milicia de los indios amigos.

Ordenada segun diré la milicia de los indios amigos, se podrá llamar milicia amiga, así porque comunmente llaman los nuestros amigos á los tales indios, porque ayudándonos tambien como lo hacen en la guerra, harto amigos son los que ponen la vida en nuestra defensa como ya dije.

Estos amigos se deben dividir en compañías, una de los de cada parcialidad ó tierra que habitan, ó dos ó tres mas conforme se aventajaren en número los amigos dellas, que á lo ménos pues son ocho las tierras ó comarcas de los de mas confianza, segun las tengo nombradas, estarán divididos en ocho partes y en tantas compañías como fueren aquellas en que se dividieren. A todas las cuales les podrá señalar el gobernador por su particular protector al maestre de campo que lo ha de ser de toda la gente española de la frontera, para que como persona que ha de asistir siempre á las cosas de la guerra, disponga dellos en los efectos della, y los defienda, ampare y haga justicia en sus diferencias juntamente con el auditor, que lo mas ordinario será en las presas y percances de la guerra, segun los especifico adelante y á cada compañía dará un capitan mestizo de los mejores respetos, para que les hagan mejor tratamiento del que les suelen hacer otros; porque siendo, como son, los mestizos de aquella tierra animosos soldados capitanearlos hán acompañando gente nuestra en sus salidas que hicieren de la frontera, y haciéndolas asi-

mismo cada uno solo con su compañía ó juntos, segun se les ordenare, harán famosos efectos en aquella guerra.

No he dicho que se les dé cargo alguno á los indios que son conocidos por mas antiguos en nuestra ayuda, y que mas fidelidad han mostrado en ella, y que por ello son tenidos por de mas confianza y opinion de cuantos hay entre los mismos amigos, así como son Aynavillo, Paylaeco, Panianga, Longotegua, Longomilla y Navalguala, y otros que yo conocí y dejé vivos, valientes caciques y capitanes, y por ello respetados y temidos de los de guerra, lo cual me parece no se debe hacer por razon que tienen sus puntos y presunciones, y seria causar entre ellos discordias no pequeñas.

Viendo los amigos que ya no tienen que tratar sino de armas, que es á lo que naturalmente son mas inclinados, redoblarán con nuevas véras y brios sus hechos, siempre estarán desocupados para emplearse en perseguir á los indios de guerra por diferentes modos, de suerte que de nuevo se hagan temer dellos por todas partes.

Una de las principales cosas para que habrá servido el haber hecho compañías de los amigos, será para que mediante las partes que dellos estarán hechas, descansen y trabajen por igual, pues tengo dicho lo mucho que agrada á los indios la buena distribucion y órden en el mandarlos, con lo cual siempre los hallarán gustosos y alentados para cualquiera salida ó empresa. Dado que aunque apetezcan tanto estos amigos el ejercicio de la guerra, requieren los cuerpos descanso para durar despues en el trabajo con nuevo aliento. Demás de que los mas molestados sienten mucho que sobrelleven á otros mas que á ellos, lo cual se ha hecho siempre por tener los nuestros

su número confuso, sin haber hecho partes distintas ni diferencia alguna dellas. Y pues todos los amigos de las ocho tierras ó comarcas nombradas, serán á mi parecer seis mil á poco mas ó ménos, podránse hacer dellos treinta compañías de á docientos soldados, que serán bastantes para que las que pareciere allá dellas, se empléen cada mes ó cada dos meses en hacer salidas por diferentes partes en el servicio de la frontera con nuestra gente, ó que los seis mil soldados se repartiesen en dos partes, y que la mitad, que serian los tres mil, holgasen un año, y que los otros tres mil sirviesen repartidos cada mil dellos que asistiesen cuatro meses en la frontera, en que se ocuparian los tres mil cada año, con que descansarian de manera, que desearian el ir á la guerra, y así acudirian á sus sementeras. Y esta distribucion y particion mejor se verá allá de la manera que sea mas conveniente, porque yo solo he apuntado esto para decir cuanto importará el tener con buena órden siempre bien dispuestos los amigos, para acudir con voluntad á lo que se les mandáre sin agravios. Porque como quiera que en este nuevo estilo de guerra no se ha de salir ya de propósito á las públicas campeadas que se acostumbraban, sino á repentinas salidas, no será menester para ellas tanto número de amigos, y para lo que fuere alguna entrada extraordinaria que convenga sea reforzada, bien se podrá prevertir el órden que he dicho, por lo que será de tarde en tarde, dándoles aviso á los amigos, para que se junte el de mas número que le tocare descansar aquel año.

ARTÍCULO III.

Si será acertado en el discurso de aquella guerra el recebir á nuestros indios de paz.

Paréceme que para ayudarnos en la guerra contra los indios rebelados, que tienen al presente los nuestros suficiente número de indios amigos, y estos ya conocidos y esperimentados por leales en paz y guerra, que son los de las tierras referidas en el precedente capítulo, los cuales tienen hechas muchas pruebas de lealtad y valor, como tengo declarado; y asimismo la razon porqué son mas belicosos y leales que otros indios. Por manera que estos amigos, aunque son pocos, valen por muchos de nuestra parte; por lo cual ni tengo por acertado, ni hay necesidad de que se aumente su número con el de otros indios, á quien de nuevo se reciba la paz, puesto que no puede prometer la seguridad ni valor, que los que tengo dicho. Demás de que siendo recien llegados, claro es que no pueden haber dado las muchas ocasiones que los amigos antiguos para haberse empeñado ó enemistado tanto como ellos con los rebelados, y sobre todo no es bien mezclarlos con ellos, porque como recien reducidos tardan mucho en trabar amistad con los amigos antiguos, los cuales lo consideran todavía por enemigos. Y como de nuestra parte se ha usado hasta agora hacerles buen agasajo á los nuevamente reducidos, para que mas se confirmasen en nuestra amistad y dar ánimo con ello á otros, á que por su ejemplo dieran tambien la paz (por causa de la inútil pretension de acabar aquella guerra por via de paces) han nacido dello grandes

sentimientos y celos en los amigos antiguos de que yo he sido testigo, habiéndolos oido quejarse con estas palabras: "¿Como á estos perros que están hartos de matar españo-
» les, y llegan ahora á dar la paz, les haceis la misma hon-
» ra que á nosotros, que há tantos años que estamos en
» vuestro servicio ofreciendo cada dia las vidas en vuestra
» defensa, perdiéndolas los muchos que mueren en ella de
» los nuestros, y los que nos hallamos vivos habiendo der-
» ramado tantas veces nuestra sangre?"

Estas y otras palabras semejantes suelen decir los amigos antiguos con no poco sentimiento, y dellos nacen no pequeños desdenes, envidias y rencores; y pues no hay ya necesidad de hacer lo que hasta aquí, pues se ha de haber puesto punto en el procurar acabar aquella guerra, por el devaneo de las falsas y peligrosas paces, que no podian sino obligar á cuidado y gasto de presidios, sin poder jamás tener por acabada aquella guerra, aunque todos los indios dieran la paz, no se ha de tratar ya de recebir paces que den cuidado. Pues para los amigos antiguos no habrá mayor gloria que el ver que no se recibe mas paz á ningun indio, porque aun ellos mismos tienen por sospechosos y se burlan de los recien reducidos á nuestra amistad; porque piensan tambien que vienen de falso á tomar alguna venganza dellos, por lo cual lo miran de tan mal ojo, que entiendo, que si no fuesen por respeto de nuestros españoles, los matarian á todos. Y por otra parte, si no es mezclando los recien reducidos entre los amigos antiguos, para que tambien ellos nos sirvan de amigos en la guerra, no se pueden poner en partes entre nuestras tierras, que no den cuidado; y si es fuera dellas, no están ellos seguros de los rebelados si han venido con buen intento á dar su paz. Por lo que

vuelvo á decir, que viéndose los amigos sin ellos, servirán y pelearán, y asimismo nuestros españoles sin recelo dellos. Mas porque para el mismo efecto de acabar mas presto á los rebelados, conviene dejar alguna puerta abierta, no para recibir la paz á parcialidades enteras, por solo que se determinen á darla, á que estamos ciertos que los ha de obligar mas la necesidad que la buena intencion, fuera de que no será injusticia el no quererla de indios que tantas veces la han dado y rompido y engañado con ella, con todo ello para que no entiendan que del todo se les niega la paz y se disponga mejor la guerra, se podrá recibir á los que las dieren, con las condiciones que se siguen.

ARTÍCULO IV.

Paces particulares de indios con qué condiciones se deben recebir.

Los indios que en el discurso de la guerra que se hiciere desde la nueva frontera vinieren á dar paz, no se les recibirá mas de aquellos que trujeren española ó español de cualquiera edad de los que se hallan cautivos entre los de guerra. Y dije de cualquiera edad, porque suelen traer para rescatar sus parientes, que les tienen los nuestros cautivos, niños y niñas hijos de españoles, de los que tengo dicho en la quinta Relacion, que han nacido entre ellos de las cautivas que llevaron preñadas, y otros de teta. Y asimismo se le recibirá la paz al que trujere caballo y dos pares de hierros de lanza. Porque habiendo cesado las campeadas con el nuevo estilo de guerra, y por ello la

provision de caballos y espadas para los hierros de sus lanzas, que cada año les llevaba nuestro campo, como se declaró en su lugar, faltándoles esta fuente y orígen de donde les nacia el armarse y el aumentarse su caballería, ¿qué duda hay si no que se les irán acabando las armas y caballos, con que habrán quedado, yéndolás trayendo los que se recibieren de paz, con que se servirán los nuestros de sus caballos, deshaciendo su caballería, y desarmándoles de las armas mas ofensivas que tienen contra los nuestros, que son sus lanzas y picas? Porque al indio que hubiere echado su cuenta que le está bien pasarse á los nuestros por asegurar su vida (porque muchos se andan á viva quien vence) no se lo estorbará la tal condicion, ni le faltará manera como hurtar caballo y lanzas á los que dejare allá de guerra; pues siendo tan grandes ladrones para hurtar caballos á los españoles sus enemigos, con ménos riesgo los hurtarán á sus amigos, que se fiaran dellos, juntamente con los hierros de las lanzas. Y esta obligacion de la traida de los hierros y caballos, se podrá desde el principio ó con el tiempo ir aumentando á mayor número, segun allá mejor pareciere, hasta que en sazon discreta no se reciba la paz á ningun indio, que no trujere cabeza de otro, pues habrá tiempo que se verán tan acosados y constreñidos á dar la paz viéndose echados de sus propias tierras, que guardándose entre ellos la poca lealtad que se guardan, no repararán mucho en cortar la cabeza dormiendo al mas amigo y aun pariente. Tanto les tiene facilitado y hecho comun la costumbre en que se han criado en su bárbara vida, este uso de la crueldad, especialmente el cortar cabezas, que será evidente causa para que mas presto se consuman y acaben.

ARTÍCULO V.

Lo que se les debe conceder á los indios amigos.

Aunque el haberles dado libertad á los indios amigos segun dije, habrá sido el mayor beneficio que se les podrá haber hecho, con todo ello conviene se les señale cosa que les sea muestra de algun interés, el cual esperen se les ha de seguir en el tiempo que sirvieren, como será:

Que á cada un cacique de los indios amigos, para tenerlos gratos, se les dé cada dos años una capa de paño azul, y un sombrero de fieltro, que demás de ser pocos los caciques, de tanto á tanto tiempo como he dicho, costará poco, y ellos lo tienen por adorno grande y autoridad cacical, y dello redundará mucho provecho, para que tomen mas amor á las cosas de nuestro servicio, y sean parte para que fielmente lo continúen los indios á ellos sujetos. Y dije que sean las capas azules, porque es el color que mas agrada á los indios, que para significarlo, diré lo que me sucedió en el castillo de Arauco, cuando se puso de paz su estado, y fué, que pidiéndome un indio de los recien reducidos un herreruelo de paño azul por un muy hermoso caballo, y hallándome con solo un pedazo de bayeta azul que tenia para cierto aforro, se lo mostré diciéndole, que era aquel el paño fino de que entre nosotros se vestian los grandes señores, y enamorado de su color por ser azul, me pidió que le hiciese dél un herreruelo; y habiendolo hecho hacer con el cuello de tafetan verde, quedó muy contento, y como saliese con él puesto no poco ufano, y campeaban los dos colores, se llevaba trás si todos los indios,

de los cuales y de los que vinieron despues de ido á su tierra, fueron tantos los que llegaron á preguntarme si tenia mas de aquel paño de los señores, prometiéndome á porfía que me traerian otros mejores caballos con tanta solicitud, que á tener mas de la tal bayeta, pienso que los dejara á todos á pié, aunque á todo se alargan con la esperanza de que nos han de volver á hurtar luego los caballos, como lo hacen cuando se rebelan, y aun ántes de rebelarse. Y volviendo al propósito, digo, que así como se dará una capa y sombrero cada dos años á cada un cacique segun dije, se les podrá dar á cada uno de sus indios que tomaren armas un sombrero azul cada año, con los cuales parecerán muy bien cuando marchen juntos, lo cual les será un modo de paga, que para lo que es aquella nacion que no está acostumbrada á recibir alguna, ni remuneracion de otro ningun género mayor ni menor, estimarán estos sombreros en mucho y andarán muy ufanos y contentos con ellos maravillados de tal largueza y novedad que con ellos se usa. Porque lo que es darles vestidos de paño y aunque no sea mas de capotillos solos, dejado aparte que costarán mucho en aquella tierra, será ponerlos en malas costumbres, puesto que segun escribió el gobernador de aquel reino Alonso García Ramon al virey del Pirú, en respuesta de los apuntamientos que le envió el año de mil seiscientos y nueve en el Punto quinto que trata acerca del vestir los amigos, diré, que costarán cada año solo los vestidos siete mil y docientos pesos, costa escusada y excesiva, pues teniendo como tienen la lana entre los nuestros tan de balde que no cuesta dinero, pues queman el ganado como en otras partes tengo dicho, donde toma cada uno la que quiere, quiero decir, que sus mujeres y parien-

tas de los amigos, les tejen á su usanza lo que visten, sino considérese quien los ha vestido por lo pasado, y así se podrá dejar esto, como ha estado hasta ahora. Demás de que tambien se vestirán con las ganancias y percances de la guerra, habiéndoles de dejar gozar' dellas libremente, como se muestra adelante.

Los sombreros se podrán dar á aquella parte de los amigos que les tocare por sucesion el ir á asistir entre los fuertes de la frontera, segun la órden que dije arriba, siempre que fueren á mudar los que han asistido en ella, lo cual les servirá tambien de cebo, para el ir con codicia á ello. Y si han de servir la mitad de los amigos cada año, como ya dije, de tal manera verná á que solo se darán los sombreros un año á la mitad de los amigos, y otro año á la otra mitad, con que se irán igualando y será ménos el gasto. La razon de lo barato que cuesta la lana en aquella tierra, muestra cuan poca costa harán los sombreros que he dicho, y el poderse hacer en el mismo reino donde hay sombrereros. Los cuales sombreros se podrán hacer y teñir azules sin dificultad, de los cuales se terná de respeto cantidad en el almagacèn de la ropa que se da para vestir los soldados españoles. Los sombreros bastará que tengan por adorno toquillas de vidrios de colores, que estiman en mucho los indios, y tambien se podrán traer los sombreros de Lima de la color dicha, con los demás que se traen cada año con la municion de la ropa del situado para el mismo efecto de vestir los soldados españoles, haciéndose mandato espreso que ningun español traiga sombrero azul, porque esta librea sea sola dedicada para los indios amigos.

ARTÍCULO VI.

Que será acertado el señalar algunos premios que serán al rey de poquísima costa y de estima grande, para aquellos indios amigos que hicieren en la guerra servicios señalados.

Demás de las capas para los caciques que se les han de dar cada dos años, y de los sombreros que tengo dicho se den á los amigos cada año porque tal merced servirá como de paga que se les da como á soldados que sirven á Su Majestad en la guerra y porque tambien no hacen caso de dinero, como no enseñados al uso dél, por lo cual será cosa conveniente que para ayudar nuestro intento y por ser estos indios no ménos vanagloriosos que arrogantes, se les señale alguna divisa para premios de particulares servicios, que les sea de estima y honra y á nosotros de poca costa. Y porque ninguna tienen en mayor precio, que cosas tocantes á armas, seria muy acertado que se lleven á aquel reino cantidad de celadas, pues se podrán aumentar para este efecto, en lo que tocare á celadas, el número de las armas que suelen llevar de España al Pirú y á aquel reino, ó que se lleven de Lima al mismo Chile, aunque mas sean de las antiguas de cresta, porque estoy informado haber allí una armería antigua de las tales celadas, para que los gobernadores puedan dar de su mano una celada por premio al indio que hiciere los servicios que diré. Pues tales armas no son de importancia ni ofensivas, aunque hubieren de pasarlas los amigos á los indios de guerra, mayormente que ellos ternán harto cuidado de

guardarlas, porque demás de lo ufanos que estarán con ellas, verán que les han de ser útiles contra los contrarios macanazos; y los servicios particulares que los amigos hicieren, nos podrán importar harto mas de lo que valieren las celadas. Los cuales servicios serán estos:

Al que por su persona libertare español ó española cautiva.

Al que diere aviso á los nuestros de algun trato, conjura ó rebelion de indios de paz, probado ser verdad.

A aquel que cautivare ó trujere cabeza de indio señalado de los capitanes que hay entre ellos, que sustentan la guerra sediciosos, valentones, crueles y mas que otros perjudiciales, que entre los nuestros son conocidos por sus obras y nombres.

Al que hubiere llegado á cautivar cincuenta enemigos, y no digo que hubiere muerto, porque no podrá probar los muertos, así como los prisioneros, los cuales se podrán averiguar por los que hubieren vendido á los diputados de los esclavos que parecerá por sus libros, segun digo adelante.

Al que hiciere otro algun servicio señalado de los que suelen encomendar los gobernadores en algunas importantes coyunturas, donde prometiéndoles el tal premio, se aventurarán mas á cualquiera hecho. Con lo cual, fuera de que envidian los indios mucho nuestras celadas de hierro que les serán de la defensa dicha, honrarse hán con ellas, sabiéndose entre ellos, que se les dan por trofeo de su valor y valentía, y crecerles hán los ánimos para hacer obras por donde las merezcan, y de tal manera los indios que se admitieren por soldados amigos de los que dieren de nuevo la paz en la manera advertida, por su

ejemplo se acreditarán cada dia mas en las ocasiones, para merecer la tal insignia y honra que á los demás amigos antiguos vieren se les hace.

ARTÍCULO VII.

Contra los agravios de los indios amigos.

Que el soldado que quitare á indio amigo, esclavo, caballo ó otra alguna presa que hiciere en la guerra, incurra en pena de la vida, hallándose testigos de haber rompido el bando que para lo dicho se echa, y no habiendo testigos basta el dicho del indio, para darle tratos de cuerda y desterrarlo por un año á la isla de Santa María (1); pues se presume de la condicion de los indios, que en tal caso no ha de mentir el que diere tal queja; porque si por mal fundadas pruebas de testigos se ha de castigar tal delicto, las mas veces no se hallarán, puesto que en los montes donde usan los mestizos y demás soldados españoles de tales violencias con los indios amigos, que es en la ocasion que hacen ellos las presas, no hay otros testigos que los árboles, que puedan dar testimonio dello; y cuando haya algun mestizo ó español que lo vea, no condenará el mestizo al mestizo, ni el español al español, y así se quedará sin remedio negocio que tanto lo requiere, donde demás de que los tales indios amigos no es razon que pierdan tan merecido premio de su trabajo y riesgo con que lo procu-

(1) *Al márgen se lée:* Esta isla está cinco leguas del castillo de Arauco, poblada de indios de paz con presidio nuestro.

ran, considerando que no tienen otra paga ni sueldo mas de lo que ganan en tales tiempos por sus puños, quitándoselo con violencia, se entibian (como ya tengo dicho) y aun desdeñan en las ocasiones, como lo he visto yo muchas veces, que dejan perder coyunturas, donde podrian hacer presas, dando larga para que se escapen á los que pudieran cautivar, especialmente á mujeres, viendo que de hacer aquello á que su ruin naturaleza los inclina contra los suyos, no se les ha de seguir provecho ninguno dello.

Que todas las veces que saliere de la frontera cualquiera ministro ó capitan por caudillo á hacer alguna facion de guerra con indios amigos, esté obligado teniéndolos juntos con los soldados españoles á notificarle por medio de algun faraute de alguno de los indios ladinos que hay entre ellos, que le den aviso de la persona ó personas que en aquella salida les hiciere la sobredicha fuerza y agravio, para que él lo deshaga y castigue al que lo hiciere; lo cual servirá de animar á los amigos á que hagan su deber, y de poner freno en los mestizos y soldados españoles resfrescándoles en su presencia la referida pena.

Que los caballos que ganaren los amigos en la guerra como suelen, no pueda comprarlos alguna persona, pena de perderlos, y lo dado por ellos, si no fuere el gobernador, y que se les pague á precio de ovejas, segun la bondad del caballo que será paga fácil, y á los amigos es siempre de estima y paga acostumbrada en aquella tierra la de las ovejas.

Que á la cantidad que pareciere de los amigos mas antiguos y de mas confianza, se les den caballos porque no deja de ayudarnos mucho su caballería contra la de guerra.

ARTÍCULO VIII.

Lo tocante á los rescates.

Que no se dé libertad á ningun indio ó india prisionero de cualquier edad que sea por rescate de caballos que den por él los de guerra, pues de maravilla traen uno que sea buena para tal efecto. Y aunque lo sea no conviene, porque se ha de haber acabado la vieja intercesion para con los gobernadores de que hasta ahora usan los lenguas del campo con que no les lucian á los soldados sus ganancias, los cuales se llevan los cohechados intercesores. Demás de lo cual mal se acabarán los rebelados, si se vuelven á inviar con ellos los prisioneros por tan livianos precios, y los indios se atreverán á lo que quisieren, seguros de que si los cautivaren, han de alcanzar libertad por cosa de tan poco valor.

Que si pretendieren los indios de guerra rescatar algun prisionero, no se le dé si no fuere por precio de español ó española de las que tienen cautivas entre ellos de cualquiera edad.

ARTÍCULO IX.

Lo tocante á los indios que solamente se han de tomar á vida.

Que no se tome en la guerra indio á vida de diez y seis años arriba, si no fueren caciques ó indios conocidos ó principales, y estos solo á fin de que se pongan á recaudo para rescates de españoles, advirtiendo que las mujeres se cautiven de todas edades.

ARTÍCULO X.

Lo tocante á los diputados que ha de haber para la cuenta y razon de los esclavos.

Que se elijan diputados personas de confianza, los cuales residan en la ciudad de la Concepcion, que será el pueblo mas cercano á la frontera, donde tengan sus libros reales, para que por cuenta de Su Majestad tengan la razon de los esclavos, que han de comprar y vender, segun se dirá.

ARTICULO XI.

Lo tocante á la tasa y venta de los esclavos.

Que se tasen generalmente todos los esclavos que se tomaren en la guerra, así hombres como mujeres, segun sus edades, el mejor á cuarenta ducados, y los demás respetivamente, y que no se puedan vender á mas precio.

Que todos los esclavos que se fueren cautivando, los compren por cuenta de Su Majestad los sobredichos diputados, y tengan cargo de pagar cada esclavo segun la tasa de las edades, librándose el precio luego de contado y en mano propia al que lo vendiere.

Que solo los aventureros que de fuera de aquel reino fueren á aquella guerra, puedan llevarse los esclavos que cautivaren por sus personas, sin obligacion de venderlos á los diputados, por lo mucho que ha de ayudar á despoblar el reino de indios, y á que vengan muchos forasteros á ello.

Que se tenga en la Concepcion cárcel particular y segura junto al cuerpo de guardia ó en el fuerte que tengo dicho se haga en aquella ciudad, con cepos y otras prisiones fuertes, y carcelero asalariado que dé fianzas, y que tome á su cargo ó cuenta persona que le ayude, para que se tengan con seguridad los tales esclavos que compraren los diputados por cuenta de Su Majestad; porque aunque han de ser tan muchachos como he dicho y mujeres, habrá entre ellos capitanes y caciques (de los que dije), los cuales no se deben entregar en cuerpos de guardia á soldados, de donde por pasar por muchas manos se huyen cada dia.

Que ninguna persona de cualquiera calidad que sea pueda vender esclavo á otro que á los diputados, ni trocarlo ó comprarlo del que lo hubiere ganado en la guerra, si no fueren los dichos diputados, so pena de perder el esclavo y de su sueldo otro tanto como su valor; y si allá pareciere, se aumente esta pena, aplicada á la caja de los tales diputados, por lo mucho que importa esta órden.

Que ninguna persona pueda vender un esclavo á los diputados si no fueren los mismos que los hubieren cautivado en la guerra, y que sea con fé del maestre de campo y auditor de cómo él le cautivó, y que no le ha comprado de otro, y las señas y edad del esclavo, ora sea indio amigo ó español el que lo vendiere, por el inconveniente que adelante se dirá,

Que ninguna persona pueda jugar esclavo, porque los soldados se puedan aprovechar de la venta que se ha dicho dellos, haciéndoles sus capitanes comprar caballo ó vestido ó lo que hubieren menester del dinero de la venta, y si se jugaré alguno, lo pierde el que lo ganare, y de su sueldo otro tanto como su valor, aplicándose la dicha pena á la caja de los diputados de los esclavos, con la cual ninguno jugará para pretender ganar, pues sabrá que de cualquiera manera ha de aventurar á perder y no á ganar.

Que ningun ministro, capitan ni persona de otro oficio, ni soldado pueda servirse de esclavo en la guerra, ni tenerlo en su fuerte de ocho dias arriba, so pena de perder el esclavo, porque todos han de ir á poder de los diputados, lo cual se hará por razon de que muchos se huyen de los fuertes, y por otros inconvenientes.

Que los diputados de los esclavos tengan un oficial ó comisario que resida en la frontera en el fuerte del maestre

de campo, con colleras y otras prisiones, para que conforme á la tasa vaya comprobando los esclavos que se trujeren cautivos, y que el capitan de campaña con escolta los vaya llevando á la Concepcion á entregarlos á los diputados que los han de aprisionar.

Que á solos los indios amigos les paguen los diputados por cada esclavo la cuarta parte de su valor, segun la tasa, y el tal precio se les dé luego en mano propia en la ropa que quisieren de la municion; y digo la cuarta parte de la tasa, porque para los indios es mucho mas que para los españoles el pagárselas por entero, con que estarán muy contentos y les basta; pues no han de querer lo demás sino para emplearlo en vino: y dije tambien se les pague en ropa, porque no lo beban todo y se aprovechen de algo para mejorar su vestido.

ARTÍCULO XII.

Que se han de herrar los esclavos.

Que como fueren comprando los esclavos los diputados los manden luego herrar en su presencia con fuego á los hombres en la pantorrilla derecha, por ser parte carnuda, y que no la cubren los indios con calza ni bota, pues andan siempre en piernas, y tambien segun los visten los nuestros, con pena de azotes ó de cortarle el cabello, que para ellos es gran afrenta, al indio que de industria trajere cubierto el tal lugar del hierro, el cual ternán los diputados, y ha de ser muy conocido y por lo ménos de tamaño de un real de á ocho. Porque en el Brasil á

los fugitivos negros que no lo merecen tanto los hierran los portugueses en los pechos, donde hay ménos carne (porque andan todos desnudos) con hierros mayores que herraduras de caballos, tanto que les suele durar muchos meses fresca la fealdad de la ulcerada quemadura, ántes que se cure y cicatrice.

Que las mujeres esclavas se hierren con el mismo hierro en el molledo del brazo derecho en la mitad de entre el codo y la mano, á la parte de fuera, lugar que á su usanza tan poco no le cubren con manga, y si lo hicieren incurran en la pena de los esclavos, y si pareciere, se podrán herrar tambien los esclavos en el mismo brazo, porque aunque esclavos y esclavas se pudieran herrar en el rostro, como se hierran en España los esclavos blancos, es hierro pequeño que con facilidad se puede falsificar con otro de algun particular, y conviene que sea como se ha dicho, para que se conozca por hierro real, y con ello se excusarán los fraudes que podrá haber, como adelante se dirá.

Que las personas del reino que quisieren comprar esclavos, lo puedan hacer solamente de los diputados, y habiendo de ser para quedar sirviendo en aquella tierra, que sea desgarronándole de un pié, aunque sea mujer ó muchacho, porque los muchachos se hacen hombres, y aun de muchachos se huyen, y las mujeres de muchas leguas, y no vayan á parir mas enemigos á su tierra. Y tal manquera (como allá dicen á la de desgarronar, que es la manera que adelante se declara) es para impedir la fuga, y no para estorbar el comun trabajo de casa, ni el de la labor del campo, y que todos se vendan con el dicho hierro real, no embargante que el que le comprare, lo pueda

herrar despues á su voluntad en el rostro, como á esclavo ya suyo y venderlo ya desgarronado á otro. Porque haberlos de castrar como algunos han propuesto, demás de que no los asegura de las fugas, por ser daño solo para impedir la sucesion, es tambien inhumano y peligroso para la vida.

Que todos los que en aquel reino tuvieren esclavos ó esclavas de los antiguos de ántes de la publicacion destos apuntamientos, se les requiera con pena que dentro del plazo que se les señalare, prueben como son esclavos presos en la guerra, para deshacer injusticias, y los presenten para que sean señalados en la pierna siniestra, y á las esclavas en el brazo tambien siniestro, contrarios á donde se dijo se han de herrar los cautivados de nuevo, lo cual se hará con el mismo dicho real hierro, porque se conozca en el tenerlo en las tales partes siniestras, que no son de los cautivados despues de la publicacion destos apuntamientos, para que no los acusen, por no estar desgarronados, como lo han de estar los cautivados de nuevo que quisieren comprar los españoles, solo para que queden en aquella tierra como ya se dijo, por ser cosa que importa para que sea precisa y clara esta distincion. Y porque tambien no haya en el reino esclavo que no quede señalado con el tal hierro, y de tal manera sean conocidos en todas partes los que fueren esclavos, y se conozcan tambien los que son indios de paz, encomendados y libres, pues no tornán hierro, y para que por tal señal los puedan vender sus dueños, ó trocarlos por negros de la manera que diré adelante, serviendo de fé el tal hierro como son esclavos, para evitar que algun desalmado no venda al que no lo fuere á los mercaderes que vernán de fuera del reino.

Que el que fuere osado de falsar el tal hierro real de los esclavos, incurra en pena de la vida.

Que se compela á todos los que tuviesen esclavos de los antiguos, que serán los que estarán por desgarronar, ó que se vayan vendiendo ó trocando por negros (de la manera que se dirá) todos los que tuvieren de diez y seis años arriba dentro de un año, y de allí adelante los de la dicha menor edad, porque sean los mas peligrosos los primeros que se sacaren del reino.

Que los diputados tengan en sus libros la razon de la compra y venta de los esclavos, y declarado en la compra de cada uno lo que costó, y sus señas, y edad y de que tierra es, para averiguar diferencias que se pueden ofrecer, y el nombre del español ó indio amigo que lo vendió, y de que tierra ó poblacion es el amigo, para que tambien cuando quisieren, puedan averiguar los españoles los esclavos que han cautivado, para que siendo número de consideracion, puedan representarlo por servicio, y los amigos pretender premio de celada, como arriba se dijo, habiendo llegado á número de cincuenta, los que hubieren cautivado y vendido.

Que cada seis meses den cuenta los diputados á la Real Audiencia de los esclavos que hubieren comprado y vendido, porque tambien se averigüe que número de enemigos se saca cada año de las tierras de los rebelados, con el nuevo estilo de guerra, y se vaya haciendo relacion al virey, y él la pueda hacer á Su Majestad.

Que los diputados de los esclavos los vendan en doblado precio de como los hubieren comprado, conforme á la dicha tasa, que en aquella tierra no serán caros, segun es costumbre venderse.

Que del dinero que en la venta de los tales esclavos se granjeare por la razon dicha, se paguen los sueldos de los diputados de los esclavos y carcelero, y costas que los mismos esclavos hubieren hecho en su sustento de la prision hasta haberse vendido, y lo demás se aplique para remedio de míseras viudas y pobres huérfanas que lo están por causa de los mismos indios, pues será esta la mas justificada y pía obra, que se puede hacer en aquel reino, con lo cual rogarán á Dios por los buenos sucesos de aquella guerra.

Estos apuntamientos que he procurado declarar con la distincion que me ha sido posible, podrá mandar Su Majestad se publiquen y guarden en aquel reino, si parecieren tan útiles á su real servicio, cuanto yo me persuado.

EJECUCION QUINTA.

COMO SE HA DE LIMPIAR DE INDIOS ESCLAVOS EL REINO DE CHILE, Y QUE CAMINOS SEAN LOS MAS ACERTADOS.

CAPÍTULO I.

En cuanto extremo aborrecen nuestros españoles el servicio de los indios, y que por necesidad se sirven dellos.

Para que se conozca cuanto aborrecen ya los españoles en Chile el servicio de los indios, por lo que está en razon que les han de ser aceptos los negros, diré cómo acostumbraban muchos encomenderos hasta muy pocos años há, una cosa que no era de pequeño inconveniente á los efectos ó faciones de aquella conquista. Lo cual era que cuando sabian que nuestra gente de guerra se apercibia, para ir á dar alguna trasnochada á los rebelados, enviaban de secreto á avisar á sus indios (que en tiempo de paz les habian dado por encomienda, y se hallaban á la sazon rebelados) á amonestalles que se pusiesen en cobro; y aunque con esto impedian los efectos de aquella conquista, hacianlo con esperanza que tenian de que sus dichos indios rebelados podria ser volviesen algun dia á reducirse dando la paz, y que ternían algun provecho dellos, la cual esperanza perdian si se los mataban nuestros soldados, teniendo mas cuenta de su particular necesidad que del bien público. Pero como el tiempo les fué dando ocasion para

mudar de intento, fuélos desengañando de la poca esperanza que habia ya de paces de los indios, pues eran tan poco estables las que daban, cuanto ordenadas para nuestro daño. Y conociendo por otra parte lo mucho que iban prevaleciendo en fuerzas con sus muchas victorias, y que ya de su particular comodidad que buscaban, se les iba ordenando un total daño, pues al fin de fuerza habian de ser comprendidos en la general pérdida que se temia de lo que habia quedado por nuestro en aquel reino, por lo cual mudaron de parecer menospreciando el accesorio interés del provecho que esperaban de sus indios, por el principal que importaba la seguridad de sus vidas; y así no solo dejaron de allí adelante de avisarles que se pusiesen en salvo como solian, pero deseaban con grande estremo que no dejase nuestra gente de guerra ninguno dellos á vida. A lo cual iban muchos encomenderos y quisieran ir los que no podian á dar cabo de todos ellos por poder vivir fuera de tal cuidado, seguros de tan peligroso y caro servicio, teniendo en tal caso por mas descanso gozar y pisar sus tierras (aunque nunca tuvieran indios que se las cultivaran) libres de los rebatos y sobresaltos que tan desasosegados los traia. Estas razones que digo soy testigo que se las oí decir muchas veces en aquella tierra en conversaciones á muchos de los que tenian sus haciendas en indios rebelados, y en este último parecer los dejé á todos en aquel reino, que por no haber mejoría en su estado, es de creer que aun permanecerán al presente en su deseo. Lo cual será cosa bien creible á quien conoce los indios, por ser gente de quien se puede temer mas que del fuego, el cual se puede poner en partes que no dé cuidado, pero los indios en toda parte lo dan, pues en la guerra les son enemigos de-

clarados, en la paz disimulados, en el campo les dan sospecha y en casa son peligrosos. De manera que aunque los nuestros han siempre conocido estos enemigos no escusados, hánse valido de su servicio á falta de otro mas seguro. Y pues estamos todavía en tiempo que tanto desean los nuestros no ver indios en aquella tierra, aunque (como tambien los he oido decir) ellos y sus hijos aren y siembren, digo que será ocasion oportuna esta para que huelguen de recibir otros esclavos en lugar de los indios tan buenos, como muchos tienen sabido por esperiencia, y queda averiguado que son los negros, segun tengo ya dicho. De los cuales negros dicen mas, que por pocos que tuviesen se los prestarían de muy buena gana unos á otros para sus labranzas, á trueco de verse libres de indios de quienes son mucho mas esclavos, que los indios lo son dellos.

CAPÍTULO II.

Que para que los indios tomen sin estorbo ó impedimento las cosas de la fé, es el mas cierto y seguro medio el desnaturalizarlos de su tierra.

Para que de nuestra frontera á dentro no queden enemigos que puedan perturbar con rebeliones nuestras tierras de paz, y se limpian de tan mal género de esclavos, por ser en su número conocidamente peligrosos, se podrán ir sacando del reino con la ocasion y suplemento del socorro de los negros. Y esto convenrá que se haga tomándose para ello la tan necesaria resolucion, que por el mismo respeto de asegurar á España tomó Su Majestad en mandar echar

los moriscos della, cuya loable obra digna de eterna recordacion, se comenzó por el mes de setiembre del año de mil y seiscientos y nueve, la cual con el felice suceso que tuvo quedó limpia de tan sospechosos é indignos vasallos, conociéndose dellos no ménos mal intento de que tienen en aquel reino los esclavos indios. Pues para tal efecto se puede advertir, que demás del evadirse los nuestros de tan conocidos enemigos, el agravio que se puede pensar que en sacarlos de sus tierras se les hará, considérese que no ha de ser sino mucho mayor beneficio, del que se les pueda hacer en dejarlos en su naturaleza. Porque si se aguarda experiencia, ¿qué mas larga que la de sesenta años? Pues tanto tiempo han sido en ellos tan desaprovechadas las continuas cristianas enseñanzas y amonestaciones, y el inútil gasto de sus amos en sustentarles religiosos doctrineros en sus pueblos, cuanto tengo mostrado lo poco que luce en ellos lo que han tomado de nuestra religion, por lo que solo se debe poner la mira en la principal obligacion que redunda en servicio de Dios, puesto que será obra no poco meritoria en sacar los indios de Chile, considerando que si por la misma razon de asegurar á España se halló ser justo el haberse mandado llevar tantos moriscos á Berbería entre los de su seta, ocasion para poderse confirmar mas en ella que á ellos no los han de llevar á tierras de otros bárbaros do sigan su perdicion, puesto que no han de ir á parte que no sea á donde vivan entre españoles (segun mostraré). De manera que divididos y apartados de la comunicacion de los suyos, es evidente que tomarán mejor que en su tierra las cosas de la fé, do no ternán quien se las contradiga, y mas los que se hallaren de poca edad, pues estarán apartados de los malos ejemplos, hasta de sus mismos padres,

y de los muchos que hay entre ellos envejecidos en vicios; por lo que valdrá mas que vivan en otras partes esclavos de cristianos, que en su tierra cautivos del demonio. El cual aprovechamiento y fruto de sus almas, afirmo que ha de ser mayor y mas seguro, que ninguno de cuantos les procura el cristiano celo de Su Majestad en sus mismas tierras con las predicaciones que dije, y largas rentas que para tal fin da con sancta liberalidad á los prelados de aquellas partes, donde hallándose juntos los indios en el uso de sus tan arraigadas cuanto detestables costumbres convertidas ya en naturaleza (segun largamente tengo mostrado en el segundo capítulo de la Ejecucion primera) no ha de hacer en ellos tal cuidado mas efecto que el que en tantos años se ha visto. Para lo cual torno á decir, que ningun remedio hay mas eficaz que el apartarlos de la ocasion, que es de aquel recetáculo de la multitud de sus torpes deleites. Porque cuando no se sacaran los esclavos para asegurar de su mal intento á aquel reino y á nuestros españoles, tengo por cierto que hiciera Su Majestad una muy cristiana obra en ello, y á Dios un muy grato servicio. Todas las cuales razones presumo dejan de saber los teólogos por mal informados, cuando hacen escrúpulo en dar parecer, para que se desnaturalicen los indios de Chile, porque los miden con la medida que á los domésticos y dóciles del Pirú, cuyos ánimos son tan de cera para imprimir en ellos cualquiera cosa de virtud, cuanto los de Chile los tienen de diamante para resistir todo género della.

CAPÍTULO III.

Que se podrán sacar con facilidad los esclavos de Chile, sin que haya para ello impedimento que lo contradiga.

Volviendo pues á la órden que se ha de tener en sacar los esclavos de aquel reino digo, que en los que tuvieren comprados los comisarios por cuenta de Su Majestad, se ha de ganar mucho en la saca que dellos se hiciere de la manera que diré. Y los dueños que poseyeren esclavos de los antiguos, de ántes de la publicacion de los referidos apuntamientos, no perderán nada en deshacerse dellos, pues les estará tan bien que ellos mismos lo procurarán por su interés, aunque no se les apremie á ello. Con lo cual conseguirán lo que tanto les conviene y importa á la seguridad de sus vidas y conservacion de aquel reino, sin que en lo general ni particular haya agravio ni pérdida en ninguno que poseyere esclavos, lo cual se hará de la manera que se sigue.

Es tan sobrado el número de indios esclavos que hay repartidos entre los nuestros en aquel reino, como muchas veces tengo dicho, que si se quedan en él, sin duda no dejará de verse alguna novedad perturbando el sosiego y quietud que se pretende, siguiéndose dello la pérdida de aquel reino, pues en los nuestros siempre tienen cierto el aparejo del descuido, y por ello sazones acomodadas para poner por obra el deseo de su libertad, levantando para ello los indios de paz encomendados. Porque es de creer, que no hay esclavo que aun dormiendo, no sueñe siempre en su libertad, cuanto mas cuidar della velando hasta poner-

la en ejecucion, representándosele siempre á la memoria aquella vida larga y holgazana de sus tierras y borracheras, y demás vicios sensuales que se pierden, donde no hay preceto que los vede ni ponga límite en cosa que apetezcan, ni quien en cosa alguna les vaya á la mano, ni se la afée. Demás, que cuando supuesto que no se rebelasen tan presto, cierto es que multiplicaría esta mala semilla entre los nuestros (mas de lo que cunde en aquella tierra la yerbabuena, trebol y mostaza, que tanto destruyen muchos fértiles campos y posesiones) por no ponerse de nuestra parte remedio en este antevisto daño de los esclavos, considerando que la total pérdida de aquel reino no consiste en mas que en una rebelion general en tiempo que tan flaco se halla el cuerpo de nuestra gente con las pérdidas pasadas, cuanto el del enemigo pujante y victorioso. Así que, el quitar la ocasion con tiempo de males tan grandes, es siempre el consejo mas sano, porque aunque no dudo sino que la quitarán los fuertes que dije se deben hacer en Sanctiago, Concepcion y Chillan, fundados para tal efecto, con todo ello no es bien que dure toda la vida el cuidado de tener fuertes en aquel reino, pues el fin á que se endereza la guerra es para que por su medio se establezca, consiga y confirme la paz; pues para lo que tengo dicho se hagan los fuertes, no es mas de para que acabados de fundar, se haga la evacuacion de los esclavos con la seguridad de tales resguardos, puesto que si en lugar del destierro de los esclavos, se trata del desgarronar los antiguos de ántes desta nueva guerra, (que como ya dije en los apuntamientos pasados que lo declararia) digo, que es cortarles un nervio del juego de la parte delantera de la garganta del pié, como se suele hacer en aquella

tierra á los fugitivos, falta que les impide el caminar largo camino (1), y especialmente el andar por sus montes. El cual remedio digo, que si se tomase para asegurar los nuestros á sus esclavos antiguos, téngolo por cosa muy peligrosa, porque demás de no quedar los nuestros del todo seguros dellos, no pudiendo esto hacerse generalmente en un dia, y aunque se hiciese, seria rebelarlos luego nosotros mismos á ellos, y aun á los indios amigos soldados de nuestra frontera, y á los demás de paz encomendados, porque como sospechosos y gente que se halla en poder de sus enemigos, entenderian que era este principio para hacer luego lo mismo de todos ellos. Por manera que por todos caminos ningun medio hay mas cierto para asegurarnos de tan mal intencionada gente, como es el de irla enviando fuera del reino como á los dichos moriscos, pues será camino sin peligro y mas cierto, haciéndose poco á poco con suavidad, sin que casi se sienta, hasta que se acaben especialmente de noche.

(1) *Al márgen se lée*: Caminan los de tal manera desgarronados, zapateando á cada paso con el pié estropeado, como suelto del nervio cortado que ántes lo sostenia.

CAPÍTULO IV.

Primer camino para sacar los esclavos de Chile.

Que todos los navíos de Su Majestad y de particulares, que fueren de los puertos de Chile al Pirú, lleven por cuenta de Su Majestad la cantidad de los esclavos que se les ordenare, de los nuevamente tomados en la guerra, y comprados por los diputados, para que se vendan allá segun los precios que se les impusiere, que será en aquella tierra mucho mas que el doble de aquello en que se hubieren comprado, conforme á la tasa dicha, los cuales se enviarán herrados con el real hierro que se dijo en su lugar. Y asimismo puedan ir enviando á vender las personas particulares los esclavos antiguos que tuvieren ó parte dellos, reservando los que quisieren, para trocarlos por negros en cumplimiento de lo que en el siguiente capítulo se declara. Y esto verná á ser en muy oportuno tiempo por razon de las partes á donde se ha prohibido en el Pirú el servicio personal, cuya falta obligará á los encomenderos de aquella tierra, á que compren de buena gana muchos de los esclavos dichos, y aun vendrán á comprarlos á Chile muchos mercaderes por mar y tierra. Tambien se podrán en el Pirú aplicar á las minas, cuyo trabajo será empleado en ellos en remuneracion de sus delictos, harto mas bien que en los mansos, humildes y obedientes indios del Pirú. Dícese que los de Chile se tornan desde el Pirú á su tierra por aquella larga costa; pero es tan dificultoso, que se puede tener por imposible, pues no es creible que

por tal camino se les vuelva en libertad la esclavitud que dellos se pretende; y así tengo por cosa incierta el emprender vuelta de tan gran rodeo y estéril de mantenimientos, y tan larga que no tiene ménos de dos mil leguas, con otros mil inconvenientes que hay en sus casi inmensos despoblados. Demás de que hasta ahora no se ha averiguado, que se haya vuelto del Pirú algun indio de Chile de tantos esclavos, como de aquel reino se han acostumbrado á enviar á menudo presentados, y á vender á la ciudad de los Reyes.

CAPÍTULO V.

Segundo camino para sacar los esclavos de Chile, y en su lugar proveerse los nuestros de negros.

Los negros que se fueren metiendo en Chile por cuenta de Su Majestad, que se podrán llevar con mucha comodidad por el Rio de la Plata y Buenos Aires hasta aquel reino, de la manera que declaré en el capítulo último de la Ejecucion segunda, se podrá hacer con órden que los primeros se den á trueco de los esclavos antiguos de las personas particulares que los tuvieran, porque serán de mas edad que los que se cautivaren de nuevo, pues, segun tengo dicho, han de ser de diez y seis años para abajo, y para ello serán los antiguos como mas hombres, mas sospechosos y marcados, porque juntamente con el conseguirse tan principal y importante intento, ganará la Real hacienda en ello; puesto que los mismos comisarios que hubieren conducido los negros á Chile, podrán sacar los

indios y llevarlos en colleras hasta el embarcadero de Buenos Aires, y de allí en navíos por el Rio de la Plata á vender al Brasil, donde tantos esclavos se compran para los ya dichos ingenios de azúcar; pues no hay duda de que en aquella y otra cualquiera tierra, aunque sea en España,. especialmente para mozos de caballos y lacayos, harán de sí famosa prueba, así como en otro cualquier trabajo, como sean mandados sacar de su tierra; y en el Brasil, así por la diferencia de lengua, como porque no se los coman como tan cebados á carne humana los indios naturales de aquel Estado, estarán seguros de huirse al monte, y será la parte mas cómoda para deshacerse destos esclavos de Chile, á causa de ser donde se han de comprar ó trocar por los negros, que se han de llevar á Chile, por traerse allí muy á menudo á vender navíos cargados de negros de Angola y otras partes de aquella costa de Guinea, á do se podrá tambien desde el Brasil ir á comprarlos; travesía que se hace al Este fácil y no costosa.

El trueco que en Chile se hiciere durante el limpiar aquella tierra de esclavos, podria hacerse dando dos ó tres indios por un negro, con que se satisfaciese su precio; y acabados los esclavos indios, se podrán fiar y vender en Chile los demás negros que se llevaren, segun dije en su lugar, donde mostré de la manera que se han de llevar.

CAPÍTULO VI.

Contra los fraudes que pueda haber en el conducir los negros y indios esclavos.

Porque en todo el mundo reina tanto la codicia que muchos hombres aplican sus ingenios á ordenar trazas y fraude, usando aun en las cosas que se les confia de engaños, para reparo de los que podria haber en la conducta de los negros á Chile y de los indios á Buenos Aires, como seria que los comisarios que han de conducir los negros, diesen por muertos á los que les pareciere enviarlos á vender al Pirú, desde el mismo camino de aquellos despoblados ántes de llegar á Chile, lo cual podrian hacer por valer en el Pirú los negros mas caros que en Chile (como ya dije), digo, que se podrá estorbar este engaño, con que se registren los negros que se desembarcaren en el Rio de la Plata y Buenos Aires ante los oficiales reales de aquella ciudad, y llevándolos desde allí por tierra con el testimonio del registro hasta Chile, si alguno se muriere por el camino, se les ordene que puedan cumplir con llevar la mano derecha de cada negro muerto, pues no habiendo pueblos por tan grandes despoblados, no podrán llevar otro mas cierto testimonio, haciendo tambien lo mismo en el llevar los indios de Chile á Buenos Aires. Y aunque en lo que toca á las manos de los esclavos indios que murieren, podria haber fraude acertando á morirse por el camino algun otro indio libre y de servicio de los conductores de los esclavos, ó algun mestizo ó español con cuyas manos pudiesen ha-

cer engaño, digo que para haber de suceder esto último, ha de ser por maravilla, y así no puede ser mucho el engaño.

Y porque tambien ayudará á la evacuacion que se pretende de los tales esclavos, se dará entrada en aquel reino á todos los españoles, que de cualquiera parte vinieren á él por mar ó por tierra; pues vendrán mercaderes á comprar esclavos entre los que vernán como aventureros á obligar á Su Majestad con sus servicios en la nueva guerra de la frontera. Entre los cuales aventureros vendrán tambien muchos á quien traerá la codicia de llevar esclavos, y estos postreros servirán sin sueldo con solas las raciones del sustento, si pretendieren llevar los que ganaren. Por lo cual se les permitirá que puedan sacar del reino solamente los esclavos, que probaren haber cautivado por sus personas, dándoselos por premio de sus servicios, digo, á los que pasaren á aquella guerra con tal intento, así como los mamelucos del Brasil que ya dije. Y tambien podrán llevar los demás esclavos que quisieren, como sean comprados de los diputados, ó de los demás esclavos antiguos, que tuvieren personas particulares con testimonio ó pasaporte de los que de una y otra manera llevaren con sus señas, para que se los dejen embarcar ó sacar por tierra del reino, y no lleven otros mal llevados. Esta libertad y ejecucion servirá para que por ella vengan otros al tal cebo, porque como sea á limpiar aquel reino de tan perversos naturales, que será como el libertarlo, se dará franca entrada á todos para ello, trayendo caballos de los muchos de su tierra, los que vernán por ella para trocar por indios.

Porque tengo la gente española de Chile por tan variable y poco constante, que aunque reclama y pide con gran

vehemencia remedio, como quien está ya del agua á la boca, para verse libre de sus tan temidos enemigos, y gozar su tierra en paz; con todo ello, imagino que por el mismo caso que vieren se le va entablando lo referido, que al presente es su singular y mayor deseo, se han de ir entibiando de suerte, que han de venir á estimar en poco cuanto en tanto beneficio suyo vieren encaminado, para no curar con las véras que seria razon de dar fin á tan importante reparo. Por tanto converná, que se interponga rigurosa órden de Su Majestad, para que se prosiga hasta el fin el irse deshaciendo de los esclavos antiguos gozando de la ocasion que tanto se les facilitará, con el llevarles el remedio á sus casas, que es los negros, pues tanto interesa á Su Majestad en asegurar aquel reino para siempre.

Lo que hasta aquí queda dicho tocante á la órden que se ha de tener en el evadirse los nuestros en Chile de los esclavos, se ha de ir poniendo en efecto, primeramente en la ciudad de Sanctiago, y despues en los mas principales pueblos de aquel reino por órden de su Real Audiencia, en tanto que se hace la guerra á los rebelados desde la frontera, que será hacerla por todas partes, habiéndose hecho primero los fuertes en las ciudades que tengo dicho, con lo cual se irá acabando aprisa aquella conquista mediante lo que promete todo lo hasta aquí referido; considerando que en el inter se ha de ir ganando siempre, quitadas las ocasiones de perder, pues no se podrá negar que con la nueva frontera, estará toda la gente della á buen recaudo, y lo de paz á sus espaldas amparado, que es lo que no tiene al presente alguna seguridad, por estar sujeto cada dia á mas peligro, á causa del estilo con que se hace aquella guerra. Por lo cual, cuando no prometiera esta nueva ma-

nera de proseguirla, la plenitud de cuanto se procura, habrá sido de singular beneficio este tan importante remedio que ofrece la frontera, si se advierte cuanto tengo referido de aquel reino y su presente estado. El cual confio en Dios se verá tan en breve, como tengo dicho, convertido en el felice que se desea.

Con la distincion y claridad que me ha sido posible he escrito este tratado; mas por haber en él tanta variedad de cosas particulares á que mirar (si bien se enderezan á un solo fin), no dudo que se hallarán algunas inadvertencias. Podrálas enmendar el advertido que las notare, y recibirse mi buen deseo que en lo que todos desean acertar, es bien de creer, que habrá sido mi intento de no dejar mi trabajo sujeto á ajena enmienda.

FIN DEL TOMO CUARENTA Y OCHO.

TABLA

DE LOS CAPÍTULOS DESTE TRATADO.

LIBRO PRIMERO.

RELACION PRIMERA.

DESCRIPCION DEL REINO DE CHILE.

	Folios.
Montuosidad de Chile.	29
Que los de Chile no son antípodas de España. .	30
Terremotos.	31
Que en los cuatro tiempos y sazones del año se corresponden al trocado España y Chile.	32
Ciudades de Chile.	33
Ciudad de la Serena.	35
Santiago.	35
Nuestra Señora de la Concepcion.	38
San Bartolomé de Gamboa.	39

Folios.

Castro. 40
Otras tres ciudades de la jurisdicion de Chile, que están fuera de là Cordillera. 40
Mendoza. 42
San Joan de la Frontera. 43
San Luis de Loyola. 44
Rios. 45
Puertos. 46

RELACION SEGUNDA.

EXCELENCIAS DEL REINO DE CHILE.

CAPÍTULO I.

Cuan saludable es su temple. 47
Temple de los inviernos. 49
Temple de los veranos. 50
Vientos. 51
Aguas. 51
Baños. 52

CAPÍTULO II.

Fertilidad de la tierra. 53
Frutos y frutas que produce aquella tierra, y las que se han llevado de España. 54
Viñas y vinos. 56

Folios.

CAPÍTULO III.

De las yerbas y árboles. 57
Arboles. 63

CAPÍTULO IV.

De la sal y miel. 65
Miel. 65

CAPÍTULO V.

Que animales cuadrúpedos fueron llevados de España, y los legítimos de la tierra en cuanto á domésticos. 67

CAPÍTULO VI.

De la caza de montería. 68

CAPÍTULO VII.

Pescados y mariscos. 71
Mariscos. 73

CAPÍTULO VIII.

Caza de volatería, y aves domésticas. 74

CAPÍTULO IX.

Minas de metales, especialmente de oro. 76

Folios.

CAPÍTULO X.

Las calificadas partes de los españoles criollos del reino de Chile.. 78

CAPÍTULO XI.

Loores de las mujeres criollas de Chile. 80

RELACION TERCERA.

DE LAS VERDADERAS PARTES Y CALIDADES DE LOS INDIOS.

CAPÍTULO I.

Que los indios de Chile no son mas robustos, membrudos, ni de mayor estatura que nuestros españoles.. 83

CAPÍTULO II.

Que no se aventajan á nuestros españoles los indios en agilidad, ni en personales fuerzas. . . 87

CAPÍTULO III.

Las causas porqué no son los indios de mas fuerzas; de las comunes que en ellos se conocen. . 90

Folios.

CAPÍTULO IV.

Varios usos y costumbres de los indios. 96

RELACION CUARTA.

CRUELDADES DE LOS INDIOS.

CAPÍTULO I.

Que en todas ocasiones ejecutan los indios sus crueldades. 106

CAPÍTULO II.

De la manera que celebran los indios sus mas solemnes bailes y fiestas. 108

CAPÍTULO III.

Exquisitas y crueles muertes ejecutadas por los indios en algunos españoles. 113

Folios.

RELACION QUINTA.

SUCESOS DE LA GUERRA DE CHILE DEL AÑO DE 1598, Y EL ESTADO EN QUE SE HALLARA EL DE 1607.

CAPÍTULO I.

La muerte que dieron al gobernador Martin García de Loyola, la rebelion general que por ella hubo y ciudades que asolaron. 121

CAPÍTULO II.

Va el nuevo gobernador Alonso García Ramon á hacer un fuerte en el sitio de la asolada Imperial, desde donde se hicieron rescates de algunas españolas cautivas. 128

CAPÍTULO III.

Que indios son los mas crueles con los cautivos. Causas porque aborrecen y castigan á los cristianos y sucesos de otras rescatadas cautivas. 132

CAPÍTULO IV.

Que caudillo y guarnicion dejó en el fuerte el gobernador, y su retirada. Como degolló el ene-

Folios.

migo una compañía en Chichaco, y sucesos del nuevo fuerte de la Imperial. 137

CAPÍTULO V.

Como degolló el enemigo la escolta del fuerte de la Imperial con el caudillo y dos capitanes, y el maravilloso secreto con que los enemigos tuvieron oculta tal victoria. 141

CAPÍTULO VI.

Continúan los indios mañosamente el tener secreta la victoria alcanzada de la escolta, con que entretienen el ir los nuestros á socorrer el fuerte: va finalmente el gobernador á ello. Combaten los indios el fuerte, y defiéndelo con valor el capitan Francisco Gil Negrete. 144

CAPÍTULO VII.

El estado en que quedó el reino de Chile despues de los pasados sucesos. 149

CAPÍTULO VIII.

Cuan desapercebidos, abiertos y flacos se hallaban los pueblos de nuestros españoles. 155

LIBRO SEGUNDO.

PUNTO PRIMERO.

Folios.

La guerra que hacen los indios á nuestros españoles con la gran fortaleza de su tierra. 161

PUNTO SEGUNDO.

LAS MAÑOSAS ASTUCIAS, ESTRATAGEMAS Y SAGACIDAD, CON QUE HACEN LA GUERRA LOS INDIOS A LOS NUESTROS.

CAPÍTULO I.

Milicia de los indios, y causas porqué han llegado á ser mas soldados. 173

CAPÍTULO II.

Los géneros de armas de que usa la infantería de los indios. 177

Folios.

CAPÍTULO III.

De la manera que se convocan los indios para hacer sus juntas contra los nuestros. 182

CAPÍTULO IV.

De algunas bárbaras estratagemas que han usado los indios. 186

PUNTO TERCERO.

LA GUERRA QUE HACEN LOS INDIOS A LOS ESPAÑOLES, CON LA GRAN VENTAJA QUE LES TIENEN EN NUMERO DE CABALLERIA.

CAPÍTULO I.

La mucha caballería que poseen los indios, y causas de la poca con que se hallan los nuestros á su respeto. 190

CAPÍTULO II.

Los medios por donde los indios han ido acaudalando su mucha caballería, y de la manera que aprueba la nuestra en la guerra. 202

Folios.

CAPÍTULO III.

Los efectos que hace la caballería de los indios y las armas de que usa. 207

PUNTO CUARTO.

La guerra que nos hacen los indios con los fugitivos españoles que andan entre ellos. 213

LIBRO TERCERO.

DONDE SE MUESTRAN CINCO PRINCIPALES DESENGAÑOS DE COSAS QUE CONTRADICEN LOS BUENOS EFECTOS DE AQUELLA CONQUISTA.

Folios.

Breve declaracion de los engaños y falsas opiniones qué tienen los nuestros en cosas tocantes á la guerra de Chile. 225
Los engaños que tienen los nuestros en el modo de hacer la guerra. 227

DESENGAÑO PRIMERO.

CUAN GRANDE ENGAÑO ES ESPERAR DE LOS INDIOS FIJA Y ESTABLE PAZ.

CAPÍTULO I.

Causas de la poca estabilidad de las paces que dan los indios, y el engaño que de nuestra parte hay en procurarlas. 230

Folios.

CAPÍTULO II.

Los daños que se siguen á los nuestros de las paces que dan los indios. 232

CAPÍTULO III.

Causas del engaño que hay de nuestra parte en procurar que los indios den la paz. 238

CAPÍTULO IV.

Causas del engaño que tienen los nuestros en hacer confianza de los indios que dan la paz. . . . 242

CAPÍTULO V.

Cautelas con que dan siempre los indios sus paces. 245

CAPÍTULO VI.

Pruébase que en Chile nunca habrá fija ni segura paz. 251

Folios.

DESENGAÑO SEGUNDO.

CON CUANTO ENGAÑO ADMINISTRAN SU OFICIO LOS FARAUTES QUE SUSTENTA ASALARIADOS NUESTRA GENTE DE GUERRA.

CAPÍTULO I.

Origen de los farautes, y cuan gran engaño fué el haberlos introducido mestizos. 257

CAPÍTULO II.

Cautelas y engaños que usan los farautes. 262

CAPÍTULO III.

Prosíguense los engaños de los farautes. 270

DESENGAÑO TERCERO.

DE LOS MUCHOS Y GRANDES DAÑOS DE QUE SON CAUSA LAS CAMPEADAS.

CAPÍTULO I.

Los daños que reciben de las campeadas los españoles avecindados en Chile. 281

Folios.

CAPÍTULO II.

Daños que se siguen á los españoles avecindados en Chile á causa de algunos desórdenes que hay en aquella guerra. 285

CAPÍTULO III.

Daños que reciben de las campeadas los indios encomendados, y los reducidos á nuestra amistad. 290

CAPÍTULO IV.

Los fines porqué se hacen las campeadas, y cuan grande engaño es el pretenderla. 296

CAPÍTULO V.

Que con nuestras campeadas hacemos la costa al enemigo de toda la guerra que nos hace. . . . 302

DESENGAÑO CUARTO.

DE LAS SEMENTERAS DE LOS INDIOS.

CAPÍTULO I.

Del grande engaño con que los nuestros buscan la sementera de los indios 312

Folios.

DESENGAÑO QUINTO.

DE LOS FUERTES QUE SUSTENTAN LOS NUESTROS EN CHILE.

CAPÍTULO I.

Cuan desaprovechado asiento tienen los fuertes, y el orígen de sus fundaciones. 318

CAPÍTULO II.

Disposicion y fábrica de los fuertes. 322

CAPÍTULO III.

Valor con que los indios acometen y combaten los fuertes. 324

CAPÍTULO IV.

Daños de que son causas los fuertes. 333

LIBRO CUARTO.

DISCURSO PRIMERO.

QUE PERSUADE DE LA MANERA QUE SE DEBE HACER LA GUERRA EN CHILE, A DIFERENCIA DE LA QUE SE HA HECHO POR LO PASADO.

CAPÍTULO I.

Razones que animan á los españoles á proseguir la conquista de Chile, y prueban ser cosa conveniente por el breve fin que prometen. 347

CAPÍTULO II.

Prosíguense las razones del capítulo pasado. . . . 358

CAPÍTULO III.

Que cosas deben ser las primeras que se han de poner en ejecucion para dar principio al nuevo modo de hacer la guerra. 361

Folios.

CAPÍTULO IV.

Lo mucho que conviene se haga un fuerte en la ciudad de Santiago. 365

CAPÍTULO V.

El devaneo con que se ha hecho y se va haciendo la guerra en Chile. 374

CAPÍTULO VI.

La enmienda del engaño con que hasta ahora se ha hecho la guerra en Chile. 379

CAPÍTULO VII.

Persuádese el ser necesaria la fábrica de una fortificada frontera.. 381

CAPÍTULO VIII.

Pruébase el ser poderoso el asiento de la fortificada frontera, para poder conquistar desde ella las tierras de los indios, hasta dar el deseado fin á la guerra. 384

CAPÍTULO IX.

Razones que obligan á mudar el estilo de la guerra en Chile. 387

Folios.

DISCURSO SEGUNDO.

PROSIGUE EL NUEVO ESTILO DE HACER LA GUERRA.

CAPÍTULO I.

Eleccion que se ha de hacer del límite de la frontera, para el asiento y reducion de los fuertes desmandados, y lo que se ha de advertir para ello. 391

CAPÍTULO II.

Como se ha de poner en ejecucion el ocupar los puestos del sitio que se presupone que ha sido ya elegido para frontera, colocando en ella los fuertes viejos que al presente están en los sitios desmandados. 395

CAPÍTULO III.

La seguridad con que estará nuestra abierta frontera durante el tiempo que se gastáre en reducir á ella los desmandados fuertes para fortalecerla. 397

Folios.

CAPÍTULO IV.

Que aprovechamientos han de nacer del asiento que han de tener nuestra frontera. 403

CAPÍTULO V.

Que órden han de guardar entre sí los fuertes, y de que cosas han de estar proveidos. 408

CAPÍTULO VI.

Con que gente y costa se podrá hacer cada año la nueva guerra, y lo que podrá durar hasta ver su deseado fin. 411

CAPÍTULO VII.

Como se ha de distribuir la guarnicion que han de tener los fuertes de la frontera, en conformidad de la precedente tabla. 417

CAPÍTULO VIII.

La gente que en todas ocasiones podrá salir de los fuertes á corredurías, y quedar en ellos para su seguridad. 418

CAPÍTULO IX.

Que ministros de guerra bastará que haya en Chile, y que puestos han de ocupar de la frontera. 420

Folios.

CAPÍTULO X.

Cuanto importan en la guerra las acertadas elecciones de los ministros, y lo que conviene se procure sean tales las que se hicieren en la de Chile.. 424

CAPÍTULO XI.

Lo que conviene se honre nuestra milicia, para concluirse con brevedad la conquista de Chile. 427

CAPÍTULO XII.

Si será bien que nuestra infantería traiga banderas y cajas, y la caballería estandartes y trompetas, y que se use de nombre en aquella milicia, segun se acostumbra en Europa. 432

LIBRO QUINTO Y ULTIMO.

EJECUCION PRIMERA.

DE LO QUE CONVIENE Á LA PERFECCION DEL NUEVO ESTILO DE LA GUERRA.

CAPÍTULO I.

Las causas que obligan á procurar á dar fin y cabo de los indios rebelados, que es el único medio para perpetuar la paz en aquel reino. . 439

CAPÍTULO II.

Razon porqué, entre otras muchas, es justo que los indios sean dados por esclavos, y las bestiales causas que tienen para no sujetarse jamás á segura paz, y para aborrecer nuestra Religion como lo hacen. 443

CAPÍTULO III.

Distincion de la manera que se ha de tener en el ir haciendo la guerra á los indios, para que quede seguro el reino de nuevas rebeliones. . . 447

Folios.

CAPÍTULO IV.

De qué manera se ha de hacer desde nuestra frontera mas guerra al enemigo, que con las campeadas, escusándose los daños que dél recibia nuestro campo. 451

CAPÍTULO V.

Que bastará mudarse sola una vez la frontera, para acabarse de todo punto la guerra en Chile. 456

EJECUCION SEGUNDA.

DE QUE ESCLAVOS ES BIEN QUE CON TIEMPO SE VAYAN APERCIBIENDO NUESTROS ESPAÑOLES QUE SUPLAN LA FALTA QUE LES HAN DE HACER LOS ESCLAVOS INDIOS.

CAPÍTULO I.

Que conviene se haga otra guerra en las mismas tierras de paz que habitan nuestros españoles. 460

CAPÍTULO II.

Pruébase el ser los negros, llevados á Chile, de mejores calidades que los naturales indios, y

Folios.

señaladamente mas seguros y provechosos; y lo primero cuan mal se aplican los indios á las cosas de nuestra Religion. 462

CAPÍTULO III.

Cristiandad de los negros. 465

CAPÍTULO IV.

Efectos del ánimo de los indios. 466

CAPÍTULO V.

Que en los negros no se hallan semejantes malos ánimos. 469

CAPÍTULO VI.

Humor y condición de los indios. 470

CAPÍTULO VII.

Humor y condicion de los negros. 471

CAPÍTULO VIII.

Efectos de á lo que llega el trabajo ó labor de los indios. 472

Folios.

CAPÍTULO IX.

Si los negros son esclavos para el trabajo. 475

CAPÍTULO X.

Que causas hay para que en Chile no se huygan los negros al monte, como en otras partes. . . 476

CAPÍTULO XI.

Si es temple saludable para los negros el de la tierra de Chile. 478

CAPÍTULO XII.

Que medio se podrá tener para que nuestros españoles puedan ser cómodamente proveidos de esclavos negros.. 481

Folios.

EJECUCION TERCERA.

EN QUE COSAS HAN DE SER MAS AMPARADOS LOS INDIOS ENCOMENDADOS, Y LA ÓRDEN QUE SE HA DE TENER CON LOS AMIGOS SOLDADOS, Y CUAN IMPORTANTES SON A NUESTROS ESPAÑOLES LOS UNOS EN LA PAZ Y LOS OTROS EN LA GUERRA.

CAPÍTULO I.

Cuan grande beneficio será para el amparo y conservacion de los indios encomendados, el darles un solo juez, y de que manera lo podrán tener. 485

CAPÍTULO II.

Que solo el protector debe ser supremo juez de los naturales, y qué partes y autoridad debe tener para serlo. 487

CAPÍTULO III.

Que es imposible acabarse la guerra contra los rebelados, sin ayuda de aquella parte de indios que son nuestros amigos, y que no deben ser en demasía. 489

Folios.

CAPÍTULO IV.

En cuantas cosas son útiles y provechosos á los nuestros en la guerra los indios amigos. . . . 491

EJECUCION CUARTA.

APUNTAMIENTOS MILITARES CON LAS RAZONES DE LO QUE HAN DE IMPORTAR, POR CUYO MÉDIO PODRA QUEDAR EL REINO DE CHILE GENERALMENTE PACIFICO.

ARTÍCULO I.

Que solos los indios amigos que han de hacer oficio de soldados, han de estar á órden del gonador y distribucion del maestre de campo, y como los ha de disponer para aplicarlos al ministerio de la guerra, y lo mucho que conviene hacerlos francos y libres de tributo. 499

ARTÍCULO II.

Milicia de los indios amigos. 502

ARTÍCULO III.

Si será acertado en el discurso de aquella guerra el recebir á muchos indios la paz 505

Folios.

ARTÍCULO IV.

Paces particulares de indios, con qué condiciones se deben recebir 507

ARTICULO V.

Lo que se les debe conceder á los indios amigos. 509

ARTICULO VI.

Que será acertado el señalar algunos premios, que serán al rey de poquísima costa y de estima grande para aquellos indios amigos, que hicieren en la guerra servicios señalados. . . . 512

ARTÍCULO VII.

Contra los agravios de los indios amigos. 514

ARTÍCULO VIII.

Lo tocante á los rescates. . . , ... 516

ARTÍCULO IX.

Lo tocante á los indios que solamente han de tomar á vida. 517

Folios.

ARTÍCULO X.

Lo tocante á los diputados que ha de haber para la cuenta y razon de los esclavos. 517

ARTÍCULO XI.

Lo tocante á la tasa y cuenta de los esclavos. . . 518

ARTÍCULO XII.

Que se han de herrar los esclavos 520

EJECUCION QUINTA.

COMO SE HA DE LIMPIAR DE INDIOS ESCLAVOS EL REINO DE CHILE, Y QUE CAMINOS SEAN LOS MAS ACERTADOS PARA ELLOS.

CAPÍTULO II.

En cuanto estremo aborrecen nuestros españoles el servicio de los indios, y que por necesidad se sirven dellos. 525

CAPÍTULO I.

Que para que los indios tomen sin estorbo ó impedimento las cosas de la fé, es el mas cierto y seguro medio el desnaturalizarlos de su tierra. 527

Folios.

CAPÍTULO III.

Que se podrán sacar con facilidad los esclavos de Chile, sin que haya para ello impedimento que lo contradiga 530

CAPÍTULO IV.

Primer camino para sacar los esclavos de Chile. 533

CAPÍTULO V.

Segundo camino para sacar los esclavos de Chile, y en su lugar proveerse los nuestros de negros. 534

CAPÍTULO VI.

Contra los fraudes que puede haber en el conducir los negros y indios esclavos.. 536

FIN.

Despues se lée:

No se pone la tabla de las cosas señaladas prometida en el título deste libro, por cierto inconveniente. Póndrase cuando se estampe.